



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Revela Adán pacto PRIMOR: van por INE



Investigan a pilotos exmilitares por nexos con narco



70 bandas dominan el sur del país



Suben a 21 mil mdp cifra olvidada en bancos y ofrecida a la policía



Adán López: pacta con el PRI va más allá del momento



'Receta' FMI dar apoyo alimentario generoso



Entra actividad industrial en modo pausa; 'se refleja la desaceleración'



Negocia Adán mas acuerdos con el PRI



Ahora migración desde Colombia presiona cifras al alza; crece 3,500%



Avanza en la Cámara baja reforma que alarga presencia militar en seguridad pública



Exportan huachicol de Dos Bocas a Arabia



Infierno



Otro turismo es posible



Acuerdo político con el PRI antes de presentarse reforma militar: Adán Augusto López



PRIMor aprueba minuta militar, pero la meta es la alianza 2024



Reportan intenso incendio en tienda de San Jerónimo



Firma convenio con Asociación Económica de México en Italia

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

El diputado federal panista Santiago Creel aseguró que la oposición sí tiene propuestas y candidatos para 2024.- El diputado panista Santiago Creel le respondió al presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la referencia de los posibles candidatos de oposición para 2024. "Tenemos propuestas, en primer lugar, cambiando la estrategia de seguridad, una estrategia que ha rebasado todos los índices que ha habido en los gobiernos anteriores y ciertamente en nuestros gobiernos".

[[TELEVISIA](#)]

Santiago Creel: 'Desconocemos si habrá alianza entre Morena y PRI para la Reforma Electoral'.- En entrevista con Ana Francisca Vega para la *Tercera Emisión de MVS Noticias*, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, habló sobre la discusión de la Reforma Electoral y la posible alianza entre el PRI y Morena. "No lo sé (alianza Morena-PRI) no tenía conocimiento de ello. No tengo información más la que sale en las noticias, si Morena pasa su iniciativa es el principio del fin del árbitro electoral (INE), a partir de esa institución se han creado muchas más en el México Moderno", consideró Santiago Creel. [[MVS](#)] [[MVS](#)]

MVS Noticias.- #AlAire.-@SantiagoCreelM, presidente de la Mesa Directiva de @Mx_Diputados con @anafvega  habló sobre la discusión de la #ReformaElectoral. [[TWITTER](#)]

MVS Noticias.- #AlAire. "Es muy fácil, yo les pregunto ¿Sería posible un partido de futbol sin árbitro? La respuesta es se armaría un caos, nosotros trabajaremos para mantener al INE, NO lo vamos a permitir": @SantiagoCreelM con @anafvega. [[TWITTER](#)]

Ana Francisca Vega.- Estoy conversando con Santiago Creel Miranda, @SantiagoCreelM, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados @Mx_Diputados, sobre el dictamen y discusión de la Reforma Electoral. [[TWITTER](#)]

Ana Francisca Vega.- #AlAire. "No lo sé (alianza Morena-PRI) no tenía conocimiento de ello. No tengo información más la que sale en las noticias": @SantiagoCreelM, presidente de la Mesa Directiva de @Mx_Diputados con @anafvega. [[TWITTER](#)]

Volodímir Zelensky expresó su disposición a dirigir un discurso ante el pleno de la Cámara de Diputados de México. El presidente de Ucrania, Volodímir Zelensky expresó su disposición a dirigir un discurso vía telemática ante el pleno de la Cámara de Diputados. Por su parte el presidente del Congreso Ucraniano, Ruslan Stefanchuk, transmitió el ofrecimiento del mandatario de su país a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva del Palacio de San Lázaro. [[MILENIO TV](#)]

AMLO avala participación de Zelenski en San Lázaro: "no tengo inconveniente".- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró no tener ningún inconveniente con la posible participación de su homólogo ucraniano Volodimir Zelenski en la Cámara de Diputados mexicana. En reunión remota, el presidente del congreso ucraniano, Ruslan Stefanchuk, transmitió el ofrecimiento del mandatario de su país a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.

[[MILENIO PUEBLA](#)] [[MILENIO EDOMEX](#)] [[MILENIO HIDALGO](#)] [[MILENIO LEÓN](#)] [[MILENIO JALISCO](#)] [[MILENIO MONTERREY](#)] [[MILENIO LAGUNA](#)] [[MILENIO TAMAULIPAS](#)] [[ZÓCALO](#)] [[REPORTE](#)] [[JORNADA](#)] [[WRADIO](#)] [[LA OCTAVA](#)] [[SPUTNIK](#)] [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[INFOBAE](#)]

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados).- “Se va a presentar muy probablemente esa minuta, ya en forma de dictamen el día de hoy, probablemente por la tarde, el PAN va a votar en contra, porque, porque se prorroga esta estrategia fallida, se prorroga es una actuación inconstitucional de las fuerzas armadas, de la propia Guardia Nacional, lo que se prorroga tiene una falla muy, muy grave que es no seguir lo que resolvió la Corte en materia de participación de las fuerzas armadas, la minuta es contradictoria en sí misma, por una parte establece nos conceptos que nada tienen que ver con lo que dijo la Corte y por la otra dice que hay que hacerle caso a la Corte. En el fondo lo que hace es militarizar a la Guardia Nacional y pues la va a militarizar prácticamente por una década, lo que es totalmente inaceptable”. [[HERALDO RADIO](#)]

Sergio y Lupita en el Heraldo Radio.- #AlAire | Hoy en la @Mx_Diputados se discutirá la minuta ampliar el plazo para que las Fuerzas Armadas continúen en tareas de seguridad pública. Conversamos con @SantiagoCreelM, Presidente de la mesa Directiva en la @Mx_Diputados. [[TWITTER](#)]

Santiago Creel.- En @AccionNacional siempre hemos defendido a México y lo seguiremos haciendo. Por eso me enorgullezco de las y los legisladores panistas que unidos votamos en contra de la reforma que prolonga la militarización de la seguridad pública. [[TWITTER](#)]

Aprueban diputados en comisión que Fuerzas Armadas estén en las calles hasta 2028.- La Cámara de Diputados aprobó con 339 votos a favor, 155 en contra y dos abstenciones la reforma constitucional que prorroga la presencia militar en tareas de seguridad de 2024 2028. El dictamen fue votado en contra por PAN, una parte del PRD y de MC, quienes resaltaron que la permanencia de los militares en las calles no resolverá la crisis de violencia e inseguridad que azota al país. El diputado emecista Salvador Cano señaló que la minuta regresada por el Senado es una simulación de un pacto de impunidad, de la claudicación de partidos y de representantes populares, ante el poder del Presidente. La sesión tuvo un receso luego de que el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel abriera la presentación de reservas para posteriormente realizar una sola votación en lo general y en lo particular. [[24 HORAS](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[CRÓNICA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[REFORMA](#)] [[JORNADA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[HERALDO](#)] [[MVS](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Santiago Creel.- Recibí con mucho gusto la visita de un grupo de empresarios de Jalisco, les compartí mis retos como Presidente de la @Mx_Diputados y hablamos de lo importante y necesario que es generar certeza que incentive la inversión privada, la generación de empleos y el desarrollo de México. [[TWITTER](#)]

Santiago Creel.- Agradezco a la Diputada @MirzaFloresG y a los Diputados @checobarrera y @Horaciofdzc de Jalisco, la organización de esta reunión tan fructífera con el sector empresarial de su estado. [[TWITTER](#)]

Guillermo Velasco.- Hoy tuvimos una interesante y productiva jornada en @Mx_Diputados con empresarios de Jalisco y diversos legisladores. Sostuvimos un encuentro con @SantiagoCreelM y diversos diputados de @MovCiudadanoMX gracias a @Horaciofdzc por promover esta jornada. [[TWITTER](#)]

Pide hablante de lengua Náayari legislar para rescatar conocimientos.- En el marco de la promoción que la Cámara de Diputados otorga al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, Pedro Muñoz López, hablante de la lengua Náayari, pidió legislar para emprender acciones institucionales y académicas que permitan, desde diferentes ámbitos, rescatar conocimientos de sus pueblos y comunidades. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda,

agradeció la intervención Muñoz López y reconoció que “nadie pueda amar lo que no conoce; es una verdad que debemos recordar y repetir. México es una diversidad dentro de lo diverso. No queremos una educación para nosotros, queremos una educación de nosotros”. [[MERIDIANO MX](#)]

Rinden protesta como diputada y diputados federales Georgina Gómez, Antonio Rocha José Puerto y Daniel Guillen.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, tomó protesta de ley como diputada y diputados federales e integrantes de la LXV Legislatura, a Georgina Gómez Madrigal, Antonio Eduardo Rocha Bravo, José Gonzalo Puerto González y Daniel Guillen Sánchez. [[HOJA DE RUTA](#)] [[PUNTUALIZANDO](#)]

Santiago Creel critica a AMLO por faltarle el respeto a sus posibles sucesores, "es un término despectivo".- A Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, le parece despectivo que el presidente Andrés Manuel López Obrador llame "corcholatas" a las personas que pretenden ser abanderados por Morena para la elección presidencial de 2024. Así lo aseguró el político en entrevista para Sergio Sarmiento y Lupita Juárez, a través de la señal de radio de *El Heraldo Media Group*. El panista aseguró que esta forma de llamar a sus posibles sucesores debería ser tomada por ellos como una falta de respeto, debido a lo que implica este término. "Una corcholata, cuando abres un refresco, la tiras a la basura", agregó. [[HERALDO](#)] [[FÓRMULA](#)]

Santiago Creel.- ¡Buenos días! Excelente mañana de miércoles, esperando que todos se encuentren muy bien, les cuento que inicié mi día impartiendo la clase de Derecho Constitucional con mis alumnas y alumnos de la @UNAM_MX. [[TWITTER](#)]

Diputados aprueban reforma para que entidades federativas 'reconozcan' uso de símbolos.- Con 455 votos a favor, 25 en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma el artículo 116 de la Constitución Política para que las legislaturas de las entidades legislen en materia de símbolos estatales, a fin de fomentar el patrimonio cultural y la identidad local. Por su parte, la diputada María Macarena Chávez Flores (PRD) expresó que a nivel internacional el cuidado de los patrimonios culturales de las naciones y de los grupos humanos, requiere un esfuerzo por parte de la sociedad y autoridades dirigido a la promoción y difusión de los símbolos de identidad, con un sentido de cuidado y preservación. [[CRÓNICA](#)]

REFORMA A LAS FUERZAS ARMADAS

Perredistas en San Lázaro también dan la espalda a moratoria, votarán a favor de reforma militar.- El diputado del PRD, Javier Huacus, adelantó que apoyará la reforma para ampliar la presencia del Ejército en las calles, y aseguró que sus homólogos María Chávez, Mauricio Prieto, y Edna Díaz, harán lo mismo. El legislador por Michoacán, negó haber sido cooptado desde el gobierno o de la bancada de Morena, y señaló que lo hará “porque hace lo contrario es ir en contra de lo que quiere la ciudadanía”. [[UNIVERSAL](#)]

Reforma militar del PRI se fraguó con apoyo de Morena y aval de AMLO, revela Adán Augusto.- El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reveló que la reforma del PRI para ampliar la presencia del ejército en las calles, sí se fraguó con el apoyo de Morena, e incluso, con el aval del presidente Andrés Manuel López Obrador. En reunión con las y los diputados de la bancada guinda, el funcionario federal narró que el 30 de agosto, dos días antes de que entregara el cuarto informe de gobierno, recibió una llamada del coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, quien le habló de la creación de un nuevo "acuerdo político" con el PRI. [[UNIVERSAL](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[FINANCIERO](#)] [[JORNADA](#)] [[24 HORAS](#)] [[HERALDO](#)] [[MILENIO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[REFORMA](#)] [[ÍNDIGO](#)]

Adán Augusto llega a San Lázaro para reunirse con diputados de Morena.- El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, llegó a la Cámara de Diputados para reunirse con las y los diputados de Morena. Ocurre en la víspera del debate para ampliar la presencia del Ejército en las calles hasta 2028. En el acto, que se desarrolla al interior del Auditorio Aurora Jiménez, participa también el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado. [[UNIVERSAL](#)]

Rubén Moreira rechaza que exista un acuerdo político del PRI con Morena y Gobierno federal.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, rechazó que exista un acuerdo político con Morena y el Gobierno federal, tal y como lo declaró este miércoles el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Entrevistado al interior del recinto legislativo de San Lázaro, dijo que tampoco irían con una reforma electoral que vaya en contra de la autonomía del INE. [[UNIVERSAL](#)] [[HERALDO](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[FINANCIERO](#)] [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Jorge Romero: 'Militarizar al país es un error'.- En entrevista con Manuel López San Martín para la Segunda Emisión de MVS Noticias, Jorge Romero, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, habló sobre la reforma a las Fuerzas Armadas. 'Militarizar la seguridad pública de nuestro país es un error. A mediano y a largo plazo, los más perjudicados de la militarización serán las Fuerzas Armadas. Quieren hacer vender que en el Senado se modificó la reforma original. Supuestamente va a haber recursos a las policías municipales, pero eso queremos que se demuestre', externó el panista. [[MVS](#)] [[MVS](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Prevé Ignacio Mier que dictamen de Reforma Electoral esté listo antes del 30 de octubre.- Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, detalló que antes del 30 de octubre se podría tener un dictamen de Reforma Electoral en San Lázaro. En entrevista con Joaquín López-Dóriga para su espacio en *Radio Fórmula*, Mier Velazco prevé que la próxima semana inicien en comisiones la discusión sobre la Reforma Electoral. [[LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL](#)]

El dinero de cuentas bancarias “abandonadas” podrá ser tomado por el gobierno para seguridad, aprobaron diputados.- La Cámara de Diputados aprobó la reforma al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, de modo que los recursos “abandonados” en cuentas bancarias serán tomados por el Estado para destinarlos a la seguridad pública. La iniciativa presentada por el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, y suscrita por la diputada morenista Juanita Guerra Mena, se consideró de urgente resolución, se le dispensaron todos los trámites, se sometió a discusión y votación de inmediato, y se canalizó al Senado de la República, donde aún no se sabe si también pasará en “fast track”. [[INFOBAE](#)]

Ignacio Mier estima que los ahorros en las cuentas inactivas podrían llegar a 10 mmdp.- El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dio a conocer que la propuesta para tomar los recursos de las cuentas bancarias con ahorros inactivos para apoyar la seguridad, tiene la intención de aprovechar el dinero que no tiene que ser sometido a procedimientos como la extinción de dominio. En entrevista con Salvador García Soto para la señal de radio *El Heraldo Media Group*, el diputado estimó que se podrían obtener hasta 10 mil millones de pesos que serían ocupados por las autoridades federales, estatales y municipales a lo largo de toda la República Mexicana y tendría como intención que se brinde una mayor seguridad. [[HERALDO](#)]

No objetamos importar alimentos, pero se deben vigilar, aclara el PRI.- El PRI en la Cámara de Diputados dio a conocer que no se opone a utilizar la importación de alimentos para combatir la inflación, pero advirtió que, si esas compras se hacen sin vigilar la sanidad animal y vegetal, se pondrían en riesgo la producción nacional y las exportaciones que realiza el país. El diputado

Ildelfonso Guajardo recordó que, en el anterior gobierno federal, se recurrió a la importación de pollo para combatir su encarecimiento en el país, pero se procedió a una campaña para certificar a exportadores de América del Sur, a fin de que sus productos ingresaran a México en las condiciones sanitarias correctas. Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, puntualizó que está en riesgo la permanencia de los productores nacionales, porque aumentar las importaciones sin reglas va a generar peligros sanitarios, por un lado, y por otro, una competencia en desventaja, porque los extranjeros reciben apoyos de sus gobiernos “y los nuestros no”. [[JORNADA](#)]

COMISIONES

Morena y PT se opusieron a supervisión para evitar ingreso de alimentos contaminados al país, acusa PRI.- Morena y el PT en la Cámara de Diputados se opusieron a que las empresas involucradas en el acuerdo para la importación de alimentos sin regulación sanitaria al país fueran supervisadas para evitar riesgos, acusó la bancada del PRI. La presidenta de la Comisión de Ganadería, María del Refugio Camarena, refirió haber sostenido una reunión junto a los demás grupos parlamentarios integrantes de este órgano. Dijo que fue a proponer que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria y la Cofepris hicieran un acompañamiento a las 15 empresas que tendrán una licencia única universal que las exenta de tener que contar con los permisos de control sanitario, pero esto fue rechazado por morenistas y petistas, aseguró. [[RAZÓN](#)]

Luis Cresencio Sandoval sostendrá una reunión con diputados el 18 de octubre en la Sedena.- El titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, sostendrá un encuentro con los diputados, tras el hackeo del que fue objeto la dependencia. Fuentes consultadas señalaron que la reunión se realizará el 18 de octubre a las 10:30 horas en las instalaciones de la Sedena. Esto luego que el diputado emecista Sergio Barrera, integrante de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados planteó llamar a comparecer al secretario de la Defensa, sin embargo, los legisladores de Morena pidieron que fuera mejor citado a una reunión de trabajo. [[UNIVERSAL](#)] [[CRÓNICA](#)] [[CRÓNICA](#)] [[ECONOMISTA](#)]

DIPUTADOS

Crítica Chertorivsky reforma que acota capacidad del INE para multar a partidos políticos.- El diputado emecista Salomón Chertorivsky coincidió con la postura emitida en la esquina editorial de *Crónica* que cuestionó la unanimidad de la mayoría de los partidos para aprobar las reformas a la ley electoral a fin de reducir de 50 a 25%, el monto de las multas o descuentos por infracciones electorales. “Los partidos deben ser más rigurosos consigo mismos, más respetables y respetados”, confirmó. [[CRÓNICA](#)] [[CRÓNICA](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/HISTORIAS DE REPORTERO/(...) El presidente de la Cámara de Diputados mexicana, el panista Santiago Creel, informó que el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, podría enlazarse vía remota y dar un discurso ante el Congreso mexicano. La iniciativa surgió en una conversación con el líder del parlamento ucraniano, Ruslan Stefanchuk, el ideólogo de Zelenski. El Presidente de México ya reaccionó con molestia: “Si quiere informar, bueno, hacer propaganda, no afecta en nada” (...) [[UNIVERSAL/p.8](#)] El tema se comenta en: **LA GRAN CARPA** [[ECONOMISTA/p.46-p.47](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(...) El diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, saludó y dio la bienvenida con todos los protocolos que se manejan en este tipo de eventos en la Cámara de Diputados, a inversionistas e invitados de nacionalidad china, los cuales fueron invitados por el diputado Casimiro Zamora Valdez. El diputado presidente nombró a algunos de los inversionistas y en especial a Karina Castro Rocha. Creel Miranda les dio la bienvenida a esa soberanía, al tiempo que continuó con la sesión. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/(...) Reforma al V Transitorio constitucional en materia de Guardia Nacional, el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda, la turnó a Legislaturas de los estados y Congreso de la Ciudad de México... Una vez que 17 Congresos locales avalen el decreto, el promovente de la reforma, Andrés Manuel López Obrador, promulga y con ello, arranca su V año de gobierno, para ofrecer paz y seguridad pública que ofreció a los mexicanos, cuando restan a su régimen, dos años de gobierno...[\[LOS TRES PODERES\]](#)

ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/Reavivan Reforma Eléctrica.- En las últimas horas se ha reavivado el debate sobre la Reforma Eléctrica, luego de que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, anunciara que va a buscar rescatar el dictamen de dicha reforma garantista. Por fortuna, el tiempo le ha dado la razón al Ejecutivo y el tema ya rebasó fronteras. Recientemente en el Congreso español el diputado catalán Gerardo Pisarello arremetió contra la derecha española, y salió en defensa de la soberanía energética de México. [\[HERALDO/p.14-15\]](#) El tema se comenta en: **CONFIDENTE EME EQUIS** [\[INDEPENDIENTE/p.4\]](#)

ARTÍCULO/LUIS MENDOZA ACEVEDO/Silencio cómplice tras garrir de #Guacamaya.- (...) Lo que preocupa es la pasiva reacción de nuestras Fuerzas Armadas, que a sabiendas de lo que ocurre en sus cuarteles lo deje pasar o en su caso, no informe sobre las medidas que ha tomado para evitar que siga ocurriendo. Si cualquiera pueda violar la seguridad cibernética de la Sedena, una de las dependencias más sólidas de nuestro país. ¿En qué país estamos? [\[HERALDO\]](#)

ARTÍCULO/CARLOS PUENTES SALAS/(...) Las leaks o las filtraciones de información confidencial ha propiciado, en términos generales, dos lecturas: para unos, el hackeo a instituciones públicas y las filtraciones están bien porque permiten conocer información pública; para otros, en cambio, las filtraciones ponen en riesgo al país mismo porque revelan información sensible y estratégica (...) [\[SOL DE ZACATECAS\]](#) El tema se comenta en: **GUILLERMO LERDO DE TEJADA** [\[HERALDO/p.14-p.15\]](#)

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/Después de la alerta de género, ¿qué? (...) A un año de haberse implementado, la evaluación que se ha hecho de la alerta de género es que no hay cambios significativos, y eso es más que obvio dado que las mujeres siguen siendo víctimas de esta violencia. La falta de estrategia, signo inequívoco de este Gobierno estatal, permea todo ámbito donde es responsable(...) [\[DIARIO DE CIUDAD JUÁREZ\]](#)

COLUMNA/ALHAJERO/- (...) Al poco rato, en la Cámara de Diputados, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, desnudó cómo fue que alcanzaron el acuerdo con el PRI para extender la permanencia del Ejército en las calles hasta 2028 y, además, la posibilidad de sacar adelante juntos la Reforma Electoral y retomar la Reforma Eléctrica. [\[HERALDO/p.6\]](#) Del tema escriben: **BAJO RESERVA EXPRES** [\[UNIVERSAL\]](#); **FRENTES POLÍTICOS** [\[EXCÉLSIOR/p.13\]](#) **SERPIENTES Y ESCALERAS** [\[UNIVERSAL/p.11\]](#); **ASTILLERO** [\[JORNADA/p.14\]](#); **ARSENAL** [\[EXCÉLSIOR/p.4\]](#) **RAZONES** [\[EXCÉLSIOR/p.10\]](#) **BITÁCORA DEL DIRECTOR** [\[EXCÉLSIOR/p.2\]](#) **ROZONES** [\[RAZÓN/p.2\]](#); **PULSO POLÍTICO** [\[RAZÓN/p.10\]](#); **CONTRA LAS CUERDAS** [\[HERALDO/p.9\]](#); **PERISCOPIO** [\[HERALDO/p.8\]](#); **REDES DE PODER** [\[ÍNDIGO/p.3\]](#); **¿SERÁ?** [\[24 HORAS/p.2\]](#); **RICARDO MONREAL** [\[SOL DE MÉXICO/p.12\]](#)

COLUMNA/BAJO RESERVA.- Al interior de la Cámara de Diputados legisladores circularon la versión de que el ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, recibió llamadas que le pedían que ayudara a que se avalara la minuta que autoriza extender el uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta el 2028. Fue el diputado Javier Huacus, quien confirmó que algunos diputados michoacanos votarían a favor del proyecto. [\[UNIVERSAL/p.2\]](#)

ARTÍCULO/GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE/ (...) Sin ir muy lejos, ayer la Sedena rechazó la solicitud para ir a la Cámara de Diputados a rendir cuentas, así como se ignoraron los compromisos

constitucionales de 2019, en seguridad pública. La militarización de la Guardia Nacional, impulsada por la Sedena, fue otro atropello a la Constitución. [[HERALDO/p.14-15](#)] El tema se comenta en: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.33](#)] **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)] **APUNTES INCÓMODOS** [[MILENIO/p.31](#)]

COLUMNA/EN PRIVADO/- (...) Ignacio Mier, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, me aseguró ayer que en los próximos 15 días Morena presentará el proyecto de reforma electoral que pasa por la modificación del INE y el TEPJF, en lo que tiene que ver con el número de sus integrantes, el modo de elegirlos y su financiamiento, entre otras cosas. [[MILENIO/p.3](#)]

COLUMNA/QUEBRADERO/- (...) Se viene una versión de “la madre de todas las batallas” con el debate sobre la propuesta presidencial de la Reforma Electoral. Si nos atenemos a lo que ha dicho estos días el titular de Gobernación pareciera que se viene un nuevo acuerdo PRIMor; ayer Rubén Moreira, del PRI, lo negó, pero en otras ocasiones también lo ha negado y ya sabemos cuál es el resultado. [[RAZÓN/p.2](#)] El tema se comenta en: **TEMPLO MAYOR** [[REFORMA/p.10](#)]

COLUMNA/DINERO/- (...) Pero, el presupuesto de 2023 ya está cerrado, a punto de autorizarse en el Congreso también. Y va muy apretado. Entonces, se les ocurrió una idea genial: ir sobre el dinero “abandonado” por los clientes de bancos y financieras. Se les olvidó un pequeño detalle: la Constitución. De acuerdo con Ignacio Mier, líder de Morena en la Cámara, actualmente la ley dispone que las cuentas que estén inactivas y cuyos montos oscilen entre 50 mil y 300 mil pesos pasan directamente a la beneficencia pública. [[JORNADA/p.12](#)] El tema se comenta en: **DESBALANCE** [[UNIVERSAL/p. 26](#)]; **TEMPLO MAYOR** [[REFORMA/p.10](#)] **JAQUE MATE** [[REFORMA/p.10](#)] **DESDE SAN LÁZARO** [[FINANCIERO/p.31](#)] **MONEDA EN EL AIRE** [[FINANCIERO/p.11](#)] **LA GRAN DEPRESIÓN** [[ECONOMISTA/p.9](#)]; **CAFÉ POLÍTICO** [[ECONOMISTA/p.39](#)]; **RICOS Y PODEROSOS** [[ECONOMISTA/pp.,24](#)]; **PULSO POLÍTICO** [[RAZÓN/p.10](#)]

COLUMNA/HECHOS Y SUSURROS/- El diputado de Morena, Omar Enrique Castañeda, se apresuró a presentar la iniciativa para reformar la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos, esto después de que el Jefe del Ejecutivo confirmara la información del hackeo a las comunicaciones de la Sedena y que fue atribuido al grupo autodenominado Guacamaya Leaks, en el sentido de que la Sedena opere una línea aérea comercial. [[24 HORAS/p.7](#)] El tema se comenta en: **MANUEL JÁUREGUI** [[REFORMA/p.10](#)]

COLUMNA/NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES/- (...) Frente a la posibilidad de que hoy en la Cámara de Diputados se prohíba el “doble remolque” en “fast track”, ayer la IP continuó a todo vapor con el cabildeo. Francisco Cervantes del CCE se reunió en privado con Raquel Buenrostro de Economía y luego se sumó la comisión ejecutiva. [[SOL DE MÉXICO/p.16](#)]

COLUMNA/EN LA MIRA/- (...) Antier, organizaciones anti 4T presentaron su propuesta opositora frente a una alianza devastada, en gran parte por la reciente traición del líder priista Alejandro Moreno, que decidió salvar su pellejo antes que salvar a sus socios, déjenme contarles un poco por lo que habrá en algunos días más. [[UNIVERSAL/pp.,5](#)] El tema se comenta en: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.33](#)]

COLUMNA/TERMÓMETRO ENERGÉTICO/(...) De cara a la eventual aprobación del Paquete Económico 2023, es fundamental que el gobierno valore y justifique si los estímulos fiscales son el mejor uso que le puede dar a los recursos públicos (por definición escasos) con los que cuenta; especialmente cuando esta política es regresiva, al beneficiar desproporcionadamente a las personas de mayores ingresos —65 por ciento del IEPS, lo paga 30 por ciento de la población más rica del

país—, y tiene consecuencias negativas sobre el medio ambiente y la salud pública al incentivar el consumo de combustibles fósiles. [[HERALDO/p.21](#)] El tema se comenta en: **IXCHEL G. BELTRÁN REVILLA** [[SOL DE MÉXICO/p.13](#)] **MARTHA MILEWSKA Y BRENDA GARCÍA** [[FINANCIERO/p.15](#)] **COLUMNA/HACIA UNA CULTURA DE LA PAZ/** (...)Hace unas décadas, no sólo era impensable que una mujer estuviera en un cargo público como en el senado o cámara de diputados, menos que una mujer transexual obtuviera un puesto y ahora, se tocan temas más profundos como el respeto a la profesión sexual. Nuevamente son tiempos de cambios sociales radicales, y en unos años habrá más. El derecho se está quedando a atrás como elemento conservador y es tiempo de convertirse en instrumento de cambio para dar orden a la realidad. El trabajo sexual es un tema, pero hay muchos otros más que es necesario abordar para ser congruentes con el “Radical Social Change”. [[SOL DE MÉXICO/p.14](#)] El tema se comenta en: **NUDO GORDIANO** [[EXCÉLSIOR/p.14](#)] **PRIMA FACIE** [[24 HORAS/p.11](#)]

SENADO

Guadiana, dispuesto a colaborar con FGR en indagatorias en curso.- Armando Guadiana, senador de Morena, aseguró que está dispuesto a colaborar con la FGR en la investigación que hay en su contra por su presunta participación en una red de lavado de dinero, al enfatizar que no tiene nada que ocultar, que se trata de señalamientos antiguos con tintes electorales y que su carrera empresarial se ha desarrollado conforme a la ley. El legislador indicó que continuará con su agenda de trabajo en el Senado y en Coahuila. [[MILENIO / pp-p6](#)]

GOBIERNO

Pide AMLO no usar como propaganda a migrantes.- El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó que haya acuerdos o cambios en la política migratoria para la recepción de personas de otros países, aunque sostuvo que se cuidará que el fenómeno no se desborde, a fin de que no sea utilizado en Estados Unidos con propósitos políticos. Advirtió que México no permitirá que se utilice el tema migrante para que políticos que buscan un cargo lo utilicen con el objetivo de colocar su agenda electoral. [[LA RAZÓN / p4](#)]

Duarte deja Aduanas; va al Edomex.- Con el respaldo del presidente Andrés Manuel López Obrador, que lo llamó “¡Campeón!”, Horacio Duarte Olivares renunció a la titularidad de la Agencia Nacional de Aduanas de México, para sumarse como coordinador de campaña de Delfina Gómez en el Estado de México. “Voy a la batalla maestra”, expresó mientras el mandatario federal le levantó la mano en señal de triunfo. [[HERALDO / pp-p8](#)] [[MILED / pp-p16](#)]

Revisan acuerdos con EU.- Los más altos funcionarios de seguridad y política exterior de México y Estados Unidos revisan hoy en Washington los resultados del primer año del Acuerdo Bicentenario y fijarán nuevos objetivos en materia de seguridad compartida, priorizando el combate al tráfico de fentanilo, armas de fuego, dinero en efectivo y migrantes. La comitiva estadounidense la encabeza Antony Blinken, secretario de Estado de ese país; mientras que la de México está encabezada por el canciller Marcelo Ebrard, la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, y los titulares de Sedena y Semar. [[HERALDO / pp-p10](#)]

ESTADOS

Chiapas: en tres semanas van 171 alumnos intoxicados.- En total suman 171 los alumnos intoxicados en escuelas de Bochil y Tapachula en las últimas tres semanas, sin que hasta ahora se conozcan las causas, de acuerdo con reportes estatales. Ayer, la Fiscalía estatal reportó que de los estudios toxicológicos, realizados a 56 afectados, 50 resultaron negativos a drogas, por lo que aún se desconoce qué provocó los desmayos y vómitos de los estudiantes. [[MILENIO / pp-p8](#)]

GENERAL

Ahora migración desde Colombia presiona cifras al alza; crece 3,500%.- Colombia se suma a la lista de países cuyos migrantes deciden tomar la ruta de México para llegar a EU. Este año, el incremento de detenciones de colombianos fue exponencial: tres mil 481 por ciento. De enero a agosto del 2022, 19 mil 122 migrantes colombianos fueron presentados ante el INM, un año antes, en el mismo periodo se detuvo a 534 personas. Siguen Venezuela y Cuba con crecimientos de 2 mil 939 y 880 por ciento, respectivamente. Ante ello, el gobierno de Estados Unidos aceptó otorgar 65 mil visas para trabajadores temporales provenientes de México, de las cuales 20 mil serán para personas originarias de otros países. [[LA RAZÓN / pp-p4](#)] [[MILED / p10](#)]

ECONOMÍA

FMI prevé que deuda mexicana pase de 49 a 51% del PIB en 2023.- El Fondo Monetario Internacional estimó que la deuda neta del gobierno mexicano aumentará respecto a su PIB de 49.1 a 51 por ciento en 2023. El cálculo realizado por el organismo internacional es ligeramente superior a las previsiones de la Secretaría de Hacienda, que esperan un 48.9 por ciento. En su informe Monitor fiscal, octubre 2022, el FMI señala que la deuda podría representar el 52.2 por ciento del PIB para 2027. Por otra parte, la Secretaría de Hacienda estima un superávit primario del 0.1 por ciento del PIB para 2022, pero el FMI tiene otra perspectiva, pues estima que no habrá tal superávit. [[MILENIO / p15](#)]

INTERNACIONAL

ONU condena anexión rusa y exige revés a Putin.- La Organización de las Naciones Unidas condenó la ilegalidad cometida por el régimen de Vladimir Putin y le exigió revertir las violaciones al derecho internacional, a casi dos semanas de que Rusia se anexara cuatro territorios de Ucrania. Sin embargo, los rusos reforzaron sus ataques. Luego de tres días de debate, pese a la renuencia de Moscú, 143 naciones respaldaron la propuesta de la Unión Europea en contra de la escalada rusa, entre ellos, México. [[LA RAZÓN / pp-p22](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

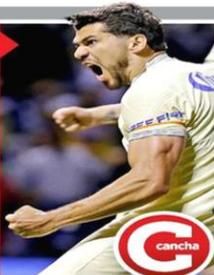
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

LAS ÁGUILAS DAN MIEDO

América golea al Puebla y prácticamente está en Semifinales.

APERTURA 2022 / CUARTOS DE FINAL-IDA



FIC 50

¡Arranca el Cervantino!

Anoche inició la edición 50 del FIC con un concierto sinfónico que unió a Corea y a la CDMX, invitados de honor, y se reconoció la trayectoria del director de orquesta Enrique Diemecke. **CULTURA (PÁGINA 17)**

JUEVES 13 / OCT. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,510 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Presume titular de Segob 'acuerdo político' con el tricolor

Revela Adán pacto PRIMOR: van por INE

Plantean renovar órganos electorales, bajar plurinominales y reducir costos

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reveló ante diputados de Morena, PVEM y PT que el acuerdo político que tienen abierto con PRI, y que les permitió extender la labor de las fuerzas armadas en seguridad hasta 2028, ahora podrá sacar adelante la reforma electoral y una reforma eléctrica.

El día 28 de abril pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció su propuesta de reforma electoral, que plantea la sustitución del Instituto Nacional Electoral (INE) por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas.

En esta propuesta, los ciudadanos decidirán por voto directo y secreto a los próximos consejeros electorales y a los magistrados del Tribunal Electoral, y se reducirá de 500 a 300 la integración del Congreso.

Ayer, durante una reunión en San Lázaro, el Secretario de Gobernación expuso los alcances del acuerdo con el PRI y argumentó que, a pesar de las diferencias políticas e ideológicas, son necesarios los acuerdos por el bien del País.

"Ese es un compromiso, intentar recuperar temas, como la reforma eléctrica, vamos a intentar construir una verdadera reforma electoral; es un acuerdo político que va más allá de una reforma constitucional", anunció entre aplausos de los diputados.

"Es un acuerdo político que le va a permitir al Go-

bierno del Presidente López Obrador transitar de otra manera y consolidar la gobernabilidad que el País requiere, que requiere el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el último tramo del sexenio".

En su reunión, Adán Augusto López compartió la manera en que Ignacio Mier, coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, le informó sobre el acuerdo con el PRI y sus legisladores, a quienes se refirió como "amigos".

Consultados sobre el tema, el polémico dirigente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, y el coordinador parlamentario, Rubén Moreira, por ahora negaron dicho acuerdo, aunque hace unos meses también presentaron una alternativa de reforma electoral.

En dicha iniciativa, el tricolor plantea reducir el número de diputados, crear una vicepresidencia, desaparecer los órganos electorales locales y tribunales locales, así como ampliar los márgenes de financiamiento privado de los partidos políticos.

En aquel momento, Moreira detalló que los 10 puntos de la iniciativa tricolor estaban encaminados a buscar una democracia más representativa, más ciudadana y más barata.

El dirigente priista "Alito" Moreno dijo ayer que la reforma electoral no es tema para el PRI, a pesar de este planteamiento.

"Nosotros no vamos a avalar nada que dañe al Instituto Nacional Electoral ni al Tribunal Federal Electoral. No vamos a aceptar nada que vulnere la autonomía. Así que el PRI lo ha dejado claro, lo hemos dicho", manifestó.



EL ACUERDO

LA CASA PIERDE; ROBAN 1.7 MDP EN ZONA ROSA

ELTHON GARCÍA

iBingo, la alegría se desvaneció en el Casino Life de la Zona Rosa, donde la madrugada de ayer un grupo de hombres armados se robó aproximadamente un millón 700 mil pesos en efectivo.

El asalto ocurrió cerca de las 4:30 horas en el local ubicado en la calle de Hamburgo, en la Colonia Juárez, a unos 400 metros de la sede de la Policía capitalina, donde despacha el Secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Omar García Harfuch.

Los individuos ingresaron al establecimiento y armaron a los empleados con armas de fuego, cuando finalizaban sus cuentas y se alistaban para cerrar.

Según el testimonio del encargado del casino, hurtaron un millón 300 mil pesos, así como 20 mil dólares -equivalentes a unos 400 mil pesos- y también arrebataron a los empleados sus pertenencias, como carteras y teléfonos celulares.

Al salir del negocio, huyeron por separado a bordo de diferentes vehículos.

Las autoridades informaron que con ayuda del C2 Centro y del C5, los uniformados desplegaron un dispositivo de búsqueda y lograron detener en la Colonia Venustiano Carranza, a dos sujetos involucrados, pero el botín no fue recuperado.



El robo ocurrió en el "Casino Life" de la calle Hamburgo.

DEL DICHO AL HECHO: EL GAS PIMIENTA

Organizaciones y activistas acusaron que durante la marcha por el Día Internacional de la Mujer, policías capitalinos les rociaron gas pimienta en Palacio Nacional. Varias de ellas sufrieron ardor de ojos y garganta.



ASÍ LO DIJO



MARZO 8, 2022

REFORMA publicó que un grupo de policías capitalinos vestidos de negro y con equipo táctico, conocidos como Zorros, arrojaron lo que parecía gas pimienta.

OCTUBRE 2022

En el hackeo de Guacamaya, la Sedena expone que en las manifestaciones de grupos feministas, las fuerzas de seguridad tenían permitido el uso de gas pimienta, escopetas y armas.



OCT. 12
Ayer, la Jefa de Gobierno dijo que no se ha ocupado, ni se hará uso de ello.

Acusa Guadiana 'fuego amigo'

MAYOLO LÓPEZ

El senador morenista y aspirante a la gubernatura de Coahuila, Armando Guadiana, acusó que las supuestas investigaciones de la FGR, por supuesto lavado de dinero, son versiones que buscan frenar sus aspiraciones.

La campaña contra Guadiana es atribuida a Ricardo Mejía, subsecretario de Seguridad Pública y aspirante a la candidatura de Morena.

"No tengo ningún citatorio. Son mentiras", señaló.

Según Guadiana, las versiones que en su momento lanzó el ex Gobernador de Coahuila, Humberto Moreira, ahora las impulsa su hermano, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira.

"Es un refrito. En su tiempo, hablo de 2012, por andar acusando a los opositores

Bota Aduanas; va a Edomex

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

Horacio Duarte renunció a la Agencia Nacional de Aduanas de México para incorporarse a la campaña de Morena por la gubernatura del Estado de México.

"Voy a la batalla maestra", expresó Duarte al despedirse en la conferencia mañanera, en clara alusión a la Maestra Delfina Gómez, virtual candidata de Morena en esa entidad.

-del dinero que se han robado del erario-, a mí me acusan de lavado de dinero", refirió en entrevista.

Ese año, dijo Guadiana -que encabeza las encuestas

Duarte fue despedido por el Presidente después de que el mexiquense dio un informe de resultados de la Agencia de Aduanas.

"No queríamos que se fuera por la puerta de atrás, lo mismo que en el caso de Tatiana (Clouthier), que nos ayudó tanto para triunfar con su trabajo, y lo mismo Horacio".

AMLO se cuidó de no mencionar la campaña en el Edomex, al reiterar que Duarte se va a una "tarea" a



ARDE TIENDA

Una gran humareda generó ayer un incendio que durante tres horas consumió parte de la tienda Galerías El Triunfo, en Periferia Sur, en la Alcaldía Álvaro Obregón. El fuego fue controlado y sólo se registraron crisis nerviosas, sin lesionados. Protección Civil investiga qué detonó el siniestro. **CIUDAD**

Pagan 4,549 mdp más por medicinas

ARELY SÁNCHEZ

El tiro salió por la culata. El esquema más eficiente y barato que buscaba el Gobierno federal para el suministro de medicinas e insumos del sector público, terminó en sobrecostos, retrasos y escasez.

La decisión de desmantelar el anterior sistema de compras consolidadas y de contratar a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), para adquirir los medicamentos, le costó al erario 4 mil 549 millones de pesos de más.

Más de la mitad de ese dinero corresponde al pago por los servicios del organismo de la ONU, que fue de 130 millones de dólares, equivalentes a unos 2 mil 700 millones de pesos.

Los restantes mil 849 millones de pesos corresponden al sobrecosto que el sector público pagó por el abasto de medicamentos e insumos, debido a las fallas en el convenio con la UNOPS.

"A eso hay que agregar los costos adicionales por el retraso en las contrataciones", dijo Enrique Martínez, director del Instituto Farmacéutico (Inefam).

Una de las principales fallas en el modelo de com-

pras de la UNOPS, dijo, fue la lentitud con la que realizó los procesos, lo cual se reflejó en escasez de medicamentos y otros insumos para la salud.

"Por cada contrato que logró UNOPS en cada clave de medicamento, las instituciones de salud públicas hacían hasta 40 contratos por fuera ante la necesidad de atender a los pacientes y darles su medicamento. El rezago que creó UNOPS fue enorme", expuso Martínez.

Tras el fracaso de la operación con el organismo internacional, el Gobierno tuvo que adquirir más de la mitad de los fármacos mediante compras directas.

"Muchas compras de medicamentos se hicieron al precio normal y no con precio consolidado", agregó.

El directivo advirtió que pese al anuncio del titular del Insabi de terminar la relación con UNOPS, se tienen contratos vigentes hasta 2024.

México no es el único lugar donde la UNOPS ha tenido problemas con sus servicios. En Estados Unidos se acusó al organismo por cobros excesivos en sus contratos con diversos gobiernos, lo que le ha permitido acumular reservas que se invirtieron de forma controvertida.

Para Sedena... ¡ganará Morena!

ARCHIVOS GUACAMAYA

REFORMA / STAFF

Personal de la Sedena monitorea el ambiente político en Coahuila y estima que Morena podría ganarle al PRI en la renovación de la gubernatura en 2023.

Un informe fechado el 22 de junio, obtenido tras el hackeo de grupo Guacamaya, advierte que sólo el despliegue de seguridad ordenado por el Gobernador Miguel Riquelme, podría jugar en contra de un eventual triunfo de Morena.

PÁGINA 4



Investigan a pilotos exmilitares por nexos con narco

La Secretaría de la Defensa identificó a nueve exintegrantes de la Fuerza Aérea por apoyar en trasiego de droga: reportes

HACKEO A SEDENA

MIRIAM RAMÍREZ

nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tiene ubicados, al menos, a nueve pilotos exmilitares con posibles vínculos con el crimen organizado.

En un documento de "inteligencia aérea" sobre narcotráfico hallado en las filtraciones del grupo hacktivista *Guacamaya*, se lee que de 149 pilotos que han violado alguna ley aeronáutica ocho fueron integrantes de la Sedena. En un segundo reporte se identifica a otro más.

Al buscar los nombres de los pilotos, a quienes la Secretaría de la Defensa Nacional hace un seguimiento directo, se encontraron notas periodísticas donde tres de ellos fueron detenidos y

relacionados con operaciones del narcotráfico: dos en Venezuela y otro en Honduras. A uno lo identificaron como parte del *Cártel de Sinaloa*.

En un reporte interno de febrero de 2020 se detalla: "Expiloto de la Fuerza Aérea Mexicana realiza actividades de trasiego de droga vía aérea para el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*".

El documento destaca que diariamente se registran 110 operaciones aéreas de interés en el país. Entre las irregularidades se enlistan licencias de vuelo falsas, suplantación de identidad de pilotos, matriculas falsas o registros vencidos, transporte ilícito de hidrocarburos, aeronaves que no arriban a su destino, información falsa en el plan de vuelo y equipos de identificación desactivados.

| NACIÓN | A4

MÉXICO RECIBIRÁ A VENEZOLANOS



MARCO DURÁN/EE

Mientras que en el Tapón del Darién entre Colombia y Panamá se vive una crisis por el paso de gente que huye de Venezuela, Estados Unidos y México acordaron un plan para controlar la migración de ese país, en el que se establece que el primero acogerá a 24 mil y expulsará a quienes crucen la frontera de manera ilegal, los cuales serán recibidos en territorio mexicano. El gobierno de México destacó que la Unión Americana otorgará 65 mil visas de trabajo para inmigrantes. | NACIÓN | A5



UD
AMÉRICA METE 6 EN SU 106
Celebra su aniversario con goleada al Puebla en la ida de los cuartos de final y ya tiene pie y medio en semifinales. | B1 |



MENÚ
Su majestad, el sándwich
Elabora tu propio pan de caja y demás recetas para obtener el mejor emparedado y deleitar a toda la familia. | M1 |



Organizaciones indígenas y estudiantiles exigieron que se destinen más recursos a la educación y gasto social que a Piezas Armadas. | A8 |

Aprueban que el Ejército siga en las calles hasta 2028

Titular de Segob dice que buscarán al PRI para revivir reformas eléctrica y electoral

ENRIQUE GÓMEZ

Y ANTONIO LÓPEZ

nacion@eluniversal.com.mx

Con 339 votos a favor de Morena, Verde, PT y diversos legisladores del PRI y del PRD, el pleno de la Cámara de Diputados avaló los cambios hechos por los senadores y aprobó la minuta para mantener a las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública hasta 2028.

El dictamen fue enviado a los 32 congresos estatales para ratificar la reforma constitucional.

En este contexto, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reveló que integrantes del PRI buscaron y concretaron un "acuerdo político" con Morena y

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Secretario de Gobernación

"Mier me dijo que lo buscaron para un consenso sobre una reforma constitucional para pasar de 5 a 9 años la duración [del Ejército en las calles]"

su dependencia para aprobar esta reforma, el cual tenía la anuencia del presidente Andrés Manuel López Obrador. Adelantó que buscarán convencer al tricolor para revivir las reformas eléctrica y electoral.

Sin embargo, los priistas Alejandro Moreno y Rubén Moreira rechazaron que haya un pacto y dijeron que no darán su aval a estas reformas. | NACIÓN | A6



CULTURA
Joven de Amajac, "sólo un adorno"
Para expertos, la propuesta de colocar en Reforma una réplica de la estatua es poco original, banal e irreflexiva. | A30 |



ESPECTÁCULOS
Muse añora la vibra de los mexicanos
| A28 |



LUIS CÁRDENAS
"Este es un gobierno de cuarta, pero con una oposición de quinta, tan perdida en sí misma que no atina a argumentar nada más allá del odio" | A51

OPINIÓN
INACIÓN
A8 Carlos Lorete de Mola
A11 Salvador García Soto
A20 Maite Azuela
A20 Lourdes Morales Canales

\$20.49
DÓLAR AL MENÚDEO
Año 106, Número 38,311, CDMX 60 págs.
9 771870 156050

La ONU da golpe a Rusia; condena anexiones

UCRANIA BAJO FUEGO

Nueva York.— La Asamblea General de Naciones Unidas dio una muestra de unidad y, por mayoría de 143 votos a favor—incluyendo el de México—, condenó la "anexión ilegal" de cuatro territorios ucranianos por Rusia.

Sólo cinco países: la propia Rusia, Bielorrusia, Corea del Norte, Nicaragua y Siria, votaron en contra de una resolución que afirma que los referéndums de anexión en Donetsk, Lugansk, Kherson y Zaporizhzhia "no tienen validez alguna" y, por tanto, llama a los países a no reconocer la medida rusa. **Agencias** | MUNDO | A22

Deudas por microcréditos se disparan, advierten

Prestamistas por internet generan un sobreendeudamiento para personas que piden cantidades bajas, pero pagan intereses muy altos

ÁNGEL GONZÁLEZ Director de Defensa del Deudor

"Las instituciones que ofrecen créditos y no pertenecen al sistema bancario tienen ya serios problemas"

| CARTERA | A25

EL MISTERIO DE LA INTOXICACIÓN DE ESTUDIANTES

En los últimos 20 días se han registrado cuatro casos en los que más de 100 adolescentes de secundaria resultaron afectados en Chiapas. Autoridades no han identificado las causas y alistan un nuevo diagnóstico con un perito. | A17 |

JUEVES

13 DE OCTUBRE DE 2022

AÑO CVI TOMO V, NO. 38,389 CIUDAD DE MÉXICO 92 PÁGINAS \$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

NARCOS, HUACHICOLEROS, EXTORSIONADORES...

70 bandas dominan el sur del país

AUNQUE EL CÁRTEL JALISCO y el del Pacífico controlan la actividad criminal, hay grupos independientes detrás de más delitos, revelan diagnósticos de la Sedena en ocho estados

#Guacamaya LEAKS

POR FRANCISCO ROSAS

Al menos 70 grupos criminales son los responsables de la violencia y los delitos en Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. De acuerdo con informes de la Secretaría de la Defensa Nacional obtenidos por Guacamaya, las bandas hegemónicas son el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel del Pacífico, pero coexisten grupos independientes dedicados al robo de combustible, tráfico de drogas, de migrantes, secuestro, extorsión, robo de transporte de carga, de ganado y lavado.

Por ejemplo, en Tabasco y Veracruz un hombre identificado como Gabo coordina un grupo dedicado a la extracción y venta de huachicol. En este último estado domina el CJNG, pero al norte opera el Cártel del Golfo. En Campeche el Cártel del Pacífico controla la zona fronteriza con Guatemala. En Chiapas proliferan

Lista, reforma militar, ahora van la eléctrica y la electoral

Tras debatir ocho horas, la Cámara de Diputados aprobó anoche extender a 2028 la labor de las Fuerzas Armadas en seguridad pública.

Al grito de ¡sí se pudo!, Morena y sus aliados, entre ellos el PRI, celebraron los 339 votos a favor, 155 en contra y dos abstenciones que obtuvo el dictamen. Sin embargo, tres morenistas sufragaron en contra: Inés Parra, Roberto Valenzuela y Manuel Vázquez Arellano, el normalista de Ayotzinapa.

Al ser una reforma constitucional, el dictamen pasará a los Congresos locales para su discusión. Se necesita que 17 lo aprueben.

Antes, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijo que gracias a los acuerdos con el PRI sobre la reforma militar y la integración de la Guardia a la Sedena, se tratará de revivir la reforma eléctrica e impulsar la electoral.

— Ivonne Melgar y Ximena Mejía PRIMERA | PÁGINA 4

COMUNIDAD

Ejército le sigue la pista a Caro Quintero

Las Fuerzas Armadas detectaron desde 2021 que un cargamento de cocaína decomisada pertenecía al capo, detenido en julio. / 22

PRIMERA

Operan aduanas entre omisiones

Trabajar ebrios, faltar o saltarse las revisiones a vehículos están entre las causas por las que militares han sido sancionados. / 17

las bandas independientes, como Los Collazo Gómez y Chamula Power.

Guerrero destaca por la disputa entre la Familia

Michoacana, Los Tequileros, Guerreros Unidos, CJNG y los Beltrán Leyva por el control del tráfico de enervantes.

PRIMERA | PÁGINA 16

PRIMERA

MARCHAN EN DEFENSA DE SU IDENTIDAD

En el marco del Día de la Raza, comunidades indígenas marcharon en la CDMX para reivindicar sus derechos y pedir el reconocimiento a sus lenguas y tradiciones. "Las mujeres indígenas existimos y nos visibilizamos", fue una de las consignas. / 18



Foto: Cuertoscuro

ESTAMOS MEJOR QUE ITALIA, PERO PEOR QUE HONG KONG

Ni de panzazo México pasa en educación financiera

POR KARLA PONCE

México tuvo 57 puntos de 100 en el Índice de Alfabetización Financiera 2021, que mide los conocimientos, comportamientos y actitudes sobre educación financiera.

De acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, este resultado es superior al de países como Colombia, Rumania e Italia, pero menor al obtenido por Perú, Alemania y Hong Kong. Las competencias en

educación financiera mejoran conforme sube el nivel de escolaridad: la población con licenciatura tuvo 62.5, mientras que quienes tienen estudios hasta primaria, 39.5, una brecha de 22.9 puntos. DINERO

COMUNIDAD

FUEGO, CAOS... Y NINGÚN HERIDO

Tres personas con crisis nerviosas, 100 evacuadas y una severa congestión vehicular dejó un incendio que consumió la sucursal San Jerónimo de Galerías El Triunfo. / 22

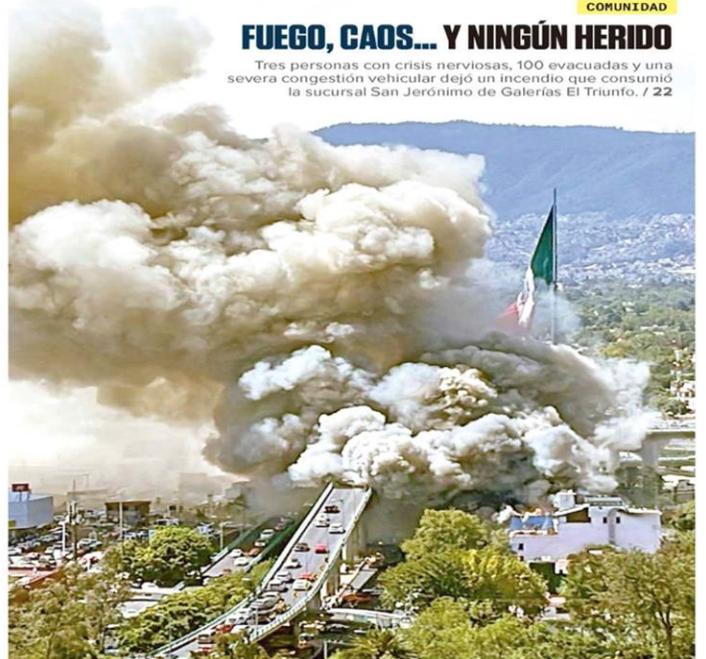


Foto: Especial

FUNCIÓN

Su clave: el desamor

El mexicano Edgar Barrera está detrás de éxitos cantados por Madonna, Nodal, Maluma, Camila Cabello...



Foto: Cortes Mario Azarte

ADRENALINA

1-6

¡Qué festejo!

En su aniversario 106, el América puso un pie en las semifinales al golear al Puebla.

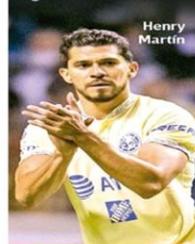


Foto: Mestizo

EXPRESIONES

Guanajuato, casa cultural

La edición 50 del Cerveantino inició con un concierto de las sopranos María Katarava y Hera Hyesang Park. / 26

REPORTE DEL FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA

Se acelera pérdida de biodiversidad

CRISIS ECOLÓGICA

PRIMERA

Envío de mercancías disparó basura plástica en México

En 2021 se generaron 10 millones de kilos de residuos de los empaques usados por las tiendas de comercio electrónico, una cifra que va en aumento. / 8

POR LORENA RIVERA

El impacto de las actividades humanas en la naturaleza provocó la pérdida de 69% en las poblaciones de especies silvestres de mamíferos, reptiles, aves, peces y anfibios a partir de 1970, alertó el Informe Planeta Vivo 2022.

El reporte, elaborado por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés), al que **Excelsior** tuvo acceso previo a su lanzamiento, señala que un millón de especies animales y vegetales están en peligro de extinción y recalca la pérdida de hábitat debido al cambio climático. Sobre la Amazonia,

indica que 17% de la cuenca está deforestada, mientras que otro 17% está degradado, lo cual es una grave amenaza para la Tierra, pues es un componente crucial en el sistema climático global, al almacenar entre 150 y 200 mil millones de toneladas de carbono.

El punto de no retorno para la Amazonia está entre 20% y 25% de deforestación y degradación forestal combinadas.

GLOBAL | PÁGINA 24



Foto: Especial

PRIMERA

Llaman a aprovechar marihuana decomisada

En lugar de incinerarse, la cannabis podría usarse con fines médicos o de investigación, pidieron activistas y productores del Plan Tetecala, en un foro en la Cámara de Diputados. / 6

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leo Zuckermann 11
Yuriria Sierra 14





Jorge Zepeda Patterson
"Golpe, un pensamiento embriagante para los críticos del poder" - P. 12



Carlos Puig
"El ingenio opositor parió Unid@, pero no consultó Google" - P. 2



Maruan Soto Antaki
"Las formas no son un adorno en la vida política" - P. 31

CNBV. Las instituciones de crédito más grandes concentran 95% de esos recursos, abandonados desde hace tres años o más; el monto es equivalente a 19% del presupuesto previsto para la Sedena en 2023

Sube a 21 mil mdp cifra olvidada en bancos y ofrecida a la policía

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO
Los recursos de cuentas bancarias abandonadas y que el gobierno de México prevé utilizar como fuente de financiamiento para fines de seguridad ascen-

dían hasta agosto pasado a 21 mil 334 millones de pesos, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, equivalentes a 19% del presupuesto de Sedena para 2023. PAG. 6

Labor en calles hasta 2028
Priistas, claves para aprobar el plan militar en los estados
R. LÓPEZ MÉNDEZ Y F. DAMIÁN - PAG. 7

Senador de Morena
Guadiana se dice dispuesto a colaborar en investigación
REDACCIÓN - PAG. 6

Tapachula y Bochil
Van 171 niños intoxicados en Chiapas y nadie sabe con qué
CORRESPONSALES - PAG. 8



Acto multicolor. Marchan pueblos, estudiantes y buscadoras

Convocados por el Congreso Nacional Indígena, pueblos de origen diverso, estudiantes universitarios, madres buscadoras, colectivos solidarios con los padres de los 43 y simpatizantes del Ejército Zapatista marcharon sobre avenida Reforma con demandas como mayor presupuesto para la educación y alto a la militarización, en el contexto de las movilizaciones del 12 de octubre. GALO CAÑAS/CUARTOSCURO

Adán anima al PRI ahora con las reformas al INE y eléctrica

FERNANDO DAMIÁN, CDMX
El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, "animó" al PRI a concretar un acuerdo político para sacar también las reformas electoral y eléctrica presidenciales, pero el coordinador del tricolor en San Lázaro, Rubén Moreira, negó que exista ya pacto alguno. PAG. 10

Profesores blandos y duros: la reprobación
¿Y qué con el aprendizaje?



P. 22-23
Del Toro. "Me tardé 15 años, pero Pinocho es el viaje de mi vida"

Ucrania se blindará contra el terror ruso con moderno sistema antiaéreo

ALBERTO ROJAS/EL MUNDO, KIEV
Cincuenta países se han solidarizado hasta ahora a la causa ucraniana con aportación de equipo ante la invasión. PÁGS. 20 Y 21

P. 28-29
Liguilla. América se mete al Cuauhtémoc y tunde 6-1 a Puebla con doblete de Henry

EL ASALTO A LA RAZÓN CARLOS MARÍN cmarin@milenio.com

Dicotómico juez de consigna

El juez que encarceló a los cuatro militares ensalzados y traiciona el debido proceso. PAG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13733 // Precio 10 pesos

“Consolidaría la gobernabilidad en el final de sexenio”

Adán López: pacto con el PRI va más allá del momento

● “Con el *tricolor* se podría retomar la reforma eléctrica e impulsar la electoral”

● Aborda el tema en encuentro con legisladores de Morena y aliados

● El único acuerdo es sobre despliegue de fuerzas armadas: la dirigencia priísta

● Alito Moreno insiste en mantener el frente opositor Va por México

GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 5

“Quirúrgico” rescate arqueológico en ruta del Tren Maya



▲ Los trabajos de salvamento arqueológico en la costa de Quintana Roo se hacen de forma minuciosa ante la gran cantidad de vestigios mayas en el trayecto de la obra ferroviaria. En la imagen, especialista del INAH explora una cueva del asentamiento Ocho Balas, el cual tiene

un templo intacto en su interior. El nombre del sitio se debe a que en sus alrededores se encontraron ocho piezas de munición, que podrían haber sido dejadas por indígenas insurrectos durante la Guerra de Castas (1847-1891). Foto: INAH. REYES MARTÍNEZ TORRIJOS / P 2 Y 3

Pag. 3

Avala la Cámara la presencia de militares en las calles hasta 2028

● La reforma, con ajustes del Senado, fue aprobada con 339 votos en favor, 155 en contra y 2 abstenciones

● El decreto se envió a los congresos de estados para su validación

G. SALDIERNA Y E. MÉNDEZ / P 9

Hoy, la reunión de alto nivel con EU sobre seguridad

● La encabezan Blinken y Ebrard en Washington; el tráfico de armas, en agenda

● La Casa Blanca asegura que Ken Salazar no firmó convenio en Zacatecas

ARTURO SÁNCHEZ / P 13

Migrantes de Venezuela serán expulsados a suelo mexicano

● El gobierno de Biden anuncia el acuerdo para frenar la oleada fronteriza de los sudamericanos

ARTURO SÁNCHEZ Y AGENCIAS / P 18

Jugoso pago a mandos del INE en elecciones del Edomex y Coahuila

● Ganarán consejeros locales \$56 mil mensuales

● Los ingresos serían de enero a junio de 2023

FABIOLA MARTÍNEZ / P 6

Rayuela

Esta vez será en Washington y hasta invitarán a funcionarios mexicanos.

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	16
Sergio Ramírez	22
Rosa Miriam Elizalde	22
Ilán Semo	23
Miguel Tinker Salas	23
Orlando Delgado Selley	26
Asa Cristina Laurell	Ciencias

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	12
Astillero	
Julio Hernández López	14
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	36



Senado: utilizar cuentas bancarias abandonadas no afectará a usuarios

- “El impacto mayor será en los intermediarios financieros”, indica
- Para disponer de los fondos no reclamados deben pasar seis años
- Suman más de \$21 mil millones, según datos de la CNBV hasta agosto
- Citibanamex, BBVA y Banorte concentran 73% de los recursos

ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS Y JULIO GUTIÉRREZ / P 27

ONU: ilegal anexión de Rusia de regiones ucranias



▲ La Asamblea General de la ONU condenó ayer por mayoría, 143 votos en favor –incluido México–, cinco en contra y 35 abstenciones, la incorporación de Donetsk, Lugansk, Jersón y Zaporíya a la esfera rusa mediante “actos ilícitos”, en alusión a los recientes referendos, al

tiempo que exigió que revoque de inmediato estas decisiones y retire sus fuerzas militares de Ucrania. El jefe del Kremlin, Vladimir Putin, dio a entender que Estados Unidos está detrás del sabotaje a sus gasoductos en el Báltico. Foto Afp. AGENCIAS Y JUAN PABLO DUCH / P 28 Y 29

Sugiere la IP aumento de hasta 15% en el salario mínimo

- “La idea es que ese ingreso cubra la línea de bienestar”: Coparmex
- Asegura que en la frontera norte ya se cumplió el objetivo en la percepción

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 25

“China, el principal rival geopolítico”

Biden: la necesidad del liderazgo de EU, “más grande que nunca”

- Al presentar su estrategia de seguridad, llama a controlar a “la peligrosa Rusia”

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 31

Dos meses al alza en compra de bonos por el capital foráneo

- Atraen los instrumentos de deuda soberana por los aumentos en la tasa del BdeM: especialistas
- De \$19 mil millones, la inversión en septiembre

BRAULIO CARBAJAL / P 24

Desata visor de realidad mixta de Apple en gran frenesí



FONDOS IRÁN A GN
Dispondrá el gobierno de cuentas inactivas en la banca.
PÁG. 12

Logra con nosotros lo que sueñas.



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx

EL FINANCIERO

41 ANIVERSARIO

AÑO XLI N°11218 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

‘Receta’ FMI dar apoyo alimentario generoso

MONITOR FISCAL.
Alerta de subsidios generalizados en energía por su alto costo presupuestal



Tratar de mantener precios de energéticos “no es sensato (...) ni tampoco viable”

VÍCTOR GASPAR
Director de Asuntos Fiscales del FMI

Los gobiernos deberán ser selectivos en la forma en la que darán apoyos a alimentos y energía ante el alza de precios.

En la presentación del informe Monitor Fiscal, en Washington,

el FMI sugirió ser generosos con los primeros y específicos con los segundos, pues mantener subsidios generalizados a energéticos es costoso e ineficaz.

Víctor Gaspar, director del De-

partamento de Asuntos Fiscales del FMI, dijo que sugieren ser más generosos en alimentos porque tiene que ver con la supervivencia básica, pero en energía, debe ser asistencia focalizada.

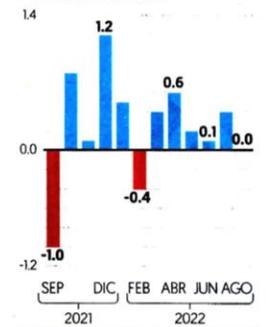
Las medidas más comunes para reducir el traspaso de los precios e incluir reducciones en los impuestos al consumo, aranceles aduaneros y subsidios de precios de energía, han sido necesarias para enfrentar esta crisis “urgente y apremiante, pero la mayoría no han sido lo suficientemente focalizadas, lo cual es lamentable”, dijo.

Reconoció que el aumento en la pobreza extrema y la inseguridad alimentaria, que comenzó antes de la pandemia, requieren apoyo urgente. —Leticia Hernández / PÁG. 4

SE ESTANCA LA INDUSTRIA

La actividad industrial en el país no creció en agosto y cortó 5 meses seguidos de avances / PÁG. 5

Actividad Industrial
■ Variación % mensual



Fuente: INEGI

ANTICIPAN MINUTAS QUE SEGUIRÁ LA MANO DURA EN COMBATE A LA INFLACIÓN

La Fed no cederá; continuará con ciclo alcista de tasas, pese a una posible recesión. PÁG. 8

USO OPCIONAL

ADIÓS A LOS CUBREBOCAS EN AVIONES Y AEROPUERTOS



Desde ayer, el uso de cubrebocas ya no será obligatorio en las terminales aéreas del país y tampoco en sus vuelos. Aun así, la AFAC informó que en caso de que concesionarios y permisionarios aéreos detecten un caso, podrían exigirlo. El AICM sugiere consultar cuando sea un vuelo foráneo.

Redacción / PÁG. 20

Va 4T por reformas eléctrica y electoral en acuerdo con PRI



EN SAN LÁZARO. El PRI fue quien buscó consenso en el tema de la GN”, dijo.

El secretario de Gobernación, Adán López, adelantó que Morena y el gobierno del presidente López Obrador están “en la ruta” de lograr acuerdos con el PRI para las reformas eléctrica y electoral.

Sin embargo, el coordinador del PRI en Diputados, Rubén Moreira, rechazó que haya acuerdos con el gobierno para aprobar sus reformas eléctrica y electoral.

“Que yo sepa, no, pero es lo que dice el señor secretario...”

—Víctor Chávez / PÁGS. 32 Y 33

SUMA VOTOS DEL PRD

‘AMARRA’ MORENA APROBACIÓN DE LA LEY MILITARISTA.

PÁG. 38

ACUSA LA CDHM

HACINAMIENTO Y CONTROL DEL CRIMEN, EN CÁRCELES DE MORELOS.

PÁG. 34



BUSCAN ENTENDIMIENTO

Presenta IP agenda a Raquel Buenrostro para darle continuidad.

PÁG. 7

PÁG. 9

GABRIEL YORIO

NEARSHORING E INVERSIÓN, CLAVES PARA CRECER EN 2023.



PREPARARÁN ‘BATALLA MAESTRA’ POR EDOMEX DEJA HORACIO DUARTE ADUANAS PARA IRSE CON DELFINA GÓMEZ. PÁG. 35



Política y Sociedad

Es destacable la resiliencia de la industria turística: ha recuperado casi todos los indicadores de ocupación.

Mara Lezama, GOBERNADORA DE QUINTANA ROO.

“En Quintana Roo el modelo está agotado; hay que reinventarlo”

• La gobernadora planea diversificar la oferta turística, adoptar criterios de sustentabilidad y remediar desequilibrios sociales. **● PÁG. 41**

Empresas y Negocios

Registra caída de 0.04%, tras cinco meses con avance

Entra actividad industrial en modo pausa; “se refleja la desaceleración”

• De las 29 subramas medidas en el Indicador de Actividad Industrial del Inegi, en 21 de ellas hubo retroceso durante agosto.

• Debilidad de la mayoría de los componentes se acentúa en fabricación de maquinaria y equipo.

Octavio Amador

● PÁG. 23

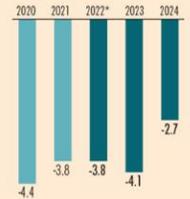
Primer Plano

“México bajó su déficit este año con reducción en sus apoyos”

• “Gobierno adoptó política de menor apoyo fiscal en pandemia”.

● PÁG. 4-5

Déficit | EN % DEL PIB



* Estimados a partir del 2022

FUENTE: FISCAL MONITOR

GRÁFICO EE

Hay recursos que podrían dirigirse a salud y educación.

Paolo Mauro,

SUBDIR. ASUNTOS FISCALES PVL

• Subsidio a gasolina, forma ineficiente de mantener precios bajos. **● PÁG. 5**

IP plantea alza salarial para el 2023 que no genere inflación

● PÁG. 23

15%

de aumento salarial propondrá Coparmex en la próxima reunión de la Conasami.

Horacio Duarte renuncia como jefe de aduanas; deja pendientes

• Segunda renuncia en 7 días; lo sustituirá un militar retirado.

● PÁG. 39

Segob revela pacto con PRI para reformas; tricolor lo niega

• Acuerdo, desde antes del Cuarto Informe de AMLO: Adán Augusto

● PÁG. 37

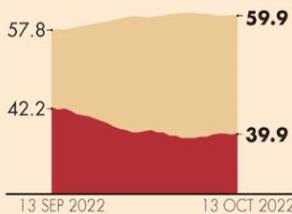


#AMLOTrackingpoll

Sigue cerca del 60%

Entre temas diversos, nada parece afectar en forma importante la popularidad de la gestión presidencial. **● PÁG. 46**

● ACUERDO ● DESACUERDO



Situación Economía

● MEJOR ● IGUAL ● PEOR



Situación de Seguridad

● MEJOR ● IGUAL ● PEOR



Opinión

El Premio Nobel de Economía 2022

Dinero abandonado: ¡10,000 mdp!

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O. **● PÁG. 11**

Ricos y poderosos
Marco A. Mares **● PÁG. 24**

Industria suelta el acelerador

En los dos anteriores semestres y en lo que va de este, la actividad industrial ha ido a la baja en su rendimiento, y en septiembre será más notoria la caída.

México | Actividad industrial
| ÍNDICE 2013=100



FUENTE: INEGI

Dinámica por componente, 2022
| VAR. %

	AGOSTO		ENE-AGO	
	A/A	M/M	22 vs. 21	22 vs. 19
Total	-0.04	3.0	3.2	-1.5
Minería	0.4	0.0	0.8	3.0
Servicios públicos*	-0.4	4.0	3.1	-2.5
Construcción	-1.7	-4.4	-0.5	-14.0
Manufactura	-0.1	6.4	5.3	2.5

*Electricidad, suministro de gas y de agua

Actividades secundarias acumulan cinco meses de crecimiento en Querétaro **● economista.mx**

Uso de cubreboca en aeropuertos y aviones ya no será obligatorio **● economista.mx**

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

623'040 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación

9,063,897,952

esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'098

CONTAGIOS EN EU

96'836

DECESOS EN MÉXICO

330,233

DECESOS GLOBALES

6'562

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870

#DIALOGO
DE ALTO
NIVEL

EQUIPO MEXICANO

EQUIPO ESTADOUNIDENSE

Se reúnen

HOY
EN EU

P10



MARCELO
EBRARD
SECRETARIO DE
RELACIONES
EXTERIORES

ROSA ICELA
RODRIGUEZ
SECRETARIA
DE SEGURIDAD
Y PROTECCION
CIUDADANA

GENERAL LUIS
CRESENCIO
SANDOVAL
SECRETARIO DE LA
DEFENSA NACIONAL

ALMIRANTE
JOSE RAFAEL
OJEDA
SECRETARIO DE
MARINA

ALEJANDRO
GERTZ
MANERO
FISCAL GENERAL
DE LA REPUBLICA

ANTONY
BLINKEN
SECRETARIO
DE ESTADO

ALEJANDRO
MAYORKAS
SECRETARIO DE
SEGURIDAD NACIONAL

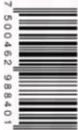
MERRICK
GARLAND
FISCAL GENERAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 1951 / JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022

EL HERALDO

DE M É X I C O

\$10



#SANJERÓNIMO



APARATOSO
INCENDIO
EN GALERÍA
P13

FOTO: ESPECIAL

#NOAGRÍCOLAS

EU OFRECE
65 MIL VISAS
P7

#NUEVA
TAREA



FOTO: ESPECIAL

Duarte deja
Aduanas; va
al Edomex
P8

#TRABAJOCONJUNTO

NEGOCIA ADÁN MÁS ACUERDOS CON EL PRI

EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN ABRIÓ LA POSIBILIDAD DE QUE
ACOMPañEN LA REFORMA ELECTORAL Y REVIVAN LA ELÉCTRICA

POR ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA/P4

#HAZLOBIEN

PANORAMA



¡MANO AL PECHO!

VOTAN EN
CONTRA



ONU condena anexiones de Rusia; México vota a favor

ASAMBLEA GENERAL exige a Putin revertir violaciones al derecho internacional; 143 países rechazan que se haya apropiado de cuatro regiones de Ucrania; Zelenski agradece apoyo. **pág. 22**

OCTUBRE
Mes de sensibilización
sobre el cáncer de mama

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 13 de octubre de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4154

PRECIO » \$10.00

Diputados avalan reforma militar... con más apoyos

• **Avotos** de Morena, aliados y PRI para ampliar hasta 2028 participación de FA en seguridad se suman perredistas; sólo falta aprobación de Congresos locales **pág. 8**

VOTACIÓN



• **En el PAN** difieren por cambio en programa de acción política; dirigencia dice que es reforzamiento institucional; críticos ven "atole con el dedo" **pág. 11**



RUBÉN MOREIRA, líder del PRI en Diputados, y Alito, dirigente de ese partido, ayer en la Cámara Baja.

Foto: Cuartoscuro

Anticipa titular de Segob acuerdo con PRI para reformas Electoral, Eléctrica...

• **Anima** Adán Augusto a crear consensos; ya no hay moratoria legislativa, señala; refiere que acuerdo con priistas iría "más allá" de lo ya aprobado

“ **AL GOBIERNO** lo que le corresponde hacer es construir consensos y construir gobernabilidad. Las circunstancias nos llevan en esa ruta (con el PRI) y puede avanzarse en temas como la Reforma Eléctrica, la Electoral”

Adán Augusto López, titular de Segob

• **Alejandro** Moreno asegura que no respaldará reforma que atente contra el INE o el TEPJF; Rubén Moreira niega que haya pacto con el Gobierno **pág. 6**

SUBEN 7 DELITOS DE ALTO IMPACTO EN TABASCO

EN ENTIDAD a cargo de Carlos Merino, feminicidio, según SESNSP, aumentó 50%; trata, 100%; extorsión, 61%... **pág. 14**

CARPETAS

	2021	2022	Aumento
Feminicidio	8	12	50%
Extorsión	63	102	61%
Violación	213	218	2.3%
Lesiones dolosas	3,032	3,497	15.3%

Primeros ocho meses Fuente: SESNSP

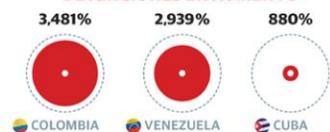
DETIENEN en la Doctores a 4 del CJNG; operaban en Jalisco y Valle de México; participan militares en rastreo. **pág. 17**

CRUZAN POR MÉXICO CON ESPERANZA DE PEDIR ASILO EN EU

Ahora migración desde Colombia presiona cifras al alza; crece 3,500%

POR J. BUTRÓN Y J. CHAPARRO

DETENCIONES EN AUMENTO



BIDEN acepta dar 65 mil visas de trabajo, 24 mil para Venezuela; México recibirá desde Estados Unidos a quienes se salten proceso **págs. 3 y 4**

PASAN capturas de 534 de enero a agosto de 2021 a 19,122 en mismo periodo de 2022; las de venezolanos crecen 2,939%; buscan visa humanitaria aquí

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
Reforma Electoral, la madre de las batallas **pág. 2**
- **BERNARDO BOLAÑOS**
Mi amiga Shakira **pág. 4**
- **GABRIEL MORALES**
Israel y Líbano consiguen un acuerdo histórico **pág. 24**



7 503028 052006



LA CRONICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,419 \$10.00 // JUEVES 13 OCTUBRE 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX

ELIZABETH RUIZ - CUARTOSURCO



Cancún, sin sargazo

Las playas de Cancún y Playa del Carmen se encuentran limpias, radiantes, sin sargazo, tras finalizar oficialmente la temporada de arribo del alga. Las brigadas de limpieza despejan el residuo de sargazo que pueda estar recalando en el Mar Caribe.

Avanza en la Cámara baja reforma que alarga presencia militar en seguridad pública

Diputados aprobaron en comisiones la minuta del Senado y el pleno la discutía anoche

Resistencia. Luego de que una comisión de la Cámara de Diputados aprobó la reforma que prolonga hasta el 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, la iniciativa se turnó al pleno para su votación, pero al cierre de esta edición los legisladores seguían debatiendo 74 reservas, por lo que la votación, en lo general y particular, se esperaba para después de la medianoche.

La minuta la avaló la Comisión de Puntos Constitucionales en una sesión que duró apenas 50 minutos, con 28 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones.

El dictamen a la minuta enviada por el Senado modifica el Artículo Quinto Transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución

EN CONTEXTO

Luis Crescencio Sandoval no irá a San Lázaro; diputados aceptan que hable sobre hackeo en... oficinas de Sedena

PAG 6

Política, en materia de Guardia Nacional, esto con el fin de prolongar la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública en las calles hasta 2028.

La reforma señala la obligación de presentar un informe sobre las tareas que realicen las Fuerzas Armadas y la creación de un fondo a repartir entre estados y municipios con fines de seguridad pública. También se señala que semestralmente será obligación del Ejecutivo federal presentar al Congreso de la Unión -y no cada año como se contemplaba al principio- un informe sobre su facultad de disponer del Ejército y la Marina en tareas de seguridad pública. Diputados de Morena, el PRI, PT y PVEM se mostraron a favor del dictamen. **PAG 6**

ENTREVISTA

Isaac Torres Cruz - Páginas 16-17

En México somos los únicos que hemos escrito un diccionario de nuestra propia variedad del español: Luis Fernando Lara



ANÁLISIS

Alejandro Páez - Página 7

No habrá fast track en el Senado para la iniciativa de pasar al Estado cuentas bancarias inactivas por más de seis años...

USO DISCRECIONAL

Página 9

La OPS sugiere a México seguir usando cubrebocas; Aviación Civil eliminó su uso obligatorio en aeronaves

Aprueban en comisiones aumento de vacaciones

Productividad. Por unanimidad, la comisión de Estudios Legislativos, Segunda, del Senado aprobó cambios a la ley laboral para ampliar de 6 a 12 días las vacaciones durante el primer año de labores. Hoy, la Ley Federal del Trabajo da a los empleados 6 días de descanso durante el primer año de labores. Falta el voto en el pleno. **PAG 8**

LA ESQUINA

En buena hora decidieron en el Senado no apresurarse con la malhadada iniciativa de transferir al Estado cuentas bancarias ociosas. Hay muchas razones legales y legítimas por las que una cuenta puede estar sin movimientos un tiempo largo. Se trata de una medida poco pensada y contraproducente.



LOS MÁS COSTOSOS
Café Tacvba cobra tres mdp por tocar en el FIC
 Su contratación fue por adjudicación directa, y no mediante licitación pública; es la más cara del talento local en el Cervantino. **Gossip**

SOY
 MÁS DE UN SERVIDOR



EL BOOM
¿MÁS BARBERÍAS QUE HOMBRES CON BARBA?
 Se dice de broma pero lo cierto es que durante la última década, estos negocios se convirtieron en una industria boyante que cada vez amplía más sus servicios.

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,546 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

#GUACAMAYA LEAKS

Exportan huachicol de Dos Bocas a Arabia

RIVELINO RUEDA

Comunicaciones interceptadas por la Sedena apuntan a la complicidad de funcionarios

Un sujeto identificado como *El Yayo* es el actor principal en el robo y tráfico de combustible desde la terminal de Petróleos Mexicanos (Pemex) de Dos Bocas hacia Arabia Saudita.

En esta operación estarían involucrados funcionarios de la Guardia Nacional (GN), de la Fiscalía General de la República (FGR), de la Autoridad Portuaria Integral (API) y un "secretario de

arriba", revela una investigación identificada por la Sedena como "El Caso Olmeca".

La investigación, que recaba informes de inteligencia sobre grupos independientes de la delincuencia organizada dedicados al huachicoleo en los estados de Tabasco y Veracruz, fue filtrada por el grupo de hackers Guacamaya y se basa en comunicaciones interceptadas por el Centro

Regional de Fusión de Inteligencia (CERFI) del Sureste, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Según estas comunicaciones, hasta el 11 de agosto la rutina había sido la misma para *El Yayo*, encargado de logística del grupo independiente dedicado al huachicoleo. Las instrucciones para coordinar "algo grande" no llegaban. En los días previos sólo se había dedicado al soborno de autoridades para el trasiego de combustible o a informar sobre los puntos disponibles para tomas clandestinas.

Ese día recibió una llamada de *Hombre* para que coordinara "algo grande". La instrucción era precisa: surtir un buque con 60 mil litros de diesel que estaría atracado en el puerto de Dos Bocas, Tabasco, y que tendría como destino Arabia Saudita.

Hombre también pidió a *El Yayo* contactar a "gente pesada" para realizar la transacción.

"El trato ya está cerrado. El barco se colocará en Dos Bocas en un término de diez días nada más", explicó el sujeto no identificado por los servicios de inteligencia a *El Yayo*. **Pág. 4**

SE VA AL METRO

Utilizan acero de Texcoco en las obras de la Línea 12

El material que no se utilizó para construir el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México en Texcoco terminó en el túnel de la Línea 12 del Metro, así lo revela documentación de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) filtrada por el colectivo de hackers Guacamaya. La información indica que parte de la rehabilitación de la línea que se derrumbó el 3 de mayo de 2021 se realiza con materiales recuperados del fallido Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), reemplazado por el actual Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, encargado de la construcción de la terminal en Texcoco, donó el material al Ejército para las obras en Santa Lucía, pero luego la Secretaría de Obras de la Ciudad de México solicitó parte de ese material para rehabilitar la Línea 12, a lo que accedió el Ejército. **Pág. 19**

Estudiantes contra la militarización

No hay dinero para las escuelas, pero sí para Sedena y la Guardia Nacional, reclamó Verónica, una estudiante del Politécnico que marchó ayer en la Ciudad de México. Lo mismo hicieron alumnos de la UNAM, UAM y otras organizaciones. Mientras, en la Cámara de Diputados, los legisladores daban los últimos toques a la reforma para ampliar hasta 2028 la permanencia del Ejército en las calles. **Pág. 6**



MÉXICO Y EU

Canjean visas por migrantes venezolanos

México recibirá venezolanos que buscan asilo en EU a cambio de 65 mil visas de trabajo, acuerdo que se anunció previo a la reunión de seguridad que ambos países sostienen hoy en Washington. **Pág. 10**



Juan Velez **Pág. 5**
 Ricardo Monreal **Pág. 12**
 Alberto Aguilar **Pág. 16**



Tras tres años de ausencia regresa el clásico estudiantil UNAM-IPN
MARCADOR



ELIAS MORENO

Goliza de aniversario



MARCADOR



LUIS GARDUÑO



f La Prensa Oficial

t @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,338 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

INFIERNO



ARDE TIENDA EN SAN JERÓNIMO Y PERIFÉRICO, PESE A QUE CONTROLARON RÁPIDO EL INCENDIO SE QUEMÓ TODA LA MERCANCÍA

Pág. 15



FOTOS LUIS BARRERA



La CDMX nada en plásticos del comercio electrónico: Oceana
Pág. 10



CORTESÍA

Acuerdan no pagar a la noruega DNV tercer peritaje de la L12 y su inacción legal contra el gobierno capitalino
Pág. 3



CDMX

Exportan huachicol a Arabia con la complicidad de funcionarios de GN, FGR y API
Pág. 17



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 2592

Ante la recuperación del sector después de los embates de la pandemia, se abre el debate sobre nuevas formas de viajar para que esta actividad sea sostenible, socialmente responsable, inclusiva y que el dinero que genera llegue a más personas

12



OTRO TURISMO ES POSIBLE

NACIONAL

'Estafa Siniestra' alcanza a Fayad

Los 522 mdp que 'se perdieron' en la pasada administración comienzan a aparecer a cuentagotas mientras el exgobernador de Hidalgo 'coquetea' con la Federación



4

NACIONAL

Opacidad en trata

Los avances y resultados de la política de Estado que se implementa en México para combatir la trata de personas se han mantenido en opacidad durante todo el sexenio, pues la Comisión Intersecretarial que encabeza esos trabajos no ha publicado ni un solo informe anual en la materia



16



JESSICA PEDULA

WTA 1000

GDL OPEN
AKRON

17-23 OCTUBRE 2022

EL MEJOR TENIS DEL MUNDO

ESTAMOS EN EL DEPORTE

AKRON PATROCINADOR OFICIAL

f t @ v in /AKRONcom

www.akron.com.mx



Horacio Duarte presentó su renuncia a la **Agencia Nacional de Aduanas**

P. 5



Ebrard asegura que **DEA** genera crisis en relación con **EE. UU.**

P. 6



Diputados aprobaron que **Fuerzas Armadas** estén en **calles hasta 2028**

P. 2

Acuerdo político con el **PRI** antes de presentarse reforma militar: Adán Augusto López

P. 4



Ricardo Monreal agradeció al **Presidente** de la República por reconocerlo como **aspirante legítimo para sucederlo**

P. 7

Biden al FMI: habrá recesión... pero poquita; rompe entendimiento con la FED en inflación

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 22



Acuerdo migratorio con EU que cuela a venezolanos vía México; serán 89 mil visas de trabajo

» Pág. 17



Indicador Político
La oposición se estancó en 1994; hoy el Señor X. recrea el elitismo político
Por Carlos Ramírez » Pág. 3

📱 @ElIndependiente 📺 /DiarioElIndependiente



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.com.mx

Jueves 13 de octubre de 2022

contacto@elindependiente.com.mx

Número 159

PRIMor aprueba minuta militar, pero la meta es la alianza 2024

En comisiones de diputados pasó la reforma de militares hasta el 2028 y va a pleno hoy; el secretario de Gobernación anuncia alianza PRI-Morena la del INE y la de regreso de la CFE a la preponderancia eléctrica

Por Juan Antonio Cruz Bautista » Pág. 14

Tras la puerta del poder

Bien, AMLO mencionó finalmente a Monreal dentro de sus "destapados", ¿y?

Por Roberto Vizcaino » Pág. 3

Gente detrás del dinero

Las plataformas (para Pemex) no tienen la culpa

Por Mauricio Flores » Pág. 5

Fuera Máscaras

La misma gata pero revolcada

Por Callo de Hacha » Pág. 5

Agenda Confidencial

Alianzas: puras vergüenzas

Por Luis Soto » Pág. 10

México y la geopolítica galáctica

Por Salvador González Briceño » Pág. 19

Día Cero

Objetivo del hacktivismo: entender las causas de Guacamaya

Por Juan Manuel Aguilar » Pág. 18

Política para guapos

El día que nos falte la Diana Cazadora

Por Alberto Tavira » Pág. 11

Dinero abandonado

Por Onel Ortiz Fragozo » Pág. 10

Estela de graves daños deja ciclón *Julia*, a su paso por Guerrero



El ciclón *Julia* causó graves inundaciones, de hasta metro y medio en las principales vialidades de Acapulco, así como de otras poblaciones del litoral guerrerense. De acuerdo con los reportes de Protección Civil, hubo graves daños a la infraestructura urbana, así como a casas y edificaciones. Se reporta que al menos una persona falleció al ser arrastrada por la corriente de agua y se prevé que tardará varias semanas la reparación de los daños. (Fotos: Twitter) » Pág. 18



Por qué AMLO siempre gana las batallas mediáticas; o cómo hace falta Monsiváis

Por Redacción / *El Independiente* y CEPS » Pág. 8



Nueva reunión de Alto Nivel México-EU sobre seguridad, pero discutiendo sin soluciones

Por Martha Aguilar » Pág. 20

Se estrena la reforma laboral y se prevén desajuste en las relaciones productivas

Por Gustavo Ramírez / *Mundo Laboral* » Pág. 12



El libelo del *Cash* refuta al 98% de columnistas

Por Federico Arreola » Pág. 4

Confidente EMEEQUIS

La traición de Alito se cocinó a fuego lento

Por Julián Andrade » Pág. 4

MILED

f MiledMxPeriódico

t @miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3837 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Reportan intenso incendio en tienda de San Jerónimo

La tienda Galerías El Triunfo de San Jerónimo sufrió un intenso incendio que consumió prácticamente uno de sus pisos

**‘¡NO QUEREMOS MILITARES!’
GRITAN FRENTE A PALACIO NACIONAL**

La marcha que partió del Ángel de la Independencia llegó al Zócalo capitalino con el grito unísono: ¡No queremos militares!



14



12

**RENUNCIA HORACIO DUARTE;
‘VA A UNA TAREA EN EL
EDOMEX’: LÓPEZ OBRADOR**

Confirmo el presidente que Horacio Duarte ha dejado a la Agencia Nacional de Aduanas; ‘me voy a la batalla maestra’, dijo el ahora exfuncionario



16

★ a.b.c. ★

Pensamiento y Acción de México

 @abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 13926 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

VENEZUELA SALE DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

Chile y Costa Rica ganan votación en la ONU; Beijing y Moscú se quedan sin aliado



10

SE INCENDIA GALERÍAS EL TRIUNFO SAN JERÓNIMO

Hasta el momento, se desconoce la causa que originó el incendio que acabó con todo el segundo piso de Galerías El Triunfo de San Jerónimo



12

CANELO ÁLVAREZ TENDRÁ SU PROPIA SERIE ANIMADA

La vida del peleador mexicano será inspiración para una serie animada



18

Firman convenio con Asociación Económica de México en Italia

El convenio busca el fortalecimiento y la promoción empresarial, comercial, cultural y turística entre Italia y la entidad mexiquense.



5

El gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, informó sobre una reunión que mantuvo con integrantes de la Asociación Económica de México en Italia, esto como parte de los encuentros que ha tenido durante su gira por Italia y el Vaticano. A través de sus redes sociales el mandatario mexiquense detalló que durante esta reunión se firmó un convenio de colaboración con dicha asociación, enfocado en el fortalecimiento y la promoción empresarial, comercial, cultural y turística entre Italia y la entidad mexiquense.

HICIERON MOLE POBLANO

América destrozó al Puebla por 6-1 en la ida de los cuartos de final de la liguilla y está con un pie en semifinales; Cruz Azul y Monterrey decepcionaron con un 0-0 **DXT P. 22**



Supervivencia literaria en la era digital

El escritor Antonio Oriando Rodríguez asegura que la literatura no está perdida, a pesar de la nuevas tecnologías, aunque sí hay lectores desertores **VIDA+ P. 18**



FALTA DE COMUNICACIÓN Y PROTOCOLOS, EL RECLAMO

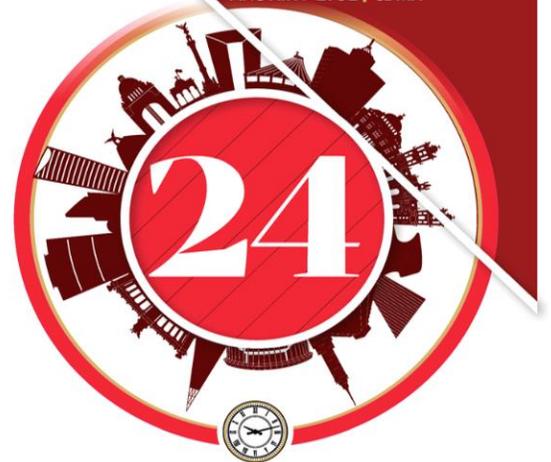
Culiacanazo detona choque Ejército-CNI



#GuacamayaLeaks

El operativo fallido para detener a Ovidio Guzmán hace tres años generó una confrontación directa entre el secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, y el titular del Centro Nacional de Inteligencia, Audomaro Martínez, lo que derivó en cambios en las áreas de inteligencia militar, de acuerdo con un análisis de la Guardia Nacional que se encuentra entre los archivos hackeados por Guacamaya **MÉXICO P. 4**

JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2022
AÑO XII N° 2792 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Confirman PRIMor; avalan FFAA hasta 2028 en las calles **MÉXICO P. 3**

Como si fuera campaña, MH destina lana a plumas y gorras

La alcaldía de Mauricio Tabé firmó un contrato por hasta cuatro millones de pesos que incluye los rubros de imanes, lápices y playeras; eso sí, en el espacio que tengan deberán tener impresa información sobre "acciones, actividades, obras, servicios y programas" de la demarcación **CDMX P. 7**



MEDIO SIGLO DE FIESTA. El Festival Cervantino arrancó. Participarán casi tres mil artistas de 34 países. Corea y CDMX, los invitados **PÁGINA P. 2**



VE TABOADA ALIANZA EN CDMX RUMBO AL 24

El alcalde de Benito Juárez, el panista Santiago Taboada, busca liderar una coalición opositora que le arrebathe la capital a Morena **CDMX P. 8**

HOY ESCRIBE

Lo dijimos aquí: Delfina Gómez caía y caía. Nada detenía sus preferencias electorales a pesar de una oposición dormida, pues no da señales de vida y ni siquiera tiene candidata predestinada. Con un dato colateral: Higinio Martínez, senador y jefe del llamado Grupo Texcoco, no se ha sumado a favor del *dedazo* presidencial para el Estado de México. Desde Palacio se le ve cercano a Alfredo del Mazo y por ende, como potencial traidor de la voluntad de quien todo idea.

JOSÉ UREÑA PÁGINA 4



Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS** Recíbelo SIN COSTO

Suscribeme **TOCA AQUÍ**



HORACIO DUARTE DEJA ADUANAS Y SE VA A "BATALLA MAESTRA EN EDOMEX"

RENUNCIA. En la mañana de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que tras dos años en el cargo, Horacio Duarte le presentó su renuncia a la Agencia Nacional de Aduanas. Por su parte, el mexiquense y también exalcalde de Texcoco señaló que dejaba el cargo para irse a la "batalla maestra" del Edomex, donde en 2023 estará en disputa la gubernatura y donde Delfina Gómez, ex titular de la SEP, será la candidata de Morena. **Foto: Cuartoscuro**

▶ **"SON LO MISMO, SOLO CAMBIARON DE LOGO", DICE AMLO SOBRE UNID@S. P. 6**

APRUEBAN DIPUTADOS REFORMA MILITAR

POR CLAUDIA BOLAÑOS
La Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular con 339 votos a favor, 155 en contra y dos abstenciones la reforma constitucional que permite que las Fuerzas Armadas apoyen en las labores en materia de seguridad pública hasta 2028. **Pág. 5**



CONDENA ONU ANEXIÓN RUSA; MÉXICO SE SUMA AL RECHAZO. P. 13

SUGIERE OPS A MÉXICO MANTENER MEDIDA DE USO DE CUBREBOCAS

AFP
LA ORGANIZACIÓN Panamericana de la Salud (OPS) señaló que la región de América Latina se encuentra amenazada por cuatro emergencias sanitarias: cólera, poliomielitis, Covid-19 y viruela del mono, por lo que recomendó al país mantener el uso de mascarilla. **Pág. 14**

CARISSA ETIENNE
Directora de la OPS
Hay cuatro emergencias de salud que amenazan a nuestra región

Hay acuerdo con PRI para otras reformas: Segob

POR URIEL BAUTISTA Y CLAUDIA BOLAÑOS

Pacto con el tricolor, dice Adán Augusto, permitirá aprobar las reformas electoral y quizá energética

Consolidará la gobernabilidad que el país requiere en el último tramo del sexenio, sostiene el secretario

Moreira niega que exista ya un acuerdo; Alito afirma que no avalará nada que dañe al INE. **Pág. 4**



La competencia internacional por saber quién desarrolla y posiciona vehículos con tecnologías limpias en el mundo se acelera y Hyundai va un paso adelante con la creación de estrategias de movilidad y dos opciones que cautivan: Elantra y Tucson; con balance entre lo deportivo y ciudadano, Morris Garages enamora a los mexicanos con apenas dos años en el mercado, esto y más, en **ContraReplica Al Volante.**





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Se va a presentar muy probablemente esa minuta, ya en forma de dictamen el día de hoy, probablemente por la tarde, el PAN va a votar en contra, porque, porque se prorroga esta estrategia fallida, se prorroga es una actuación inconstitucional de las fuerzas armadas, de la propia Guardia Nacional, lo que se prorroga tiene una falla muy, muy grave que es no seguir lo que resolvió la Corte en materia de participación de las fuerzas armadas, la minuta es contradictoria en sí misma, por una parte establece nos conceptos que nada tienen que ver con lo que dijo la Corte y por la otra dice que hay que hacerle caso a la Corte. En el fondo lo que hace es militarizar a la Guardia Nacional y pues la va a militarizar prácticamente por una década, lo que es totalmente inaceptable”.

<https://drive.google.com/file/d/1Bw6J5a10ZwFvvi4CHFTZr472bXUkJyFx/view>



Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“No lo sé, no tenía conocimiento de ello (sobre una posible alianza PRI-Morena) y menos para efectos de la reforma electoral. Nosotros tenemos una posición muy clara y es una posición de defender la autonomía, la independencia, la actual integración, el sistema de partidos; los derechos propios de la ciudadanía para tener elecciones libres, equitativas y democráticas. Esa es nuestra posición, lo demás, no tengo más información de la que sale en las noticias”.

https://drive.google.com/file/d/1z2EBSbflF2jCkAZn5xy3T5fM2o_e4-b4/view



Diputados mexicanos aprueban a FF.AA. en seguridad pública hasta 2028

La Cámara de Diputados de México aprobó en los primeros minutos de este jueves el dictamen que mantendrá hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, una reforma constitucional impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Aprobado en lo general y en lo particular con 339 votos a favor, 155 en contra y 2 abstenciones el proyecto decreto por el que se reforma el artículo quinto transitorio del decreto que deroga diversas disposiciones de la Constitución mexicana en materia de Guardia Nacional", expresó el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**.

Luego de ocho horas de discusión, la mayoría parlamentaria del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados, los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y el del Trabajo (PT), junto con los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aprobó el proyecto con las modificaciones enviadas por el Senado mexicano, la semana pasada.

Ahora, la reforma constitucional será turnada a los congresos de los 32 estados del país, con el objetivo de que al menos la mitad más uno, la ratifiquen y así pueda entrar en vigor.

Con la aprobación se modifica el artículo quinto transitorio del decreto por el que se creó la Guardia Nacional en marzo de 2019 para que las Fuerzas Armadas estén en labores de seguridad pública hasta 2028 y no hasta 2024, como originalmente se aprobó.

El dictamen establece que serán "los nueve años siguientes a la entrada en vigor del presente decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, que el presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública".

El pasado 4 de octubre, el Senado añadió la obligación de que se presente al Congreso mexicano un informe semestral sobre los resultados de las acciones de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública.

Además de la creación de una comisión bicameral que vigile de la Guardia Nacional y la posibilidad de llamar a comparecer a los titulares de la Secretarías de Seguridad Ciudadana, Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar).

Previamente, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de México había aprobado, sin cambios, con 28 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones.

Este miércoles, la organización Amnistía Internacional (AI) y decenas de organizaciones enviaron una carta al Gobierno de México para expresar su preocupación por el despliegue militar en territorio mexicano, que se profundiza con la reforma para que las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad pública hasta 2028.

Recordaron que las Fuerzas Armadas mexicanas han cometido numerosas violaciones de derechos humanos en años recientes y lo han hecho "generalmente sin rendir cuentas".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



13/10/2022

LEGISLATIVO



Ana Francisca Vega

@anafvega



#Entrevista

Estoy conversando con Santiago Creel Miranda, [@SantiagoCreelM](#), Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados [@Mx_Diputados](#), sobre el dictamen y discusión de la Reforma Electoral.

#3raMVS

¡Escúchalo aquí!
por el 102.5 FM

6:27 p. m. · 12 oct. 2022 · Twitter for iPhone

6 Retweets 18 Me gusta





Ana Francisca Vega

@anafvega

#EntrevistaMVS 

"No lo sé (alianza Morena-PRI) no tenía conocimiento de ello, si @PartidoMorenaMx pasa su iniciativa es el principio del fin del árbitro electoral":

@SantiagoCreelM

Escúchalo  aquí 



mvsnoticias.com

Santiago Creel: 'Desconocemos si habrá alianza entre Morena y PRI para la Re...

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados ejemplificó que no sería posible un partido de fútbol sin árbitro, por ello advirtió que defenderán a...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

13/10/2022

LEGISLATIVO

  Santiago Creel retwitteó



Sergio y Lupita en el Heraldo R... · 14h 

[#AlAire](#) | Hoy en la [@Mx_Diputados](#) se discutirá la minuta ampliar el plazo para que las Fuerzas Armadas continúen en tareas de seguridad pública.

Conversamos con [@SantiagoCreelM](#), Presidente de la mesa Directiva en la [@Mx_Diputados](#).





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

13/10/2022

LEGISLATIVO

🔄 Santiago Creel retweeteó



MVS Noticias @MVSNoticias · 4h

#AlAire @SantiagoCreelM, presidente de la Mesa Directiva de @Mx_Diputados con @anafvega habló sobre la discusión de la #ReformaElectoral

102.5 FM

mvsnoticias.com



476 reproducciones

2

5

3





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

13/10/2022

LEGISLATIVO



 Santiago Creel retwitteó



MVS Noticias  @MVSNoticias · 4h

#AlAire 

"Es muy fácil, yo les pregunto ¿Sería posible un partido de futbol sin árbitro? La respuesta es se armaría un caos, nosotros trabajaremos para mantener al INE, NO lo vamos a permitir": [@SantiagoCreelM](#) con [@anafvega](#) 

102.5 FM 

mvsnoticias.com 





Aprueban diputados en comisión que Fuerzas Armadas estén en las calles hasta 2028

Los votos a favor fueron de los diputados de Morena, PRI, PVEM y del PT; y quienes votaron en contra fueron los legisladores del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano



La Comisión de Puntos Constitucionales, de la Cámara de Diputados, aprobó por 28 votos a favor y 10 en contra, la minuta que propone la reforma al Artículo Quinto Transitorio para que las **Fuerzas Armadas** realicen tareas de seguridad pública hasta el año **2028**.

Los votos a favor fueron de los diputados de Morena, PRI, PVEM y del PT; y quienes votaron en contra fueron los legisladores del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano. Fue turnada a la Conferencia de la **Cámara de Diputados** para continuar con su trámite legislativo; se prevé que hoy mismo sea discutida en el Pleno.



La minuta fue modificada por el **Senado de la República**, como la presentación de un informe semestral y la creación de un fondo permanente de apoyo a las entidades federativas y municipios destinado al fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública.

La minuta reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicado el 26 de marzo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.

Durante la discusión de la minuta, los diputados integrantes de la comisión posicionaron y defendieron su voto, a favor o en contra. El diputado Jesús Alberto Velázquez, del PRD, señaló que votarán en contra porque los cambios que se realizaron en el Senado no fueron los adecuados.

Por su parte, diputado Salvador Caro, de Movimiento Ciudadano, señaló que la prórroga es una decisión política, y que la reforma no tiene nada que ver con un asunto técnico.

Acusó que se está aprobando que el cuerpo de seguridad sea 100% militar, y no con un 50% de personal civil, como se había proyectado en un principio en la creación de la Guardia Nacional. Cuestionó si se le dará la confianza a la Sedena para que dirija la seguridad pública cuando no pudieron evitar un hackeo y robo de datos sensibles.

En su turno, el diputado Pedro Vázquez, del PT, dijo que aprobar la prórroga para que el Ejército esté en las calles hasta 2029, no significa dar un cheque en blanco.

Dijo que la minuta perfeccionó y precisó lo acordado en la Cámara de Diputados, “por lo que el texto que aprobamos está en sus términos”, refirió.

El diputado Juan Luis Carrillo, del PVEM, comentó que se sataniza normalizar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, pero lo que debería preocupar es la normalización de la violencia.

Fondo estatal para labores de seguridad

Señaló que el fondo estatal para labores de seguridad fortalecerá el trabajo de la fuerza civil en los municipios, por lo que adelantó que su bancada votará a favor de la minuta.

Por su parte, el diputado Marco Antonio Mendoza, del PRI, dijo que los municipios y los estados no tienen el presupuesto para hacerle frente al crimen organizado, y que se vive una crisis de seguridad. “La policía municipal no está preparada para hacer frente a estos retos”, comentó.

Señaló que la minuta fortalece la propuesta inicial, en cuanto a respetar los derechos humanos, a las comunidades indígenas, y regresar fondos a los municipios para fortalecer a las policías municipales.

El diputado Santiago Torreblanca, del PAN, reiteró que su bancada votará en contra de la minuta, y señaló que el Ejecutivo ya dispone de las Fuerzas Armadas sin tener que aprobar la reforma al artículo Quinto Transitorio de la Constitución, por lo que consideró es un “falso debate”.

La diputada Aleida Alavez, de Morena, apuntó que la fiscalización de la de la Guardia Nacional quedará en manos de la Cámara de Diputados.



Abundó en que se entregará un informe semestral para supervisar y controlar sus acciones, rendidos ante una comisión bicameral.

“Somos el poder de control del ejecutivo por excelencia. El dictamen mejora la reforma presentada en un principio, y da certeza de cuándo terminarán sus funciones las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad”, comentó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/aprueban-diputados-en-comision-que-fuerzas-armadas-esten-en-las-calles-hasta-2028>



Aprueban diputados que militares permanezcan en las calles hasta 2028

La Cámara de Diputados aprobó con 339 votos a favor, 155 en contra y dos abstenciones la reforma constitucional que prorroga la presencia militar en tareas de seguridad de 2024 a 2028.

El dictamen fue votado en contra por Acción Nacional (PAN), una parte del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y de Movimiento Ciudadano (MC), quienes resaltaron que la permanencia de los militares en las calles no resolverá la crisis de violencia e inseguridad que azota al país.

Esta fue la segunda ocasión que la Cámara baja votó este dictamen, la primera fue el 14 de septiembre cuando obtuvo 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención.

A diferencia de hace unas semanas, ahora

dos diputados perredistas votaron a favor: Francisco Huacús y Mauricio Prieto.

Pero tres diputados de Morena la votaron en contra, Inés Parra, que igual lo hizo el 14 de septiembre, y ahora se le sumaron Roberto Valenzuela y Manuel Vázquez Arellano, este último uno sobreviviente de Ayotzinapa.

La diputada Mariana Gómez del Campo (PAN) reclamó que no existe ningún análisis serio que justifique al Ejército en la calle.

No se sabe, insistió, qué ha funcionado y qué no en la estrategia de seguridad del Gobierno federal; no hay tampoco, una estrategia integral encaminada a fortalecer a las Policías locales.

El diputado Salvador Cano (MC) señaló que la minuta regresada por el Senado es una simulación de un pacto de impunidad, de la claudicación de partidos y de representantes populares, ante el poder del Presidente.

La sesión tuvo un receso luego de que el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel (PAN) abriera la presentación de reservas para posteriormente realizar una sola

ALERTA

● Amnistía Internacional y decenas de organizaciones enviaron una carta a los Gobiernos de Estados Unidos y México para expresar su preocupación de "que se haya redoblado la apuesta por el despliegue militar en tareas policiales" en el país.

votación en lo general y en lo particular.

La bancada panista reclamó que debía separarse la votación, lo que obligaba a que en ese momento se hiciera en lo general; sin embargo, en el salón de plenos la presencia de diputados del bloque oficialista y del PRI era mínima, lo que abría la posibilidad de que perdieran la votación a favor, lo cual finalmente no ocurrió.

El dictamen se remitirá a los Congresos estatales para su discusión y votación, requiere que al menos 17 de ellos lo voten a favor para continúe el trámite legislativo y se envíe al Ejecutivo para su publicación. / JORGE X. LÓPEZ



Dan en San Lázaro declaratoria de publicidad al dictamen para extender las fuerzas armadas hasta el 2028

Los diputados federales dieron el trámite reglamentario en el pleno de la Cámara, declaratoria de publicidad, al dictamen que hace unos momentos se aprobó en la Comisión de Puntos Constitucionales sobre la extensión de la participación de las fuerzas armadas en seguridad pública hasta 2028.

Hace unos instantes el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara, el diputado Santiago Creel, notificó que como ya se cumple con este trámite se dio por terminada la sesión en San Lázaro que estaba en curso y en 40 minutos iniciará una nueva sesión para ya iniciar de lleno con este debate de las fuerzas armadas, dicen los legisladores que se prevé se alargue hasta la madrugada para continuarla mañana en el pleno de San Lázaro.

https://drive.google.com/file/d/1nk2sIOUzPgVI9Z7JW7FP7Vf_KF2e63y9/view



 **Santiago Creel** ✓

@SantiagoCreelM



En [@AccionNacional](#) siempre hemos defendido a México y lo seguiremos haciendo. Por eso me enorgullezco de las y los legisladores panistas que unidos votamos en contra de la reforma que prolonga la militarización de la seguridad pública.



12:22 a. m. · 13 oct. 2022 · Twitter Web App

25 Retweets 93 Me gusta



APRUEBAN DIPUTADOS REFORMA MILITAR

POR CLAUDIA BOLAÑOS

La Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular con 339 votos a favor, 155 en contra y dos abstenciones la reforma constitucional que permite que las Fuerzas Armadas apoyen en las labores en materia de seguridad pública hasta 2028.

En medio de ríspido debate aprueban iniciativa militar

LA CÁMARA DE Diputados aprobó la iniciativa para prolongar hasta el 2028 la presencia de las FA en tareas de seguridad

CLAUDIA BOLAÑOS

La Cámara de Diputados aprobó por mayoría calificada, el proyecto de reforma en materia de la Guardia Nacional, con 339 votos en pro, 155 en contra y 2 abstenciones.

Pasada la medianoche se votó y aprobó esta iniciativa, con apoyo del PRI que fue su autor, y que es una de las más importantes de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, lo cual fue celebrado con porras por parte de los morenistas.

En la Cámara de Diputados se aprobó en comisiones la iniciativa priista para prolongar hasta el 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de

seguridad pública, y hasta el cierre de esta edición seguía el debate en el Pleno para su votación que requería el apoyo de 167 votos.

Por la mañana, en la Comisión de Puntos Constitucionales se recibió la minuta enviada por el Senado, la cual fue aprobada con 28 votos a favor y 10 en contra.

El decreto de reformas al artículo quinto transitorio de la reforma constitucional en materia de GN.

La discusión se dio en medio de un acalorado debate en el que hubo acusaciones por ambos bandos.

"Es un honor estar con Obrador", indicaron en varios momentos los morenistas y aliados: PT y Verde Ecologista.

Ante ello el presidente de la cámara



de diputados, Santiago Creel y la presidenta de la mesa directiva hicieron varios llamados al orden.

Tal fue el caso del momento en que la diputada Carolina Beauregard Martínez, del PAN, hizo su posicionamiento en contra y les dijo que suman 135 mil homicidios violentos en la presente administración, "y les falta todavía dos

años".

También cuando Carlos Madraza Limón, también del PAN, hizo la propuesta de sujetar al fuero civil a todos los militares que realicen trabajo de seguridad pública, y que se coordinen con las instancias de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno.

Cynthia López, diputada del PRI, dijo

que los mexicanos piden seguridad y trabajo, y se quejó de que no han querido apoyar a Jalisco, para que tenga mayor seguridad ante lo cual recibió algunos gritos de rechazo del morenista. ●



La **discusión** se dio en medio de abucheos, acusaciones y gritos. Cuartoscuro



La Cámara baja avala, a paso lento, la reforma militar sobre seguridad pública

A medianoche el pleno seguía debatiendo la minuta avalada en comisiones; se esperaba que la votaran en la madrugada

Gerardo Mayoral

Ciudad de México

Luego de que este miércoles comisiones de la Cámara de Diputados aprobaron la reforma que busca prolongar hasta el 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, la iniciativa se turnó al pleno para su votación, pero al cierre de esta edición los legisladores seguían debatiendo 74 reservas, por lo que la votación, en lo general y particular se esperaba para después de la medianoche.

La minuta la avaló la Comisión de Puntos Constitucionales en una sesión que duró apenas 50 minutos, con 28 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones.

El dictamen a la minuta modifica el Artículo Quinto Transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogán diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional, esto con el fin de prolongar la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública en las calles hasta 2028.

Algunos de los nuevos elementos que contiene la reforma son: la obligación de presentar un informe sobre las tareas que realicen las Fuerzas Armadas en las calles y la creación de un fondo a repartir entre estados y municipios con fines de seguridad pública.



El diputado zacatecano del PAN, Miguel Ángel Varela, reprochaba la fallida actuación de las Fuerzas Armadas en su estado que vive uno de los momentos más violentos del país.

También se señala que semestralmente deberá ser obligación del Ejecutivo federal presentar al Congreso de la Unión —y no cada año como se contemplaba al principio— un informe sobre su facultad de disponer del Ejército y la Marina en tareas de seguridad pública.

Asimismo, proporcionará los indicadores que permitan evaluar los resultados obtenidos, y corroborará el respeto a los derechos humanos y a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

Asimismo, se plantea la integración de una comisión bicameral, conformada por diputados y senadores, que dé seguimiento al cumplimiento de la facultad otorgada al Ejecutivo Federal para eva-

luar el impacto en la Guardia Nacional.

LEGISLADORES FIJAN SU POSTURA

Durante la discusión realizada durante el pleno, diputados de Morena, el PRI, PT y PVEM se mostraron a favor del dictamen al asegurar que “la gente no puede estar a merced de la delincuencia”.

“Lo que hoy estamos aprobando nada tiene que ver con la militarización del país. Solamente estamos aprobando que se amplíe el término para que las fuerzas armadas puedan actuar de manera extraordinaria y solamente en algunos casos especiales en los temas de seguridad pública.

No significa que te vas a encontrar a las Fuerzas Armadas en un hecho de tránsito”, dijo la diputada Mary Carmen

Bernal, diputada del PT.

Carlos Iriarte Mercado, diputado del PRI dijo que “con la presente reforma, se pretende equilibrar responsabilidad y entendimiento. Daremos el soporte presupuestal a una propuesta para fortalecer la seguridad pública siendo la continuidad de muchos esfuerzos necesarios que habremos de enfrentar”.

Por otra parte, miembros del PAN, MC y una parte del PRD se pronunciaron en contra, ya que señalaron que “no es la estrategia de seguridad que el país merece”.

“Lo que estamos aquí aprobando quedará en las conciencias de todas nosotras y nosotros, porque no le estamos abonando a una estrategia de seguridad que México merece, necesitamos tener mucha más seriedad con lo que estamos haciendo”, expresó la diputada Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano.

En su turno, la diputada María Elena Pérez propuso trabajar en plan de retiro progresivo de las Fuerzas Armadas de las calles dando prioridad al fortalecimiento de las policías civiles, así como al desarrollo de políticas públicas de prevención tendientes a garantizar la seguridad pública.

“Queremos que la Guardia Nacional exista, que se fortalezca, que ataque al crimen organizado, pero para eso tiene que ser civil”, expresó.

De ser aprobada, la reforma tendrá que ser avalada por los congresos de los estados de la República para que adquiera carácter constitucional •

La iniciativa autoriza mantener al Ejército en las calles hasta 2028



Santiago Creel: 'Desconocemos si habrá alianza entre Morena y PRI para la Reforma Electoral'

En entrevista con Ana Francisca Vega para la Tercera Emisión de MVS Noticias, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, habló sobre la discusión de la Reforma Electoral y la posible alianza entre el PRI y Morena.

"No lo sé (alianza Morena-PRI) no tenía conocimiento de ello. No tengo información más la que sale en las noticias, si Morena pasa su iniciativa es el principio del fin del árbitro electoral (INE), a partir de esa institución se han creado muchas más en el México Moderno", consideró Santiago Creel.

¿Sería posible un México sin un árbitro electoral?

El diputado panista ejemplificó que no sería posible un partido de fútbol sin árbitro, ya que se armaría un caos y por ello: "trabajaremos para mantener al INE, no vamos a permitir su extinción".

Finalmente, Santiago Creel reconoció que el PAN tuvo un enorme tropiezo con la votación en torno a la presencia de las Fuerzas Armadas hasta el año 2028, en ese sentido, señaló que "sí tenemos que hacer un alto en el camino con la alianza con el PRI".

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2022/10/12/santiago-creel-desconocemos-si-habra-alianza-entre-morena-pri-para-la-reforma-electoral-568352.html>



Santiago Creel critica a AMLO por faltarle el respeto a sus posibles sucesores, "es un término despectivo"

A Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, le parece despectivo que el presidente Andrés Manuel López Obrador llame "corcholatas" a las personas que pretenden ser abanderados por Morena para la elección presidencial de 2024.



Así lo aseguró el político en entrevista para Sergio Sarmiento y Lupita Juárez, a través de la señal de radio de El Heraldo Media Group.

El panista aseguró que esta forma de llamar a sus posibles sucesores debería ser tomada por ellos como una falta de respeto, debido a lo que implica este término. "Una corcholata, cuando abres un refresco, la tiras a la basura", agregó.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/12/santiago-creel-critica-amlo-por-faltarle-el-respeto-sus-posibles-sucesores-es-un-termino-despectivo-447811.html>



Santiago Creel pide no llamar corcholatas a precandidatos presidenciales

El panista Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados pidió no llamar corcholatas a precandidatos a la Presidencia, porque éstas acaban siempre en la basura.

Creel dijo que para él, el término corcholata de la manera en que lo señala el Presidente, es un término despectivo porque una corcholata cuando se destapa, porque la idea es de un destape de quienes son los aspirantes, en primer lugar se tira a la basura.

<https://drive.google.com/file/d/1eyBIUyu0GLmEwqZ8kC6eqL3hbnvH90kC/view>



Roberto, [12 de oct de 2022 a las 08:13]

● **TV2-Dithurbide-07:19-**

El diputado federal panista Santiago Creel aseguró que la oposición sí tiene propuestas y candidatos para 2024.



VIDEO



No tengo inconveniente si Zelensky se comunica con San Lázaro: AMLO



El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó tener inconveniente porque su homólogo de Ucrania, Volodymir Zelensky, hable vía remota ante la Cámara de Diputados de nuestro país.

“Eso es un asunto del Poder Legislativo, yo no tengo ningún inconveniente que pueda hablar el presidente de Ucrania, el presidente de Rusia, el presidente de China, cualquier presidente”, expuso en la mañana tras una interrogante ante el planteamiento que ayer hizo el presidente del parlamento de Ucrania, Ruslan Stefanchuk, al

presidente de San Lázaro, Santiago Creel.

Estimó que si la intención es “hacer propaganda” en favor de alguna de las partes en el conflicto Rusia-Ucrania, no tendrá respuesta, pues el pueblo de México tiene una madurez política alta.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/10/12/politica/no-tengo-inconveniente-si-zelensky-se-comunica-con-san-lazaro-amlo/>



AMLO avala participación de Zelenski en San Lázaro: "no tengo inconveniente"

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró no tener ningún inconveniente con la posible participación de su homólogo ucraniano Volodimir Zelenski en la Cámara de Diputados mexicana. En reunión remota celebrada esta mañana, el presidente del congreso ucraniano, Ruslan Stefanchuk, transmitió el ofrecimiento del mandatario de su país a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-avala-participacion-zelenski-san-lazaro>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/10/2022

LEGISLATIVO



AMLO avala participación de Zelenski en San Lázaro: "no tengo inconveniente"

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró no tener ningún inconveniente con la posible participación de su homólogo ucraniano Volodimir Zelenski en la Cámara de Diputados mexicana. En reunión remota celebrada esta mañana, el presidente del congreso ucraniano, Ruslan Stefanchuk, transmitió el ofrecimiento del mandatario de su país a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-avala-participacion-zelenski-san-lazaro>



AMLO avala participación de Zelenski en San Lázaro: "no tengo inconveniente"

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró no tener ningún inconveniente con la posible participación de su homólogo ucraniano Volodimir Zelenski en la Cámara de Diputados mexicana. En reunión remota celebrada esta mañana, el presidente del congreso ucraniano, Ruslan Stefanchuk, transmitió el ofrecimiento del mandatario de su país a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-avala-participacion-zelenski-san-lazaro>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/10/2022

LEGISLATIVO



AMLO avala participación de Zelenski en San Lázaro: "no tengo inconveniente"

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró no tener ningún inconveniente con la posible participación de su homólogo ucraniano Volodimir Zelenski en la Cámara de Diputados mexicana. En reunión remota celebrada esta mañana, el presidente del congreso ucraniano, Ruslan Stefanchuk, transmitió el ofrecimiento del mandatario de su país a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-avala-participacion-zelenski-san-lazaro>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/10/2022

LEGISLATIVO



AMLO avala participación de Zelenski en San Lázaro: "no tengo inconveniente"

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró no tener ningún inconveniente con la posible participación de su homólogo ucraniano Volodimir Zelenski en la Cámara de Diputados mexicana. En reunión remota celebrada esta mañana, el presidente del congreso ucraniano, Ruslan Stefanchuk, transmitió el ofrecimiento del mandatario de su país a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-avala-participacion-zelenski-san-lazaro>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/10/2022

LEGISLATIVO



AMLO avala participación de Zelenski en San Lázaro: "no tengo inconveniente"

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró no tener ningún inconveniente con la posible participación de su homólogo ucraniano Volodimir Zelenski en la Cámara de Diputados mexicana. En reunión remota celebrada esta mañana, el presidente del congreso ucraniano, Ruslan Stefanchuk, transmitió el ofrecimiento del mandatario de su país a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-avala-participacion-zelenski-san-lazaro>



AMLO avala participación de Zelenski en San Lázaro: "no tengo inconveniente"

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró no tener ningún inconveniente con la posible participación de su homólogo ucraniano Volodimir Zelenski en la Cámara de Diputados mexicana. En reunión remota celebrada esta mañana, el presidente del congreso ucraniano, Ruslan Stefanchuk, transmitió el ofrecimiento del mandatario de su país a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-avala-participacion-zelenski-san-lazaro>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/10/2022

LEGISLATIVO



AMLO avala participación de Zelenski en San Lázaro: "no tengo inconveniente"

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró no tener ningún inconveniente con la posible participación de su homólogo ucraniano Volodimir Zelenski en la Cámara de Diputados mexicana. En reunión remota celebrada esta mañana, el presidente del congreso ucraniano, Ruslan Stefanchuk, transmitió el ofrecimiento del mandatario de su país a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-avala-participacion-zelenski-san-lazaro>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	25	13/10/2022	LEGISLATIVO

Da paso a plática con legisladores

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo que no tiene inconveniente en que el mandatario ucraniano, Volodímir Zelenski, hable con legisladores mexicanos.

"Es un asunto del Poder Legislativo, yo no tengo ningún inconveniente", afirmó en conferencia. "Pero si quieren informar, bueno, hacer propaganda, también no afecta en nada".

El martes, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, indicó que habló sobre el tema con el líder del Congreso de Ucrania, Ruslan Stefanchuk.

De la Redacción



Rechaza AMLO estar en contra de que Zelensky hable ante el Congreso

La solicitud fue hecha a Creel por el líder del Parlamento ucranio // “Es un asunto del Poder Legislativo”

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó tener problema en caso de que su homólogo de Ucrania, Volodymyr Zelensky, hablara vía remota ante la Cámara de Diputados de nuestro país.

“Eso es un asunto del Poder Legislativo, yo no tengo ningún inconveniente que pueda hablar el presidente de Ucrania, el presidente de Rusia (Vladimir Putin), el presidente de China (Xi Jinping), cualquier presidente”, expuso en la mañana de ayer tras una interrogante ante el planteamiento que hizo el presidente del parlamento de Ucrania, Ruslan Stefanchuk, al presidente de San Lázaro, Santiago Creel (PAN).

“Nosotros tenemos una política exterior definida en la Constitución y que es parte de nuestra historia, y se establece con mucha claridad el principio de no intervención y de autodeterminación de los pueblos y de la solución pacífica de las controversias”, apuntó el mandatario respecto de este tema.

Estimó que si la intención es “hacer propaganda” en favor de alguna de las partes en el conflicto Rusia-Ucrania no tendrá respuesta, pues el pueblo de México tiene una madurez política alta. “Aquí la gente no se traga ningún plato de mentiras por bien guisado que esté, el mexicano está más avisado que nunca, y siempre ha estado muy consciente y ahora es el esplendor. En otros pueblos hay mucha manipulación, en México no”.

El tabasqueño lamentó que en el mundo se generen ideas e intentos de manipulación, “bombardeo informativo”, que causan daño psicológico e intranquilidad entre las personas porque tratan de revivir la guerra fría, argumentando que estamos al borde de una nueva guerra.

“Eso no es cierto, ni lo deseamos ni es cierto. ¿Por qué se miente? Por la politiquería, por los intereses de las élites económicas o políticas, no les importa el pueblo. Entonces, tienen que cambiar las cosas y no dejarnos engañar y celebro que el pueblo de México esté muy avanzado”, remarcó.



Rinden protesta como diputada y diputados federales Georgina Gómez, Antonio Rocha José Puerto y Daniel Guillen

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, tomó protesta de ley como diputada y diputados federales e integrantes de la LXV Legislatura, a Georgina Gómez Madrigal (Distrito 7-Estado de México), Antonio Eduardo Rocha Bravo (Distrito 5-Guanajuato), José Gonzalo Puerto González (Distrito 3-Yucatán) y Daniel Guillen Sánchez (Distrito 6-San Luis Potosí).

<https://www.puntualizando.com/rinden-protesta-como-diputada-y-diputados-federales-georgina-gomez-antonio-rocha-jose-puerto-y-daniel-guillen/>



AMLO deja en manos del Congreso la presentación de mensaje de Zelenski: “Es un asunto del Legislativo”



Recientemente el Presidente del Congreso de la Unión y de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, anunció la posibilidad de que el presidente de Ucrania, **Volodímir Zelenski** emita un mensaje dirigido al pleno de la Cámara mexicana.

Al ser cuestionado sobre ello, el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, **aseguró** que no habría problema en que el presidente de Ucrania o cualquier otro mandatario presentara un mensaje.

“**Es un asunto del Poder Legislativo** de que pueda de hablar el presidente de Ucrania, Rusia, China o cualquier presidente. Tenemos una política exterior definida en la Constitución y que es parte de nuestra historia. O que hagan propaganda, no afecta mucho”, atajó.

Cabe señalar que la postura del mandatario se da luego de que Santiago Creel anunciara el inicio de un diálogo “intenso” con la **República de Ucrania**.



Da AMLO visto bueno para que Zelensky participe en pleno de San Lázaro

Al asegurar que la gente no se traga ningún plato de mentiras "por bien guisado que esté", el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo no tener inconveniente que su homólogo ucraniano Volodimir Zelensky pueda participar en la Cámara de Diputados de nuestro país.

Después que el líder de San Lázaro, Santiago Creel Miranda, informó que Zelensky, desea dirigir un discurso vía telemática ante el pleno de la Cámara Baja, como hizo en los congresos de Europa y América del Norte, el Primer Mandatario comentó que no se opondría sin embargo consideró, deben respetarse los principios fundamentales de la política exterior mexicana de no intervención y libre autodeterminación de los pueblos.

"Pues eso es un asunto del poder legislativo, yo no tengo ningún inconveniente que pueda hablar el presidente de Ucrania, el presidente de Rusia, el presidente de China, cualquier presidente, nosotros tenemos una política exterior definida en la constitución y que es parte de nuestra historia y se establece con mucha claridad el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos y la solución pacífica de las controversias pero si quieren informar bueno, hacer propaganda, también no afecta en nada".

Y es que insistió, los mexicanos se encuentran muy avisados por lo que no se dejarían manipular, algo que señaló no pasa en otras naciones.

"Aquí la gente no se traga ningún plato de mentira por bien guisado que este, mexicano está más avisado que nunca y siempre ha estado muy consciente y ahora es el esplendor, en otros pueblos hay mucha manipulación, en México no, ya cambió la realidad y no se puede siempre lo digo, siempre recurro a la frase bíblica, no se puede poner vino nuevo en botellas viejas".

López Obrador hizo un nuevo llamado para que se busque una solución pacífica a la guerra entre Rusia y Ucrania.

https://wradio.com.mx/radio/2022/10/12/internacional/1665597951_246876.html



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/10/2022

LEGISLATIVO



Rinden protesta como diputada y diputados federales Georgina Gómez, Antonio Rocha José Puerto y Daniel Guillen

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, tomó protesta de ley como diputada y diputados federales e integrantes de la LXV Legislatura, a Georgina Gómez Madrigal (Distrito 7-Estado de México), Antonio Eduardo Rocha Bravo (Distrito 5-Guanajuato), José Gonzalo Puerto González (Distrito 3-Yucatán) y Daniel Guillen Sánchez (Distrito 6-San Luis Potosí).

<https://hojaderutadigital.mx/507638-2/>



AMLO avala participación de Zelenski en la Cámara de Diputados: 'no tengo

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró no tener ningún inconveniente con la posible participación de su homólogo ucraniano Volodimir Zelenski en la Cámara de Diputados mexicana. En conferencia en P

En reunión remota celebrada esta mañana, el presidente del congreso ucraniano, Ruslan Stefanchuk, transmitió el ofrecimiento del mandatario de su país a Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.

<https://www.zocalo.com.mx/amlo-avala-participacion-de-zelenski-en-la-camara-de-diputados-no-tengo-inconveniente/>



No hay inconveniente de que Zelenski hable con legisladores: AMLO; “no afecta en nada”, afirma

El presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que no tiene ningún inconveniente de que su homólogo de Ucrania, Volodimir Zelenski, hable ante la Cámara de Diputados, y aseguró que “si quieren hacer propaganda” tampoco afecta en nada.

Ayer, Santiago Creel (PAN), presidente de la Cámara de Diputados, dio a conocer que habló con el presidente del Congreso de Ucrania, Ruslan Stefanchuk, quien le informó que el presidente Volodimir Zelenski se encuentra dispuesto para hablar ante los legisladores mexicanos.

<https://reporteclave.com/no-hay-inconveniente-de-que-zelenski-hable-con-legisladores-amlo-no-afecta-en-nada-afirma/>



AMLO sobre petición de que Zelenski hable ante el Congreso: "Si quieren hacer propaganda, no afecta"



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseveró que será el poder Legislativo el encargado de decidir si se le da, o no, espacio al presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, para que transmita un discurso; sin embargo, el presidente recordó la postura de neutralidad del gobierno de su país.

Al ser cuestionado sobre la solicitud de un representante del Congreso de Ucrania al presidente de la Cámara de Diputados de México, Santiago Creel, para que **el mandatario Volodímir Zelenski transmita un mensaje**, el presidente mexicano aseveró que esa decisión recae en el Legislativo.

"Eso es un asunto del poder Legislativo, yo no tengo ningún inconveniente de que pueda hablar el presidente de Ucrania, el presidente de Rusia, el presidente de China y cualquier presidente", dijo.

Sin embargo, **recordó que su país tiene una política exterior en donde establece el principio de no intervención** y la solución pacífica de las controversias. Además, señaló que si "quieren hacer propaganda" no afecta en nada al pueblo mexicano.

"Si quieren informar, bueno, hacer propaganda, también no afecta en nada. Ayer hablaba yo del nivel de madurez política de nuestro pueblo, aquí la gente no se traga cualquier plato de mentira por bien guisado que esté", aseveró.



Pide hablante de lengua Náayari legislar para rescatar conocimientos

En el marco de la promoción que la Cámara de Diputados otorga al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, Pedro Muñoz López, hablante de la lengua Náayari, pidió legislar para emprender acciones institucionales y académicas que permitan, desde diferentes ámbitos, rescatar conocimientos de sus pueblos y comunidades.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, agradeció la intervención Muñoz López y reconoció que “nadie pueda amar lo que no conoce; es una verdad que debemos recordar y repetir. México es una diversidad dentro de lo diverso. No queremos una educación para nosotros, queremos una educación de nosotros”.

<https://meridiano.mx/2022/10/12/pide-hablante-de-lengua-naayari-legislar-para-rescatar-conocimientos/>



●● Milenio TV-05:41-

Volodmir Zelensky expresó su disposición a dirigir un discurso ante el pleno de la Cámara de Diputados de México.



VIDEO



Presidente de Ucrania podría emitir un mensaje ante el Pleno de San Lázaro

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, busca dar un mensaje virtual ante el pleno de la Cámara de Diputados de México como lo ha hecho en congresos europeos.

El líder de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, indicó que, durante una reunión remota, el presidente del congreso ucraniano, Ruslan Stefanchuk, le transmitió el ofrecimiento de Zelenski. Creel Miranda añadió que platicará con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, para exponer la solicitud del mandatario de Ucrania.

<https://drive.google.com/file/d/1vN4a13gGjs36EHmJhDkanhL0tXSCYqkR/view>



Guillermo Velasco

@gvelascob

Hoy tuvimos una interesante y productiva jornada en [@Mx_Diputados](#) con empresarios de Jalisco y diversos legisladores. Sostuvimos un encuentro con [@SantiagoCreelM](#) y diversos diputados de [@MovCiudadanoMX](#) gracias a [@Horaciofdzc](#) por promover esta jornada.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

13/10/2022

LEGISLATIVO



 **Santiago Creel**  @SantiagoCr... · 5h 

Recibí con mucho gusto la visita de un grupo de empresarios de Jalisco, les compartí mis retos como Presidente de la [@Mx_Diputados](#) y hablamos de lo importante y necesario que es generar certeza que incentive la inversión privada, la generación de empleos y el desarrollo de México





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

13/10/2022

LEGISLATIVO



Santiago Creel  @SantiagoCr... · 5h 
Agradezco a la Diputada [@MirzaFloresG](#) y a los Diputados [@checobarrera](#) y [@Horaciofdzc](#) de Jalisco, la organización de esta reunión tan fructífera con el sector empresarial de su estado.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

13/10/2022

LEGISLATIVO



 **Santiago Creel**  @SantiagoC... · 13h 

¡Buenos días! Excelente mañana de miércoles, esperando que todos se encuentren muy bien, les cuento que inicié mi día impartiendo la clase de Derecho Constitucional con mis alumnas y alumnos de la [@UNAM_MX](#).



 115

 73

 466





13 de octubre, 2022

DESPLÉGADO

SEGURIDAD, COMPETITIVIDAD Y DOBLE REMOLQUE

DIP. SANTIAGO CREEL MIRANDA

Presidente de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados (PAN).

DIP. MOISÉS IGNACIO MIER VELASCO

Presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (MORENA).

DIP. JORGE ROMERO HERRERA

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN).

DIP. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

DIP. CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

DIP. ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT).

DIP. JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC).

DIP. LUIS ÁNGEL ESPINOSA CHÁZARO

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ

Presidente de la Comisión de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados (PAN).

A LA OPINIÓN PÚBLICA

El 11 de octubre de 2022, fue publicada en la Gaceta Parlamentaria de la H. Cámara de Diputados la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona el Artículo 51 BIS y se reforma el Artículo 61 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal**, suscrita por la Diputada Lorena Piñón Rivera, y los Diputados Rubén Ignacio Moreira Valdez y Leonel Godoy Rangel; cuyo objetivo es prohibir la circulación en carreteras y caminos del territorio nacional a unidades del transporte de carga con doble articulación, remolque y semirremolque.

Al respecto, esta Cámara, en su carácter de órgano de consulta, colaboración y representación del sector autotransporte de carga, manifiesta que comparte totalmente el interés de quienes suscriben la mencionada iniciativa para contribuir a mejorar la seguridad vial en todas nuestras carreteras, y con ello, garantizar la vida e integridad física de quienes las transitamos.

Por tal razón, consideramos que las acciones que emprendamos deben de atender las causas para que los resultados sean los esperados. Afirmamos que la seguridad no debe estar reñida con la competitividad, por lo que debemos avanzar en el justo equilibrio entre estos dos grandes objetivos.

En ese sentido, ponemos a su disposición las siguientes consideraciones a efecto de que sean contempladas en las decisiones que habrá de tomar esa soberanía en relación con el planteamiento de la Iniciativa de referencia:

- **El autotransporte** de carga es el principal modo de transporte de bienes y mercancías en nuestro País. Contribuye con el 3.2% del PIB Nacional, a través de él se mueve el 81% de la carga doméstica y genera alrededor de 6 millones de empleos directos e indirectos.
- **El 80% de los accidentes** viales (11 mil 883) son atribuibles al factor humano; en el 62% participan los vehículos ligeros, y solo en el 5.2% de los eventos participa la configuración doblemente articulada, con el 2.7% de las lamentables víctimas. No obstante, que con esta configuración circulan en todo el País alrededor de 54 mil unidades, transportando aproximadamente 135 millones de toneladas de productos al año.
- **Los vehículos** son necesarios para hacer más eficiente la movilidad tanto de las personas como de las mercancías. Ninguno de ellos es inseguro por naturaleza, por ello, deben ser utilizados atendiendo a las disposiciones y normas establecidas para garantizar la seguridad. Nuestro País cuenta con un Marco Jurídico, Reglamentario y Normativo, de los más avanzados del mundo; en el mismo se contemplan 28 diferentes configuraciones vehiculares. El doble semirremolque es la configuración que más requisitos contempla para su autorización.
- **Prohibir la circulación** del doble remolque en las actuales circunstancias, lejos de traer un beneficio en materia de seguridad, consideramos que la agravará y traerá perjuicios adicionales para los mexicanos.
- **El doble remolque** atiende segmentos tan importantes para nuestra economía como el de los hidrocarburos, alimentos, minerales, petroquímicos,

cos, granos, la industria automotriz; eso sin contar que todo el movimiento de los puertos marítimos, tanto de importación como de exportación, se realiza con esta configuración.

- **Tal iniciativa** va en contra de las medidas para contener la inflación. Con la sustitución del doble remolque por unidades sencillas, estimamos que impactará en un 30% más el costo del transporte.
- **De inmediato**, se generaría un grave problema de desabasto, toda vez que al déficit de 54 mil operadores que actualmente tenemos, éste fenómeno se incrementaría en un 100 por ciento; además de que la industria automotriz de vehículos pesados no estaría en condiciones de satisfacer la demanda de camiones que se originaría.
- **El costo** de la "reconversión" de vehículos doble remolque a sencillos, estimamos que sería el equivalente al 1% del PIB.
- **De aprobarse** la iniciativa, lejos de mejorar la seguridad vial, se comprometería aún más ya que, efectivamente se "reduciría el 5.2% de los accidentes" y no se presentarían el 2.7% de las víctimas ocasionadas por esta configuración. Pero hay que tomar en cuenta que se incrementaría el parque vehicular en circulación, elevándose el riesgo de accidentes y afectando también, en consecuencia, al medio ambiente.

Por las anteriores consideraciones, les solicitamos señores Diputados, de manera muy respetuosa, convocar a una **Mesa de Diálogo** para analizar y definir acciones que realmente contribuyan a hacer de nuestro País una nación con estándares internacionales en materia de movilidad, seguridad y competitividad.

ATENTAMENTE

Ing. José Ramón Medrano Ibarra
Presidente Nacional

Mtro. José Refugio Muñoz López
Vicepresidente Ejecutivo

Inserción pagada.



Cumple trámite de declaratoria de publicidad dictamen en materia de Guardia Nacional



Boletín No. 2805

Cumple trámite de declaratoria de publicidad dictamen en materia de Guardia Nacional

El Pleno de la Cámara de Diputados conoció para trámite de publicidad el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales a la minuta que reforma el artículo Quinto Transitorio del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda dijo: “De conformidad con lo que establece el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple la declaratoria de publicidad. Se levanta la sesión, pido a las y a los diputados no abandonar el salón de sesiones, toda vez que la siguiente sesión ordinaria dará inicio en 40 minutos en modalidad presencial”.

El dictamen a la minuta establece entre otras cosas que, durante los nueve años siguientes a la entrada en vigor del presente decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública.

Conforme a los términos planteados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, esa participación deberá ser: extraordinaria, de tal manera que se acredite la absoluta necesidad, que sea temporal y solicitada de forma expresa y justificada por la autoridad civil; regulada, para que cumpla con un estricto apego al orden jurídico previsto en esta Constitución, en las leyes que de ella emanen y los tratados internacionales que estén de acuerdo con la misma.



También, fiscalizada, de manera que exista la constante revisión o supervisión del funcionamiento institucional a través de la rendición de cuentas, y subordinada y complementaria, de forma tal que las labores de apoyo que la Fuerza Armada preste a las instituciones de seguridad pública solo puedan realizarse en su auxilio o complemento, y se encuentren fundadas y motivadas.

Obliga al Ejecutivo para que rinda informes semestrales de la autorización a las Fuerzas Armadas para participar en labores de seguridad pública. Propone que la Cámara de Senadores evalúe el informe anual de la participación de las Fuerzas Armadas en seguridad pública, para proponer que sean la Guardia Nacional y las instituciones de seguridad pública las que desarrollen las tareas de seguridad finalmente, en términos del artículo 21 de la Constitución nacional.

Señala que a partir del ejercicio fiscal 2023 el Ejecutivo Federal establecerá un fondo permanente de apoyo a las entidades federativas y municipios destinado al fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública.

Dicho fondo se establecerá de forma separada e identificable respecto de cualquier otro ramo o programa destinado a otros propósitos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, y no podrá ser inferior en términos porcentuales al incremento que reciba la Fuerza Armada permanente y la Guardia Nacional para tareas de seguridad pública cada año. Los recursos de dicho fondo no podrán ser utilizados para otro fin.

El fondo se distribuirá en proporción directa al número de habitantes con que cuente cada entidad federativa, de acuerdo con la información estadística más reciente que al efecto emita el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Hasta un 25 por ciento de dicho fondo se asignará a las entidades federativas con mejores resultados en materia de seguridad pública, conforme los indicadores que establezca el Consejo Nacional de Seguridad Pública.



Rinden protesta como diputada y diputados federales Georgina Gómez, Antonio Rocha, José Puerto y Daniel Guillen



Boletín No. 2801

Rinden protesta como diputada y diputados federales Georgina Gómez, Antonio Rocha, José Puerto y Daniel Guillen

• El Pleno concedió licencia a las y los diputados del PAN, Joanna Felipe, Éctor Ramírez y Rommel Pacheco, así como a Gilberto Hernández, del PVEM

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, tomó protesta de ley como diputada y diputados federales e integrantes de la LXV Legislatura, a Georgina Gómez Madrigal (Distrito 7-Estado de México), Antonio Eduardo Rocha Bravo (Distrito 5-Guanajuato), José Gonzalo Puerto González (Distrito 3-Yucatán) y Daniel Guillen Sánchez (Distrito 6-San Luis Potosí).

Gómez Madrigal (Distrito 7-Estado de México), suple a la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN), mientras que Rocha Bravo (Distrito 5-Guanajuato), al diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN)

A su vez, Puerto González (Distrito 3-Yucatán), al diputado Rommel Aghmed Pacheco Marrufo (PAN) y Guillen Sánchez (Distrito 6-San Luis Potosí), al diputado Gilberto Hernández Villafuerte (PVEM).

En votación económica, el Pleno avaló las licencias por tiempo indefinido de la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) y de los diputados Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN), Rommel Aghmed Pacheco Marrufo (PAN) y Gilberto Hernández Villafuerte (PVEM), para separarse de sus funciones en la LXV Legislatura, a partir del 12 de octubre.



Comunicaciones

Se recibieron oficios de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), en relación al cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones y de grupos de amistad; se aprobaron en votación económica.

Las diputadas Juanita Guerra Mena (Morena), Claudia Alejandra Hernández Sáenz (Morena), y los diputados Moisés Ignacio Mier Velazco (Morena) y Carlos Alberto Valenzuela González (PAN), solicitaron retirar diversas iniciativas.

De la Secretaría de Gobierno de Michoacán se recibió contestación a punto de acuerdo por el que se exhorta a prevenir, sancionar y erradicar la reproducción y crianza de perros y gatos en lugares no autorizados.

A la Comisión de Hacienda y Crédito Público se envió iniciativa del Congreso de Baja California Sur, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1º de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y se adiciona un artículo 2º a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, para que, en Baja California Sur, el ISR sea hasta el 20 por ciento y no al 35 por ciento como se establece en este momento y al IVA se le dé tratamiento como zona fronteriza, es decir del 8 por ciento.

Del Congreso de la Ciudad de México se conocieron tres iniciativas. La primera, reforma el artículo 462 de la Ley General de Salud. Otra, reforma y adiciona el artículo 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y la tercera adiciona el artículo 17 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.



Zelenski en San Lázaro

Kiev, Ucrania.- Tal vez les pueda contar que la gente de la capital del país no durmió ayer. Tal vez les pueda contar que las sirenas antiaéreas sonaron a la 1:10 de la madrugada, otra vez a las 5:22 de la mañana y de nuevo a las 7:35 por temor a que misiles rusos impactaran contra su colonia. Contarles de cómo hay un socavón en el área de juegos infantiles del parque central de Kiev, y que junto a eso tienen que subirse los niños al pasamanos que sobrevivió al misil.

Tal vez les pueda contar que los jóvenes no fueron a la universidad porque justo enfrente golpeó otro proyectil que dejó una alberca no

deseada en la calle. Que la gente que iba en el camión a trabajar salió corriendo a un búnker, que los que estaban por tomar un tren huyeron de los cristales que se les caían encima, que a las abuelas que estaban preparando el desayuno en sus pequeños departamentos de la era soviética les estallaron sus ventanas en la cara.

Tal vez les pueda contar que nunca le habían pegado así a la capital. Que ni al inicio de la guerra se

había atrevido Rusia a lanzar misiles contra las zonas más céntricas de Kiev. Y como Zelenski es bueno para el discurso, quizá obligue a imaginar a su audiencia qué sentirían si caen misiles extranjeros en Reforma, Insurgentes o en donde juegan los niños en el parque de Chapultepec de la Ciudad de México. Y quizá compare la sacudida que se llevaron los templos ortodoxos de Santa Sofía, San Miguel y San Andrés, con misiles tronando cerca de la Catedral y la Basílica de Guadalupe.

Tal vez pueda buscar empatizar con el presidente López Obrador y decirle que él, que tanto cita la historia de México como pueblo salvajemente conquistado, identifique las atrocidades de un conquistador que, con 500 años de diferencia, busca anexarse un territorio como si el pasado no nos hubiera dejado lecciones y como si el presente estuviera exento de valores comunes.

Tal vez les pueda contar que hace mil años Moscú era apenas un bosque, pero en Kiev ya había una Iglesia y en Chichén Itzá una pirámide. Que por eso hay un dicho en ruso que cita que Ucrania es la madre de Rusia. Y no hay ningún dicho que

diga que es la hija que huyó de casa. Que si a historia nos vamos, hace mil años el príncipe Vladimir viajó a la península ucraniana de Crimea a recoger a la hija del emperador cristiano de Constantinopla y ahí se bautizó. A ese acto le llaman “el bautismo de Rusia” y a ese príncipe le llaman San Vladimir.

Tal vez busque rivalizar con López Obrador y exhibirlo en su inexplicable cariño hacia el tirano Putin. Y le informe que ese sistema de geolocalización Glonass que le llevó a firmar un acuerdo de cooperación con Rusia es el mismo que tienen los misiles que fueron lanzados contra Kiev el lunes. Sí, el del parque, el de la universidad.

El presidente de la Cámara de Diputados mexicana, el panista Santiago Creel, informó que el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, podría enlazarse vía remota y dar un discurso ante el Congreso mexicano. La iniciativa surgió en una conversación con el líder del parlamento ucraniano, Ruslan Stefanchuk, el ideólogo de Zelenski. El presidente de México ya reaccionó con molestia: “si quiere informar, bueno, hacer propaganda, no afecta en nada”. ●

Tal vez Zelenski busque exhibir a AMLO en su inexplicable cariño hacia Putin.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; SALE DEL GOBIERNO EL TITULAR DE LA AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO, HORACIO DUARTE OLIVARES.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, informó la salida del gobierno federal del titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México, **Horacio Duarte Olivares**. Horacio ha hecho una labor de primer orden; me ha entregado su renuncia porque va a otra tarea y no queríamos que se fuera por la puerta de atrás. El mandatario destacó los resultados positivos en la recaudación de aduanas fronterizas y marítimas durante la gestión de **Duarte Olivares**. De enero a septiembre de 2022 se recaudaron 820 mil millones de pesos en aduanas y puertos, un incremento del 11 por ciento respecto a 2021, año que alcanzó récord en este rubro. De continuar con esta tendencia, se estima un ingreso de un billón 100 mil millones de pesos a finales del próximo diciembre, informó ahora extitular de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), **Horacio Duarte Olivares**. En el gobierno del presidente **López Obrador**, la recaudación ha aumentado 16 por ciento, a pesar de la contracción registrada en 2020 por la pandemia de COVID-19. En la ANAM la plantilla es de 6 mil 960 elementos; incluye personal de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina. Antes de que termine 2022 se habrán incorporado 2 mil 297 integrantes de las Fuerzas Armadas. La limpieza de la institución para no permitir la corrupción derivó en la baja de más de 2 mil funcionarios de aduanas. El presidente López Obrador confirmó que se trabaja en nuevas políticas migratorias con Estados Unidos, en el marco de las elecciones que tendrán lugar en el país vecino del norte y por consiguiente no se utilice con propósitos políticos electorales. Estamos trabajando en el tema migratorio de manera coordinada los gobernadores y las dependencias del gobierno federal porque en estos días, en vísperas de las elecciones en Estados Unidos, hay siempre por estos sucesos, ya como antecedente, la tentación de utilizar el tema migratorio con propósitos políticos electorales, ya lo estamos viendo, de cómo el gobernador de Texas, que quiere reelegirse, traslada migrantes a Nueva York o van y los ponen cerca de las casas donde viven los políticos demócratas, o últimamente los llevan, algo que resulta indignante, ofensivo, para que trabajen limpiando en la Florida por los daños ocasionados por el pasado huracán. Estamos cuidando a los migrantes, protegiendo sus derechos humanos y procurar que no se promueva la afluencia migratoria en estos días, porque conocemos todas estas prácticas politiqueras, trucos que se impulsan para golpearse políticamente.

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS SANTIAGO CREEL EN MEXICO ; DA LA BIENVENIDA A A INVITADOS DEL DIPUTADO FEDERAL CASIMIRO ZAMORA INVERSIONISTAS CHINOS.

El diputado **Santiago Creel Miranda**, presidente de la Mesa Directiva de San Lazaro, saludo y dio la bienvenida con todos los protocolos que se manejan en este tipo de eventos en la Camara de Diputados, a inversionistas e invitados de nacionalidad china, los cuales fueron invitados por el diputado **Casimiro Zamora Valdez**. El diputado presidente nombro a algunos de los inversionistas y en especial a **Karina Castro Rocha**. **Creel Miranda** les dio la bienvenida a esa soberanía, al tiempo que continuo con la sesión.



El diputado **Juan Ramiro Robledo Ruiz** de Morena, dio a conocer que la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside, aprobó por 28 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención, el dictamen a la minuta que modifica el Artículo Quinto Transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional. El dictamen establece que serán los nueve años siguientes a la entrada en vigor del presente decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, que el presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública. Conforme a los términos planteados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la participación deberá ser extraordinaria, de tal manera que se acredite la absoluta necesidad, que sea temporal y solicitada de forma expresa y justificada por la autoridad civil. Regulada, para que cumpla con un estricto apego al orden jurídico previsto en esta Constitución, en las leyes que de ella emanen y los tratados internacionales que estén de acuerdo con la misma; fiscalizada, de manera que exista la constante revisión o supervisión del funcionamiento institucional a través de la rendición de cuentas. La Fuerza Armada permanente realizará las tareas de seguridad pública con su organización y medios, y deberá capacitarse en la doctrina policial civil establecida en el artículo 21 de la Constitución. La comisión bicameral remitirá a cada una de las cámaras del Congreso de la Unión los dictámenes semestrales, para su discusión y aprobación. Una vez aprobados se remitirán al Ejecutivo Federal, el que deberá informar de la atención que brindó a las recomendaciones emitidas. La Cámara de Senadores, al analizar y aprobar los informes anuales que sobre las actividades de la Guardia Nacional le rinda el Ejecutivo Federal, evaluará la participación de la Fuerza Armada permanente en labores de seguridad pública, realizadas al amparo del presente artículo transitorio, a fin de garantizar que a la conclusión del plazo señalado en el párrafo primero del mismo la Fuerza Armada permanente concluya su participación en labores de seguridad pública, y la Guardia Nacional y las demás instituciones de seguridad pública asuman a plenitud las facultades establecidas en el artículo 21 de esta Constitución.

POSICIONAMIENTO DE GRUPOS PARLAMENTARIOS; A LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN A LA MINUTA EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL

El diputado **Jesús Alberto Velázquez Flores** del PRD, consideró que lo hecho en el Senado no cubre las expectativas necesarias pues se habla de que la participación será extraordinaria cuando no hay nada de extraordinario en lo que ocurre en el país, pues la escalada de violencia no empezó en este sexenio ni se ha detenido con la presencia de las Fuerzas Armadas. El diputado **Salvador Caro Cabrera**, de MC, aseguró que esta minuta es una simulación de acuerdos políticos con partidos que tienen mucha cola que les pisen y tratan de diluirlo con un referente aparentemente técnico cuando es una decisión política. Por el PT, el diputado **Pedro Vázquez González** indicó que su grupo parlamentario está de acuerdo en el sentido positivo de la minuta, pues en estos momentos se requiere de un periodo de mayor extensión en la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad ciudadana; no obstante, afirmó, eso no significa un cheque en blanco para los militares ni una violación al artículo 21 de la Carta Magna. El diputado **Juan Luis Carrillo Soberanis** (PVEM) dijo que muchos satanizan el normalizar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, pero es más grave normalizar la violencia o dejar que el país siga siendo víctima del incremento de ésta. Del PRI, el diputado **Marco Antonio Mendoza Bustamante** señaló que es un tema de la mayor trascendencia para el país, pues no se trata de discutir o controvertir, ya que no se trata de la militarización del país, sino que se habla sobre cómo se tienen policías bien capacitadas y profesionalizadas. Municipios y estados no tienen el presupuesto para hacer frente al crimen organizado ni a la delincuencia. El diputado **Santiago Torreblanca Engell** del PAN, subrayó que las modificaciones realizadas en el Senado de la República son para tratar de justificar el cambio de opinión logrado a través de la fuerza del Estado para tratar de tapan la incongruencia; sin embargo, los cambios no resuelven de fondo el asunto. La diputada **Aleida Alavez Ruiz** de Morena, dijo que este dictamen es una muestra de que están abiertos y atentos a las aportaciones y comentarios para enriquecer las iniciativas que se discuten. Calificó de falso lo dicho en diversos medios de comunicación y redes sociales sobre que las modificaciones son solo cosméticas o superficiales.

SENADOR RICARDO MONREAL; DELINCUENCIA ORGANIZADA, GRAVE AMENAZA AL ESTADO DE DERECHO Y LA CONVIVENCIA

El líder de Morena en el Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, durante el foro “Los derechos humanos en el Siglo XXI, mitos y realidades”, indicó que el crimen organizado representa una de las más graves amenazas a la estabilidad de las instituciones democráticas del Estado y a la convivencia humana. **Monreal Ávila**, asevero que se trata, de un tema al que se le tiene que dedicar bastante tiempo y reflexión, porque la sociedad mexicana ya no espera, se debe enfrentar con entereza y firmeza. **Ricardo Monreal** afirmó que la reforma a la Ley de Instituciones de Crédito en materia de cuentas inactivas, que aprobó la Cámara de Diputados, se la dio turno de inmediato a las comisiones correspondientes del Senado de la República. Explicó que se trata de cambios para que los recursos, intereses y rendimientos acumulados generados por todos los depósitos e inversiones en este tipo de cuentas, se destinen para la política y acciones de combate a la delincuencia. Vamos a darle turno de inmediato, para poder constituir el fondo, que establece la reforma al Artículo Quinto Transitorio del Decreto en materia de Guardia Nacional, que recientemente aprobó el Senado. La delincuencia organizada, vulnera la percepción de certeza y sobre todo, la presencia del Estado de derecho, además afecta la dinámica social y la vida de todas las personas, de todas las actividades. Señalo que desde el Senado de la República, se tratará de que en los meses que restan del Periodo de Sesiones, se saquen adelante los pendientes que ahora



preocupan a la sociedad mexicana. Se buscará la aprobación de modificaciones al Código Penal, del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, la Ley de Husos Horarios, el Paquete Económico 2023, cambios a la Ley Federal de Derechos, y el Código Fiscal.

DIPUTADO IGNACIO MIER; DÍA MUY IMPORTANTE EN LA RUTA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS MEXICANOS

El coordinador de la fracción parlamentaria de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, informo que las y los integrantes de la coalición “Juntos Hacemos Historia”, sostuvieron un encuentro con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, con el objetivo de animar el espíritu y la convicción política de actuar siempre en favor de la seguridad de las y los mexicanos. Esto previo a la discusión de la minuta enviada por el Senado sobre la extensión de la presencia de las Fuerzas Armadas, en tareas de seguridad pública que se debatirá hoy en la Cámara de Diputados. El coordinador parlamentario destacó que éste es un momento importante y significativo dentro de la ruta de transformación que vive México, pues se define el mecanismo para garantizar la seguridad y la integridad física, así como el patrimonio de los mexicanos. Nos corresponde articular todo el proceso de reformas legales y constitucionales para lograr el anhelo de la transformación de la vida pública de México. El titular de la Secretaría de Gobernación animó a los legisladores al señalar que es momento de dejar atrás las culpas y los errores de los demás, es momento de encontrar consensos y acuerdos, porque el país lo vale. Por otra parte, las diputadas y los diputados de la coalición sostuvieron un encuentro con el expresidente de Ecuador, **Rafael Correa**, espacio en el que el coordinador **Mier Velazco** destacó que el líder político es pionero en poner en el centro de la atención, la estrategia retributiva del ingreso, para abatir desigualdades. Comentó que esto se da a través de los programas sociales, principio hermano de la política social del Gobierno Federal actual. Agregó que entre el pensamiento de **Rafael Correa** y el espíritu del gobierno de la Transformación, México está alineado con la lucha contra la desigualdad, contra la corrupción y por tener gobiernos honestos y justos. Los encuentros convocaron a figuras de la coalición “Juntos Hacemos Historia” como el presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**; los coordinadores parlamentarios del Partido del Trabajo, **Alberto Anaya Gutiérrez**; y el coordinador del Partido Verde Ecologista de México, **Carlos Alberto Puente Salas**.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; NIEGA ACUERDOS CON EL GOBIERNO

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, **Rubén Moreira Valdez**, negó que exista algún acuerdo político con Morena para aprobar la reforma electoral o revivir la eléctrica. Que yo sepa, no, pero es lo que dice el señor secretario de Gobernación. Rechazo que se haya negociado con Morena o con la Secretaría de Gobernación la propuesta de la diputada **Yolanda de la Torre**, de extender la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Nosotros presentamos una iniciativa y se la hicimos saber a todos los grupos parlamentarios. Hasta ahí, eso es lo único que hay. En materia electoral, precisó que el PRI no ha presentado ninguna propuesta y ya ha manifestado qué modificaciones no aprobaría en caso de que se discutiera alguna; tampoco tiene una propuesta en el tema eléctrico.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; LOGRAR ACUERDOS CON EL PRI PARA APROBACION DE REFORMAS ENERGÉTICA Y ELECTORAL

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, consideró que se puede alcanzar acuerdos con el PRI para aprobar las reformas energética y electoral. En la Cámara de Diputados, dijo Adan Augusto Lopez, que el gobierno federal tiene la esperanza de construir acuerdos con todas las fuerzas políticas, entre ellas el PRI, que ocupa un espacio en el espectro político. Los priistas ocupan un espacio en el espectro político de este país, y nos toca, en este momento, intentar encontrar consensos y ver cuáles son los temas en común y avanzar. El secretario asistió a San Lázaro para transmitirles a los grupos parlamentarios de Morena, PVEM y PT, que conforman la alianza “Juntos Hacemos Historia”, un saludo del presidente de la República, así como un agradecimiento y reconocimiento al trabajo legislativo, en el marco a la discusión de la reforma en materia de Fuerzas Armadas, que se llevó a cabo el miércoles en el Pleno. Sobre un eventual acuerdo con el PRI, consideró que al gobierno lo que le corresponde hacer es construir consensos y construir gobernabilidad. Nosotros tenemos la esperanza de construir con todos, entre todos. Hace unos meses hablábamos o se escuchaba que no había diálogo, que había moratorias legislativas; ya quedó demostrado que son otros tiempos y que no hay ninguna moratoria legislativa cuando se trata de construir en común en beneficio del país.

CANCILLER MARCELO EBRARD; MIGRACIÓN HACIA ESTADOS UNIDOS, LUCHA CONTRA ORGANIZACIONES CRIMINALES, TEMAS PRINCIPALES CON SECRETARIO DE ESTADO, ANTONY BLINKEN



El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), **Marcelo Ebrard Casaubón**, viaja a Washington junto con la secretaria de Seguridad mexicana, **Rosa Icela Rodríguez**, para continuar el día de hoy el Diálogo de Alto Nivel (DEAN) entre ambos países, señaló el portavoz del Departamento de Estado, **Ned Price**. La migración hacia Estados Unidos y la lucha contra las organizaciones criminales son dos de los temas principales que abordará el secretario de Estado, **Antony Blinken**, en una reunión con el canciller, **Marcelo Ebrard**, en Washington hoy jueves. Además de un encuentro bilateral con **Blinken**, el canciller Marcelo Ebrard sostendrá una reunión con el fiscal general de EE.UU., **Merrick Garland**, el secretario de Seguridad Nacional, **Alejandro Mayorkas**, y otros funcionarios del Gobierno estadounidense. **Price** hizo hincapié en que el desafío de los flujos migratorios en la región será también un tema a abordar durante las reuniones de alto nivel. La visita de **Ebrard** a Washington viene un mes después de la última visita de **Blinken** a México, donde también se reunió con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA RESPECTO A TELESALUD

El Coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, en la reunión de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda respecto a telesalud. Comento que se está proponiendo hacer la definición de telesalud y le parece que toda la primera parte de la redacción, de la definición “para los efectos de la presente Ley se entenderá por telesalud a lo que involucra la entrega de servicios de salud usando las tecnologías de la información y comunicación”. Indico que el problema es que se hace un planteamiento casuístico y se dice “cuando la distancia es un obstáculo en casos en que la interacción presencial no es absolutamente necesaria con el propósito de mantener continuidad en la atención de salud”, lo que le parece que no debiera de hacer esa casuística porque puede haber muchos otros casos en donde se utilice este método tecnológico de la telesalud y que no se agote ahí, conocemos en la práctica lo que sucede en la prestación del servicio. Por lo que propuso que la definición, definir telesalud solo se refiere a eso, a definir la telesalud y no hacer una casuística de la lingüística de interpretación de telesalud.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; VA CONTRA INMUEBLES QUE NO CUENTEN CON SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE

El Senador, **Víctor Fuentes Solís** presentó una iniciativa para reformar el artículo 60 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para que los municipios no puedan emitir permisos de construcción si no existe factibilidad de agua y drenaje. Hemos visto que las ciudades están creciendo cada vez más. Cada vez hay más gente buscando donde vivir, pero una realidad que consideramos preocupante es que estas personas compren una casa o un departamento y no tengan servicio de agua potable y drenaje. Buscaremos que esto no vuelva a suceder. Recalcó que la iniciativa busca que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, recalando que según el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI 1 millón 592 mil 843 viviendas no cuentan con drenaje, 7 millones 879 mil 35 no cuentan con agua dentro de la vivienda. En el caso de Monterrey, señalo que según datos periodísticos, existen 31 construcciones que no cumplen con factibilidad del agua, lo que se traduce en riesgos para los compradores que adquieren un inmueble en esta situación. Seguiremos trabajando a favor de la gente. **Fuentes Solís** reiteró que desde el Senado de la República continuará trabajando para garantizar el derecho universal y constitucional de todas y todos al consumo de agua, ya que se trata de un recurso clave para la vida.

ALEJANDRO MORENO; EL PRI DEFENDERÁ AL INE Y AL TRIBUNAL ELECTORAL

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, **Alejandro Moreno Cárdenas**, se comprometió a que el PRI defenderá al INE y al Tribunal Electoral, en referencia a la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en materia electoral. Aunque el PAN y el PRD mantienen suspendida su participación en la alianza Va por México, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, argumentó que el reto es evitar la ruptura. El priista **Moreno Cárdenas** a quien los dirigentes **Marko Cortés** (PAN) y **Jesús Zambrano** (PRD) dijeron ya no tenerle confianza por violar la moratoria constitucional y haber apoyado la reforma militar. **Alejandro Moreno** aseguró que sin soberbias y sin protagonismos, el PRI está consciente de la necesidad de compartir y competir en alianza con otras fuerzas políticas, en el entendido de que existe, entre los tres partidos, capacidad, experiencia, entendimiento y visión para superar cualquier desencuentro. **Alejandro**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



13/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Moreno dijo que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) respetó que en la elección de 2021 el PAN decidiera no ir en alianza en las diputaciones federales de los 15 distritos de Guanajuato; los 5 de Querétaro y los 5 de Yucatán, bajo el argumento de que no necesitaban a Va por México. Aclaró que no se trata de reclamar decisiones, desde el PRI se entiende la política, estrategia electoral de cada partido. Se trata de poner sobre la mesa elementos que contribuyan a entender que hemos sido tolerantes.

FMI ALERTA DEL AUMENTO GLOBAL DE LA POBREZA EXTREMA

El Fondo Monetario Internacional (FMI) alertó de que los niveles de pobreza extrema en el mundo se encuentran muy por encima de los que se registraban antes de la pandemia, y prevé que esto continúe así durante un tiempo. Es una noticia muy preocupante. Así lo señaló el director de Asuntos Fiscales del FMI, **Vítor Gaspar**. Para **Gaspar**, esto implica que los gobiernos de las economías más afectadas deben dedicar todos los recursos necesarios, por escasos que sean, a cubrir las necesidades básicas alimentarias de sus ciudadanos, si bien admitió que esto puede provocar un aumento del riesgo de crisis fiscales.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MONREAL, CUARTO ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE LA 4T; AGRADECE A AMLO, LO CONSIDEREN PRECANDIDATO**

Una vez más, citamos su encuentro con la historia, cuando conocimos su insistencia por tocar puertas por haber, para alcanzar la nominación del PRI en la candidatura al gobierno de Zacatecas. Su confianza cuando lo encontramos una tarde en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, para buscar abrieran la puerta de “Los Pinos” y el principal personaje que ahí vivía, para que lo consideren como fuerte aspirante a la candidatura.

Por respeto a la discreción, lealtad y confianza, no mencionamos a quién fue a buscar aquella tarde, pero, el hoy senador de la República, buscó la gubernatura de su estado natal, por el tricolor, con el único estandarte que tenía: su militancia en el Revolucionario Institucional.

Esa noche, se encontraría con Ernesto Zedillo, en la entonces residencia oficial. Empero, no tuvo suerte. El beneficiario del crimen de Luis Donaldo Colosio, negó la candidatura.

Cual se describe, “conocedor de los tiempos políticos”, Ricardo Monreal Ávila, optó por buscar otras siglas, que fueron las del PRD, y de esa manera, llegó a la gubernatura.

En el 2018, buscó la jefatura del gobierno capitalino, pero la tribu palaciega, tenía delantera ante el jefe máximo de Morena y, nuevamente, el poder en turno, le negó esa honesta aspiración.

Claudia Sheinbaum le ganó y se disciplinó, pensaba renunciar a Morena, pero su jefe máximo, lo convenció de aceptar la coordinación del Senado de la República, cual aceptó el político de Fresnillo, Zacatecas. Previamente, llegó a copar al centro del poder, como delegado en Cuauhtémoc, donde sentó su legado, y de esa manera, esa alcaldía, hay que decirlo, es territorio monrealista, con Sandrita Cuevas, diría distinguido veracruzano, fan de la alcaldesa.

La visión política de Monreal, es distinta a la de sus adversarios por la candidatura de Morrena a la Presidencia, en el 2024. Un punto a su favor, es que su voz, se escucha en todos los sectores del país, porque saben que las palabras que exprese, tienen carga de conciliación, de apertura al diálogo, negociación, además de oficio por hacer, ejercer, política, mucha política.

Que tiene disciplina al jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, sí, pero recordamos aquella frase que surgió en el régimen de la renovación moral, cuando comenzaba a surgir la Corriente Democrática en el PRI, que encabezó el líder moral de la izquierda, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, con la maestra Ifigenia Martínez y el controversial, Porfirio Muñoz Ledo:



Corriente que, hay que recordarlo y decirlo, es el antecedente de Morena y su jefe máximo.

“Disciplina, no es sumisión”. Y bajo esa tesis, la hipótesis, se hizo realidad, con ellos; hoy, desgraciadamente, no están con militancia en lo que se convirtió el PRD, Morena.

En ese contexto político, Ricardo Monreal, se formó en su trayectoria, de altibajos, de politiquería y “politiporquería”, deslealtad y traiciones, “guerra sucia” y “periodicazos”, cuyo origen, si no erramos, fue la tribu palaciega.

Flagelos en la trayectoria de un actor político, los cuales, se intensificaron luego que el año pasado, un mes, mes y medio, después de la elección federal, el jefe máximo de Morena, anunció a sus presidenciables para el 2024, entre los cuales, no figuró el senador Monreal.

Sucesión adelantada, la cual, el senador de Zacatecas, hay que decirlo, fue el único que la fustigó, por sus implicaciones, cuando aún corría el tercer año de gobierno.

Ayer, anotamos en este espacio, que las consecuencias de esa fallida decisión en la sucesión anticipada, cobra sus facturas al promotor de esa estrategia y, tardíamente, incorpora.

Lista de aspirantes, fue casi todo el gabinete, para quedar solamente tres, “mis hermanos y hermana”, ponderó de ellos, el presidente López Obrador: Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Luis Ebrard Casaubón y Adán Augusto López Hernández.

No extrañó al senador zacatecano, todo lo anterior, porque, cual reveló, conoce los tiempos de la política y no quiso decirlo, pero también aludió a que sabe cuando los ataques en su contra, es “politiporquería”, más allá de politiquería.

Antier, luego que, ¡al fin!, el Presidente, lo “destapó”, como el cuarto aspirante, de la 4T a la candidatura presidencial en el 2024, ayer, el senador de Zacatecas, estaba ¡feliz!

Y como en política, cortesía obliga, ayer, el coordinador del grupo mayor, lo hizo público, porque él, el gran elector, militancia, correligionarios y clase política del país, saben lo que significa.

En mensaje, de 6 párrafos, coordinador del grupo mayor en sede del Paseo de la Reforma, número 135, fue institucional, con el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal... y de agradecer el “destape”, para quien ya estaba más que “destapado”, valga de manera coloquial, la palabra:

“El país, vive una transición política, inició en el 2018, con el presidente López Obrador”.

“El día de ayer (antier) que nos mencionó dentro de los prospectos a sucederlo, no es sino un signo de reconocimiento al trabajo que hemos venido realizando durante 25 años, con lealtad, con firmeza, sin tibiezas, sin traición”.

“Me alegra que así haya sido, pero tenemos que trabajar bastante. Luego que el Presidente ha extendido su carta de aspirantes a la Presidencia de la República, nos sentimos simplemente comprometidos y le pido a la militancia, a los simpatizantes de Morena, que no acudamos a la descalificación, que tenemos las mejores propuestas; que tenemos muchos años luchando por un mejor país, que nos asiste la razón moral y la razón política para participar”.

“Nosotros, no vamos a violar la ley, vamos a esperar los tiempos, pero puedo asegurarles que, si el pueblo nos apoya, nadie nos va a detener, que dentro de Morena podemos lograr la aspiración más importante del pueblo de México: mejorar nuestro país, la reconciliación nacional”.



“No vamos a traicionar al movimiento, vamos a profundizar el proceso democrático que vive el país, vamos a impulsar políticas progresistas para la sociedad y vamos a encabezar las demandas legítimas de la sociedad”.

“Todo esto, lo habremos de hacer llegado el momento legal, oportuno, para podernos inscribir y poder ganar a la buena. Ya dimos el primer paso: ¡que nos reconozcan!, que somos en igualdad de circunstancias, aspirantes a suceder al Presidente de la República”.

Mensaje monrealista, de agradecimiento al jefe máximo del partido en el poder.

De ofrecer que no violará ley electoral en sus aspiraciones y de exhortar que en el proceso interno morenista, no haya politiquería ni “politiporquería”, para no crispas los ánimos entre la militancia. Esta semana, en este espacio, anotamos que, poco ayudaba a la sucesión “tersa” que perfiló Andrés Manuel López Obrador, controversial libro, “El Rey del Cash”, porque sus discípulos palaciegos, aspirantes a la candidatura, salen más que “raspados”, ante el cúmulo de corrupción, abuso de poder y conflicto de interés que denotan las revelaciones en ese trabajo periodístico.

Hay que decirlo, Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Luis Ebrard Casaubón y Mario Delgado Carrillo, entre otros miembros de la clase política en el poder, “en el pico” de la sucesión de Andrés Manuel López Obrador, quedan en evidencia ante la ciudadanía, militancia de Morena y clase política del país, oficial y de oposición.

Desde esta semana también, cuando empezó a venderse el libro en las casas editoriales, los nombres de la jefa del gobierno capitalino, del soberbio canciller y del controversial dirigente de Morena, andan de boca en boca, pero no por sus logros como funcionarios públicos o de partido, ¡no!, sino por la manera en que participan en presuntos actos de corrupción, en el que la novedad, son las maletas de “cash”, de acuerdo al texto que levantó polémica en la nación y extranjero.

Es decir, ahora no fueron financiamientos a través de consorcios brasileños o españoles, ¡no! Tampoco filtraciones de inversiones en paraísos fiscales o en cuentas bancarias en Suiza, Estados Unidos o algún otro país atractivo para ese tipo de movimientos financieros.

Hoy, la novedad en escándalos políticos, mediáticos o no, en el que la corrupción, abuso de poder y conflicto de interés, se revelan en un libro, es el cash.

El que se ha de carcajear, es el beneficiario del crimen de Luis Donald Colosio, cuando aquella tarde que salía de Palacio Nacional, en compañía de algunos miembros de su gabinete, observó un producto que vendía una humilde vendedora ambulante y, en el diálogo entre ambos, el entonces mandatario, dijo a ella, “no traigo cash”, y no se hizo la venta.

Por lo pronto, entre la ciudadanía, clase política oficial y de oposición, “del Presidente para abajo”, en la militancia de Morena y de oposición, los empresarios, en el embajador Ken Salazar, quedan dos aspirantes a la candidatura presidencial del partido oficial.

Dos prospectos, hay que decirlo, políticos-políticos.

Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal Ávila.



Un suicidio político, para el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, postular a Claudia o Marcelo, si de por sí, corrían ese riesgo, con los antecedentes de la tragedia en Línea 12 del Metro, el 3 de mayo del año pasado, el mero día de los trabajadores de la construcción.

En los textos del “Rey del Cash”, los “destapan” aún más, pero por su presunta participación en los manejos ilícitos de cash, desde las arcas financieras en la capital del país. O al menos es la insinuación de la obra, cuando alistaban maletas cargadas de cash.

¡Claro!, en la óptica del presidente López Obrador, ahora son tres hermanos y una hermana, sus cartas para jugar la sucesión presidencial en el 2024.

Ahora sí, que “el Rey del Cash” y la sucesión presidencial del político de Tabasco, “mueven a México”, “del Presidente para abajo”.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

En el empeño que pusieron para lograr más votos a la minuta en materia de Guardia Nacional, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández y el coordinador del grupo mayor en Cámara de Diputados, Moisés Ignacio Mier González, lograron que 3 perredistas apoyaran el decreto: María Macarena Chávez Flores, Francisco Javier Huacus Esquivel y Mauricio Prieto Gómez... Los otros 12 de la bancada del partido del sol azteca, en contra, incluido su coordinador, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro... En el PT, quien se ausentó de la sesión, diputada María de Jesús Rosete Sánchez... En la bancada que coordina Rubén Ignacio Moreira Valdez, de 69, dos votaron en contra: José Francisco Yunes Zorrilla y la diputada mexiquense, Sue Ellen Bernal Bolnik; se abstuvo la diputada María José Sánchez Escobedo y estuvieron ausentes, Eufrosina Cruz Mendoza y Xavier González Zirión... En el PAN, todos en contra, salvo la diputada, Mariana Mancillas Cabrera, que se ausentó... Son 114 panistas en San Lázaro... En el grupo mayor que coordina Ignacio Mier, son 203 diputados federales, votaron a favor, 199; 1 abstención, Adela Ramos Juárez; en contra: Inés Parra Juárez, Roberto Valenzuela Corral y Manuel Vázquez Arellano... En lo general y en lo particular, de 500 representantes populares, 339 votaron a favor, colaboración entre nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Nacional, en la seguridad pública del país; 155 en contra 2 abstenciones y 4 ausentes... Es decir, acudieron a la sesión, 496 legisladores... Y mayoría calificada de los presentes, son 330 diputados, pero el dictamen se aprobó por 9 votos más de esa cifra... Hay que reconocer que el secretario de Gobernación y el coordinador del grupo mayor, hicieron política, mucha política para aprobar el decreto, sin contratiempos... De igual manera, en el Senado, Ricardo Monreal Ávila ... Reforma al V Transitorio constitucional en materia de Guardia Nacional, el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda, la turnó a Legislaturas de los estados y Congreso de la Ciudad de México... Una vez que 17 Congresos locales avalen el decreto, el promovente de la reforma, Andrés Manuel López Obrador, promulga y con ello, arranca su V año de gobierno, para ofrecer paz y



seguridad pública que ofreció a los mexicanos, cuando restan a su régimen, dos años de gobierno... ¡12 horas!, se prolongó la sesión, con tres recesos... Pleito entre la gobernadora y una conductora, revive viejo video del noticiero “estelar” de Televisa, en el que la hija de ese gran priista, qped, don Carlos Sansores Pérez, sale “raspada”, por el cúmulo de gastos que metió para comprobar recursos en sus últimos días como senadora de la República... Cual delegada, la señalamos de no respetar el noble trabajo de los artistas del arte, en el Jardín de San Ángel, quienes fines de semana, ofrecen a mexicanos y extranjeros, sus extraordinarias obras, producto de la habilidad para utilizar el pincel, creatividad que se llevan los visitantes de otras naciones a su país, cuando visitan ese tradicional lugar capitalino... ¡Hasta el tinte de cabello!, justificaron como gasto “legislativo”... ¡Viva México! ¡Viva!... Empero, esa falta a la ética política y moral, no amerita quitar méritos a Layda Sansores San Román, cuando en este espacio reiteramos que, ¡sí!, ella, fue la que promovió que los nobles y modestos trabajadores de intendencia en el Poder Legislativo -Cámara de Diputados y de Senadores-, los incorporen en su nómina de empleados, para recibir todas las prestaciones de ley, por esencial trabajo que realizan... Esperamos que, como gobernadora de Campeche, la combativa política, actúe cual delinea el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal: con ética y moral, en el ejercicio de los recursos públicos. ¡Que así sea!... Visceral, irónica, intervención del representante popular mexiquense, del MC, contra el grupo parlamentario que coordina Rubén Ignacio Moreira Valdez, por el apoyo del PRI a militarizar seguridad pública en el país: Rodrigo Herminio Samperio Chaparro, espetó a bancadas de Morena y priista, que los tricolores van hacer los mandados a Morena; en público se atacan, pero en privado, tienen romance. Con el dictamen que -a los primeros 5 minutos de este jueves aprobaron-, señaló el legislador de oposición, Morena-PRI, se entregan “el anillo de compromiso”... “Es una relación tóxica. El dictamen huele a plomo, es producto de infidelidad del PRI a su militancia”, acusó el legislador del movimiento naranja, quien, guante de boxeo, en mano izquierda, color rojo, pegó su derecha, y añadió al final de su intervención, “mientras tanto, aquí tenemos los guantes bien puestos”... De igual manera, la representante popular del PAN -NL-, Annia Sarahí Gómez Cárdenas, observó a las bancadas de Morena y PRI, que, en el dictamen que aprobaron luego de 12 horas de álgidos debates, “nada más falta que manden al Ejército a Ucrania”... ¡Sí se pudo! ¡Sí se pudo!, clamaron al pie de la tribuna, de cara al pleno, integrantes del grupo mayor, entre los que se observó al diputado y ex gobernador de Michoacán, Leonel Godoy Rangel... Esa imagen que publicó el soberbio canciller mexicano, con motivo de su cumple, denota que los dos pasteles, se los enviaron de “El Globo”, por el decorado y tamaño de las tartas... ¿O fue Carlos Slim, quien se los mandó?... Se nota que el breve convivio, fue en una de las oficinas de Palacio Nacional, suponemos, luego del foro matinal de su jefe, en el que aparecen el titular de Marina, José Rafael Ojeda Durán, pero no el secretario de la Defensa, general, Luis Cresencio Sandoval González... ¿Siguen con diferencias los mandos de nuestras Fuerzas Armadas?



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

13/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

¿Sí?... El señor Ebrard, fue cuidadoso en asegurar presencia del encargado de la política interior en este país... ¡Caray!, lo que hacen los políticos del régimen, en los tiempos de sucesión, ¿verdad?...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Entrevista / Ignacio Mier (Coordinador de Diputados-Morena)

“Hoy, salí de una reunión con la Mesa Directiva y los coordinadores parlamentarios, para definir el formato bajo el cual se van a tratar las reservas de la minuta del Senado sobre la ampliación de la presencia de las fuerzas armadas en materia de seguridad pública. Hay dos interpretaciones, hay una que se le llama la interpretación ortodoxa, que es referirnos solo a aquellas modificaciones que hizo el Senado de la República; la otra, que es flexible para que pueda haber una participación en general, incluyendo todo el texto. Mi opinión es que debe haber un amplio debate, el debate ayuda a construir”.

<https://onedrive.live.com/?cid=75f18d3264fee48f&id=75F18D3264FEE48F%21996&ithint=video%2Cmp4&authkey=%21AFcsE4JD0mROQJl>



Reforma militar del PRI se fraguó con apoyo de Morena y aval de AMLO, revela Adán Augusto

CIUDAD DE MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ).- El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reveló que la reforma del PRI para ampliar la presencia del Ejército en las calles, sí se fraguó con el apoyo de Morena, e incluso, con el aval del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En reunión con las y los diputados de la bancada guinda, el funcionario

federal narró que el 30 de agosto, dos días antes de que entregara el cuarto informe de gobierno, recibió una llamada del coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, quien le habló de la creación de un nuevo "acuerdo político" con el PRI.

López Hernández, señaló que tras conocer la información, acudió a Palacio Nacional para hablar con el Presidente de la República.

"Fui a ver al Presidente y le platicué, y me dijo "a ver explícame en qué consiste", y se lo expliqué y como que no me lo creyó, y me dijo "lo que tú decidas", entonces busqué a Nacho otra vez y así se empezó a construir la posibilidad de lo que hoy tenemos", detalló.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-militar-del-pri-se-fraguo-con-apoyo-de-morena-y-aval-de-amlo-revela-adan-augusto>





Aprueban que el Ejército siga en las calles hasta 2028

Titular de Segob dice que buscarán al PRI para revivir reformas eléctrica y electoral

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Con 339 votos a favor de Morena, Verde, PT y diversos legisladores del PRI y del PRD, el pleno de la Cámara de Diputados avaló los cambios hechos por los senadores y aprobó la minuta para mantener a las Fuerzas Armadas en

labores de seguridad pública hasta 2028.

El dictamen fue enviado a los 32 congresos estatales para ratificar la reforma constitucional.

En este contexto, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reveló que integrantes del PRI buscaron y concretaron un "acuerdo político" con Morena y su dependencia para aprobar esta reforma, el cual tiene la anuencia del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Adelantó que buscarán convencer al tricolor para revivir las reformas eléctrica y electoral.

Sin embargo, los priistas Alejandro Moreno y Rubén Moreira rechazaron que haya un pacto y dijeron que no darán su aval a estas reformas.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Secretario de Gobernación

"Mier me dijo que lo buscaron para un consenso sobre una reforma constitucional para pasar de 5 a 9 años la duración [del Ejército en las calles]"

Morena, PRI y PRD aprueban reforma a Fuerzas Armadas

Diputados votan sin cambios que Ejército permanezca en las calles hasta 2028; la iniciativa es enviada a los congresos locales para su ratificación

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Con el voto a favor de Morena, PVEM, PT, PRI y PRD el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma a un artículo transitorio de la Constitución para que las Fuerzas Armadas permanezcan en las calles hasta 2028 y fue enviada a los congresos locales para su ratificación.

Los diputados no modificaron la minuta enviada, en la que los senadores incorporaron crear un fondo permanente, a partir del ejercicio fiscal 2023, para fortalecer los cuerpos policíacos locales; que el Ejecutivo federal presente al Congreso de la Unión un informe semestral sobre su desem-

peño, y la conformación de una comisión bicameral.

También se prevé que esa comisión realice dictámenes semestrales y reuniones de trabajo con los titulares de las secretarías de Gobernación (Segob), Seguridad y Protección Ciudadana (SS-PPC), Defensa Nacional (Sedena), Marina (Semar).

La minuta fue avalada por 339 votos a favor y 155 en contra, y dos abstenciones. Las fracciones de Morena, PRI y PRD se dividieron, pues algunos votaron a favor y los priistas Sue Ellen Bernal y Francisco Yunes, así como los morenistas Inés Parra, Roberto Valenzuela y Manuel Vásquez lo hicieron en contra. Se abstuvieron Adela Ramos (Morena) y José Sánchez (PRI). Los perredistas Javier Hua-

cus, Mauricio Prieto y María Macarena Chávez votaron a favor.

AMLO está muy atento

Por la mañana, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se reunió con los diputados de Morena, PVEM y PT para pedirles que votaran a favor de la minuta, y les dijo que el presidente Andrés Manuel López Obrador "está muy atento" a su trabajo.

Reveló un "acuerdo político" entre Morena, él y el PRI para impulsar esta reforma militar, la cual también tenía la anuencia del presidente López Obrador.

En un discurso que ofreció a los legisladores de la Cuarta Transformación, adelantó que buscarán construir un acuerdo con los tricolores, pues planean revivir las

REPORTAJE



reformas eléctrica y electoral.

López Hernández relató que Ignacio Mier le preguntó si los priistas no lo habían buscado y le respondió: "No, pues a uno de ellos no quiero ni verlo", y recuerda que Mier le dijo: "Fíjate que me buscaron y nos invitan a construir un consenso". A lo que preguntó: "¿Consenso de qué? Pues de la Guardia Civil, le responde el diputado, y cuestionó: "En qué consiste ese consenso". Y le informan: "En una reforma constitucional para que pasemos de cinco a nueve años en término de la duración", explicó el titular de Gobernación en el auditorio *Aurora Jiménez* de la Cámara Baja.

El titular de Gobernación le comunicó al Presidente eso y le respondió: "Lo que tú decidas".

En respuesta, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, negó tal acuerdo y argumentó que su bancada está en contra de las reformas electoral y eléctrica: "La posición del PRI en el tema de la reforma eléctrica es en contra, porque era una iniciativa que no impulsaba la inversión, el desarrollo y el crecimiento de nuestro país, y en cuanto a la electoral no vamos a avalar nada que dañe al

Instituto Nacional Electoral".

El coordinador de la fracción del PRI, Rubén Moreira, también rechazó que exista un acuerdo político con Morena y el gobierno federal. Insistió que tampoco irían

con una reforma electoral que vaya en contra de la autonomía del INE: "Que yo sepa no hay ningún acuerdo, es lo que dice el señor".

El líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, coincidió con López Hernández en el acuerdo: "Bueno, vamos a convencerlo, vamos a persuadirlo y espero tener la habilidad, la pericia, los argumentos para lograrlo".

Oposición panista y de MC

El pleno rechazó una moción suspensiva del coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, quien aseguró: "Este dictamen no garantiza la subordinación [del Ejército] en materia de seguridad".

Carlos Iriarte, diputado del PRI, precisó que su bancada "regresó a cumplir con su palabra. Este proyecto representa un paso adelante en la misión de un México más seguro y es evidencia de que en el Congreso podemos avanzar juntos aun teniendo visiones distintas", indicó.

Al diputado Humberto Aguilar Coronado, del PAN, lo secundó su bancada con pancartas que decían: "Sí a la policía civil"; "Sí a la democracia"; "Sí a la seguridad ciudadana", y "Sí a respetar a las Fuerzas Armadas". ●

EL DATO

Diputados del PAN mostraron pancartas que decían: "Sí a la policía civil"; "Sí a la democracia"; "Sí a la seguridad ciudadana", y "Sí a respetar a las Fuerzas Armadas".

ÓSCAR CANTÓN ZETINA

Diputado de Morena

"[Este gobierno tiene a cuestras] remontar décadas de abandono... se pervirtió la función policiaca y se contaminó delictivamente la procuración de justicia"

PROCEDIMIENTO LEGAL

Después de su aprobación, ¿qué sigue?

- Fue turnada a los 32 congresos locales, donde deberá ser aprobada por al menos 17 entidades.
- Después volverá a la Cámara de origen (Diputados) para proceder a la declaratoria de publicidad.
- De ahí pasará al Poder Ejecutivo federal para su entrada en vigor y publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).



Adán Augusto López y Luis Cresencio Sandoval estuvieron ayer presentes en la mañanera.



ASÍ SUFRAGARON

morena 199 a favor, tres en contra y una abstención.

VERDE 41 legisladores a favor (toda la bancada).

PT 32 diputados a favor y una ausencia.

PRD 64 a favor, dos en contra, una abstención y dos ausencias.

PRD 12 diputados en contra y tres a favor.

PAN 113 legisladores en contra y una ausencia.

MOVIMIENTO CIUDADANO 25 en contra (toda la bancada naranja).



El coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moretra festeja la aprobación de la minuta. A su izquierda el líder nacional del tricolor, Alejandro Moreno.



La Sedena continuará en las calles hasta 2028: la Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Guardia Nacional



La **Cámara de Diputados**, tras horas de discusión parlamentaria, aprobó la iniciativa de reforma que prolonga el periodo por el cual la **Sedena** será la responsable administrativa y operativa de la **Guardia Nacional (GN)**, por lo que el Ejército permanecerá a cargo de las operaciones de seguridad y protección ciudadana hasta 2028.

Cabe destacar que la discusión en el Pleno se realizó el mismo día que la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó la reforma que fue modificada en el Senado de la República, esto porque la colegisladora se dedicó a empoderar los mandos civiles que pueden tener relación con la Sedena, la Semar, la Segob y la propia SSPC, por lo que la comisión de San Lázaro mandó al Pleno la discusión. Las diferencias que aprobó el Congreso de la Unión son:

1. Las Fuerzas Armadas **estarán obligadas a realizar comparecencias y entregarán informes semestrales** en los que demuestren sus aportaciones y resultados en tareas de seguridad y protección ciudadana. En dichos ejercicios participará la Sedena, **Semar** y **Segob**.
2. Se promueve la evaluación al desempeño del Ejército y la Marina en tareas de seguridad y protección ciudadana de manera constante mientras continúen como fuerzas permanentes del orden.
3. El Congreso de la Unión constituirá una comisión bicameral encargada de evaluar el quehacer de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad en México, así se ejercerá una facultad de control de la que los soldados y marinos no son objeto, con la intención de que su desempeño mejore.
4. Se contempla un plan de fortalecimiento a las policías estatales, el cual constará de adiestramiento, dotación de recursos, formación profesional y demás insumos que preparen a los cuerpos civiles lo suficiente para que puedan suplir a las Fuerzas Armadas en sus quehaceres sin que esto represente un riesgo mayor.

Lo sobresaliente de esta votación es la participación del PRI, misma que se volvió a manifestar en favor de la agenda legislativa de Morena; sin embargo, de acuerdo con **Rubén Moreira**, no afecta la alianza partidaria de **Va por México**, pues no existe ningún pacto entre el PRI y Morena (**PRIMOR**).



“Mini nacionalización bancaria”: Vicente Fox criticó que gobierno se apropie de cuentas inactivas



El expresidente de México, **Vicente Fox**, por medio de redes sociales **criticó la nueva iniciativa con la que el gobierno se podrá apropiarse de cuentas bancarias inactivas**, de tal forma que el dinero que se encuentre en ellas será **destinado a seguridad pública**.

Recientemente la Cámara de Diputados aprobó una **reforma al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito**, con el fin de que los recursos abandonados en instituciones bancarias sean utilizados por el Estado.

De tal forma que Fox, por medio de su cuenta personal de *Twitter*, expresó lo siguiente: “Se trata de una mini nacionalización bancaria”

Haciendo referencia a la iniciativa anteriormente mencionada, puesto que casi por unanimidad, **las y los diputados federales aprobaron la ley que integrará recursos a las fuerzas federales, estatales y municipales** del país.

Con **483 votos a favor y una abstención**, el pleno de la Cámara de Diputados consintió el martes 11 de octubre, la reforma que beneficiará a las fuerzas que plantarán cara a los generadores de violencia en el territorio nacional.

Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en el Palacio Legislativo en San Lázaro, mencionó que se espera que un poco más de **10 mil millones de pesos** sean traspasados desde las múltiples instituciones bancarias hasta los aparatos burocráticos del gobierno federal próximamente.



Confirman PRIMor; avalan FFAA hasta 2028 en las calles DIRIGENCIA TRICOLOR NIEGA PACTO ALGUNO

Hay acuerdo político con PRI, afirma Segob

¿PRIMor? El secretario Adán Augusto López dijo que la relación es para construir incluso una reforma electoral

JORGE X. LÓPEZ

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reveló que el Gobierno federal tiene un acuerdo político con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con el cual no sólo lograron prolongar la presencia militar en las calles, sino que podrían “revivir” la reforma eléctrica e impulsar una electoral; sin embargo, la dirigencia tricolor negó todo entendimiento en ese sentido.

Este acuerdo político con el PRI permitirá al gobierno del presidente Andrés López Obrador consolidar la gobernabilidad que el país requiere “pero sobre todo, (dará) lo que requiere al Gobierno en el último tramo de su sexenio”, se congratuló el funcionario.

“Vamos, y ese es un compromiso, aquí se los digo, vamos a intentar recuperar temas como la reforma eléctrica, a intentar construir una verdadera reforma electoral”, expresó.

Pese a ello, el líder del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira; y el dirigente nacional del tricolor y diputado federal, Alejandro Moreno, negaron—por separado—todo tipo de acuerdo político, compromiso o intento por retomar la reforma eléctrica rechazada en abril pasado, o apoyar cambios electorales que debiliten al Instituto Nacional Electoral o al Tribunal Electoral Federal.

“Tanto en Cámara de Diputados, como en el partido, nosotros no hemos presentado ninguna reforma (o) iniciativa de reforma electoral, porque no es tema para nosotros ahorita, no lo hemos hecho.

“Pero lo que sí dejamos claro es que una iniciativa o propuesta de reforma que dañe, que lastime la autonomía, que vulnere al INE o al Tribunal Federal Electoral, está claro que la posición del PRI es que vamos a votar en contra”, aseveró Moreno.

En tanto, Moreira afirmó que “si no hay reforma electoral, nosotros no tenemos problema, vamos con la ley que existe. Nosotros respetamos la autonomía del INE y de los tribunales electorales. Eso es todo”, apuntó el priista.

Horas antes, el secretario de Gobernación relató, en el Auditorio Aurora Jiménez del Palacio Legislativo, que sostuvo una charla con el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, dos días antes del Cuarto Informe.

“Me dijo Nacho, ‘oye, quiero platicar contigo’ (...) estuvimos hablando del formato del Informe y yo sentía que me quería comentar algo, pero no sabía qué y al final me pregunta: ‘¿oye, y no te han visto nuestros amigos?’

“Nacho, pues ¿de qué amigos me hablas?, y me dice, de aquéllos, ¿de cuáles aquéllos, Nacho?, esos con los que platicábamos la reforma eléctrica, y le digo: no pues sí, a uno de ellos no quiero ni verlo, a ver si me graba o me quema”, expresó el titular de Gobernación a los diputados.

A finales de mayo, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, hizo pública una conversación con el senador Manuel Velasco (PVEM), en la que éste le advertía que López Hernández le avisó que se iban a ir “con todo” en contra del priista si el tricolor no daba los votos para aprobar la reforma eléctrica.

En la plática que el secretario tuvo con los legisladores morenistas recordó que Mier le informó que “los amigos” les invitaban a construir un consenso respecto a la Guardia Civil.

Posteriormente, continuó, acudió con el Presidente de la República para explicarle la ampliación de la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad y lo instruyó a acordar junto con Mier, “y se empezó a construir la posibilidad de lo que hoy tenemos, que es un acuerdo político que va más allá de una reforma constitucional”.



“Consolidaría la gobernabilidad en el final de sexenio”

Adán López: pacto con el PRI va más allá del momento

● “Con el tricolor se podría retomar la reforma eléctrica e impulsar la electoral”

● Aborda el tema

GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ

en encuentro con legisladores de Morena y aliados

EL ARREGLO PERMITIRÁ CONSOLIDAR LA GOBERNABILIDAD

El PRI ofreció pacto político; vamos por más reformas: SG

Retomarán la agenda eléctrica y buscarán cambios electorales de fondo

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

El titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Adán Augusto López Hernández, afirmó ante diputados de Morena, PT y PVEM que con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se construyó un “acuerdo político, más allá de una reforma constitucional, que permitirá al presidente Andrés Manuel López Obrador consolidar la gobernabilidad, en el último tramo de su sexenio”.

En un amplio discurso, expresó que, a pesar de las diferencias ideológicas, “así como alguien dijo que París bien vale una misa, el país bien vale un buen acuerdo”. Incluso planteó que, a partir de la relación con el priismo, el gobierno intentará retomar la reforma eléctrica —que no alcanzó la mayoría calificada en la Cámara de Diputados precisamente por la oposición del PRI—, así como construir “una ver-

dadera reforma electoral”.

El funcionario acudió a la Cámara de Diputados a una reunión con legisladores de esas tres bancadas, a quienes informó que les llevaba un mensaje del Presidente “para agradecerles su compromiso con el país”, por aprobar el 14 de septiembre la continuidad de militares y marinos en tareas de seguridad

pública. Enseguida les pidió volver a apoyar al mandatario y ratificar dicho cambio, en la sesión de ayer.

Añadió: “Porque eso me decía (el Presidente), ‘yo sé que esta reforma, pues a muchos les duele, a muchos nos duele’; pero, sin embargo, antepusieron el interés general, y eso, pues es de reconocerles y agradecerles”.

El titular de Gobernación iniciará el viernes una gira nacional para promover la aprobación de la reforma en los congresos estatales.

En la reunión reveló que el pac-

to con el PRI surgió dos días antes del cuarto Informe presidencial y permitió aprobar los cambios en el decreto que creó la Guardia Nacional, promovidos por el tricolor.

En su discurso de 18 minutos, López Hernández expuso que la modificación constitucional se presenta en un momento crucial por las fallidas estrategias de seguridad.

Para respaldar el acercamiento con el Revolucionario Institucional, expuso que la instrucción presidencial ha sido buscar acuerdos y construir consensos. “Se los digo, porque prefiero ser honesto con mis amigos y compañeros de viaje”, expuso y entonces relató cómo dos días antes del Informe, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, le pidió una reunión. Entre risas, manifestó que en el diálogo “yo sentía que me quería comentar algo, pero no sabía qué”.

Casi al final de la conversación,



citó, Mier le preguntó si no lo habían buscado "nuestros amigos".

—¿Te buscaron "aquellos"?

—Ay, Nacho, ¿pues de qué amigos me hablas?—preguntó al legislador.

—De "aquellos"—deslizó Mier.

—¿De cuáles "aquellos", Nacho?

—Esos con los que platicábamos la reforma eléctrica.

—No, pues si a uno de ellos no quiero ni verlo, a ver si no me graba o me quema.

—Fíjate que me buscaron y nos invitan a construir un consenso.

—¿Consenso de qué, Nacho?

—Pues con la Guardia Nacional.

—¿En qué consiste ese consenso?

—Pues tan simple: una reforma constitucional, y pasemos de cinco

a nueve años la duración.

"Vayamos a otras cosas"

—Pues suena interesante, Nacho, pero, pues diles que si ya se van a animar, que vayamos a otras cosas, ahí con la Guardia y otros temas.

—Bueno, dame chance.

López Hernández contó que le presentó la propuesta al Presidente, quien le pidió explicarle el alcance de la iniciativa del PRI para ampliar el periodo de intervención de militares y marinos.

"Se lo expliqué y me dijo: 'bueno, lo que tú decidas está bien,

véanlo, busca a Nacho. Y así fue y se empezó a construir lo que hoy

tenemos, un acuerdo político, que va más allá de una reforma constitucional, que le va a permitir al gobierno del presidente López Obrador transitar de otra manera y a consolidar la gobernabilidad que el país requiere".

Aseguró que el Presidente le encargó contar la anécdota, que ya le había relatado a él, de una niña y su madre que, al salir de un restaurante, le expresaron estar en favor de la participación militar en seguridad. Cuando López Hernández le preguntó a la menor por qué, le contestó: "Porque yo lo quiero así".

Para el funcionario, esa frase "encierra todo. El Presidente me pidió que se las platicara, porque

dice: 'es una frase que suena dura, autoritaria, es mejor que la platicues en el contexto de lo que sucedió. Porque al rato van a poner en boca tuya o en boca mía los que no nos quieren, que somos autoritarios y que, por nuestros pantalones, los militares tienen que permanecer ayudando en las tareas de seguridad pública".



^ El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, habló durante 18 minutos ante diputados de Morena, PT y PVEM. Foto La Jornada



Presume titular de Segob 'acuerdo político' con el tricolor

Revela Adán pacto PRIMOR: van por INE

Plantean renovar
órganos electorales,
bajar plurinominales
y reducir costos

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reveló ante diputados de Morena, PVEM y PT que el acuerdo político que tienen abierto con PRI, y que les permitió extender la labor de las fuerzas armadas en seguridad hasta 2028, ahora podrá sacar adelante la reforma electoral y una reforma eléctrica.

El 28 de abril pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció su propuesta de reforma electoral, que plantea la sustitución del Instituto Nacional Electoral (INE) por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas.

En esta propuesta, los ciudadanos decidirán por voto directo y secreto a los próximos consejeros electorales y a los magistrados del Tribunal Electoral, y se reduciría de 500 a 300 la integración del Congreso.

Ayer, durante una reunión en San Lázaro, el Secretario de Gobernación expuso los alcances del acuerdo con el PRI y argumentó que, a pesar de las diferencias políticas e ideológicas, son necesarios los acuerdos por el bien del País.

"Ese es un compromiso, intentar recuperar temas, como la reforma eléctrica, vamos a intentar construir una verdadera reforma electoral; es un acuerdo político que va más allá de una reforma constitucional", anunció entre aplausos de los diputados.

"Es un acuerdo político que le va a permitir al Go-

bierno del Presidente López Obrador transitar de otra manera y consolidar la gobernabilidad que el País requiere, que requiere el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el último tramo del sexenio".

En su reunión, Adán Augusto López compartió la manera en que Ignacio Mier, coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, le informó sobre el acuerdo con el PRI y sus legisladores, a quienes se refirió como "amigos".

Consultados sobre el tema, el polémico dirigente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, y el coordinador parlamentario, Rubén Moreira, por ahora negaron dicho acuerdo, aunque hace unos meses también presentaron una alternativa de reforma electoral.

En dicha iniciativa, el tricolor plantea reducir el número de diputados, crear una vicepresidencia, desaparecer los órganos electorales locales y tribunales locales, así como ampliar los márgenes de financiamiento privado de los partidos políticos.

En aquel momento, Moreira detalló que los 10 puntos de la iniciativa tricolor estaban encaminados a buscar una democracia más representativa, más ciudadana y más barata.

El dirigente priista "Alito" Moreno dijo ayer que la reforma electoral no es tema para el PRI, a pesar de este planteamiento.

"Nosotros no vamos a avalar nada que dañe al Instituto Nacional Electoral ni al Tribunal Federal Electoral. No vamos a aceptar nada que vulnere la autonomía. Así que el PRI lo ha dejado claro, lo hemos dicho", manifestó.



EL ACUERDO



Adán Augusto llega a San Lázaro para reunirse con Diputados de Morena

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE GÓMEZ).- El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, llegó a la Cámara de Diputados para reunirse con las y los diputados de Morena.

Ocurre en la víspera del debate para ampliar la presencia del Ejército en las calles hasta 2028.

En el acto, que se desarrolla al interior del Auditorio Aurora Jiménez, participa también el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

Será el titular de la Segob quien primero emita un mensaje que el Presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, le envió a las y los legisladores guindas. Al término, se tiene previsto la visita del expresidente de Ecuador, Rafael Correa, quien de igual forma brindará unas palabras a los legisladores.

La minuta, que ya fue avalada en el Senado de la República, se discutirá en comisiones en punto de las 11:00 horas, y se prevé que al término suba al pleno para su debate y votación.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/adan-augusto-llega-san-lazaro-para-reunirse-con-diputados-de-morena>





Adán anima al PRI ahora con las reformas al INE y eléctrica

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, "animó" al PRI a concretar un acuerdo político para sacar también

las reformas electoral y eléctrica presidenciales, pero el coordinador del tricolor en San Lázaro, Rubén Moreira, negó que exista ya pacto alguno.

Adán anima a PRI a sacar reforma a INE y eléctrica

San Lázaro. Asegura que el acuerdo político con ese partido va más allá del plan militar; Moreira niega que haya pacto con la 4T

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reveló que el acuerdo político con el PRI va más allá de extender la participación militar en seguridad pública hasta 2028, por lo que el gobierno y su partido intentarán construir una verdadera reforma electoral y recuperar la eléctrica.

Sin embargo, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, negó categóricamente la existencia de un acuerdo político con la 4T para aprobar dichas reformas.

Al dirigir un mensaje del presidente López Obrador a los diputados de Morena, Partido Verde y PT antes de la discusión y votación de la reforma militar este miércoles, Adán Augusto López reveló detalles del pacto con dirigentes y legisladores priistas en esa materia.

Durante su reunión en el Palacio de San Lázaro con las bancadas de la coalición Juntos Hacemos Historia, relató que el coordinador de la fracción morenista, Ignacio Mier, le pidió conversar en vísperas del comienzo del actual periodo ordinario de sesiones, para informarle que los diputados del PRI lo bus-

caron para proponer un acuerdo con el fin de prorrogar la presencia de las fuerzas armadas en las calles:

"Le digo: 'suena interesante, Nacho', pero díles que si ya se van a animar, vayamos a otras cosas ahí con la Guardia y otros temas".

El tabasqueño aseguró que así fue como surgió el acuerdo político de Morena con el Revolucionario Institucional.

"Y así fue, así se empezó a construir la posibilidad de lo que hoy tenemos, que es un acuerdo político que va más allá de una reforma constitucional, que le va a permitir al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador transitar de otra manera y consolidar la gobernabilidad que el país requiere.

"Pero sobre todo que requiere el gobierno del presidente López Obrador en este último tramo de su sexenio; ya lo otro que ustedes saben, que si la alianza o no la alianza, es cosa de ellos, y eso es la contra del acuerdo de Nacho", puntualizó el secretario de Gobernación.

Entre expresiones de respaldo de los legisladores de la 4T, señaló que si París bien vale una misa, "el país bien vale un acuerdo".

"Pero si ese es un compromiso, vamos a intentar recuperar temas como la reforma eléctrica y construir una verdadera reforma electoral", remarcó.

Sin embargo, Moreira subrayó que su partido ni siquiera ha presentado iniciativas en ninguna de esas materias.

—¿Hay un acuerdo con Gobernación para sacar adelante la reforma electoral o no?

—No.

—¿La eléctrica?

—No, no.

El legislador del tricolor evitó señalar si el secretario de Gobernación mintió, al hablar del presunto pacto con los priistas.

—¿Y cómo ve esta carnada que lanza al menos el gobierno federal para captar la atención del PRI, para hacerlos sus aliados?

—Pues el PRI es el partido que decide todo en este país, hombre. Entonces todo mundo quiere platicar con nosotros, pero eso es otra cosa. —

"El tricolor decide todo en el país, por eso quieren platicar con nosotros"



Comisiones de la Cámara de Diputados discutirán la próxima semana la Reforma Electoral

La próxima semana Comisiones de la Cámara de Diputados empezarán a discutir la Reforma Electoral, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, señaló que podría aprobarse una Reforma mixta, es decir, a la Constitución y a las Leyes secundarias.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGp6fHbTZvb57ZU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21990&parId=root&o=OneUp>



Va 4T por reformas eléctrica y electoral en acuerdo con PRI

El secretario de Gobernación, Adán López, adelantó que Morena y el gobierno del presidente López Obrador están “en la ruta” de lograr acuerdos con el PRI para las reformas eléctrica y electoral.

Sin embargo, el coordinador del PRI en Diputados, Rubén Moreira, rechazó que haya acuerdos con el gobierno para aprobar sus reformas eléctrica y electoral.

“Que yo sepa, no, pero es lo que dice el señor secretario...”.

— Víctor Chávez /



EN SAN LÁZARO. “El PRI fue quien buscó consenso en el tema de la GN”, dijo.

ELÉCTRICA Y ELECTORAL, PRINCIPALMENTE

Estima Adán López acuerdos con el PRI en reformas de 4T

El titular de Segob dice: “Vamos por esa ruta, se empezaron a construir consensos que van a permitir al Presidente transitar”

Balconea a priistas que se acercaron a Morena para votar por la militarización

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, adelantó que Morena y el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador están

“en la ruta” de lograr acuerdos con el PRI para avanzar en las reformas eléctrica y electoral.

Cuestionado sobre posibles nuevos arreglos con los legisladores priistas, después de los avances en las reformas de la Guardia Nacional, explicó que “al gobierno lo que le corresponde es construir consensos y gobernabilidad, y ahora las circunstancias pueden llevarnos

por esa ruta, y puede avanzarse en temas como la reforma eléctrica y la reforma electoral”.

Aclaró que no hay todavía acuerdos ni compromisos firmes con el PRI, “pero si somos capaces, entre todos, de reconstruir un camino en común, podemos construir dos, tres, cuatro o los que se requiera para las reformas y para que haya más gobernabilidad”.



“Los priistas ocupan un espacio en el espectro político de este país y nos toca intentar encontrar consensos, ver cuáles son los temas que tenemos en común y avanzar. Estamos en el momento justo para construir el consenso”, precisó.

En entrevista, recordó que “hace apenas unos meses se escuchaba que no había diálogo, que había moratorias legislativas, y ya quedó demostrado que son otros tiempos y que no hay ninguna moratoria legislativa cuando se trata de construir en común en beneficio del país”.

Luego de acudir a una reunión interna con la bancada de Morena en la Cámara baja, para impulsar la aprobación de los cambios a la reforma en materia de Guardia Nacional, reveló que “ya los partidos en la Cámara de Diputados están trabajando en la reforma electoral, intentando construir un consenso en el tema”.

En su discurso ante los diputados, también reveló que, después de los avances con el PRI en la reforma sobre Fuerzas Armadas, “vamos a intentar recuperar temas como la reforma eléctrica, vamos a intentar

construir una verdadera reforma electoral”.

Les contó que fueron los priistas quienes se acercaron a Morena para dar su voto a favor de que el Ejército apoye a la Guardia Nacional en tareas de seguridad pública hasta 2028.

Detalló que fue dos días antes del Informe de Gobierno del 1 de septiembre, cuando el coordinador parlamentario morenista, Ignacio Mier, le comunicó de un probable acuerdo político con el PRI, que podría ir más allá que una reforma constitucional.

Mier “me llamó y me dijo: ‘oye, quiero platicar contigo’, y lo vine a ver (a San Lázaro). Me dijo: ‘oye, ¿no te han visto nuestros amigos?’ Y le digo: ‘¿de qué amigos me hablas?’ Y me dice: ‘Esos con los que platicábamos la reforma eléctrica’. Y le digo: ‘no, pues a uno de ellos no quiero ni verlo, a ver si me graba o me quema’. Y me dice: ‘fíjate que me

buscaron y nos invitan a construir un consenso”.

Y Adán López continuó su narración: “¡Ah, le digo: ‘¿consenso de qué, Nacho?’. Y me dice: ‘pues con la Guardia Civil’. ‘¿Y en qué consiste ese consenso?’, y me dice: ‘pues tan simple, una reforma constitucional, y pasemos de cinco a nueve años el término de la duración’. Y le digo: ‘pues suena interesante, Nacho, pero, pues díles que si ya se van a animar a que vayamos a otras cosas, ahí con la Guardia y otros temas”.

“Y le digo: ‘bueno, dame chance’. Fui a ver al Presidente y le comenté: ‘fíjese que me buscó Nacho’. Y le platicué y me dijo: ‘a ver explícame qué significa eso, de los cinco, de los nueve años. Y se lo expliqué y como que no me la creyó. Y me dice: ‘bueno, lo que tú decidas está bien, véanlo, busca a Nacho’”.

“Y así fue como se empezó a construir la posibilidad de lo que hoy tenemos, un acuerdo político que le va a permitir al presidente López Obrador transitar de otra manera y a consolidar la gobernabilidad que el país requiere”, terminó el titular de Gobernación.

“Los priistas ocupan un espacio en el espectro político de este país y nos toca intentar encontrar consensos”

“No hay ninguna moratoria legislativa cuando se trata de construir en común en beneficio del país”

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ / Secretario de Gobernación





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

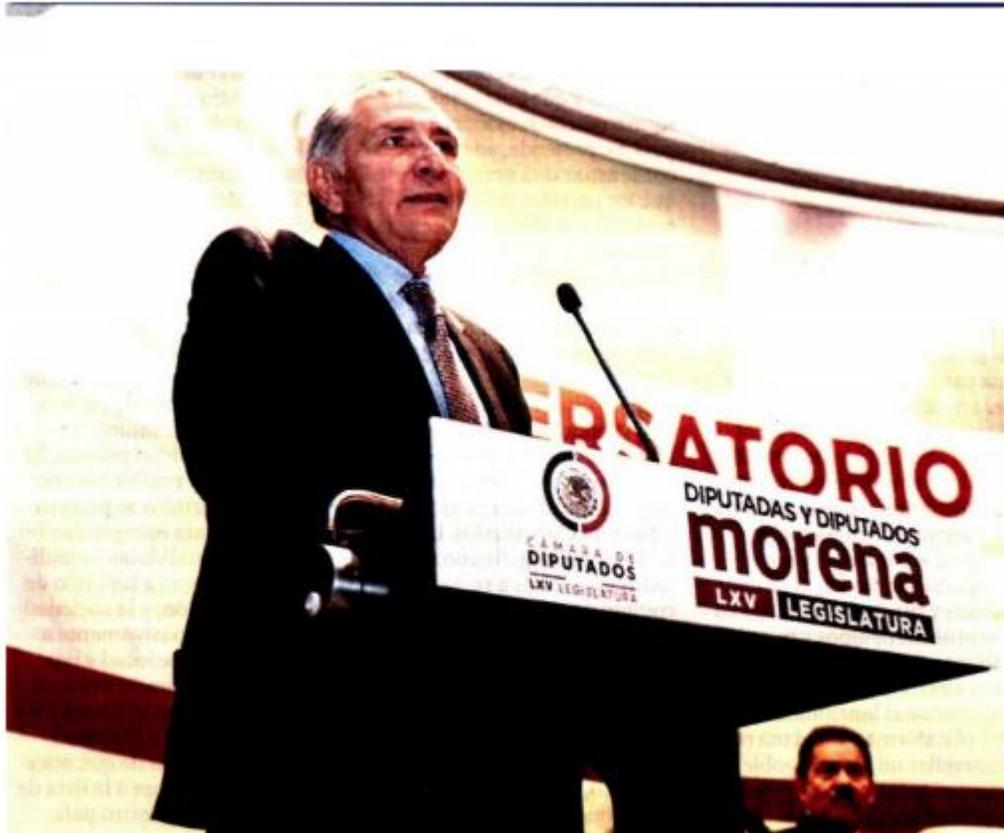
SECCIÓN

EL FINANCIERO

PP-32

13/10/2022

LEGISLATIVO



DIALOGO. Adán Augusto López se reunió con la bancada de Morena en San Lázaro [izq.]; estuvo también con Mario Delgado y Rafael Correa, expresidente de Ecuador.



Adán Augusto López pide que continúe el 'PRIMOR' para sacar reformas de AMLO



El secretario de Gobernación, Adán Augusto, pidió a los diputados de Morena y aliados construir “un acuerdo” con el PRI para “recuperar” las reformas electoral y eléctrica, es decir, mantener el “PRIMOR”.

“Eso es algo que el presidente siempre nos dice: hay que ir a buscar acuerdos y construir consensos”, dijo el encargado de la política interior del país en una reunión que tuvo con los legisladores de Morena, PT y PVEM.

En esta reunión privada, el secretario contó cómo se conformó el acuerdo político entre Morena y el PRI para impulsar la reforma que deja a las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028, la cual aún se discute en San Lázaro.

El funcionario narró que dos días antes de presentarse el Cuarto Informe del presidente Andrés Manuel López Obrador, priistas se acercaron al diputado Ignacio Mier para proponerle que fueran juntos en dicha reforma, lo cual, coincide con la revelación de audios que exhiben a Alejandro Moreno “Alito”, líder tricolor y tras una denuncia presentada en su contra por parte del gobierno de Campeche.

A lo que Morena aceptó al igual que el gobierno federal, pero Adán Augusto le pidió a Ignacio Mier proponerle al PRI ir juntos “en otros temas”.



Hay acuerdo con PRI para otras reformas: Segob

Pacto con el tricolor, dice Adán Augusto, permitirá aprobar las reformas electoral y quizá energética

Consolidará la gobernabilidad que el país requiere en el último tramo del sexenio, sostiene el secretario

ADÁN AUGUSTO PERFILEA APOYO DEL PRI A REFORMAS ELECTORAL Y ENERGÉTICA

El secretario de Gobernación afirmó que la "alianza" legislativa formada "va más allá de una sola modificación a la Constitución"

POR URIEL BAUTISTA
nacion@contrareplica.mx

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, declaró que las reformas energética y electoral podrían avanzar si es que se cuenta con el apoyo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Poder Legislativo.

El secretario indicó que el gobierno federal cuenta con "la esperanza" de que se pueda llegar a diferentes acuerdos con las fuerzas

políticas existentes como el PRI. Además, recalcó que actualmente se deben "encontrar consensos y ver cuáles son los temas en común y avanzar".

A su vez, López Hernández agradeció el trabajo legislativo de los integrantes de Morena, Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido de Trabajo (PT); además, reveló que el instituto político presidido por Alejandro 'Alito' Moreno tuvo la



iniciativa de buscar acuerdos con Morena previo al pasado informe presidencial y que estos “van más allá de una reforma constitucional”.

“Es un acuerdo político que le va a permitir al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador transitar de otra manera y consolidar la gobernabilidad que el país requiere, pero sobre todo que requiere el gobierno del presidente López Obrador en el último tramo de su sexenio”, agregó el secretario.

El funcionario federal destacó que la “alianza” con el Revolucionario Institucional fue impulsada por el coordinador del grupo parlamentario de

Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, y que esta fue avalada por el presidente. También, reveló que el inicio del acuerdo fue por la reforma constitucional que permite que las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad. ■

GOBERNABILIDAD ■

EL TITULAR de la Segob afirmó que el acuerdo político con el Revolucionario Institucional le permitirá al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador consolidar la gobernabilidad que el país requiere en los últimos años de su sexenio



López Hernández agradeció la labor legislativa de Morena y aliados. Especial



#TRABAJOCONJUNTO

NEGOCIA ADÁN MÁS ACUERDOS CON EL PRI

EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN ABRIÓ LA POSIBILIDAD DE QUE
ACOMPANEN LA REFORMA ELECTORAL Y REVIVAN LA ELÉCTRICA

POR ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA

#DIPUTADOSMORENA

PREVIÉN MÁS PACTOS CON EL PRI



EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN AFIRMA QUE SE BUSCA AVALAR LA REFORMA ELECTORAL Y REVIVIR LA ELÉCTRICA

POR ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reveló que existe un acuerdo político con el PRI que va más allá de la aprobación de una reforma constitucional, por lo que abrió la posibilidad de que acompañen a Morena en la aprobación de la Reforma Electoral y revivir la Reforma Eléctrica.

Durante la reunión que sostuvo este miércoles con los legisladores de Morena, previo a la discusión en el pleno de la minuta que regresó el Senado y que amplía hasta 2028 la participación del Ejército en labores de seguridad pública, el secretario detalló cómo se dieron las negociaciones con el PRI para aprobar la reforma de Guardia Nacional que, dijo, iniciaron antes del 1 de septiembre.

En este contexto, abrió la puerta a que se logren más acuerdos con el PRI, incluso para la aprobación de la Reforma Electoral que busca desaparecer al Instituto Nacional Electoral y revivir la Reforma Eléctrica.

Adán Augusto narró a los diputados, sin mencionar nombres, cómo días antes del Cuarto Informe de Gobierno del presidente López Obrador,

fueron los priistas quienes buscaron al coordinador de Morena, Ignacio Mier, para hacer la propuesta de reforma, y, en este contexto, adelantó que el acuerdo con el PRI rebasa la aprobación de sólo una reforma.

“Y así fue y se empezó a construir la posibilidad de lo que hoy tenemos, que es un acuerdo político que va más allá de una reforma constitucional, es un acuerdo que le va a permitir al gobierno del presidente López Obrador transitar de otra manera y consolidar la gobernabilidad que el país requiere, pero sobre todo lo que requiere el gobierno del Presidente en el último tramo del sexenio”, dijo.

EL PRI NIEGA ACUERDOS

Al respecto, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, negaron el acuerdo con el grupo mayoritario de Morena para aprobar la reforma militar, ni tampoco para acompañarlos en la electoral y menos revivir la eléctrica.

“La iniciativa que se ha comentado, y que vulnera al INE, su autonomía, la elección de consejeros, así como está presentada, el PRI la va a votar en contra”, sostuvo el dirigente

Alejandro Moreno. ●



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ H. TITULAR DE LA SEGOB

Vamos a intentar recuperar la Reforma Eléctrica y vamos a intentar construir una Reforma Electoral’.

69

● DIPUTADOS DEL PRI, EN SAN LÁZARO.

277

● LEGISLADORES, DE MORENA Y ALIADOS.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	13/10/2022	LEGISLATIVO



ASÍ LA HISTORIA

- 1 LA EXDIPUTADA YOLANDA DE LA TORRE PRESENTÓ LA INICIATIVA.
- 2 EL PRI TRAICIONÓ LA ALIANZA VA POR MÉXICO, DICEN PAN Y PRD.
- 3 CORTARON CUALQUIER DIÁLOGO CON ALITO MORENO.
- 4 DELGADO AFIRMÓ QUE SEGUIRÁ EL TRABAJO CON EL TRICOLOR.



Segob revela pacto con PRI para reformas; tricolores lo niega

• Acuerdo, desde antes del Cuarto Informe de AMLO: Adán Augusto

Ve Adán Augusto posible revivir reforma eléctrica

Revela Segob pacto con PRI para reformas; tricolores lo niegan

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, reveló que hubo un “acuerdo político” con la bancada del PRI y el gobierno federal para presentar la reforma que extienden la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028; pacto que, dijo, se busca extender para la reforma electoral y posiblemente revivir la enmienda eléctrica.

Durante su encuentro con diputadas y diputados de Morena, Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), previo al análisis de esta reforma en el pleno de San Lázaro, el titular de Gobernación reconoció que aun al tener serias diferencias ideológicas, y hasta estilos distintos de actuar, “el país bien vale un buen acuerdo”.

Subrayó que la reforma para que las Fuerzas Armadas continúen, hasta marzo del 2028, participando en tareas de seguridad pública, es un acuerdo político con el PRI que va más allá de una reforma constitucional ya que, expresó, permitirá “al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador transitar de otra manera y, (con ello) consolidar la gobernabilidad que el país requiere, pero sobre todo que requiere el gobierno del presidente en el último tramo de su sexenio”.

Acuerdo, desde antes del Cuarto Informe de AMLO

El también morenista detalló que el 30 de agosto, dos días antes de que entregara el Cuarto Informe de Gobierno, recibió una llamada del coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, quien le habló de la creación de un nuevo acuerdo político con el PRI.

“Me llamó y me dijo; ‘fíjate que me buscaron, nos invitan a construir un consenso’ y le pregunto, ¿consenso de qué?, pues de la Guardia civil”.

“¿En qué consiste ese consenso?, pregunté, en una reforma constitucional, para que pasemos de 5 a 9 años en término de la duración”, explicó al interior de la Cámara de Diputados.

Tras estas declaraciones, el funcionario federal añadió, en entrevista con medios, que existen las circunstancias para construir consensos, los cuales permitan avanzar en temas como la reforma eléctrica —la cual se tendría que presentar nuevamente— y la electoral.

“Si fuimos capaces de construir un camino en común, pues podemos construir dos, tres, cuatro y los que se requieran para la mejor marcha del país y para que haya más gobernabilidad”, subrayó.

Rechazan consenso

Sin embargo, el PRI en la Cámara de Diputados negó tales acuerdos. El coordi-

nador del grupo parlamentario del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira Valdez, sostuvo que él no tiene conocimiento de este acuerdo político entre su partido y el gobierno federal.

Al tiempo que argumentó que la propuesta del PRI sobre los militares se dio a conocer a todos los partidos. “Nosotros presentamos una iniciativa, se la presentamos a todos los partidos, les avisamos que teníamos esa propuesta y la hicimos pública”, puntualizó.

Al ser cuestionado sobre la posibilidad de votar a favor la reforma electoral, sostuvo que, hasta el momento, el PRI no ha presentado ninguna propuesta en esta materia.

Mientras que el líder nacional del tricolor, Alejandro Moreno, rechazó que exista un acuerdo con Morena en ningún sentido y negó lo dicho por el secretario de Gobernación.

Asimismo, sostuvo que su bancada no va a apoyar una reforma electoral que vulnere al INE o al Tribunal Electoral o revivir la reforma eléctrica.

“Nosotros hemos planteado que la posición del PRI en el tema de reforma electoral es muy clara, y en el tema eléctrico, bueno, pues ahí dejamos la posición del PRI que era una posición en contra, porque era una iniciativa que no impulsaba la inversión, el desarrollo y el crecimiento de nuestro país”, dijo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-37	13/10/2022	LEGISLATIVO



El titular de Gobernación se reunió ayer con los diputados de Morena.



EL PRI BUSCÓ A MORENA

Acuerdo político con el PRI, revela Segob

EL SECRETARIO ADÁN AUGUSTO NO descarta consensos para revivir la reforma eléctrica e impulsar la electoral

POR XIMENA MEJÍA
lzett.mejia@gmm.com.mx

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aseguró que se logró un acuerdo político con la bancada tricolor que va más allá de una reforma constitucional desde la reforma de la Guardia Nacional, por lo que no descartó los consensos para revivir la reforma eléctrica e impulsar la reforma electoral.

“Es un acuerdo político que le va a permitir al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador a transitar de otra manera y consolidar la gobernabilidad que este país requiere, pero sobre que requiere el gobierno del presidente López Obrador en el último tramo de su sexenio. Y ese es un compromiso, aquí se los digo, vamos a intentar recuperar temas como la reforma eléctrica, vamos a intentar construir una verdadera reforma electoral”.

Adán Augusto López reveló que el PRI en la Cámara de Diputados buscó el consenso de Morena y obtuvo el aval del presidente Andrés Manuel López Obrador para



Foto: Mateo Reyes

Ignacio Mier, coordinador de Morena, y Adán Augusto López, secretario de Gobernación, durante la visita del funcionario a San Lázaro.

Al gobierno lo que le corresponde hacer es construir consensos. Creo que ahora las circunstancias pueden llevarnos en esa ruta, y avanzarse en temas como la reforma eléctrica, la electoral.”

Es un acuerdo político que le va a permitir al gobierno transitar de otra manera y consolidar la gobernabilidad.”
ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

la permanencia de la Guardia Nacional en tareas de seguridad pública hasta el 2028.

El titular de Gobernación acudió a la cámara baja con los legisladores de la coalición Juntos Hacemos Historia (Morena, Verde Ecologista y PT), a

quienes relató que dos días antes del Cuarto Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, recibió una llamada del coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, quien le comentó la intención de los priistas de

cooperar, aun cuando todavía eran parte de la alianza va Por México.

“Me llamó y me dijo ‘oye, quiero platicar contigo’. Lo vine a ver. Yo sentía que me quería comentar algo. Hablamos del informe y al final me dice ‘de aquellos con quienes platicábamos la reforma eléctrica’ y le digo a uno de ellos no quiero ni verlo, que tal si me graba. Me dice que me buscaron y nos invitan a construir un consenso con la Guardia Civil, una reforma constitucional y pasemos de cinco a nueve años el término de la duración. A mí me suena interesante, Nacho, pero díles que, si ya se van a animar, vayamos a otras cosas como la Guardia y otros temas”, relató.

El secretario destacó que los priistas ocupan un espacio importante en el aspecto político del país. Insistió en que “si París vale una buena misa, el país bien vale un buen acuerdo”, en referencia a las negociaciones que deben mantenerse con los priistas.

“Al gobierno le corresponde construir consensos y gobernabilidad. Creo que ahora las circunstancias pueden llevarnos en esa ruta, y avanzarse en temas como la reforma eléctrica, la reforma electoral. Yo creo que los priistas ocupan un espacio en el aspecto político de este país y que nos toca en este momento encontrar consensos, ver cuáles son los temas que tenemos en común y avanzar”, manifestó.

**#TRABAJOCONJUNTO**

NEGOCIA ADÁN MÁS ACUERDOS CON EL PRI

EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN ABRIÓ LA POSIBILIDAD DE QUE
ACOMPañEN LA REFORMA ELECTORAL Y REVIVAN LA ELÉCTRICA

POR ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA/P4

#DIPUTADOSMORENA

PREVIÉN MÁS PACTOS CON EL PRI

EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN AFIRMA
QUE SE BUSCA AVALAR LA REFORMA
ELECTORAL Y REVIVIR LA ELÉCTRICA

POR ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA



E

l secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reveló que existe un acuerdo político

con el PRI que va más allá de la aprobación de una reforma constitucional, por lo que abrió la posibilidad de que acompañen a Morena en la aprobación de la Reforma Electoral y revivir la Reforma Eléctrica.

Durante la reunión que sostuvo este miércoles con los legisladores de Morena, previo a la discusión en el pleno de la minuta que regresó el Senado y que amplía hasta 2028 la participación del Ejército en labores de seguridad pública, el secretario detalló cómo se dieron las negociaciones con el PRI para aprobar la reforma de Guardia Nacional que, dijo, iniciaron antes del 1 de septiembre.

En este contexto, abrió la puerta a que se logren más acuerdos con el PRI, incluso para la aprobación de la Reforma Electoral que busca desaparecer al Instituto Nacional Electoral y revivir la Reforma Eléctrica.

Adán Augusto narró a los diputados, sin mencionar nombres, cómo días antes del Cuarto Informe de Gobierno del presidente López Obrador, fueron los priistas quienes buscaron al coordinador de Morena, Ignacio Mier, para hacer la propuesta de reforma, y, en este contexto, adelantó que el acuerdo con el PRI rebasa la aprobación de sólo una reforma.

"Y así fue y se empezó a construir la posibilidad de lo que hoy tenemos, que es un acuerdo político que va más allá de una reforma constitucional, es un acuerdo que le va a permitir al gobierno del presidente López Obrador transitar de otra manera y consolidar la gobernabilidad que el país requiere, pero sobre todo lo que requiere el gobierno del Presidente en el último tramo del sexenio", dijo.

EL PRI NIEGA ACUERDOS

Al respecto, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, negaron el acuerdo con el grupo mayoritario de Morena para aprobar la reforma militar, ni tampoco para acompañarlos en la electoral y menos revivir la eléctrica.

"La iniciativa que se ha comentado, y que vulnera al INE, su autonomía, la elección de consejeros, así como está presentada, el PRI la va a votar en contra", sostuvo el dirigente Alejandro Moreno.



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ H. TITULAR DE LA SEGOB

Vamos a intentar recuperar la Reforma Eléctrica y vamos a intentar construir una Reforma Electoral".

69

• DIPUTADOS DEL PRI, EN SAN LÁZARO.

277

• LEGISLADORES, DE MORENA Y ALIADOS.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1,4	13/10/2022	LEGISLATIVO



- ASÍ LA HISTORIA**
- 1 LA EXDIPUTADA YOLANDA DE LA TORRE PRESENTÓ LA INICIATIVA.
 - 2 EL PRI TRAICIONÓ LA ALIANZA VA POR MÉXICO, DICEN PAN Y PRD.
 - 3 CORTARON CUALQUIER DIÁLOGO CON ALITO MORENO.
 - 4 DELGADO AFIRMÓ QUE SEGUIRÁ EL TRABAJO CON EL TRICOLOR.



Prevé Ignacio Mier que dictamen de Reforma Electoral esté listo antes del 30 de octubre

MÉXICO (REDACCIÓN).- Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, detalló que antes del 30 de octubre se podría tener un dictamen de Reforma Electoral en San Lázaro.



En entrevista con Joaquín López-Dóriga ara su espacio en Radio Fórmula, Mier Velazco prevé que la próxima semana inicien en comisiones la discusión sobre la Reforma Electoral.

“Que haya una discusión amplia, abierta, no nos vamos a limitar, tomando en cuenta los 29 parlamentos, las

asambleas informativas, el parlamento paralelo que hizo Va por México, para poder aspirar a que en 10 o 15 días podamos tener, antes del 30 de octubre, tener un dictamen en el Pleno que podría incluir reformas a las leyes secundarias y algunas constitucionales”, puntualizó.

Adelanto que esta reforma debe definir las atribuciones tanto del Instituto Nacional Electoral (INE) como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

<https://lopezdoriga.com/nacional/ignacio-mier-reforma-electoral-30-octubre/>



Segob buscará revivir la reforma eléctrica

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, anunció que buscará revivir la reforma eléctrica, además de construir lo que él llamó una 'verdadera reforma electoral'; añadió que no duda que los priistas puedan ir con Morena en estas reformas. Entrevistado en la Cámara de Diputados, dio a conocer que Morena y el PRI construyeron un acuerdo político que permitió impulsar la reforma para ampliar la presencia del Ejército en las calles.

Al respecto, el coordinador de la fracción tricolor, Rubén Moreira, negó que haya acuerdo político con la bancada morenista para aprobar la reforma electoral y revivir la eléctrica.

https://drive.google.com/file/d/1mGaVGRXoqcoPeUNtGRZnCq_960z8mlxX/view



La Sedena continuará en las calles hasta 2028: la Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Guardia Nacional



La **Cámara de Diputados**, tras horas de discusión parlamentaria, aprobó la iniciativa de reforma que prolonga el periodo por el cual la **Sedena** será la responsable administrativa y operativa de la **Guardia Nacional (GN)**, por lo que el Ejército permanecerá a cargo de las operaciones de seguridad y protección ciudadana hasta 2028.

Cabe destacar que la discusión en el Pleno se realizó el mismo día que la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó la reforma que fue modificada en el Senado de la República, esto porque la colegisladora se dedicó a empoderar los mandos civiles que pueden tener relación con la Sedena, la Semar, la Segob y la propia SSPC, por lo que la comisión de San Lázaro mandó al Pleno la discusión. Las diferencias que aprobó el Congreso de la Unión son:

1. Las Fuerzas Armadas **estarán obligadas a realizar comparecencias y entregarán informes semestrales** en los que demuestren sus aportaciones y resultados en tareas de seguridad y protección ciudadana. En dichos ejercicios participará la Sedena, **Semar** y **Segob**.
2. Se promueve la evaluación al desempeño del Ejército y la Marina en tareas de seguridad y protección ciudadana de manera constante mientras continúen como fuerzas permanentes del orden.
3. El Congreso de la Unión constituirá una comisión bicameral encargada de evaluar el quehacer de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad en México, así se ejercerá una facultad de control de la que los soldados y marinos no son objeto, con la intención de que su desempeño mejore.
4. Se contempla un plan de fortalecimiento a las policías estatales, el cual constará de adiestramiento, dotación de recursos, formación profesional y demás insumos que preparen a los cuerpos civiles lo suficiente para que puedan suplir a las Fuerzas Armadas en sus quehaceres sin que esto represente un riesgo mayor.

Lo sobresaliente de esta votación es la participación del PRI, misma que se volvió a manifestar en favor de la agenda legislativa de Morena; sin embargo, de acuerdo con **Rubén Moreira**, no afecta la alianza partidaria de **Va por México**, pues no existe ningún pacto entre el PRI y Morena (**PRIMOR**).



Diputados avalan reforma militar... con más apoyos

• **A votos** de Morena, aliados y PRI para ampliar hasta 2028 participación de FA en seguridad se suman perredistas; sólo falta aprobación de Congresos locales **pág. 8**

VOTACIÓN



Sin mover una coma, aprueban dictamen con 339 votos

Avalan reforma de la GN con apoyo de perredistas

OPOSICIÓN recrimina inseguridad del país y llama "cobardes" a morenistas y aliados por ampliar 4 años labor de FA en las calles; iniciativa será enviada a congresos locales y de la capital

• Por Manuel Velázquez y Yulia Bonilla

Con cuatro sufragios más que la primera vez que esta iniciativa fue votada, la reforma para ampliar la intervención de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública del país hasta el 2028 fue aprobada por el pleno de la Cámara de Diputados, tras más de siete horas de debate.

El proyecto modificado por el Senado recibió 339 votos a favor por parte de las bancadas de Morena, PT, PVEM y el PRI. A éstos se sumaron tres del PRD: Macarena Chávez, Javier Huacus y Mauricio Prieto, cuyo líder, Luis Espinosa Cházaro, aseguró al inicio de la sesión que la fracción completa no acompañaría la iniciativa.

Los votos en contra fueron emitidos por el Partido Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano (MC), los restantes de la bancada perredista, así como Inés Parra, Roberto Valenzuela y Manuel Vázquez, de Morena, cuya bancada sólo registró un voto en contra la primera vez.

En la votación del pasado 14 de septiembre, el dictamen emanado de una propuesta del Partido Revolucionario Institucional fue aprobado por 335 votos.

Esta ocasión se hicieron más de 74 reservas en lo particular, pero nada cambió la historia porque a la minuta enviada por los senadores con sus modificaciones no se le movió ni una coma.

Ahora será enviada a los congresos estatales y de la capital, donde, si es ratificada por la mayoría (17 de ellos), será publicada en el *Diario Oficial de la Federación*.

Además de prorrogar la participación de los cuerpos castrenses, la propuesta también señala que el titular del Ejecutivo federal enviará semestralmente un informe sobre el uso de la facultad para disponer de las Fuerzas Armadas, y no anual, como se dispuso en el 2019.

Se precisa que la comisión bicameral encargada de analizar los informes entrará en funciones a partir del primer semestre del 2023. Dicho grupo de trabajo tendrá la facultad para citar a comparecer a los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina, de Seguridad y Protección Ciudadana, y de Gobernación.

También especifica que, al término de las labores de las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional y las policías estatales y municipales asumirán con "plenitud" sus facultades y obligaciones en seguridad.

En un apartado transitorio, se indica la

creación de un fondo para que tanto el Gobierno federal como las entidades federativas y municipios "realizarán un esfuerzo adicional" para dotar de recursos al fortalecimiento de las capacidades operativas de sus corporaciones de seguridad.



Los gritos se desataron durante la intervención del diputado del PRD Marcelino Castañeda, quien apuntó a las curules de los morenistas y aliados para llamarlos "cobardes" y acusarlos de traccionar con esta iniciativa a las víctimas del 2 de octubre. a las mujeres que han sido abusadas por militares y a otros sectores.

Los legisladores dejaron al final los momentos más intensos del intercambio de epítetos, señalamientos, recriminaciones y reproches sobre la situación de inseguridad que hay en el país; las bancadas que conformaron la mayoría aseguraron que era culpa de las administraciones pasadas.

Los opositores les pidieron no buscar "excusas" a lo que consideraron como "la incapacidad del actual Gobierno", el cual, acusaron, busca descargar en las FA la responsabilidad de la inseguridad en el país.

En diversas ocasiones, las rechiflas y gritos se escucharon en el Salón de Plenos de San Lázaro, cuando los panistas y emecistas aseguraron que Andrés Manuel López Obrador era *El rey del cash*.

Eduardo Zarzosa, del PRI, dijo que "no permitiremos más insultos al PRI y a sus militantes, ni PRIMOR, ni PRIAN; el PRI estará siempre del lado de la gente", finalizó.

EL DATO

EL CONGRESO NACIONAL. Indígena y estudiantes se manifestaron ayer, del Ángel de la Independencia al Zócalo, en contra de la militarización y la reforma a la ley de la Guardia Nacional.



Foto: Cuernavaca

335

Sufragios a favor, tuvo la iniciativa de las FA el 14 de septiembre

DIPUTADOS del PAN protestaron durante la sesión ordinaria, ayer.



El dinero de cuentas bancarias “abandonadas” podrá ser tomado por el gobierno para seguridad, aprobaron diputados



La **Cámara de Diputados** aprobó la reforma al **artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito**, de modo que los recursos “abandonados” en cuentas bancarias serán tomados por el Estado para destinarlos a la seguridad pública.

Es decir, aquellas **cuentas bancarias que cumplan tres años sin movimiento serán consideradas abandonadas**, de modo que **el dinero, así como los intereses y rendimientos acumulados**, generados por todos los **depósitos e inversiones** en la cuenta global, prescribirán en favor de la seguridad pública y se deberán destinar para las políticas y acciones de combate a la delincuencia en los porcentajes que para tal efecto se establezcan, señalaron los diputados federales.

La iniciativa presentada por el **diputado de Morena, Moisés Ignacio Mier Velazco**, y suscrita por la diputada **Juanita Guerra Mena, también de Morena**, se consideró de urgente resolución, se le dispensaron todos los trámites, se sometió a discusión y votación de inmediato, y se canalizó al Senado de la República, donde aún no se sabe si también pasará en “fast track”.

Ignacio Mier indicó que los depósitos e inversiones vencidas y no reclamadas en el transcurso de tres años cuyo importe no exceda al equivalente a 540 UMA, prescribirán en favor de la Seguridad Pública, es decir el equivalente a 51 mil pesos.



Qué tan cierto es que el gobierno tomará el dinero de cuentas bancarias inactivas



En redes sociales se corre el rumor de que el **Gobierno Federal tomará los ahorros de los mexicanos que tengan cuentas bancarias sin usar**, esto tras la aprobación de la [reforma al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito](#). Sin embargo, ¿qué tan cierta es esta información y qué se sabe de la nueva iniciativa?

La propuesta fue presentada por el diputado morenista Ignacio de Mier y busca disponer del dinero de las cuentas bancarias inactivas por tres años; es decir, la iniciativa pretende usar los recursos supuestamente abandonados para destinarlos [al sistema de seguridad mexicano](#).

Para ello, la propuesta considerará como cuentas inactivas aquellas que no hayan sido usadas o hayan generado algún movimiento durante tres años; de modo que el dinero, los intereses, así como el rendimiento acumulados producidos por los depósitos o inversiones se emplearán para fortalecer el sistema de seguridad pública. Con ello se buscará que se **mejoren las políticas públicas y se combata a la delincuencia en el país** en los tres niveles de seguridad: federal, estatal y municipal.



ALITO NIEGA CUALQUIER REFORMA

Adán revela: apoya el PRI la eléctrica y la electoral

Ya se trabaja con el PRI para avanzar en las reformas pendientes, como la electoral y la eléctrica, aseguró ayer el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

"El país bien vale un buen acuerdo", aseguró tras precisar que al gobierno le toca construir consensos con todas las fuerzas políticas.

Al acudir a un conversatorio con el expresidente de Ecuador, Rafael Correa en la Cámara de Diputados, advirtió que la moratoria constitucional de la oposición ya se acabó. Por su parte, Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del PRI, negó que exista ese acuerdo.

HAY ACUERDO POLÍTICO, DICE

Respalda el PRI reforma eléctrica y electoral: Adán

PATRICIA RAMÍREZ

"El país bien vale un buen acuerdo", dice el secretario de Gobernación ante expresidente de Ecuador, Rafael Correa

El país bien vale un buen acuerdo", aseguró el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, tras precisar que al gobierno le toca construir consensos con todas las fuerzas políticas y por eso se ha trabajado con el PRI y confío que se podrá avanzar en las reformas pendiente, cómo

la electoral e incluso mencionó la reforma eléctrica.

Al acudir a un conversatorio con el expresidente de Ecuador, Rafael Correa en la Cámara de Diputados, advirtió que la moratoria constitucional de la oposición ya se acabó.

Además le transmitió a los diputados



de Morena, PT y PVEM un reconocimiento a su trabajo por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su discurso ante el expresidente Correa y los diputados de la coalición Juntos Haremos Historia, el titular de la Segob reveló que legisladores del PRI se acercaron al coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, para proponer el acuerdo que se votará para extender la presencia de las fuerzas armadas en las calles hasta 2028 y sentenció que el consenso no es solo para ese tema, sino también para otros, con lo que abrió la puerta a reabrir la reforma eléctrica.

“Yo creo que los priistas ocupan un espacio en el espectro político de este país y que nos toca, en este momento, encontrar consensos, ver cuáles son los temas que tenemos en común y avanzar. De ahí que sí, cómo decía pues si París bien vale una

misla, el país bien vale un buen acuerdo”, sentenció en entrevista posterior.

Tras relatar, sin decir nombres, que Mier le comentó que lo buscaron “los de allá” y que él le contestó que no lo fueran a grabar, en referencia al presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, el secretario de Gobernación aclaró que el tema de alianza con el PAN y el PRD es cosa de ellos, pero lo importante son los acuerdos para avanzar en temas fundamentales.

En la víspera de que se vote la minuta que regresó el Senado a la Cámara de Diputados sobre la participación del Ejército en tareas de seguridad, insistió en que es fundamental esta iniciativa y felicitó a los diputados por haber logrado alcanzar los votos suficientes e incluso confió en que en esta ocasión habrá hasta más votos a favor de la propuesta presentada por el PRI.

Aseguró que la secretaria de Goberna-

ción (Segob) mantiene una comunicación permanente con el Congreso de la Unión, para ser un facilitador de acuerdos.

Respecto a la minuta que envió el Senado sobre ampliar el plazo para que las fuerzas armadas continúen en tareas de seguridad pública, López Hernández destacó que no tiene “ninguna duda de que se va a consolidar la Guardia Nacional y que vamos a ir construyendo cada día mejores escenarios de seguridad”.

El titular de la Secretaría de Gobernación expresa a miembros de Morena, PT y PVEM un reconocimiento por parte de AMLO

FOTO: CORTESÍA CD.



Adán Augusto López Hernández pide al PRI apoyar iniciativas de Morena.



CRÓNICA

“Porque yo lo quiero”, el mensaje de AMLO

Adán Augusto refiere ante Cámara Baja anécdota que le pidió contar el Presidente

ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La reforma para ampliar la presencia del Ejército en las calles hasta 2028 pasó sin contratiempos, tal y como se esperaba. Horas antes, en San Lázaro, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, daba el mensaje presidencial a los diputados de la Cuarta Transformación: “Porque yo lo quiero”, dijo al explicarles que se debe aprobar la reforma.

Desde las nueve de la mañana se vio por los pasillos al secretario de Gobernación, quien llegó al recinto legislativo para verificar que todos sus diputados, es decir, 277 de Morena, PT y PVEM, votaran a favor de la iniciativa.

En el auditorio *Aurora Jiménez*, el funcionario fue recibido entre gritos: “¡Es un honor estar con Obrador!”, mientras que el coordinador morenista Ignacio Mier decía que el Jefe del Ejecutivo federal le pidió a Adán Augusto reunirse con su coalición.

La *corcholata* presidencial narró una historia: dijo que en un día lluvioso, a la salida de un restaurante, una mujer acompañada de su hija le pidió mantener a los militares en las calles, al tiempo que la pequeña, de unos 11 años, le solicitó lo mismo.

“Entonces sonreí, volteé a ver a la niña y le dije: ‘¿Y tú qué opinas?’, y me dijo: ‘Lo mismo que mi mamá. ¿Pero por qué?’, le pregunté. ‘Porque yo lo quiero así’”, detalló.

“En esa palabra encierra todo y el Presidente me pidió que yo se las platicara, porque dice que es una frase que suena dura y autoritaria”, aunque aclaró que el Mandatario federal le pidió contar la anécdota en el contexto de lo que sucedió, “porque al rato van a poner en boca tuya o en boca mía que somos unos autoritarios”.

Al término de la historia, los legisladores guindas, petistas y verdes se pusieron de pie y aplaudieron al sonar de una nueva arenga: “¡Es un honor luchar con Obrador!”.

Tras la reunión, los integrantes de la Comisión de Puntos se apresuraron a sesionar para dictaminar la minuta, pero la fiesta apenas estaba iniciando.

Mientras la minuta era aprobada en menos de 50 minutos, con una oposición resignada que argumentó que “los cambios no fueron los adecuados”, a la Cámara Baja arribó el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, quien llevó al expresidente de Ecuador, Rafael Correa.

El político ecuatoriano reconoció la fortaleza del partido guinda en México, lo catalogó como “una fuerza progresista” y hasta llamó a formar un amplio bloque de izquierda, al considerar que “el mundo del futuro será de bloques”.

Cuando se anunció el aval de la reforma en comisiones, la Mesa Directiva emitió la declaratoria de publicidad y dio por terminada la sesión semipresencial en el pleno para convocar a una presencial, en la que se observó a priistas y morenistas con las caras sonrientes.

A quienes se vio preocupados fue a panistas y perredistas, no tanto por la reforma que ya sabían perdida, sino por las decla-

raciones que horas antes también hizo Adán Augusto, quien reveló que existe un “acuerdo político” con el PRI, lo que implica la ruptura definitiva de Va por México.

En las curules del sol azteca se observó a algunos diputados discutiendo, pues se rumoraba que cuatro de ellos votarían a favor, lo que se confirmó más tarde cuando María Macarena Chávez, Javier Huacus y Mauricio Prieto dieron el sí a la minuta.

Lo anterior, a pesar de que su coordinador parlamentario, Luis Espinosa Cházaro, advirtió que “México se encuentra en la antelana de una dictadura”.

A lo largo del debate, el cual se prolongó más allá de la medianoche, no hubo pleitos ni pancartas como solía ocurrir antaño, sólo los panistas salieron con unas cartulinas con las leyendas “Sí a la policía civil”, “Sí a la democracia” y “Sí a respetar a las Fuerzas Armadas”. ●

277
DIPUTADOS de Morena, PT y PVEM conformaron un bloque a favor de la reforma.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Secretario de Gobernación

“Esa palabra encierra todo y el Presidente me pidió que yo se las platicara [la anécdota], porque dice que es una frase que suena dura y autoritaria”



Luego de acudir a la conferencia del Presidente en Palacio Nacional, Adán Augusto se reunió con diputados de Morena, PVEM y PT para pedirles que votaran a favor de la minuta.



Prevé Ignacio Mier que dictamen de Reforma Electoral esté listo antes del 30 de octubre

Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, detalló que antes del 30 de octubre se podría tener un dictamen de Reforma Electoral en San Lázaro. En entrevista con Joaquín López-Dóriga ara su espacio en Radio Fórmula, Mier Velazco prevé que la próxima semana inicien en comisiones la discusión sobre la Reforma Electoral.

<https://www.zocalo.com.mx/preve-ignacio-mier-que-dictamen-de-reforma-electoral-este-listo-antes-del-30-de-octubre/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

PP-4

13/10/2022

LEGISLATIVO

Acuerdo político con el **PRI**

antes de presentarse
reforma militar:
Adán Augusto López





Acuerdo político con el **PRI**, antes de presentarse **reforma militar**: Adán Augusto López

RAÚL RAMÍREZ

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aseguró que la reforma del PRI para ampliar la presencia del Ejército en las calles, sí se realizó con el apoyo de Morena, e incluso, con el aval del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Fue justamente en la reunión con los diputados de su partido donde el funcionario federal recordó que el 30 de agosto, dos días antes de que entregara el cuarto informe de gobierno, recibió una llamada del coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, quien le habló de la creación de un nuevo "acuerdo político" con el PRI.

"Me llamó y me dijo: 'oye, quiero platicar contigo', y lo vine a ver. Yo sentía que me quería comentar algo. Hablamos del informe y al final me pregunta, 'oye, ¿y no te han visto nuestros amigos?', Y le digo, 'ay, Nacho, ¿de qué amigos me hablas?', 'esos con los que platicábamos la reforma eléctrica', y le digo, 'no, pues a uno de ellos no quiero ni verlo', y me dice, 'fíjate que me buscaron y nos invitan a construir un consenso', y le pregunto, '¿consenso de qué?', 'Pues de la Guardia civil', y le digo 'en qué consiste ese consenso', y me dice 'en una reforma constitucional para que pasemos de cinco a nueve años en término de la duración'", explicó al interior del auditorio Aurora, en la Cámara de Diputados.

Asegura que luego de conocer dicha información acudió a Palacio Nacional para platicar con el Presidente de la República.

"Fui a ver al Presidente y le platicué, y me dijo, 'a ver, explícame en qué consiste', y se lo expliqué y como que no me lo creyó, y me

dijo, 'lo que tú decidas', entonces busqué a Nacho otra vez y así se empezó a construir la posibilidad de lo que hoy tenemos", aclaró.

Por otra parte, el secretario de Gobernación, platicó que en la reunión con Mier Velazco, le pidió que le enviara un mensaje a los priistas; "diles que si ya se van a animar, que vayamos a otras cosas, a la Guardia, pero también a otros temas", y aclaró que el "acuerdo político" que se logró con los tricolores, "va más allá que una reforma constitucional".

"Nos ayudará a transitar de otra manera y a consolidar la gobernabilidad del país, pero sobre todo la que requiere el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el último tramo del sexenio. Ya lo que saben de que su alianza, son cosas de ellos, y eso es la contra del acuerdo de Nacho", declaró.

Finalmente, adelantó que como parte de ese acuerdo, buscarán aprobar otras reformas en materia energética y electoral.

"Vamos a buscar recuperar temas como la reforma eléctrica, y vamos a construir una verdadera reforma electoral", adelantó.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reveló sobre dicho tema que buscará revivir la reforma eléctrica, además de construir una "verdadera reforma electoral", en las cuales buscarán el apoyo del PRI.

"Al gobierno lo que le corresponde hacer es construir consensos y construir gobernabilidad, creo que ahora las circunstancias pueden llevarnos en esa ruta y puede avanzarse en temas como la reforma eléctrica y la reforma electoral", declaró.

El secretario de Gobernación reconoció



que cuando se construyó el mencionado "acuerdo político" con el PRI no hubo compromiso de acompañar de facto una reforma eléctrica o electoral, pero insistió en que "si París vale una buena misa, el país bien vale un buen acuerdo".

"Yo creo que estamos en el momento justo

para construir acuerdos en estos temas. Si fuimos capaces entre todos, de construir un camino en común, pues podemos construir dos, tres cuatro, y los que quieran para la mejor marcha del país y para que haya mayor gobernabilidad", concluyó.



Diputados avalaron en comisiones presencia del Ejército en las calles hasta 2028



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

PP-4

13/10/2022

LEGISLATIVO



Ignacio Mier y Adán Augusto López



TEPJF ratificó que AMLO y Morena calumniaron a la oposición por la campaña “traidores a la patria”



La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó este miércoles que, tanto el presidente **Andrés Manuel López Obrador** como la jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, y los dirigentes de **Morena**, incurrieron en **calumnias** al calificar como “**traidores a la patria**” a legisladores de oposición que **votaron en contra de la Reforma Eléctrica** en abril pasado.

A través de un comunicado, el órgano especializado precisó que por unanimidad de votos se resolvió que existe **falta al deber de cuidado** por parte de AMLO, la gobernadora por usar indebidamente el nombre, la imagen del rostro y afiliación política de los diputados (**PRI, PAN, PRD y MC**) a través de una fuerte **campaña en redes sociales y medios impresos** para vincularlos con la comisión de un supuesto delito.

Los morenistas que también incurrieron en calumnia fueron el presidente el líder nacional del partido, **Mario Delgado Carrillo**; la secretaria general, **Citlalli Hernández Mora**; el secretario de comunicación y difusión y propaganda, **Diego Alberto Hernández Gutiérrez** e **Ignacio Mier Velasco**, coordinador de los diputados federales morenistas.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	13/10/2022	LEGISLATIVO

Diputados fueron calumniados

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sesionó presencialmente y, entre las sentencias que aprobó, confirmó que el Presidente de la República, los líderes de Morena, Mario Delgado y Citlalli Hernández, Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena y otros funcionarios partidistas cometieron calumnia en contra de legisladores que votaron en contra de la reforma energética, al llamarlos "traidores de la patria".

Sin embargo, el asunto se regresó a la Sala Especializada para que revise la posibilidad de violencia política de género y violencia institucional, así como las medidas de reparación ordenadas.

— Aurora Zepeda



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	9	13/10/2022	LEGISLATIVO

TEPJF CONFIRMA CALUMNIAS

AMLO y Sheinbaum son sancionados

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó este martes la sentencia contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum y Morena por calumniar a los diputados de oposición que votaron en contra de la reforma eléctrica propuesta por el mandatario federal.

En el caso del Presidente, y debido a su "régimen excepcional", sólo se emitió un llamado para hacerle saber que dada la importancia de su cargo debe abstenerse de emitir declaraciones similares.

Para la jefa de Gobierno y el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, la

sentencia fue turnada al Congreso de la Unión para que sea el Poder Legislativo el que determine las sanciones correspondientes. Otros morenistas fueron sancionados económicamente. **Alfredo Fuentes**

Calumniaron a los diputados de oposición que votaron en contra de la reforma eléctrica propuesta por el mandatario federal



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



13/10/2022

LEGISLATIVO



Diputados aprueban ‘suavizar’ multas a partidos por violar la ley

Con 347 votos a favor, 114 en contra y 25 abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a las leyes electorales para que los montos máximos de las multas aplicadas a los partidos por violar la ley disminuyan de 50 a 25 por ciento de sus prerrogativas recibidas del INE para sus actividades ordinarias.

Avalado por legisladores de Morena, PRI, PVEM y PT, y con votos en contra y abstenciones de PAN, MC y PRD, el dictamen se turnó al Senado para su discusión y votación.

<https://www.yucatanalamano.com/diputados-aprueban-suavizar-multas-a-partidos-por-violar-la-ley/>



México tomará el dinero de las cuentas bancarias abandonadas para financiar labores de seguridad



El Gobierno de México tiene una nueva fuente de financiamiento: las cuentas bancarias que no han mostrado actividad o que han sido aparentemente abandonadas por sus titulares. La Cámara de Diputados aprobó una reforma a la [Ley de Instituciones de Crédito](#) para que el dinero, intereses o rendimientos de cuentas que no muestren depósitos o retiros en un lapso de seis años puedan ser tomados por el Gobierno mexicano para financiar [labores de seguridad](#).

Aunque la ley ya consideraba tomar los recursos de las cuentas abandonadas para entregarlos a la beneficencia pública, esta nueva reforma considera que si los montos en las cuentas son menores a 51.958 pesos, (es decir, 540 Unidades de Medida y Actualización), se destinarán a la beneficencia pública, mientras que los montos superiores serán destinados a la [seguridad pública](#). Según lo previsto en la reforma, 45% del dinero abandonado será para la Federación, un 30% para los Estados y 25% para los municipios y alcaldías.

Sin embargo, no hay una cifra precisa del dinero que puede estar en esta situación de supuesto abandono o inactividad. [Ignacio Mier Velasco](#), diputado que ha promovido esta reforma, indica que pueden ser por lo menos 10.000 millones de pesos y que estarían disponibles de inmediato, mientras que las estimaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) indican que puede ser de más de 75.000 millones. “En el sistema financiero se alojan recursos que no tienen origen lícito, que provienen de la delincuencia organizada”, dijo el diputado, perteneciente al partido del presidente, Morena.



Ignacio Mier estima que los ahorros en las cuentas inactivas podrían llegar a 10 mmdp



CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dio a conocer que la propuesta para tomar los recursos de las cuentas bancarias con ahorros inactivos para apoyar la seguridad, tiene la intención de aprovechar el dinero que no tiene que ser sometido a procedimientos como la extinción de dominio.

Para esto, comentó, se hizo un estudio que dio como resultado que los bancos eran los únicos beneficiarios de que la gente no realizara movimientos en sus cuentas. Los ahorros que fueron incluidos en fondos globales debido a que nadie los ha reclamado serán los únicos de los que se pretende disponer por medio de esta iniciativa. En entrevista con Salvador García Soto para la señal de radio El Heraldito Media Group, el diputado estimó que se podrían obtener hasta 10 mil millones de pesos que serían ocupados por las autoridades federales, estatales y municipales a lo largo de toda la República Mexicana y tendría como intención que se brinde una mayor seguridad.

Destacó que los recursos de los que se busca tomar el control, y que actualmente son manejados por los bancos, serán aquellos sobre los que no haya ningún tipo de reclamo, ni en las cuales se derive algún conflicto entre la institución financiera y el cuentahabiente.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PLANO INFORMATIVO

Información veraz y confiable

13/10/2022

LEGISLATIVO



Avalan tomar recursos abandonados en bancos para seguridad

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma para disponer de recursos abandonados en las instituciones financieras y destinarlos a la seguridad pública.

El dinero abandonado podría superar los 10 mil millones de pesos, provenientes tanto del crimen organizado como de particulares que no lo han reclamado.

Morena ofreció primero que el 70 por ciento de los recursos fueran para los municipios y 30 por ciento a las entidades federativas, pero de última hora el coordinador, Ignacio Mier, cambió la propuesta para que la Federación se quede con el 45 por ciento de los recursos.

<https://planoinformativo.com/877853/avalan-tomar-recursos-abandonados-en-bancos-para-seguridad>



Lilly Téllez 'enfurece': acusa que la 4T robará tu dinero para darlo al Ejército



MÉXICO (MARIANA CERVANTES).- La senadora del PAN, Lilly Téllez alertó a sus casi 700 mil seguidores de Twitter al señalar que ahora el Gobierno Federal podrá "robar" dinero de las cuentas bancarias para darlo al Ejército. Y es que ayer diputados aprobaron la reforma al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, con la cual el Sistema Nacional

de Seguridad ahora podrá hacer uso de los recursos de la cuenta global y destinarlos a la seguridad pública del país. Por lo anterior, este miércoles la senadora usó su cuenta de Twitter para recomendar a sus seguidores hacer movimientos en sus cuentas bancarias, de lo contrario, el Gobierno podrá "robar" su dinero.

"Si usted tiene cuentas bancarias de ahorro, asegúrese de hacer movimientos ya. El gobierno de morena tiene licencia para robarle su dinero y darlo al ejército", escribió Lilly Téllez.

Para comenzar es necesario aclarar lo que establecía el artículo 61 de dicha ley antes de la reforma impulsada por el diputado morenista Ignacio Mier Velazco.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/10/12/lilly-tellez-enfurece-acusa-que-la-4t-robara-tu-dinero-para-darlo-al-ejercito-735039.html>



Entrevista / Jorge Romero (Coordinador de Diputados – PAN)

“Las mujeres y los hombre del PAN no hemos cambiado absolutamente en nada porque desde un principio creemos que estamos haciendo las cosas por una auténtica convicción, yo sé que en la bancada oficialista en este Gobierno creen que nosotros solamente actuamos para llevarles la contra, pero están mal, en este caso estamos actuando como en todos los demás con una profunda convicción de varias cosas; primero, nosotros siempre vamos a sostener la medida de que militarizar la seguridad pública en nuestro país es un error, hay muchos ejemplos en el resto de esta orbe, de este planeta que señalan que no puede ser casualidad que en donde hay democracias, hay policías civiles, que en donde hay policías militares, hay dictaduras y eso no es una mera casualidad”.

https://drive.google.com/file/d/1veuCa3ar3nqWm_b2PdOlxs8RbCnCvz7d/view



Jorge Romero: 'Militarizar al país es un error'

MÉXICO (REDACCIÓN).- En entrevista con Manuel López San Martín para la Segunda Emisión de MVS Noticias, Jorge Romero, coordinador parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, habló sobre la reforma a las Fuerzas Armadas.

'Militarizar la seguridad pública de nuestro país es un error. A mediano y a largo plazo, los más perjudicados de la militarización serán las Fuerzas Armadas. Quieren hacer vender que en el Senado se modificó la reforma original. Supuestamente va a haber recursos a las policías municipales, pero eso queremos que se demuestre', externó el panista.

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que prolonga la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028



<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2022/10/12/jorge-romero-militarizar-al-pais-es-un-error-568304.html>



● El único acuerdo es sobre despliegue de fuerzas armadas: la dirigencia priísta

● Alito Moreno insiste en mantener el frente opositor Va por México

El tricolor rechazó tener algún acuerdo

ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

La dirigencia y los diputados del PRI rechazaron ayer tener un acuerdo político que permita al Presidente consolidar la gobernabilidad, e incluso aprobar una reforma política de fondo y retomar la reforma eléctrica.

Frente a los dichos del titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en torno a la existencia de un consenso que va más allá de una reforma constitucional, el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, expresó no compartir el punto de vista del funcionario, tras insistir en mantener la coalición opositora Va por México.

Moreno resaltó que la reforma eléctrica ya se discutió y la posición de su partido fue en contra, porque se trata de una iniciativa que no impulsa la inversión, el desarrollo y el crecimiento del país.

Sobre las modificaciones en materia electoral, reiteró que no avalarán nada que dañe al Instituto Nacional Electoral (INE) ni al Tribunal Electoral. "No vamos a aceptar nada que vulnere autonomía, fortaleza, transparencia de instituciones que son sólidas" en el país, puntualizó.

"Lo único que hay"

Rubén Moreira, coordinador de los diputados federales priístas, aceptó que buscó a Morena y a otros grupos parlamentarios para presentarles su propuesta de ampliar el plazo durante el cual las fuerzas armadas realizarán labores de seguridad pública.

Pero "hasta ahí, eso es lo único que hay", enfatizó, al explicar que el PRI respeta la autonomía del INE y de los tribunales electorales. Resaltó que su partido no presentó reforma electoral y que si esta no se da, el tricolor no tiene problema en ir a los próximos comicios con la ley existente.

Sobre la reforma eléctrica, Moreira subrayó que el haber negado modificaciones en ese ámbito ha permitido que mucha gente no pague electricidad. "Pero nosotros no tenemos reforma", apuntó.

A la pregunta de si el secretario de Gobernación miente, el coordinador de los priístas dijo no ser quién para decir quién miente y quién no.

Por otra parte, estimó que si no hay paz en el país es porque los gobernadores no quieren que la haya. Acusó que algunos mandatarios locales no actúan contra la violencia y citó por ejemplo que, mientras en Coahuila, junto con las fuerzas federales, se detuvo a un peligroso delincuente, en Guerrero no pasa nada, a pesar de registrar incidentes similares.



Rubén Moreira rechaza que exista un acuerdo político del PRI con Morena y gobierno federal



CIUDAD DE MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ).- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, rechazó que exista un acuerdo político con Morena y el Gobierno Federal, tal y como lo declaró este miércoles el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Entrevistado al interior del recinto legislativo de San Lázaro, dijo que tampoco irían con una reforma electoral que vaya en contra de la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE).

Sobre la historia que narró Augusto López, en torno a que el PRI buscó a Morena desde agosto para planear la propuesta que presentó la diputada Yolanda de la Torre, el líder priista dijo que “nosotros presentamos una iniciativa y se la hicimos saber a todos los grupos parlamentarios, hasta ahí”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ruben-moreira-rechaza-que-exista-un-acuerdo-politico-del-pri-con-morena-y-gobierno-federal>



"A VER QUÉ PASA"

Moreira niega arreglos con Morena, pero no descarta

Alito Moreno, líder del PRI, asegura que van en contra en reformas eléctrica y electoral

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, rechazó que haya acuerdos con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador para aprobar sus reformas eléctrica y electoral, aunque no lo descartó.

Moreira aclaró: "Que yo sepa, no, pero es lo que dice el señor secretario; estaremos atentos a ver qué pasa", precisó.

El líder nacional del partido, Alejandro Moreno, completó que la reforma eléctrica "es un tema que ya se discutió y hoy no es tema". Y sobre la electoral dijo: "En esos términos y, en ese momento, como vino la iniciativa, la del PRI ha sido una posición muy clara, que es en contra. Jamás la avalaría".

Moreira explicó que "en el tema de lo electoral ya lo hemos dicho varias veces cuáles son los temas que nosotros nunca aprobaríamos. No tenemos reforma escrita, no presentamos ninguna reforma electoral. Y si no hay reforma electoral, nosotros no tenemos problema".

"Nosotros respetamos la autonomía del INE y de los tribunales electorales. Eso es todo", aclaró. "Si se cita a las comisiones de la Cámara de Diputados para la malhecha reforma electoral que presentaron, ahí diremos nuestra posición, que es no", recalzó.

Se le preguntó si el PRI ayudaría a revivir la reforma eléctrica que ya se desechó, si ¿hay un acuerdo con Gobernación para sacar adelante la reforma electoral?, si ¿hubo acercamientos con Segob?, y a todo respondió "no".

El diputado justificó que "el PRI es el partido que decide todo en este país, hombre; entonces todo mundo quiere platicar con nosotros, pero eso es otra cosa". Ahora "yo voy a lanzar una carnada, que investiguen ustedes

cuáles son las empresas que van a poder importar alimentos sin permisos y que lo pongan en ocho columnas".

Moreira también rechazó que hayan sido los diputados del PRI quienes se acercaron al jefe

de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, para ofrecer su voto a favor de la militarización de la seguridad pública e, incluso, alargarla hasta 2028, como lo reveló el secretario de Gobernación, Adán López, a los diputados morenistas.

"No. Nosotros presentamos una iniciativa y se la hicimos saber a todos los grupos parlamentarios. Hasta ahí, es lo único que hay", sostuvo.

SU VERSIÓN.

Rubén Moreira, líder del PRI en San Lázaro, negó que priistas hayan buscado a Morena para dar su voto a favor de la militarización.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

33

13/10/2022

LEGISLATIVO



POSTURA. Rubén Moreira, líder del PRI en San Lázaro, ayer, en conferencia.



A pesar de apoyar la “militarización”, Rubén Moreira negó la existencia del PRIMOR



Rubén Moreira, coordinador del grupo parlamentario del **PRI** en la Cámara de Diputados, **negó la existencia de cualquier tipo de acuerdo político con Morena (PRIMOR)** que tuviera como finalidad aprobar alguna reforma constitucional de AMLO como la político-electoral y eléctrica.

Durante una breve declaración a medios de comunicación, el ex presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) de San Lázaro sostuvo este miércoles 12 de octubre que desconoce la existencia de dicho pacto, esto ante el rumor que se esparció en relación a la posibilidad de que **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** pudiera “revivir” la **Reforma Eléctrica**.

Y es que **Adán Augusto López**, titular de la Secretaría de Gobernación (**Segob**), refirió que existe una negociación entre Morena y el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** donde se estableció que las reformas constitucionales del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** pasarán en el Congreso de la Unión; sin embargo, Moreira Valdez lo negó.



Niega PRI acuerdos que anunció Segob

MARTHA MARTÍNEZ

Luego de que el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, afirmara ante diputados de Morena que el PRI les ayudará a sacar adelante la reforma electoral, el dirigente del tricolor, Alejandro Moreno, reiteró que su partido votará en contra de cualquier modificación al texto constitucional que pretenda vulnerar a las instituciones democráticas.

“Nosotros no vamos a avalar nada que dañe al Instituto Nacional Electoral ni al Tribunal Federal Electoral. No vamos a aceptar nada que vulnere la autonomía. Así que el PRI lo ha dejado claro, lo hemos dicho”, dijo.

Sobre la posibilidad de que la reforma eléctrica pueda ser retomada por Morena con la ayuda de su partido, el diputado sostuvo que la posición de su bancada quedó clara, cuando con su voto fue la primera reforma constitucional del Presidente Andrés Manuel López Obrador en ser rechazada por el Congreso.

El coordinador de los diputados priistas, Rubén Mo-

reira, también desmintió que haya un acuerdo con Morena, como dijo el titular de la Segob.

“Que yo sepa, no, pero es lo que dice el señor. En el tema electoral, ya hemos dicho qué es lo que nunca aprobaríamos”, señaló.

El legislador coahuilense negó las afirmaciones del funcionario sobre el tema electoral.

“No, no. Nosotros no tenemos reforma escrita que quede claro. Nosotros no presentamos ninguna reforma electoral como partido”, puntualizó.

“Nosotros respetamos la autonomía del Instituto Nacional Electoral y de los tribunales electorales. Eso es todo”.

Moreira también descartó que vayan a retomar la reforma eléctrica.

“Nosotros no tenemos iniciativa. Como sucedió aquella vez, el haber negado la reforma eléctrica ha permitido que mucha gente no pague electricidad. Pero nosotros no tenemos reforma”, insistió.



ASÍ



UO

Adán Augusto López Secretario de Gobernación



“Como dijo alguien: ‘Paris bien vale una misa’, el País bien vale un acuerdo. Y ese es un compromiso, intentar recuperar temas como la reforma eléctrica, vamos a intentar construir una verdadera reforma electoral”.



Moreira niega que exista ya un acuerdo; *Alito* afirma que no avalará nada que dañe al INE.

“NO HAY ACUERDO”, REVIRA RUBÉN MOREIRA ANTE DECLARACIÓN DE TITULAR DE GOBERNACIÓN

El coordinador priista en la Cámara de Diputados señaló que su partido no buscó a Morena para hacer un pacto en San Lázaro

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, desmintió al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, respecto a que hay un acuerdo con Morena para aprobar la reforma para extender el uso de las Fuerzas Armadas, así como la reforma electoral y la eléctrica.

“Que yo sepa, no, pero es lo que dice el señor. Estaremos atentos a ver qué pasa. En el tema de lo electoral ya lo hemos dicho varias veces cuál es lo que nosotros nunca aprobaríamos”, señaló.

“¿Si hubo ese acuerdo?”, se le preguntó al priista, a lo que respondió con un tajante: “No”.

“No, es que yo no soy para decir quién miente o no miente, eso es lo que dice”, agregó.

En entrevista en la Cámara de Diputados el priista negó que fuera su grupo parlamentario quien buscara a Morena para presentar la iniciativa de prórroga a las Fuerzas Armadas.

“No. Nosotros presentamos una iniciativa y se la hicimos saber a todos los grupos parlamentarios, hasta ahí”.

Respecto a la reforma electoral dijo que en caso de que no haya un acuerdo y se apruebe, entonces podrían utilizar la actual.

“Si no hay reforma electoral, nosotros no tenemos problema, vamos con la ley que existe. Nosotros respetamos la autonomía del INE y de los tribunales electorales. Eso es todo”, señaló Rubén Moreira.

Además, negó que el PRI haya presentado una iniciativa al respecto.

“No, no. Nosotros no tenemos reforma escrita que quede claro, porque luego ponen otras cosas. Nosotros no tenemos reforma escrita, no presentamos ninguna reforma electoral como partido, hay muchas que cada quien presenta”, puntualizó el líder de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados. •



RUBÉN MOREIRA
Diputado del PRI

Nosotros no presentamos ninguna reforma electoral como partido, hay muchas que cada quien presenta”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO
ContraRéplica
COMUNIDAD DE INVESTIGADORES

PP-4

13/10/2022

LEGISLATIVO



Moreira descartó haber presentado la iniciativa de reforma electoral. Cuartoscuro



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	13/10/2022	LEGISLATIVO

Moreno y Moreira niegan pacto

El presidente del PRI y diputado federal, Alejandro Moreno, rechazó la versión del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, sobre un acuerdo político entre su partido y Morena.

Afirmó que su bancada no apoyará ninguna reforma que vulnere al INE o al Tribunal Electoral. En cuanto la aceptación a revivir la reforma eléctrica, la cual votó en contra el tricolor, Alejandro Moreno rechazó que sea un asunto a discutir.

"Nosotros hemos planteado que la posición del PRI en el tema de reforma electoral es muy clara, y en el tema eléctrico, bueno, pues ahí dejamos la posición del PRI que era una posición en contra, porque era una iniciativa que no impulsaba la inversión, el desarrollo y el crecimiento de nuestro país", respondió.

Pese a los reproches del PAN y el PRD, desde la promoción de la iniciativa priista por ampliar la presencia de la Guardia en tareas de seguridad pública, Moreno dijo que la alianza Va por México "está fuerte.

Por separado, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, también rechazó que exista un acuerdo político.

"Nosotros presentamos una iniciativa y se la hicimos saber a todos los grupos parlamentarios, hasta ahí", respondió.

Negó que exista un acuerdo para apoyar las reformas Eléctricas y Electoral



La coalición ha dejado claro que es competitiva. La forma de ganarle a Morena es construyendo una coalición. Si vamos separados, no va a ganar nadie."

ALEJANDRO MORENO
DIRIGENTE NACIONAL DEL PRI

que promueve Morena y sus aliados. Dijo que no haber aprobado la reforma eléctrica se cancelaron muchos contratos en el país.

—¿Hubo acuerdo con Morena para una reforma electoral?

—No.

—¿Hubo acuerdo para la eléctrica?

—No, no; no hay propuesta.

— Ximena Mejía



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	13/10/2022	LEGISLATIVO

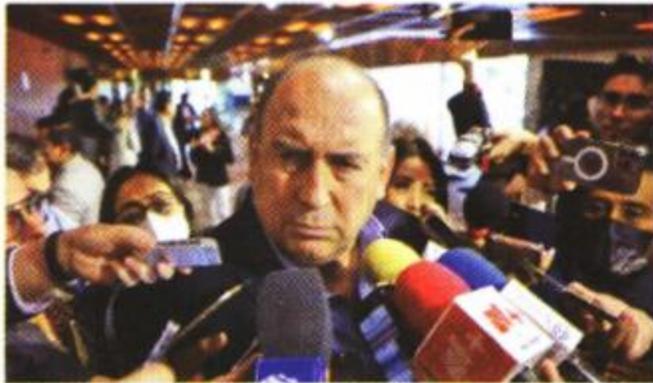


Foto: Especial

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, también negó ayer todo tipo de acuerdo con el gobierno.



Desmienten acuerdo

POR YVONNE REYES

Rubén Moreira rechazó que el PRI haya pactado con el Gobierno federal sobre las reformas del Ejecutivo incluidas la electoral y eléctrica

El coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, rechazó que exista un acuerdo político entre Morena y el Gobierno federal para las iniciativas electoral y eléctrica, luego de que se aprobó la reforma constitucional sobre la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de Seguridad hasta 2028.

"Nosotros presentamos una iniciativa y se la hicimos saber a todos los grupos parlamentarios, hasta ahí".

Sobre si hubo acuerdo con Morena para una reforma electoral, el líder de los diputados priistas respondió tajantemente que no, al igual que en el tema de un posible pacto para aprobar la reforma eléctrica. "No, no, no hay propuesta".

Además, señaló que el no haber aprobado la reforma eléctrica impidió la cancelación de muchos contratos en el país.

Ayer, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, reveló que se lograron acuerdos políticos con el PRI, por lo que no descartó que salga la reforma electoral y se reactive la eléctrica.

Adán Augusto López relató a



FOTO: CUARTOSCURO

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, descartó que existan acuerdos con Morena para avalar las reformas política y eléctrica.

los legisladores de su partido y sus aliados que, dos días antes del Cuarto Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, recibió una llamada del coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, quien le comentó la intención de los priistas de cooperar, aun cuando todavía eran parte de la Alianza Va Por México.

"Me llamó y me dijo 'oye, quiero platicar contigo'. Lo vine a ver. Yo sentía que me quería comentar algo. Hablamos del informe y al final me dice 'de

aquellos con quienes platicábamos la reforma eléctrica' y le digo: a uno de ellos no quiero ni verlo, que tal si me graba. Me dice que me buscaron y nos invitan a construir un consenso con la Guardia Civil, una reforma constitucional y pasemos de cinco a nueve años el término de la duración.

"A mí me suena interesante, Nacho, pero díles que, si ya se van a animar, vayamos a otras cosas como la Guardia y otros temas", relató el encargado de la política interior del país.

Seremos congruentes y no avalaremos ninguna reforma que atente contra la democracia y las instituciones que hemos construido como el INE y el TEPJF

Alejandro Moreno Cárdenas

Diputado del PRI



Anticipa titular de Segob acuerdo con PRI para reformas Electoral, Eléctrica...

• **Anima** Adán Augusto a crear consensos; ya no hay moratoria legislativa, señala; refiere que acuerdo con priistas iría "más allá" de lo ya aprobado

“AL GOBIERNO lo que le corresponde hacer es construir consensos y construir gobernabilidad. Las circunstancias nos llevan en esa ruta (con el PRI) y puede avanzarse en temas como la Reforma Eléctrica, la Electoral”

Adán Augusto López, titular de Segob:

• **Alejandro** Moreno asegura que no respaldarán reforma que atente contra el INE o el TEPJF; Rubén Moreira niega que haya pacto con el Gobierno **pág. 6**

RUBÉN MOREIRA, líder del PRI en Diputados, y Alito, dirigente de ese partido, ayer en la Cámara baja.





Es momento de revivir la Eléctrica y lograr la Electoral, dice

Adán Augusto perfila acuerdo con el PRI para ir por reformas

• Por Manuel Velázquez y Yulia Bonilla

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, aseguró que son otros tiempos y "no hay ninguna moratoria legislativa cuando se trata de construir el bien común en beneficio del país". El avance de la reforma de las Fuerzas Armadas animó al secretario a considerar que es el momento justo de crear consensos para sacar los temas en materia electoral e incluso retomar la Reforma Eléctrica, con el posible acompañamiento del PRI.

EL DATO

EL MARTES, el coordinador de diputados de Morena, Ignacio Mier, dijo que esperan que este mes habrá reforma electoral, la cual sería híbrida, entre constitucional y a leyes secundarias.

Antes de la discusión de la reforma constitucional para extender la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública hasta el 2028, López Hernández visitó el Palacio Legislativo de San Lázaro y se reunió con coordinadores y diputados de las fracciones de Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados, a quienes les dijo: "vine de la manera más humilde posible para pedirles que ayudemos al Presidente", y para ello es necesario construir una reforma electoral y "recuperar" la eléctrica.

En el auditorio Aurora Jiménez, de la Cámara de Diputados, el secretario reveló a los legisladores la manera en la cual se creó la reforma de las Fuerzas Armadas, hecha por los priistas, la cual señaló como "un acuerdo político que va más allá de una reforma constitucional".

Sin asegurar que se habría construido un acuerdo político con el PRI para sacar adelante más temas, López Hernández refirió que, en el caso de la reforma de los militares en apoyo a las labores de seguridad, es algo que le ayudará mucho al Presidente Andrés Manuel López Obrador para transitar en el último tramo de su sexenio.

EN REUNIÓN CON DIPUTADOS de la 4T, titular de Segob señala que se acabó la moratoria legislativa y es hora de consensos; si hay o no alianza opositora, es cosa de ellos, refiere



“NO HAY ninguna moratoria. Y ese es un compromiso, a intentar recuperar temas, como la Reforma Eléctrica; vamos a intentar construir una verdadera Reforma Electoral. Estamos en el momento justo para construir el consenso”

Adán Augusto López
Secretario de Gobernación

“LO QUE ESTAMOS haciendo nosotros es analizar, escuchar lo que venga. Pero de una vez les digo: nada de que el PRI abre la puerta. El PRI discute todos los temas, siempre. No vamos a avalar nada que dañe al INE, al Tribunal Electoral”

Alejandro Moreno
Presidente nacional del PRI

EL SECRETARIO de Gobernación, ayer, en reunión con diputados de la 4T.

El funcionario federal pidió a los diputados de Morena, PT y PVEM continuar el trabajo y aprovechar los acuerdos que se han creado en el Congreso de la Unión, y puso como ejemplo la iniciativa aprobada el martes, cuando se aprobó utilizar dinero de las cuentas bancarias sin movimientos desde hace seis años para fortalecer las labores de seguridad, la cual tuvo el respaldo de todas las fuerzas políticas.

"Ya lo otro que ustedes saben, que si la alianza, que si no la alianza (PRI, PAN y PRD)... es cosa de ellos", mencionó.

El secretario reveló que dos días antes del Informe de Gobierno del Ejecutivo federal se reunió con el líder de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velazco, quien le dijo: "No te han visto nuestros amigos", a lo que le contestó: "Nacho, ¿de qué amigos me hablas?".

En respuesta, Mier le explicó que eran aquellos con quienes hablaban sobre la

Reforma Eléctrica. El titular de la Segob le dijo que no quería verlos, sobre todo a uno de ellos, para que no fuera a grabarlo.

Entonces, el diputado le comentó que ese grupo quería sacar una reforma constitucional para ampliar la permanencia de las Fuerzas Armadas de cinco a nueve años, ante lo cual el secretario dijo que, si se iban a animar, fueran más allá.

En entrevista posterior este miércoles, López Hernández aclaró que no hay todavía acuerdos ni compromisos firmes con el PRI, "pero si somos capaces, entre todos, de reconstruir un camino en común, podemos construir dos, tres, cuatro o los que se requiera para las reformas y para que haya más gobernabilidad".

"Los priistas ocupan un espacio en el espectro político de este país y nos toca intentar encontrar consensos, ver cuáles son los temas que tenemos en común y avanzar. Estamos en el momento jus-

to para construir el consenso en temas como éstos", expuso.

Comentó "que, si bien París bien vale una misa, pues el país bien vale un acuerdo", y agregó que hace unos meses se escuchaba que no había diálogo y hoy son otros tiempos "y no hay ninguna moratoria. Y ese es un compromiso, a intentar recuperar temas, como la Reforma Eléctrica; vamos a intentar construir una verdadera Reforma Electoral".

desde Colombia
presiona cifras
alta: crece 3.500

CONSTITUCIÓN 14

Foto: Especial

**“ ES MÁS UN JUEGO**

del secretario de Gobernación, para seguir generando dudas y discordias entre la oposición. Hay que estar mucho más pendientes de la reforma electoral, que es un tema que sí está agendado en la Cámara de Diputados para ser cámara de origen”

Claudia Anaya
Senadora del PRI

“ DICE @ ADAN_ AUGUSTO

que buscará acuerdos con el #PRI para revivir la reforma eléctrica y la electoral. Pregunto a los priistas ¿van a permitir que @alitomorenoc destruya la democracia? ¿que destruya la #alianza? ¿ que acabe con la #oposición?”

Roberto Madrazo
Exdirigente nacional del PRI

Alito evade responder si hay pacto

EL LÍDER tricolor dice que ninguna de las modificaciones legales planteadas por Segob “son tema”; senadora acusa al secretario de buscar dividirlos

• Por Y. Bonilla, M. Velázquez y M. Juárez

EL DIRIGENTE nacional del PRI, Alejandro Moreno, evadió aclarar los señalamientos hechos ayer por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien reveló que los priistas buscaron a Morena para pactar la reforma de las Fuerzas Armadas, lo que sería el inicio de otros acuerdos.

Sobre las reforma Eléctrica y Electoral, sostuvo que ninguna “es tema” en este momento: en el caso de la primera “ya se discutió; la posición del PRI ha sido muy clara: era en contra”, y de la segunda, dijo que no se ha presentado ninguna iniciativa en la materia.

“Lo que estamos haciendo es analizar, escuchar lo que venga. Pero de una vez les digo: nada de que el PRI abre la puer-

ta. El PRI discute todos los temas, siempre. No vamos a avalar nada que dañe al INE, al Tribunal Electoral”, dijo.

Apuntó que en las alianzas como Va por México, integrada por el PAN, PRI y PRD, siempre hay diferencias que “hay que hacer a un lado. El PRI siempre estará puesto para construir la coalición. La coalición ha dejado claro que es competitiva y lo he señalado muchas veces. La forma de ganarle al Gobierno, de ganarle a Morena, es construyendo una coalición”.

Por separado, el coordinador de la bancada tricolor en San Lázaro, Rubén Moreira, aclaró que no tienen ninguna negociación con Morena y el Gobierno federal para sacar adelante reformas, como mencionó el titular se Gobernación: “Que yo sepa, no (hubo acuerdo en la reforma de las Fuerzas Armadas), pero es lo que dice el señor (Adán Augusto López). Estaremos atentos a ver qué pasa”.

En entrevista, adelantó que su bancada “no tiene una reforma electoral” y no van a

presentar ninguna en la conformación del dictamen que se habrá de elaborar la próxima semana.

En tanto, en el Senado, la priista Claudia Anaya desestimó las declaraciones del funcionario y aseveró que posiblemente se trata de una estrategia para seguir dividiendo a la oposición.

“Es más un juego del secretario de Gobernación, para seguir generando dudas y discordias entre la oposición. Hay que estar mucho más pendientes de la reforma electoral, que es un tema que sí está agendado en la Cámara de Diputados para ser cámara de origen”, expuso.

Al respecto, el excandidato presidencial del PRI, Roberto Madrazo, tuiteó:

EL TIP**EL EXPRESIDENTE**

Vicente Fox tuiteó ante la negativa de un acuerdo con el PRI: “¿ahora quién les va a creer? La confianza está perdida”.

“Dice @adan_augusto que buscará acuerdos con el #PRI para revivir la reforma eléctrica y la electoral. Pregunto a los priistas ¿van a permitir que @alitomorenoc destruya la democracia? ¿van a permitir que destruya la #alianza? ¿van a permitir que acabe con la #oposición?”.



Rechazan que exista un acuerdo político del PRI con Morena y gobierno

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, rechazó que exista un acuerdo político con Morena y el Gobierno Federal, tal y como lo declaró este miércoles el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Entrevistado al interior del recinto legislativo de San Lázaro, dijo que tampoco irían con una reforma electoral que vaya en contra de la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/rechazan-que-exista-un-acuerdo-politico-del-pri-con-morena-y-gobierno/1558492>



“Quién financia, quiénes son, qué propósitos”: Rubén Moreira y su mensaje contundente contra Unid@s



Rubén Moreira, coordinador de la bancada del **PRI** en San Lázaro, deslindó a su partido —al menos, momentáneamente— de **Unid@s**, la nueva plataforma opositora al gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** e impulsada por el multimillonario **Claudio X. González**.

Durante una breve declaración a medios de comunicación, Moreira Valdez recordó este miércoles 12 de octubre que, en la presentación de dicha plataforma, no estuvieron presentes los líderes partidistas que integran la coalición **Va por México**, además de expresar ciertos cuestionamientos contra esta nueva asociación que se autoproclamó ciudadana, pero que busca incidir en la política mexicana.

Dichas declaraciones salieron a la luz cuando uno de los reporteros preguntó al legislador del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** si, aún a pesar de la diferencia generada con **Va por México**, el tricolor estaría presente en **Unid@s**, a lo que reviró que ni el **PAN** ni el **PRD** estuvieron en presentes en la ceremonia de presentación.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REPORTE
CLAVE

13/10/2022

LEGISLATIVO



Rubén Moreira rechaza que exista un acuerdo político del PRI con Morena y gobierno federal

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, rechazó que exista un acuerdo político con Morena y el Gobierno Federal, tal y como lo declaró este miércoles el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

<https://reporteclave.com/ruben-moreira-rechaza-que-exista-un-acuerdo-politico-del-pri-con-morena-y-gobierno-federal/>



‘Elegir candidato es lo de menos’

Ana Lucía Medina, de Sociedad Civil México, niega que la selección del candidato presidencial para 2024 sea la prioridad del colectivo Unid@s, que aspira a convertirse en una alternativa a la ruta marcada por el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sostiene que el interés de las agrupaciones civiles es proponer un plan de Gobierno de contraste y alertar a la ciudadanía sobre la “emergencia nacional” que vive el País.

“En este momento, la selección del candidato es lo que menos nos preocupa. En el lanzamiento de Unid@s, hicimos un relato de la emergencia nacional en la que nos encontramos; cómo el partido en el Gobierno ha ido cayendo en la preferencia electoral: de 30 millones de votos en 2018 pasó a 21 millones de votos en 2021, y luego cayó a 15 millones de votos en su ejercicio revocatorio”.

“Ante esta realidad, el nombre del candidato o de la candidata a la Presidencia de la República no nos apura tanto, como sí la necesidad de unirnos, y por eso este lanzamiento. Lo que necesitamos es unidad frente al desafío que estamos enfrentando, no sólo de la realidad nacional, sino ante un Gobierno autoritario que quiere mandar sobre todos los poderes”, argumenta.

Medina, quien fue diputada local en Michoacán por el PAN, destaca que la convocatoria está dirigida a la militancia de los partidos políticos.

¿Qué opinas sobre lo que dice el Secretario de Gobernación, que el acuerdo del PRIMor incluye una reforma electoral?

Hablamos de la defensa del INE, que es la única institución del Estado que tiene la capacidad de salvaguardar nuestra democracia, pero también hablamos de la promoción y defensa del voto.

Nos preocupa este posicionamiento, pero podría tratarse de un anzuelo para destantear estos acuerdos que existen en Va por México, pues el coordinador parlamentario del PRI, Rubén Moreira, ha dicho que no tienen en su agenda la intención de hacer propuestas sobre el marco electoral.



ANA LUCÍA MEDINA
Activista de Sociedad Civil México



No objetamos importar alimentos, pero se deben vigilar, aclara el PRI

ENRIQUE MÉNDEZ
Y GEORGINA SALDIERNA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados dio a conocer que no se opone a utilizar la importación de alimentos para combatir la inflación, pero advirtió que, si esas compras se hacen sin vigilar la sanidad animal y vegetal, se pondrían en riesgo la producción nacional y las exportaciones que realiza el país.

Al referirse al reciente programa gubernamental para contener el aumento de precios de la canasta básica, pidió al jefe del Ejecutivo dar marcha atrás en la exención de los exámenes fitosanitarios para las importaciones que permite dicho plan.

El diputado Ildefonso Guajardo recordó que en el anterior gobierno federal, se recurrió a la importación de pollo para combatir su encarecimiento en el país, pero se procedió

a una campaña para certificar a exportadores de América del Sur, a fin de que sus productos ingresaran a México en las condiciones sanitarias correctas.

Agregó que si se hacen compras en el exterior por encima de los esquemas establecidos para vigilar la sanidad animal y vegetal, se corre el riesgo de afectar la salud de personas y animales. “Si quitamos el blindaje sanitario a México, nuestras exportaciones al resto del mundo se verán en peligro”, advirtió.

En conferencia de prensa, detalló que el país es un gran exportador a Asia de carne de puerco y si se pierde el blindaje se va a dañar a miles de productores porcinos. “Lo mismo va a pasar en otras áreas estratégicas”.

Se debe consultar a todos

Guajardo destacó que antes de tomar decisiones como las anunciadas, debe hablarse con todos los

involucrados en el tema, ya que de lo contrario se pierden equilibrios.

Acusó que Morena se queja de los gobiernos neoliberales, pero “ellos mismos están en el neoliberalismo pleno al haber cortado presupuestos y quitar capacidades de inspección a agencias fundamentales” para la vigilancia fitosanitaria.

El Estado, que tiene la responsabilidad reguladora, la está colgando en el clóset y no la está asumiendo. De la manera más neoliberal existente, simplemente dicen: traigan todo lo que quieran y ustedes mismos se supervisan, lamentó.

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, puntualizó que está en riesgo la permanencia de los productores nacionales, porque aumentar las importaciones sin reglas va a generar peligros sanitarios, por un lado, y por otro, una competencia en desventaja, porque los extranjeros reciben apoyos de sus gobiernos “y los nuestros no”.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

13/10/2022

LEGISLATIVO



Exentar a empresas de normas de sanidad animal y vegetal, es un ataque a la salud y producción alimentaria

Los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezados por nuestro coordinador, Rubén Moreira Valdez, consideramos que es irresponsable y populista que el Gobierno federal exente a algunas empresas de la aplicación de la normatividad en materia de sanidad animal y vegetal, hecho que atenta contra la salud de los mexicanos y la sana competencia entre productores de alimentos en el país.

<https://hojaderutadigital.mx/exentar-a-empresas-de-normas-de-sanidad-animal-y-vegetal-es-un-ataque-a-la-salud-y-produccion-alimentaria-de-mexicanos-gppri/>



Acusa Guadiana 'fuego amigo'

MAYOLO LÓPEZ

El senador morenista y aspirante a la gubernatura de Coahuila, Armando Guadiana, acusó que las supuestas investigaciones de la FGR, por supuesto lavado de dinero, son versiones que buscan frenar sus aspiraciones.

La campaña contra Guadiana es atribuida a Ricardo Mejía, subsecretario de Seguridad Pública y aspirante a la candidatura de Morena.

"No tengo ningún citatorio. Son mentiras", señaló.

Según Guadiana, las versiones que en su momento lanzó el ex Gobernador de Coahuila, Humberto Moreira, ahora las impulsa su hermano, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira.

"Es un refrito. En su tiempo, hablo de 2012, por andar acusando a los opositores -del dinero que se han robado del erario-, a mí me acusan de lavado de dinero", refirió en entrevista.

Ese año, dijo Guadiana -que encabeza las encuestas en la carrera por la postulación- él se presentó ante la Seido. "Hicieron una investigación, todas las cuentas me las revisaron", señaló.

Fuentes de la UIF dieron a conocer que no existe ninguna denuncia ante la FGR contra Guadiana o sus empresas, y tampoco en la Fiscalía de Delincuencia Organizada.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO	0	13/10/2022	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados inicia discusión para aprobar que el Ejército se quede en las calles hasta el 2028

En el pleno de la Cámara de Diputados arrancó la discusión de la minuta que amplía hasta 2028 la participación del Ejército en labores de seguridad pública en todo el país.

Quien subió a fundamentar el dictamen, fue Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales quien pidió respaldar los cambios hechos por la Cámara de Senadores.

Resaltó entre otras cosas, que la colegisladora señala que, a la hora de trabajar de manera excepcional, temporal, regulada, y en auxilio de la seguridad pública, lo haga con una mística y espíritu de conducta de policía civil

Dice –Si las Fuerzas Armadas han de estar apoyándonos por un lapso de hasta 9 años, que lo hagan como si fueran policías, que se imbuyan en esa mística, que lo intenten, que caminen cada vez más hasta convertirse en una fuerza verdaderamente de apoyo civil a la nación mexicana”, exclamó.

Luis Espinoza Cházaro, coordinador del PRD, dejó en claro que lo que busca Morena con esta minuta, es tapar la falta de una estrategia de seguridad que tiene el Gobierno Federal que ha caído en un Estado Fallido.

Antes, Jorge Álvarez Maynez, coordinador de Movimiento Ciudadano intentó detener la discusión al presentar una moción suspensiva, momento que aprovechó para criticar la postura del Gobierno Federal en el tema de la violencia, sobre todo después de que se han revelado los documentos hackeados a la Secretaría de la Defensa Nacional.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/12/camara-de-diputados-inicia-discusion-para-aprobar-que-el-ejercito-se-queda-en-las-calles-hasta-el-2028-447997.html>



Rozones

Recuperando la normalidad

Relevante, la respuesta institucional que están dando el Ejército y la Guardia Nacional en la zona de la Tierra Caliente, y en particular en San Miguel Totolapan, tras los crímenes ocurridos en ese poblado. Y es que, paralelamente a que la Fiscalía de Guerrero lleva a cabo las investigaciones para dar con los responsables de los hechos, se ha dado un importante aumento de la presencia de efectivos de ambas instituciones para salvaguardar la seguridad de los habitantes de la región. Este hecho, nos hacen ver, ya ha permitido que la población recupere poco a poco la tranquilidad y pueda efectuar sus actividades habituales con toda normalidad. Además, la proximidad y el acompañamiento social como segundo componente ya generaron el deseo de que las fuerzas federales permanezcan ahí permanentemente.

Acuerdos con los amigos

Vaya aprieto en el que metió **Adán Augusto López** ayer a los priistas, cuando ante diputados de Morena, PT y PVEM reveló la forma en la cual el PRI buscó, a través del coordinador de los morenistas, **Ignacio Mier**, posicionar su reforma constitucional para mantener a las Fuerzas Armadas en las labores de seguridad. El secretario de Gobernación contó que "Nacho" le preguntó si ya lo habían buscado "nuestros amigos" porque traían una propuesta. El tabasqueño recordó que primero se mostró renuente, porque no quería ver a uno de ellos para que no lo fuera "a grabar". Y luego habló no sólo de lo ya hecho al respecto sino de los nuevos caminos en los que el tricolor y los guindas podrían coincidir. El hecho, pues provocó un doble problema a la dirigencia priista que encabeza **Alejandro Moreno**: primero, negar algún posible acuerdo, y segundo, que le crean. Uf.

Golpe al narco en CDMX

Nos hacen ver que, de plano, en la Ciudad de México los capos del crimen organizado han topado con pared. Y es que ayer fueron detenidos cuatro integrantes del CJNG que operaban en el Valle de México. Como ha sido la constante, para capturarlos no se usó un gran despliegue de fuerza, sino de inteligencia. Los criminales eran rastreados con apoyo del Ejército y de la Guardia Nacional desde hace más de un año y ayer fueron sorprendidos en flagrancia. Nuevamente funcionó la coordinación institucional entre corporaciones de la capital de la República -en este caso la Fiscalía de Justicia- y fuerzas del Gobierno federal. El mensaje que se envía a las mafias de la delincuencia organizada, nos dicen, es que en la capital simplemente no se podrán establecer.

Rescate en el Edomex

Acción expedita y acertada la que llevaron a cabo ayer la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía mexiquenses, luego de que se diera a conocer en las redes, gracias a la existencia de un video, el secuestro de un menor de 10 años en el municipio de Huehuetoca. El pequeño le fue arrebatado a su madre cuando se dirigían al colegio. "Desde el primer momento que se tomó conocimiento de los hechos, se realizaron acciones conjuntas para lograr el rescate de la víctima... Derivado de la acción operativa coordinada fueron detenidos seis presuntos secuestradores, 4 de ellos hombres y 2 mujeres. Serán presentados ante el Agente del Ministerio Público para que determine su situación legal", informaron ayer las referidas instituciones. Ayer también se informó del rescate de otro pequeño que había sido raptado en Neza. Importante la acción policiaca y el mensaje de que el crimen puede ser vencido por la autoridad.



A la "batalla maestra"

Así que **Horacio Duarte** se dedicará de tiempo completo a algo que para quienes lo conocen, hace mejor que dirigir las aduanas: la operación electoral. Esto, a favor de la anunciada candidata de Morena al gobierno del Estado de México, **Delfina Gómez**. Ésa es la "otra tarea" de la que habló ayer al anunciar su renuncia a la Administración General de Aduanas. Hay por eso quienes piensan que es un buen fichaje de la maestra. Y todo parece que el senador **Higinio Martínez**, mentor político de Delfina y del propio Horacio, y a quien deben, en muy buena medida, sus respectivas carreras ya se habría definido también y sumado al equipo de Delfina Gómez.

Que se quedaron cortos

Resulta que **Martín Mejía**, quien fuera director General de Obras en la administración de **Víctor Hugo Romo** en la Miguel Hidalgo, fue hallado culpable por autorizar pagos por unos 40 millones de pesos a una empresa por obras no justificadas en el mercado Escandón. Fue el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México el que sentenció al exfuncionario a 3 años y medio de prisión y a la reparación del daño económico. Sin embargo, ya se alzaron voces en el Senado de que la sentencia se pudo quedar corta, pues en el caso no hubo una acción mayor de la Contraloría ni tampoco una indagatoria más profunda de la autoridad que pudiera ayudar a sancionar, en caso de haberla, como algunos sospechan, una red de corrupción detrás del quebranto.



DINERO

*Congreso: albazo contra clientes de los bancos // El gobierno se apropiaría de depósitos “abandonados”
// Coparmex propone aumento de 15% al salario*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

● **QUÉ COMPLICADO ES** desentrañar la psique de un diputado de oposición! Por un lado votan contra la llamada “militarización”, y por otro votan en favor de un atraco contra los clientes de los bancos para reunir fondos a fin de que pueda llevarse a cabo tal “militarización”. Vamos por partes. El Congreso se dispone a dar luz verde a la reforma constitucional por la que el Ejército seguirá en las calles hasta 2028, para entonces se supone que disciplinadamente regresará a los cuarteles. La iniciativa es de Morena y sus aliados de PT y Verde. No tenían suficientes votos. Sin embargo, unos audios que la gobernadora Layda Sansores puso a circular en redes convencieron al líder del PRI, *Alito* Moreno, y prestó los votos que se necesitaban. También el senador Miguel Ángel Mancera, multipartido, que estaba contra la presencia de los militares, se puso en plan de “flojito y cooperando”; hay una investigación sobre el manejo de muchos millones de pesos en el gobierno de la Ciudad de México. Para que el quiebre no se viera tan crudo, adornaron la iniciativa original. Uno de los agregados dice que se dotará de fondos a los gobiernos de los estados y municipios para que fortalezcan sus corporaciones policíacas.

Dinero “abandonado”

PERO EL PRESUPUESTO de 2023 ya está cerrado, a punto de autorizarse en el Congreso también. Y va muy apretado. Entonces, se les ocurrió una idea genial: ir sobre el dinero “abandonado” por los clientes de bancos y financieras. Piensan los señores legisladores embolsarse de inmediato 10 mil millones de pesos, pero tienen en la mira 70 mil millones. Ya hasta calcularon cómo los repartirán: 45 por ciento a la Federación, 30 por ciento a los estados y 25 por ciento a los municipios. Se les olvidó un pequeño detalle: la Constitución. El artículo 16 dice que “nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad

competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento”. La autoridad competente son los jueces, no los legisladores. La Cámara se compone de 500 diputados, y 483, sumando los de Morena, sus aliados y la oposición, aprobaron la iniciativa que reforma al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito. El absurdo: los legisladores de PAN, PRD y MC que votaron en contra de lo que llaman la “militarización” también votaron por apropiarse de recursos de los ahorradores para que sea posible.

El colchón

DE ACUERDO CON Ignacio Mier Velasco, líder de Morena en la Cámara, actualmente la ley dispone que las cuentas que estén inactivas y cuyos montos oscilen entre 50 mil y 300 mil pesos pasan directamente a la beneficencia pública, mientras los montos mayores a 300 mil se van a una cuenta global que es utilizada por los bancos para dar créditos. Con la iniciativa, los recursos “abandonados” menores a 50 mil se irán a la beneficencia, y los que excedan dicho monto se absorberán directamente por el Estado. Hay un antecedente: Vicente Fox expropió fondos “abandonados” de las Afores.

Aumento de 15 por ciento

JOSÉ MEDINA MORA Icaza, presidente de la Confederación Patronal de República Mexicana (Coparmex), informó que están negociando un incremento de 15 por ciento al salario mínimo pagado a los trabajadores en 2023 debido a la alta inflación. No es mala la oferta, pero será preciso esperar hasta diciembre. La inflación se detuvo en septiembre en 8.7 por ciento, pero puede repuntar.

Twitterati

CLAUDIO X. TIENE más nombres para sus “alianzas” que triunfos electorales

Escribe @catrina_nortena

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



FESTEJAN DIPUTADOS PERMANENCIA DEL EJÉRCITO



▲ Luego de una amplia discusión, Morena y sus aliados se impusieron a la oposición con 339 votos (nueve más del mínimo requerido) y

aprobaron la permanencia de las fuerzas armadas en las calles hasta 2028.
Foto Roberto García Ortiz



Adán *balconea* al PRI

Decía el barón de **Montesquieu**, padre de la división de poderes, que todo hombre que tiene poder se inclina por abusar del mismo, hasta que encuentra límites.

Ya en el siglo XVII precisaba que para que no se pueda abusar de éste hace falta, por la disposición de las cosas, que el poder detenga al poder. De allí nace la separación de poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El presidente **López Obrador** suele presumir que respeta la autonomía de los otros Poderes. Puro discurso, palabras huecas. La realidad es que el Ejecutivo tiene bajo control al Legislativo y al Judicial.

Sabemos cómo se aprobó en la SCJN la Ley de la Industria Eléctrica, que nos tiene metidos en un grave problema con Estados Unidos y Canadá; o como doblaron a senadores y diputados del PRI y del PRD para prolongar la militarización de la Seguridad Pública.

•El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, fue ayer a San Lázaro como "facilitador de acuerdos...". Por lo menos eso fue lo que declaró a los reporteros de la fuente.

Estuvo en el Palacio Legislativo antes de que se iniciara la sesión para discutir —y aprobar— la militarización de la seguridad pública hasta 2028. Se reunió con las bancadas de Morena, el PT y el PVEM.

Dio nota. Contó cómo los priistas buscaron a **Nacho Mier**, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, para invitarlo a construir "un consenso" en torno a la "guardia civil" (sic).

—¿En qué consiste ese consenso? Le preguntó **Adán a Mier**, cuando le comunicó la oferta de los priistas.

—Pues, simple: una reforma constitucional y pasemos de cinco a nueve años el término de la duración (de las Fuerzas Armadas en temas de seguridad pública)—, le respondió el coordinador de Morena.

El secretario puso al tanto al Presidente, quien dio luz verde. "Así se construyó la posibilidad de lo que hoy tenemos, que va más allá de la reforma constitucional", dijo el secretario.

Explicó: "Es un acuerdo político que le va a permitir al gobierno del presidente **López Obrador** transitar de otra manera y consolidar lo que el país requiere en el último tramo de su sexenio".



¿Y qué es lo que el país requiere, según **Adán**? La reforma electoral y “recuperar” la reforma eléctrica.

Cuando **Rubén Moreira**, coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, se enteró de lo que había dicho el secretario, por poco se le caen los pelos que le quedan. “Que yo sepa no hay acuerdo político, pero es lo que dice el señor. Estaremos listos a ver que pasa”, dijo.

El diputado **Alito Moreno**, presidente del PRI, aseguró que ninguna reforma que lastime al INE o al Tribunal Electoral, será votada a favor por la bancada tricolor.

*Sabemos que los métodos del titular de la Segob no se apegan, ni tantito, a la separación de poderes.

Fuentes del partido naranja nos contaron que el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, llamó a diputados del MC para pedirles que votaran a favor de la militarización, luego que el secretario de Gobernación lo buscara para presionarlo con el tema del agua y el retiro de los soldados de la entidad.

Batearon a **Samuel**. Le dijeron que en ésta no podían apoyarlo. Nos cuentan que a **Gerardo Gaudiño**, emecista de Tabasco, fue al que más duro presionaron.

La diputada **Ivonne Ortega** se posicionó en contra de Movimiento Ciudadano. “No aceptamos que la Constitución sea modificada por atender caprichos”, dijo. El partido naranja presentó una moción suspensiva para aplazar el debate sobre la militarización. Fue rechazada.

Al cierre de esta columna se debatía en San Lázaro la permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles cuatro años más. Mero trámite. Una mayoría de priistas y algunos perredistas están doblados. Suficiente para alcanzar la mayoría calificada.

*Uno de los puntos que más festejan los legisladores morenistas, petistas, verdes y sus aliados del PRI en el Congreso es que la minuta que se aprobó ayer en diputados no sólo dota de recursos a las policías locales a partir del 2023, sino que fortalece el control del Congreso sobre el Ejército y la Marina.

Al respecto, el senador del Grupo Plural **Emilio Álvarez Icaza** ironizó a quienes ingenuamente creen que la Sedena aceptará rendir cuentas al poder civil.

Narro: “Diputados citaron a **Luis Crescencio Sandoval** —titular de la Defensa Nacional— al Palacio Legislativo de San Lázaro. El general les indicó que, si quieren hablar con él, será en sus oficinas y los citó el 18 de octubre a las 18 horas e irán.

“Parece que todavía no se entiende que las Fuerzas Armadas son instituciones de la democracia y, por tanto, están regidas también por las reglas democráticas. Siguen entendiendo que la transparencia y la rendición de cuentas no les incluyen. Siguen defendiendo un estado de excepción”, puntualizó.



Cuentas bancarias, en riesgo

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinior@elfinanciero.com.mx

Al carecer de la liquidez suficiente para hacer frente a los compromisos presupuestales del gobierno, ahora buscan por todos lados recursos frescos para seguir sufragando los caprichos y ocurrencias; ahora le echaron el ojo a las cuentas bancarias que no han tenido movimiento en los últimos seis años y ello ya de suyo, pone en riesgo los recursos de los mexicanos que se operan en el sistema bancario.

La Cámara de Diputados aprobó una reforma al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, a fin de que los recursos abandonados en instituciones bancarias se destinen a seguridad pública; sin embargo, con un gobierno mentiroso seguramente esos fondos serán para todo, incluso, para convertirlo en *cash*, menos para el propósito por el que fue creado.

Especifica que los recursos, así como los intereses y rendimientos acumulados, generados por todos los depósitos e inversiones en la cuenta global con excepción de aquellos previamente destinados a la beneficencia pública, prescribirán en favor de la seguridad pública y se deberán destinar para las políticas y acciones de combate a la delincuencia en los porcentajes que para tal efecto se establezcan.

También, menciona que los depósitos e inversiones y sus intereses, sin movimiento en el transcurso de tres años contados a partir de que estos últimos se depositen en la cuenta global, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente a 540 Unidades de Medida y Actualización en la Ciudad de México, prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública; la ley vigente establece 300 días de salario mínimo general.

Las instituciones estarán obligadas a entregar los recursos correspondientes tanto a la beneficencia pública como a la dependencia responsable de la seguridad pública, dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto en este párrafo.

El documento fue avalado en lo general, con 483 votos a favor, cero en contra y una abstención y, en lo particular, con 366 votos a favor, 102 en contra y cero abstenciones.

En los transitorios, menciona que a efecto de disponer de los recursos que prescriben en favor de la seguridad pública, éstos serán considerados como excedentes en términos del artículo 19 de la Ley de Ingresos de la Federación.

La iniciativa presentada por el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (Morena) y suscrita por la diputada Juanita Guerra Mena (Morena), se consideró de urgente resolución, se le dispensaron todos los trámites, se sometió a discusión y votación de inmediato, y se canalizó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

No tienen llenadero al derrochar los recursos públicos en

obras que no tienen un retorno de inversión de alto impacto económico o social. Veamos, el aeropuerto de Santa Lucía es un elefante blanco que “mama” recursos públicos al operar en números rojos y como están las cosas, en lo que resta del sexenio seguirá su precaria condición económica.

Al carecer de la demanda de los usuarios, el también llamado Felipe Ángeles está condenado para cuando se vaya su creador a Tabasco, a convertirse en lo que siempre ha sido, una terminal área militar.

Al igual sucede con la refinera Dos Bocas, que no obstante que fue inaugurada el 21 de marzo de este año, no ha refinado ni un litro de gasolina y aunque ha triplicado el presupuesto inicial, no será por los menos hasta dentro de 24 meses, cuando comience a trabajar en el proceso de pruebas.

Cuando el mundo se mueve con velocidad vertiginosa por las energías renovables o limpias, en México algún día se echará a andar una refinera nueva, cuando la mayoría de los vehículos nuevos serán eléctricos.

Del Tren Maya, qué decir, entre los cambios de ruta, el desastre natural ecológico y la destrucción del patrimonio histórico, no se observa para cuándo entre en operación, aunque, claro, lo inaugurará el presidente López Obrador, el próximo año, aunque no esté terminado.

Y así se podrían enumerar más obras y los programas de política social que se han convertido en barriles sin fondo, en los cuales se tira el dinero de todos los mexicanos.

Por supuesto, ante este dispendio, el dinero público se agota y más cuando se subsi-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	13/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

dian las gasolinas y se crean programas para la compra de votos y voluntades.

El gobierno de AMLO está quebrado, ya que el total de sus ingresos están comprometidos y el gasto exorbitante que exige contratar más deuda y buscar recursos frescos hasta por debajo de las piedras.

Se gastaron el dinero que estaba en los fideicomisos y en los fondos para contingencias y sin dejar de tener en la vista las reservas internacionales del Banco de México, buscan apretar más a los contribuyentes y a los cuentahabientes bancarios.



CONFIDENCIAL

Militares imponen agenda

Se cumplió lo que se les ofreció a los legisladores. Se les prometió, a todos los grupos parlamentarios, incluyendo a los de la 4T en San Lázaro, que tendrían una reunión con los secretarios de la Defensa y de la Marina, y la tendrán, el martes 18. Sólo que los altos mandos del Ejército determinaron que la reunión sea en las oficinas de **Cresencio Sandoval**, no en el Palacio Legislativo. Y ahí estaría también el titular de la Marina. Todo en el mismo viaje. Rendición de cuentas, pero desde casa. ¿Serán los signos del empoderamiento castrense?

Washington pone punto final a controversia

“El embajador no firmó ningún acuerdo”, afirmó el Departamento de Estado de Estados Unidos en relación con el acuerdo de seguridad que entabló su embajador en México, **Ken Salazar**, con el gobierno de Zacatecas. Según **Ricardo Zúñiga**, subsecretario interino de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, “no hubo un acuerdo formal”, y simplemente fue una charla como las que se tienen en todos los gobiernos estatales. Así es como el gobierno estadounidense le pone punto final a la controversia.

Moreira cuestiona a Unid@s

Ver para creer. Ahora resulta que el PRI cuestiona el origen de los recursos que financian al nuevo bloque opositor contra Morena y AMLO, que impulsan los empresarios Claudio X. González y Gustavo de Hoyos. “El grupo Unidos, con todo respeto, es un tema que se tendrá que discutir en el PRI, y ellos también. Tienen que plantearle a la nación quién financia, quiénes son, qué propósitos tienen, son ciudadanos o son actores que buscan el poder. Porque si son ciudadanos que buscan el poder, entonces no están actuando como ciudadanos”, denunció el líder de los diputados del PRI, **Rubén Moreira**.

Monreal y la voz del pueblo

Un día después de que, finalmente, el Presidente incluyó a **Ricardo Monreal** en su bolsa de *corcholatas*, el líder morenista en el Senado agradeció que López Obrador “reconozca que soy un aspirante legítimo a sucederlo; es un paso importante”. No obstante, el zacatecano hizo un exhorto a que ahora exista “igualdad en la competencia y piso parejo”, y sentenció: “El pueblo tendrá la última palabra”. ¿Será?

Sedena quiere encuesta paralela a la del INEGI

En medio de la polémica por la ampliación de los patrullajes militares, el Ejército quiere invertir algunos millones de pesos en contratar una encuesta para saber el nivel de aceptación que tiene entre los mexicanos. Se trata de un ejercicio similar al que realiza cotidianamente el INEGI, el cual no le cuesta un peso al instituto castrense. No se sabe si la Sedena no confía en el INEGI y mucho menos su real pretensión. Por lo pronto la convocatoria ya se lanzó e incluso algunas empresas enviaron cotizaciones de entre 1.5 y 4.7 millones, según los archivos de Hacktivistas Guacamaya.

Visita en Palacio

Quien anduvo ayer de visita por Palacio Nacional fue el ingeniero **José María Rioboó**, quien está entre los pocos empresarios en el libro *El rey del cash*. El asesor preferido del mandatario estuvo alrededor de una hora.

Siempre sí hay postura sobre Rusia

En esta ocasión, México sí votó a favor de condenar la anexión ilegal de territorios ucranianos a Rusia, dejando de lado su postura neutral en el conflicto. ¿Será que el Presidente cambió de opinión? ¿O el canciller Marcelo Ebrard y el representante de México ante la ONU, **Juan Ramón de la Fuente**, se le revelaron? Porque en lo aprobado con el voto de México se dice de manera muy clara que se “condena el hecho de que la Federación de Rusia haya organizado ‘referendos’, ilegales en sí, en regiones situadas dentro de las fronteras de Ucrania”, que está muy lejos del “a nosotros no nos metan en esos asuntos” que tanto repitió López Obrador.

POR JULIÁN
ANDRADE

Confidente EME EQUIS La traición de Alito, se cocinó a fuego lento

La oposición ya no cuenta con el PRI de Alejandro Moreno. Desde marzo de

este año, empezaron a tejer un acuerdo para respaldar al presidente López Obrador.

El 31 de marzo, el diputado Marco Antonio Mendoza presentó una iniciativa de Reforma Eléctrica que tenía muchas convergencias con lo planteado en la iniciativa presidencial. En ese momento causó confusión e inclusive se consideró una irresponsabilidad, pero no lo era. Había plan con maña.

Las protestas del PAN y del PRD hicieron que los priistas recularan. Pero era un guiño público, de los esfuerzos que ya estaban haciendo en privado con el secretario de Gobernación, Adán López Hernández y con el líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier.

A estas alturas sabemos que lo que estaban esperando, en el círculo de Alito, era una señal de Palacio Nacional, una muestra al menos de que se podrían cambiar cuestiones del texto, aunque no fueran relevantes, para lavarse la cara.

Como es evidente, algo se complicó en las semanas siguientes y dos meses después, Alejandro Moreno hizo pública una llamada en la que el senador Manuel Velasco le advertía del costo personal que iba a tener no respaldar la Reforma Eléctrica. El ex gobernador de Chiapas estaba mandando un mensaje del secretario de Gobernación: si el jefe del PRI jalaba, tendría apoyo y tranquilidad, sino lo hacía, "se le iban a ir con todo". Así fue.

Alito anunció que no lo doblarían y tenía razón, ya lo habían hecho, y lo que se veía en público no coincidía con lo que se estaba tramando en privado.

Transcurrieron las campañas en Aguascalientes, Hidalgo, Durango y Tamaulipas, donde el priismo mantuvo los acuerdos con el panismo y el perredismo, pero en Quintana Roo y Oaxaca ya no fueron en conjunto.

La Fiscalía de Campeche, encabezada por Renato Sales, perfeccionó la indagatoria en contra de Alito por enriquecimiento ilícito, e inclusive presentó el expediente en la Cámara de Diputados para solicitar que se desaforará al también campechano.

Marko Cortés y Jesús Zambrano calificaron de persecución las acusaciones con-

tra el líder de los priistas, respaldándolo, a pesar del costo que podría significar el cargar con un personaje ya tan cuestionado para ese momento.

Pero para esas alturas Alito ya tenía otros planes y se acercó a Mier para ofrecerle un acuerdo político que iniciaría por la presentación de la iniciativa constitucional que prolonga la participación de los militares en tareas de seguridad pública hasta el 2028.

En un principio, los promotores del cambio al Quinto Transitorio, intentaron burlarse de sus colegas legisladores y de la propia ciudadanía, al sostener que la propuesta se debía a la buena fe y conocimiento de la diputada Yolanda de la Torre. No era así, porque en realidad formaba parte de lo pactado con el secretario López Hernández y con la venia de Palacio Nacional.

Esto lo dio a conocer el propio responsable de la política interna, en una reunión con los diputados de Morena y lo reafirmó en entrevistas posteriores. Los dirigentes del PRI los buscaron para establecer un acuerdo que ya está en marcha, que profundiza la militarización, que puede incluir de nueva cuenta a la Reforma Eléctrica y abrir caminos en el aspecto electoral.

¿Por qué Alito tomó semejante decisión que reventaría a Va por México? Porque es su naturaleza, porque siempre ha estado más cerca ideológicamente de López Obrador que de los planteamientos del PAN y del PRD.

En el fondo, Va por México solo fue un espejismo. Una parte del PRI, que es la que tiene el control del partido, se ve más cómoda vestida de guinda. El problema, hasta ahora no resuelto, es que muchos de los integrantes de la bancada priista llegaron a sus curules porque se comprometieron, en 2021, a no permitir cambios a la Constitución que fueran regresivos. Por eso votaron por ellos y de algún modo los ciudadanos los salvaron del derrumbe.

Quizá en este momento no les importe, pero el daño que le están haciendo a la política será profundo y aumentará el desencanto. En las próximas semanas veremos hasta dónde están dispuestos a llegar, pero, por lo pronto, López Hernández se ve muy contento, y tiene motivos, desmoteó el dique que impedía los últimos cambios que requiere la 4T para consolidarse.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

4

13/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS





Gente detrás del dinero en El Independiente Las plataformas (para PEMEX) no tienen la culpa

Por Mauricio Flores*

Ayer se armando un merequetengue, una auténtica bataola, con la supuesta información de que PEMEX, al mando de **Octavio Romero Oropeza** había dado un contrato -grande, enorme, de los gordos- por 29 mil millones de pesos para el suministro de cinco plataformas petrolera a la empresa OPEX Perforadora donde participan la familia **Miguel Bejos**, mismos que fueron contratistas en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**. ¿Cómo qué en un sexenio libre de conservadores y neoliberales, se contrató a una empresa conspicua del último aliento del prianismo? Bueno, el mismo sentido común nos hace pensar que ni la “Cuarta Transformación” es tan amplia como para que la paraestatal tenga una integración vertical de cabo a rabo (cosa que no sucede con ninguna empresa, público o privada del mundo) y no requiera prestadores externos



de servicios y productos, y que las empresas con experiencia en actividades altamente especializadas (como la extracción de crudo en alta mar) no se dan en maceta y al igual que constructoras, impresoras, textiles, fabricantes de alimentos, autos y un largo etc, son básicamente las mismas que había en el período neoliberal a las que operan bajo un régimen se dice antineoliberal pero que tiene que recurrir al andamiaje tecnológico, financiero y de economías a escala de su antípoda ideológico.

Ni modo, así es la hechura del mundo, y tan lo es que OPEX Perforadora fue la única empresa fue la única que contaba con la disponibilidad inmediata de las cinco plataformas autoelevables requeridas en sitio, lo cual representó una oportunidad en momentos de escasez mundial. Lo anterior, aunado a que la empresa contaba con antecedentes de un proyecto en pozos en el Golfo de México concluyendo antes de lo programado, con logros sin precedentes. Asimismo, OPEX Perforadora, dicho esto por la misma paraestatal, a pues para su división Exploración y Producción (PEP) que dirige **Ángel Cid**, el contratista cumplió con todos los requisitos de carácter técnico, financiero, legal y administrativo. Y por ello, tras una valoración respecto de las condiciones del mercado se resolvió que esa empresa era la que podría ofrecer a PEMEX este servicio con las oportunidades y especificaciones que PEMEX requeridas... entre ellos los servicios integrales que van desde la logística de materiales y personal, hasta la operación de los cinco equipos autoelevables en campos nuevos ubicados en el Golfo de México.



ECONOMÍAS DE ESCALA Y COSTO DE OPORTUNIDAD

Si, es raro regresar a exponer aspectos técnicos y negocios en momento donde la discusión ideológica se sobrepone al sentido común. Por ello, la información de que la empresa a cargo de Romero Oropeza esta adjudicando de manera directa a empresas y contratistas con mayor frecuencia debe ser analizada no solo por la disponibilidad inmediata para mantener e incrementar la producción petrolera, sino sobretudo por los márgenes que permite la ley de adquisiciones y contrataciones.

Por ello llama poderosamente la atención que sigan corriendo versiones que señalen que la reciente contratación de OPEX, que preside la familia Miguel Bejos junto con otros socios internacionales con experiencia en perforación, fue un acto de favoritismo de parte de funcionarios de PEMEX o una "recompensa al pacto de impunidad" Si, como no. La empresa, que hizo público sus procesos en aras de despejar cualquier duda sobre la transparencia de sus operaciones y prácticas corporativas, tendrá que ser evaluada por sus resultados a la luz de la eficiencia y tiempos que le exige la petrolera a fin de garantizar una mayor producción en los siguientes meses. Así que por lo pronto no hay nada que investigar pues se cumplieron los requisitos técnicos, legales y financieros para la perforación, terminación y reparación de pozos en aguas someras.

Vaya, si la paraestatal alcanza su meta de obtener 2 millones de barriles diarios de crudo para el año próximo, se deberá precisamente a ese tipo de contrataciones que permitirán fortalecer los ingresos con los que ya cuenta el Presupuesto 2023 elaborado por el equipo de **Rogelio Ramírez de la O.**

DOBLES REMOLQUES, ¿LOS MALOS DE LA PELÍCULA?

Los trailers doblemente articulados, los llamados fulles, tienen muy mala reputación

en cuanto que son unidades de ese tipo las que protagonizan aparatosos y mortales accidentes carreteros... pero eso no quiere decir que todos los fulles son un peligro literalmente para México. Hoy en la Cámara de Diputados se discutirá una iniciativa que busca prohibir su circulación, misma que tiene un extraño origen: inicialmente fue una idea del líder del Partido del Trabajo, **Alberto Anaya**, y luego lanzada como iniciativa por la priista **Lorena Piñón.**

Hoy existe una Norma Oficial Mexicana, la NOM-012 que expone claramente el tipo de tractocamiones, los frenos así como los caminos que se pueden circular con doble caja así como las condiciones físicas y psicológicas que deben contar los choferes... nada mas que al parecer, como muchas otras regulaciones, está en el papel y sólo la aplican las empresa formales y con flota propia (como Coca-Cola, Gruma, Modelo, las automotrices, Bachoco, Sigma, Viz, Cemex o Peñoles) casi todas ellas adscritas a la Asociación Nacional de Autotransporte Privado (ANPT) que dirige **Leonardo Gómez.** El sector informal -de casi de la mitad del parque trailerero- no más se pasa la norma por el arco del triunfo pues no hay autoridad con suficiente capacidad y recursos para supervisarlos.

El riesgo de eliminarlos a todos de un plumazo, es el encarecimiento de los fletes (ya de por si afectados por los combustibles, el robo carretero y el costo de refacciones) implicaría un impacto al costo de los productos que trasladan -el 70% de la carga se mueve en trailer en México- y acicatear a la ya de por sí desatada inflación.

La Cámara Nacional del Autotransporte de Carga que encabeza **Ramón Medrano**, donde están los competidores de la ANTP, oficialmente es muy enfática: prohibir sería un error grave, sólo bastaría que se hiciera cumplir la regulación existente.

* @mfloresarellano
floresarellanomauricio@gmail.com



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¡QUÉ CASUALIDAD! **Horacio Duarte** presentó su renuncia como director de **Aduanas** justo ahora que salió a la luz una amplia y tenebrosa red de corrupción que opera en las garitas de **Baja California, Chihuahua, Colima y Tamaulipas**.

LAS DENUNCIAS de empresarios ya tenían tiempo de conocerse, pero ahora se sabe, gracias al hackeo de **Guacamaya**, que las **Fuerzas Armadas** ya estaban enteradas del escándalo. Las acusaciones señalan que tanto militares como altos funcionarios del equipo de Duarte exigen el pago de sobornos para el paso de mercancías. Y que si alguien se niega a pagar, le siembran en sus camiones o contenedores mercancía ilegal ¡y hasta balas!

ENTRE los supuestamente involucrados en las extorsiones, se menciona al director adjunto de **Aduanas** y mano derecha de **Horacio Duarte**. Su nombre es **Juan Carlos Madero Larios** y habrá que ver si no lo ascienden pese a las acusaciones en su contra.

• • •

¿CÓMO se dice cuando el gobierno les arrebató un bien a los ciudadanos? Aquí y en **China** eso se llama expropiación. Y eso es justo lo que va a pasar con el agardalle de la **4T** para apropiarse de las cuentas bancarias inactivas.

EN LA **Cámara de Diputados** han querido maquillar la expropiación presentándola como una manera de generar recursos para la seguridad pública. La realidad, sin embargo, es que de acuerdo con diversos expertos se trata de algo peor que una expropiación, pues

en ésta al menos hay una indemnización. Pero aquí, literalmente, el gobierno está tomando un dinero que sabe que no es suyo y que no le corresponde.

DE ACUERDO con cálculos independientes, la suma de dinero de la que busca apoderarse el gobierno es de unos 21 mil millones de pesos. Ante esto, la pregunta obvia es: y cuando se acaben ese dinero, ¿después qué van a expropiar?

• • •

A LAS COSAS por su nombre: la democracia en **México** está en riesgo. El anuncio de **Adán Augusto López** de que habrá **PRI-Mor** para la reforma electoral sonó más bien a sentencia.

POR MÁS que el propio **Alejandro "Alito" Moreno** y **Rubén Moreira** digan que no tienen planeado darle los votos a **Morena**... ya nadie les cree ni el saludo.

¿Y para qué quiere **Andrés Manuel López Obrador** reformar al **INE**? Para tener un árbitro a modo, como lo ha hecho, por ejemplo, en el sector energético.

PORQUE evidentemente lo que menos quiere el Presidente es un órgano fiscalizador que se interese en seguirle el camino al cash. Bien dicen los gringos: follow the money!

EL COLMO es que, justo en este contexto, **PAN, PRD, Movimiento Ciudadano** y por supuesto también los priistas se sumaron a **Morena** y sus achichincles para acotar al **INE**. La reforma aprobada antier (prácticamente por unanimidad) impide que el instituto castigue como es debido las faltas de los partidos. La democracia está bajo asedio.



Dinero abandonado:
¡10,000 mdp!

Ricos y poderosos
Marco A. Mares



Ricos
y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Dinero abandonado: ¡10,000 mdp!

La Cámara de Diputados aprobó la reforma que permite al gobierno apropiarse del dinero de cuentas bancarias abandonadas para fortalecer a los cuerpos policiacos.

Se trata de los recursos “mostrencos”, es decir, aquellos que no tienen dueño; aquellos que tienen más de seis años sin actividad en el sistema financiero.

En un primer cálculo que se ha difundido con la aprobación de la propia reforma, se habla de alrededor de 10 mil millones de pesos.

Es una reforma al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito para que todos los recursos e intereses acumulados sobre los depósitos e inversiones en la cuenta global –con excepción de los dedicados a la beneficencia pública–, prescriban a favor de la seguridad pública y se destinen para la política y acciones de combate a la delincuencia para la Federación, los estados y municipios.

El dictamen fue avalado en lo general, con 483 votos a favor, cero en contra y una abstención y, en lo particular, con 366 votos a favor, 102 en contra y cero abstenciones. Falta que el Senado de la República lo apruebe.

La reforma dispone que el Sistema Nacional de Seguridad Pública instrumente los mecanismos de coordinación, así como los convenios y acuerdos, para realizar el traslado de los recursos, que serán repartidos a la Federación (50%), estados (30%) y a los municipios (20%).

El coordinador de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier** –promoviente de la reforma– aclaró que no se está proponiendo disponer de los recursos de usuarios de servicios financieros con posibilidades de ser reclamados.

Solo de aquellos recursos cuyo derecho a ser reclamados han prescrito; que habiendo transcurrido los seis años que marca la ley, no fueron ni podrán ser reclamados.

En consecuencia no se afectarán las garantías constitucionales, según el legislador.

La reforma busca dotar de recursos a la guardia nacional. Es decir, tiene un objetivo aparentemente inobjetable: finan-

ciar la lucha contra el crimen organizado.

Es cierto, no es una medida nueva. Con montos menores, el dinero abandonado se enviaba a una cuenta global y luego a la asistencia pública.

Ahora, en montos superiores a los 52 mil pesos, por cada cuenta, el dinero abandonado se destinará a los cuerpos de seguridad.

Se trata de la disposición por parte del gobierno de recursos privados. Es, para efectos prácticos, una riqueza que no generó el gobierno.

Una de las mayores preocupaciones respecto del manejo de las finanzas públicas del actual gobierno, es precisamente el gasto público. Se acabaron prácticamente todos los recursos que heredaron de los gobiernos neoliberales en los distintos fondos. Lo mismo ocurrió con el presupuesto de los fideicomisos.

Preocupa que ahora avancen hacia la confiscación de recursos privados. Ojalá se prevean mecanismos de transparencia en el manejo de esos recursos.

Al tiempo.

México, entre los 12 infiernos fiscales

México ocupa el lugar número 11 entre los 12 países incluidos en el Tax Hell Index (Índice de Infiernos Fiscales), elaborado por The 1841 Foundation.

En los primeros diez lugares, están del primero al décimo lugar: Bielorrusia, Venezuela, Argentina, Rusia, Ucrania, Nicaragua, Bolivia, Bosnia, Haití y Honduras.

El Top-12 está integrado por aquellos países que tienen voracidad fiscal, baja calidad de las instituciones o una combinación de ambas características.

Los primeros 12 “infiernos fiscales” se caracterizaron por ser países con impuestos tanto bajos como altos, pero todos ellos “tienen gobiernos de baja calidad, alta corrupción y discrecionalidad, una gestión económica pobre e instituciones débiles”.



REDES DE PODER



VOLADO EN ADUANAS

Con la salida de **Horacio Duarte** de la **Agencia Nacional de Aduanas (ANAM)**, de inmediato brillaron dos nombres para ocupar la cartera. **Carlos Narváez Romero** y el general en retiro **Ángel**

Prior Valencia. La balanza se inclina hacia **Narváez Romero**, que actualmente se desempeña dentro de la misma institución y cuenta con más experiencia en comercio exterior, sin dejar de lado su origen tabasqueño. En tanto, con el general se consumaría la militarización en las aduanas del país. Veremos de qué

lado cae la moneda o si hay una tercera vía.

Acuerdo puesto a prueba

El **secretario de Gobernación, Adán Augusto López**, se alimentó desde muy temprano el día de ayer la controversia en **San Lázaro** al afirmar, ante diputados de **Morena**, que hubo un acuerdo político con el **PRI** para la ampliación de la presencia hasta 2028 de las **Fuerzas Armadas** en tareas de Seguridad, una iniciativa que terminaría presentando la legisladora tricolor **Yolanda de la Torre**. Sin embargo, pocos minutos después,

el coordinador de la bancada priista, **Rubén Moreira**, desmintió al titular de la **Segob**. Lo cierto es que este supuesto acuerdo político podría ser puesto a prueba próximamente, pues **Adán Augusto** ya adelantó que se podría avanzar en la aprobación de la reforma electoral y en una de esas hasta revivir la reforma eléctrica. Vienen semanas muy interesantes en el **Legislativo federal**.

Torruco Garza con Sheinbaum

Una presencia que ha destacado en la gira del **Cuarto Infor-**

me de Gobierno de **Claudia Sheinbaum** es la del diputado federal **Miguel Torruco Garza**, quien es hijo del **secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués**. Ha estado apoyando a la mandataria local en al menos cinco alcaldías: **Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Coyoacán, Magdalena Contreras** y **Gustavo A. Madero**, lo que es de llamar la atención porque, incluso, los diputados locales de **Morena** solo han ido a los informes de Sheinbaum en las alcaldías de sus distritos. Nos dicen que **Torruco Garza** podría ser una de las figuras que acompañe a **Sheinbaum** en su campaña presidencial en 2024, ¿será?



La 4T va contra el INE y dice tener “pacto con el PRI”

En el Gobierno federal han decidido que este es el momento de ir por la Reforma Política que propuso el presidente López Obrador y que pretende sustituir al Instituto Nacional Electoral por un nuevo organismo comicial denominado Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, además de eliminar los Organismos Públicos Locales (OPLS), reducir el financiamiento a los partidos políticos y disminuir el número de diputados y senadores plurinominales. La decisión se tomó desde Palacio Nacional y el encargado de operar la aprobación de las 18 modificaciones constitucionales que implica esta reforma es el secretario Adán Augusto López.

El cálculo que están haciendo en la 4T es que, después de haber logrado el apoyo del PRI, tanto en la Cámara de Diputados, con la negociación con Alejandro Moreno Cárdenas y Rubén Moreira, como en el Senado con al menos 9 senadores priistas que apoyaron la reforma militar al quinto transitorio, las condiciones están dadas para que la Reforma Política alcance la mayoría calificada y pueda entrar en vigor el próximo año, antes de que comience el proceso electoral federal del 2024, con lo cual la elección presidencial, que es la que más importa a López Obrador, ya podría ser organizada por el nuevo Instituto Electoral y no por el actual INE con el que ha tenido fuertes diferencias por su autonomía.

Ayer, el secretario Adán Augusto se sinceró con los diputados de Morena, el PT y el PVEM, al confesarles que las negociaciones con Alito Moreno, para aprobar la reforma constitucional que amplió la presencia del Ejército hasta 2028, se habían iniciado antes del 1 de septiembre, lo que confirma todo el entramado y la simulación que se armó en San Lázaro para intentar hacer pasar esa reforma como si fuera del PRI, al haberla presentado la ex diputada Yolanda de la Torre, aunque en realidad era una iniciativa redactada por el gobierno federal.

Según el secretario de Gobernación, Alito Moreno y Rubén Moreira se comprometieron a apoyar “todas las reformas que requiera el Presidente” y en esa lógica el funcionario afirma tener comprometido el voto priista en San Lázaro para sacar adelante la reforma política que modifique al INE y a la organización de las elecciones en el país. Pero ayer mismo, tras las revelaciones de Adán Augusto, el dirigente del PRI y el coordinador parlamentario en San Lázaro salieron a desmentir al titular de Gobernación. “Nosotros no vamos a avalar nada que dañe al Instituto Nacional Electoral ni al Tribunal Federal Electoral. No vamos a aceptar nada que vulnere la autonomía. Así que el PRI lo ha dejado claro, lo hemos dicho”, aseguró Alito Moreno, quien sin embargo no negó el que haya negociado con el secretario de Gobernación el apoyo a

otras reformas de López Obrador. Mientras tanto, Rubén Moreira dijo no conocer el pacto político con el gobierno.

Veremos quién miente, si el secretario de Gobernación o los dirigentes del PRI. El primero dice tener ya el compromiso de Alito Moreno y Moreira para apoyar “todas las reformas que requiera el presidente López Obrador” de aquí al final de su sexenio, incluida la reforma electoral que desaparecería al INE. Los segundos dicen que no hay tal pacto y que nunca hicieron ese acuerdo con la Secretaría de Gobernación. Lo cierto es que Adán Augusto ayer en San Lázaro fue bastante claro sobre cómo Alito y Rubén Moreira se acercaron al coordinador de Morena, Ignacio Mier, para ofrecerle pactar con el gobierno de López Obrador.

¿Será que el mentiroso es el secretario de Gobernación o será que Alito y Moreira volverán a traicionar su palabra como ya lo hicieron con la Alianza Va Por México, a la que dejaron moribunda al acercarse a Morena y a López Obrador? Ya se verá quién miente, pero por lo pronto, lo que queda claro es que el Presidente ya ordenó ir en contra del INE, que justo celebra esta semana sus 32 años de existencia (con su antecedente del IFE) y para operar su desaparición le ha encargado el asunto a su hombre fuerte y de confianza, Adán Augusto López.... Se lanzan los dados. Capicúa. Se repite el tiro. ●

Veremos quién miente, si el secretario de Gobernación o los dirigentes del PRI.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comLos engaños
de la pandemia*Quiéren hacer creer que solo porque
él lo dice es verdad. Y eso es mentira.*

Florestán

Este gobierno de la 4T siempre subestimó la pandemia de covid para ocultar su incapacidad sanitaria.

Por eso el subsecretario Hugo López-Gatell, el zar anticovid al servicio ideológico del presidente López Obrador, se fue por las mentiras con absurdos como estos: *el covid no representa una amenaza, la influenza mata más que el covid, no se necesitan hospitales especiales para pacientes con covid, es una enfermedad de moderada a baja gravedad, es más leve que la influenza*, y la monumental: **60 mil muertes por covid es el escenario más catastrófico**. Hoy superan el medio millón y él, como si nada.

Por su parte, el Presidente al inicio de la pandemia declaraba: *Hay que abrazarse, no pasa nada, no dejen de salir*, y la que quedará como un referente de su política sanitaria: *Nos vino como anillo al dedo*.

El 27 de abril de 2020 en un video aseguraba: *Vamos bien porque se ha podido domar la epidemia y en vez de que se disparara, como ha sucedido desgraciadamente en otras partes, aquí el crecimiento ha sido horizontal*.

Ese día los contagios sumaban 5 mil 529 y las muertes mil 434.

Anoche los contagios llegaban a 7 millones 98 mil 529 y las muertes superaban las 500 mil, lo que documenta el engaño.

Esta semana se decretó que el cubrebocas ya no es de uso obligatorio, cuando oficialmente nunca lo fue por órdenes de López-Gatell, lo que confirma el desastre, incapacidad y contradicciones de la política sanitaria en tiempos de la 4T y que la historia y el futuro cercano les reclamarán.

RETALES

1. AYUDA. En la crisis del presidente de Perú, Pedro Castillo, en diciembre pasado, el Presidente envió *en su apoyo* al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y a la entonces subsecretaria de Bienestar, Ariadna Montiel. Lo dio a conocer al día siguiente. Castillo le había pedido ayuda y él se la mandó. Hoy el peruano atraviesa otra crisis. A ver a quién le envía.

2. APUESTA. Ignacio Mier, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, me aseguró ayer que en los próximos 15 días Morena presentará el proyecto de reforma electoral que pasa por la modificación del Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en lo que tiene que ver con el número de sus integrantes, el modo de elegirlos y su financiamiento, entre otras cosas. Es lo que ha repetido el presidente López Obrador. Tiene como plazo agosto próximo, pues el proceso electoral inicia en septiembre; y

3. POSTURA. Como me lo adelantó el martes Juan Ramón de la Fuente, México votó ayer con otros 143 países, mayoría de la asamblea general de la ONU, condenando la anexión de la zona ucraniana del Donbás a Rusia, como decretó Vladimir Putin. Nicaragua votó a favor del ruso y Bolivia, Cuba y Venezuela, que también lo apoyan, se abstuvieron. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Avala la Cámara la presencia de militares en las calles hasta 2028

● La reforma, con ajustes del Senado, fue aprobada con 339 votos en favor, 155 en contra y 2 abstenciones

● El decreto se envió a los congresos de estados para su validación

Aprueban diputados ampliar a 2028 apoyo militar en seguridad

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Con una amplia discusión sobre la conveniencia de dar continuidad hasta 2028 a la participación de militares y marinos en tareas de seguridad, la Cámara de Diputados avaló los cambios que el Senado incluyó para reforzar el control legislativo a la Guardia Nacional (GN) y avanzar hacia su carácter civil.

Con la votación, en los primeros minutos de este jueves cerró el proceso que el Congreso de la Unión empezó el 2 de septiembre, cuando el PRI presentó la iniciativa de reforma al artículo 5 transitorio del artículo 29 de la Constitución, que agrega un nuevo plazo en la operación de las fuerzas armadas en la GN.

La enmienda se aprobó con 339 votos de Morena, PRI, PT y PVEM —nueve más del mínimo requerido—; 155 de PAN, PRD y MC, que votaron en contra, y en el tablero se registraron dos abstenciones. El decreto se envió a los congresos de los estados, que integran el Constituyente Permanente, para validarlo.

Al insistente discurso de diputados panistas, que repitieron la muletilla de la “militarización”, legisladores de Morena y del PT respondieron que ningún gobernador o Congreso estatal estaría dispuesto a pedir el retiro de la GN de sus entidades. La relevancia del cambio llevó a que, por primera vez, la Cámara tuviera una asistencia casi completa; solo faltaron cuatro legisladores. De Morena, tres votaron en contra: Inés Parra Juárez, Roberto Valenzuela y Manuel Vázquez Arellano. Parra Juárez consideró que la modificación apunta a “una reforma militarista, que amplía el estado de sitio que vivimos en México”.

En tribuna, Vázquez Arellano expresó su conflicto interno: “para mí, que soy sobreviviente de la *Noche de Iguala*, me es muy difícil expresar mi posición, que es muy complicada, pero no quiero que se relacione con quienes tratan de abanderar causas que no son suyas”.

Tres perredistas votaron en favor: Macarena Chávez, Francisco Huacús y Mauricio Prieto, todos ligados al ex gobernador de Michoacán Silvano Aureoles Conejo, a quien la

administración de Alfredo Ramírez Bedolla acusa de presunto fraude de 5 mil 186 millones de pesos.

En el calor de las posturas, desde la tribuna Eduardo Zarzosa (PRI) reviró a las acusaciones del panismo de una supuesta negociación con Morena.

Ante el griterío que desató en las filas *blanquiazules*, Zarzosa les echó en cara el favor de 2006: “¡ni *PRI-Mor* ni *PRIAN*! Ya no se acuerdan del PRI, cuando llegó Felipe Calderón a la Presidencia le dimos gobernabilidad y les tendimos la mano; decían que había nacido el *PRIAN*. Hoy no estamos mirando en favor de Morena ni militarizando nada; se prolonga la estancia del Ejército en labores de seguridad, porque estamos convencidos de que cuatro años no son suficientes”.

De Morena, Oscar Cantón Zetina destacó que la reforma “no es para militarizar el país; se trata de entender la problemática de inseguridad y utilizar todos los instrumentos del Estado contra una delincuencia organizada que tiene armamento, dinero, logística, tecnología y capacitación paramilitar”.



Ratifican diputados aval a reforma

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados ratificó ayer las modificaciones del Senado sobre la rendición de cuentas de las Fuerzas Armadas, en el dictamen que prolonga a 2028 su participación en las labores de seguridad pública.

La mayoría de los diputados avaló la creación de una comisión bicameral que dé seguimiento a la actuación de la Guardia Nacional y de un fondo para fortalecer recursos de seguridad pública de estados y municipios.

Con ello, el dictamen

será enviado a los congresos locales para que también ratifiquen el proyecto de reforma constitucional.

Para hacer la declaración de validez de la reforma por parte del Constituyente Permanente, se requieren al menos los votos de 17 de los 32 Congresos.

En el pleno se mantuvo el compromiso del PRI de votar a favor, que permitió a Morena lograr la mayoría calificada necesaria para una reforma a la Constitución.

Tras la votación de dos senadores del PRD a favor del dictamen hace una semana, en la Cámara de Di-

putados también se registró una fractura entre los perredistas.

Cuatro diputados del sol azteca, cercano al ex Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, decidieron votar a favor, contrario a la directriz de la dirigencia nacional y la coordinación parlamentaria.

Jorge Álvarez Máñez, Salvador Caro y Sergio Barrera, de Movimiento Ciudadano, destacaron en tribuna que se apostaba a prolongar la militarización a pesar del hackeo que vulneró la ciberseguridad de la Secretaría de la Defensa Nacional.

**Labor en calles hasta 2028**

Priistas, claves para aprobar el plan militar en los estados

R. LÓPEZ MÉNDEZ Y F. DAMIÁN

PRI, clave en entidades para avalar plan militar

San Lázaro. Al cierre de esta edición, Morena y sus aliados, además de cuatro perredistas, se alistaban para aprobar la ley

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El último eslabón para que el Ejército se mantenga en las calles realizando labores de seguridad pública hasta 2028 pasa por los congresos estatales y, de mantenerse el apoyo del PRI a Morena, la reforma constitucional podrá ser aprobada con amplio margen en 25 estados de la República.

La semana pasada, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, anunció que realizará una gira por las 32 entidades para dialogar con los diputados locales y asegurar los votos necesarios para culminar el proceso legislativo de la reforma.

Un recuento hecho por MILENIO revela que Morena cuenta con mayoría calificada (50 por ciento más uno) en Baja California, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco y Veracruz, pero con el apoyo del Partido Verde y PT alcanza dicho estatus en 15 Congresos estatales, menos de los 17 necesarios para publicar el decreto de ley en el Diario Oficial de la Federación.

En esa pequeña diferencia radica la importancia del apoyo priista con sus diputados locales, pues en al menos nueve entidades los sufragios tricolores serán suficientes para tener una ventaja holgada ante la oposición, encabezada por PAN, PRD y MC.

Los estados donde el PRI puede hacer la diferencia son Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Michoacán, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

El titular de la Segob señaló el pasado 5 de octubre que se tenía que dar la debida importancia a los congresos estatales para culminar el proceso legislativo, por lo que, al igual que hizo en la Cámara de Diputados y el Senado, irá a cada demarcación para dialogar con los diputados.

En estados como Zacatecas y San Luis Potosí, Morena y sus aliados concentran 49.6 y 48.1 por ciento de escaños, respectivamente, por lo que un solo voto del PRI será suficiente para alcanzar el 50 por ciento más uno que dicta el artículo 135.

Una historia similar se presenta en Colima, donde los 13 legisladores del bloque Morena-PVEM-PT representan 47.5 por ciento de escaños, pero con un voto más del PRI el porcentaje sube a 51.5 por ciento.

Al cierre de esta edición, con un bloque opositor fragmentado, el pleno de la Cámara de Diputados se alistaba a votar la reforma.

La mayoría de Morena, PVEM y PT, aliada con el PRI y cuatro legisladores del PRD, perfilaba la aprobación del proyecto.

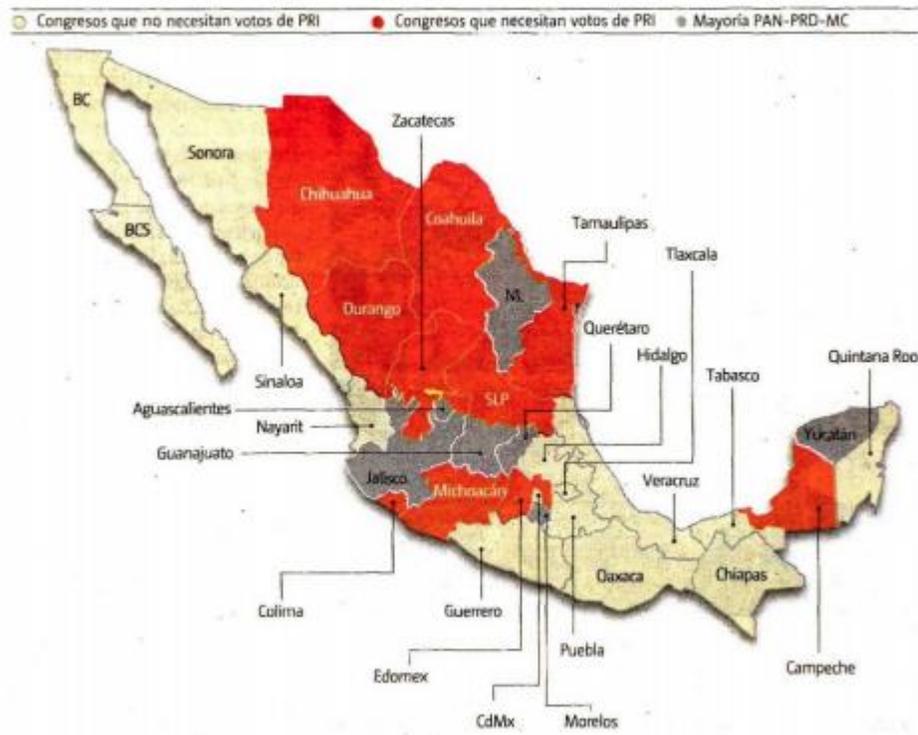
Entre los cambios al artículo transitorio del decreto que dio origen a la Guardia Nacional destaca la creación de una comisión bicameral con facultades para citar a los titulares de Segob, Seguridad, Defensa y Marina para evaluar el plan militar. ■

La 4T controla 15 de 17 congresos que se requieren para consumir el proyecto



Reforma fast track

El gobierno federal anunció que un representante visitará los congresos locales para gestionar el apoyo de legisladores en aquellas entidades donde no gobierna Morena; el aval del PRI será fundamental



- FUENTE: Congresos estatales - INFORMACIÓN: Rafael López - GRÁFICO: Moisés Butze



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	13/10/2022	LEGISLATIVO

Lista, reforma militar, ahora van la eléctrica y la electoral

Tras debatir ocho horas, la Cámara de Diputados avaló anoche extender a 2028 la labor de las Fuerzas Armadas en seguridad pública.

Al grito de ¡sí se pudo!, Morena y sus aliados, entre ellos el PRI, celebraron los 339 votos a favor, 155 en contra y dos abstenciones que obtuvo el dictamen. Sin embargo, tres morenistas sufragaron en contra: Inés Parra, Roberto Valenzuela y Manuel Vázquez Arellano, el normalista de Ayotzinapa.

Al ser una reforma constitucional, el dictamen pasará a los Congresos locales para su discusión. Se necesita que 17 lo aprueben.

Antes, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijo que gracias a los acuerdos con el PRI sobre la reforma militar y la integración de la Guardia a la Sedena, se tratará de revivir la reforma eléctrica e impulsar la electoral.

— Ivonne Melgar y Ximena Meffa
PRIMERA | PÁGINA 4

DIPUTADOS RATIFICAN MINUTA DEL SENADO

Se queda Ejército en las calles hasta 2028

NINGUNA DE LAS RESERVAS DE LA OPOSICIÓN pasó; tres morenistas dieron su voto en contra, al igual que PAN y MC



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	13/10/2022	LEGISLATIVO

**POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA**

Un mes después de que se aprobó en la Cámara de Diputados extender a 2028 la presencia militar en las calles en tareas de seguridad pública, en apoyo a la Guardia Nacional, Morena logró, una vez más, con los votos de la bancada del PRI y 3 del PRD la mayoría calificada para aprobar los cambios que el Senado le hizo al dictamen original, entre ellos un seguimiento y evaluación, por parte del Legislativo, a las tareas del Ejército y de la Marina.

Después de un debate de 8 horas, el pleno de San Lázaro aprobó con 339 legisladores a favor, 155 en contra y dos abstenciones la actualización del Quinto Transitorio del decreto que en 2019 creó la Guardia Nacional.

La sesión terminó en los primeros minutos de este jueves al grito de "¡sí se pudo, sí se pudo!" de morenistas y aliados que festejaban lo conseguido; para un quórum de 496 diputados, hubo una mayoría constitucional holgada, ya que se contó con 9 votos más de los requeridos para las dos terceras partes de la votación de los presentes.

Sólo las bancadas del PAN y de Movimiento Ciudadano cerraron filas en rechazo a la reforma. A ellos se sumaron 3 de Morena: Inés Parra, Roberto Valenzuela y Manuel Vázquez Arellano, el normalista de Ayotzinapa.

En el PRD, los diputados Macarena Chávez, Javier Huacus y Mauricio Prieto —ligados al exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles—, le dieron la espalda al dirigente de partido. Jesús Zambrano, quien públicamente les pidió ser

congruentes con el rechazo.

Dos diputadas mexicanas del PRI que cuatro semanas atrás votaron en contra, ahora lo hicieron a favor: Ana Lilia Herrera y Laura Barrera Fortul. Únicamente los priistas José Francisco Yunes Zorrilla y Sue Bernal ratificaron el voto en contra por segunda ocasión.

La ruptura que ese 13 de septiembre se dio entre los legisladores priistas y los grupos parlamentarios del PAN y del PRD que hasta entonces conformaban la coalición Va por México y hoy se profundizó todavía más cuando en tribuna se lanzaron cuestionamientos hacia los legisladores de oposición que se adhirieron a esta reforma constitucional.

"Han renunciado al principio básico del mando civil, ordenado por el 21 Constitucional. Como en los siglos XIX y XX, los mexicanos del XXI tendremos que desahogar largas luchas para que el poder militar pueda estar supeditado al poder civil", recriminó el diputado Humberto Aguilar Coronado, de la bancada del PAN.

Al fijar postura en representación de Movimiento Ciudadano, el diputado Salvador Caro cuestionó el dictamen del Senado.

"Con ustedes, sólo al narco le ha ido bien, con ustedes la divisa es la corrupción, por eso tienen (al senador Miguel) Mancera y por eso tienen al PRI, tienen a quienes tienen la cola larga como ustedes, y qué les podemos decir, perro con hueso en la boca ni muerde ni ladra".

En la presentación de reservas, los legisladores del PRI, promotores de la iniciativa para ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas

en tareas de seguridad, pidieron a sus antes aliados que dieran un voto a favor.

La diputada Cynthia Iliana López Castro criticó la postura de los partidos por impugnar a su bancada.

Expuso la necesidad de que PAN, PRD y Movimiento Ciudadano otorgaran el voto de confianza para mayor seguridad en el país con rendición de cuentas.

Diputados de Morena y del PT centraron sus mensajes en criticar la resistencia opositora.

Dirigiéndose al ala del PAN, el morenista Oscar Cantón Zetina soltó: "Hacen mal en querer actuar como una oposición carroñera, al intentar convertir las urnas de las víctimas de la violencia en urnas electorales".

El diputado por Tabasco también se lanzó contra la bancada de Movimiento Ciudadano, cuestionando la situación de seguridad en Jalisco y Nuevo León.

Gerardo Fernández Noroña, del PT, enfatizó que fue en el sexenio de Felipe Calderón cuando "el país se bañó de sangre" por el uso de la fuerza militar en materia de seguridad.

Antes de la sesión plenaria, el dictamen se aprobó en comisiones en una sesión de trámite de apenas 40 minutos, con 28 votos a favor de Morena, PRI, PT y PVEM y 10 en contra del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	13/10/2022	LEGISLATIVO

EL DATO

Dique
El debate se prolongó por casi ocho horas por la presentación de 74 reservas. Ninguna pasó. La reforma debe ser ratificada por al menos 17 Congresos estatales.



Hoy tenemos en México la mayor ola de violencia y es porque el gobierno de Morena no quiere enfrentar al crimen organizado.”
MARGARITA ZAVALA
DIPUTADA DEL PAN



Es de una caradurez tremenda venir a crear psicosis social cuando desde hace algunos años el detalle de seguridad te sigue por todas las calles.”
LILIA AGUILAR
DIPUTADA DEL PT



Con esta militarización del país, el gobierno pretende pervertir la misión constitucional de nuestras Fuerzas Armadas.”
MARIANA GÓMEZ
DIPUTADA DEL PAN



SUMA VOTOS DEL PRD

'AMARRA'
MORENA
APROBACIÓN
DE LA LEY
MILITARISTA.

CON VOTOS DE ALIADOS, DEL PRI Y HASTA DEL PRD

Amarra Morena aprobación de la reforma militarista

**Perfilaban avalarla sin
contratiempos en la
madrugada; aceptan
'candados' del Senado**

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En medio de gritos y descalificaciones entre legisladores de la oposición y de la cuarta transformación, el pleno de la Cámara de Diputados garantizaba anoche la aprobación de trámite y sin sobresaltos, durante la madrugada de este jueves, del dictamen de la reforma constitucional que prolonga hasta 2028 la presencia del Ejército en tareas de seguridad pública como parte de la Guardia Nacional.

Con la operación política del titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López, y de Morena, la mayoría parlamentaria de la alianza Juntos Haremos Historia logró fracturar también al PRD en San Lázaro, y cuatro de sus 15 diputados —María Chávez, Mauricio Prieto, Edna Díaz y Javier Huacus— votarían a favor del dictamen, según anunció este último. Diputados de Morena, PRI,

PVEM, PT y PRD anticiparon que se "allanaron" a todo lo que redactaron y corrigieron los senadores, aceptaban los "candados" impuestos y no le cambiarían "ni una coma", por lo que el dictamen sería enviado directamente al Ejecutivo, una vez que agotaron la discusión en lo general, pasaron a lo particular y se emitiera una sola votación.

Legisladores de diversos grupos parlamentarios enlistaron 74 reservas —con igual número de oradores— o propuestas de modificación al decreto, pero el coordinador de la mayoría de Morena, Ignacio Mier, adelantó que no se aceptaría una sola modificación, que no se harían "cambios a los cambios y agregados hechos por el Senado", como cámara revisora, para que los diputados, como cámara de origen de esta reforma, voten, aprueben y envíen el documento de inmediato al Ejecutivo para su publicación.

Al presentar el dictamen en tribuna, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Ramiro Robledo, de Morena, argumentó

que "vale la pena apoyar las adiciones que hicieron los senadores" —a la iniciativa de reformas impulsada por el PRI y por Morena, principalmente— y llamó a la oposición "a permitir que México profesionalice sus policías locales y que se consolide la Guardia Nacional".

Desde el PRI, el diputado y dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno, sostuvo —en medio de fuertes críticas del PAN, MC y PRD— que "ha sido la congruencia lo que nos ha conducido hasta ahora y lo que hemos hecho como partido, como grupo parlamentario y como legisladores".

Sin embargo, diputados del PAN, MC y PRD argumentaron que no son suficientes los "candados" que puso el Senado, que no existe una reglamentación clara para la actuación de los militares en las calles y que la medida representa sólo el fracaso de las políticas de seguridad del actual gobierno, que carece de estrategia para combatir al crimen en el país. Los diputados panistas mostraron en tribuna pancartas con frases como "Sí a la democracia" y "Sí a la paz".



La confirmación. El líder nacional del PRI y diputado federal, Alejandro Moreno, se mantuvo en su postura de apoyar la labor de las FFAA en seguridad pública.

Sus palabras. "Ha sido la congruencia lo que nos ha conducido hasta ahora y lo que hemos hecho como partido, como grupo parlamentario y como legisladores", aseguró.



RECLAMO. Diputados panistas se manifestaron con pancartas contra la militarización, ayer, en San Lázaro.



Avanza en la Cámara baja reforma que alarga presencia militar en seguridad pública

Diputados aprobaron en comisiones la minuta del Senado y el pleno la discutía anoche

Resistencia. Luego de que una comisión de la Cámara de Diputados aprobó la reforma que prolonga hasta el 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, la iniciativa se turnó al pleno para su votación, pero al cierre de esta edición los legisladores seguían debatiendo 74 reservas, por lo que la votación, en lo general y particular, se esperaba para después de la medianoche.

La minuta la avaló la Comisión de Puntos Constitucionales en una sesión que duró apenas

50 minutos, con 28 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones.

El dictamen a la minuta enviada por el Senado modifica el Artículo Quinto Transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional, esto con el fin de prolongar la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública en las calles hasta 2028.

La reforma señala la obligación de presentar un informe so-

bre las tareas que realicen las Fuerzas Armadas y la creación de un fondo a repartir entre estados y municipios con fines de seguridad pública. También se señala que semestralmente será obligación del Ejecutivo federal presentar al Congreso de la Unión -y no cada año como se contemplaba al principio- un informe sobre su facultad de disponer del Ejército y la Marina en tareas de seguridad pública. Diputados de Morena, el PRI, PT y PVEM se mostraron a favor del dictamen.

La Cámara baja avala, a paso lento, la reforma militar sobre seguridad pública

A medianoche el pleno seguía debatiendo la minuta avalada en comisiones; se esperaba que la votaran en la madrugada

Gerardo Mayoral

Ciudad de México

Luego de que este miércoles comisiones de la Cámara de Diputados aprobaron la reforma que busca prolongar hasta el 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, la iniciativa se turnó al pleno para su votación, pero al cierre de esta edición los legisladores seguían debatiendo 74 reservas, por lo que la votación, en lo general y particular se esperaba para después de la medianoche.

La minuta la avaló la Comisión de Puntos Constitucionales en una sesión que duró apenas 50 minutos, con 28 votos a favor, 10 en contra y cero abs-

tenciones.

El dictamen a la minuta modifica el Artículo Quinto Transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional, esto con el fin de prolongar la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública en las calles hasta 2028.

Algunos de los nuevos elementos que contiene la reforma son: la obligación de presentar un informe sobre las tareas que realicen las Fuerzas Armadas en las calles y la creación de un fondo a repartir entre estados y municipios con fines de seguridad pública.

También se señala que semestralmente deberá ser obligación del Ejecutivo federal presentar al Congreso de la Unión —y no cada año como se contemplaba al principio— un informe sobre su facultad de disponer del Ejército y la Marina en tareas de seguridad



pública.

Asimismo, proporcionará los indicadores que permitan evaluar los resultados obtenidos, y corroborará el respeto a los derechos humanos y a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Asimismo, se plantea la integración de una comisión bicameral, conformada por diputados y senadores, que dé seguimiento al cumplimiento de la facultad otorgada al Ejecutivo Federal para evaluar el impacto en la Guardia Nacional.

LEGISLADORES FIJAN SU POSTURA

Durante la discusión realizada durante el pleno, diputados de Morena, el PRI, PT y PVEM se mostraron a favor del dictamen al asegurar que “la gente no puede estar a merced de la delincuencia”.

“Lo que hoy estamos aprobando nada tiene que ver con la militarización del país. Solamente estamos aprobando que se amplíe el término para que las fuerzas armadas puedan actuar de manera

extraordinaria y solamente en algunos casos especiales en los temas de seguridad pública.

No significa que te vas a encontrar a las Fuerzas Armadas en un hecho de tránsito”, dijo la diputada Mary Carmen Bernal, diputada del PT.

Carlos Iriarte Mercado, diputado del PRI dijo que “con la presente reforma, se pretende equilibrar responsabilidad y entendimiento. Daremos el soporte presupuestal a una propuesta para fortalecer la seguridad pública siendo la continuidad de muchos esfuerzos necesarios que habremos de enfrentar”.

Por otra parte, miembros del PAN, MC y una parte del PRD se pronunciaron en contra, ya que señalaron que “no es la estrategia de seguridad que el país merece”.

“Lo que estamos aquí aprobando quedará en las conciencias de todas nosotras y nosotros, porque no le estamos abonando a una estrategia de seguridad que México merece, necesitamos

tener mucha más seriedad con lo que estamos haciendo”, expresó la diputada Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano.

En su turno, la diputada María Elena Pérez propuso trabajar en plan de retiro progresivo de las Fuerzas Armadas de las calles dando prioridad al fortalecimiento de las policías civiles, así como al desarrollo de políticas públicas de prevención tendientes a garantizar la seguridad pública.

“Queremos que la Guardia Nacional exista, que se fortalezca, que ataque al crimen organizado, pero para eso tiene que ser civil”, expresó.

De ser aprobada, la reforma tendrá que ser avalada por los congresos de los estados de la República para que adquiera carácter constitucional •

La iniciativa autoriza mantener al Ejército en las calles hasta 2028



El diputado zacatecano del PAN, Miguel Ángel Varela, reprochaba la fallida actuación de las Fuerzas Armadas en su estado que vive uno de los momentos más violentos del país.



Critica oposición falta de controles a Fuerzas Armadas

Pasa en comisión de San Lázaro minuta en militarización

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

Entre acusaciones de dictaduras militares y advertencias de que el retiro del Ejército de las calles pone en riesgo a las familias ante una violencia y delincuencia organizada sin precedentes, el pleno de la Cámara de Diputados avanzó con la discusión del dictamen aprobado en el Senado para reformar el artículo 5º Transitorio y permitir que los militares participe tareas de seguridad hasta el 2028.

Ayer, la minuta proveniente del Senado de la República para extender el tiempo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública fue aprobada con 28 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención por los integrantes de Comisión de Puntos Constitucionales.

Hasta el cierre de esta edición se mantenía la discusión de la enmienda en el pleno de San Lázaro.

La reforma, planteada en un inicio por el PRI, establece que serán los nueve años siguientes a la entrada en vigor del presente decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, que el presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública. Por lo que el plazo original, que debía vencer en marzo de 2024, se extendió hasta el año 2028.

Contenido de enmienda

Los cambios plantean que las Fuerzas Armadas permanentemente realizará las tareas de seguridad pública con su organización y medios, y deberá capacitarse en la doctrina policial civil y añade que las acciones que lleve a cabo la Fuerza Armada permanente, en ningún caso tendrán por objeto sustituir a las autoridades civiles de otros órdenes de gobierno en el cumplimiento de sus competencias o eximir a dichas autoridades de sus responsabilidades.

Señala que el Ejecutivo federal presentará al Congreso de la Unión un informe semestral sobre el uso de las Fuerzas Armadas, proporcionando los indicadores cuantificables y verificables que permitan evaluar los resultados obtenidos en el período reportado en materia de seguridad pública.

Indica que, para el análisis y dictamen de los informes, en un plazo no mayor a sesenta días, contados a partir de la entrada en vigor del presente decreto, y hasta la conclusión del plazo señalado en el primer párrafo, se integrará una comisión bicameral, en los términos que acuerden los órganos de dirección política de las Cámaras del Congreso de la Unión.

Asimismo, la comisión se reunirá cada que la convoque su directiva; para la emisión del dictamen semestral convocará, si así lo requiere, a los titulares de las secretarías de Gobernación, de Seguridad y Protección Ciudadana, de Defensa Nacional y de Marina.

Y a partir del ejercicio fiscal

2023 el Ejecutivo federal establecerá un fondo permanente de apoyo a las entidades federativas y municipios destinado al fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública.

Criticas de la oposición

El diputado Luis Ángel Espinosa Cházaro (PRD), acusó que este proyectó era una forma de construir unas Fuerzas Armadas empoderadas, lo que significa una dictadura militar.

En el mismo sentido, el diputado Salvador Caro Cabrera (MC) advirtió que la militarización implica más muertos, más desaparecidos, más poder al narco, más restricciones de libertades y más impunidad.

Mientras que el diputado Carlos Iriarte Mercado (PRI) defendió que la minuta a discusión atiende aspectos torales expresados por distintos grupos parlamentarios, lo que evidencia que se puede avanzar en conjunto aún teniendo visiones distintas.

Señaló que el ampliar las tareas de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública confirma el problema que vive la inseguridad en todas sus modalidades. Señaló que el texto propuesto da profundidad a los conceptos relacionados con la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad, ya que su participación extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria contribuye a otorgar certeza de que su actuar está bien delimitado.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	36	13/10/2022	LEGISLATIVO

La minuta proveniente del Senado de la República fue aprobada con 28 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención por los integrantes de Comisión de Puntos Constitucionales, tras ello se subió al pleno.



Hasta el cierre de esta edición no se había logrado votar la reforma en el pleno de la Cámara de Diputados. FOTO: ESPECIAL



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	4	13/10/2022	LEGISLATIVO

#DIPUTADOS

AVALAN INICIATIVA MILITAR

Los diputados federales avalaron en comisiones y con mayoría de votos la reforma al quinto transitorio del decreto en materia de Guardia Nacional que extiende hasta 2028 la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

En la Comisión de Puntos Constitucionales se aprobó el dictamen con 28 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones y, hasta el cierre de esta edición, se perfilaba que también quedara avalada en el pleno de la Cámara de Diputados, con el apoyo de cuatro diputados del PRD.

En la iniciativa, modificada en el Senado, se incorporaron mecanismos de control parlamentario, rendición de cuentas, evaluación y supervisión de las tareas de seguridad pública.

Salvador Caro, de MC, señaló que, con la propuesta, los integrantes de la 4T intentan ocultar su fracaso para combatir la inseguridad.

ALMAQUIOGARCÍA Y ELIACASTILLO

28

• VOTOS A FAVOR TUVO EL DICTAMEN.

MÁS RECURSOS

- 1 • A partir de 2023 se establecerá un fondo de apoyo a los estados.
- 2 • El objetivo es el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	4	13/10/2022	LEGISLATIVO

#DIPUTADOS

AVALAN INICIATIVA MILITAR

Los diputados federales avalaron en comisiones y con mayoría de votos la reforma al quinto transitorio del decreto en materia de Guardia Nacional que extiende hasta 2028 la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

En la Comisión de Puntos Constitucionales se aprobó el dictamen con 28 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones y, hasta el cierre de esta edición, se perfilaba que también quedara avalada en el pleno de la Cámara de Diputados, con el apoyo de cuatro diputados del PRD.

En la iniciativa, modificada en el Senado, se incorporaron mecanismos de control parlamentario, rendición de cuentas, evaluación y supervisión de las tareas de seguridad pública.

Salvador Caro, de MC, señaló que, con la propuesta, los integrantes de la 4T intentan ocultar su fracaso para combatir la inseguridad.

ALMAQUIOGARCÍA Y ELIACASTILLO

MÁS RECURSOS

- 1 • A partir de 2023 se establecerá un fondo de apoyo a los estados.
- 2 • El objetivo es el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad.

28 • VOTOS A FAVOR TUVO EL DICTAMEN.

**EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Avalan Ejército en calles hasta 2028

PATRICIA RAMÍREZ

Entre gritos y críticas del PAN, MC y de algunos del PRD, los legisladores de Morena, PRI y aliados dan su voto

Entre gritos y críticas del PAN, Movimiento Ciudadano y algunos perredistas, el pleno de la Cámara de Diputados finalmente el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la minuta proveniente del Senado de la República para extender hasta 2028 la presencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

Con una votación de 339 votos a favor, 155 en contra y dos abstenciones Morena y sus aliados, nuevos y antiguos, lograron la mayoría calificada y con ello se concretó finalmente la extensión de la permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública hasta 2028.

El pasado 14 de septiembre, la reforma original fue avalada por 335 votos a favor, una abstención y 152 en contra con un quorum de 488 legisladores presentes.

Con ello, esta reforma constitucional pasará a los Congresos locales para ser aprobada por al menos 17 de ellos, con el cabildeo personal del secretario de Gobernación, para que sea remitida al Ejecutivo federal para su publicación. Además, esta reforma legal logró romper aún más el bloque de la oposición, con lo que de paso la 4T le dio un golpe a Va por México, al dividir a priistas y perredistas.

En el caso de la minuta devuelta del Senado, al constar de un solo artículo transitorio de la Constitución, se determinó votar en un solo acto en lo general y lo particular, por lo que después de rechazar más de 50 reservas, al filo de la medianoche se registró la votación definitiva.

Así, finalmente Morena y sus aliados lograron obtener más votos que la vez anterior, pues dos diputados del PRD por Michoacán, cercanos al exgobernador Silvano Aureoles, aprobaron el dictamen que apenas hace un mes habían rechazado.

El diputado Francisco Huacus, uno de los que cambiará su voto, argumentó que en el Senado se le hicieron modificaciones que impulsó su correligionario, Miguel Ángel Mancera.

Tras el cabildeo de última hora del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en la Cámara de Diputados y después de varias horas de que los legisladores reiteraron sus posiciones, la votación se encaminaba a ser aún más holgada que la del mes pasado.

Durante el debate, los diputados del PAN insistieron una y otra vez que Morena y sus aliados impulsen la militarización del país, cuando hace apenas unos años estaba en contra.

“Queda claro que lo que nos envían es una tomadura de pelo, desde la reforma constitucional del 2018, quedaron establecidas todas las condiciones de limitación y vigilancia que tendría la intervención del Ejército en tareas de seguridad pública, por ello se incluyeron en el transitorio los criterios de la Corte y de la Corte Interamericana al enfatizar la excepcionalidad de la participación del Ejército en tareas de seguridad pública”, aseguró el diputado Humberto Aguilar Coronado.

Las alusiones a las filtraciones del grupo de activistas Guacamaya y al libro de



moda, El Rey del Cash, fueron la constante en el discurso de la oposición, mientras la mayoría oficialista defendió su postura férreamente, entre acusaciones a su contraparte.

En tanto, los diputados del PRI justificaron su apoyo a la reforma y sentenciaron que es innegable que los militares enfrentan los ataques del crimen organizado e impedirselos sería una tragedia para los estados y los municipios, por lo que por el momento no hay otra opción viable.

Y en los jardines de San Lázaro algunos activistas y la polémica diputada María

Clemente García, se dieron tiempo para echarse un cigarro de mariguana. Durante los nueve años siguientes a la entrada en vigor del decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura el presidente podrá disponer de la fuerza armada permanente en seguridad pública.

Clemente García, se dieron tiempo para echarse un cigarro de mariguana. Durante los nueve años siguientes a la entrada en vigor del decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura el presidente podrá disponer de la fuerza armada permanente en seguridad pública.



Acordado. PRIMor confirmado en la Cámara de Diputados.



PRIMor aprueba minuta militar, pero la meta es la alianza 2024

En comisiones de diputados pasó la reforma de militares hasta el 2028 y va a pleno hoy; el secretario de Gobernación anuncia alianza PRI-Morena la del INE y la de regreso de la CFE a la preponderancia eléctrica

Por Juan Antonio Cruz Bautista » Pág. 14

Aprueban diputados minuta modificada para que Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad pública hasta 2028

Por Juan Antonio Cruz Bautista

La alianza Morena-PRI se forjó para reforma militar y hay pláticas para extenderse a la político-electoral del INE y un nuevo intento para revivir la eléctrica que rompería las denuncias en consultas y paneles de T-MRC, pero el escenario político es mayor: ante la realineación del PAN-PRD-Coparmex-Claudio X. González en

la construcción de una nueva coalición sin el PRI y con grupos de expriistas y expanistas, el espacio para nuevas alianzas se entendería con miras al 2024.

Los primeros indicios revelan que el PRI ya desaprovechó mercado dentro de la coalición PAN-PRD, por sí mismo perdería las posiciones logradas en 2021 con candidaturas de la Alianza Va Por México, y ahí es donde podría darse un acuerdo político Morena-PRI

para el 2024 en una forma no estricta de gobierno de coalición en tanto que los proyectos sociales del PRI y Morena son más cercanos a los que tenía con el PAN, el PRD rechazado, Coparmex y Claudio X.

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó, por 28 votos a favor y 10 en contra, la minuta modificada por el Senado de la República que propone la reforma al Artículo Quinto Transitorio



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP-14	13/10/2022	LEGISLATIVO

para que las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad pública hasta el año 2028, por lo que fue turnada al pleno del Congreso de la Unión para continuar con su trámite legislativo. Los votos a favor fueron de los diputados de Morena, PRI, PVEM y del PT; y quienes votaron en contra fueron los legisladores del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano.

El Senado de la República requirió la presentación de un informe semestral y la creación de un fondo permanente de apoyo a las entidades federativas y municipios destinado al fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública.

La reforma adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicada el 26 de marzo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.

El diputado Salvador Caro, de Movimiento Ciudadano, advirtió que la prórroga es una decisión política, y que la reforma no tiene nada que ver con un asunto técnico. El diputado Jesús Alberto Velázquez, del PRD, también dijo que votará en contra porque los cambios que se realizaron en el Senado no fueron los adecuados.

La controversia radica en que están aprobando que el cuerpo de seguridad sea 100% militar, y no con un 50% de personal civil, como se había proyectado en un principio en la creación de la Guardia Nacional.

Cuestionaron también a la Sedena para que dirija la seguridad pública cuando no pudieron evitar un hackeo y robo de datos sensibles de seguridad nacional.

No obstante reconocieron que los municipios y los estados no tienen el presupuesto para hacerle frente al crimen organizado, y que se vive una crisis de seguridad. Además la minuta fortalece la propuesta inicial, en cuanto a respetar los derechos humanos, a las comunidades indígenas, y regresar fondos a los municipios para fortalecer a las policías municipales. La diputada Aleida Alavez, de Morena, resaltó que la fiscalización de la de la Guardia Nacional quedará en manos de la Cámara de Diputados. Entregará un informe semestral para supervisar y controlar sus acciones, rendidos ante una comisión bicameral. Además destacó que el Congreso de la Unión es el poder de control del ejecutivo federal por excelencia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

PP-14

13/10/2022

LEGISLATIVO





Diputados avalan en comisiones dejar a las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028



La comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó con 28 votos a favor y 10 en contra el dictamen que prolonga la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública en las calles hasta 2028.

La reforma modifica el artículo Quinto Transitorio Constitucional, parte del decreto que creó la Guardia Nacional, y se contempla que sea discutido esta misma tarde en el pleno de San Lázaro.

La minuta provino del Senado, pues los legisladores de dicha Cámara modificaron el dictamen que habían enviado inicialmente los diputados fruto de una iniciativa del PRI.

Entre los nuevos elementos que contiene la reforma es la obligación de presentar un informe sobre las tareas que realicen las Fuerzas Armadas en las calles y la creación de un fondo a repartir entre estados y municipios con fines de seguridad pública.

[Diputados avalan en comisiones dejar a las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028 \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Avalan en comisión cambios a dictamen para mantener Fuerzas Armadas en las calles hasta el 2028

La Comisión de Puntos Constitucionales, de la Cámara de Diputados, aprobó por 28 votos a favor y 10 en contra, la minuta que propone la reforma al Artículo Quinto Transitorio para que las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad pública hasta el año 2028.

Los votos a favor fueron de los diputados de Morena, PRI, PVEM y del PT; y quienes votaron en contra fueron los legisladores del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano. Fue turnada a la Conferencia de la Cámara de Diputados para continuar con su trámite legislativo; se prevé que hoy mismo sea discutida en el Pleno.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/avalan-en-comision-cambios-a-dictamen-para-mantener-fuerzas-armadas-en-las-calles-hasta-el-2028/1558435>



Diputados aprobaron que **Fuerzas Armadas** estén en *calles hasta 2028*

Diputados aprobaron que **Fuerzas Armadas** estén en *calles hasta 2028*

RAÚL RAMÍREZ

Finalmente, **diputados** en comisión aprobaron que **Fuerzas Armadas** estén en las calles hasta 2028. La Comisión de Puntos Constitucionales, de la **Cámara de Diputados**, aprobó por **28 votos a favor y 10 en contra**, la minuta que propone la reforma al Artículo Quinto Transitorio para que las **Fuerzas Armadas** realicen tareas de seguridad pública hasta el año 2028.

Después de ello, ahora fue turnada a la Conferencia de la **Cámara de Diputados** para continuar con su trámite legislativo.

Los votos a favor fueron de los **diputados** de **Morena, PRI, PVEM y del PT**; y quienes votaron en contra fueron los **legisladores** del **PAN, PRD y Movimiento Ciudadano**. La minuta fue modificada por el Senado de la República, como la presentación

de un informe semestral y la creación de un fondo permanente de apoyo a las entidades federativas y municipios destinado al fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública.

En la misma se adiciona y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicado el 26 de marzo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.

Durante la discusión de la minuta, los **diputados** integrantes de la comisión posicionaron y defendieron su voto, a favor o en contra.

El **diputado Salvador Caro**, de **Movimiento Ciudadano**, señaló que *la prórroga es una decisión poli-*



tica, y que la reforma no tiene nada que ver con un asunto técnico. El diputado Jesús Alberto Velázquez, del PRD, señaló que votarán en contra porque los cambios que se realizaron en el Senado no fueron los adecuados.

Acusó que se está aprobando que el cuerpo de seguridad sea 100 por ciento militar, y no con 50 por ciento de personal civil, como se había proyectado en

un principio en la creación de la Guardia Nacional. Cuestionó si se le dará la confianza a la Sedena para que dirija la seguridad pública cuando no pudieron evitar un hackeo y robo de datos sensibles.

El diputado Juan Luis Carrillo, del PVEM, comentó que se sataniza normalizar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, pero lo que debería preocupar es la normalización de la violencia.





Diputados ratificaron, en comisiones, que la Sedena se haga cargo de la Guardia Nacional hasta 2028



La Cámara de Diputados ratificó la iniciativa que **extiende la permanencia del control de la Sedena en la Guardia Nacional hasta 2028 y no 2024**, como se tenía previsto cuando se creó esta corporación en 2019. Como parte del proceso legislativo, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó la reforma que fue modificada en el Senado de la República, donde se fortalece la vigilancia civil y, al mismo tiempo, mantiene al Ejército en las calles.

Con **28 votos a favor y 10 en contra**, la comisión aprobó la minuta que fue modificada en el Senado de la República, misma que fue remitida al Pleno del Senado y se discute la tarde de este miércoles 12 de octubre, donde se espera que, con el apoyo de **Morena, PT, PVEM y PRI**, quede ratificada definitivamente por el Congreso de la Unión.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

NOTICIAS
enlamira

13/10/2022

LEGISLATIVO



Comisiones de la Cámara de Diputados aprueban reforma militar; se discutirá en el pleno

Con 28 votos a favor y 10 en contra, este miércoles, 12 de octubre, comisiones de la Cámara de Diputados aprobaron la reforma militar, que propone la permanencia del Ejército en las calles hasta el 2028, para que participe en tareas de seguridad pública. Luego de que la minuta fuera avalada, esta pasará al pleno para que se discuta este miércoles.

<https://noticiasenlamira.com/politica/comisiones-de-la-camara-de-diputados-aprueban-reforma-militar-se-discutira-en-el-pleno/>



Comisión de la Cámara de Diputados de México avala presencia del Ejército en las calles hasta 2028

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de México aprobó este miércoles la iniciativa para extender la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública.

Sin hacer modificaciones al proyecto [avalado](#) previamente por el Senado, la Comisión aprobó con 28 votos a favor y 10 en contra la minuta que reforma el artículo quinto transitorio del decreto que crea la Guardia Nacional. Se prevé que esta misma jornada sea discutida y votada en el pleno de la Cámara de Diputados.

[Comisión de la Cámara de Diputados de México avala presencia del Ejército en las calles hasta 2028 - RT \(esrt.press\)](#)



Inicia debate en Pleno de San Lázaro para ampliar presencia del Ejército en las calles



CIUDAD DE MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ).- El pleno de la Cámara de Diputados inició con el debate de la reforma para ampliar la presencia del Ejército en las calles.

La minuta se avaló previamente al interior de la Comisión de Puntos Constitucionales, en una sesión que duró apenas 50 minutos. Tuvo 28 votos a favor por parte de las y los diputados de Morena, PRI, PT, y PVEM así como 10 en contra de las y los legisladores del PAN,

PRD y MC.

Tras su aprobación en comisiones, el Pleno leyó la declaratoria de publicidad del dictamen, y dio por terminada la sesión semipresencial, para convocar a una nueva sesión de carácter presencial, a fin de debatir y votar la reforma de carácter constitucional.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/inicia-debate-en-pleno-de-san-lazaro-para-ampliar-presencia-del-ejercito-en-las-calles>



Ejército hace reformas y AMLO las presenta

Revelan correos que canaliza iniciativas al Congreso a través del Ejecutivo y legisladores

**ALEJANDRA CRAIL
Y MIRIAM RAMÍREZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha redactado iniciativas de reforma de al menos 10 leyes, tres reglamentos y la Constitución Mexicana.

En la mayoría de estos casos, los proyectos son enviados a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) para ser presentados al Poder Legislativo a nombre del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con las modificaciones propuestas, la Sedena busca que se fortalezcan sus capacidades para realizar labores de protección del Espacio Aéreo Nacional; modificar el marco legal para la operación de su empresa Olmeca-Maya-Mexica y abrir la posibilidad de crear firmas en los campos ferroviario y aeroportuario, como la nueva aerolínea pública.

Además, ha buscado tener el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional, y que los elementos de esta organización tengan fuero de guerra.

La Sedena ha redactado propuestas para modificar leyes de la Guardia Nacional, Aeropuertos, Aviación Civil, la Orgánica de la Administración Pública Federal, la del Servicio Ferroviario, Ascensos y Recompensas del Ejército, entre otras. También propone la creación de nuevas normas, como la Ley de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo.

La información fue encontrada en los correos electrónicos que envía y recibe la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Sedena, filtrados por el grupo *Guacamaya*.

En esta mensajería se puede observar el intercambio de anteproyectos de ley que reciben opi-

niones técnicas de otras dependencias, como la Secretaría de Hacienda, Comunicaciones y Transportes, Gobernación, Economía, Relaciones Exteriores y la Guardia Nacional.

La Unidad Jurídica trabaja de la mano con la Consejería Jurídica de la Presidencia, instancia que actualmente encabeza María Estela Ríos González y que se ha encargado de revisar y aprobar las iniciativas de la Sedena.

En al menos seis proyectos de iniciativas elaboradas por el Ejército se puede leer que se le atribuye la autoría de la iniciativa al presidente Andrés Manuel López Obrador. En otros casos, las propuestas se canalizan a través de legisladores de Morena.

Un correo del 12 enero de 2021, enviado a la Consejería Jurídica de la Presidencia, revela la estrategia utilizada para que las iniciativas se presenten a través de un "legislador afín al gobierno".

"Solicitando el apoyo para que los proyectos de iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos se impulsen a través de un legislador afín al gobierno federal", se señala en un correo electrónico enviado por el jefe de la Sección de Procesos Legislativos de la Sedena.

En agosto del año pasado, la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Sedena solicitó a la CJEF que se le informara el estado que guarda el proyecto de reforma a la Ley de la Guardia Nacional y a la Constitución, los cuales establecen que la corporación queda asignada a la Sedena.

En junio de 2022, la Sedena buscó una reforma a la Constitución para formalizar el pase de la Guardia Nacional a la Sedena, sugerían que la propuesta la presentara el Presidente.

Finalmente se apostó por reformar las leyes secundarias.

En una revisión a las *Gacetas Parlamentarias* del Senado y de

la Cámara de Diputados y en el *Diario Oficial de la Federación* se pudo confirmar que, a la fecha, la Sedena ha logrado la aprobación de diversas reformas a la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas, Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley de la GN.

Además, el 27 de julio de 2022 el legislador del PT Miguel Ángel Lucero Olivas presentó una iniciativa para expedir la nueva Ley de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo Nacional muy similar a la propuesta que redactó la Defensa Nacional.

Dan su "permiso"

Las Fuerzas Armadas también han emitido opiniones técnicas y desechado proyectos elaborados por legisladores de Morena y del PT. Por ejemplo, en un documen-

to del 24 de junio de 2020, la Sedena rechaza una iniciativa para reformar la Ley Federal de Armas de Fuegos y Explosivos presentada por la diputada Dionicia Vázquez García, del PT, con la que pretendía reconocer la relevancia social, cultural y económica de la pirotecnia en México.

"Se considera inviable toda vez que la actual legislación contempla la regulación de los artificios", detalla la "postura institucional" del Ejército.

En otro documento del 11 de julio de 2022, la Sedena desaprubaba una iniciativa de reforma a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas que pretendía ampliar las instancias en donde la Comisión Nacional de Búsqueda puede consultar información para ubicar a una persona desaparecida.

"La iniciativa se considera inviable por lo siguiente: en caso de que alguna autoridad de las mencionadas en la propia ley requiera información de alguna instalación militar, están facultadas por conducto del Ministerio Público, a fin de que disponga los actos de



investigación que considere pertinentes”, detalla en uno de tres incisos. La comunicación sobre estas iniciativas se dio entre Gobernación y la Sedena.

Los militares enviaron también su visto bueno a las reformas al reglamento interior de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM). “Esta Unidad de Asuntos Jurídicos de la Sedena

no formula observación alguna respecto a la reforma del Reglamento Interior de la ANAM, ya que su contenido se ajusta a los resultados de las reuniones que se llevaron a cabo para su elaboración”, dice un correo para Lenia Batres Guadarrama, consejera adjunta de Legislación y estudios Normativos de la CJEF. ●

EL DATO

La Sedena ha redactado propuestas para modificar leyes de la Guardia Nacional, Aeropuertos y Aviación Civil, entre otras.

FORMA DE OPERACIÓN

En relación con el oficio número 1034 de 2 de enero del 2021 dirigido al Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal, solicitando el apoyo para que los proyectos de iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (concursos de promoción e incremento al escalafón de músicos militares, mantenimiento de paracaidas y servicios técnicos de la Fuerza Aérea Mexicana) se impulsen a través de un legislador afín al Gobierno Federal, así como con la coordinación telefónica establecida el 11 de enero del 2021, adjunto al presente, me permito enviar a Usted los proyectos de reforma de las referidas Leyes en texto corrido y cuadro comparativo para su correspondiente revisión.



ARCHIVO CLAUDIO SCURO

Un correo del 12 enero de 2021, enviado a la Consejería Jurídica de la Presidencia, revela la estrategia utilizada para que las iniciativas de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se presenten a través de un “legislador afín al gobierno”.

El Ejército también ha emitido opiniones y desechado proyectos de Morena y del PT.



Inicia debate en San Lázaro para ampliar presencia del Ejército

El pleno de la Cámara de Diputados inició este miércoles con el debate de la reforma para ampliar la presencia del ejército en las calles. La minuta se avaló previamente al interior de la Comisión de Puntos Constitucionales, en una sesión que duró apenas 50 minutos. Tuvo 28 votos a favor por parte de las y los diputados de Morena, PRI, PT, y PVEM así como 10 en contra de las y los legisladores del PAN, PRD y MC.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/inicia-debate-en-san-lazaro-para-ampliar-presencia-del-ejercito/1558490>



Diputados aprueban reforma para que entidades federativas 'reconozcan' uso de símbolos

CIUDAD DE MÉXICO (GERARDO MAYORAL).- Con 455 votos a favor, 25 en contra y cero abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma el artículo 116 de la Constitución Política para que las legislaturas de las entidades legislen en materia de símbolos estatales, a fin de fomentar el patrimonio cultural y la identidad local.

Establece que las legislaturas de las entidades federativas, observando en todo momento la supremacía de los símbolos patrios, podrán legislar sobre los símbolos estatales, como son el himno, escudo y bandera, a fin de fomentar el patrimonio cultural, la historia y la identidad local.

El dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, enviado a las legislaturas de los estados en términos del artículo 135 constitucional, considera necesario reconocer el uso de símbolos distintivos por parte de las entidades federativas.



<https://www.cronica.com.mx/nacional/diputados-aprueban-reforma-entidades-federativas-reconozcan-simbolos.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

13/10/2022

LEGISLATIVO



La Cámara de Diputados aprobó reforma constitucional para que entidades federativas legislen sobre sus símbolos

La Cámara de Diputados aprobó, con la mayoría calificada de 455 votos a favor, 25 en contra y cero abstenciones, el dictamen a la minuta que adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política, en materia de símbolos de las entidades federativas.

<https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-aprobo-reforma-constitucional-para-que-entidades-federativas-legislen-sobre-sus-simbolos/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

13/10/2022

LEGISLATIVO



Inauguran el foro “el papel de las mujeres indígenas en la preservación del conocimiento tradicional”

El Director General del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), Juan Carlos Cervantes Gómez, inauguró el conversatorio “El papel de las mujeres indígenas en la preservación y transmisión del conocimiento tradicional”

<https://hojaderutadigital.mx/inauguran-el-foro-el-papel-de-las-mujeres-indigenas-en-la-preservacion-del-conocimiento-tradicional/>



Diputados aprueban usar dinero de cuentas 'abandonadas' para seguridad pública

La Cámara de Diputados aprobó una iniciativa para que el gobierno federal pueda utilizar el dinero de las cuentas bancarias 'abandonadas' para fortalecer la seguridad pública en México.

Con 483 votos a favor y una abstención, el pleno de la Cámara de Diputados avaló este martes la propuesta de reforma al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, a petición de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

<https://www.debate.com.mx/politica/Diputados-aprueban-usar-dinero-de-cuentas-abandonadas-para-seguridad-publica-20221012-0072.html>

**FONDOS IRÁN A GN**

Dispondrá el gobierno de cuentas inactivas en la banca.

APRUEBAN INICIATIVA

Cuentas inactivas en bancos van para seguridad pública

La ABM desconoce el uso que se le han hecho a los recursos con la legislación

JEANETTE LEYVA
jleyva@elfinanciero.com.mx

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El gobierno dispondrá de los recursos en las cuentas de la banca que han estado inactivas durante seis años, para financiar labores de seguridad pública.

De acuerdo con la iniciativa aprobada en la Cámara de Diputados y pendiente aún de ser avalada por el Senado, se busca que los recursos sean destinados a los tres niveles de gobierno para el combate al crimen organizado.

Estos fondos deberán ser “exclusivamente para equipamiento, infraestructura policial, uniformes, botas, chalecos” y todo lo que tiene que ver con garantizar el cumplimiento de las reformas en materia de Guardia Nacional, que incluye la profesionalización y capacitación de los cuerpos policiacos.

Así lo explicó el autor de la iniciativa, el diputado Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, misma que se aprobó con dispensa de todo trámite y con el carácter de “obvia y urgente resolución”. El

dictamen se turnó al Senado para su discusión y votación.

Los legisladores avalaron el dictamen con la condición y el acuerdo de que del total de recursos recuperados, el 45 por ciento se queden en la Federación, el 30 por ciento a los estados y el 25 por ciento a los municipios.

SIN REGISTROS

Daniel Becker, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), indicó que en 2014 se cumplieron los primeros seis años de entregar recursos a la beneficencia pública de las cuentas inactivas y no se tienen registros de los montos.

“Es una información granular que maneja cada banco, no se maneja a nivel gremial, lo que si sabemos es que la gran mayoría de la gente no deja de tener movimientos en sus cuentas, la gente si suele utilizar su dinero, pero no tenemos datos precisos, ni siquiera aproximados de cuánto es lo que se ha destinado a la beneficencia desde que entró en vigor en 2008 y el primer vencimiento fue en 2014”, señaló en entrevista.

Al cuestionarlo, si ni por cortesía las autoridades federales les ha informado al sector sobre los montos y en que se utilizaron los recursos que recibió la beneficencia pública, afirmó que “no tenemos registro

de ello, y solo sabemos que va a la beneficencia, pero no tenemos más información que eso”.

Para los bancos, explicó, la forma de canalizar los recursos de las cuentas inactivas no cambia, ya que en la propuesta aprobada en Diputados se menciona que en cuentas con montos hasta 51 mil pesos seguirán siendo para la beneficencia pública, los montos mayores serían repartidos en los tres niveles de gobierno para la seguridad pública.

FOCOS

Con 483 votos a favor y solo una abstención, en lo general, y 366 votos a favor y 102 en contra en lo particular, los legisladores avalaron el dictamen, y se turnó al Senado para su aprobación.

Actualmente la ley dispone que las cuentas inactivas por tres años y cuyos montos oscilen entre, más o menos, 50 mil a 300 mil pesos pasan a una cuenta central.

Tres años después, si no son solicitados, y si no hay requerimiento de ellos, pasan directamente a la beneficencia pública.

“No estamos en contra de que en aquellas cuentas en las que no haya beneficiarios se utilicen los recursos para algún fin”

DANIEL BECKER / Presidente de la ABM

**LOS FONDOS ERAN DESTINADOS A CONACYT Y ÓRGANOS LOCALES**

Recorte de multas a partidos afectará a ciencia, advierten

Promesa. El senador Ricardo Monreal dijo que la bancada morenista está dispuesta a realizar modificaciones

KARINA AGUILAR

La reducción del monto máximo de 50 a 25% de las multas que impone el Instituto Nacional Electoral (INE) a los partidos políticos sobre sus prerrogativas, afectará directamente a la ciencia y tecnología mexicana.

De acuerdo con el numeral ocho del artículo 458 de la Ley General de Instituciones y procedimientos electorales, señala que “los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del régimen sancionador electoral considerados en este Libro Octavo, serán destinados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en los términos de las disposiciones aplicables, cuando sean impuestas por las autoridades federales; y a los organismos estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación cuando sean impuestas por las autoridades locales”.

Al respecto, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, reconoció que este tema forma parte de la discusión que se dará en el Senado de la minuta enviada por la Cámara de Diputados.

“O sea, sí se disminuye esa cantidad de las multas que iba a ciencia y tecnología porque se reduce del 50 al 25. Por supuesto que sí afecta el rubro al que está beneficiado con las multas de los partidos políticos. Pero es parte de la discusión en las Comisiones”, señaló.

Ante ello, aseguró que su bancada está dispuesta a hacer modificaciones y que serán sensibles al analizar la propuesta enviada por la colegisladora y dijo que como académico, en lo personal se inclina por la ciencia “siempre”.

CAMBIO EN SANCIONES

En la víspera, el pleno de la Cámara

de Diputados avaló modificaciones a la ley electoral para reducir de 50 a 25%, el monto máximo que el INE podrá cobrar a los partidos políticos derivado de sanciones, multas o descuentos por infracciones electorales.

La minuta que ya se encuentra en el Senado para su discusión, también aclara que las infracciones relacionadas con el incumplimiento de las obligaciones para prevenir, atender y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, según la gravedad de la falta, no se reducirán hasta 25%; sino que se mantienen en 50%.

La reforma fue votada en lo general con 466 votos a favor, uno en contra y 27 abstenciones; en lo particular, con 347 votos a favor, 114 en contra y 25 abstenciones.



Legisladores autorizaron utilizar dinero de cuentas congeladas para comprar equipos a policías

GILBERTO ÁVILA

Con 483 votos a favor, la **Cámara de Diputados** aprobó la iniciativa que busca destinar el dinero que permanece en cuentas sin movimiento y utilizar ese recurso para comprar mejores equipos a policías.

La propuesta fue **aprobada con 483 votos a favor** y se señala que con esta se busca fortalecer los cuerpos de seguridad a nivel federal y local.

En sesión ordinaria, la **Cámara de Diputados** también **acordó otorgar los trámites necesarios para poder utilizar el dinero en cuentas sin movimientos, que fue propuesto por Ignacio Mier, coordinador de Morena, y la presidenta de la Comisión de Seguridad, Juanita Guerra.**

De acuerdo con el proyecto de Ley del dinero en cuentas sin movimientos para equipar a los policías, los recursos, así como intereses y rendimientos acumulados, los cuales son generados por depósitos e inversiones, se destinarán en favor del Gobierno Federal. Se aclara que los ingresos de la iniciativa que se obtengan, deberán ponerse a disposición de la dependencia de la Administración Pública Federal encargada de la Seguridad Pública.

Esto para que realice políticas y acciones de combate a la delincuencia en los porcentajes que se establezcan.

Por otra parte, vale aclarar que la **Cámara de Diputados** también discutió las 13 reservas presentadas por los partidos PAN, PT, **PRD** y Movimiento Ciudadano.

Aunque el proyecto fue puesto en la mesa por **Ignacio Mier y Juanita Guerra**, en meses pasados la **titular** de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), **Rosa Ícela Rodríguez**, ya había propuesto el uso del dinero en cuentas sin movimientos para darle mejor equipo a policías.

Los recursos serían tomados de cuentas incautadas y congeladas que provengan de narcotraficantes, extorsionadores, así como otros criminales.

Rosa Icela Rodríguez recordó en reunión plenaria de Morena que hay cerca de 13 mil 400 millones de pesos incautados a la delincuencia organizada y casos de fraude.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

2

13/10/2022

LEGISLATIVO





ANÁLISIS

Alejandro Páez

No habrá fast track en el Senado para la iniciativa de pasar al Estado cuentas bancarias inactivas por más de seis años...

Senado niega *fast track* para tomar “dinero olvidado” en bancos

Vamos a revisar esta reforma que crearía un fondo y que perjudicaría a bancos, dice Monreal

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

El Senado no dará fast track a la reforma a la Ley de Instituciones de Crédito, la cual establece que el estado podrá disponer de los recursos de las cuentas bancarias inactivas por más de 6 años y destinarlos a un fondo para la seguridad pública.

“Para que las cuentas congeladas o las que no tienen movimiento, pasen a formar parte de un fondo que prescriban en favor de la seguridad pública, vamos a revisar esta reforma, vamos a turnarla a comisiones, ninguna va a pasar vía rápida”, estableció Ricardo Monreal, coordinador de Morena.

Dicha reforma ya fue enviada a comisiones, aunque Monreal no descartó abrir el diálogo

con la Asociación de Bancos de México (ABM) para conocer su opinión sobre esta ley.

En entrevista, el presidente de la Junta de Coordinación Política, reconoció que con esta iniciativa aprobada por la Cámara de Diputados este martes, los bancos serán los afectados porque “normalmente los usuarios ya dejan de mover esas cuentas, abandonan por una u otra razón esas cuentas”.

Recordó que actualmente la ley dice que la institución (bancaria) se queda con esas cuentas.

¿Se van a reunir con los banqueros, ustedes?, se le insistió. Si las comisiones lo determinan, sí. La Comisión de Hacienda estará muy abierta para escucharlos. (...) También, yo siempre los recibo, no tengo ningún problema. Pero, seguramente ya en Cámara de Diputados agotaron toda la instancia.

UNA MILLONADA

Se calcula que hay cerca de 10

mil millones de pesos en esas cuentas, nadie sabe con certeza qué cantidad hay de esas cuentas, pero si no se queda el estado con ellas, se queda la institución financiera, lo único que se hace ahora es que ese dinero que no tiene movimiento y que no tiene beneficiario sea a las arcas del estado para destinarlos a la distribución a los fondos de seguridad de la federación, de los estados y municipios •

Iniciativa

Distribución de esas cuentas



45% a la federación.

30% a los estados.

25% a los municipios.

La CNBV estima que cuentas olvidadas suman 21 mil millones de pesos. (Pág 18)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP-7	13/10/2022	LEGISLATIVO



Analistas señalan que de aprobarse, el dinero no sería rastreable.



#LEGISLADORES

‘QUITAN DINERO A AHORRADORES’

LAS CUENTAS INACTIVAS, NO SIGNIFICAN QUE ESTÉN ABANDONADAS, ASEGURA LUIS NIÑO DE RIVERA

POR VERÓNICA REYNOLD

“Le están quitando el dinero a los ahorradores”, aseveró Luis Niño de Rivera, presidente del Consejo de Administración de Banco Azteca.

Ello, luego de la aprobación, en la Cámara de Diputados, de la reforma al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito que permite transferir dinero de las cuentas inactivas por seis años y superiores a 52 mil pesos, a la seguridad pública.

Criticó el hecho de que ya se venía quitando a la gente que menos tiene, de los ahorradores más pequeños, ahora le van a quitar y expropiar el dinero a todos, de quienes decidan guardarlo, quizás para jubilación y que cuando quieran utilizarlo “ya se lo llevaron para que capaciten a las policías municipales, estatales, y a la Guardia nacional, se me hace verdaderamente insólito”.

El también expresidente de la Asociación de Bancos de México (ABM) aseveró que el hecho de que las cuentas estén inactivas no significa que estén abandonadas, pues en algunos casos se encuentran en medio de un litigio y que al tener un sistema judicial que no es muy veloz, la resolución puede llevar más de seis años.

Un ejemplo de ello, dijo, es el fallecimiento de una persona intestada y que tiene una cuenta de ahorros con una cantidad determinada, en donde en lo que se resuelve el juicio, puede pasar mucho tiempo, porque el sistema judicial no es muy expedito.

Entonces, “cuando se resuelva si es posterior al sexto año, cuando vayan por el dinero ya no va a existir, se lo habrá expropiado el gobierno aduciendo que es dinero que prescribió”, manifestó en entrevista en Las Noticias con Javier Alatorre, en **Heraldo Radio**.

Cuestionó que con esta reforma pareciera que los bienes de una persona prescriben, como puede ser un auto antiguo que no se usa en seis años, una casa o un departamento “o cualquier otro bien que tengas correrían la misma suerte y sería una expropiación realmente”.

A decir de Luis Niño de Rivera, puede haber algunos diputados que piensen que es dinero de los pagos y no lo es, son recursos de los ahorrados. Incluso, les sugirió no dejar cuentas inactivas y depositar o retirar 10 pesos al mes. ●



• ALGUNOS LEGISLADORES PENSARÁN QUE ES DINERO DE LOS BANCOS Y NO. ES DE LOS AHORRADORES’.

• EL TOTAL DE DINERO QUE PUEDE ESTAR INACTIVO SON 75 MIL MILLONES DE PESOS’.

ASEGURA IGNACIO MIER

- 1 Hay recursos que pueden ser de procedencia ilícita.
- 2 Se podrían recuperar hasta 10 mil millones de pesos.

EL SENADO DECIDE

51

• MIL 861 MDP, A PARTIR DE AHÍ, LOS RECURSOS A LA SEGURIDAD PÚBLICA.

3 AÑOS, A CUENTA GLOBAL.

15 DÍAS PARA IR A SEGURIDAD.



La CNBV calcula que recursos “abandonados” en los bancos ascienden a 21 mil 334 mdp

Cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) señalan que hasta agosto de este año los recursos que llevan al menos tres años sin movimientos en el sistema bancario ascienden a 21 mil 334 millones de pesos. Se trata de los recursos que han sido “abandonados” en el sistema financiero, mismos que podrían ser utilizados para la estrategia de seguridad, si el Senado aprueba la minuta enviada por la Cámara de Diputados.

El martes, los diputados

aprobaron reformar el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, que indica que los recursos abandonados después de tres años deben ser abonados a una cuenta global y se “prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública”.

En este sentido, se aprobó que los bienes abandonados por cuentahabientes en bancos por más de seis años se extingan en favor de la federación, estados y municipios para la compra de equipo de seguridad y en capacitación policiaca.

La propuesta incluye que 45 por ciento de los recursos se destine a la federación, 30 por ciento a estados y 25 a los municipios.

Según la información de la CNBV, los siete bancos de mayor presencia en el país, que son BBVA, Banorte, Santander, Citibanamex, HSBC, Scotiabank e Inbursa cuentan con 94.98 por ciento de estos recursos o el equivalente a 20 mil 264 millones de pesos.

Los datos se encuentran en la página de la CNBV y son desglosados por los bancos como una

cuenta global de captación sin movimientos. La iniciativa de reforma aprobada ayer por los diputados ahora irá al proceso de revisión y aprobación en la Cámara de Senadores. ● (Redacción / Agencias)

Los recursos podrían ser utilizados para la estrategia de seguridad, si el Senado aprueba la minuta enviada por la Cámara de Diputados



La CNBV calcula que recursos “abandonados” en los bancos ascienden a 21 mil 334 mdp

Cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) señalan que hasta agosto de este año los recursos que llevan al menos tres años sin movimientos en el sistema bancario ascienden a 21 mil 334 millones de pesos. Se trata de los recursos que han sido “abandonados” en el sistema financiero, mismos que podrían ser utilizados para la estrategia de seguridad, si el Senado aprueba la minuta enviada por la Cámara de Diputados.

El martes, los diputados aprobaron reformar el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, que indica que los recursos abandonados después de tres años deben ser abonados a

una cuenta global y se “prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública”.

En este sentido, se aprobó que los bienes abandonados por cuentahabientes en bancos por más de seis años se extingan en favor de la federación, estados y municipios para la compra de equipo de seguridad y en capacitación policíaca.

La propuesta incluye que 45 por ciento de los recursos se destine a la federación, 30 por ciento a estados y 25 a los municipios.

Según la información de la CNBV, los siete bancos de mayor presencia en el país, que son BBVA, Banorte, Santander, Citibanamex, HSBC, Scotiabank e Inbursa cuentan con 94.98 por

ciento de estos recursos o el equivalente a 20 mil 264 millones de pesos.

Los datos se encuentran en la página de la CNBV y son desglosados por los bancos como una cuenta global de captación sin movimientos. La iniciativa de reforma aprobada ayer por los diputados ahora irá al proceso de revisión y aprobación en la Cámara de Senadores. • (Redacción / Agencias)

Los recursos podrían ser utilizados para la estrategia de seguridad, si el Senado aprueba la minuta enviada por la Cámara de Diputados



CNBV. Las instituciones de crédito más grandes concentran 95% de esos recursos, abandonados desde hace tres años o más; el monto es equivalente a 19% del presupuesto previsto para la Sedena en 2023

Sube a 21 mil mdp cifra olvidada en bancos y ofrecida a la policía

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO

Los recursos de cuentas bancarias abandonadas y que el gobierno de México prevé utilizar como fuente de financiamiento para fines de seguridad ascen-

dían hasta agosto pasado a 21 mil 334 millones de pesos, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, equivalentes a 19% del presupuesto de Sedena para 2023.

Seguridad pública

En cuentas olvidadas hay 21.3 mil mdp para policías

CNBV. Los grandes bancos que operan en México concentran 95% de esos recursos; el monto equivale a 19% del presupuesto propuesto para la Defensa Nacional en 2023

KAREN GUZMÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Los recursos de cuentas bancarias que no han tenido movimientos y que el gobierno puede usar como financiamiento para las policías ascienden, hasta agosto pasado, a 21 mil 334 millones de pesos, según la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Se trata de cuentas sin actividad desde hace tres años o más; estos recursos son considerados "abandonados" en el sistema financiero, por lo que la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley de Instituciones de Crédito para que el dinero, intereses o rendimientos sean utilizados en labores de seguridad.

Según datos de la CNBV, son BBVA, Banorte, Santander, Citibanamex, HSBC, Scotiabank e Inbursa los bancos más grandes que operan en México, los que concentran 94.98 por ciento de

estos recursos, equivalente a 20 mil 264 millones de pesos.

El presidente de la CNBV, Jesús de la Fuente, aseguró que la mayoría de los recursos en cuentas olvidadas son de "procedencia ilícita", por lo que el proyecto que se encuentra en el Senado fomenta las labores de seguridad. "Desde mi punto de vista es una buena iniciativa, porque si esos recursos ya están abandonados, ya pasó un lapso de tiempo sin que haya movimientos, es legítimo que (...) pasen a la Federación con fin razonable", dijo.

De acuerdo con la reforma aprobada el martes al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, los recursos abandonados luego de tres años deben ser abonados a una cuenta global y se "prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública".

Contando 483 votos a favor, cero en contra y una abstención,

45 por ciento de estos recursos se repartirán a la Federación, 30 por ciento a las entidades y 25 a los municipios.

La Asociación de Bancos de México (ABM), que agrupa a los 50 bancos que operan en el país, no ha emitido ninguna postura, pues está pendiente del proceso legislativo.

Datos del regulador muestran que la cuenta global de captación sin movimientos en Citibanamex tiene recursos por 6 mil 477 millones de pesos, lo que equivale a 30.36 por ciento del total, y en BBVA son 5 mil 882 millones o 27.57.

Banorte tiene 3 mil 374 millones de pesos o 15.81 por ciento; Santander, 2 mil 241 millones o 10.5 por ciento, y HSBC mil 116 millones o 5.23 por ciento.

Scotiabank mantiene recursos "abandonados" por 963 millones de pesos y en Inbursa la cifra es de 211 millones.

El Instituto Mexicano de la



CLAVES

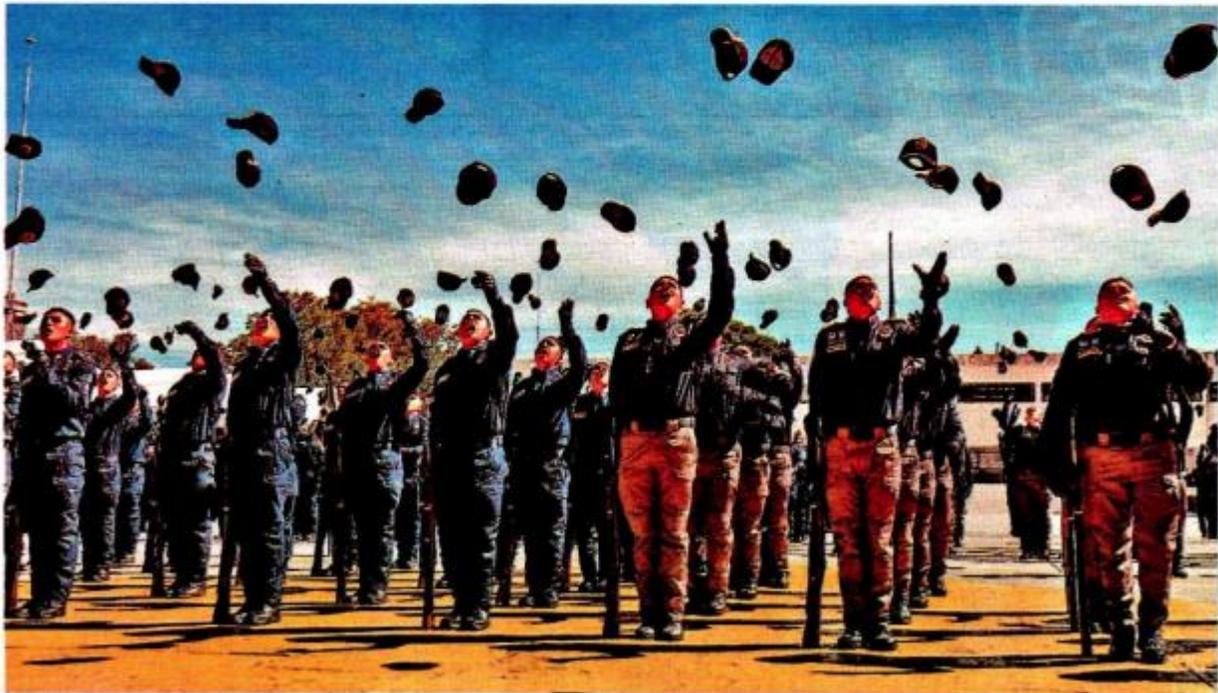
Competitividad aseguró que es un "salto innecesario" asegurar que los recursos de las cuentas son del crimen sin considerar a los dueños de éstas; además, hay recursos que el gobierno absorbió, como los fideicomisos extintos y los fondos de emergencia financiera, "pero no sabemos qué pasó con ese dinero", dijo la directora general, Valeria Moy. —

Ejército

Los 21 mil 334 mdp de las cuentas bancarias representan 19.1 por ciento del presupuesto de Sedena estimado para 2023.

Presupuesto

Los recursos también representan 21.5 por ciento del presupuesto de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.



Graduación de elementos de la Secretaría de Seguridad de CdMx, que será beneficiada con la reforma. CUARTOSCURO



Senado: utilizar cuentas bancarias abandonadas no afectará a usuarios

● “El impacto mayor será en los intermediarios financieros”, indica

● Para disponer de los fondos no reclamados deben pasar seis años

DESCARTA EL SENADO APROBACIÓN FAST TRACK PARA EMBARGAR CUENTAS ABANDONADAS
Bancos, no ahorradores, afectados por la reforma: Morena

Hay que poner candados, coinciden PRI, PAN y PRD

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

El Senado va a analizar a fondo la minuta de la Cámara de Diputados en la que se aprueba que las cuentas bancarias sin movimientos y sin reclamar por más de seis años pasen a manos del gobierno federal y se destinen al tema de seguridad pública.

No se le pueda dar *fast track*, ya que es necesario poner candados para verificar que realmente esos fondos se destinen a fortalecer a las policías estatales y municipales y en general a lo relacionado con el combate a la delincuencia organizada, coincidieron los coordinadores del PRI y PAN y PRD, Miguel Ángel Osorio Chong, Julen Rementería y Miguel Ángel Mancera, en entrevistas por separado, después que

la minuta fue turnada a comisiones.

Al respecto, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, dijo que no se le dio trámite urgente, con miras a dictaminar de forma responsable esa minuta, pero rechazó que se afecte a los ciudadanos con ahorros e inversiones en los bancos.

Los afectados son en todo caso los bancos, que actualmente se apropian de esas cuentas inactivas, agregó y no descartó escuchar a los integrantes de la Asociación de Bancos de México (ABM), si éstos quieren expresar su opinión sobre este cambio legal. Los integrantes de la Comisión de Hacienda, que dictaminara la minuta, dijo, pueden recibirlos, “pero seguramente ya en Cámara de Diputados agotaron toda la instancia”.

La minuta modifica el Artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito para que “todos los recursos, así como los intereses y rendimientos acumulados generados por todos los depósitos e inversiones en la cuenta global”, a la que llegan luego

de tres años de no tener actividad, después de otros tres años, prescriban a favor de la seguridad pública y se destinen para la política y acciones de combate a la delincuencia para la Federación, los estados y municipios”.

Es decir, después de seis años es que el Estado podrá disponer de esas cuentas inactivas, comentó el perredista Miguel Ángel Mancera, quien precisó que es una reforma que no tiene viso alguno de inconstitucionalidad, porque estaba ya en la ley el derecho de prescripción de cuentas inactivas en favor del Estado, el cambio es que se les da nuevo destino, que es la seguridad pública.

Lo que sí se requiere, recalcó, es dejar bien amarrado que los recursos no tengan otro fin y establecer que pudieran alimentar el fondo para las policías municipales y estatales que se debe crear de acuerdo a la reforma constitucional que prorrogue por cuatro años la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	8	13/10/2022	LEGISLATIVO

Cambio al Artículo 61 de la LIC

Reforma que destinaría recursos de cuentas bancarias inactivas a seguridad, llega al Senado

Edgar Juárez
eduardo.juarez@eleconomista.mx

La reforma al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) permitiría que los recursos de cuentas bancarias inactivas por más de seis años, se destinen ya no sólo a labores de beneficencia pública, sino también a labores de seguridad en los tres órdenes de gobierno, ya está en el Senado de la República para su revisión.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, confirmó que este órgano legislativo ya recibió la reforma que fue aprobada la víspera en la Cámara de Diputados.

Ahí, el Senador dijo que la reforma será analizada e incluso se consultará a representantes de la **Asociación de Bancos de México** si fuera necesario.

En este caso, la Cámara de Diputados fue la cámara de origen y el Senado, será la revisora, por lo que esta última ya la turnó a las comisiones unidas de **Hacienda** y **Crédito Público**, así como de Estudios Legislativos Segunda.

Uno de los principales cambios aprobados en la Cámara de Diputados, es que, mientras antes el monto de las cuentas bancarias in-

activas por más seis años iba en su totalidad a la beneficencia pública y el resto se quedaba en los bancos, ahora sólo una parte se destinará a este rubro, y el resto será para labores de seguridad tanto federal como estatal y municipal.

Las cuentas que tengan hasta el equivalente a 540 Unidades de Medida y Actualización en la CDMX, que hoy equivalen a casi 52,000 pesos, serán para la beneficencia pública si no se registran movimientos durante seis años, y las que tengan montos mayores a este, serán para la seguridad pública.

La reforma avalada en Diputados, específica que los recursos, así como los intereses y rendimientos acumulados, generados por todos los depósitos e inversiones en la cuenta global, con excepción de aquellos previamente destinados a la beneficencia pública, prescribirán en favor de la seguridad pública, y se deberán destinar para las políticas y acciones de combate a la delincuencia.

“Las instituciones estarán obligadas a enterar los recursos correspondientes tanto a la beneficencia pública como a la dependencia responsable de la seguridad pública, dentro de un plazo máximo de 15 días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto”, señala.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	16	13/10/2022	LEGISLATIVO

ENTREVISTA

LUIS NIÑO DE RIVERA
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN
DE **BANCO AZTECA**

#LEGISLADORES

‘QUITAN DINERO A AHORRADORES’

LAS CUENTAS INACTIVAS, NO SIGNIFICAN QUE ESTÉN ABANDONADAS, ASEGURA LUIS NIÑO DE RIVERA

POR VERÓNICA REYNOLD



Le están quitando el dinero a los ahorradores”, aseveró **Luis Niño de Rivera**, presidente

del Consejo de Administración de **Banco Azteca**.

Ello, luego de la aprobación, en la Cámara de Diputados, de la reforma al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito que permite transferir dinero de las cuentas inactivas por seis años y superiores a 52 mil pesos, a la seguridad pública.

Criticó el hecho de que ya se venía quitando a la gente que menos tiene, de los ahorradores más pequeños, ahora le van a quitar y expropiar el dinero a todos, de quienes decidan guardarlo, quizás para jubilación y que cuando quieran utilizarlo “ya se lo llevaron para que capaciten a las policías municipales, estatales, y a la Guardia nacional, se me hace verdaderamente insólito”.

El también expresidente de la Asociación de Bancos de México (ABM) aseveró que el hecho de

que las cuentas estén inactivas no significa que estén abandonadas, pues en algunos casos se encuentran en medio de un litigio y que al tener un sistema judicial que no es muy veloz, la resolución puede llevar más de seis años.

Un ejemplo de ello, dijo, es el fallecimiento de una persona intestada y que tiene una cuenta de ahorros con una cantidad determinada, en donde en lo que se resuelve el juicio, puede pasar mucho tiempo, porque el sistema judicial no es muy expedito.

Entonces, “cuando se resuelva si es posterior al sexto año, cuando vayan por el dinero ya no va a existir, se lo habrá expropiado el gobierno aduciendo que es dinero que prescribió”, manifestó en entrevista en Las Noticias con Javier Alatorre, en **Heraldo Radio**.

Cuestionó que con esta reforma pareciera que los bienes de una persona prescriben, como puede ser un auto antiguo que no se usa en seis años, una casa o un departamento “o cualquier otro bien que tengas correrían la misma suerte y sería una expropiación realmente”.

A decir de **Luis Niño de Rivera**, puede haber algunos diputados que piensen que es dinero de los pagos y no lo es, son recursos de los ahorrados. Incluso, les sugirió no dejar cuentas inactivas y depositar o retirar 10 pesos al mes. ●

ASEGURA IGNACIO MIER

1

• Hay recursos que pueden ser de procedencia ilícita.

2

• Se podrían recuperar hasta 10 mil millones de pesos.

EL SENADO DECIDE

51

• MIL 861 MDP, A PARTIR DE AHÍ, LOS RECURSOS A LA SEGURIDAD PÚBLICA.

3

• AÑOS, A CUENTA GLOBAL.

15

• DÍAS PARA IR A SEGURIDAD.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	16	13/10/2022	LEGISLATIVO



● ALGUNOS LEGISLADORES PENSARAN QUE ES DINERO DE LOS BANCOS Y NO, ES DE LOS AHORRADORES'.

● EL TOTAL DE DINERO QUE PUEDE ESTAR INACTIVO SON 75 MIL MILLONES DE PESOS'.



FOTO: ARCHIVO EL HERALDO DE MÉXICO



Ven financieramente inviable proyecto de aerolínea de Sedena

Recursos deben solicitarse en 2023 y serían recibidos en 2024, explican analistas; no tiene plan de negocio ni estudio de mercado

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

La posible creación de una aerolínea por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en estos momentos resulta inviable, pues los recursos que necesita para operar tendrían que ser solicitados hasta finales de 2023 y los recibiría en 2024, señalan expertos.

Además, la creación de esta aerolínea tendría que recibir el visto bueno de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), ya que al ser una compañía del Estado operada por militares estaría subsidiada, lo que representa una competencia desleal para otros jugadores, explicó Pablo Casas Lías, director general del Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico Aeronáuticas.

"En caso de crearse, tendría el mismo destino que el AIFA, un aeropuerto subsidiado que no reporta ganancias", señaló.

"La aerolínea se encaminará al fracaso porque desde el inicio no tiene un plan de negocio, un estudio de mercado para saber a quiénes va a dar servicio y en qué rutas y con qué equipos va a volar. No tiene un proyecto real que contemple los resultados fi-

nanancieros", agregó Casas Lías.

Hace unos días, se dio a conocer que el gobierno federal pretende darle a la empresa militar Olmeca, Maya, Mexica la operación de una flota de 10 aviones, incluido el avión presidencial Boeing 787 que el presidente Andrés Manuel López Obrador se niega a usar.

Esta semana, el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reformas legales para concretar la participación de las Fuerzas Armadas en la operación de una línea aérea comercial, pues la Ley de Aeropuertos prohíbe expresamente que una empresa aeroportuaria posea una aerolínea.

Actualmente, aerolíneas bien establecidas y que llevan años operando, como Aeroméxico y Volaris, están reportando pérdidas debido a que la aviación comercial aún no se recupera completamente de la pandemia.

Aeroméxico reportó una pérdida de 9479 millones de pesos en el segundo trimestre del año; mientras Volaris anotó un resultado negativo por 49 millones de dólares en el mismo período.

José Suárez, analista de aviación y piloto, dijo que con la poca

información que hay, la aerolínea operaría en aeropuertos poco atendidos y con bajo flujo de pasajeros como Palenque, Chichen Itzá, Ciudad Victoria o Puerto Peñasco.

"Habría que ver si va a jugar con las mismas reglas que las aerolíneas comerciales como Volaris, pagando los mismos impuestos, los derechos de aeropuertos, los mismos salarios o les pagarían lo mismo que en el Ejército y esto podría distorsionar la ecuación de la competencia", explicó.

Suárez agregó que la aviación comercial todavía se encuentra en crisis post pandemia y en México se agravó con la degradación a Categoría 2.

Sobre la posibilidad de utilizar el avión presidencial en esta aerolínea, Suárez comentó que dicha aeronave no puede volar en aeropuertos de baja demanda porque requiere una pista larga y está diseñada para rutas de mediano y largo alcance.

Casas Lías agregó que si le autorizan los mil 800 millones de pesos para operar tendría que iniciar el proceso de constitución y operación con el arrendamiento de aviones, asignación de rutas, frecuencias, aeropuertos, certificacio-



nes, entre otros aspectos, lo que llevaría un periodo de dos años para que tuviera su primer vuelo, es decir, en 2026.

Otro obstáculo para la aerolínea de la Sedena es que los aviones de una aerolínea militar no pueden ser certificados por la reglamentación internacional, por lo que en términos del Convenio de Chicago quedan exentas de la jurisdicción de toda norma aplicable a la aviación civil.

El presidente López Obrador dijo que las utilidades generadas por la aerolínea serán destinadas a las pensiones de los integrantes de las Fuerzas Armadas.

Sin embargo, reconoció que apenas se está haciendo un aná-

lisis del costo-beneficio donde se prevé que la empresa tenga utilidades poco después de un año, pues indicó que el turismo crecerá mucho. ●

PABLO CASAS LIA

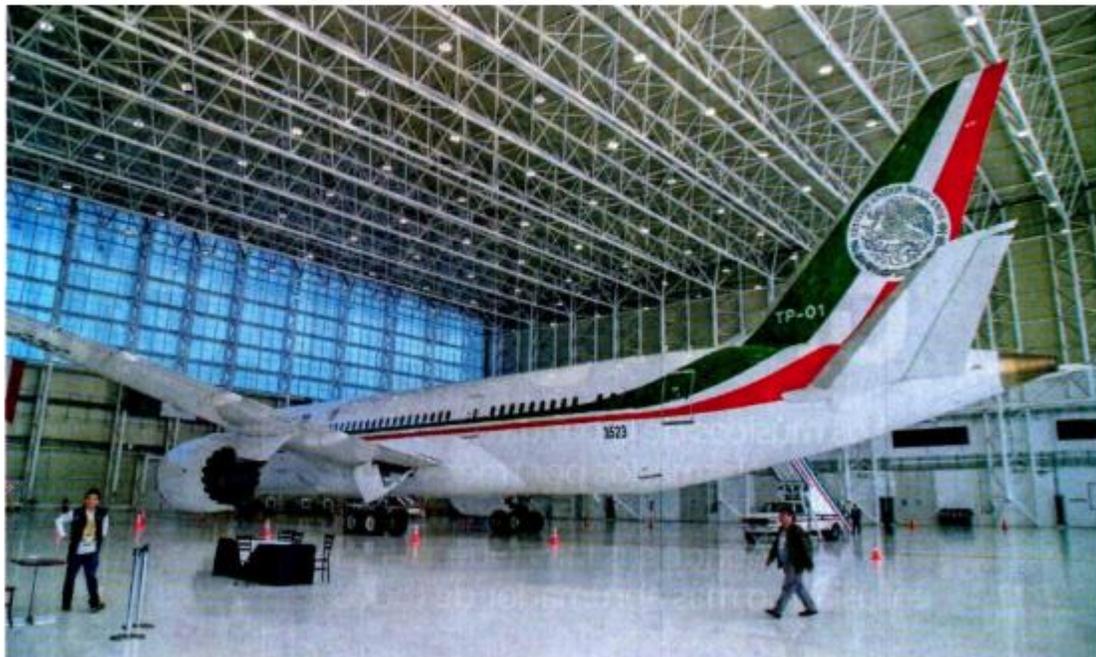
Director del Instituto Nacional de Investigaciones Jurídicas Aeronáuticas

"La aerolínea se encaminará al fracaso porque no tiene estudio de mercado para saber a quiénes dará servicio"

JOSÉ SUÁREZ

Analista de aviación y piloto

"Habría que ver si va a jugar con las mismas reglas que las aerolíneas comerciales, pagando los mismos impuestos, derechos, los mismos salarios"



La Sedena no puede usar el avión presidencial en su aerolínea, pues no es para terminales de baja demanda, opinan.



AVIACIÓN

La aerolínea de la Sedena busca mantener los vuelos en el AIFA

Experto advierte que se quiere evitar repetir la historia del puerto aéreo de Toluca

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

Detrás del plan de dar vida a una aerolínea administrada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), estaría una estrategia para garantizar la oferta en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) más allá de este sexenio, cuando las empresas ya no tengan la presión del presidente Andrés Manuel López Obrador para mantener operaciones allí.

Rogelio Rodríguez, doctor en Derecho Aeronáutico, expresó que, si bien es necesario aumentar la oferta de asientos en el país, dada la falta de nuevas líneas aéreas en México y la abundancia de terminales aéreas la propuesta de una aerolínea militar permitiría al AIFA mantenerse en "vuelo" y no sufrir una salida de vuelos hacia otros aeropuertos como sucedió en 2010 cuando quebró Mexicana y las líneas aéreas de bajo costo migraron del aeropuerto de Toluca al de la Ciudad de México.

"Tenemos que ver cuál va a ser la intención de la aerolínea. Si es man-

tener la operación en el AIFA, que así lo veo yo, más allá del sexenio, porque al final de éste se puede ir la mayoría: si se van las aerolíneas, como sucedió en Toluca, pero no se vaya la aerolínea militar, que será hermana de la que usa la base aérea militar", previó el experto.

Así, dado que la empresa aérea militar no perseguiría el lucro, o al menos estaría impedida por la ley, ésta se concentraría en mantener una masa crítica de vuelos para dar viabilidad al aeropuerto 'Felipe Ángeles'.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de la Defensa Nacional, poco más de 300 mil viajeros han usado el puerto aéreo ubicado en la base aérea de Santa Lucía para transportarse, y se espera que, al final del año, esa cifra rebase los 700 mil pasajeros, una cifra sustancialmente menor a los 2.4 millones previstos para este año por la propia dirección general del AIFA.

Las aerolíneas han apostado por el aeropuerto Felipe Ángeles, pero en algunos casos, hay vuelos que no han frugado y han tenido que disminuir frecuencias, como el Villahermosa, operado por Aeroméxico.

La aerolínea militar, propuesta

por el gobierno actual, va tomando mayor fuerza dado que ayer, el diputado federal Omar Castañeda presentó una iniciativa en la gaceta parlamentaria en donde se prevé una reforma a la Ley de Aviación Civil y a la Ley de Aeropuertos que plantea permitir a la Sedena administrar una aerolínea, además de un puerto aéreo.

La iniciativa pretende, entre otras cosas, modificar el artículo 29 de la Ley de Aeropuertos y el 44 de la reglamentación en aviación civil.

La propuesta de la aerolínea de corte castrense llega, además, en un momento en donde la capacidad de asientos de las empresas aéreas en México se ha visto disminuida por la pandemia y ante la quiebra de Interjet y de Aeromar, una aerolínea regional de la que los militares tendrían en cuenta su modelo de operación para conectar ciudades secundarias.

DE ACUERDO CON CIFRAS

de la Sedena, poco más de 300 mil viajeros han usado el aeropuerto de la base aérea de Santa Lucía



 **A FUTURO**

Expertos creen que detrás de la aerolínea de la Sedena estaría una estrategia para mantener "vivo" el AIFA.

Poca oferta

La creación de una línea aérea militar permitiría al AIFA seguir operando, después de que finalice el sexenio de AMLO.

Precaución

La intención de la aerolínea de Sedena sería quedarse en el AIFA, más allá del sexenio, por si las demás líneas aéreas se salen.

Viabilidad

La aerolínea de Sedena no perseguiría el lucro, o al menos estaría impedida por la ley, por lo que buscaría mantener una masa crítica de vuelos en AIFA.

Fuente: EXPERTOS



Aprueba Cámara de Diputados reducción en las multas del INE a partidos políticos

La Cámara de Diputados aprobó cambios a la Ley Electoral para reducir de 50 a 25 por ciento el monto máximo que el INE podrá cobrar de sus prerrogativas a los partidos políticos por multas o descuentos, por sanciones electorales.

https://drive.google.com/file/d/1cZDB78Xw_b9TQckds5KGrH31PA2wDtKY/view



Morena y PT se opusieron a supervisión para evitar ingreso de alimentos contaminados al país, acusa PRI



CIUDAD DE MÉXICO (YULIA BONILLA).- Morena y el PT en la Cámara de Diputados se opusieron a que las empresas involucradas en el acuerdo para la importación de alimentos sin regulación sanitaria al país fueran supervisadas para evitar riesgos, acusó la bancada del PRI.

En conferencia de prensa, la presidenta de la Comisión de Ganadería, María del Refugio Camarena, refirió haber sostenido una reunión junto a los demás grupos parlamentarios integrantes de este órgano.

Por su parte, la diputada Frinné Azuara advirtió que con esta medida se pone en riesgo la salud de millones, pues abriría la puerta a alimentos contaminados o en mal estado, lo que podría derivar en padecimientos como diarreas agudas, meningitis y hasta enfermedades de larga duración, dijo.

<https://www.razon.com.mx/mexico/morena-pt-opusieron-supervision-evitar-ingreso-alimentos-contaminados-pais-acusa-pri-501902>



Aprueban diputados reforma para que INE reduzca 25 % presupuesto a partidos políticos

RAÚL RUIZ

La Cámara de Diputados aprobó una reforma para que el Instituto Nacional Electoral (INE) solo pueda reducir 25 por ciento de las ministraciones mensuales de los partidos políticos, para el pago de multas y sanciones impuestas a dichas agrupaciones.

En lo general, el dictamen de reforma a las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales y de Partidos Políticos fue aprobado por 466 votos a favor de Morena, PAN, PRI y PRD, uno en contra de la morenista Inés Parra, y 27 abstenciones, la mayoría de Movimiento Ciudadano, en lo individual la votación fue de 347 a favor, 114 en contra del PAN y 25 abstenciones de Movimiento Ciudadano.

Pedro Vázquez, del Partido del Trabajo, explicó que la reforma tiene el propósito de dotar al árbitro electoral de criterios precisos para la aplicación de la

ley y que no se estrangulen las finanzas de los partidos políticos. Aclaró que no se dejan sin efecto las sanciones impuestas a los partidos por el INE.

Sergio Gutiérrez Luna, proponente del cambio legislativo, insistió en que no se va a reducir ni a condonar ninguna multa a las agrupaciones políticas. Las aprobadas están en firme, enfatizó al confiar en que el acuerdo logrado con la oposición para aprobar el dictamen sirva para las reformas que vienen.

Benjamín Robles, del Partido del Trabajo, expuso que reducir 50 por ciento de las ministraciones mensuales de los partidos, como ha sucedido en algunos casos, deja a un partido atado de manos y permite que no haya piso parejo en las contiendas, la reducción de las ministraciones en los términos actuales, redundaría en un menoscabo de los partidos, la reforma será turnada al Senado para su análisis y aprobación, añadió.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

15

13/10/2022

LEGISLATIVO





Aprueban en la Cámara de Diputados que INE sólo reduzca 25 por ciento de presupuesto a partidos

Bajo el argumento de que el pago de sanciones no debe implicar una afectación grave a las finanzas de los partidos, el pleno de la Cámara aprobó un dictamen para que el Instituto Nacional Electoral sólo pueda retener hasta el 25 por ciento de los fondos mensuales que reciben los partidos políticos y también aprobaron una nueva legislación que permite al gobierno aprovechar o apropiarse literalmente de cuentas que no tengan movimientos en los últimos años, el argumento, que van a seguridad pública.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEJvpTcydq%2DL2SA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21985&parId=root&o=OneUp>



Morena, PT y PVEM, los que más violan ley electoral

Partidos políticos nacionales pagan 450 millones de pesos en multas por no respetar las normas en 2022; petistas destinan 50% de prerrogativas, señalan

OTILIA CARVAJAL

—naclon@eluniversal.com.mx

El PT destina 50% de sus prerrogativas al pago de multas por violar la ley electoral, pero podría disponer de más recursos gracias a la reforma aprobada en la Cámara de Diputados el martes.

En total, los partidos políticos nacionales han pagado 450 millones de pesos en multas por violar la ley electoral durante 2022, y son Morena, PT y PVEM los que acumulan más sanciones.

El martes pasado, partidos del bloque de la 4T y de oposición respaldaron una iniciativa para disminuir el monto que les descuenta al mes de sus prerrogativas, al pasar de 50% a 25%.

Lo anterior, mediante una reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que fue aprobada en la Cámara de Diputados, y pasó al Senado para su discusión.

La reforma beneficia principalmente al PT y PVEM, que cada mes reciben sólo la mitad de sus recursos para actividades ordinarias, mientras que el resto va al pago de multas.

En total, esos partidos han tenido que destinar 138.8 millones y 74.2 millones de pesos, respectivamente, para cumplir con sus sanciones impuestas por la autoridad electoral.

El PT, con Alberto Anaya al frente, tendría que recibir 31.5 millones de pesos al mes, pero con las reducciones por multas esa cantidad baja a la mitad y queda en 15.7 millones de pesos.

Este instituto fue multado con 1.9 millones de pesos, que corresponden al gasto no reportado por una encuesta realizada para el proceso electoral 2020-2021.

"La falta se calificó como grave ordinaria, debido a que la conducta infractora acreditada se tradujo en una vulneración a los valores y principios sustanciales protegidos por la legislación electoral, aplicable en materia de fiscalización", expuso el INE.

En el caso del PVEM, su financiamiento pasó de 39.5 millones de pesos al mes a 19.7 millones, tras las reducciones por multas.

Una de las principales sanciones que enfrenta el PVEM fue por violar la veda electoral para posicionarse mediante *influencers* en redes sociales durante el proceso electoral de 2021, cuyo monto asciende a 40.9 millones de pesos.

Aunque la decisión fue impugnada ante tribunales, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la multa.

Morena ha tenido que pagar 131 millones de pesos en 10 meses para solventar sus infracciones a la ley electoral.

Sin embargo, no son los únicos, ya que todos los partidos tienen sanciones por violar la ley electoral por aportaciones de entes indebidos, egresos no reportados, afiliación indebida y eventos extemporáneos.

Del lado opositor, el PRD es el más afectado, ya que ha destinado 58.4 millones de pesos de sus prerrogativas a este fin.

Le sigue el PRI, encabezado

por Alejandro Moreno, que ha pagado 32.9 millones de pesos durante este año.

En tercer lugar está el PAN, con 7.9 millones de pesos. Sin embargo, en octubre al partido no se le descontó ni un peso para el pago de estas sanciones.

El menos golpeado por las multas ha sido MC, con 6.2 millones de pesos que les han reducido de su financiamiento.

Sólo en el último proceso electoral, los partidos fueron multados por más de 70 millones de pesos por obstrucción de la labores de fiscalización, egresos no reportados y eventos registrados de forma extemporánea.

Como resultado de las elecciones en seis entidades, Movimiento Ciudadano fue el partido más multado con más de 20 millones de pesos; seguido del PAN con 18 millones de pesos; el PRI con más de 14 millones de pesos y Morena con más de 6 millones de pesos. ●

19.7

MILLONES DE PESOS

recibe el PVEM de su financiamiento, de los 39.5 millones de pesos que tenía destinados.

131

MILLONES DE PESOS

ha tenido que pagar Morena en 10 meses para solventar sus infracciones a la ley electoral.



EL DATO

El partido político menos golpeado por las multas ha sido Movimiento Ciudadano, con 6.2 millones de pesos que les han reducido de su financiamiento.



El PT tendría que recibir 31.5 millones de pesos al mes, pero sólo

dispone de 15.7 millones de pesos debido a las multas.



Traidores a la patria fue calumnia: TEPJF

PATRICIA RAMÍREZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que las publicaciones en redes que calificaron como traidores a la patria a los diputados que votaron contra la reforma eléctrica fue propaganda calumniosa.

Por unanimidad, los magistrados electorales determinaron que el presidente de la República, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como miembros de Morena, entre ellos el presidente y el coordinador de las y los diputados federales de Morena, difundieron propaganda con contenido calumnioso, derivado de

diversas publicaciones contra los diputados de oposición.

Esto, luego de que en abril de este año, el PAN y diversos legisladores federales presentaron quejas contra algunos servidores públicos e integrantes de Morena por la difusión de presunta propaganda calumniosa, al llamarles "traidores a la patria" por votar en contra de la reforma eléctrica.

La sala regional especializada determinó, de entre otras cuestiones, existente la infracción mencionada atribuida a los servidores públicos e integrantes de Morena denunciados, así como la falta del deber de cuidado por parte de dicho partido.

FOTO. CORTESÍA TEPJF



El Tribunal rechazó las publicaciones en las redes.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

OMNIA

13/10/2022

LEGISLATIVO



Espera Gobierno respaldo de Diputados Federales para incremento de participaciones

El secretario general de Gobierno César Jáuregui Moreno informó que desconoce de cuanto podría ser el incremento de las participaciones para el próximo año, asimismo, espera el respaldo de los legisladores federales para obtener buenos ingresos, “no tengo el dato preciso, ni podemos echar las campanas al vuelo”.

Asimismo, dijo que estarán pendientes de las decisiones que tome la Cámara de Diputados en cuanto al incremento de las participaciones

<https://www.omnia.com.mx/noticia/240199/espera-gobierno-respaldo-de-diputados-federales-para-incremento-de-participacion>



Competencia dispareja por plan antiinflación, señalan

políticas efectivas en materia alimenticia”, acusa el sector agrícola

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Productores de cárnicos y del campo consideraron una competencia dispareja el que enfrentarán con las empresas a las que el gobierno ha decidido suspenderles la regulación en importación de alimentos, para abatir los costos y bajar la inflación.

La **Confederación Nacional Campesina (CNC)**, a través de su dirigente de Chihuahua, Carlos Manjarrez Domínguez, dio a conocer que los productores mexicanos tienen que pagar 25 pesos el litro de diesel para echar a andar sus tractores, así como enfrentar las extorsiones de la delincuencia organizada.

“Totalmente hay extorsión, cuando produces mucho o poco te extorsionan, por el ingreso que obtendrás por la producción. Todo el país está viviendo en sus cadenas del sistema productivo este delito”, lamentó en entrevista con *ContraRéplica*.

Añadió que lo peor es que están a voluntad de los gobiernos locales, estatales y el federal, donde ponen en último

lugar a este sector y carecen de políticas en la materia.

El líder del sector agrícola dijo que para que haya una competencia pareja se deben fortalecer los sistemas locales de producción.

Señaló que las políticas en materia alimenticia no han dado resultado, por eso es que se han tomado las medidas de suspender la regulación en importación de alimentos que antes verificaba el **Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica)**, y la **Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris)**.

“El campo está desmantelado”, puntualizó, “y de esta manera está compitiendo con 15 empresas que les han permitido tener los beneficios para importar sin regulación alimentos”.

“Y los nombres de dichas compañías no han sido dados a conocer”, lamentó.

La tarde de este miércoles en la **Cámara de Diputados**, el grupo parlamentario del PRI dio una conferencia de prensa en la que protestó por la suspensión de la regulación de alimentos de importación, lo cual calificaron de un problema muy grave.

La diputada María del Refugio Camarena, presidenta de la Comisión de Ganadería, dijo que “el pasado 3 de octubre del año 2022, queda marcado como el día donde se desconocieron los mecanismos que garantizan la sanidad de los productos provenientes de otro país”. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO
ContraRéplica
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

11

13/10/2022

LEGISLATIVO



Manjarrez Domínguez denunció extorsiones del crimen al sector capesino. **Especial**



SERÁN 335.5 MIL MDP EN 2023
**Crecen 629% recursos
para pensión de adultos**
Los fondos destinados al programa
estrella presidencial han permitido
consolidar la base electoral rumbo a
los comicios de 2023 y 2024.

EN EL SEXENIO

Crecen 629% recursos para pensión de adultos

PATRICIA RAMÍREZ

**Ello ha generado una
gran presión sobre las
finanzas públicas y a
costa de otros subsidios**

La pensión para Adultos Mayores, programa estrella de esta administración y que ha permitido consolidar la base electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, ha crecido 629 por ciento en lo que va de esta administración, generando con ello una gran presión sobre las finanzas públicas y a costa de otros subsidios.

Así, de 46 mil millones de pesos que costaba esta transferencia directa de recursos en 2018, en 2023, a un año de las elecciones federales, pasará a 335 mil 500 millones de pesos, de acuerdo con lo solicitado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, que está a un mes de ser aprobado por la Cámara de Diputados.

Sin embargo, un análisis de la consultora México Evalúa, establece que, pese a este incremento estratosférico en la pensión para Adultos Mayores, para el próximo año se propone que los programas de subsidios lleguen a un monto global de 951 mil millones de pesos (mmdp), un aumento de 15 por ciento (124.9 mmdp) con respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022, cifra con la que se alcanzará así el mayor monto de la actual

administración.

No obstante, dicho monto sería apenas 2.2 por ciento. Esto es 20 mil millones de pesos, mayor al promedio de 2013 a 2018, y no se superarían los récords alcanzados en 2014 y 2015.

"Pese al discurso, las transferencias del actual gobierno no han sido superiores a las del sexenio pasado. Lo que es en realidad diferente en esta administración es la concentración de recursos en algunos cuantos programas consentidos. Las Pensiones de Adultos Mayores, enfocada en transferencias directas a la población, acapará el 35 por ciento del gasto. En 2018 el programa de mayor valía, subsidios para universidades estatales, sólo concentraba el 14 por ciento de los recursos", precisa el estudio.

Además, el análisis subraya que el incremento del programa consentido de esta administración se ha dado a costa de sacrificar otros programas, muchos con impacto social probado, lo que limita la posibilidad del gasto público de impactar en indicadores de desarrollo.

"La apuesta para 2023 es clara: el gasto en subsidios busca concentrar cada vez más los recursos en programas asociados mediáticamente al partido en el poder, sacrificando instrumentos con verdadero impacto social en salud, seguridad, educación, equidad de género, etcétera. Además, el aumento de recursos sin clasificación geográfica permitirá un uso más discrecional para fines electorales", senten-



cia.

Y es que, en 2019, con el primer proyecto presupuestal elaborado totalmente por esta administración, el número de programas sociales pasó de 115 a sólo 105.

Algunos de los sacrificados fueron el Programa de Apoyos a la Comercialización, el de Pueblos Mágicos, el Programa Nacional de Prevención del Delito, el de Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica, el de Inclusión Digital, el de Prevención y Gestión Integral de Residuos, y el Programa para el Rescate del Acapulco Tradicional.

En 2020 el proceso de concentración avanzó aún más y

Dentro de los programas que no encontraron reemplazo fueron las Estancias Infantiles para apoyar a Madres Trabaja-

doras, el Sistema Nacional de Investigación Agrícola, el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario, el Programa de Apoyo para Infraestructura Carretera, Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas, Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria; y Proyectos Estratégicos para la Atracción de Inversión Extranjera.

También se crearon programas con buen potencial, como el Subsidio por Cáncer del IMSS, Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales o Subsidios a las Entidades Federativas para la implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral.

DESAPARECEN PROGRAMAS

Para 2023, continuará la extinción de programas sociales, pues desaparecerán el programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia, el de Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre y el de Acciones Estratégicas para Enfrentar los Efectos Adversos del Cambio Climático. Además, el de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género cambia de nombre a Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres.

De 46 mil millones de pesos que costaba la transferencia de recursos en 2018, en 2023, pasará a 335 mil 500 millones de pesos



FOTO: CUARTOSCURO

El programa estrella de AMLO es muy codiciado por los adultos mayores.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	13/10/2022	LEGISLATIVO

Llamam a aprovechar marihuana decomisada

En lugar de incinerarse, la cannabis podría usarse con fines médicos o de investigación, pidieron activistas y productores del Plan Tetecala, en un foro en la Cámara de Diputados. / 6



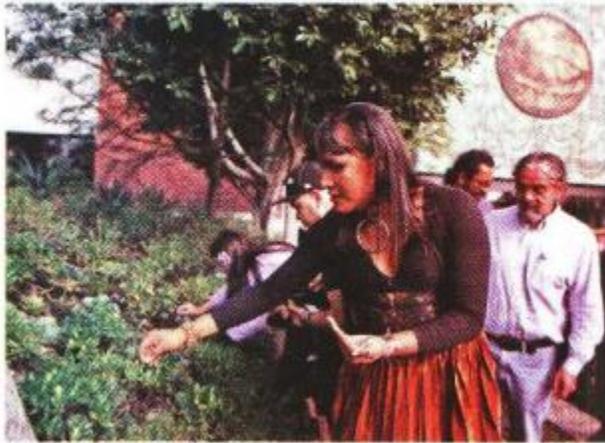
PRIMERA

Foto: Especial



¿De qué sirve la destrucción de los cultivos de marihuana hoy en México? ¿Por qué no hacen pomadas? ¿Por qué no piensan en estudiarla?"

ANDRÉS SAAVEDRA AVENDAÑO
INTEGRANTE DE EL PLAN TETECALA



La diputada María Clemente García y los activistas sembraron semillas de cáñamo y marihuana en las jardineras del recinto.



Fotos: Mateo Reyes

Activistas y productores de cáñamo participaron en un foro con motivo de los 530 años del cannabis en México, convocado por la diputada María Clemente García.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	13/10/2022	LEGISLATIVO

PUGNAN POR LIBERACIÓN DE SIEMBRA

Llaman a aprovechar mariguana incautada

COLECTIVOS Y PRODUCTORES piden que la droga que sea decomisada se destine a fines de investigación o médicos

POR XIMENA MEJÍA

Colectivos afines y productores de cáñamo y mariguana mexicanos se pronunciaron por erradicar la quema de sembradíos de cannabis por parte del Gobierno federal, en especial la Guardia Nacional, y que se avance por la liberación del cultivo, principalmente en los pueblos originarios.

Convocados por la diputada María Clemente García, de Morena, acudieron a un foro con motivo de los 530 años del cannabis en México.

Durante su intervención, Andrés Saavedra Avendaño, integrante de El Plan Tetecala: Tierra y Libertad para Sembrar, cuestionó la destrucción de los cultivos de mariguana por parte de las Fuerzas Armadas, al ser recursos que podrían servir para la investigación médica.

El especialista en cultivo y estudio del cannabis destacó que la siembra por parte de las comunidades originarias representa un esfuerzo que no tiene relación con el crimen organizado.

“¿De qué sirve la destrucción de los cultivos de mariguana hoy en México? ¿De qué nos sirve que destruyan tres toneladas de mariguana y las quemem? ¿Por qué no hacen pomadas? ¿Por qué no piensan en estudiarla? ¿Por qué siguen teniendo esa visión? Pedimos al gobierno nacional, federal, y en especial a la Guardia Nacional, que dejen de destruir, porque es destruir el trabajo de la gente, es destruir meses y meses de sol y agua, es destruir la naturaleza”, argumentó.

Saavedra Avendaño enfatizó que el gobierno y el Poder Legislativo tienen la posibilidad de cambiar la visión de esta planta, cuya siembra debería ser legalizada para los pueblos indígenas, campesinos y áreas comunales del país, al ser parte de sus tradiciones.

“Hoy no se viene hablar de regulación, se viene hablar de liberación. Esto no es algo que está surgiendo nada más en México. El presidente

de Colombia también ha hablado de lo mismo. No queremos una regulación para los que saben leer, para los que pueden pagar un abogado, para los que pueden pagar la mordida, para los que pueden llegar otra vez lo mismo. Queremos la liberación de los cultivos para los pueblos indígenas, para los campesinos, para las áreas comunales y ejidales”, destacó.

En el encuentro también participaron la señora Rosa María Quiroga, integrante de El Plan Tetecala: Tierra y Libertad para Sembrar; Elvira Caty Villarreal Martínez, gestora de Cultura Permacultura, y Leopoldo Rivera Rivera, de la Asociación Mexicana de Estudios Sobre Cannabis.

Al finalizar el foro, los promotores del cannabis se reunieron frente al frontispicio de la Cámara de Diputados, donde fumaron mariguana. La diputada María Clemente García y los activistas sembraron en las jardineras de San Lázaro semillas de cáñamo y mariguana para festejar la presencia histórica de esta planta.

**IMAGEN DEL DÍA**

Promotores del cannabis, encabezados por la diputada de Morena, María Clemente García, se reunieron frente a San Lázaro para fumar y sembrar marihuana, mientras hicieron un llamado para que avance la regulación de su cultivo y que las toneladas decomisadas se usen en investigación y medicamentos.



Emprenden opositores otro intento de aglutinar las fuerzas contra la 4T

ROBERTO GARDUÑO

El empresario Claudio X. González Laporte convocó a una nueva alianza con miras a la elección federal de 2024, en el más reciente capítulo de un prolongado intento de aglutinar un bloque contra el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido Morena.

El antecedente de la unión entre PRI, PAN y PRD fue el Pacto por México durante el gobierno de Enrique Peña Nieto y sirvió a la formación, ya en este sexenio, de Sí por México y más tarde a la propuesta priísta de Va por México. Ahora, en lo que parece confirmar el fracaso de esta última, el empresario, acompañado de cinco organizaciones opositoras y personajes como Carlos Medina y Emilio Álvarez Icaza, lanza su propuesta Unidos.

El líder empresarial se ha colocado en la palestra pública como uno de los adversarios del Ejecutivo federal y su administración. Desde 2020 echó mano de lo que había significado para la gobernabilidad y los acuerdos cupulares el Pacto por México.

Pacto por México

Ese acuerdo ayudó a la estabilidad del gobierno de Peña Nieto, porque la oposición avaló el proyecto de reformas estructurales a lo largo del sexenio 2012-2018.

El pacto fue firmado por PRI, PAN, PRD y el Partido Verde (PVEM) con la administración peñista.

A consecuencia del triunfo de López Obrador en 2018, en octubre de 2020 Claudio X. González y Gustavo de Hoyos anunciaron la conformación de Sí por México, cuyo propósito abierto fue "sacar a Morena de la Presidencia de la República en 2024", en concordancia con el PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano.

Desde entonces anunciaron que analizarían perfiles para aglutinarse y apoyar una candidatura presidencial con ese fin.

El 22 de diciembre de 2020 los dirigentes nacionales del PRI, Alejandro Moreno; del PAN, Marko Cortés y del PRD, Jesús Zambrano, dieron a conocer su alianza electoral Va por México.

Ahora, con una campaña mediática promovida por el PAN y su ariete, el PRD, que da por cerrada a la alianza Va por México, Claudio X. González vuelve a salir a la palestra, con una nueva plataforma opositora.

**EL APUNTE**

El priista Roberto Mardrazo criticó el acercamiento del titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López, con diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el cual calificó como destrucción de la democracia.

En sus redes sociales publicó: "Dice Adán Augusto que buscará acuerdos con el PRI para revivir la reforma eléctrica y la electoral. Pregunto a los priistas: ¿van a permitir que Alejandro More-

no destruya la democracia? ¿Van a permitir que destruya la alianza? ¿Van a permitir que acabe con la #oposición?".

Y señaló que se pone en riesgo el papel de la oposición. "A todos los priistas que están pensando en apoyar el pacto (de impunidad) entre 'Alito' y Adán... les recuerdo que los electores votaron por ustedes para construir una oposición. Para defender la democracia.

"Un voto con Morena es un voto a favor del autoritarismo".



Insiste AMLO en su reforma electoral

RAFAEL RAMÍREZ

El presidente López Obrador adelantó que insistirá en su reforma electoral, lo que incluye la desaparición del INE y la reducción de recursos para partidos políticos.

“Sí, está pendiente de esa reforma, con el propósito de que se reduzca el número de legisladores, sobre todo los plurinominales, que se elija a los miembros del Con-

sejo del INE, que los elija el pueblo para que sean jueces imparciales y lo mismo que se elija a los magistrados del Tribunal Electoral y lo otro es que se reduzca el presupuesto”, dijo el mandatario.

Aseguró que es mucho dinero el que se destina a la organización de las elecciones, mientras subrayó que desea que haya “un solo órgano electoral para hacer todas las elecciones en el país”.

Propone la desaparición del INE y reducirle recursos a los partidos políticos



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL OCCIDENTAL

13/10/2022

LEGISLATIVO



AMLO dice que presionará al Congreso para que avance reforma político-electoral

Este miércoles el presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó durante su conferencia matutina que va a presionar al Congreso para que avance su reforma constitucional en materia electoral que busca eliminar, entre otras cosas, la figura de diputados plurinominales y desaparecer al INE, para crear un nuevo organismo federal compuesto por consejeros electorales elegidos por la ciudadanía, así como ahorrar dinero.

<https://www.eloccidental.com.mx/mexico/politica/amaga-amlo-en-presionar-al-congreso-para-que-avance-su-reforma-politico-electoral-amlo-dice-que-presionara-al-congreso-para-qu-9024184.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Morelia

13/10/2022

LEGISLATIVO



AMLO dice que presionará al Congreso para que avance reforma político-electoral

Este miércoles el presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó durante su conferencia matutina que va a presionar al Congreso para que avance su reforma constitucional en materia electoral que busca eliminar, entre otras cosas, la figura de diputados plurinominales y desaparecer al INE, para crear un nuevo organismo federal compuesto por consejeros electorales elegidos por la ciudadanía, así como ahorrar dinero.

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/mexico/politica/amaga-amlo-en-presionar-al-congreso-para-que-avance-su-reforma-politico-electoral-amlo-dice-que-presionara-al-congreso-para-qu-9024184.html>



AMLO dice que presionará al Congreso para que avance reforma político-electoral

Este miércoles el presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó durante su conferencia matutina que va a presionar al Congreso para que avance su reforma constitucional en materia electoral que busca eliminar, entre otras cosas, la figura de diputados plurinominales y desaparecer al INE, para crear un nuevo organismo federal compuesto por consejeros electorales elegidos por la ciudadanía, así como ahorrar dinero.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/mexico/politica/amaga-amlo-en-presionar-al-congreso-para-que-avance-su-reforma-politico-electoral-amlo-dice-que-presionara-al-congreso-para-qu-9024184.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Puebla

13/10/2022

LEGISLATIVO



AMLO dice que presionará al Congreso para que avance reforma político-electoral

Este miércoles el presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó durante su conferencia matutina que va a presionar al Congreso para que avance su reforma constitucional en materia electoral que busca eliminar, entre otras cosas, la figura de diputados plurinominales y desaparecer al INE, para crear un nuevo organismo federal compuesto por consejeros electorales elegidos por la ciudadanía, así como ahorrar dinero.

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/mexico/politica/amaga-amlo-en-presionar-al-congreso-para-que-avance-su-reforma-politico-electoral-amlo-dice-que-presionara-al-congreso-para-qu-9024184.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario de Querétaro

13/10/2022

LEGISLATIVO



AMLO dice que presionará al Congreso para que avance reforma político-electoral

Este miércoles el presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó durante su conferencia matutina que va a presionar al Congreso para que avance su reforma constitucional en materia electoral que busca eliminar, entre otras cosas, la figura diputados plurinominales y desaparecer al INE, para crear un nuevo organismo federal compuesto por consejeros electorales elegidos por la ciudadanía, así como ahorrar dinero.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/mexico/politica/amaga-amlo-en-presionar-al-congreso-para-que-avance-su-reforma-politico-electoral-amlo-dice-que-presionara-al-congreso-para-qu-9024184.html>



► “SON LO MISMO, SOLO CAMBIARON DE LOGO”, DICE AMLO SOBRE UNID@S.
“SOLO CAMBIARON SU LOGO POR UN MAGUEY DE COLORES”, AMLO ANTE PRESENTACIÓN DE UNID@S

El presidente afirmó que la oposición está “desesperada”, pero les pide “no apachurrarse”

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) manifestó su decepción ante la presentación de Unid@s, unión de organizaciones “civiles” de oposición la cual está encabezada principalmente por políticos y militantes del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) e impulsada por el empresario Claudio X. González

Al final de su conferencia matutina, AMLO pidió a la oposición no “apachurrarse” y echarle ganas, así como revisar su estrategia porque no le hicieron caso a sus consejos dados ayer, según lo que observó de la presentación de Unid@s. Al respecto, mencionó que estos no le hicieron caso porque para él no resolvieron ni los partidos con los que se unirán, un potencial candidato, ni presentaron un programa.

López Obrador mencionó que en realidad en la foto solamente se observa que cambió el logo de otras veces por el de

un maguay de colores y que muestran ya un estado de desesperación

El martes fue presentada la plataforma Unid@s, mediante la cual grupos y organizaciones civiles aseguran que buscan aliarse para derrotar a Morena y sus aliados en 2024. Sin embargo, los presentes no citaron una agenda de temas de su interés más allá de la “defensa” del Instituto Nacional Electoral (INE), ya que centraron sus discursos para hablar de la necesidad de estar juntos para buscar ganarle a Morena y sus aliados la presidencia en 2024.

Al respecto, Carla Érika Ureña, representante de UNE México, señaló que juntos los opositores son muy poderosos contra el partido en el gobierno pero desunidos muy débiles.

El expresidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gustavo de Hoyos, señaló que la alianza opositoras es necesaria para vencer al régimen dentro de menos de dos años. Esto dado que en 2021 ‘Va por México’ y Movimiento Ciudadano superaron a Morena en número de votos para renovar la Cámara de Diputados, aunque ignoró las gubernaturas perdidas por la oposición ante el oficialismo desde entonces. ●



Dijo que sus adversarios no han presentado un potencial candidato. Cuartoscuro



Adán Augusto pide a diputados aliados buscar consensos con el PRI para avanzar en la reforma electoral y revivir la energética

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, pidió este miércoles a diputados de Morena y aliados buscar consensos con el PRI para la reforma electoral y recuperar una iniciativa eléctrica, en el marco de la posible aprobación del dictamen a favor del Ejército y su permanencia en las calles hasta 2028.



Ante medios de comunicación, el titular de Segob expresó que las “circunstancias”, han llevado a los legisladores de Morena a trabajar junto con el PRI en el Congreso y que buscará más acuerdos con el partido tricolor.

“Bueno, a nosotros, al gobierno lo que le corresponde hacer es construir consensos y construir

governabilidad. Las circunstancias nos llevan en esa ruta (con el PRI) y puede avanzarse en temas como la reforma eléctrica, la electoral. Los priistas ocupan un espacio en este país y nos toca intentarles, encontrar el consenso y ver los temas que tenemos en común para avanzar”, dijo Adán Augusto, tras salir de la reunión con los legisladores.

<https://latinus.us/2022/10/12/adan-augusto-pide-diputados-aliados-buscar-consensos-pri-para-avanzar-reforma-electoral-energetica/>



Estudiantes contra la militarización

No hay dinero para las escuelas, pero sí para Sedena y la Guardia Nacional, reclamó Verónica, una estudiante del Politécnico que marchó ayer en la Ciudad de México. Lo mismo hicieron alumnos de la UNAM, UAM y otras organizaciones. Mientras, en la Cámara de Diputados, los legisladores daban los últimos toques a la reforma para ampliar hasta 2028 la permanencia del Ejército en las calles.



**Los estudiantes se unen
contra la militarización**

**MARGARITA ANDRADE Y AABYE VARGAS**

“No le están dando su lugar a la educación, prefieren destinar dinero a la Sedena y a la Guardia Nacional, es por eso que nos unimos a esta marcha, porque la educación necesita presupuesto”, dijo Verónica, estudiante del Instituto Politécnico Nacional (IPN) que participó en la marcha en contra de la militarización que también convocó a estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y otras organizaciones.

El grupo estudiantil se movilizó por la situación en que se encuentran algunos centros educativos, pues consideran que no hay recursos suficientes para cubrir las necesidades de infraestructura, materiales, laboratorios y prácticas, mientras que en la Cámara de Diputados se discutía la extensión del plazo en que las Fuerzas Armadas se mantendrán en labores de seguridad pública hasta 2028.

La última vez que los estudiantes de estas universidades se movilizaron de manera conjunta fue en 2018, luego de los recortes para la educación superior en el Presupuesto de Egresos de la Federación, también reclamaron la salida de grupos porriles de las instituciones tras una agresión contra alumnos de la UNAM frente a la Rectoría en agosto de ese año.

“Es una situación que se debe resolver, no es posible que las escuelas estén sin recursos, yo creo que la educación la están dejando al último y no debe ser así, nos deben dar los recursos necesarios para estudiar”, dijo Karla, estudiante de la facultad de Filosofía y Letras de la UNAM,

plantel que está en espera de una mesa de trabajo para llegar a un acuerdo.

A las 19:00 horas el contingente arribó al Zócalo capitalino gritando “no somos porros, somos estudiantes”.

Gerardo y Karina llegaron juntos a la marcha, ella es de la UNAM y el del Politécnico; se unieron a esta lucha porque están en contra de que se le dé prioridad al presupuesto para Sedena y Guardia Nacional y no a la educación.

“Fueron ellos, la seguridad quién mató a los estudiantes del 68. Los estudiantes no estamos protegidos por ellos y prefieren dar presupuesto en lugar de darlo a la educación”, mencionó Gerardo.



Alumnos de universidades se manifestaron ayer

Señalan que no hay recursos para la educación, mientras los diputados discuten extender la presencia del ejército en las calles



Titular de Segob pide apoyo a diputados para aprobar prórroga a las Fuerzas Armadas

Hace unos momentos Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, llegó a San Lázaro para hacerles llegar a los diputados de Morena, el Partido Verde y el PT, los aliados de Morena, un mensaje del presidente López Obrador, esto previo a la discusión de la reforma que busca aplazar hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

<https://onedrive.live.com/?cid=75f18d3264fee48f&id=75F18D3264FEE48F%21995&ithint=video%2Cmp4&authkey=%21ADqYgsNeGFuJti4>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	13/10/2022	LEGISLATIVO

EXIGEN PRESUPUESTO PARA EDUCACIÓN

Marchan contra militarización

POR RODOLFO DORANTES
rodolfo.dorantes@gfmm.com.mx

Mientras los diputados discutían la permanencia o no del Ejército en tareas de apoyo a la Guardia Nacional, integrantes de varias organizaciones marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo de la Ciudad de México.

A la marcha en contra de la militarización del país, denominada "Nuestra lucha por la vida", asistieron aproximadamente cuatro mil personas, según los organizadores, aunque el secretario de Gobierno de la Ciudad, Martí Batres, dijo que fueron mil 500.

Alrededor de las 17:00 horas arrancó la caminata hacia el Zócalo sobre carriles centrales de Paseo de la

Reforma, luego tomaron avenida Juárez, 5 de Mayo hasta el Zócalo capitalino.

"No a la militarización, sí a la educación" y "más presupuesto a la educación", eran dos de las demandas en la marcha.

Dentro de los contingentes destacaron los padres y madres de familia de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, estudiantes del Politécnico Nacional, de la UNAM y de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Policías de diferentes agrupamientos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital fueron desplegados para evitar los daños y actos vandálicos, sin embargo fueron agredidos con pintura y espuma.

Asimismo, unos 20

jóvenes embozados y vestidos de negro realizaron pintas en muros y mobiliario urbano, rompieron vidrios de parabuses y saquearon y vandalizaron varios negocios, entre ellos uno de pollo frito en la avenida Juárez.

Al llegar al Zócalo, el minoritario grupo arremetió contra los policías desplegados para resguardar Palacio Nacional, arrojaron pintura roja en la fachada principal, cohetones y retiraron algunas vallas metálicas, sin embargo los organizadores del evento les pidieron que se retiraran y calmaron los ánimos.

La marcha culminó con un mitin donde participaron oradores, entre ellos Marichuy, vocera del Congreso Nacional Indígena.



**‘¡NO QUEREMOS MILITARES!’,
GRITAN FRENTE A PALACIO NACIONAL**

La marcha que partió del Ángel de la Independencia llegó al Zócalo capitalino con el grito unísono: ¡No queremos militares!

‘¡No queremos militares!’ gritan frente a Palacio Nacional





La marcha que partió del Ángel de la Independencia llegó al Zócalo capitalino con el grito unísono: ¡No queremos militares!

Sergio Camacho

Organizaciones y estudiantes iniciaron este miércoles una manifestación a lo largo de Paseo de la Reforma contra el dictamen que extiende la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028. La Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos participó en la movilización bajo la consigna “queremos escuelas, queremos trabajo, queremos hospitales, no queremos militares”.

En punto de las 17:00 horas de este miércoles, estudiantes y otras organizaciones convocaron a la movilización, mientras que en el Pleno de la Cámara de Diputados se espera la discusión, votación y posible aprobación de la iniciativa que busca ampliar hasta 2028 la presencia en las calles de las Fuerzas Armadas. El Centro de Orientación Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (Ovial) advirtió a automovilistas que tomen precauciones por la marcha que al tiempo transcurre en avenida Juárez y que el contingente se encontraba próximo a llegar a Balderas. Ovial Agregó que una de las alternativas es usar la avenida Artículo 123. De acuerdo con organizaciones en redes, con diferentes consignas, estudiantes fueron los que organizaron la marcha en contra del Ejército para mostrar su “desaprobarción por la militarización del país”.

La reforma al artículo quinto transitorio de la Ley de la Guardia Nacional establece que las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad hasta el año 2028. Actualmente, se discute en el pleno legislativo de San Lázaro. Durante la discusión del dictamen en comisiones, el Partido de Acción Nacional (PAN), el PRD y Movimiento Ciudadano votaron en contra de la reforma, sin embargo, la suma de votos de Morena, PRI, Partido Verde y el Partido del Trabajo (PT) logró la aprobación del dictamen. Durante la votación, el PRD fijó su postura y argumentó que

“Lo que se hizo en el Senado no cumple con las expectativas necesarias, se habla de que la participación de las Fuerzas Armadas será extraordinaria, cuando en realidad no hay algo de extraordinario en lo que pasa en México y que nos lleve a considerar que será necesaria la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles por la gran escala de violencia”.

El Centro de Orientación Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México informó sobre las alternativas viales para evitar contratiempos debido a la marcha del miércoles. El pleno de la Cámara de Diputados inició con el debate de la reforma para ampliar la presencia del ejército en las calles. Manifestantes se preparan para iniciar la marcha sobre carriles centrales de Paseo de la Reforma al

oriente, inmediaciones del Ángel de la Independencia. A las 5:30 inicia marcha en contra de la militarización del país. La vanguardia que encabeza la protesta está integrada por organizaciones indígenas, familiares de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa y madres buscadoras. El segundo bloque se conforma por estudiantes de normales y universidades de todo el país. El tercero por ONG's y, finalmente, organizaciones sociales, populares y políticas. El Congreso Nacional Indígena inició la marcha en contra de la militarización en México que partió desde el Ángel de la Independencia con destino al Zócalo. Aproximadamente 3 mil personas de diferentes organizaciones civiles, populares y estudiantiles se manifiestan bajo la consigna: “No a la militarización, sí a la educación”. Los bloques que integran al Congreso Nacional Indígena llaman al gobierno federal a detener el saqueo de sus pueblos. “Alto a los megaproyectos de la muerte: el saqueo a nuestros pozos de agua, el Tren Maya, la excavación de nuestras minas y la expropiación de nuestras tierras”, gritan “Mucha militarización y poca educación”, gritan estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) durante su avance por Paseo de la Reforma.

“ —
Queremos
escuelas,
queremos
trabajo,
queremos
hospitales,
no queremos
militares.”



‘¡No queremos militares!’ gritan frente a Palacio Nacional





La marcha que partió del Ángel de la Independencia llegó al Zócalo capitalino con el grito unísono: ¡No queremos militares!

Sergio Camacho

Organizaciones y estudiantes iniciaron este miércoles una manifestación a lo largo de Paseo de la Reforma contra el dictamen que extiende la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028. La Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos participó en la movilización bajo la consigna “queremos escuelas, queremos trabajo, queremos hospitales, no queremos militares”.

En punto de las 17:00 horas de este miércoles, estudiantes y otras organizaciones convocaron a la movilización, mientras que en el Pleno de la Cámara de Diputados se espera la discusión, votación y posible aprobación de la iniciativa que busca ampliar hasta 2028 la presencia en las calles de las Fuerzas Armadas. El Centro de Orientación Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (Ovial) advirtió a automovilistas que tomen precauciones por la marcha que al tiempo transcurre en avenida Juárez y que el contingente se encontraba próximo a llegar a Balderas. Ovial Agregó que una de las alternativas es usar la avenida Artículo 123. De acuerdo con organizaciones en redes, con diferentes consignas, estudiantes fueron los que organizaron la marcha en contra del Ejército para mostrar su “desaprobarción por la militarización del país”.

La reforma al artículo quinto transitorio de la Ley de la Guardia Nacional establece que las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad hasta el año 2028. Actualmente, se discute en el pleno legislativo de San Lázaro. Durante la discusión del dictamen en comisiones, el Partido de Acción Nacional (PAN), el PRD y Movimiento Ciudadano votaron en contra de la reforma, sin embargo, la suma de votos de Morena, PRI, Partido Verde y el Partido del Trabajo (PT) logró la aprobación del dictamen. Durante la votación, el PRD fijó su postura y argumentó que

“Lo que se hizo en el Senado no cumple con las expectativas necesarias, se habla de que la participación de las Fuerzas Armadas será extraordinaria, cuando en realidad no hay algo de extraordinario en lo que pasa en México y que nos lleve a considerar que será necesaria la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles por la gran escala de violencia”.

El Centro de Orientación Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México informó sobre las alternativas viales para evitar contratiempos debido a la marcha del miércoles. El pleno de la Cámara de Diputados inició con el debate de la reforma para ampliar la presencia del ejército en las calles. Manifestantes se preparan para iniciar la marcha sobre carriles centrales de Paseo de la Reforma al

oriente, inmediaciones del Ángel de la Independencia. A las 5:30 inicia marcha en contra de la militarización del país. La vanguardia que encabeza la protesta está integrada por organizaciones indígenas, familiares de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa y madres buscadoras. El segundo bloque se conforma por estudiantes de normales y universidades de todo el país. El tercero por ONG's y, finalmente, organizaciones sociales, populares y políticas. El Congreso Nacional Indígena inició la marcha en contra de la militarización en México que partió desde el Ángel de la Independencia con destino al Zócalo. Aproximadamente 3 mil personas de diferentes organizaciones civiles, populares y estudiantiles se manifiestan bajo la consigna: “No a la militarización, sí a la educación”. Los bloques que integran al Congreso Nacional Indígena llaman al gobierno federal a detener el saqueo de sus pueblos. “Alto a los megaproyectos de la muerte: el saqueo a nuestros pozos de agua, el Tren Maya, la excavación de nuestras minas y la expropiación de nuestras tierras”, gritan “Mucha militarización y poca educación”, gritan estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) durante su avance por Paseo de la Reforma.

“ —
Queremos
escuelas,
queremos
trabajo,
queremos
hospitales,
no queremos
militares.”



Secretario de Sedena pone condiciones para hablar con diputados sobre *hackeo*

RAFAEL ORTIZ

Después de haberse hecho público el reciente y peligroso *hackeo* a la Secretaría de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval, secretario de Sedena, aceptó reunirse con los diputados que integran la Comisión de la Defensa Nacional, siempre y cuando el encuentro sea en las instalaciones de la Sedena.**

Fue el titular de la Comisión, **Ricardo Villarreal**, quien solicitó el pasado 5 de octubre citar a una reunión de trabajo urgente al general de División para abordar el *hackeo* que recientemente sufrió la Sedena.

De acuerdo con las versiones de varios legisladores, estos buscaban que el encuentro se llevará a cabo en la Cámara de Diputados, ante la situación delicada de la filtración masiva de documentos en su poder; pero como respuesta, **Sandoval adelantó que sí se reunirá con los integrantes de la Comisión, pero advirtió que la cita sería en las instalaciones de la Sedena.**

Los diputados fueron convocados el próximo 18 de octubre a las 10:39 horas en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la citada dependencia.

Fuentes legislativas indicaron que si bien aceptaron acudir al encuentro, existe inconformidad entre los legisladores por

haber aceptado la reunión en los términos establecidos por el General de División.

Señalaron que la **Sedena debe aclarar qué tipo de documentos se encuentran comprometidos y qué permitió que el hackeo pudiera llevarse a cabo, se sabe que este robo cibernético hay más de 4 millones de correos que fueron filtrado por el grupo de hackers Guacamayas a medios de comunicación. Sin duda, es el mayor hackeo que se haya realizado en México.**

Los diputados aceptaron acudir a las oficinas de la dependencia, lo que ya generó el reclamo de políticos de oposición, entre ellos el senador **Emilio Álvarez Icaza.**

"Para quienes ingenuamente creen que la Sedena aceptará rendir cuentas al poder civil, diputados citaron a Luis Cresencio Sandoval a San Lázaro. El general les indicó que si quieren hablar con él será en sus oficinas y los citó el 18 a las 10:30 horas. E irán. Sandoval manda", dijo el legislador independiente, integrante del Grupo Plural.

A pesar de los llamados y reclamos de políticos de oposición y de organismos autónomos, el presidente **López Obrador** ha descartado que se presente una denuncia en contra del grupo

Guacamayas, que también ha filtrado comunicaciones en Chile, El Salvador y Colombia.





EN CONTEXTO

Luis Cresencio Sandoval no irá a San Lázaro; diputados aceptan que hable sobre hackeo en... oficinas de Sedena

El general Cresencio hablará con diputados del *hackeo*... pero en sus oficinas, no en San Lázaro

El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, aceptó sostener un encuentro con los diputados para que hable sobre el hackeo a la dependencia, pero la reunión no será en San Lázaro, será en sus oficinas de la Sedena, como planteó el general.

El encuentro se realizará el 18 de octubre a las 10:30 horas en las instalaciones de la Sedena.

El diputado Sergio Barrera, de Movimiento Ciudadano (MC), integrante de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, quien había propuesto la sesión de trabajo, dijo ayer que "la respuesta fue que nos invitaba a una reunión privada... mandamos una inconformidad no es lo que estábamos buscando, queríamos que fuera transparente, mandamos una carta no recibimos respues-

ta. Estamos buscando un diálogo. Acudiremos a la reunión del 18 de octubre", manifestó.

La semana pasada, Barrera señaló que los diputados y la ciudadanía debían conocer cuáles son los alcances del *hackeo* por parte de 'Guacamaya', y las medidas que se tomarían.

El pasado 5 de octubre, la Comisión de Defensa Nacional en la Cámara de Diputados aprobó citar a una reunión de trabajo al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional por la información sustraída por los hackers "Guacamaya" de los servidores de cómputo de la institución castrense.

Sobre la información, Cresencio Sandoval no se ha pronunciado pero el presidente Andrés Manuel López Obrador sí reconoció que el Ejército sufrió un hackeo que derivó en la

filtración de decenas de miles de documentos que incluyen información sobre su estado de salud •



El general escoge la cancha.



En Cámara baja

Sandoval no comparecerá por hackeo

maritza.perez@eleconomista.mx

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, rechazó acudir a la Cámara de Diputados para explicar el hackeo del que fue víctima la Sedena por el grupo Guacamaya, pese a ser llamado por la Comisión de la Defensa Nacional de San Lázaro; en cambio, el funcionario federal citó a los legisladores para que el próximo 18 de octubre a las 10:30 horas se reúnan de manera privada en las oficinas de la Secretaría.

El diputado de MC, Sergio Barrera Sepúlveda, integrante de dicha comisión, dio a conocer que luego de ser citado, para tratar el tema del hackeo a la Sedena, y con el fin de abrir el diálogo entre la institución y el Congreso de la Unión para dar tranquilidad a la ciudadanía, el mando militar se negó.

“Esta misma semana tras el hackeo más grande de la historia de nuestro país y posiblemente de una institución pública en el mundo, en la Comisión de Defensa Nacional exigimos que el secretario de Defensa, el general Luis Cresencio Sandoval, debía dar cuentas de lo ocurrido. Venir aquí, a la Cámara de Diputados, y en un ejercicio abierto y transparente rendir cuentas”.

“El secretario aceptó reunirse, siempre y cuando sea dentro de las

instalaciones de dicha Secretaría y no aquí en la Cámara de Diputados. El secretario aceptó con sus condiciones y a su manera”, dijo.

Presupuesto

Maritza Pérez

En días pasados, y ante al hackeo del que fue víctima la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados buscaba reunirse con el general, a fin de que explique los alcances que tiene esta vulneración y las medidas que se están tomando en la materia.

Por ello, el presidente de dicha comisión, el diputado Ricardo Villarreal García (PAN), dio a conocer que buscará generar un encuentro con el secretario de la Defensa Nacional, Sandoval González, en el marco de análisis del presupuesto para el 2023, para que, en particular, hable sobre el ramo de ciberseguridad.

Por su parte, en redes sociales, el diputado Sergio Barrera de Movimiento Ciudadano (MC) dijo que “asistiremos a la reunión con el general titular de Sedena, sin embargo, hacemos hincapié en que no estamos de acuerdo que sea a puerta cerrada.

“Con el hackeo se vulneró la seguridad nacional y de ello se tiene que transparentar toda la información de manera pública”.



A contrapelo del Congreso de la Unión, el Congreso CDMX se obstina en seguir virtual

En realidad no es que estén guardados en casa, en confinamiento antiCovid, pues una buena parte de ellos aparece continuamente en los eventos de sus respectivos **alcaldes**.

El arranque del programa “Hola soy Violetta” en la Miguel **Hidalgo**, se vio a las diputadas panistas Ana Villagrán y Gaby Salido que supuestamente estaban guardados. En los informes de la Jefa de Gobierno Sheinbaum, en realidad todos los morenistas hacen lo imposible por aparecer junto a ella. La sana distancia en salud no parece serlo en política.

Hace meses, autoridades federales informaron que luego de la disminución de los contagios, las medidas sanitarias podían ser levantadas paulatinamente, entre ellas la sustitución de la actividad presencial en los centros de trabajo.

En el mes de septiembre de este año, el Congreso capitalino tuvo 40 sesiones virtuales, mientras que en la **Cámara de Diputados** sólo en una ocasión fue semipresencial; en el Se-

nado, nueve virtuales, a pesar que estos órganos tienen mayor número de **legisladores**.

En el 2020 en el Diario Oficial de la Federación (DOF: 29/05/2020) se estableció lo que es la “Nueva Normalidad”, miema que indica cómo adoptar el regreso a las labores en los centros laborales.

“En ese momento (2020) fueron indispensables las medidas sanitarias, en este momento ya no son indispensables”, aseguró el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo **López-Gatell**, el pasado 20 de septiembre.

Sin embargo, los diputados locales de todos los grupos parlamentarios no quisieron regresar al trabajo presencial en el **Congreso**, pero sí están presencialmente haciendo proselitismo y sin sana distancia, como ocurrió con el **alcalde** de la **Miguel Hidalgo**, **Mauricio Tabé**, la alcaldesa de **Cuauhtémoc**, **Sandra Cuevas**, y el edil de Benito Juárez, **Santiago Taboada**.
(Liliana Gómez)



Actos médicos no serán criminalizados

Senado da luz verde a cambios a Ley General de Salud ante daños a pacientes; reforma regresa a la Cámara Baja

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Senado de la República avaló modificaciones a la Ley General de Salud para establecer que no se criminalicen los actos médicos de los profesionales de la salud, y se realice una investigación para deslindar responsabilidades en casos de fallecimiento de pacientes o de daño por los tratamientos y terapias que practiquen.

La reforma fue aprobada con 75 votos a favor, cero en contra y una abstención, por lo que fue devuelta, con cambios en la redacción, a la Cámara de Diputados.

En tribuna, la senadora Lilia Margarita Valdez Martínez, presidenta de la Comisión de Salud, explicó que con esta adición en la legislación reglamentaria se establece que en el ejercicio de la labor de los profesionales, técnicos, auxiliares o per-

sonal relacionado con las disciplinas de la salud, "no se criminalizará el acto médico".

Agregó que también coinciden en que, en el caso del consentimiento informado, cuando los riesgos de la atención médica autorizada se encuentren descritos y aceptados por el usuario en dicho documento y se encuentre sustentada en bibliografía médica actualizada, excluirá la responsabilidad penal y civil del prestador de servicios.

La senadora precisó que en el caso de aquellos médicos que actuaron de manera dolosa, sin apego a protocolo y que se encuentren bajo los influjos de alguna sustancia, que no les permita realizar su actividad con apego a la normatividad aplicable o, en su caso, hayan abandonado al paciente, serán sujetos a la legislación penal aplicable.

A su vez, el senador Juan Antonio Martín del Campo, del PAN,

reconoció que con esta modificación se pretende proteger a las y los médicos en el ejercicio de sus facultades, con el fin de no criminalizar su labor. En caso de existir responsabilidades, agregó, éstas estarán fundamentadas en investigaciones, las cuales garantizarán las buenas prácticas sobre la profesión.

La senadora Martha Cecilia Márquez Alvarado, del PT, aclaró que el personal de salud tiene todo su respeto, pero señaló que defenderá a las personas más vulnerables de su entidad, Aguascalientes, ya que se deja una "laxitud en la legislación".

Lamentó que en los servicios del IMSS e ISSSTE existan malas prácticas, donde —aseguró—, la ciudadanía "sale perdiendo". ●

75

VOTOS A FAVOR

tuvo la reforma a la Ley General de Salud en el Senado.



La reforma a la Ley General de Salud fue aprobada en el Senado de la República con 75 votos a favor, cero en contra y una abstención.



Aprueba Senado reforma para evitar criminalización de médicos



Riesgos de ejercer la medicina

No se debe penalizar cuando el personal médico haya actuado conforme las mejores prácticas que lo permitan, con apego a los protocolos

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

El Senado de la República aprobó modificaciones a la Ley General de Salud para eximir de responsabilidad penal y civil a los profesionales de la salud

cuando al realizar algún procedimiento con apego a los protocolos no logre evitar que el paciente resulte con alguna afectación o bien pierda la vida.

“En algunas ocasiones ya llegan y ya están fallecidas las personas y quieren que en muchas ocasiones se pueda revivir a la persona y no se puede, entonces hay médicos que han tenido muchas demandas por estos casos, civiles o penales”, explicó la senadora del PRI, Nuvia Magdalena Mayorga Delgado.

La reforma adiciona un artículo 70 Bis a la Ley General de Salud en materia del acto médico, para dotar de un

marco jurídico que respalde la labor del personal médico.

“Lo que el dictamen propone, es que cuando los riesgos de la atención médica se encuentren descritos y aceptados por el usuario bajo un consentimiento informado no se sancione”, detalló el panista Juan Antonio Martín del Campo.

Dijo que no se debe penalizar cuando el personal médico haya actuado conforme las mejores prácticas que lo permitan, sin tener la responsabilidad de evitar la lesión o la muerte del paciente, no será responsable, ni penal, ni civilmente.

La senadora del PT, Martha Márquez pidió regresar el dictamen a comisiones, pues a su consideración la reforma tiene vacíos jurídicos que pueden proteger desempeños deficientes de los profesionales de la salud.

“Cito un ejemplo muy lamentable, en la clínica 2 del IMSS en Aguascalientes y parece una historia de terror, pero ya lo había mencionado en este Senado, hubo una enfermera en la clínica 2 del Seguro Social del IMSS, que le inyectaba una sustancia a los adultos mayores porque tenía un convenio con las funerarias”, indicó.

La mayoría parlamentaria advirtió que quienes incurran en ese tipo de prácticas sí serán sancionados por transgredir los protocolos de salud.

“Los que tengan título de médico y hagan ese tipo de delitos deben ser castigados, no estamos dejándolo laxo, en ese sentido a quienes estamos protegiendo y dándole nuestra confianza es a los miles de médicos que no hacen esos actos tan vergonzosos”, indicó la senadora de Morena, Margarita Valdéz Martínez.

La minuta fue devuelta con cambios a la Cámara de Diputados para su análisis parlamentario. ●



Aprueba Senado reforma para evitar criminalización de médicos

No se debe penalizar cuando el personal médico haya actuado conforme las mejores prácticas que lo permitan, con apego a los protocolos

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

El Senado de la República aprobó modificaciones a la Ley General de Salud para eximir de responsabilidad penal y civil a los profesionales de la salud cuando al realizar algún procedimiento con apego a los protocolos no logre evitar que el paciente resulte con alguna afectación o bien pierda la vida.

“En algunas ocasiones ya llegan y ya están fallecidas las personas y quieren que en muchas ocasiones se pueda revivir a la persona y no se puede, entonces hay médicos que han tenido muchas demandas por estos casos, civiles o penales”, explicó la senadora del PRI, Nuvia Magdalena Mayorga Delgado.

La reforma adiciona un artículo 70 Bis a la Ley General de Salud en materia del acto médico, para dotar de un marco jurídico que respalde la labor del personal médico.

“Lo que el dictamen propone, es que cuando los riesgos de la atención médica se encuentren descritos y aceptados por el usuario bajo un consentimiento informado no se sancione”, detalló el panista Juan Antonio Martín del Campo.

Dijo que no se debe penalizar cuando el personal médico haya actuado conforme las mejores prácticas que lo permitan, sin tener la responsabilidad de

evitar la lesión o la muerte del paciente, no será responsable, ni penal, ni civilmente.

La senadora del PT, Martha Márquez pidió regresar el dictamen a comisiones, pues a su consideración la reforma tiene vacíos jurídicos que pueden proteger desempeños deficientes de los profesionales de la salud.

“Cito un ejemplo muy lamentable, en la clínica 2 del IMSS en Aguascalientes y parece una historia de terror, pero ya lo había mencionado en este Senado, hubo una enfermera en la clínica 2 del Seguro Social del IMSS, que le inyectaba una sustancia a los adultos mayores porque tenía un convenio con las funerarias”, indicó.

La mayoría parlamentaria advirtió que quienes incurran en ese tipo de prácticas sí serán sancionados por transgredir los protocolos de salud.

“Los que tengan título de médico y hagan ese tipo de delitos deben ser castigados, no estamos dejándolo laxo, en ese sentido a quienes estamos protegiendo y dándole nuestra confianza es a los miles de médicos que no hacen esos actos tan vergonzosos”, indicó la senadora de Morena, Margarita Valdéz Martínez.

La minuta fue devuelta con cambios a la Cámara de Diputados para su análisis parlamentario.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	13/10/2022	LEGISLATIVO

SANCIONES SON DESTINADAS AL CONACYT

Monreal: afectación a ciencia y tecnología

CRITICA LA DECISIÓN DE LOS DIPUTADOS de bajar a 25% el tope de descuento mensual por multas a partidos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La decisión de la Cámara de Diputados de beneficiar a los partidos políticos para que —en caso de una multa— el Instituto Nacional Electoral no pueda descontarles el 50% de su financiamiento mensual, sino un máximo de 25%, afectará directamente a la ciencia y la tecnología nacionales; el dinero de las multas a los partidos se canaliza a esas áreas de generación de conocimiento.

Tan sólo de 2017 a 2021, el INE entregó al Conacyt dos mil 587 millones de pesos, de los cuales, el 62%, equivalentes a mil 613 millones de pesos se canalizaron al Sistema Nacional de Investigadores, mientras que el 37.7% fue para cuatro fondos de fortalecimiento científico y tecnológico, en tanto que 0.3% a los Centros Públicos de Investigación, de acuerdo con información pública de ambas instituciones.

En entrevista, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, admitió que la reforma afectará a la ciencia y tecnología del país, pero explicó que es parte de la discusión que se desarrollará en el Senado para analizar la minuta de diputados.

—¿No es aquí un asunto

de estarse autoconsintiendo como fuerzas políticas, en detrimento de otros sectores, y que ustedes en los partidos tienen regímenes que solamente ustedes se dan, en beneficio de ustedes mismos y en perjuicio de los demás?, se le preguntó.

—Es parte de la discusión que vamos a tener en la Cámara de Senadores. Pero es un argumento certero.

O sea, si se disminuye esa cantidad de las multas porque se reduce del 50 al 25. Por supuesto que sí afecta el rubro al que está beneficiando con las multas de los partidos políticos. Pero es parte de la discusión en las comisiones.

—¿No le parece que beneficiar a los partidos políticos con estar haciendo campañas, en detrimento de la ciencia y la tecnología, es hundir aún más la generación del nuevo conocimiento, que se supone debería de ser la fuerza para el desarrollo de este país?

—Sí. Es parte de la discusión, pero yo me inclino por la ciencia siempre.

EL DATO

Reducen tope

La Cámara de Diputados envió al Senado la minuta que establece que a los partidos ya no se les puede descontar el 50% de sus prerrogativas.



Por supuesto que sí afecta el rubro al que está beneficiando con las multas de los partidos. Pero es parte de la discusión en las comisiones.”

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA



Exigen a Ebrard y Blinken frenar militarización y tráfico de armas

Grupos defensores de derechos humanos envían carta a ambos funcionarios

JESSICA XANTOMILA

De cara al Diálogo de Alto Nivel sobre Seguridad entre Estados Unidos y México, programado para hoy en Washington, organizaciones defensoras de derechos humanos enviaron una carta dirigida al secretario de Estado, Antony Blinken, y al canciller Marcelo Ebrard, en la que manifestaron tanto su preocupación por la participación del Ejército en tareas de seguridad pública como la necesidad de que el gobierno estadounidense realice mayores acciones para reducir el flujo ilícito de armas a territorio mexicano.

En la misiva, expusieron que si bien en el Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras, adoptado en octubre de 2021, ambos países se comprometieron a abordar el uso problemático de las drogas desde un enfoque de salud pública y priorizar la reducción de las formas de violencia “que más lastiman a las poblaciones”, preocupa “profundamente” que “el gobierno mexicano haya redoblado su apuesta por el despliegue militar en tareas policiales como eje principal de su modelo de seguridad”.

Amnistía Internacional México, los centros de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez y de la Montaña Tlachinollan, la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos, entre otras, recordaron que en septiembre pasado, el Congreso de la Unión aprobó la propuesta presidencial de incorporar a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. “Contradice los estándares internacionales

de derechos humanos y desconoce más de 15 años de evidencia que muestra el fracaso de la militarización como estrategia para controlar la violencia”.

En cuanto a las acciones para reducir el tráfico de armas, aunque reconocieron la adopción de ciertas medidas por parte de Estados Unidos, subrayaron que aún se necesita hacer más.

“Nos alienta la inclusión inédita de un enfoque de reducción de daños en la estrategia nacional de control de las drogas del gobierno del presidente Joe Biden, presentada en abril de 2022. Sin embargo, notamos con preocupación que las acciones transnacionales que se contemplan todavía se enfocan en gran parte en esfuerzos por reducir la producción y el tráfico de drogas desde el extranjero ‘para impedir que las drogas ilegales jamás lleguen a nuestras fronteras’”. Sostuvieron que “urgen acciones basadas en evidencia para superar los retos” que enfrentan ambos países.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	13/10/2022	LEGISLATIVO

Iniciativa de reforma

Para contribuir a que el plan de la Sedena de tener una aerolínea se concrete, el martes, el diputado Omar Enrique Castañeda González, del grupo parlamentario de Morena, presentó una Iniciativa de reforma a la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos a fin de lograr el acceso de empresas paraestatales a concesiones que les permitan la administración y operación de los diversos servicios aeroportuarios.



Morena alista reforma legal para crear aerolíneas de Sedena y Marina

Por Juan Antonio Cruz Bautista*

El Grupo Parlamentario de Morena enlistó en la Gaceta Parlamentaria la propuesta de cambios a la Ley de Aviación Civil y de la Ley de Aeropuertos, para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) operen sus propias líneas aéreas.

El diputado Omar Enrique Castañeda González confirmó que se puso en turno la propuesta que modifica la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos.

En su artículo 9 de la Ley de Aviación Civil se añade que “se requiere de concesión que otorgue la Secretaría para prestar el servicio público de transporte aéreo nacional regular. Tal concesión sólo se otorgará a personas morales mexicanas (y empresas paraestatales, incluyendo la participación de aeronaves de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina”.

El artículo 44 señala que “las aeronaves de empresas paraestatales o militares que se destinen para transporte aéreo deberán ser matriculadas exclusivamente de carácter civil”.

En artículo 29 de la Ley de Aeropuertos aclara que “la restricción expresa en el párrafo anterior no será aplicable cuando las concesiones del servicio de transporte aéreo y/o administración de aeropuertos sean otorgadas a empresas paraestatales, incluyendo la participación de aeronaves de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina”.



Por tanto, “resulta fundamental asegurar que exista un mayor control de tráfico aéreo en búsqueda de asegurar la eficiencia y la seguridad tanto de las operaciones aéreas como de las y los usuarios; las irregularidades planteadas impiden que el crecimiento económico, social, laboral y turístico se vea favorecido”.

“La implementación de nuevas empresas aeroportuarias son una alternativa idónea para la atención de la demanda de transporte aéreo, el desarrollo de oportunidades económicas y regionales del país. Darle prioridad al desarrollo ordenado de la aviación permitirá darle la seguridad a las y los usuarios del sector mientras se cumple con

el desarrollo operacional, económico, social y laboral que el país necesita para recuperarse”, añadió. Actualmente, hay 36 líneas aéreas que ya no prestan servicios y las que operan, como el caso de Aeroméxico en lo que va del 2022, han recibido mil 599 quejas, de las cuales mil 31 han sido concluidas; 530 por Audiencia de Conciliación, 449 Conciliadas, 81 No Conciliadas; 501 Concluidas por otros motivos y 568 siguen en Trámite.

Las principales quejas y/o reclamación a nivel nacional sobre Aeroméxico son Cancelación de vuelo, Negativa a la entrega del servicio, Negativa a devolución del precio pagado, Negativa a cambio o devolución y Cambio de itinerario.



¿QUÉ SERÁ DE LAS GANANCIAS DE LAS AEROLÍNEAS DE LA SEDENA Y SEMAR?

De concretarse las aerolíneas a cargo de las fuerzas armadas no tendrían un carácter mercantil, sino de fin social, dado que la Sedena y la Semar están impedidas para lucrar, a través de la obtención de una concesión, con un servicio. La Sedena no está facultada, de acuerdo con la Carta Magna, para obtener ganancias o para perseguir un fin de negocio, esto pese a que la figura de la empresa para operar la aerolínea sería la de una sociedad mercantil, de capital mayoritariamente militar.

Si el objeto social de la sociedad (aerolínea del ejército) es lucrativo, sino tiene el cerco de carácter social, se podrían contradecir los fines constitucionales, pero sí en los estatutos habla de fines sociales y establece el carácter no lucrativo, aun cuando las sociedades mercantiles son de fines lucrativos, se ve jurídicamente viable.

La Ley de Aviación Civil vigente (1995), incluye un "candado" para que las sociedades mercantiles que tuvieran una concesión de un aeropuerto no pudieran obtener, de manera subsecuente, un permiso de explotación para una línea aérea.

Por tanto, una empresa, sea privada o del Estado (en este caso el ejército) que tenga la concesión de un aeropuerto no tiene obstáculo para solicitar una concesión para una línea aérea. Pero en este caso las ganancias serán para el mismo Ejército, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aclaró que, de concretarse el proyecto para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tenga una aerolínea comercial, las ganancias de esta empresa serían para las pensiones de los elementos de las Fuerzas Armadas.

"Las utilidades de esa empresa van a estar destinadas para las pensiones a los integrantes de las Fuerzas Armadas".

* @jcbreportero



‘Aplaudo interés, pero no es genuino’

El diputado Miguel Carrillo, de Morena, niega que el partido en el Gobierno minimice el planteamiento del colectivo Unid@s, sino que se trata de un posicionamiento que no es genuino, pues sus líderes son ex militantes de partidos políticos.

Reprocha que la conformación de este frente opositor falte el respeto a verdaderos organismos de la sociedad civil preocupados por temáticas como la seguridad pública, cuyo descontrol inició en administraciones del PAN.

“Celebro que se genere un movimiento que esté preocupado por la ruta que va a seguir el País en el 2024, es algo que todos los mexicanos debemos hacer, pero lo que lamento es que no es un movimiento genuino”.

“Veamos quiénes están hablando a nombre de la sociedad civil: está Claudio X. González, que estuvo atrás de la alianza Va por México; está Guadalupe Acosta, que es fundador de una tribu del PRD que se llama Los Galileos; está Ana Lucía Medina, un personaje del PAN que tiempo atrás era muy cercana a Marko Cortés”.

¿No exceden en confianza al minimizar un movimiento que podría activar a un sector de la sociedad que no está con Morena?

No es exceso de confianza ni minimizar, sino es preguntar qué tan genuino es este movimiento, realmente lo que están proponiendo es lo que la sociedad civil y los mexicanos quieren o tienen estos sesgos políticos.

Personajes como Guadalupe Acosta estaban acostumbrados a pegar con la izquierda y cobrar con la derecha; mientras que la derecha siempre estuvo en la Oposición para sacar sus prebendas y sus negocios, ellos saben ser una Oposición que cobra los favores.

Es poco creíble que ahora estén con la bandera de que somos ciudadanos y queremos lo mejor para México, cuando hace no más de tres años seguían militando en partidos políticos que sacaban ventaja y abusaban de los mexicanos.



MIGUEL CARRILLO
Diputado de Morena



¿Dejaste una cuenta bancaria inactiva?... ¡la podrá confiscar el Estado!

Por Juan Antonio Cruz Bautista*

La Cámara de Diputados aprobó con 483 votos a favor y una abstención la iniciativa que promueve que los recursos de las cuentas bancarias inactivas por seis años o más sean destinados al equipamiento de las fuerzas públicas dedicadas a la seguridad y protección ciudadana. No obstante, la minuta fue turnada al Senado de la República para continuar con el proceso legislativo, por lo que, en caso de su ratificación, se dará la promulgación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) para que entre en vigor en lo inmediato. De respaldar los senadores ésta iniciativa, poco más de 10 mil millones de pesos serán traspasados de las diferentes instituciones bancarias a las arcas del Estado. Se trata del dinero de las cuentas bancarias que no han tenido ningún tipo de actividad por más de seis años y que serán sujetas a la confiscación de los recursos por parte del gobierno de Andrés Manuel López

Obrador... quien se encargará de repartirlo. Ese dinero será ocupado por la 4T para financiar la seguridad, lo paradójico es que Morena no encontró oposición en el Senado, con el apoyo de legisladores de todos los partidos políticos, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó las reformas al artículo 61 de la citada Ley, para que los recursos de las cuentas olvidadas en los bancos pasen a ser parte de la Tesorería de la Federación para que el 45 por ciento se queden en la Federación, el 30 por ciento se vayan a las entidades federativas y el 25 por ciento los municipios. Se precisa que estos fondos deberán ser "exclusivamente para equipamiento, infraestructura policial, uniformes, botas, chalecos" y todo lo que tiene que ver con garantizar el cumplimiento de las reformas en materia de Guardia Nacional, que incluye la profesionalización, capacitación de los cuerpos policiacos y "dotarlos de los valores de disciplina, obediencia y honor."

* @jcbreportero



Exhibe Sansores pacto de morenista con Alito

IRIS VELÁZQUEZ

La Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, exhibió presuntas conversaciones entre el diputado federal morenista José Luis Flores Pacheco con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, en las que se ofrece información del partido a cambio de ayuda económica.

A través de su cuenta de Twitter, la Mandataria mostró supuestas conversaciones entre ambos políticos entre el 17 de diciembre de 2020 y el 11 de marzo de 2021, periodo en el que Sansores buscaba la gubernatura y Flores Pacheco la diputación por el distrito 1 de Campeche.

“Muy, muy triste... encontrar que el traidor no es de los que infiltraba el anterior Gobierno, el traidor nació y creció en la casa, había un gran cariño por él. Duele muchísimo esto”, señaló Sansores.

A través de videos con voces recreadas, la morenista exhibió chats de WhatsApp del 17 de diciembre de 2020 en los que Flores le avisa a Alito que está en la Ciudad de México, y que conversó con quien pudo ser Mario Delgado, dirigente de Morena.

“Presidente. Buen día. Estoy en México. Hablé con Mario Varios temas. Uno es urgente le comente. Puedo verle unos 5 min (sic)”, se lee en el mensaje de las 12:59 horas.

Moreno le habría contestado para concretar una cita a las 14:30 horas en el restaurante Puerto Madero, en Bosques de las Lomas, Cuajimalpa.

En las conversaciones filtradas, el diputado morenista le solicitó apoyo económico para su campaña.

“Buenas noches Estimado Presidente. Sólo falta el mes de mayo. Y he puesto lo que he tenido. Y aún así falta, sé que Ud sabe de todo esto. Si en sus posibilidades y prioridades está apoyarme le estaré agradecido. Cuente conmigo. Le comparto lo que me hace falta y si puede con algo ayudarme gracias”, le dice.

Según el video, le envía un desglose de gastos entre brigadistas, folletos, camisas, vales de gasolina, gastos de alimentos y consumo de brigada, pendones o lonas, así como pegotes que asciende a 726 mil pesos.

“Ahora que vaya yo te veo”, contesta Alito.

El mensaje del 11 de marzo de 2021, exhibe el agradecimiento de Alito.

“Te veo en la semana para platicar y ayudarte. Te agradezco mucho muy muy bien”, expresa.

“Sabe Ud que somos equipo y le agradezco su apoyo. Un abrazo. Aquí a la orden”. contesta Flores.



Rediseño urgente de comisiones legislativas, plantea investigador

Por Redacción / *El Independiente*

En un artículo para *La Lista*, el investigador y analista político Fernando Dworak plantea la necesidad y urgencia de un rediseño de las comisiones legislativas en el Congreso de la Unión. Entre las justificaciones para esto, plantea que “los órganos legislativos pueden tener un instrumento idóneo para que un escándalo pueda analizarse de manera pausada, revisando hasta sus últimas implicaciones y responsabilidades: las comisiones de investigación”. Lo anterior, enfocado a la oposición, permitiría contar con “un recurso a mano de la oposición, cuyo objetivo es analizar un problema o escándalo público con detenimiento: algo que no se puede hacer en las comisiones ordinarias. De manera general, pueden ser convocadas y organizadas por un grupo minoritario, teniendo atribuciones para solicitar información a los otros poderes y órganos autónomos de su nivel de gobierno. Para evitar abusos, su duración no es permanente, sino reducida a un plazo de alrededor de seis meses. Al finalizar el periodo, están obligadas a presentar un documento con los hallazgos el cual, aunque no puede ser usado de manera judicial, es un instrumen-

to de rendición de cuentas”. Para Fernando Dworak, el rediseño “sería un mecanismo idóneo para que la oposición deje de medrar del escándalo de coyuntura y comience a definir causas y agendas. Se podría establecer que una cuarta parte de la Cámara de Diputados o del Senado pueden instalarlas, dejando a discusión el número de integrantes y la presencia de los grupos parlamentarios. Su duración estaría sujeta a seis meses improrrogables, y podrían investigar cualquier asunto público cuya atención corresponda a la Federación”.



San Lázaro en breve

Por José Vilchis Guerrero

*La Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular, el dictamen que reforma y adiciona los artículos 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el 23 de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de disminución de montos por infracciones. Establece que el límite que la autoridad electoral podrá deducir por concepto de sanciones, que dependerá de la gravedad de la falta, será del 25% de la ministración del financiamiento público que les corresponda, por el periodo que señale la resolución. No podrá exceder de 25% de la ministración mensual el monto total de la reducción y/o retención del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes derivada de sanciones, multas, descuentos, remanentes u otros conceptos.

* Para el análisis del Cuarto informe de Gobierno, la Cámara de Diputados citará a comparecer ante el Pleno y comisiones a 17 funcionarios de la Administración Pública Federal y empresas productivas del Estado. El 25 de octubre iniciará el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández. Seguirá la secretaria de Bienestar, Adriana Montiel Reyes, el 24 de noviem-

bre; el titular de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos Arámbula, el 6 de diciembre, y el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, el 8 de diciembre. Ante comisiones el director de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza, el 24 de octubre, ante las comisiones de Energía y la de Infraestructura. El secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón, el 26 de octubre, en las comisiones unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de Vivienda, de Zonas Metropolitanas y de Movilidad. El director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz, comparecerá el 27 de octubre, ante las comisiones unidas de Energía y la de Infraestructura.

* En la sesión de este martes, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD presentaron 16 iniciativas en materia de cambio climático, exención de impuestos, deporte, educación, medicina tradicional, tecnologías, planificación hídrica, protección civil, abrogación de leyes, infraestructura, aparatos electrónicos y enajenación de parcelas. Gabriel Quadri de la Torre (PAN) presentó iniciativa que reforma y adiciona los artículos 7 y 95 de la Ley General de Cambio Climático.





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VII, 11, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a.), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública con plazos recortados número **HCD/LXV/LPN/36/2022**, para la contratación del servicio de **"ILUMINACIÓN ARQUITECTÓNICA DE LOS EDIFICIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Visita a los sitios de instalación	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/36/2022	"ILUMINACIÓN ARQUITECTÓNICA DE LOS EDIFICIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS"	18 de octubre de 2022, a las 13:00 horas.	21 de octubre de 2022, a las 10:00 horas.	28 de octubre 2022, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **17 de octubre de 2022, a las 18:00 horas**.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta **17 de octubre de 2022, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del monto total adjudicado, con el Impuesto al Valor Agregado incluido.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia de la Orden de Servicio iniciará a partir del día natural siguiente a la suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2022.
- El Proveedor tendrá como fecha máxima para el suministro, desinstalación, adecuación, instalación, pruebas y puesta en operación de la iluminación arquitectónica, de las fachadas de los edificios A, B, D, E, F y H y columnas de los edificios B, D, F y H de la Cámara, a partir del día natural siguiente a la firma de la Orden de Servicio y hasta el 31 de diciembre de 2022.
- El lugar y horario para la entrega e instalación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en dos exhibiciones en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.8. de las Bases.

C. RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 13 DE OCTUBRE DE 2022



CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXV LEGISLATURA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 11, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública con plazos recortados número HCD/LXV/LPN/36/2022, para la contratación del servicio de "ILUMINACIÓN ARQUITECTÓNICA DE LOS EDIFICIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS", que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Table with 5 columns: Número de Licitación, Nombre, Visita a los sitios de instalación, Junta de Aclaraciones a las Bases, and Presentación y Apertura de Propuestas. Row 1: HCD/LXV/LPN/36/2022, 'ILUMINACIÓN ARQUITECTÓNICA DE LOS EDIFICIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS', 18 de octubre de 2022, 21 de octubre de 2022, 28 de octubre de 2022.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las personas morales y/o personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados http://pac.diputados.gob.mx y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en: Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 17 de octubre de 2022, a las 18:00 horas.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
• El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta 17 de octubre de 2022, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176, o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
• El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de: 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).
• Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
• No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados.
• No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
• Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
• Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
• Para la presente Licitación, se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del monto total adjudicado, con el impuesto al Valor Agregado incluido.
• Para todos los efectos jurídicos, la vigencia de la Orden de Servicio iniciará a partir del día natural siguiente a la suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2022.
• El Proveedor tendrá como fecha máxima para el suministro, desinstalación, adecuación, instalación, pruebas y puesta en operación de la iluminación arquitectónica, de las fachadas de los edificios A, B, D, E, F y H y columnas de los edificios B, D, F y H de la Cámara, a partir del día natural siguiente a la firma de la Orden de Servicio y hasta el 31 de diciembre de 2022.
• El lugar y horario para la entrega e instalación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6, de las Bases.
• El pago se realizará en dos exhibiciones en pesos mexicanos de curso legal, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.8, de las Bases.

C. RICARDO REYNA BARRERA DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CIUDAD DE MÉXICO, A 13 DE OCTUBRE DE 2022



Diputadas y diputados fijan postura sobre dictamen en materia de símbolos de las entidades federativas



En la sesión presencial participan todos los grupos parlamentarios

Boletín No. 2803

Diputadas y diputados fijan postura sobre dictamen en materia de símbolos de las entidades federativas

- En la sesión presencial participan todos los grupos parlamentarios

Durante la sesión presencial, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, externaron sus posicionamientos respecto al dictamen a la minuta que adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política, en materia de símbolos de las entidades federativas.

Se fortalece la unidad y soberanía de las entidades

El diputado de Morena, Ismael Brito Mazariegos, celebró que se dé esta reforma porque, dijo, “escuchar un himno en nuestro estado, poder ver aquellos símbolos que nos dan identidad, pertenencia, soberanía, sin duda alguna es realmente entusiasta”.



Precisó que darles la facultad a las legislaturas en las entidades federativas para que, observando en todo momento la supremacía de los símbolos patrios, puedan legislar en materia de sus respectivos símbolos como son himno, su escudo y bandera, fortalece la unidad, integridad, fraternidad y la soberanía de las entidades.

Fomentar e impulsar el reconocimiento de símbolos locales

En tanto, el diputado Sergio Enrique Chalé Cauich (PAN) enfatizó que el dictamen busca fomentar e impulsar el reconocimiento de los símbolos locales y el patrimonio cultural e identidad propios de cada entidad federativas. “Si bien las entidades de la República están facultadas para legislar en la materia, con la reforma estaremos fomentando la aprobación de leyes locales que reconozcan formalmente su uso”.

Recalcó que con esta propuesta se busca dar visibilidad a estos símbolos estatales que identifican a las sociedades de los distintos estados con valores comunes, con tradiciones heredadas por décadas y con un sentido de pertenencia que se convierte en orgullo. “Los símbolos estatales nos identifican como miembros de una entidad federativa, por nacimiento o por adopción”.

Debemos enaltecer los símbolos patrios locales

Del PRI, el diputado Pablo Gamboa Miner señaló que “debemos enaltecer los símbolos patrios locales para fortalecer así todavía más la unidad nacional; en pocas palabras, reafirmará la postura de los himnos, cualquier símbolo, bandera de cualquier identidad local que forman parte del patrimonio cultural”.

“Celebramos esta reforma constitucional que amplia nuestros derechos desde nuestros lugares de origen y nos define como mexicanos de patria y de provincia”. Exhortó a las y los diputados a votar a favor del dictamen.

Expresión de universalidad con base en el pluralismo

El diputado Luis Alberto Martínez Bravo (PVEM) mencionó que las entidades federativas tienen la libertad de utilizar símbolos estatales, que les permitan identificarse. “A lo largo de la historia han empleado diferentes puntos de vista respecto del uso de dichos símbolos; sin embargo, es importante resaltar que ninguna autoridad puede modificarlos a su arbitrio, ni mutilarlos, ni utilizarlos de forma distinta a su naturaleza”.



Con las modificaciones, agregó, se busca actualizar la expresión de universalidad con base en el pluralismo y con ello facultar a las entidades federativas para legislar en materia de símbolos patrios.

Identidad de las entidades federativas

Mary Carmen Bernal Martínez, diputada del PT, precisó que hoy se da uso a la soberanía y autonomía que caracteriza a cada una de las entidades federativas, ya que, así como tienen la posibilidad de legislar en algunas materias, también deben tenerla en este sentido de darle a su estado esa identidad cultural que los caracteriza.

Indicó que el dictamen otorga la posibilidad a las y los ciudadanos de que no solamente conozcan su cultura, sino que la den a conocer a todos los demás estados, a través de sus símbolos locales, ello sin menoscabo de los símbolos nacionales.

Los símbolos dan identidad

De MC, la diputada María Asunción Álvarez Solís resaltó que los símbolos dan identidad y el dictamen pretende incluir como norma a la que deben sujetarse los poderes de todos los estados, que los congresos locales puedan legislar en materia de símbolos estatales, como son himno, escudo y bandera, a fin de fomentar el patrimonio cultural, su historia e identidad local.

Añadió que la Constitución señala en el artículo 40 que es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por estados libres y soberanos. Con la reforma, dijo, se validará que no se haga un uso político electoral como ya sucedió en Nayarit.

Respeto a los símbolos nacionales

La diputada María Macarena Chávez Flores (PRD) expresó que a nivel internacional el cuidado de los patrimonios culturales de las naciones y de los grupos humanos, requiere un esfuerzo por parte de la sociedad y autoridades dirigido a la promoción y difusión de los símbolos de identidad, con un sentido de cuidado y preservación.

Resaltó que la pluriculturalidad es tema en boga, ya que integra a cada grupo de la sociedad y es parte del cuidado de los derechos humanos; por ello, es importante que cada una de las entidades federativas observe el respeto a los símbolos nacionales sin descuidar la identidad local y defienda la pluriculturalidad. Es vital que cada estado legisle sobre sus símbolos



Inauguran el foro “El papel de las mujeres indígenas en la preservación del conocimiento tradicional”



Fue convocado por el CEDIP; participaron especialistas y representantes de pueblos originarios

Boletín No. 2806

Inauguran el foro “El papel de las mujeres indígenas en la preservación del conocimiento tradicional”

- Fue convocado por el CEDIP; participaron especialistas y representantes de pueblos originario
- Su objetivo, fortalecer los sistemas normativos en la materia

El Director General del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), Juan Carlos Cervantes Gómez, inauguró el conversatorio “El papel de las mujeres indígenas en la preservación y transmisión del conocimiento tradicional”.

Añadió que el objetivo es tener una visión panorámica del papel de las mujeres indígenas en la transmisión del conocimiento tradicional, a partir del conocimiento de la vida de los pueblos indígenas para visibilizar que los acervos culturales destacan una parte fundamental de la diversidad del mundo.



Expresó que la transmisión de los conocimientos tradicionales es esencial para promover y proteger esas culturas, sus medios de subsistencia, resiliencia y fomentar su desarrollo económico.

Agregó que esta actividad permitirá reflexionar sobre los problemas que han enfrentado los pueblos originarios y los retos de igualdad de las mujeres indígenas como guardianas de conocimientos tradicionales.

La directora de Estudios Legislativos del CEDIP, Adriana Buenrostro Espinoza, dijo que el conversatorio brindará elementos de análisis al trabajo legislativo en materia de derechos de los pueblos indígenas, para garantizar la generación, transmisión, conservación y fortalecimiento de conocimientos tradicionales.

La maestra Margarita Cortés Cid, directora general del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Instituto Nacional de las Mujeres, planteó fortalecer marcos normativos para cerrar las brechas de desigualdad subsistentes.

Guadalupe Que Dzul, subdirectora de Fortalecimiento de la Identidad Cultural del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, se refirió a las perspectivas del reconocimiento jurídico de los conocimientos tradicionales, cuyas principales transmisoras son las mujeres.

La directora de Asuntos Indígenas de la Comisión Nacional para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, Ismerai Betanzos, aseguró que el tema de los conocimientos tradicionales no debe limitarse a pueblos indígenas y debe abarcar a comunidades locales que no son identificadas como originarias.

La presidenta de “Mujeres de los Pueblos Originarios de Nayarit”, Marina Carrillo Díaz, destacó la importancia del empoderamiento de la mujer indígena y de preservar las lenguas y alfabetos originarios, además de difundir ese conocimiento a través de los libros.

De la Directora de Estudios Legislativos del CEDIP, la maestra Arely Celeste Fonseca Sánchez, afirmó que estas aportaciones permitirán diseñar una amplia agenda que abarque independencia económica, libre determinación y todo lo que implica la protección del patrimonio cultural y biocultural.



ANÁLISIS

Alejandro Páez - Página 7

No habrá fast track en el Senado para la iniciativa de pasar al Estado cuentas bancarias inactivas por más de seis años...

Senado niega *fast track* para tomar "dinero olvidado" en bancos

Vamos a revisar esta reforma que crearía un fondo y que perjudicaría a bancos, dice Monreal

Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

El Senado no dará fast track a la reforma a la Ley de Instituciones de Crédito, la cual establece que el estado podrá disponer de los recursos de las cuentas bancarias inactivas por más de 6 años y destinarlos a un fondo para la seguridad pública.

"Para que las cuentas congeladas o las que no tienen movimiento, pasen a formar parte de un fondo que prescriban en favor de la seguridad pública, vamos a revisar esta reforma, vamos a turnarla a comisiones, ninguna va a pasar vía rápida", estableció Ricardo Monreal, coordinador de Morena.

Dicha reforma ya fue enviada a comisiones, aunque Monreal no descartó abrir el diálogo con la Asociación de Bancos de México (ABM) para conocer su opinión sobre esta ley.

En entrevista, el presidente de la Junta de Coordinación Política, reconoció que con esta iniciativa aprobada por la Cámara de Diputados este martes, los bancos serán los afectados porque "normalmente los usuarios ya dejan de mover esas cuentas, abandonan por una u otra razón esas cuentas".

Recordó que actualmente la ley dice que la institución

(bancaria) se queda con esas cuentas.

¿Se van a reunir con los banqueros, ustedes?, se le insistió. Si las comisiones lo determinan, sí. La Comisión de Hacienda estará muy abierta para escucharlos. (...) También, yo siempre los recibo, no tengo ningún problema. Pero, seguramente ya en Cámara de Diputados agotaron toda la instancia.

UNA MILLONADA

Se calcula que hay cerca de 10 mil millones de pesos en esas cuentas, nadie sabe con certeza qué cantidad hay de esas cuentas, pero si no se queda el estado con ellas, se queda la institución financiera, lo único que se hace ahora es que ese dinero que no tiene movimiento y que no tiene beneficiario sea a las arcas del estado para destinarlos a la distribución a los fondos de seguridad de la federación, de los estados y municipios •



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1,7	13/10/2022	LEGISLATIVO

Iniciativa

Distribución de esas cuentas



45% a la federación.
30% a los estados.
25% a los municipios.
La CNBV estima que cuentas olvidadas suman 21 mil millones de pesos



Aprueban reforma para que recursos abandonados en instituciones bancarias se destinen a seguridad pública

La Cámara de Diputados aprobó una reforma al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, a fin de que los recursos abandonados en instituciones bancarias se destinen a seguridad pública. Especifica que los recursos, así como los intereses y rendimientos acumulados, generados por todos los depósitos e inversiones en la cuenta global con excepción de aquellos previamente destinados a la beneficencia pública, prescribirán en favor de la seguridad pública y se deberán destinar para las políticas y acciones de combate a la delincuencia en los porcentajes que para tal efecto se establezcan.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/aprueban-reforma-para-que-recursos-abandonados-en-instituciones-bancarias-se-destinen-a-seguridad-publica/>



Propaganda calumniosa, llamar traidores a la patria a ciertos legisladores: TEPJF

FABIOLA MARTÍNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador y la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, entre otros, divulgaron propaganda con contenido calumnioso, al referirse como "traidores a la patria" a integrantes del Legislativo que votaron en contra de la reforma eléctrica, confirmó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Con la resolución anterior se ratifica el criterio de la Sala Especializada del TEPJF, de que la "calumnia electoral" no está protegida por la libertad de expresión.

Sin embargo, al mismo tiempo se ordenó a los magistrados de origen estudiar y pronunciarse sobre las denuncias relativas a supuesta violencia política e institucional, falta de derecho a réplica y medidas de satisfacción y no repetición.

La sentencia involucra también al dirigente, secretaria y vocero de Morena, así como al coordinador de los diputados de ese partido.

Desde abril pasado, el PAN y legisladores federales presentaron

las quejas en contra de servidores públicos e integrantes de Morena.

En la sesión de ayer, presencial después de dos años y siete meses de desahogar los asuntos por videoconferencia, los cuatro magistrados asistentes, de siete que integran la Sala Superior, avalaron el criterio central de la Sala Especializada relativo a que las legisladoras a quienes se les llamó traidoras a la patria no tienen una sentencia como responsables de ese delito, incluido en el código penal federal.

Es grave imputar delitos a quienes opinan distinto

La magistrada ponente, Janine Otálora, aseguró que es grave e inaceptable imputar delitos a quien opina o vota distinto, porque con ello se contraviene el ejercicio de libertad política de los legisladores.

Subrayó que esas conductas y amenazas van en contra de la pluralidad política y de los principios esenciales de la democracia. "Acusar calumniosamente de traición a la patria, a quienes piensan distinto, es tratar de acallar el diálogo, la crítica y al final, a la misma democracia",

sentenció. La magistrada puntualizó que las conductas en cuestión fueron divulgadas en una campaña sistemática en redes sociales, así como en propaganda impresa.

Más adelante, la Sala Superior confirmó otra sentencia de la Especializada, la cual determinó la inexistencia de actos anticipados de precampaña y/o campaña y uso indebido de recursos públicos atribuidos por el PRD en contra de Sheinbaum y los entonces aspirantes de Morena a la gubernatura del estado de México.

En otro asunto, el TEPJF ratificó la sanción impuesta por la Sala Especializada a concesionarias públicas de radio y televisión que vulneraron el modelo de comunicación política al transmitir de manera íntegra la conferencia de prensa mañanera del Presidente López Obrador, del 19 de julio de 2021, en la que se difundió propaganda gubernamental en periodo prohibido, toda vez que estaba en curso la consulta sobre juicio a ex presidentes.

El material divulgado se relaciona con un informe sobre la entrega de pensiones a adultos mayores.



Titular de Sedena se reunirá con diputados

● El titular de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, sostendrá un encuentro con diputados tras el hackeo del que fue objeto la dependencia. Fuentes consultadas señalaron que la reunión se realizará el 18 de octubre a las 10:30 horas en las instalaciones de la Sedena. Esto luego que el diputado Sergio Barra de MC, integrante de la Comisión de Defensa de la Cámara baja, planteó llamar a comparecer al secretario; sin embargo, los legisladores de Morena pidieron que fuera citado a una reunión de trabajo. ● Daniela Wachauf



La Cámara de Diputados aprobó reforma constitucional para que entidades federativas legislen sobre sus símbolos



Boletín No. 2802

La Cámara de Diputados aprobó reforma constitucional para que entidades federativas legislen sobre sus símbolos

- Por mayoría calificada adicionó una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política
- El dictamen a la minuta fue remitido a las legislaturas de los estados

La Cámara de Diputados aprobó, con la mayoría calificada de 455 votos a favor, 25 en contra y cero abstenciones, el dictamen a la minuta que adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política, en materia de símbolos de las entidades federativas.

Establece que las legislaturas de las entidades federativas, observando en todo momento la supremacía de los símbolos patrios, podrán legislar sobre los símbolos estatales, como son el himno, escudo y bandera, a fin de fomentar el patrimonio cultural, la historia y la identidad local.

El dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, enviado a las legislaturas de los estados en términos del artículo 135 constitucional, considera necesario reconocer el uso de símbolos distintivos por parte de las entidades federativas.



Destaca que, si bien las entidades federativas ya están facultadas para legislar residualmente en materia del uso de sus propios símbolos distintivos, la incorporación de la fracción X al artículo 116 fomentará e incentivará la aprobación de leyes locales que reconozcan formalmente el uso de los símbolos de las entidades federativas.

Además, reafirmará la postura de que los himnos, banderas y otros símbolos de identidad local forman parte del patrimonio cultural de las entidades federativas y representan procesos históricos y prácticas que les son específicas y distintivas.

Reconoce símbolos patrios de las entidades federativas

En la fundamentación, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI) señaló que el dictamen tiene importancia para las entidades federativas, ya que reconoce sus símbolos patrios y es una aportación para la ley fundamental; su actualización representa una apertura para los derechos de identidad y del conocimiento de las entidades, para que cada estado cuente con su propia historia y construya su propia identidad.

Puntualizó que la idea de México cobra sentido a partir de que construye una noción de patria, la forma en que ello los identifica representa una gran responsabilidad con la que enfrentan los problemas como país, y la manera en que allanamos el camino hacia el futuro.

El dictamen, dijo, considera una expresión sensible de las formas culturales de los pueblos y la determinación de la identidad; es una manera de ampliar los derechos de las personas originarias de las 32 entidades federativas, a fin de que cada una de ellas defina su historia a través de los símbolos que le representan.

Mendoza Bustamante afirmó que los símbolos se materializan a través del himno que entona, los escudos que los identifican y que dan forma a esos símbolos que son producto de su historia, así como las banderas que los definen. Con la reforma, se busca incentivar a todos los congresos locales para legislar sobre sus propios símbolos.

Destacó que, desde el Congreso federal, se pretende ampliar el alcance de la identidad del país y hacer una patria más robusta; se persigue fortalecer la gobernanza de las instituciones del país, y se ayuda a crear un sistema político más democrático y equilibrado en el plano de las instituciones, que sea sinérgico con el pensamiento, lenguaje y cultura.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diputado buscaría quedar bien con AMLO con reforma para que Sedena tenga su aerolínea

La propuesta del diputado de Morena, Omar Castañeda, para reformar la Ley de Aviación y la Ley de Aeropuertos, generó mucha sorpresa ya que la presentó con la finalidad de permitir la coexistencia de una concesión aeroportuaria y de línea aérea al mismo tiempo.

El diputado de Morena presentó su iniciativa este martes en donde se

tendría que modificar el artículo 9 de la Ley de Aviación Civil en donde dice que la concesión para que una aerolínea opera es solo para las personas morales.

Con la reforma buscan que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes dé a las personas morales y a las empresas paraestatales las concesiones para que puedan operar una aerolínea, e incluye a la Sedena y la Secretaría de Marina.



<https://politico.mx/diputado-buscaria-querar-bien-con-amlo-con-reforma-para-que-sedena-tenga-su-aerolinea>



'Avión presidencial se utilizaría para vuelos internacionales en aerolínea de las Fuerzas Armadas'

MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- En entrevista con Manuel López San Martín para la Segunda Emisión de MVS Noticias, Omar Castañeda, diputado de Morena, habló sobre la iniciativa para crear una aerolínea operada por el Ejército.

'Necesitamos mayores servicios, esto permitiría impulsar la competitividad. Los operadores de aerolíneas hacen oídos sordos a las demandas de los usuarios. El avión presidencial se podría utilizar para vuelos internacionales, es un avión de gran envergadura y no lo puedes usar para viajes cortos', expuso el morenista.



De acuerdo con la iniciativa de Castañeda González, la reforma propone reformas a la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos, para que se le puedan otorgar concesiones para el servicio público de transporte aéreo a "empresas paraestatales, incluyendo la participación de aeronaves de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina".

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2022/10/12/avion-presidencial-se-utilizaria-para-vuelos-internacionales-en-aerolinea-de-las-fuerzas-armadas-568317.html>



Esta es la iniciativa de Morena para que la Sedena y Semar puedan tener su propia aerolínea



El martes 11 de octubre llegó a San Lázaro una iniciativa con la que el Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) pretende abrir las puertas para que las Fuerzas Armadas puedan operar sus propias aerolíneas.

La propuesta fue presentada por el diputado **Omar Enrique Castañeda González** y plantea reformar la **Ley de Aviación Civil** y la Ley de Aeropuertos en materia de concesiones a empresas paraestatales.

El principal argumento del legislador morenista fue la insuficiencia del sector aeroportuario para atender las necesidades y demandas de la sociedad en términos de transporte aéreo.

“La **alta demanda** que tiene el sector aeroportuario en México ha ocasionado que los diferentes servicios ofrecidos por los concesionarios y/o permisionarios de aeropuertos y servicios de transporte aéreo no se cumplan de manera eficiente”, puede leerse en el planteamiento incluido en la [Gaceta Parlamentaria](#) de este 11 de octubre.



Morena presenta una iniciativa para que el ejército opere una aerolínea comercial

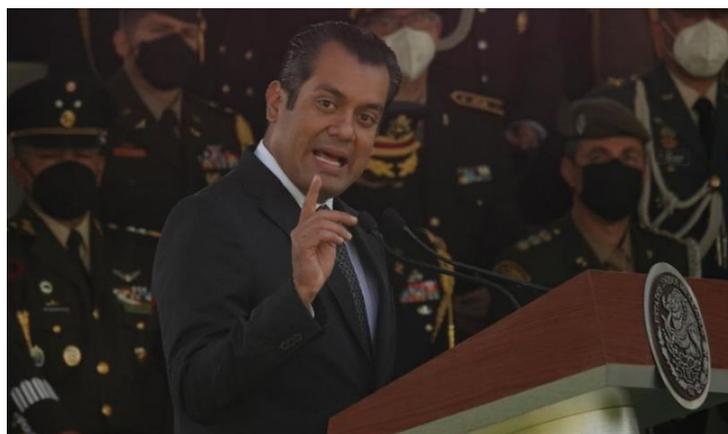
La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de Reforma para que el Gobierno Federal opere una línea aérea comercial con aeronaves de las fuerzas armadas. La propuesta del diputado Omar Castañeda González, contempla cambios a la aviación civil para que empresas paraestatales, incluyendo la participación de aeronaves de la Sedena y de la Secretaría de Marina, puedan tener concesiones para operar como una línea comercial.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIR2kso478Lo3Qo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FE48F%21987&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO	0	13/10/2022	LEGISLATIVO

Gutiérrez Luna aplaude a los diputados por limitar los descuentos en la ministración a los partidos por parte del INE



MÉXICO (REDACCIÓN).- La Cámara de Diputados avaló modificaciones a la ley electoral con la que el Instituto Nacional Electoral (INE) únicamente puede reducir el 25 por ciento y ya no el 50 de las ministraciones mensuales de los partidos políticos, para el pago de multas y sanciones impuestas a dichas agrupaciones. El dictamen fue aprobado en lo general con 466 votos a favor, uno en contra y 27 abstenciones, la mayoría de Movimiento Ciudadano.

En entrevista con Sergio Sarmiento y Lupita Juárez para El Heraldo Radio, Sergio Gutiérrez Luna, diputado de Morena, comentó que esta modificación a la Ley de Partidos Políticos que se aprobó ayer podría decirse que casi fue por unanimidad, ya que solo hubo un voto en contra.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/12/gutierrez-luna-aplaude-los-diputados-por-limitar-los-descuentos-en-la-ministracion-los-partidos-por-parte-del-ine-447800.html>



Andrea Chávez se lanza contra Lilly Téllez por críticas a Citlalli Hernández

MÉXICO (REDACCIÓN).- La diputada de Morena, Andrea Chávez, le respondió a la senadora del PAN, Lilly Téllez, “ojalá cayeras en la tentación y leyeras un poquito”, esto después de que la panista le realizó un comentario negativo a la secretaria general del partido guinda, Citlalli Hernández.



Ayer la panista publicó en su cuenta de Twitter una imagen de Citlalli Hernández en donde se observa que se encuentra revisando el libro “El rey del cash”, que critica al presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que Lilly Téllez escribió “cayó en la tentación, como si el libro fuera un taco de chicharrón”.

Ante el comentario despectivo en contra de la morenista, la diputada federal por Ciudad Juárez, Andrea Chávez, retuiteo su publicación y le señaló a Lilly Téllez “ojalá tú cayeras en la tentación y leyeras un poquito. Lo necesitas”.

<https://politico.mx/andrea-chavez-se-lanza-contra-lilly-tellez-por-criticas-a-citlalli-hernandez>



María Clemente en la cuerda floja, Morena definirá su expulsión la próxima semana

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- La diputada María Clemente García se encuentra



en la cuerda floja y la próxima semana se definirá su destino al interior de Morena, luego de los contenidos sexuales que ha publicado en sus redes sociales.

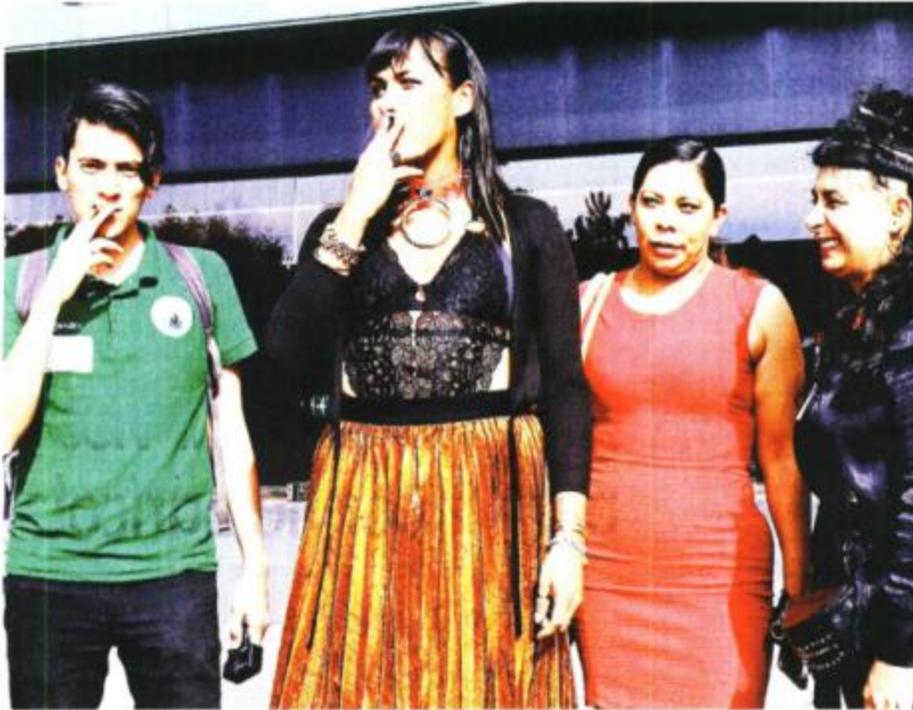
Fuentes de Político MX nos revelaron que el próximo 17 de octubre podría llevarse a cabo la sesión de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena en donde definirán el destino de la

diputada.

Esta semana, Morena en la Cámara de Diputados analizó la actuación de la legisladora y concluyó que su permanencia en la bancada ha sido "muy costosa" para la imagen del partido. Morena en San Lázaro evaluó la situación y se valora si María Clemente se queda en las filas de la bancada o la expulsan, pero para ello esperarán el fallo del Comité de Ética.

A raíz de estos videos sexuales, diputados del PAN, como Teresa Castell presentaron una queja ante el Comité de Ética de la Cámara de Diputados, al considerar que el contenido que subió la legisladora a su red social personal significaba una "falta de respeto y un agravio para las familias mexicanas".

<https://politico.mx/maria-clemente-en-la-cuerda-floja-morena-definira-su-expulsion-la-proxima-semana>



Un 'churro'... y de pinta

La diputada María Clemente García fumó ayer marihuana en la Cámara de Diputados y sembró semillas de la hierba en los jardines del Palacio Legislativo. La morenista conmemoró con activistas, el 532 aniversario del arribo de la cannabis a América. Tras el evento no regresó a la sesión.

Martha Martínez
y Claudia Salazar



Victor Zubielza



Diputada de Morena, María Clemente, fuma marihuana afuera de San Lázaro

La diputada de Morena, María Clemente García, fue captada fumando marihuana a las afueras del Palacio Legislativo de San Lázaro, en donde protestaban colectivos en exigencia a la legalización de la marihuana.

La tarde de este miércoles, García Moreno fue captada por diversos medios que aguardaban a las afueras de San Lázaro, mientras "le daba las tres" al cigarrillo de marihuana que llevaban colectivos que exigen su legalización.

Asimismo acusó que Morena le ha quedado a deber a los consumidores la legalización, un tema que continúa estancado en el Congreso mexicano, pese a la orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La diputada María Clemente García se encuentra en la cuerda floja de Morena y será la próxima semana cuando se definirá su destino al interior del partido, luego de los contenidos sexuales que ha publicado en sus redes sociales.

Podría ser el próximo 17 de octubre que se lleve a cabo la sesión de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena en donde definirán el destino de la diputada María Clemente; en donde analizarán si ha violado alguna norma del partido tras sus declaraciones derivadas de la difusión de un video que subió a redes.

<https://politico.mx/diputada-de-morena-maria-clemente-fuma-marihuana-afuera-de-san-lazaro>



Layda Sansores reveló traición en Morena; diputado filtró información a Alito Moreno



La gobernadora de Campeche, [Layda Sansores San Román](#), volvió a filtrar presuntas conversaciones del presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas, en la emisión del pasado 11 de octubre del [Martes del Jaguar](#).

Sin embargo, a diferencia de la difusión de audios o de mensajes en diferentes emisiones, la militante del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) lamentó que existan traidores al interior de la Cuarta Transformación, ya que sentenció que **cuenta con pruebas de presuntos diálogos entre José Luis Flores Pacheco**, diputado morenista, **y el priista**.

“Muy, muy triste...encontrar que el traidor no es de los que infiltraba al anterior gobierno, **el traidor nació y creció en la casa**, había verdaderamente un gran cariño por él. Duele muchísimo esto...”, redactó en su cuenta oficial de Twitter este jueves 12.



Comisión de Puntos Constitucionales aprueba dictamen a la minuta en materia de Guardia Nacional



Boletín No. 2804

Comisión de Puntos Constitucionales aprueba dictamen a la minuta en materia de Guardia Nacional

La Comisión de Puntos Constitucionales, que preside el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), aprobó por 28 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención, el dictamen a la minuta que modifica el Artículo Quinto Transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional.

El dictamen establece que serán los nueve años siguientes a la entrada en vigor del presente decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, que el presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública.

Precisa que, conforme a los términos planteados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la participación deberá ser extraordinaria, de tal manera que se acredite la absoluta necesidad, que sea temporal y solicitada de forma expresa y justificada por la autoridad civil.

Regulada, para que cumpla con un estricto apego al orden jurídico previsto en esta Constitución, en las leyes que de ella emanen y los tratados internacionales que estén de acuerdo con la misma; fiscalizada, de manera que exista la constante revisión o supervisión del funcionamiento institucional a través de la rendición de cuentas.



Además, subordinada y complementaria, de forma tal que las labores de apoyo que la Fuerza Armada preste a las instituciones de seguridad pública solo puedan realizarse en su auxilio o complemento, y se encuentren fundadas y motivadas.

La Fuerza Armada permanente realizará las tareas de seguridad pública con su organización y medios, y deberá capacitarse en la doctrina policial civil establecida en el artículo 21 de la Constitución.

Añade que las acciones que lleve a cabo la Fuerza Armada permanente, en ningún caso tendrán por objeto sustituir a las autoridades civiles de otros órdenes de gobierno en el cumplimiento de sus competencias o eximir a dichas autoridades de sus responsabilidades.

Señala que el Ejecutivo Federal presentará al Congreso de la Unión un informe semestral sobre el uso de la facultad anterior, proporcionando los indicadores cuantificables y verificables que permitan evaluar los resultados obtenidos en el periodo reportado en materia de seguridad pública, y corroborar el respeto a los derechos humanos y a los de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

Indica que, para el análisis y dictamen de los informes establecidos en el párrafo anterior, en un plazo no mayor a sesenta días, contados a partir de la entrada en vigor del presente decreto, y hasta la conclusión del plazo señalado en el primer párrafo, se integrará una comisión bicameral, en los términos que acuerden los órganos de dirección política de las Cámaras del Congreso de la Unión.

Asimismo, la comisión se reunirá cada que la convoque su directiva; para la emisión del dictamen semestral convocará, si así lo requiere, a los titulares de las secretarías de Gobernación, de Seguridad y Protección Ciudadana, de Defensa Nacional y de Marina.

El dictamen evaluará el cumplimiento de las condiciones establecidas en el primer párrafo del presente artículo para la participación de la Fuerza Armada permanente en labores de seguridad pública y deberá señalar aquellas entidades federativas donde deje de ser requerida la presencia permanente de las Fuerzas Armadas en esas labores. Asimismo, contendrá las recomendaciones que contribuyan al cumplimiento del plazo establecido en ese mismo párrafo.

La comisión bicameral remitirá a cada una de las cámaras del Congreso de la Unión los dictámenes semestrales, para su discusión y aprobación. Una vez aprobados se remitirán al Ejecutivo Federal, el que deberá informar de la atención que brindó a las recomendaciones emitidas.

La Cámara de Senadores, al analizar y aprobar los informes anuales que sobre las actividades de la Guardia Nacional le rinda el Ejecutivo Federal, evaluará la participación de la Fuerza Armada permanente en labores de seguridad pública, realizadas al amparo del presente artículo transitorio, a fin de garantizar que a la conclusión del plazo señalado en el párrafo primero del mismo la Fuerza Armada permanente concluya su participación en labores de seguridad pública, y la Guardia



Nacional y las demás instituciones de seguridad pública asuman a plenitud las facultades establecidas en el artículo 21 de esta Constitución.

Las personas titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas remitirán anualmente a las correspondientes legislaturas locales y al Consejo Nacional de Seguridad Pública la evaluación integral, en una perspectiva de seis años, contados a partir de la entrada en vigor de la reforma al presente artículo transitorio, del programa señalado en el Artículo Séptimo Transitorio. Los resultados de esas evaluaciones serán la base para los ajustes del referido programa y su calendario de ejecución, por los órganos correspondientes.

A su vez, en los artículos transitorios agrega que, a partir de la entrada en vigor del presente decreto, el Consejo Nacional de Seguridad Pública determinará el grado de avance en el diagnóstico y los programas señalados en el Artículo Séptimo Transitorio del decreto de fecha 26 de marzo de 2019 en materia de Guardia Nacional, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo de dicho transitorio.

A partir del ejercicio fiscal 2023 el Ejecutivo Federal establecerá un fondo permanente de apoyo a las entidades federativas y municipios destinado al fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública.

Dicho fondo se establecerá de forma separada e identificable respecto de cualquier otro ramo o programa destinado a otros propósitos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, y no podrá ser inferior en términos porcentuales al incremento que reciba la Fuerza Armada permanente y la Guardia Nacional para tareas de seguridad pública cada año. Los recursos de dicho fondo no podrán ser utilizados para otro fin.

Indica que el fondo a que se refiere el párrafo anterior se distribuirá en proporción directa al número de habitantes con que cuenta cada entidad federativa, de acuerdo con la información estadística más reciente que al efecto emita el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Hasta un veinticinco por ciento de dicho fondo se asignará a las entidades federativas con mejores resultados en materia de seguridad pública, conforme los indicadores que establezca el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

En adición a los recursos federales establecidos en el presente artículo transitorio, los titulares de los poderes ejecutivos de las entidades federativas establecerán anualmente un fondo de apoyo a las instituciones de seguridad pública de los municipios, en especial aquellos con menor población o mayor grado de marginación. Los recursos que se asignen por cada entidad federativa deberán ser al menos en una proporción uno a uno respecto de los recursos federales a que se refiere este mismo artículo transitorio.

Las partidas presupuestales a que hacen referencia los párrafos anteriores no se exceptuarán de la transparencia y fiscalización superior por razones de seguridad nacional y deberán ser utilizadas de conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política.



Añade que los procedimientos en trámite y pendientes de resolución en el Poder Judicial de la Federación a la entrada en vigor de este decreto, se continuarán sustanciando hasta su resolución de fondo sin sobrepasarse por cambio en la norma impugnada, y se resolverán conforme al régimen jurídico vigente al momento de su presentación.

Posicionamientos de grupos parlamentarios

Al dar el posicionamiento del PRD, el diputado Jesús Alberto Velázquez Flores consideró que lo hecho en el Senado no cubre las expectativas necesarias pues se habla de que la participación será extraordinaria cuando no hay nada de extraordinario en lo que ocurre en el país, pues la escalada de violencia no empezó en este sexenio ni se ha detenido con la presencia de las Fuerzas Armadas.

El diputado Salvador Caro Cabrera, de MC, aseguró que esta minuta es una simulación de acuerdos políticos con partidos que tienen “mucho cola que les pisen” y tratan de diluirlo con un referente aparentemente técnico cuando es una decisión política. “Es una vergüenza que nos regresen una minuta totalmente modificada”.

Por el PT, el diputado Pedro Vázquez González indicó que su grupo parlamentario está de acuerdo en el sentido positivo de la minuta, pues en estos momentos se requiere de un periodo de mayor extensión en la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad ciudadana; no obstante, afirmó, eso no significa un cheque en blanco para los militares ni una violación al artículo 21 de la Carta Magna.

El diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM) dijo que muchos satanizan el normalizar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, pero es más grave normalizar la violencia o dejar que el país siga siendo víctima del incremento de ésta. Puntualizó que el proyecto establece que las labores de las Fuerzas Armadas serán única y exclusivamente a solicitud de la autoridad civil, “no se mandan solas”.

Del PRI, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante señaló que es un tema de la mayor trascendencia para el país, pues no se trata de discutir o controvertir, ya que no se trata de la militarización del país, sino que se habla sobre cómo se tienen policías bien capacitadas y profesionalizadas. “Municipios y estados no tienen el presupuesto para hacer frente al crimen organizado ni a la delincuencia”.

Al adelantar el voto en contra de su grupo parlamentario, el diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN) subrayó que las modificaciones realizadas en el Senado de la República son para tratar de justificar el cambio de opinión logrado a través de la fuerza del Estado para tratar de tapan la incongruencia; sin embargo, los cambios no resuelven de fondo el asunto.

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) dijo que este dictamen es una muestra de que están abiertos y atentos a las aportaciones y comentarios para enriquecer las iniciativas que se discuten. Calificó de falso lo dicho en diversos medios de comunicación y redes sociales sobre que las modificaciones son solo cosméticas o superficiales



Comisión de Seguridad Social aprueba reforma en materia de pensión por orfandad



Boletín No. 2799

Comisión de Seguridad Social aprueba reforma en materia de pensión por orfandad

La Comisión de Seguridad Social, que preside la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena), aprobó con 16 votos a favor el dictamen que deroga la fracción V del artículo 131 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de pensión por orfandad.

La diputada Cisneros Luján explicó que el dictamen plantea eliminar la restricción que señala que los hijos adoptivos sólo tendrán derecho a la pensión por orfandad, cuando la adopción se haya hecho por el trabajador o pensionado antes de haber cumplido cincuenta y cinco años de edad.

El objetivo es privilegiar el interés superior de la niñez, porque los hijos adoptivos poseen los mismo derechos y obligaciones que los consanguíneos; es decir, se les debe reconocer y otorgar todos los beneficios que sus padres gozan y tendrán derecho por igual a las prestaciones de seguridad social de éstos, destaca el documento.

Aprueban reunirse con titular del Infonavit

Posteriormente, en seguimiento a los acuerdos aprobados por el pleno de la Comisión, las y los integrantes avalaron reunirse con el director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Carlos Martínez Velázquez, el próximo lunes 17 de octubre



Enseguida, la presidenta de la Comisión informó que, de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, cinco son para dictamen en Comisión única y uno más es un punto de acuerdo.

Asuntos generales

La diputada Cisneros Luján dijo que, con motivo de la elaboración de la opinión del presupuesto en la materia, calendarizado para su entrega el 27 de octubre, las propuestas para modificación se presenten a más tardar el 20 de octubre ante la secretaría técnica de la Comisión.

Esto, indicó, a fin de estar en condiciones de incorporarlas en la opinión y sean sometidos a votación ante el pleno de la Comisión el 26 de octubre, a las 13 horas, día en que habrá una reunión extraordinaria específicamente para tratar este punto.

A su vez, la diputada del PRI, María de Jesús Aguirre Maldonado, pidió invitar a una reunión de trabajo al director del ISSSTE, Pedro Zenteno Santaella, a fin de revisar y conocer cómo será la forma de operación del Hospital Regional de Coahuila, ya que está en muy malas condiciones

La secretaria de la Comisión, diputada Susana Cano González (Morena), coincidió en invitar al funcionario, pues se le ha solicitado su presencia en diversas ocasiones.

Al respecto, la diputada Cisneros Luján dijo que, por acuerdo de la Comisión, reiterarán el llamado al director del ISSSTE a sostener la reunión de trabajo.



En sesión presencial, fundamentan dictamen a la minuta en materia de Guardia Nacional



Boletín No.2808

En sesión presencial, fundamentan dictamen a la minuta en materia de Guardia Nacional

- El Pleno de la Cámara de Diputados desecha moción suspensiva presentada por Movimiento Ciudadano

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, fundamentó, en la tribuna de la Cámara de Diputados, el dictamen a la minuta que modifica el artículo Quinto Transitorio del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional”.

Expuso que la materia de la discusión y de la votación no es si las Fuerzas Armadas tienen permiso para que puedan intervenir en tareas de seguridad pública y su prórroga, eso ya se hizo; lo que es materia del dictamen es lo que agregó el Senado y reenvió para discutir respecto de la forma en que puedan participar las Fuerzas Armadas.

Mencionó que se aprobó la minuta del Senado en la Comisión, porque el Senado respetó el acuerdo de prorrogar por cuatro años más la participación permitida constitucionalmente de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública.

Se estableció, agregó, que una comisión bicameral haga revisiones semestrales, reciba informes, los evalúe, los mande a las respectivas cámaras para que se aprueben y, si fuera el caso, se envíen al Ejecutivo para que los cumpla con un nivel de recomendación “y un poco más; no es simplemente una recomendación que quede, sino que le pida informes repetidos sobre el cumplimiento que haya hecho a esas recomendaciones”.



Robledo Ruiz precisó que la colegisladora estableció que las Fuerzas Armadas a la hora de trabajar de manera excepcional, temporal, regulada y fiscalizada en auxilio de la seguridad pública, lo hagan con un criterio civil, como si fueran policías, se embullan en esa mística y caminen hacia una fuerza de apoyo civil a la nación.

En los transitorios, añadió, se contempla un fondo permanente de apoyo a las instituciones de seguridad pública de los estados y que estos a su vez complementen ese apoyo de manera permanente para las instituciones de seguridad pública de los municipios.

Indicó que el nivel de policías civiles en este momento “no podría enfrentar a una fuerza enemiga de criminalidad organizada que tiene una capacidad terrible de fuego, de desplazamiento, de agresión, de corrupción; eso solamente pueden confrontarlo hoy las Fuerzas Armadas en apoyo de la Guardia Nacional, y de eso se trata fundamentalmente”.

Relató que el fondo busca que la estrategia del gobierno de encargarle a una gran policía nacional esa tarea “hoy hace una pausa para regresar otra vez al gran esfuerzo por la profesionalización de las policías locales”.

Expresó que, si bien pudo tener una mejor redacción, “lo que hay es un gran esfuerzo político por conseguir lo que la Constitución exige para ser tocada a sí misma; es decir, un esfuerzo por conseguir consensos. Vale la pena respaldarlo en aras de la democracia. Hay un esfuerzo por hacer política; voten a favor para que siga su curso la reforma constitucional para el país y para la salud de la Republica”.

Desechan moción suspensiva

El Pleno desechó una moción suspensiva del diputado Jorge Álvarez Máynez (MC), que planteaba diferir la discusión y reponer el procedimiento, a fin de subsanar vicios legislativos de referencia y realizar un estudio técnico, legal y presupuestal de las comisiones que se relacionen en materia de Seguridad Pública, Defensa Nacional, de Presupuesto y Cuenta Pública y el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.



Grupo de Amistad México-Reino de Suecia inauguran la exposición fotográfica “Tributo a la Literatura Infantil”



Boletín No. .2800

Grupo de Amistad México-Reino de Suecia inauguran la exposición fotográfica “Tributo a la Literatura Infantil”

El Grupo de Amistad México-Reino de Suecia que preside la diputada Gabriela Martínez Espinoza (Morena), llevó a cabo la inauguración de la exposición fotográfica “Tributo a la Literatura Infantil”, la cual tiene el objetivo de destacar la importancia de los libros infantiles como primer contacto a la literatura y el arte.

La presidenta del Grupo de Amistad, apuntó que la exposición localizada en el vestíbulo principal del recinto legislativo de San Lázaro, presenta 17 frases o citas ilustradas por siete destacados dibujantes suecos en homenaje a diversas obras literarias, las cuales han aportado grandes enseñanzas a la vida cotidiana

Martínez Espinoza afirmó que la lectura es una de las formas de la felicidad, por lo que es fundamental promoverla entre las niñas y los niños y adolescentes, para que cuando sean adultos continúen con el gusto por leer.

En este sentido, explicó que en México se lleva a cabo una Estrategia Nacional de la Lectura, la cual busca impulsar el placer de la lectura, así como promover que con la literatura se puede viajar a mundos y a otras épocas y aumentar el conocimiento.

Resaltó que la literatura infantil sueca tiene como uno de sus referentes a Astrid Lindgren, autora de Pippi Långstrump, obra que ha sido traducida a 60 idiomas, donde se narran las aventuras de una niña de cabello rojo y trenzas tiesas hacia los



lados, que duerme con los pies en la almohada, vive rodeada de animales, camina hacia atrás, es rebelde y tiene una gran fuerza, es valiente, arriesgada y audaz, que ha sido inspiración de la niñez.

Por su parte, el diputado Rodrigo Sánchez Zepeda (PAN), señaló que estas actividades no sólo promueven estrechar los lazos de amistad, sino la gran riqueza literaria del Reino de Suecia.

Detalló que esta exposición surgió con el objetivo de reconocer la importancia de la literatura en un mundo en el que la niñez y la juventud están inmersos en los medios tecnológicos para que esta sea un contrapeso del conocimiento, pues nutre su espíritu y su mente para convertirlos en mejores seres humanos.

La diputada Amalia Dolores García Medina (MC), recalcó que la importancia de esta exposición es recordarles a las y los legisladores que la literatura permite desarrollar seres pensantes que utilicen la creatividad y la imaginación.

Subrayó que la literatura en la niñez y la adolescencia impulsada por los adultos resulta esencial para desatar la inteligencia, abrirles puertas hacia el futuro, a fin de que no sean sujetos subordinados, sino personas que tomen decisiones.

A su vez, el director general para Europa de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ingeniero Bernardo Aguilar Calvo, refirió que la literatura infantil no sólo es un vínculo para que las niñas y niños disfruten momentos de esparcimiento, sino un elemento que les ayudará en el futuro a forjarse en su etapa adulta.

Lectura desarrolla capacidad para resolver conflictos

Gunnar Aldén, embajador del Reino Suecia en México, expuso que la lectura desarrolla las capacidades de la niñez y la adolescencia para resolver problemas y conflictos, entender a las personas y las culturas, habilidades importantes en una sociedad pluralista y libre.

Comentó que, con el propósito de garantizar un acceso equitativo a la información y la literatura, en Suecia se desarrolló un sistema de bibliotecas públicas, lugares donde los adultos y niños gozan de este espacio para leer, factor clave para que la niñez se aficione por la lectura.

Indicó que en esta exposición se hace un homenaje a autores como Astrid Lindgren, autora que impulsó la renovación de la literatura infantil. Agregó que los libros infantiles son el primer contacto de los niños con la literatura, la cual desarrolla el pensamiento crítico “algo que es muy importante hoy en día considerando que la niñez está más expuesta a la desinformación a través de las redes sociales”.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Entrevista / Patricia Terrazas Baca (Diputada – PAN)

“La iniciativa llegó a Cámara de Diputados para que sean 6 años; al final del día, lo que se votó fue para que sean tres años. Se queda igual a como estaba estipulado en la Ley de Instituciones de Crédito. Si no te localizan, si no actualizaste tus datos, en tres años pueden retirarte el recurso y lo utilizaba para la beneficencia pública. Ayer se votó para que se utilice en seguridad pública para estados, municipios y federación”.

<https://drive.google.com/file/d/1NJHbKHEH5n-4c8RTbAnFATIUnbpoQD7S/view>



Se pronuncian por regular circulación de camiones de doble remolque en lugar de prohibir su tránsito

El diputado Carlos Alberto Valenzuela González (PAN), secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, se pronunció por regular la circulación de los camiones de doble remolque en lugar de prohibir su tránsito por las carreteras del país.

<https://efekto10.com/se-pronuncian-por-regular-circulacion-de-camiones-de-doble-remolque-en-lugar-de-prohibir-su-transito/>



Gabriel Quadri advirtió que el candidato de oposición rumbo al 2024 saldrá del PAN



Rumbo a las **elecciones presidenciales del 2024** los partidos políticos han presentado a quienes podrían ser sus candidatos para reemplazar al presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, sin embargo, en el caso de la oposición, el diputado federal, Gabriel Quadri de la Torres, aseguró que el abanderado tendrá que salir del Partido Acción Nacional (PAN).

El pasado martes 11 de octubre, a través de su cuenta de Twitter, el legislador del blanquiazul pidió a los políticos que integran el bloque opositor no “hacerse bolas” con el personaje que los representará en el proceso electoral del 24, pues declaró, **el candidato que enfrentará al partido** Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) **en las urnas será del PAN**. Y quien aparecerá en las boletas, agregó, será él.

“No se hagan bolas. Lo repito. El candidato de la oposición en el 2024 tendrá que salir del PAN. Y yo voy a buscarlo...”

[Gabriel Quadri advirtió que el candidato de oposición rumbo al 2024 saldrá del PAN - Infobae](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



El PRI sin cohesión; diputados van con AMLO y senadores apoyan acción de inconstitucionalidad



La cohesión al interior del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** aún no se materializa. Las diferencias ideológicas al interior del instituto político son cada vez más evidentes en materia de seguridad y protección ciudadana, por lo que la unidad del tricolor se ve comprometida y, en consecuencia, la estabilidad de la coalición **Va por México**, también.

A través de redes sociales, *Leticia Robles de la Rosa*, periodista parlamentaria, hizo evidente la decisión del tricolor entre la dirigencia nacional y los diputados con los miembros que integran la bancada en el **Senado de la República**, esto por la acción de inconstitucionalidad a la que no se ha sumado el PRI en San Lázaro contra una iniciativa de **AMLO**.

“¿Se dieron cuenta que el PRI en San Lázaro no anunció intención alguna de ir por una acción de inconstitucionalidad contra el paso de la Guardia Nacional a la Sedena? En el Senado, los 13 priistas sí firmaron la acción de inconstitucionalidad junto con PAN, MC, PRD y GP?”

Y es esta propuesta y acto de controversia constitucional la que no apoya el PRI en la Cámara de Diputados. En este sentido cabe recordar que fue la bancada tricolor en San Lázaro la que promovió y ratificó que la Sedena continúe a cargo de la GN hasta 2028 y no 2024, como se tenía planeado, por lo que se habla de una falta de unidad entre las filas del PRI, lo cual podría tener consecuencias electorales en los procesos de 2023 y 2024.

[El PRI sin cohesión; diputados van con AMLO y senadores apoyan acción de inconstitucionalidad - Infobae](#)

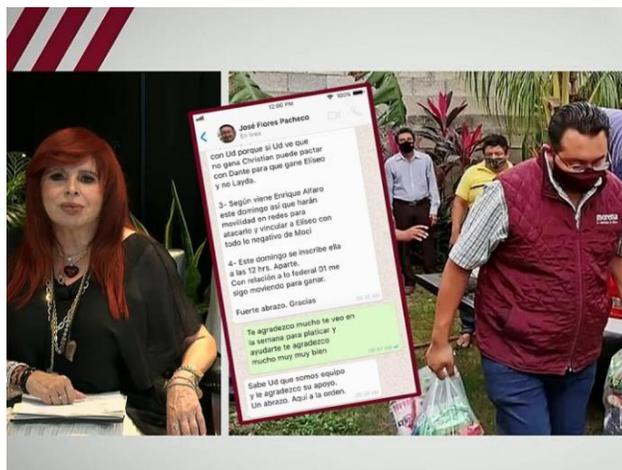


Balconea Layda Sansores a 'traidor' de la 4T que filtraba datos a 'Alito' Moreno

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, calificó al diputado morenista, José Luis Flores Pacheco, como un "traidor" luego de revelar conversaciones de éste con el líder del PRI, Alejandro Alito Moreno, a quien le filtraba información.

En la sección Lord Brother, de su programa "Los martes del Jaguar", la mandataria reveló que entre las miles de conversaciones de Whatsapp del líder priista que le fueron filtradas, se encontró una referentes al legislador morenista.

Así, Sansores San Román evidenció parte de las conversaciones que presuntamente Flores Pacheco sostuvo con Alito Moreno en 2021 en el marco de las elecciones en Campeche.



<https://www.excelsior.com.mx/nacional/balconea-sansores-a-traidor-filtraba-a-alito/1545440>



"Ayúdame, no tengo pa' pagar": Layda Sansores exhibe conversación entre 'Alito' Moreno y Adela Micha

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, retomó los ataques contra el dirigente nacional del PRI y exhibió una presunta conversación entre Alejandro 'Alito' Moreno y la periodista Adela Micha, quien le pide diversos favores.

En el programa "Martes del Jaguar" del 11 de octubre, Layda Sansores reveló que Adela Micha le habría pedido "moches" a 'Alito' Moreno a través de mensajes de WhatsApp, mientras el priista parece darle largas.

<https://www.debate.com.mx/politica/Ayudame-no-tengo-pa-pagar-Layda-Sansores-exhibe-conversacion-entre-Alito-Moreno-y-Adela-Micha-20221012-0027.html>



El chat de Adela Micha con 'Alito': le dice 'cuero' y le pide dinero

Luego de que Layda Sansores, gobernadora de Campeche, dijo que ya no difundiría en el Martes del Jaguar audios atribuidos a Alejandro "Alito" Moreno, líder nacional del PRI, ayer compartió unas supuestas conversaciones de WhatsApp entre él y Adela Micha. ¿Qué dicen? Te contamos.

Y es que "Alito" interpuso un amparo para que ya no se difundieran las grabaciones de voz, motivo por el que en el programa de los martes ya no se transmiten esos segmentos.

Esa situación no impidió que se le mencionara durante las emisiones semanales y que en la del 11 de octubre, la más reciente, se exhibieran unos chats que Sansores atribuye al líder del PRI y a la periodista.

"Ponemos, es un WhatsApp de Adela Micha que se volvió de repente muy defensora (...) de Lord Brother y todo contra mí. Yo decía 'pero si Adela era tan simpática, pero de repente cambió'", señaló la gobernadora de Campeche.

La gobernadora Layda Sansores exhibió unas conversaciones de WhatsApp en el Martes del Jaguar del día de ayer, en las que de acuerdo a ella estarían chateando la periodista Adela Micha y el priista "Alito" Moreno que dicen lo siguiente:

"Adela Micha: Gracias eh

'Alito' Moreno: Saludos te veo pronto

Micha: jajajaja

Y mi sorpreee ?

Moreno: Yo te la mando cuando esté saludos



Micha: Mmmmta

Cuero

Estoy llegando a San Luis

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/10/12/el-chat-de-adela-micha-con-alito-le-dice-cuero-le-pide-dinero-735019.html>



Niega Alito PRIMOR: 'No avalaremos nada que dañe a INE'

MÉXICO (MARTHA MARTÍNEZ).- El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, llamó al PAN y al PRD a dejar a un lado las diferencias y a replantear la alianza Va por México.

Luego de que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijo ante diputados de Morena, del PVEM y del PT que el PRI les ayudará a sacar adelante la reforma electoral y a retomar la reforma eléctrica, el priista

reiteró que su partido votará en contra de cualquier modificación constitucional que pretenda vulnerar a las instituciones democráticas.

Cuestionado sobre el futuro de la alianza Va por México tras lo dicho por el titular de la Secretaría de Gobernación, el también diputado federal dijo que es necesario hacer a un lado todo lo que impida la construcción de acuerdos y reiteró que la coalición opositora es necesaria para ganarle al Gobierno y a Morena.



https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/niega-alito-primor-no-avalaremos-nada-que-dane-a-ine/ar2485544?v=2



Alito Moreno negó alianza con Morena y aseguró que Va por México está “caminando”



Declaraciones de [Adán Augusto López Hernández](#), secretario de Gobernación, despertaron previsiones de una **alianza** entre Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) y el Partido Revolucionario Institucional (**PRI**).

Pero **Alejandro Moreno Cárdenas**, dirigente nacional del PRI, **negó que el partido tenga previsto una ruptura definitiva con Partido Acción Nacional (PAN)** y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) con el fin de respaldar todas las iniciativas de la autodenominada Cuarta Transformación (4T), incluidas la eléctrica y la electoral.

En un encuentro con la prensa Alito Moreno aseguró que la bancada tricolor siempre ha estado comprometida con el proyecto **Va por México**.

“Lo que te digo es que nosotros siempre hemos estado en la coalición (Va por Mexico) de manera firme, convencida, con convicción, con propuesta, con proyecto y la coalición ha dado resultados. Tan dio resultados que vean nada más la cantidad de distritos que tuvimos en mayoría”.



“Alito” rechaza PRIMor y señala que van contra reformas electoral y eléctrica

El presidente nacional del PRI desestimó lo expresado por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en referencia a que se construyó un “acuerdo político” con Morena

Román Quezada

El diputado Alejandro Moreno, presidente Nacional del PRI, contestó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y dijo no estar de acuerdo con lo que dijo en referencia a que Morena y el PRI construyeron un “acuerdo político” que permitió impulsar la reforma para ampliar la presencia del Ejército en las calles.

“Yo respeto, como siempre, estamos en la libertad de expresión, respeto su punto de vista, no lo comparto. Nosotros siempre hemos estado en la coalición, de manera firme, convencida, con convicción, con propuesta, con proyecto, y la coalición ha dado resultados, tanto que vean la cantidad de Distritos que tenemos en mayoría”, refirió. Dijo que confía en que la votación mayoritaria en la Cámara de Diputados será a favor de la prórroga

para que el Ejército realice tareas de seguridad pública hasta el 2028.

“Creo que estamos no solo listos, creo que ha sido buena la discusión, lo que se ha incorporado en el Senado de la República. Y estamos ciertos y listos que alcanzarán los votos aquí, en la Cámara de Diputados”, comentó.

Sin embargo, refirió que votarán en contra de las reformas electoral y eléctrica. “La posición del PRI en el tema de la reforma eléctrica es en contra, porque era una iniciativa que no impulsaba la inversión, el desarrollo y el crecimiento de nuestro país”. Y en cuanto a la reforma electoral, aseveró: “es una reforma que el PRI jamás avalaría, lo hemos dicho, nosotros no vamos a valar nada que dañe al Instituto Nacional Electoral, ni al Tribunal Electoral Federal, no vamos a aceptar nada que vulnere autonomía, fortaleza, transparencia de instituciones que son sólidas en nuestro país”.

Dijo que no han presentado ninguna reforma en materia electoral

porque no es un tema que les interese por el momento. En cuanto a las reformas propuestas presentadas por la bancada de Morena que proponen debilitar las facultades de los órganos autónomos, señaló que el PRI buscará fortalecer al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Lo que queremos es construir acuerdos y consensos en esta Cámara que beneficie al régimen democrático, donde participen todos los partidos políticos; y que quede claro que lo que queremos es fortalecer la autonomía del INE, fortaleza al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, fortaleza a las instituciones que garantizan fortaleza, equidad y garantía del voto”, refirió.

Insistió en que la coalición Va por México debe reformularse, porque es la única forma de ganarle al partido que actualmente encabeza al Gobierno federal. “La forma de ganarle al gobierno es construir una coalición, si vamos separados no va a ganar nadie, es muy, muy, muy difícil. Creo que la coalición está lista, está fuerte, hay que construirla, hay que replantear”, comentó.



'ALITO' MORENO TITUBEA SOBRE PACTO CON MORENA ANUNCIADO POR ADÁN AUGUSTO

Luego de ser cuestionado sobre el supuesto acuerdo del PRI con Morena para aprobar reformas

URIEL BAUTISTA

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro 'Alito' Moreno, titubeó al negar el supuesto pacto que su partido tiene con Morena para dar "governabilidad" al país y aprobar reformas. Ello luego de que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, declarara que las reformas energética y electoral podrían avanzar gracias a un acuerdo entre ambas bancadas que impulsó el coordinador morenista Ignacio Mier Velazco.

Desde el Palacio Legislativo de San Lázaro, Moreno Cárdenas apuntó que su partido no aceptará una reforma que avale daños a la autonomía del INE ni del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "Lo hemos dicho, no quiero que luego digan que el PRI abre la puerta a una reforma. La

reforma esa que viene no", pronunció ante los primeros cuestionamientos.

Sin embargo, segundos después el exgobernador de Campeche titubeó ante el cuestionamiento directo de si su bancada apoyará la reforma electoral, pues indicó que el grupo parlamentario estará analizando y escuchando "lo que venga" porque ellos siempre discuten todos los temas. Asimismo, fue incapaz de negar contundentemente lo informado sobre un pacto político con el partido oficialista, ya que contestó que eso se le debe preguntar a Adán Augusto López porque es quien lo anunció.

"Tanto en Cámara de Diputados, como en el partido nosotros no hemos presentado ninguna iniciativa de reforma electoral porque no es tema para nosotros ahorita. Hay iniciativas, hay comentarios de diputadas y diputados como es de manera natural [...] pero lo que sí dejamos claro es que una iniciativa propuesta de reforma que lastime la autonomía, que vulnere al INE o al Tribunal Federal Electoral está claro que la posición del PRI es votar en contra", señaló. ●



Dijo que su partido no pasará reformas que dañen la autonomía del INE. Cuartoscuro



Rechaza Alito Moreno apoyar proyectos de Morena y AMLO

PATRICIA RAMIREZ

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, rechazó que su partido vaya a aprobar la iniciativa de reforma electoral presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y subrayó que no avalarán nada que vaya en contra de la democracia.

Luego de las declaraciones del secretario de Gobernación, en el sentido de que hay un acuerdo, rechazó que su bancada vaya a avalar la reforma electoral y revivir la eléctrica.

"Respeto el punto de vista del secretario, pero no lo comparto. La posición del PRI en materia electoral es muy clara y en el tema eléctrico el PRI fue en contra porque no impulsaba la inversión y el desarrollo del sector", aseveró.

Insistió además en que su no se avalará una reforma electoral que vulnere la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE) y lastime al Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) o la democracia. "No vamos a aceptar nada que vulnere autonomía, fortaleza y transparencia de instituciones que son sólidas en el país, y el PRI analizará lo que venga", dijo.

Señaló que la reforma electoral no es tema para discutir en este momento: además de que hay muchos otros que se tienen que abordar primero como las acciones afirmativas, visión de género, transparencia, rendición de cuentas y presupuesto, entre otros.

Expuso que si Morena y aliados pretenden modificar las leyes secundarias ellos mismo lo pueden resolver; sin embargo, se pronunció porque se construyan consensos que beneficien el régimen democrático donde participen todos los grupos parlamentarios y se fortalezca la autonomía del INE, al TEPJF y a todas las instituciones que garantizan competencia, equidad y el voto de los ciudadanos.



“No avalaremos ninguna reforma contra la democracia”: Alito y el PRI defenderán al INE



Luego de que el Revolucionario Institucional (**PRI**) votó junto a **Morena** y sus aliados la aprobación de la reforma constitucional que permite la permanencia de Ejército en las calles hasta 2028, se especuló de la **alianza PRI-Morena**.

Sin embargo, dicha colusión ya fue desmentida por varias voces al interior del tricolor, luego de que dentro de la opinión pública se habló de que el trabajo conjunto entre dichos partidos se repitiera para aprobar la **reforma electoral** impulsada por el presidente de la República.

Empero, Alejandro **Alito Moreno** Cárdenas se encargó de esclarecer los rumores, pues a través de su cuenta de Twitter aclaró que el **PRI no apoyará la reforma** que busca desaparecer la figura del Instituto Nacional Electoral (INE) tal como se le conoce en la actualidad.



El PRI no está a favor de ninguna reforma electoral: Alejandro Moreno

Hoy, con la misma estrategia política del Gobierno Federal, de mandar al Secretario de Gobernación, como sucedió en el Senado de la República, desde las ocho y media de la mañana, llegó a la Cámara de Diputados Adán Augusto López Hernández, a desayunar con los coordinadores de Morena, PT y Verde Ecologista.

En entrevista, el Secretario de Gobernación fue más allá, dijo que no solamente es un acuerdo político para una reforma constitucional, señaló que podrían, con los votos del PRI, revivir la reforma eléctrica y votar por unanimidad la reforma electoral que quiere el Presidente. Fuimos a buscar a los priistas para ver si esto era cierto.

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, dijo que no están a favor de ninguna reforma electoral y ya fijaron su postura en la eléctrica, que fue en contra.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHXZTcp%2DLTaro%5F4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21997&parId=root&o=OneUp>



“Venganza”: Adela Micha respondió a Layda Sansores por mensajes con Alito Moreno



La periodista **Adela Micha** utilizó su espacio de radio, *Me lo dijo Adela*, para mandarle un mensaje a la gobernadora de Campeche, [Layda Sansores San Román](#), luego de que ésta publicara unas [presuntas conversaciones entre ella y el dirigente nacional](#) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas.

Fue al final de la emisión de este miércoles 12 de octubre que la comunicadora indicó que la revelación que hizo el pasado martes la militante del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) **no tiene validez** ya que la foto de perfil que se muestran en las imágenes difundidas se la tomó en 2021 y las presuntas pláticas se dieron en 2020. Asimismo, señaló que no tenía mucho que decir de la filtración, pues **sentenció que está truqueada**.

“En respuesta a mi querida Layda Sansores. Sobre esta supuesta conversación entre Alejandro Moreno y yo, que seguramente hubo varias y que difundió, algunas de ellas, no lo sé, anoche la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en su ‘Martes del Jaguar’. Yo simplemente tengo que decir dos cosas: no voy a abundar en **una conversación que, evidentemente, está truqueada** porque esa foto no solo nunca la he tenido en mi perfil de Whatsapp, sino que fue tomada (...) el 6 de abril del 2021”, explicó ante sus radioescuchas.



Toma protesta Alejandro Moreno a integrantes del CEN de la CNC

Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), tomó protesta hoy a los integrantes de la dirigencia de la Confederación Nacional Campesina (CNC), y aseguró que los priistas trabajamos en equipo, poniendo en el centro de todas las decisiones el buen futuro de las familias mexicanas.

<https://efekto10.com/toma-protesta-alejandro-moreno-a-integrantes-del-cen-de-la-cnc/>



Cambios en el PRI: Osorio Chong prepara movimientos para remover a Alito Moreno



Tras los rumores de una posible expulsión tras el sentido de su voto en el tema de las Fuerzas Armadas, el coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), [Miguel Ángel Osorio Chong](#), anunció que en las próximas semanas volverá a solicitar la renuncia de [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#) de la dirigencia nacional.

A través de una serie de declaraciones, el extitular de la Secretaría de Gobernación (Segob) adelantó que buscará **crear un canal para que se escuchen las voces** de inconformidad por la actuación de la presidencia a cargo de Moreno Cárdenas y de Carolina Viggiano, en especial contra el exgobernador de Campeche, el cual ha sido acusado de presuntos actos de corrupción y de manchar

“Lo que debe quedar claro es que no pueden seguir pasando las cosas y que nadie se manifieste, de tal manera en el que (se) lleve la voz de muchos, muchos en el interior del país, miles, muchísimos priistas que hay. (Existe) una inconformidad latente y que queremos exponerla, a partir de que sean las propias voces de todas las regiones (para) que puedan manifestarlo y planearlo”, expresó ante los medios de comunicación.



Osorio Chong refuerza su afán de transformar al PRI

ROBERTO GARDUÑO

Desde su fundación, el PRI estableció que los máximos órganos de decisión interna son la Asamblea Nacional, el Consejo Político Nacional (CPN) y el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y para la modificación de sus estatutos se requiere la mayoría de votos en esas instancias.

La propuesta de Miguel Ángel Osorio Chong para modificar los documentos básicos del Revolucionario Institucional y tener oportunidad de instalarse como dirigente del partido se enfrenta a la realidad: el respaldo que tiene en esos tres cuerpos colegiados es mínimo y en uno de ellos, inexistente.

A la fecha, la presidencia de Alejandro Moreno Cárdenas tiene el respaldo de la mayoría de los 600 consejeros nacionales, integrantes de los sectores popular, campesino y obrero, de los comités municipales, seccionales y estatales, así como diputadas y diputados federales y estatales, senadoras y senadores y organizaciones nacionales.

Además, en la 23 Asamblea Nacional del pasado diciembre el respaldo al CEN fue unánime.

Dentro del Revolucionario Institucional aún se expone la derrota del ex gobernador de Hidalgo en el Senado, donde como coordinador de su bancada sólo consiguió el respaldo de Claudia Ruiz Massieu y la suma de Beatriz Paredes para votar en contra de extender el plazo de operación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública. En cambio, 12 de sus compañeros priistas se manifestaron a favor de la propuesta.

El resultado de esa votación generó un desequilibrio interno y de ahí se han desprendido opiniones que sugieren la remoción de Osorio del cargo.

Con tal escenario, corresponderá al CPN decidir sobre la organización interna en el PRI con miras a la elección federal en 2024. Ese órgano también tendrá que avalar la propuesta del dirigente nacional, con el acuerdo de gobernadores y dirigencias estatales en Coahuila y el estado de México, para contender por las gubernaturas en ambos estados.

La propuesta de modificar los documentos básicos conlleva el cambiar las prácticas históricas

del partido. Los priistas observan en sus estatutos la línea de sus controles y límites. El artículo 69 prevé que la Asamblea Nacional se realizará en forma ordinaria cada tres años, según el acuerdo que emita el CPN y la correspondiente

convocatoria del Comité Ejecutivo Nacional. Por caso fortuito, fuerza mayor o pertinencia electoral, el Consejo Político Nacional podrá acordar ampliar el plazo para su celebración a un término no mayor de 18 meses.

“Por pertinencia electoral se entiende el hecho de estarse celebrando un proceso interno de renovación del Comité Ejecutivo Nacional o del Consejo Político Nacional, o bien un proceso para la renovación de la Cámara de Diputados o de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión, o para la renovación de 20 por ciento o más de los poderes ejecutivos de las entidades federativas... la Asamblea Nacional sesionará en forma extraordinaria cuando lo decida el Consejo Político Nacional, para desahogar los asuntos que expresamente señale la convocatoria correspondiente.”



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

13/10/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Maru Campos es una adicta a la mentira: Javier Corral

MÉXICO (OLIVIA TORRES).- La Gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, acusó en una entrevista con Loret al ex Gobernador Javier Corral, de hacer tratos “en lo oscuro” con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno. Corral, señaló las acusaciones como un acto cínicamente político y calificó a la Gobernadora de adicta a la mentira.

“¿Cómo puede decir eso cuando ella estuvo de acuerdo desde siempre sin transparencia en los términos en la alianza con el tricolor? Yo tengo acreditada mi posición frente a la alianza con el PRI, desde siempre en contra. Al final de cuentas se estaban aliando con un partido corrupto, yo advertí que iban a hacer alianza con uno de los partidos más corruptos. Maru sólo sabe mentir y va y viene conmigo tratando de descalificarme. No tiene elementos”, detalló.

Además, aseguró que ella reconoce que está co-gobernando con el PRI, con César Duarte porque es a quien le debe muchas cosas.

https://wradio.com.mx/programa/2022/10/12/asi-las-cosas-con-carlos-loret-de-mola/1665609197_177509.html



No tengo nada que opinar: Adán Augusto

“No tengo nada que opinar al respecto”, respondió el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, al ser cuestionado por la información robada a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en la que se da cuenta de que siendo gobernador designó en áreas de seguridad a gente vinculada con el crimen organizado.

Además, según los documentos hackeados por el colectivo Guacamaya, el funcionario estaría vinculado con el robo de

combustible, pues las investigaciones de la Sedena señala que, el 16 de agosto pasado, alias *Gabo* explicó a un encargado de conseguir pipas para robar el combustible que seguirá trabajando con alias *Hammer*.

Éste incluso estableció comunicación con el titular de la Secretaría de Gobernación para informarle de los depósitos, y al que se refirió como tío, a lo que el exgobernador dijo que está a la orden y si los paraba la Guardia Nacional, le hablaran directamente al

comandante al número que ya tenían.

El informe del Centro Regional de Fusión de Inteligencia Sureste (Cerfise) del 2022 concluye que es viable que funcionarios estatales de nivel medio, así como funcionarios municipales, puedan tener vínculos con cárteles del crimen organizado.

“Si yo le digo que es una mentira usted va a decir que la estoy engañando, y si le digo que es una verdad pues también, entonces no tengo nada que opinar”, expresó al terminar su participación en una reunión con diputados de Morena en la Cámara de Diputados.

/ JORGE X. LÓPEZ



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



La Comisión De Relaciones Exteriores Se Reúne Con La Titular De Telecomm

La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), se reunió con la directora general de Telecomunicaciones de México (Telecomm), Rocío Mejía Flores, quien presentó a los legisladores un informe sobre las remesas que los connacionales envían a sus familiares.

<https://hojaderutadigital.mx/la-comision-de-relaciones-exteriores-se-reune-con-la-titular-de-telecomm/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

13/10/2022

LEGISLATIVO



Necesario, debilitar estructuras financieras del crimen organizado para lograr pacificación del país: PT

El diputado Benjamín Robles Montoya, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, aseveró que “es necesario debilitar las estructuras financieras de la delincuencia organizada y, a la vez, fortalecer al Estado mexicano, por eso estamos a favor de reformar el actual marco legal para destinar los recursos abandonados por los grupos delictivos y orientarlos a las instituciones de seguridad pública”.

<https://efekto10.com/necesario-debilitar-estructuras-financieras-del-crimen-organizado-para-lograr-pacificacion-del-pais-pt/>



Fernández Noroña estalla contra uso de cubrebocas; "mata las neuronas" , alerta

El diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, arremetió contra el uso de cubrebocas en espacios cerrados, en respuesta a la petición de sus pares para utilizarlo en la Cámara de Diputados, e incluso advirtió que dicha medida supuestamente mata las neuronas.

<https://www.debate.com.mx/politica/Fernandez-Norona-estalla-contra-uso-de-cubrebocas-mata-las-neuronas-alerta-20221012-0047.html>



Fernández Noroña criticó el uso de cubrebocas; aseguró que “mata neuronas”



El diputado federal por el **Partido del Trabajo (PT)**, Gerardo **Fernández Noroña**, celebró que el Gobierno federal **elimine el uso obligatorio de cubrebocas** en espacios cerrados, sin embargo, aprovechó para volver a lanzarse en contra de la medida de protección al afirmar que su utilización **“mata neuronas”**.

El pasado martes 11 de octubre, durante su participación en el pleno de la Cámara de Diputados, el [fidel aliado de la llamada Cuarta Transformación \(4T\)](#) reprochó que algunos de sus compañeros le pidan utilizar el cubrebocas, pues dijo, **las personas deben respetar la decisión de cada quien en usarlo o no**.

El petista indicó que las actividades cotidianas ya deben realizarse con normalidad, pues recordó, el Consejo General de Salubridad determinó a principios de la semana que **ya no es obligatorio el uso de cubrebocas en espacios interiores**.



“¡Ignorancia monstruosa! Lean de historia”: Fernández Noroña volvió a arremeter contra el PRD



Gerardo Fernández Noroña, diputado del Partido del Trabajo (PT), volvió a arremeter contra la bancada del PRD en el Palacio Legislativo de San Lázaro. En esta ocasión, el promotor de la 4T contradijo los argumentos vertidos por el sol azteca contra la iniciativa de **prolongar el mando de la Sedena en la Guardia Nacional (GN) hasta 2028**.

Este miércoles 12 de octubre, durante la discusión parlamentaria de la reforma que extiende dichos atributos de la **Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)**, Noroña hizo uso de la tribuna y recordó lo mencionado por los diputados del **Partido de la Revolución Democrática (PRD)**, quienes sostuvieron que la antesala del militarismo es que el Ejército va tomando cada vez más poder.

“**¡Ignorancia monstruosa! Lean de historia**”, les contestó. Además, haciendo el mote de “sepultureros del PRD”, Fernández Noroña recordó que “**cuando los militares llegan al poder es por un golpe de Estado**”, esto porque deponen a los gobiernos civiles con el uso de las armas.



Noroña dice que es un logro colectivo que Presidente lo considere precandidato presidencial

El diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, quien ya fue incluido por el Presidente López Obrador entre los precandidatos de la izquierda junto con Ricardo Monreal, asegura que es un logro colectivo el haber sido considerado ya como aspirante y afirma que ninguno de los otros cuatro precandidatos tiene el perfil que él sí posee.

<https://drive.google.com/file/d/19EacXshXt2xsSgKhkDaBF8PFFyNglg7n/view>



‘Oposición mandó asaltantes a mi casa para golpear a la 4T’, acusa Noroña en San Lázaro

MÉXICO (GUSTAVO CALDERÓN).- El diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, defendió el dictamen modificado para el Ejército siga en las calles hasta 2028, mismo que se discute en el Pleno de la Cámara de Diputados este miércoles; de paso, acusó a la oposición del asalto que sufrió en su domicilio el pasado domingo.



"A mi casa entraron los amantes de lo ajeno que, de seguro, me los mandó la oposición, están vinculados al crimen organizado, están vinculados con las pandillas, con los maleantes, es evidente que hacen todo para golpearnos", expresó Noroña desde la tribuna de San Lázaro y al defender la iniciativa para modificar el artículo quinto transitorio de la Ley

de Guardia Nacional.

En el mismo espacio, Noroña reprochó a los legisladores de oposición por estar en contra de la llamada militarización y recordó que el expresidente Felipe Calderón (2006-2012) fue quien la impulsó, "¡Que los compre quien no los conozca!", expresó desde la tribuna, aparte de que los llamó "hipócritas, corruptos y vende patrias".

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/10/12/oposicion-mando-asaltantes-mi-casa-para-golpear-la-4t-acusa-norona-en-san-lazaro-735127.html>



La Comisión de Relaciones Exteriores se reúne con la titular de Telecomm



Boletín No. 2807

La Comisión de Relaciones Exteriores se reúne con la titular de Telecomm

- Aprueban propuesta para mejorar la atención que brindan los consulados a los mexicanos en el exterior.

La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), se reunió con la directora general de Telecomunicaciones de México (Telecomm), Rocío Mejía Flores, quien presentó a los legisladores un informe sobre las remesas que los connacionales envían a sus familiares.

Al respecto, el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena) sugirió que Telecomm tenga mayor participación en el mercado para el envío de remesas a fin de desplazar a otros competidores.

Augusto Gómez Villanueva, diputado del PRI, pidió que este organismo brinde recursos financieros para el desarrollo del campo en las comunidades rurales receptoras de las remesas.

La diputada Amalia García Medina (MC) propuso ampliar la cobertura de Telecomm con más sucursales, a través de convenios de comodatos con los municipios y que promueva una cultura del ahorro.



El diputado Eduardo Murat Hinojosa (PRI) calificó de abuso el monto de las comisiones que fijan las prestadoras del servicio para envío de remesas, por lo que Telecomm, dijo, debe enfocarse en este concepto para disminuir los costos con el uso eficiente de tecnología.

En su exposición, Rocío Mejía Flores informó que Telecomm tiene mil 730 sucursales en todo el país, con presencia en mil 186 municipios, que es equivalente a una cobertura de 49 por ciento del territorio nacional, en beneficio de 99.3 millones de mexicanas y mexicanos.

Explicó que en 2021 Telecomm registró operaciones por 140 mil millones de pesos; en ese mismo año, más de 2 mil 300 millones de dólares fueron transferidos como remesas internacionales hacia el país.

De enero a septiembre de 2022, añadió, Telecomm canalizó remesas por 1 mil 750 millones de dólares, los cuales tuvieron como destino las siguientes diez entidades principales: Oaxaca (primer lugar), Michoacán, Jalisco, San Luis Potosí, Querétaro, Guerrero, Durango, Chiapas, Hidalgo y Tamaulipas.

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), dijo que en México los ingresos de remesas contribuyeron en 2020 a rescatar de la pobreza a 836 mil mexicanas y mexicanos; y de la pobreza extrema a 351 mil mexicanas y mexicanos, gracias a este tipo de flujo financiero.

Durante el 2021, a nivel nacional se reportaron 51 mil 585.9 millones de dólares por concepto de remesas; los Estados Unidos de América fue el principal origen del recurso. México es considerado el segundo país a nivel mundial con mayor monto receptor de remesas económicas, explicó la funcionaria.

En promedio, cada usuario de Telecomm envía 400 dólares mensuales a su familia, informó Mejía Flores.

Reunión ordinaria

Posteriormente, en su reunión ordinaria, la Comisión de Relaciones Exteriores aprobó con 19 votos a favor una propuesta para mejorar la atención que brindan los consulados a los mexicanos en el exterior, específicamente a los que radican en los Estados Unidos de América.

Al respecto, el presidente de la Comisión informó que se integrará un grupo de trabajo para elaborar la agenda temática en torno al diálogo con funcionarios de la Secretaría de Relaciones



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

13/10/2022

LEGISLATIVO

Exteriores, quienes serán citados para abordar la atención consular de mexicanas y mexicanos en los Estados Unidos.

Las áreas a mejorar son: cooperación interinstitucional; mejoras operativas de consulados y atención a los 38.7 millones de mexicanas y mexicanos que radican en el vecino país.

De igual forma, con 18 votos a favor se aprobó un acuerdo por el que se proponen reuniones interparlamentarias con China, Vietnam, Colombia, Brasil y Reino Unido; además se solicitará a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política que en todos los asuntos diplomáticos y reuniones interparlamentarias se tome en consideración la participación de los diputados de esta instancia legislativa.

También con 20 votos a favor, los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores aprobaron su Programa Anual de Trabajo para el segundo año de ejercicio, que establece reuniones con funcionarios de la Administración Pública Federal.

Finalmente, el diputado Femat Bañuelos invitó a las y los integrantes de la Comisión que remitan las observaciones al Ramo 05 de Relaciones Exteriores del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023, a más tardar el 17 de octubre, para que sean presentadas ante la Comisión de Presupuesto.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Chertorivski critica reforma que acota al INE para multar a partidos políticos

El diputado de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, coincidió con la postura emitida en la esquina editorial de *Crónica* que cuestionó la unanimidad de la mayoría de los partidos para aprobar las reformas a la ley electoral a fin de reducir de 50 a 25%, el monto de las multas o descuentos por infracciones electorales.

“Los partidos deben ser más rigurosos consigo mismos, más respetables y respetados”, confirmó.

En su editorial denominada “La esquina”, esta casa editorial criticó la unanimidad que hubo en los partidos políticos en la Cámara de Diputados para aprobar esa reforma que eventualmente beneficia a los institutos políticos para salvarse de pagar millonarias sanciones por infringir la ley electoral.

“Esos nos habla que el primer interés de los partidos polí-

ticos no es otro que el bienestar de los partidos políticos”, establece la editorial.

MC, EN CONTRA

Chertorivski, aclaró que Movimiento Ciudadano no votó a favor de esa reforma. La reforma se aprobó en lo general con 466 votos a favor, 1 en contra y 27 abstenciones, que fueron por parte de la diputación de Movimiento Ciudadano.

El dictamen, enviado al Senado para sus efectos constitucionales, plantea que el límite que la autoridad electoral podrá deducir por concepto de sanciones, que dependerá de la gravedad de la falta, será de un máximo de 25% de la ministración del financiamiento público que les corresponda.

Es decir, el INE no podrá reducir o retener más de 25% de la ministración mensual. (Alejandro Páez) ●



Chertorivski critica reforma que acota al INE para multar a partidos políticos

El diputado de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, coincidió con la postura emitida en la esquina editorial de *Crónica* que cuestionó la unanimidad de la mayoría de los partidos para aprobar las reformas a la ley electoral a fin de reducir de 50 a 25%, el monto de las multas o descuentos por infracciones electorales.

“Los partidos deben ser más rigurosos consigo mismos, más respetables y respetados”, confirmó.

En su editorial denominada “La esquina”, esta casa editorial criticó la unanimidad que hubo en los partidos políticos en la Cámara de Diputados para aprobar esa reforma que eventualmente beneficia a los institutos políticos para salvarse de pagar millonarias sanciones por infringir la ley electoral.

“Esos nos habla que el primer interés de los partidos polí-

ticos no es otro que el bienestar de los partidos políticos”, establece la editorial.

MC, EN CONTRA

Chertorivski, aclaró que Movimiento Ciudadano no votó a favor de esa reforma. La reforma se aprobó en lo general con 466 votos a favor, 1 en contra y 27 abstenciones, que fueron por parte de la diputación de Movimiento Ciudadano.

El dictamen, enviado al Senado para sus efectos constitucionales, plantea que el límite que la autoridad electoral podrá deducir por concepto de sanciones, que dependerá de la gravedad de la falta, será de un máximo de 25% de la ministración del financiamiento público que les corresponda.

Es decir, el INE no podrá reducir o retener más de 25% de la ministración mensual. (Alejandro Páez) ●



Critica Chertorivsky reforma que acota capacidad del INE para multar a partidos políticos

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO PÁEZ).- El diputado de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivsky, coincidió con la postura emitida en la esquina editorial de Crónica que cuestionó la unanimidad de la mayoría de los partidos para aprobar las reformas a la ley electoral a fin de reducir de 50 a 25%, el monto de las multas o descuentos por infracciones electorales.



“Los partidos deben ser más rigurosos consigo mismos, más respetables y respetados”, confirmó. En su editorial denominada “La esquina”, esta casa editorial criticó la unanimidad que hubo en los partidos políticos en la Cámara de Diputados para aprobar esa reforma que eventualmente beneficia a los institutos políticos para salvarse de pagar millonarias sanciones por infringir la ley electoral en los procesos comiciales.

“Esos nos habla que el primer interés de los partidos políticos no es otro que el bienestar de los partidos políticos”, establece la editorial. En ese sentido, Chertorivsky, aclaró que Movimiento Ciudadano no votó a favor de esa reforma. La reforma se aprobó en lo general con 466 votos a favor, 1 en contra y 27 abstenciones, que fueron por parte de la diputación de Movimiento Ciudadano.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/critica-chertorivsky-reforma-acota-capacidad-ine-multar-partidos-politicos.html>



Luis Cresencio Sandoval sostendrá una reunión con diputados el 18 de octubre en la Sedena



CIUDAD DE MÉXICO (DANIELA WACHAUF).- El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval, sostendrá un encuentro con los diputados, tras el hackeo del que fue objeto la dependencia.

Fuentes consultadas señalaron que la reunión se realizará el 18 de octubre a las 10:30 horas en las instalaciones de la Sedena.

Esto luego que el diputado Sergio Barrera de Movimiento Ciudadano (MC) integrante de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados planteó llamar a comparecer al secretario de la Defensa, sin embargo, los legisladores de Morena pidieron que fuera mejor citado a una reunión de trabajo.

El legislador comentó a este diario que hace unos días solicitó que se citara a comparecer al general secretario y pidieron una reunión, pero que fuera abierta.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sedena-luis-cresencio-sandoval-sostendra-un-encuentro-con-diputados-el-18-de-octubre>



EN CONTEXTO

Luis Cresencio Sandoval no irá a San Lázaro; diputados aceptan que hable sobre hackeo en... oficinas de Sedena

PAG 6

El general Cresencio hablará con diputados del *hackeo*... pero en sus oficinas, no en San Lázaro

El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, aceptó sostener un encuentro con los diputados para que hable sobre el hackeo a la dependencia, pero la reunión no será en San Lázaro, será en sus oficinas de la Sedena, como planteó el general.

El encuentro se realizará el 18 de octubre a las 10:30 horas en

las instalaciones de la Sedena.

El diputado Sergio Barrera, de Movimiento Ciudadano (MC), integrante de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, quien había propuesto la sesión de trabajo, dijo ayer que "la respuesta fue que nos invitaba a una reunión privada... mandamos una inconformidad no es lo que estába-

mos buscando, queríamos que fuera transparente, mandamos una carta no recibimos respuesta. Estamos buscando un diálogo. Acudiremos a la reunión del 18 de octubre", manifestó.

La semana pasada, Barrera señaló que los diputados y la ciudadanía debían conocer cuáles son los alcances del *hackeo* por parte de 'Guacamaya', y las

medidas que se tomarían.

El pasado 5 de octubre, la Comisión de Defensa Nacional en la Cámara de Diputados aprobó citar a una reunión de trabajo al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional por la información sustraída por los hackers "Guacamaya" de los servidores de cómputo de la institución castrense.

Sobre la información, Cresencio Sandoval no se ha pronunciado pero el presidente Andrés Manuel López Obrador sí reconoció que el Ejército sufrió un hackeo que derivó en la filtración de decenas de miles de documentos que incluyen información sobre su estado de salud •



Quién es el diputado que subió a la tribuna con un guante de box para criticar reformas a la Guardia Nacional



Tras varias horas de debate, la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa de reforma que avala la permanencia de la Secretaría de la Defensa Nacional (**Sedena**) como responsable operativa y administrativa de la Guardia Nacional (**GN**) hasta 2028, por lo que el Ejército se mantendrá a cargo de las labores de seguridad y protección ciudadana.

Esto, luego de que en el Senado se modificaran algunos fragmentos del texto original, con el objetivo de establecer la obligatoriedad de la Sedena y la Secretaría de Marina (**Semar**) para realizar comparecencias e informes semestrales de sus actividades.

A lo largo de la discusión en San Lázaro, como era de esperarse, la oposición no dudó en expresar su rechazo al proyecto impulsado por Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, hubo un momento que llamó especialmente la atención, ya que un diputado subió al estrado para presentar su posicionamiento **mientras utilizaba un guante de box**.

Se trató del legislador de **Movimiento Ciudadano (MC)** Rodrigo Herminio Samperio Chaparro, quien tomó protesta como diputado el 29 de agosto de 2021 y hoy día tiene 31 años.

La información curricular disponible sobre Samperio Chaparro es limitada, pues el Sistema de Información Legislativa únicamente detalla su licenciatura en Relaciones Internacionales y su labor como delegado y coordinación nacional de Jóvenes en Movimiento de MC.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Perredistas en San Lázaro también dan la espalda a moratoria, votarán a favor de reforma militar



CIUDAD DE MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ).- El diputado federal del PRD, Javier Huacus, adelantó que apoyará la reforma para ampliar la presencia del Ejército en las calles, y aseguró que sus homólogos María Chávez, Mauricio Prieto, y Edna Díaz, harán lo mismo.

El legislador por Michoacán, negó haber sido cooptado desde el gobierno o de la bancada de

Morena, y señaló que lo hará “porque hace lo contrario es ir en contra de lo que quiere la ciudadanía”.

Respecto de si su determinación terminará de romper la coalición Va por México, sostuvo que “esa decisión queda en la esfera de las dirigencias nacionales, nosotros hoy vamos a votar por México”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/perredistas-en-san-lazaro-tambien-dan-la-espalda-moratoria-votaran-favor-de-reforma-militar>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Entrevista / Luis Armando Melgar Bravo (Diputado – PVEM)

“La iniciativa tiene por objeto establecer que los depósitos e inversiones vencidas, que las cuentas inactivas, vamos a llamarle así y no reclamadas en el transcurso de tres años, cuyo importe no exceda el equivalente a 540 UMAS, van a prescribir en favor de la seguridad pública.

Con esto se hace un avance importante, si hay un tema hoy en día que ha estado generando un terrible tema, ha sido el de la inseguridad, entonces pues evidentemente con los tiempos que estamos viviendo los recursos no precisamente están muy sobrados, entonces esta es una decisión que creo que ayuda mucho a fortalecer a los municipios, a los estados, a la misma federación, para que cuenten con recursos para el combate a la inseguridad”.

https://drive.google.com/file/d/1FYwVvuPg7G_TzqfG71nQAIYcMfcnxCMb/view



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**SE VA AL METRO**

Utilizan acero de Texcoco en las obras de la Línea 12

El material que no se utilizó para construir el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México en Texcoco terminó en el túnel de la Línea 12 del Metro, así lo revela documentación de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) filtrada por el colectivo de hackers Guacamaya. La información indica que parte de la rehabilitación de la línea que se derrumbó el 3 de mayo de 2021 se realiza con materiales recuperados del fallido Nuevo Aeropuerto Internacional

de la Ciudad de México (NAICM), reemplazado por el actual Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, encargado de la construcción de la terminal en Texcoco, donó el material al Ejército para las obras en Santa Lucía, pero luego la Secretaría de Obras de la Ciudad de México solicitó parte de ese material para rehabilitar la Línea 12, a lo que accedió el Ejército.

#GUACAMAYA LEAKS**LA SEDENA EN JAQUE**

Rescatan el acero de Texcoco para la Línea 12

KARLA MORA

La Secretaría de Obras aprovecha el material que nunca se utilizó en el fallido aeropuerto internacional

El material que no se utilizó para construir el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México en Texcoco terminó en el túnel de la Línea 12 del Metro, así lo revela documentación de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) filtrada a través

de Guacamaya Leaks.

Parte de la rehabilitación de la línea que se derrumbó el 3 de mayo de 2021 se realiza con los materiales que no se utilizaron para el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), proyecto reemplazado por el Aeropuerto



Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

El acero, tezontle y demás elementos han pasado de donación en donación. Primero lo tenía el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), que estaba encargado de la construcción de la terminal fallida, luego lo donó al Ejército, quien edificó la terminal de Santa Lucía.

Aunque oficialmente todo el material se rescató para el AIFA, la Secretaría de Obras de la Ciudad de México ubicó en Texcoco material útil para la rehabilitación de la Línea I2.

En diciembre de 2021, la Secretaría de Obras capitalina solicitó al comandante del Agrupamiento de Ingenieros del AIFA el uso de material que se encontraba en el terreno de Texcoco.

En un oficio firmado por Hugo Flores Sánchez, director general de obras para el transporte, la dependencia señaló la urgencia de contar con "agregado tipo basáltico en un orden de 35 mil metros cúbicos", que ubicaron en el terreno de Texcoco.

"Derivado de lo anterior, agradeceré a usted, considere la factibilidad de que dicho material pueda ser donado a la Secretaría de Obras de la Ciudad de México, ya que éste es aprovechable y tiene potencial para ser utilizado en la parte subterránea del túnel de las obras en comento", señala Flores Sánchez en el documento.

En respuesta, el Agrupamiento de Ingenieros del AIFA explicó que el material en Texcoco era suficiente para solventar "la magna obra que implicaría el Felipe Ángeles", lo que dificultaba la donación del material.

También menciona que el GACM tenía

en su poder material de precarga, el cual estaba disponible en las pistas de Texcoco. Por ello pidió a la Sobse que hiciera el trámite ante el Grupo Aeroportuario.

La dependencia capitalina confirmó a El Sol de México que el material fue recibido y cumple con todos los elementos técnicos para su funcionalidad en las obras de la línea dorada.

Al inicio de 2021, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) confirmó la donación de dos mil 69 millones de pesos en materiales de parte de GACM a la Sedena y también detectó daños y pérdidas de los materiales originalmente adquiridos para la construcción del NAICM, equivalentes a mil 848 millones de pesos.

En otro correo de la Sedena, se exhibe un proyecto de contrato de donación de acero para la Línea I2 del Metro, en el que incluye un listado de cuatro mil 618 piezas, equivalente a 20 mil 741 toneladas de material que va desde placas de acero hasta vigas.

El documento apunta que la Sedena dona a título gratuito y sin condiciones a la Secretaría de Obras local el material existente en el polígono de Texcoco con el fin de que sean utilizados en la rehabilitación y reforzamiento de la Línea I2 del Metro o a cualquier otro fin para beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.

"La Sobse podrá utilizar los citados materiales sin limitaciones ni restricciones, de la forma más conveniente que lo considere", especifica el documento.

Consultada al respecto, la Secretaría de Obras y Servicios capitalina confirmó que la Dirección General de Obras para el

Transporte recibió el material de construcción donado.

"Se hizo la evaluación técnica de dicho material y cumple con los requerimientos técnicos para ser funcional", indicó sin especificar en qué áreas usaron el acero donado.

Hasta el pasado 27 de septiembre, el director del Metro, Guillermo Calderón, reportó un avance de 90 por ciento en las obras del túnel de la Línea I2, en específico en la vía que corre con dirección a Mixcoac. Las obras en esta parte de la línea se realizan tras las recomendaciones de un Comité Técnico Asesor para mejorar siete tramos, retirar la vía original con todos sus sistemas y sustituirla por material nuevo, como balasto, durmientes, rieles y fijaciones.

El Metro ha insistido en que los trabajos de mejoramiento y rehabilitación se realizan para garantizar la reapertura segura de la Línea I2.

4

MIL 468 piezas, desde placas hasta vigas, recibió la Sobse como parte de la donación

90

POR CIENTO de avance tiene el tramo del túnel con dirección a Mixcoac

VIGILANCIA

LA AUDITORÍA Superior de la Federación confirmó la donación de dos mil 69 millones de pesos en materiales de GACM a la Sedena



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

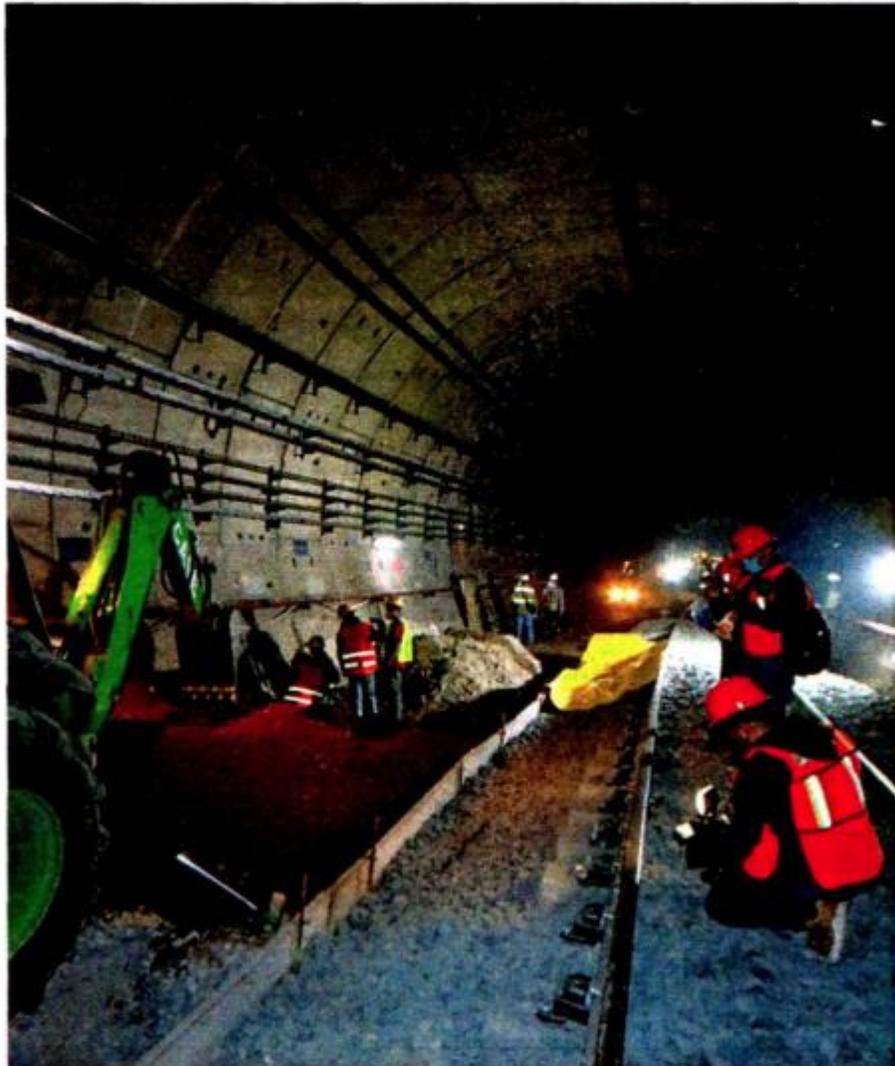
El Sol de Mexico

PP-19

13/10/2022

LEGISLATIVO

ARCHIVO IGNACIO HURTIL / LA PRENSA



El Gobierno de la ciudad confirmó la donación para rehabilitar el túnel de la Línea Dorada



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**Senador de Morena**

Guadiana se dice dispuesto a colaborar en investigación

REDACCIÓN - PAG. 6

Guadiana, dispuesto a colaborar con FGR en indagatorias en curso

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El senador de Morena, Armando Guadiana, aseguró que está dispuesto a colaborar con la Fiscalía General de la República en la investigación que hay en su contra por su presunta participación en una red de lavado de dinero, al enfatizar que no tiene nada que ocultar, que se trata de señalamientos antiguos con tintes electorales y que su carrera empresarial se ha desarrollado conforme a la ley.

Luego de que MILENIO publicó ayer que el morenista es investigado por la FGR, la cual analiza sus movimientos financieros que ascienden a más de 270 millones de pesos entre 2007 y 2020, el senador indicó que no ha sido notificado de dicha indagatoria, pero reiteró estar dispuesto a responder ante las autoridades.

“Hay que recordar que en 2017, cuando fui candidato a la gubernatura de Coahuila, transparenté mis declaraciones patrimoniales de los últimos 10 años porque soy un hombre que por más de 50 años ha trabajado en el sector empresarial de forma honesta y apegado a la ley”.

El legislador mencionó que

continuará con su agenda de trabajo desde el Senado y con sus actividades en Coahuila.

En entrevista con MILENIO Televisión, el legislador explicó que hace 10 años le iniciaron supuestas investigaciones judiciales “porque denuncié a gobernantes allí en el estado de Coahuila, en aquel entonces, de malos manejos, exceso de endeudamiento, dinero mal gastado, malhabido”.

Aclaró que fue entre 2012 y 2013 cuando las autoridades ministeriales iniciaron investigaciones en su contra por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada, pero en ese tiempo, dijo, la PGR no encontró pruebas suficientes para procesarlo y fue exonerado.

“Por eso me acusaron (...) y voluntariamente me presenté en la entonces Seido e hice mis declaraciones, fui a alimentar información técnica contable y al final de cuentas no había nada”. —

El senador reitera que se trata de acusaciones viejas y con tintes electorales



Pide AMLO no usar como propaganda a migrantes

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador descartó que haya acuerdos o cambios en la política migratoria, para la recepción de personas de otros países, aunque se cuidará que el fenómeno no se desborde, para que no se utilice en Estados Unidos con propósitos políticos.

"México no permitirá que se aproveche el tema migrante para que políticos que buscan un cargo de elección lo usen con el objetivo de colocar su agenda electoral", advirtió el mandatario.

"Hay siempre, por estos sucesos, ya como antecedente, la tentación de utilizar el tema migratorio con propósitos políticos electorales. Como el gobernador de Texas, que quiere reelegirse, traslada migrantes a Nueva York, o van y los ponen cerca de las casas donde viven los políticos demócratas, o últimamente los llevan,

algo que resulta indignante, ofensivo, para que trabajen limpiando en la Florida por los daños ocasionados por el pasado huracán", señaló.

Agregó que los gobernadores mexicanos trabajan para establecer una estrategia de defensa de los connacionales en el vecino del norte, sobre todo ante su traslado a otras entidades diferentes a su destino original.

"Estamos cuidando a los migrantes, protegiendo sus derechos humanos y procurando que no se promueva la afluencia migratoria en estos días, porque conocemos todas estas prácticas politiqueras, trucos que se impulsan para golpear políticamente", expuso.

Reconoció que, ante las reuniones que inician este jueves en Washington sobre el Encuentro Bicentenario de Seguridad Binacional, espera que "el tema migratorio no esté en la agenda del debate en Estados Unidos".

EL TIP

EN LA CONFERENCIA matutina del miércoles, AMLO señaló que los trabajadores informales, así como los migrantes evitaron estallidos sociales en gobiernos anteriores.



FOTO: ESPECIAL

Duarte deja Aduanas; va al Edomex

P8

#ENEDOMEX

Se suma Duarte a contienda

RENUNCIA A ADUANAS Y VA COMO COORDINADOR DE CAMPAÑA DE DELFINA

POR MISAEL ZAVALA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con el respaldo del presidente Andrés Manuel López Obrador, que lo llamó "¡campeón!", Horacio Duarte Olivares renunció a la titularidad de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), para sumarse al equipo de Delfina Gómez en el Estado de México.

"Voy a la batalla maestra", expresó el mexiquense mientras el Presidente le levantó la mano en señal de triunfo.

Y es que Horacio Duarte será coordinador de campaña de Delfina Gómez en la campaña rumbo al Estado de México, y de ganar Morena la elección, se convertirá en secretario de Gobierno.

Así lo confirmó el presidente de la



• **ENTREGA.** Horacio Duarte Olivares presentó en la mañana un informe sobre el trabajo en Aduanas.

2

RENUNCIAS EN UNA SEMANA EN LA ADMINISTRACIÓN.

Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila, quien afirmó que Duarte es un excelente operador político, además de un jurista, abogado y experto electoral.

"Yo lo que veo es que Horacio Duarte se convertirá en coordinador de campaña y más tarde secretario general de Gobierno (en el Estado de México). Es lo que veo, será como un soporte a la maestra Delfina Gómez, en caso de que Morena gane la elección", aseguró.

En la mañana, el titular del Ejecutivo destacó la labor en Aduanas. ■

LE DAN TODO EL APOYO

• Duarte salió del salón Tesorería con el abrazo de Adán Augusto.

• Este jueves se informará quién estará al frente de Aduanas.

• El 4 de junio de 2023, la elección en el Edomex.

• Ha sido legislador y representante de Morena ante el INE.

**RENUNCIA HORACIO DUARTE;
'VA A UNA TAREA EN EL
EDOMEX': LÓPEZ OBRADOR**

Confirmó el presidente que Horacio Duarte ha dejado a la Agencia Nacional de Aduanas; 'me voy a la batalla maestra', dijo el ahora exfuncionario

Renuncia Horacio Duarte; como titular de Aduanas para sumarse a la batalla por el Estado de México

Confirmó el presidente que Horacio Duarte ha dejado a la Agencia Nacional de Aduanas; 'me voy a la batalla maestra', dijo el ahora exfuncionario

Sandra Rodríguez

Horacio Duarte Olivares ha renunciado este miércoles a su cargo como titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) para integrarse al equipo de Delfina Gómez, futura candidata por Morena para las elecciones en el Estado de México, un bastión histórico del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Duarte fue uno de los aspirantes para la candidatura por el Estado de México, pero en las encuestas internas realizadas dentro de Morena ganó Delfina Gómez, exsecretaria de Educación Pública en el gobierno de López Obrador.

"Voy a la batalla maestra",

ha sido todo lo que ha dicho Duarte sobre su futuro puesto en el equipo de Gómez, pese a la insistencia de los periodistas. López Obrador ha alabado su trabajo al frente de la institución recaudatoria y le ha despedido levantando su brazo en alto. Entre risas, López Obrador le ha dicho: "No te voy a abrazar para que

no...", en referencia al conflicto que surgió el pasado jueves después del abrazo que Tatiana Clouthier, tras su renuncia a la Secretaría de Economía, intentó sin éxito dar al presidente.

En su último informe, Duarte afirmó que hasta septiembre, la ANAM ha recaudado 820.000 millones de pesos, y que a finales de año esa cifra aumentará hasta el billón de pesos por los impuestos cobrados en la frontera. Además, están en desarrollo 166 proyectos de infraestructura y de modernización del sistema de aduanas, a los que se destina un total de 83.800 millones de pesos. En temas de seguridad y tráfico de drogas, están colaborando con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Marina para implementar modelos de inteligencia que han permitido incautar 46,3 toneladas de drogas en lo que va de año.

"Estos resultados se los debemos a Horacio Duarte. Es mucho más lo confiscado en drogas, en armas, que lo que se hacía anteriormente, se han reducido los tiempos y al mismo tiempo ha aumentado la recaudación", aseguró el presidente. En el último año aumentó la recaudación de Aduanas un 16%. Según Duarte, se debe a la colaboración estrecha con la Sedena y la Secretaría de la Marina (Semar), que han permitido reducir la corrupción y asegurar un 187%

más de armas largas que en el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012) y un 106%, más del doble, que en el gobierno anterior de Enrique Peña Nieto.

Duarte cambiará de trabajo sólo 10 meses después de ponerse al frente de la ANAM. Este abogado y político, militante de Morena, ha pasado por diversos puestos en la administración del gobierno. Hasta abril de 2020 trabajó como subsecretario de Empleo en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Luego pasó a ser administrador general de aduanas en el Servicio de Administración Tributaria (SAT), y en enero de este año asumió el puesto titular en la ANAM. En mayo, sin embargo, en conferencia de prensa, reveló su intención de presentarse como candidato de Morena para el Estado de México en las elecciones de junio de 2023.

Sin embargo, fue desplazado en las encuestas internas. El Estado de México es una entidad muy codiciada por todos los partidos políticos por ser la que más recursos y habitantes tiene de todo el país. La candidata será Delfina Gómez, educadora y antigua secretaria de Educación Pública de México desde 2021 hasta el mes pasado. En las elecciones estatales de 2017, Gómez ya fue candidata por Morena a la gubernación del Estado de México, sin éxito.



#DIÁLOGODEALTONIVEL

Revisan acuerdos con EU



ESTAMOS TRABAJANDO PARA PREVENIR EL MOVIMIENTO ILÍCITO DE DROGAS*.

TODD D. ROBINSON
FUNCIONARIO DE EU

DELEGACIONES TRATAN HOY TEMAS DE DROGAS, ARMAS Y MIGRACIÓN

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los más altos funcionarios en seguridad y de política exterior de México y Estados Unidos revisan hoy en Washington los resultados del primer año del Acuerdo Bicentenario y fijarán nuevos objetivos en materia de seguridad compartida, priorizando el combate al tráfico de fentanilo, armas de fuego, dinero en efectivo y migrantes.

En el llamado Diálogo de Alto Nivel en Seguridad bilateral participan, por el gobierno estadounidense, el secretario de Estado, Anthony Blinken; el secretario de Seguridad Na-

cional, Alejandro Mayorkas; y el fiscal de Estados Unidos, Merrick Garland, entre otros.

La comitiva mexicana estará representada por el canciller Marcelo Ebrard; la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; el de Marina, José Rafael Ojeda; el titular de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio; y el fiscal de la República, Alejandro Gertz Manero.

En conferencia de prensa vía telefónica con periodistas de México y otros países, ayer el subsecretario interino de la Oficina de Asuntos de Estados Unidos, Ricardo Zúñiga, adelantó que entre los resultados del Marco Bicentenario se presentarán "el desmantelamiento de una docena de las redes criminales más dañinas".

"Habrá más detalles mañana en una hoja que va a explicar cuáles son estos grupos y se dará el anuncio de grupos criminales que trabajan tanto en EU como en México", expuso.

El Acuerdo Bicentenario, que sustituyó a la Iniciativa Mérida, fue firmado en octubre de 2021 por los gobiernos de Joe Biden y de Andrés Manuel López Obrador como el nuevo mecanismo para coordinar las acciones de seguridad compartida de ambos países.

"Estamos trabajando para prevenir el movimiento ilícito de drogas, efectivo y armas, y nos estamos coordinando con socios internacionales", comentó Todd D. Robinson.

2

DEMANDAS, CONTRA ARMERÍAS DE EU.

4

TEMAS CENTRALES, EN LA REUNIÓN DE HOY.



LOS TEMAS BILATERALES

1

• El canciller Ebrard adelantó el 6 de octubre que plantearán la queja contra armerías.

2

• Los intereses centrales son el combate al tráfico de armas (México), y el del fentanilo (EU).

3

• El Departamento de Estado envió un mensaje de bienvenida a los funcionarios mexicanos.



MÉXICO

EU

CANCILLER

• MARCELO EBRARD, TITULAR DE LA SRE.

SEGURIDAD

• ROSA ICELA RODRÍGUEZ, DE LA SSPC.

FISCALÍA

• ALEJANDRO GERTZ MANERO, DE LA FGR.

FRONTERA

• TONY BLINKEN, SECRETARIO DE ESTADO.

DROGAS

• ALEJANDRO MAYORKAS, SEGURIDAD.

JUSTICIA

• MERRICK GARLAND, FISCAL DE EU.

FOTOS: ESPECIAL



#ENVUELOS YA AEROPUERTOS

Eliminan el uso de mascarilla

ACCIÓN DESEADA

• Aerolíneas nacionales habían urgido a levantar la obligatoriedad de la máscara.

• En China, las autoridades han comenzado a alertar sobre otro brote de contagio de coronavirus en la población.

• En México, más de 50% de las personas tiene su esquema de vacunación completo.

LA AFAC DIJO QUE YA NO ES OBLIGATORIO PORTAR CUBREBOCAS

POR EVERARDO MARTÍNEZ
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El gobierno federal, a través de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), eliminó el uso obligatorio del cubrebocas en aeropuertos y aerolíneas.

"Ambulatorios y salas de última espera en las instalaciones aeroportuarias constituyen espacios amplios y suficientemente ventilados", dijo la autoridad aeronáutica.

Las aeronaves utilizan sistema de filtración de alta eficiencia (HEPA) que elimina 99.9 por ciento de macropartículas, bacterias y virus, informó la AFAC.

La determinación se da a partir del 11 de octubre de 2022 y hasta tanto las autoridades

90%

DE RECU-
PERACIÓN
REGISTRA LA
AVIACIÓN.

36%

DE LA OPERA-
CIÓN AÉREA,
ES POR EL
AICM.

MÉXICO,
EN 2022

107

MILLONES DE USUA-
RIOS EN AEROPUER-
TOS HASTA AGOSTO.37% | AUMENTÓ
EL FLUJO DE
PASAJEROS.

sanitarias no modifiquen los protocolos sanitarios inherentes al uso de cubrebocas.

La AFAC señaló en un Oficio Circular, que los concesionarios y permisionarios del transporte aéreo de servicio al público, que en los casos en que se detecte en alguna persona con algún síntoma relacionado con el COVID-19 o enfermedades respiratorias, deberán recomendar el uso de mascarillas, para prevenir cualquier infección y/o contagio hacia otras personas.

Andrés Conesa, director general de Grupo Aeroméxico había insistido en levantar la obligatoriedad del uso de cubrebocas, pues ya representaba algunos efectos negativos para las líneas aéreas, debido a que las firmas con las que compiten en otros países ya habían flexibilizado el uso de la máscara.

En tanto, el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) reconoció la disposición de los usuarios por atender las medidas preventivas. 🌐



¡Cubre bocas! Ya no será obligatorio en aeropuertos y aviones

Tras la actualización en los lineamientos por covid-19, la autoridad de aviación civil determinó que el uso del cubrebocas ya no es obligatorio en instalaciones ni en los aviones a partir de hoy.

Carlos Santaella

El uso de cubrebocas ya no será obligatorio en aeropuertos y aviones en el país desde hoy tras la actualización en los lineamientos sobre las actividades económicas ante el covid-19. A través de una circular, la Agencia Federal de Aviación Civil informó de la eliminación de este requisito, que entró en vigor a partir de hoy 12 de octubre, hasta que las autoridades sanitarias modifiquen los protocolos sanitarios sobre el uso de cubrebocas.

La agencia determinó que el eliminar el uso del cubrebocas en las salas de espera se debe a que son espacios amplios y suficientemente ventilados, mientras que en los aviones se cuenta con un sistema de filtración de alta eficiencia que elimina el

99.9% de macropartículas, bacterias y virus.

La Agencia Federal de Aviación Civil comunicó a las líneas aéreas y aeropuertos del país que a partir de hoy el uso de cubrebocas en instalaciones y cabinas no es obligatorio.

— **Ciro Gómez Leyva (@CiroGomezL)** October 12, 2022

Sin embargo, si se llegara a detectar alguna persona o grupo con algún síntoma relacionado al covid-19 o con enfermedades respiratorias los concesionarios y permisionarios podrán recomendar su uso para prevenir infecciones o contagios hacia otras personas. En la actualización de los lineamientos para la continuación de las actividades económicas ante el covid-19 el Comité de la Nueva Normalidad determinó sobre el uso de cubrebocas que éste debe conservarse en espacios cerrados que no se encuentren ventilados o que tengan poca ventilación.

Volaris ya había informado en sus redes sociales sobre la suspensión de esta medida tras ser informada por aviación civil, por lo que la aerolínea indicó que el uso del cubrebocas en

los vuelos será opcional, tanto para el personal como pasajeros.

Actualización sobre el uso del cubrebocas a bordo.

La autoridad de aviación civil en México (AFAC) acaba de notificar a todas las aerolíneas que el uso de cubrebocas se torna de carácter opcional en vuelos, esto aplica tanto para personal como pasajeros.

— **Volaris (@viajaVolaris)** October 12, 2022

Aeroméxico informó a sus usuarios sobre la nueva medida que entró en vigor este miércoles, con lo que a partir de hoy el uso de cubrebocas sólo será opcional tanto tripulación como para los pasajeros.

A partir de hoy, el uso de cubrebocas será de manera opcional, de acuerdo con la última actualización notificada por la @AFAC_mx. Tanto pasajeros como tripulación tendrán la opción de prescindir de él. Te invitamos a seguir nuestras redes sociales para más detalles.

— **Aeroméxico (@Aeromexico)** October 12, 2022



#URGENAVACUNAR

COVID-19, al alza en Europa

OMS Y LA EMA LLAMAN A PROTEGER A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE

178

MIL CASOS, EN AMÉRICA, EN ESTA SEMANA.

70

POR CIENTO, VACUNADO EN LATINOAMÉRICA.

EFE Y AP

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Organización Mundial de la Salud y la Unión Europea (UE) resaltaron ayer que la pandemia de coronavirus no ha terminado y que es necesario proteger la salud de la población, sobre todo, de los más vulnerables, pues señalaron que Europa se encamina a una nueva ola de contagios.

"Aunque no estamos en el mismo lugar que hace un año, está claro que la pandemia de COVID-19 no ha acabado. Vemos indicadores al alza de nuevo en Europa, sugiriendo que ha empezado otra ola de infecciones" indicaron en un comunicado conjunto de OMS-Europa, el Centro Euro-

EU AVALA REFUERZO A NIÑOS

• EU autorizó una tercera dosis para menores de 5 años.

• También vacunas de refuerzos para niños de primaria.

• En ambos casos se trata de inmunizaciones actualizadas ante Ómicron.

peo para la Prevención y Control de Enfermedades (ECDC) y la Comisión Europea (CE).

La potencial circulación simultánea de COVID-19 y gripe estacional aumentan el riesgo de enfermedad grave y muerte en las personas vulnerables, lo que incrementaría la presión en hospitales y personal sanitario, "ya exhaustos después de casi tres años en la primera línea de la pandemia".

De ahí que estos organismos destaquen la importancia de las medidas de salud pública y de la vacunación, "nuestra herramienta más efectiva".

"Urgimos a los países de la región europea a priorizar la protección de los grupos más vulnerables administrando de forma conjunta las vacunas contra la gripe y el COVID-19 cuando sea factible".

El hemisferio sur, donde recién terminó el invierno, experimentó una temporada de gripe temprana. ●



Tapachula y Bochil

Van 171 niños intoxicados en Chiapas y nadie sabe con qué

CORRESPONSALES - PAG. 8

Chiapas: en 3 semanas van 171 alumnos intoxicados

ABRAHAM JIMÉNEZ, MITZI ZÁRATE Y JULIO NAVARRO
TUXTLA GUTIÉRREZ

En total suman 171 los alumnos intoxicados en escuelas de Bochil y Tapachula en las últimas tres semanas sin que hasta ahora sepan las causas, de acuerdo con reportes estatales.

Ayer la fiscalía estatal reportó que de los estudios toxicológicos realizados a 56 afectados, 50 resultaron negativos a drogas por lo que aún se desconoce qué provocó los demayos y vómitos de los estudiantes.

El primer caso de intoxicación generalizada se dio el 23 de septiembre en la Escuela Secundaria Federal 1 de Tapachula, donde hubo 36 afectados; la semana pasada fue en el Telebachillerato de la colonia Feliciano Renaud, del mismo municipio, donde otros siete jóvenes debieron ser atendidos.

El viernes fue en la secundaria Juana de Asbaje del municipio de Bochil, donde hubo 110 alumnos que recibieron servicio médico, y el martes ocurrió otro caso en la misma secundaria de Tapachula con 18 intoxicados.

En conferencia de prensa realizada ayer, Olaf Gómez Hernández, fiscal de Chiapas, informó que de los análisis toxicológicos realizados a 56 alumnos de Bochil, 50 resultaron negativos a drogas.

Explicó que a los afectados se les encontró residuos de medicamentos, que probablemente les fueron administrados en los hospitales en los que fueron atendidos.

“A tres adolescentes se les practicaron estudios en un laboratorio particular en Bochil dando positivo a cocaína, haciendo mención que dos de ellos ya habían sido examinados por parte de la Dirección de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado dando resultados negativos, razón por la cual se va hacer un tercer diagnóstico con un perito de la Fiscalía General de la República para disipar cualquier duda”, precisó en conferencia de prensa.

Informó que a petición de los padres están realizando nuevamente la toma de muestras a jóvenes intoxicados en Bochil, además de las declaraciones a los alumnos, para lo cual cuentan con el respaldo de diferentes dependencias. ■

Y ADEMÁS

Activan protocolo en las secundarias

Rosa Aidé Domínguez, secretaria de Educación de Chiapas, anunció que a partir del lunes implementarán en secundarias el protocolo de prevención de riesgos psicosociales que se aplica en escuelas de nivel medio superior. Explicó que en una primera etapa esa medida será para planteles de Bochil, Tapachula, San Cristóbal de las Casas, Palenque y Comitán.



CRUZAN POR MÉXICO CON ESPERANZA DE PEDIR ASILO EN EU

Ahora migración desde Colombia presiona cifras al alza; crece 3,500%

POR J. BUTRÓN Y J. CHAPARRO

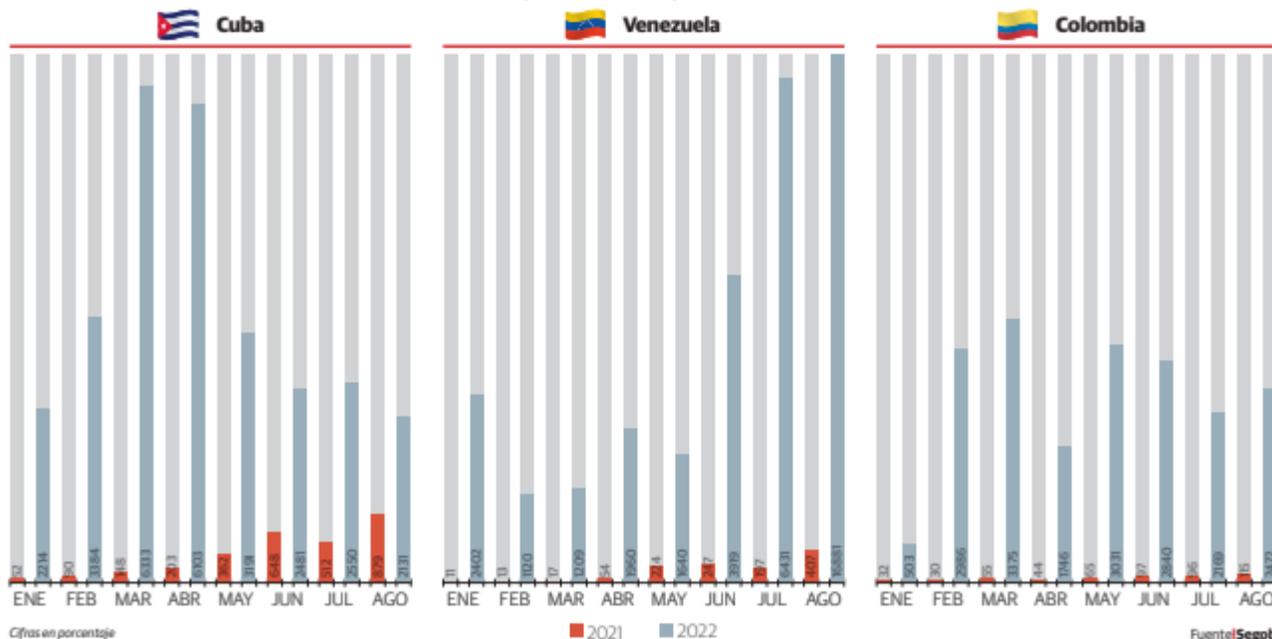
PASAN capturas de 534 de enero a agosto de 2021 a 19,122 en mismo periodo de 2022; las de venezolanos crecen 2,939%; buscan visa humanitaria aquí



BIDEN acepta dar 65 mil visas de trabajo, 24 mil para Venezuela; México recibirá desde Estados Unidos a quienes se salten proceso **págs. 3 y 4**

Presionan al alza

Comparativo mensual de migrantes detenidos de 3 países entre enero y agosto de este año respecto al mismo periodo de 2021.





Pasan de 534 en 8 meses de 2021 a 19,122 este año

Boom de migración colombiana: se disparan detenciones 3,481%

SEGÚN SEGOB, en el mismo periodo la detención de venezolanos creció 2,939% y la de cubanos, 880%; crisis y violencia expulsan a personas de esos países, dicen expertos



CRISIS MIGRATORIA SITUACIÓN EN MÉXICO

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

A la lista de países expulsores de migrantes irregulares que deciden tomar la ruta de México se suma ahora Colombia, que durante este año observa un boom, con un incremento exponencial reflejado en un repunte de tres mil 481 por ciento en las detenciones de personas originarias de esa nación.

EL DATO

MIGRANTES se quejaron de que el INM cambió drásticamente el esquema de permisos de libre tránsito, pues el documento expedido a su llegada a Oaxaca les impide salir del estado.

De hecho, de enero a agosto del 2022, el país que más aumentó fue Colombia, con 19 mil 122 migrantes presentados, cuando un año antes, durante los mismos ocho meses, se registró la detención de 534 personas.

A esa nación le siguió Venezuela, con dos mil 939 por ciento de incremento, y Cuba, con 880 por ciento más presentaciones de personas ante el Instituto Nacional de Migración (INM), de acuerdo con reportes de la Secretaría de Gobernación (Segob).

"El tema de la violencia en Colombia está muy fuerte; en Cuba y Venezuela hay factores muy fuertes de política y aprovechan que hay oportunidad de abandonar sus naciones. Antes había números muy bajos, pero desde este año se ha generado una fuerte alza en las detenciones, lo que se traduce en mayor cantidad de flujos hacia México y Estados Unidos", explicó Eunice Rendón, directora de Agenda Migrante.

En el balance de los primeros ocho meses de este año, se observa un alza de 43.85 por ciento en las detenciones en general, al pasar de 173 mil 299 en 2021 a 249 mil 295 en este año.

Al respecto, Javier Urbano, investigador de la Unidad de Migración de la Universidad Iberoamericana (UIA), sostuvo que la situación por la crisis económica en Cuba, Colombia y Venezuela, a la que se suma la facilidad que hay en México para la entrega de visas humanitarias y la esperanza de asilo en Estados Unidos, son generadores de la salida masiva de migrantes de dichas naciones.

"Yo calculo que el flujo va a estar así en los siguientes dos años, máximo tres, hasta que se debilite la entrega de visas y se debiliten los flujos por las detenciones de las autoridades de México y Estados Unidos. La situación por el momento no va a cambiar y se va a mantener constante", anticipó.

En esta tendencia, agosto se convirtió en el mes pico de detenciones de migrantes en el año, por encima de julio y mayo, que habían registrado los niveles más altos en la presentación de extranjeros irregulares ante el INM.

La Segob expone que en agosto se registraron 42 mil 408 detenciones, contra 33 mil 899 de julio (un incremento del 25.1 por ciento) y 33 mil 290 en mayo.

A pesar de que los originarios de Honduras y Guatemala encabezan las cifras de detenciones en el año (51 mil 734 y 50 mil 205, respectivamente), se ha visto un repunte en los arrestos de los extranjeros de Venezuela (35 mil 562), Cuba (28 mil 387) y Colombia (19 mil 122), lo que propició el alza de la migración.

"Hay muchas condiciones por las que los originarios de esos países de Sudamérica siguen llegando en grandes cantidades, pues la falta de condiciones para su desarrollo, por los regímenes en

los que viven, así como la falta de democracia y libertad, los obligan a salir", señaló Rendón.

La experta destacó que otro de los factores es la apertura de Estados Unidos al asilo, pues esta situación hace más atractiva la búsqueda del sueño americano.

Advirtió que el Gobierno de México -dado su acercamiento con los países- debe comenzar a buscar soluciones junto a sus homólogos para controlar la migración, y crear políticas que beneficien a las personas, pues el panorama se viene más fuerte porque la situación empeora en Sudamérica.

"La migración es constante y dinámica, pero ahora vemos un cambio en las nacionalidades, aunque falta de los desastres naturales, que también pegaron este año y, por lo tanto, los números pueden ser aún más grandes", estimó.

Javier Urbano explicó que en esos países hay un aumento en la represión de sus ciudadanos, además de una disminución en la movilidad de sus poblaciones, lo que genera las condiciones de desesperación para que abandonen tales situaciones.

Mencionó que las detenciones se traducen también en que los agentes migratorios en México aprovechan la entrada ilegal y su tránsito por las carreteras para capturarlos y regresarlos.

José María Ramos, investigador de El Colegio de la Frontera Norte (Colef), expuso que la apertura laboral que ha concedido el presidente estadounidense, Joe Biden, la recesión provocada por la pandemia y la crisis en los países también son factores para la llegada y detención de los extranjeros irregulares.

"Van a seguir de esa manera los flujos mientras haya facilidades en México y Estados Unidos, sobre todo en el vecino del norte, porque están buscando de todas maneras su reactivación económica



tras la pandemia por Covid-19", destacó.

El experto sostuvo que los migrantes buscan democracias más estables, donde haya una oportunidad de vida con sus familias, a pesar de los riesgos.

“ CALCULO QUE EL FLUJO

va a estar así en los siguientes dos años, máximo tres, hasta que se debilite la entrega de visas y se debiliten los flujos por las detenciones de las autoridades de México y EU”

Javier Urbano
Investigador de la UIA

“ HAY MUCHAS CONDI-

CIONES por las que los originarios de esos países de Sudamérica siguen llegando en grandes cantidades: la falta de condiciones para su desarrollo, los regímenes, así como la falta de democracia y libertad”

Eunice Rendón
Directora de Agenda Migrante

Rescatan a 14 cubanos tras operativo en SLP

POLICÍAS ESTATALES de San Luis Potosí lograron el rescate de 14 migrantes de Cuba, luego de un enfrentamiento con grupos criminales en el municipio de Ciudad Valles, quienes los mantenían privados de su libertad.

Reportes indican que los agentes de la Guardia Civil detectaron a varias camionetas con personas fuertemente

armadas, por lo que al intentar detenerlos, los civiles abrieron fuego en contra de los uniformados, e incluso arrojaron a la carretera “ponchallantas” para evitar ser detenidos.

La persecución llegó hasta un ejido colindante, donde al verse acorralados, los delincuentes abandonaron una camioneta. Al inspeccionar la zona, los

policías detectaron a 12 hombres y dos mujeres escondidas entre la maleza, mismos que refirieron haber estado secuestrados, por lo que fueron trasladados al INM. En el sitio se aseguraron dos armas de fuego, tres cargadores, 19 cartuchos útiles, 39 bolsas con marihuana y 20 dosis de cristal.

Redacción

INM rescata a 165 migrantes en Campeche

EL INSTITUTO Nacional de Migración (INM) rescató a 165 migrantes en Campeche que no lograron acreditar su estancia legal en el país. Autoridades marcaron el alto a dos autobuses que no portaban razón social de alguna empresa de transporte. Durante la revisión, los agentes federales constataron que se trataba de personas de diferentes nacionalidades.



Foto: Cuartoscuro



Son para los que vengan de México

EU dará 65 mil visas a trabajadores temporales



CRISIS MIGRATORIA
SITUACIÓN EN MÉXICO

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El gobierno de Estados Unidos aceptó otorgar 65 mil visas para trabajadores temporales provenientes de México, de las cuales 20 mil serán para personas originarias de otros países, siempre y cuando ingresen vía aérea a ese país, informaron en un comunicado conjunto la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Secretaría de Gobernación (Segob).

EL DATO

LA SRE reiteró que las acciones de ambos gobiernos constituyen un esquema temporal de administración del flujo migratorio que será analizado para evaluar sus resultados.

Como parte de este acuerdo entre ambos países, sin embargo, el Departamento de Seguridad Nacional estadounidense advirtió que los venezolanos que sean detenidos al intentar cruzar su frontera de manera ilegal, serán enviados a México.

El acuerdo busca ser una respuesta a la migración irregular que ocurre en México desde Sudamérica y el Caribe, que en los últimos meses ha ido en aumento.

De acuerdo con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP), de enero a agosto del 2022 hay un alza de 23.17 por ciento en la detención de migrantes, al pasar de un millón 324 mil 649 capturas a un millón 631 mil 699 capturas.

El gobierno de México solicitó a Washington aumentar sustancialmente los mecanismos de movilidad laboral en la región. Al aceptar la propuesta, la Cancillería estimó que "representa un avance significativo e innovador hacia el objetivo de gestionar flujos migratorios ordenados, seguros, regulares y humanos".

DEL TOTAL, 20 mil se destinarán a personas de Centroamérica y Haití; además, permitirá a 24 mil venezolanos; la propuesta, un avance sustancial, destaca la Cancillería

El nuevo proceso entra en vigor este miércoles y únicamente aceptará solicitantes que cumplan con las reglas del programa y que no se presenten en la frontera entre México y Estados Unidos.

Quienes se encuentren en México deberán comprobar que su ingreso legal a nuestro territorio se dio previo a este anuncio. Los de nuevo ingreso ya no podrán presentar esta solicitud.

Las 65 mil visas H2-B para trabajadores temporales no agrícolas permitirán que 20 mil ciudadanos de Centroamérica y Haití también se beneficien.

A partir de este día, las autoridades de Estados Unidos comenzarán a gestionar el acceso de 24 mil personas migrantes de nacionalidad venezolana, vía aérea.

Para ser elegidos, los migrantes del país sudamericano deberán contar con una persona en territorio estadounidense que les brinde apoyo financiero, aprobar controles biométricos y biográficos de seguridad, y cumplir con registros de vacunación y salud pública.

Ambos gobiernos reiteraron su disponibilidad para respaldar mecanismos de cooperación internacional para el desarrollo, con la finalidad de brindar oportunidades directamente a las comunidades de origen de los migrantes.



México firma acuerdo migratorio con EU; recibirá venezolanos expulsados y consigue 60 mil visas de trabajo

La Segob detalló que el gobierno de Estados Unidos respondió positivamente a la solicitud de México de aumentar sustancialmente la movilidad laboral en la región, con 65 mil nuevas visas de trabajo y el acceso de 24 mil personas de nacionalidad venezolana

Dalia Quintana

México coordina con Estados Unidos un nuevo enfoque para una migración ordenada, segura, regular y humana en la región, informó el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, al confirmar nuevo acuerdo migratorio con las autoridades estadounidenses. En un comunicado, la Secretaría de Gobernación detalló que el gobierno de Estados Unidos respondió positivamente a la solicitud de México de aumentar

sustancialmente la movilidad laboral en la región, con 65 mil nuevas visas de trabajo y el acceso de 24 mil personas de nacionalidad venezolana, con vías para incorporarse al mercado laboral estadounidense.

“Los dos gobiernos pondrán en ejecución a partir del día de hoy un nuevo sistema de solicitud de acceso a EU que prioriza la entrada por vía aérea y no a través de la frontera con México, basado en la exitosa implementación del programa Uniting for Ukraine”, precisó.

La Segob subrayó que la nueva propuesta representa un avance significativo e innovador hacia el objetivo compartido de gestionar flujos migratorios ordenados, seguros, regulares y humanos. Destacó que en respuesta a solicitud de México, y a la visión compartida en

materia de movilidad laboral, Estados Unidos otorgará 65 mil visas H2-B adicionales para trabajadores temporales no agrícolas, de las cuales 20 mil estarán destinadas para personas de Centroamérica y Haití. Además, ambos gobiernos reiteraron su respaldo a mecanismos de cooperación internacional para el desarrollo, a fin de brindar oportunidades directamente a las comunidades de origen de las personas migrantes.

Inicia gestión para el acceso a EU de 24 mil personas venezolanas

En el escrito, la Segob detalló que a partir del día de hoy, las autoridades de Estados Unidos comenzarán a gestionar el acceso de 24 mil personas migrantes de nacionalidad venezolana por vía aérea. “El nuevo proceso aceptará únicamente a las y los solicitantes que cumplan con las reglas del programa y que no se presenten en la frontera entre México y Estados Unidos”.



FMI prevé que deuda mexicana pase de 49 a 51% del PIB en 2023

Informe. El organismo internacional estima que el indicador llegue a 52.2% en 2027

SILVIA RODRÍGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó que la deuda neta del gobierno mexicano aumentará respecto a su producto interno bruto (PIB) de 49.1 a 51 por ciento en 2023.

Este estimado realizado por el organismo internacionales es ligeramente superior a las previsiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de 48.9 por ciento.

De acuerdo con su informe "Monitor fiscal, octubre 2022", el FMI señaló que la deuda incluso podría subir representar 52.2 por ciento del PIB para 2027.

Por otra parte, la SHCP estima que en 2022 se alcanzará un superávit primario de 0.1 por ciento dentro del PIB; pero el Fondo Monetario Internacional tiene otra perspectiva, pues ellos estiman que no habrá, simplemente se quedará en cero.

En el Paquete Económico 2023, la SHCP estimó que al cierre del presente año los balances de finanzas públicas contribuirán a que la deuda pública se mantenga en una trayectoria estable y sostenible.

A su vez prevé un balance público en equilibrio, en línea con el monto aprobado en el Paquete Económico, aún con los subsidios otorgados para el control de la inflación y la contención del precio de la gasolina.

Sin embargo, el FMI señaló que en un contexto inflacionario alto en el mundo, los intentos de limitar los aumentos de precios a través de controles, subsidios o recortes de impuestos serán muy costosos para el presupuesto y en última instancia ineficaces, por esto sugieren permitir que el costo de bienes y servicios se ajusten, además de dar transferencias temporales de efectivo a las personas más vulnerables.

Alimentos asequibles

Dentro de su reporte "Monitor fiscal, octubre 2022", el FMI mencionó que priorizar políticas y programas es cada vez más vital a medida que los gobiernos operan con presupuestos más ajustados.

Dicen que las principales prioridades deben ser garantizar el acceso a alimentos asequibles, además de proteger a los hogares de bajos ingresos.

En el contexto "de alto nivel de inflación, deuda, tasas de interés e incertidumbre, la coherencia entre la política monetaria y fiscal es de importancia crucial para poder contar con una estabilidad económica y financiera", señaló en conferencia el director del Departamento de Finanzas Públicas del FMI, Vitor Gaspar.

Aconsejó que las políticas de gobierno son las que deben ayudar a la recuperación de la economía en hogares y empresas. —

CLAVES

Tercer más bajo
México ocupa el tercer lugar entre los países de la OCDE con la inflación más baja en energéticos (gasolinas, gas y electricidad).

Primer lugar
En un ranking que hizo público la Secretaría de Hacienda se muestra que Hungría tiene la menor inflación en combustibles.

Los más caros
La inflación más alta en energía estuvo liderada por Turquía, después por Estonia y Países Bajos.

VOTAN EN
CONTRA**ONU condena anexiones de Rusia; México vota a favor****ASAMBLEA GENERAL** exige a Putin revertir violaciones al derecho internacional; 143 países rechazan que se haya apropiado de cuatro regiones de Ucrania; Zelenski agradece apoyo. **pág. 22**

Zelenski agradece apoyo internacional

ONU condena la anexión rusa y exige revés a Putin

EN ASAMBLEA GENERAL 143 países, entre ellos México, desconocen ilegalidad para arrebatar 4 regiones a Ucrania; Bielorrusia, Nicaragua, Norcorea y Siria descartan ir contra el Kremlin; Occidente garantiza refuerzo a Kiev

Redacción • La Razón

A casi dos semanas de que Rusia se anexara cuatro territorios ucranianos, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) condenó la ilegalidad cometida por el régimen de Vladimir Putin y le exigió revertir las violaciones al derecho internacional, mientras éste refuerza sus ataques.

Luego de tres días consecutivos de debate, pese a la renuencia de la delegación de Moscú, 143 naciones respaldaron la propuesta de la Unión Europea (UE) en contra de la reciente escalada rusa a casi dos semanas de que el Kremlin se apropiara de Donetsk, Lugansk, Jerson y Zaporíya con supuestos referéndums, que el líder defensor Volodimir Zelenski calificó de farsa, pues los enemigos no tienen control de esas zonas.

El apoyo mayoritario de entre más de 180 representaciones, entre el que destaca Estados Unidos, Alemania, Gran Bretaña, Francia y hasta México, muestra el repudio a la estrategia militar de Putin al señalar que no reconocen los resultados de un supuesto respaldo masivo realizado y confirmado por líderes prorrusos, pues tales acciones intentan modificar las fronteras y van en contra de todo por lo que lucha el organismo.

Por lo que estos gobiernos —entre los que han enviado equipo militar y económico a los soldados defensores— reiteraron que no admitirán el intento de cambiar el estatuto de estas regiones por la fuerza en franca violación a la soberanía ucraniana, como ocurrió en 2014 con Crimea, especialmente ante las nuevas embestidas contra civiles, pues las tropas rusas se ensañan con este sector al bombardear zonas residenciales en Kiev, Zaporíya, Leópolis, Járkov, Mikolaiv y otras ciudades.

Volodimir Zelenski agradeció el apoyo internacional al señalar que 142 gobiernos, además del suyo, repudian las acciones de la nación que los invadió desde febrero pasado,

Ello confirma que “el intento de anexión no tiene valor y nunca será reconocido por naciones libres”, aseveró a través de redes sociales, lo que ve como un paso importante, mientras exige más sanciones contra el Kremlin y mantener el apoyo a sus fuerzas armadas.

Pese a la condena mayoritaria, cuatro aliados rusos rechazaron la resolución al igual que Moscú. Bielorrusia, Nicaragua, Norcorea y Siria evidenciaron ante la Asamblea de las Naciones Unidas que sin importar el tema su respaldo está con Putin y ayer nuevamente evitaron darle la espalda al líder luego de un prolongado debate sobre las violaciones recientes de este gobierno evidenciadas por Kiev.

En tanto, 35 naciones se abstuvieron de votar sobre si la anexión es ilegal o no, entre ellas gobiernos de izquierda latinos como Cuba, Bolivia y Honduras, así como China —que ha rechazado hablar contra Putin—. También aparecen en esta lista Kazajistán y Mongolia, que en las últimas semanas se convirtieron en refugio de miles de rusos que huyeron a través de las fronteras terrestres, incluso a pie, para evitar ser enviados a la guerra.

Esta votación ocurrió horas después de que Putin y su Servicio Federal de Seguridad (FSB, por sus siglas en ruso) responsabilizaron a una red extranjera por el supuesto “ataque terrorista” en el puente de Kerch al confirmar el arresto de ocho ciudadanos ucranianos, armenios y hasta de su país, pero siguen las investigaciones, pues no descartan que haya más cómplices.

Sin detallar cómo evadieron los controles de seguridad en la zona que comunica a Crimea con Rusia, líderes explicaron que se rastreó el camión bomba, que explotó el pasado 8 de octubre, por al menos tres territorios extranjeros antes de llegar al puerto de Odesa, donde se planeó dicho atentado.

Afirmación que rechazó de inmediato el gobierno ucraniano al descartar cualquier nexos y sin entrar en polémica resaltó que sus fuerzas están enfocadas en



recuperar territorios que Rusia les intenta arrebatar, pues en uno de los que el Kremlin dice que es suyo sus defensores se instalaron nuevamente ayer, acortando el supuesto poder de los ocupantes.

Y las tensiones no paran, pues aunque Rusia insiste en advertir que habrá respuestas firmes contra el Kremlin por apoyar a Ucrania, Occidente reforzó la defensa de la nación invadida al ratificar que ésta es una prioridad mundial, según declaraciones de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

En tanto, Estados Unidos, Canadá, Alemania y Países Bajos ya enviaron o anunciaron la entrega de misiles y equipo militar en reconocimiento a la valentía y resistencia de las fuerzas ucranianas que suman siete meses en resistencia, esto en respuesta a la petición de Zelenski de enviar un escudo antiaéreo.

Por separado, el gobierno de Joe Biden elevó su respuesta ante el régimen al calificarlo de "amenaza" mundial, pues aunque la ve en declive, aún supone un riesgo y desafíos apremiantes, según su Estrategia de Seguridad Nacional 2022.

En un texto de casi 50 páginas detalló que Moscú es un peligro inmediato; sin embargo, minimizó su poderío al señalar que el verdadero rival a nivel internacional es China por su "poder diplomático, militar y tecnológico".

CERCANÍA CON EL RÉGIMEN

Hasta 40 países evitaron pronunciarse en contra del gobierno que invadió Ucrania.

VOTAN EN CONTRA

BIELORRUSIA

NICARAGUA

NORCOREA

RUSIA

SIRIA

SE ABSTIENEN

ARGELIA

ARMENIA

BOLIVIA

BURUNDI

CHINA

CONGO

CUBA

ERITREA

ETIOPÍA

GUINEA

HONDURAS

INDIA

KAZAJISTÁN

KIRGUJISTÁN

LAOS

LESOTHO

MALI

MONGOLIA

MOZAMBIQUE

NAMIBIA

PAKISTÁN

R. CENTROAFRICANA

SUAZILANDIA

SUDÁFRICA

SLIDÁN DEL SUR

TAILANDIA

TANZANIA

TAYIKISTÁN

TOGO

UGANDA

VIETNAM

ZIMBABIE

EL DATO

PESE A LOS ATAQUES cerca de la planta nuclear de Zaporíyia, autoridades reportaron que la zona recuperó la energía eléctrica, aunque hay otras zonas afectadas.

98

Por ciento de la población de estas regiones respaldó la anexión, según Rusia



PERIÓDICO

PAGINA

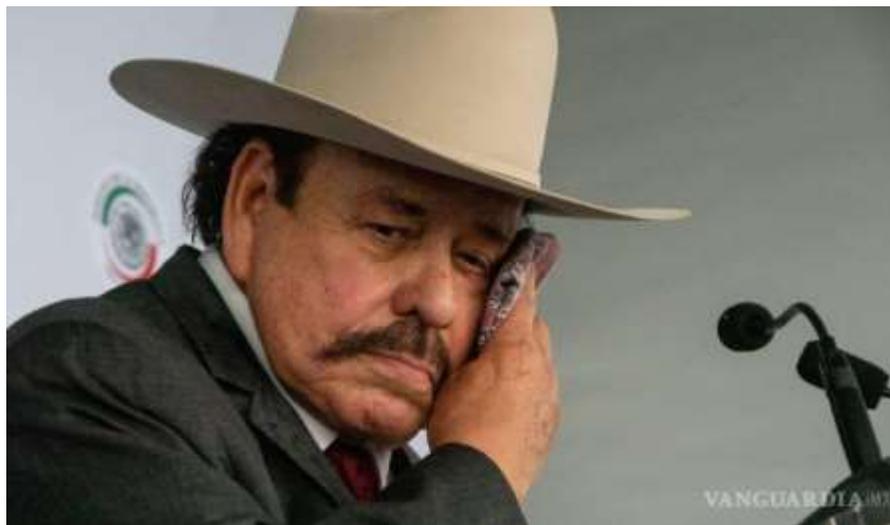
FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA MX

13/10/2022

REGIONALES



FGR investiga a Armando Guadiana por presunto lavado de dinero con minas de carbón

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga al senador coahuilense de Morena, Armando Guadiana por su presunta participación en una red de lavado de dinero relacionada con la explotación de minas de carbón; por lo que la dependencia analiza los movimientos financieros del legislador que ascienden a más de 270 millones de pesos entre 2007 y 2020.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/fgr-investiga-a-armando-guadiana-por-presunto-lavado-de-dinero-con-minas-de-carbon-GG4594282>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

am

13/10/2022

REGIONALES



Carlos Medina Plascencia se lanza contra la 4T

Durante la presentación del movimiento Unid@s, el panista Carlos Medina Plascencia, exgobernador de Guanajuato, hizo un llamado a corregir el camino ante la tragedia que ha significado el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La coalición, en la que participan activamente miembros de otros partidos, es un nuevo grupo conformado por seis organizaciones de empresarios, políticos y sociedad civil, opositor a la 4T y que hoy se presentó a través de sus redes oficiales.

<https://www.am.com.mx/guanajuato/2022/10/12/carlos-medina-plascencia-se-lanza-contr-la-4t-627242.html>



Covid-19: Ya no será obligatorio en BC el uso de cubrebocas en espacios cerrados

En apego a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Salud federal, Baja California informa a la ciudadanía que ya no será obligatorio el uso del cubrebocas en áreas de trabajo en espacios cerrados, siempre y cuando exista una favorable ventilación y sana distancia.

El secretario de Salud, J. Adrián Medina Amarillas, destacó que gracias al control de los casos y la baja hospitalización derivada de la efectividad de las vacunas, existen las condiciones para avanzar en la nueva normalidad en todas las actividades.

<https://www.elimparcial.com/mexicali/mexicali/Covid-19-Ya-no-sera-obligatorio-en-BC-el-uso-de-cubre bocas-en-espacios-cerrados-20221011-0030.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

13/10/2022

REGIONALES



Señalan morenistas a Edil de Puerto Vallarta por corrupción

Militantes de Morena denunciaron ante la dirigencia nacional al Alcalde de su partido en Puerto Vallarta, Jalisco, Luis Alberto Michel Rodríguez, así como a su hijo Jesús Michel, por tráfico de influencias y corrupción.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/senalan-morenistas-a-edil-de-puerto-vallarta-por-corrupcion/ar2485000



Aprueba congreso propuesta contra la discriminación sexual

La propuesta que busca reformar el artículo para que las personas no sean discriminadas por su orientación sexual e identidad de género, ya fue aprobada por el Congreso local con 17 votos a favor. Dicha propuesta se envió a la cámara de diputados a nivel federal, que en concreto busca modificar el quinto párrafo del artículo primero de la Constitución Política del país que habla en general sobre discriminación.

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/aprueba-congreso-propuesta-contra-la-discriminacion-sexual-9024302.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Zelenski en San Lázaro

Kiev, Ucrania.- Tal vez les pueda contar que la gente de la capital del país no durmió ayer. Tal vez les pueda contar que las sirenas antiaéreas sonaron a la 1:10 de la madrugada, otra vez a las 5:22 de la mañana y de nuevo a las 7:35 por temor a que misiles rusos impactaran contra su colonia. Contarles de cómo hay un socavón en el área de juegos infantiles del parque central de Kiev, y que junto a eso tienen que subirse los niños al pasamanos que sobrevivió al misil.

Tal vez les pueda contar que los jóvenes no fueron a la universidad porque justo enfrente golpeó otro proyectil que dejó una alberca no

deseada en la calle. Que la gente que iba en el camión a trabajar salió corriendo a un búnker, que los que estaban por tomar un tren huyeron de los cristales que se les caían encima, que a las abuelas que estaban preparando el desayuno en sus pequeños departamentos de la era soviética les estallaron sus ventanas en la cara.

Tal vez les pueda contar que nunca le habían pegado así a la capital. Que ni al inicio de la guerra se

había atrevido Rusia a lanzar misiles contra las zonas más céntricas de Kiev. Y como Zelenski es bueno para el discurso, quizá obligue a imaginar a su audiencia qué sentirían si caen misiles extranjeros en Reforma, Insurgentes o en donde juegan los niños en el parque de Chapultepec de la Ciudad de México. Y quizá compare la sacudida que se llevaron los templos ortodoxos de Santa Sofía, San Miguel y San Andrés, con misiles tronando cerca de la Catedral y la Basílica de Guadalupe.

Tal vez pueda buscar empatizar con el presidente López Obrador y decirle que él, que tanto cita la historia de México como pueblo salvajemente conquistado, identifique las atrocidades de un conquistador que, con 500 años de diferencia, busca anexarse un territorio como si el pasado no nos hubiera dejado lecciones y como si el presente estuviera exento de valores comunes.

Tal vez les pueda contar que hace mil años Moscú era apenas un bosque, pero en Kiev ya había una Iglesia y en Chichén Itzá una pirámide. Que por eso hay un dicho en ruso que cita que Ucrania es la madre de Rusia. Y no hay ningún dicho que

diga que es la hija que huyó de casa. Que si a historia nos vamos, hace mil años el príncipe Vladimir viajó a la península ucraniana de Crimea a recoger a la hija del emperador cristiano de Constantinopla y ahí se bautizó. A ese acto le llaman “el bautismo de Rusia” y a ese príncipe le llaman San Vladimir.

Tal vez busque rivalizar con López Obrador y exhibirlo en su inexplicable cariño hacia el tirano Putin. Y le informe que ese sistema de geolocalización Glonass que le llevó a firmar un acuerdo de cooperación con Rusia es el mismo que tienen los misiles que fueron lanzados contra Kiev el lunes. Sí, el del parque, el de la universidad.

El presidente de la Cámara de Diputados mexicana, el panista Santiago Creel, informó que el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, podría enlazarse vía remota y dar un discurso ante el Congreso mexicano. La iniciativa surgió en una conversación con el líder del parlamento ucraniano, Ruslan Stefanchuk, el ideólogo de Zelenski. El presidente de México ya reaccionó con molestia: “si quiere informar, bueno, hacer propaganda, no afecta en nada”. ●

Tal vez Zelenski busque exhibir a AMLO en su inexplicable cariño hacia Putin.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46-47	13/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



MAESTRO DE CEREMONIAS. En nuestro país no se vislumbra algún tipo de cambio en la política migratoria, pero aseguran desde Palacio Nacional que buscarán que el tema no sea usado con propósitos políticos-electorales durante el proceso de elecciones en Estados Unidos. En presidencia se dice que los gobernadores de los estados del sureste y las dependencias federales trabajan el tema migratorio de manera coordinada.



MALABARISTA. En días pasados el presidente del parlamento ucraniano planteó la posibilidad de que el presidente de esta nación, en guerra contra Rusia, Volodimir Zelensky, hable vía remota ante la Cámara de Diputados de nuestro país, derivado de estos planteamientos algunos pensaban que era difícil. En Palacio Nacional ya mencionaron que no hay inconveniente, que es un asunto del poder Legislativo, que puede hablar tanto el presidente de Rusia como el de China, cualquier mandatario.



DOMADOR. Durante la conferencia mañanera del Ejecutivo se han dicho diversos nombres de políticos que tienen, a su parecer, la oportunidad de competir por la silla presidencial, algunos nombres más mencionados que otros como los titulares de Relaciones Exteriores y Gobernación, así como la jefa de gobierno, pero también ya apareció el nombre de Ricardo Montalban, el senador agradece y dice que esperará los tiempos.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; SALE DEL GOBIERNO EL TITULAR DE LA AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO, HORACIO DUARTE OLIVARES.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, informó la salida del gobierno federal del titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México, **Horacio Duarte Olivares**. Horacio ha hecho una labor de primer orden; me ha entregado su renuncia porque va a otra tarea y no queríamos que se fuera por la puerta de atrás. El mandatario destacó los resultados positivos en la recaudación de aduanas fronterizas y marítimas durante la gestión de **Duarte Olivares**. De enero a septiembre de 2022 se recaudaron 820 mil millones de pesos en aduanas y puertos, un incremento del 11 por ciento respecto a 2021, año que alcanzó récord en este rubro. De continuar con esta tendencia, se estima un ingreso de un billón 100 mil millones de pesos a finales del próximo diciembre, informó ahora extitular de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), **Horacio Duarte Olivares**. En el gobierno del presidente **López Obrador**, la recaudación ha aumentado 16 por ciento, a pesar de la contracción registrada en 2020 por la pandemia de COVID-19. En la ANAM la plantilla es de 6 mil 960 elementos; incluye personal de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina. Antes de que termine 2022 se habrán incorporado 2 mil 297 integrantes de las Fuerzas Armadas. La limpieza de la institución para no permitir la corrupción derivó en la baja de más de 2 mil funcionarios de aduanas. El presidente López Obrador confirmó que se trabaja en nuevas políticas migratorias con Estados Unidos, en el marco de las elecciones que tendrán lugar en el país vecino del norte y por consiguiente no se utilice con propósitos políticos electorales. Estamos trabajando en el tema migratorio de manera coordinada los gobernadores y las dependencias del gobierno federal porque en estos días, en vísperas de las elecciones en Estados Unidos, hay siempre por estos sucesos, ya como antecedente, la tentación de utilizar el tema migratorio con propósitos políticos electorales, ya lo estamos viendo, de cómo el gobernador de Texas, que quiere reelegirse, traslada migrantes a Nueva York o van y los ponen cerca de las casas donde viven los políticos demócratas, o últimamente los llevan, algo que resulta indignante, ofensivo, para que trabajen limpiando en la Florida por los daños ocasionados por el pasado huracán. Estamos cuidando a los migrantes, protegiendo sus derechos humanos y procurar que no se promueva la afluencia migratoria en estos días, porque conocemos todas estas prácticas politiqueras, trucos que se impulsan para golpearse políticamente.

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS SANTIAGO CREEL EN MEXICO ; DA LA BIENVENIDA A A INVITADOS DEL DIPUTADO FEDERAL CASIMIRO ZAMORA INVERSIONISTAS CHINOS.

El diputado **Santiago Creel Miranda**, presidente de la Mesa Directiva de San Lazaro, saludo y dio la bienvenida con todos los protocolos que se manejan en este tipo de eventos en la Camara de Diputados, a inversionistas e invitados de nacionalidad china, los cuales fueron invitados por el diputado **Casimiro Zamora Valdez**. El diputado presidente nombro a algunos de los inversionistas y en especial a **Karina Castro Rocha**. **Creel Miranda** les dio la bienvenida a esa soberanía, al tiempo que continuo con la sesión.



El diputado **Juan Ramiro Robledo Ruiz** de Morena, dio a conocer que la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside, aprobó por 28 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención, el dictamen a la minuta que modifica el Artículo Quinto Transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional. El dictamen establece que serán los nueve años siguientes a la entrada en vigor del presente decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, que el presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública. Conforme a los términos planteados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la participación deberá ser extraordinaria, de tal manera que se acredite la absoluta necesidad, que sea temporal y solicitada de forma expresa y justificada por la autoridad civil. Regulada, para que cumpla con un estricto apego al orden jurídico previsto en esta Constitución, en las leyes que de ella emanen y los tratados internacionales que estén de acuerdo con la misma; fiscalizada, de manera que exista la constante revisión o supervisión del funcionamiento institucional a través de la rendición de cuentas. La Fuerza Armada permanente realizará las tareas de seguridad pública con su organización y medios, y deberá capacitarse en la doctrina policial civil establecida en el artículo 21 de la Constitución. La comisión bicameral remitirá a cada una de las cámaras del Congreso de la Unión los dictámenes semestrales, para su discusión y aprobación. Una vez aprobados se remitirán al Ejecutivo Federal, el que deberá informar de la atención que brindó a las recomendaciones emitidas. La Cámara de Senadores, al analizar y aprobar los informes anuales que sobre las actividades de la Guardia Nacional le rinda el Ejecutivo Federal, evaluará la participación de la Fuerza Armada permanente en labores de seguridad pública, realizadas al amparo del presente artículo transitorio, a fin de garantizar que a la conclusión del plazo señalado en el párrafo primero del mismo la Fuerza Armada permanente concluya su participación en labores de seguridad pública, y la Guardia Nacional y las demás instituciones de seguridad pública asuman a plenitud las facultades establecidas en el artículo 21 de esta Constitución.

POSICIONAMIENTO DE GRUPOS PARLAMENTARIOS; A LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN A LA MINUTA EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL

El diputado **Jesús Alberto Velázquez Flores** del PRD, consideró que lo hecho en el Senado no cubre las expectativas necesarias pues se habla de que la participación será extraordinaria cuando no hay nada de extraordinario en lo que ocurre en el país, pues la escalada de violencia no empezó en este sexenio ni se ha detenido con la presencia de las Fuerzas Armadas. El diputado **Salvador Caro Cabrera**, de MC, aseguró que esta minuta es una simulación de acuerdos políticos con partidos que tienen mucha cola que les pisen y tratan de diluirlo con un referente aparentemente técnico cuando es una decisión política. Por el PT, el diputado **Pedro Vázquez González** indicó que su grupo parlamentario está de acuerdo en el sentido positivo de la minuta, pues en estos momentos se requiere de un periodo de mayor extensión en la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad ciudadana; no obstante, afirmó, eso no significa un cheque en blanco para los militares ni una violación al artículo 21 de la Carta Magna. El diputado **Juan Luis Carrillo Soberanis** (PVEM) dijo que muchos satanizan el normalizar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, pero es más grave normalizar la violencia o dejar que el país siga siendo víctima del incremento de ésta. Del PRI, el diputado **Marco Antonio Mendoza Bustamante** señaló que es un tema de la mayor trascendencia para el país, pues no se trata de discutir o controvertir, ya que no se trata de la militarización del país, sino que se habla sobre cómo se tienen policías bien capacitadas y profesionalizadas. Municipios y estados no tienen el presupuesto para hacer frente al crimen organizado ni a la delincuencia. El diputado **Santiago Torreblanca Engell** del PAN, subrayó que las modificaciones realizadas en el Senado de la República son para tratar de justificar el cambio de opinión logrado a través de la fuerza del Estado para tratar de tapan la incongruencia; sin embargo, los cambios no resuelven de fondo el asunto. La diputada **Aleida Alavez Ruiz** de Morena, dijo que este dictamen es una muestra de que están abiertos y atentos a las aportaciones y comentarios para enriquecer las iniciativas que se discuten. Calificó de falso lo dicho en diversos medios de comunicación y redes sociales sobre que las modificaciones son solo cosméticas o superficiales.

SENADOR RICARDO MONREAL; DELINCUENCIA ORGANIZADA, GRAVE AMENAZA AL ESTADO DE DERECHO Y LA CONVIVENCIA

El líder de Morena en el Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, durante el foro “Los derechos humanos en el Siglo XXI, mitos y realidades”, indicó que el crimen organizado representa una de las más graves amenazas a la estabilidad de las instituciones democráticas del Estado y a la convivencia humana. **Monreal Ávila**, asevero que se trata, de un tema al que se le tiene que dedicar bastante tiempo y reflexión, porque la sociedad mexicana ya no espera, se debe enfrentar con entereza y firmeza. **Ricardo Monreal** afirmó que la reforma a la Ley de Instituciones de Crédito en materia de cuentas inactivas, que aprobó la Cámara de Diputados, se la dio turno de inmediato a las comisiones correspondientes del Senado de la República. Explicó que se trata de cambios para que los recursos, intereses y rendimientos acumulados generados por todos los depósitos e inversiones en este tipo de cuentas, se destinen para la política y acciones de combate a la delincuencia. Vamos a darle turno de inmediato, para poder constituir el fondo, que establece la reforma al Artículo Quinto Transitorio del Decreto en materia de Guardia Nacional, que recientemente aprobó el Senado. La delincuencia organizada, vulnera la percepción de certeza y sobre todo, la presencia del Estado de derecho, además afecta la dinámica social y la vida de todas las personas, de todas las actividades. Señalo que desde el Senado de la República, se tratará de que en los meses que restan del Periodo de Sesiones, se saquen adelante los pendientes que ahora



preocupan a la sociedad mexicana. Se buscará la aprobación de modificaciones al Código Penal, del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, la Ley de Husos Horarios, el Paquete Económico 2023, cambios a la Ley Federal de Derechos, y el Código Fiscal.

DIPUTADO IGNACIO MIER; DÍA MUY IMPORTANTE EN LA RUTA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS MEXICANOS

El coordinador de la fracción parlamentaria de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, informo que las y los integrantes de la coalición “Juntos Hacemos Historia”, sostuvieron un encuentro con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, con el objetivo de animar el espíritu y la convicción política de actuar siempre en favor de la seguridad de las y los mexicanos. Esto previo a la discusión de la minuta enviada por el Senado sobre la extensión de la presencia de las Fuerzas Armadas, en tareas de seguridad pública que se debatirá hoy en la Cámara de Diputados. El coordinador parlamentario destacó que éste es un momento importante y significativo dentro de la ruta de transformación que vive México, pues se define el mecanismo para garantizar la seguridad y la integridad física, así como el patrimonio de los mexicanos. Nos corresponde articular todo el proceso de reformas legales y constitucionales para lograr el anhelo de la transformación de la vida pública de México. El titular de la Secretaría de Gobernación animó a los legisladores al señalar que es momento de dejar atrás las culpas y los errores de los demás, es momento de encontrar consensos y acuerdos, porque el país lo vale. Por otra parte, las diputadas y los diputados de la coalición sostuvieron un encuentro con el expresidente de Ecuador, **Rafael Correa**, espacio en el que el coordinador **Mier Velazco** destacó que el líder político es pionero en poner en el centro de la atención, la estrategia retributiva del ingreso, para abatir desigualdades. Comentó que esto se da a través de los programas sociales, principio hermano de la política social del Gobierno Federal actual. Agregó que entre el pensamiento de **Rafael Correa** y el espíritu del gobierno de la Transformación, México está alineado con la lucha contra la desigualdad, contra la corrupción y por tener gobiernos honestos y justos. Los encuentros convocaron a figuras de la coalición “Juntos Hacemos Historia” como el presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**; los coordinadores parlamentarios del Partido del Trabajo, **Alberto Anaya Gutiérrez**; y el coordinador del Partido Verde Ecologista de México, **Carlos Alberto Puente Salas**.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; NIEGA ACUERDOS CON EL GOBIERNO

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, **Rubén Moreira Valdez**, negó que exista algún acuerdo político con Morena para aprobar la reforma electoral o revivir la eléctrica. Que yo sepa, no, pero es lo que dice el señor secretario de Gobernación. Rechazo que se haya negociado con Morena o con la Secretaría de Gobernación la propuesta de la diputada **Yolanda de la Torre**, de extender la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Nosotros presentamos una iniciativa y se la hicimos saber a todos los grupos parlamentarios. Hasta ahí, eso es lo único que hay. En materia electoral, precisó que el PRI no ha presentado ninguna propuesta y ya ha manifestado qué modificaciones no aprobaría en caso de que se discutiera alguna; tampoco tiene una propuesta en el tema eléctrico.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; LOGRAR ACUERDOS CON EL PRI PARA APROBACION DE REFORMAS ENERGÉTICA Y ELECTORAL

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, consideró que se puede alcanzar acuerdos con el PRI para aprobar las reformas energética y electoral. En la Cámara de Diputados, dijo Adan Augusto Lopez, que el gobierno federal tiene la esperanza de construir acuerdos con todas las fuerzas políticas, entre ellas el PRI, que ocupa un espacio en el espectro político. Los priistas ocupan un espacio en el espectro político de este país, y nos toca, en este momento, intentar encontrar consensos y ver cuáles son los temas en común y avanzar. El secretario asistió a San Lázaro para transmitirles a los grupos parlamentarios de Morena, PVEM y PT, que conforman la alianza “Juntos Hacemos Historia”, un saludo del presidente de la República, así como un agradecimiento y reconocimiento al trabajo legislativo, en el marco a la discusión de la reforma en materia de Fuerzas Armadas, que se llevó a cabo el miércoles en el Pleno. Sobre un eventual acuerdo con el PRI, consideró que al gobierno lo que le corresponde hacer es construir consensos y construir gobernabilidad. Nosotros tenemos la esperanza de construir con todos, entre todos. Hace unos meses hablábamos o se escuchaba que no había diálogo, que había moratorias legislativas; ya quedó demostrado que son otros tiempos y que no hay ninguna moratoria legislativa cuando se trata de construir en común en beneficio del país.

CANCILLER MARCELO EBRARD; MIGRACIÓN HACIA ESTADOS UNIDOS, LUCHA CONTRA ORGANIZACIONES CRIMINALES, TEMAS PRINCIPALES CON SECRETARIO DE ESTADO, ANTONY BLINKEN



El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), **Marcelo Ebrard Casaubón**, viaja a Washington junto con la secretaria de Seguridad mexicana, **Rosa Icela Rodríguez**, para continuar el día de hoy el Diálogo de Alto Nivel (DEAN) entre ambos países, señaló el portavoz del Departamento de Estado, **Ned Price**. La migración hacia Estados Unidos y la lucha contra las organizaciones criminales son dos de los temas principales que abordará el secretario de Estado, **Antony Blinken**, en una reunión con el canciller, **Marcelo Ebrard**, en Washington hoy jueves. Además de un encuentro bilateral con **Blinken**, el canciller Marcelo Ebrard sostendrá una reunión con el fiscal general de EE.UU., **Merrick Garland**, el secretario de Seguridad Nacional, **Alejandro Mayorkas**, y otros funcionarios del Gobierno estadounidense. **Price** hizo hincapié en que el desafío de los flujos migratorios en la región será también un tema a abordar durante las reuniones de alto nivel. La visita de **Ebrard** a Washington viene un mes después de la última visita de **Blinken** a México, donde también se reunió con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, SEGUNDA RESPECTO A TELESALUD

El Coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, en la reunión de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda respecto a telesalud. Comento que se esta proponiendo hacer la definición de telesalud y le parece que toda la primera parte de la redacción, de la definición “para los efectos de la presente Ley se entenderá por telesalud a lo que involucra la entrega de servicios de salud usando las tecnologías de la información y comunicación”. Indico que el problema es que se hace un planteamiento casuístico y se dice “cuando la distancia es un obstáculo en casos en que la interacción presencial no es absolutamente necesaria con el propósito de mantener continuidad en la atención de salud”, lo que le parece que no debiera de hacer esa casuística porque puede haber muchos otros casos en donde se utilice este método tecnológico de la telesalud y que no se agote ahí, conocemos en la práctica lo que sucede en la prestación del servicio. Por lo que propuso que la definición, definir telesalud solo se refiere a eso, a definir la telesalud y no hacer una casuística de la lingüística de interpretación de telesalud.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; VA CONTRA INMUEBLES QUE NO CUENTEN CON SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE

El Senador, **Víctor Fuentes Solís** presentó una iniciativa para reformar el artículo 60 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para que los municipios no puedan emitir permisos de construcción si no existe factibilidad de agua y drenaje. Hemos visto que las ciudades están creciendo cada vez más. Cada vez hay más gente buscando donde vivir, pero una realidad que consideramos preocupante es que estas personas compren una casa o un departamento y no tengan servicio de agua potable y drenaje. Buscaremos que esto no vuelva a suceder. Recalcó que la iniciativa busca que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, recalando que según el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI 1 millón 592 mil 843 viviendas no cuentan con drenaje, 7 millones 879 mil 35 no cuentan con agua dentro de la vivienda. En el caso de Monterrey, señalo que según datos periodísticos, existen 31 construcciones que no cumplen con factibilidad del agua, lo que se traduce en riesgos para los compradores que adquieren un inmueble en esta situación. Seguiremos trabajando a favor de la gente. **Fuentes Solís** reiteró que desde el Senado de la República continuará trabajando para garantizar el derecho universal y constitucional de todas y todos al consumo de agua, ya que se trata de un recurso clave para la vida.

ALEJANDRO MORENO; EL PRI DEFENDERÁ AL INE Y AL TRIBUNAL ELECTORAL

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, **Alejandro Moreno Cárdenas**, se comprometió a que el PRI defenderá al INE y al Tribunal Electoral, en referencia a la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en materia electoral. Aunque el PAN y el PRD mantienen suspendida su participación en la alianza Va por México, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, argumentó que el reto es evitar la ruptura. El priista **Moreno Cárdenas** a quien los dirigentes **Marko Cortés** (PAN) y **Jesús Zambrano** (PRD) dijeron ya no tenerle confianza por violar la moratoria constitucional y haber apoyado la reforma militar. **Alejandro Moreno** aseguró que sin soberbias y sin protagonismos, el PRI está consciente de la necesidad de compartir y competir en alianza con otras fuerzas políticas, en el entendido de que existe, entre los tres partidos, capacidad, experiencia, entendimiento y visión para superar cualquier desencuentro. **Alejandro**



Moreno dijo que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) respetó que en la elección de 2021 el PAN decidiera no ir en alianza en las diputaciones federales de los 15 distritos de Guanajuato; los 5 de Querétaro y los 5 de Yucatán, bajo el argumento de que no necesitaban a Va por México. Aclaró que no se trata de reclamar decisiones, desde el PRI se entiende la política, estrategia electoral de cada partido. Se trata de poner sobre la mesa elementos que contribuyan a entender que hemos sido tolerantes.

FMI ALERTA DEL AUMENTO GLOBAL DE LA POBREZA EXTREMA

El Fondo Monetario Internacional (FMI) alertó de que los niveles de pobreza extrema en el mundo se encuentran muy por encima de los que se registraban antes de la pandemia, y prevé que esto continúe así durante un tiempo. Es una noticia muy preocupante. Así lo señaló el director de Asuntos Fiscales del FMI, **Vítor Gaspar**. Para **Gaspar**, esto implica que los gobiernos de las economías más afectadas deben dedicar todos los recursos necesarios, por escasos que sean, a cubrir las necesidades básicas alimentarias de sus ciudadanos, si bien admitió que esto puede provocar un aumento del riesgo de crisis fiscales.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MONREAL, CUARTO ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE LA 4T; AGRADECE A AMLO, LO CONSIDEREN PRECANDIDATO**

Una vez más, citamos su encuentro con la historia, cuando conocimos su insistencia por tocar puertas por haber, para alcanzar la nominación del PRI en la candidatura al gobierno de Zacatecas. Su confianza cuando lo encontramos una tarde en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, para buscar abrieran la puerta de “Los Pinos” y el principal personaje que ahí vivía, para que lo consideren como fuerte aspirante a la candidatura.

Por respeto a la discreción, lealtad y confianza, no mencionamos a quién fue a buscar aquella tarde, pero, el hoy senador de la República, buscó la gubernatura de su estado natal, por el tricolor, con el único estandarte que tenía: su militancia en el Revolucionario Institucional.

Esa noche, se encontraría con Ernesto Zedillo, en la entonces residencia oficial. Empero, no tuvo suerte. El beneficiario del crimen de Luis Donaldo Colosio, negó la candidatura.

Cual se describe, “concedor de los tiempos políticos”, Ricardo Monreal Ávila, optó por buscar otras siglas, que fueron las del PRD, y de esa manera, llegó a la gubernatura.

En el 2018, buscó la jefatura del gobierno capitalino, pero la tribu palaciega, tenía delantera ante el jefe máximo de Morena y, nuevamente, el poder en turno, le negó esa honesta aspiración.

Claudia Sheinbaum le ganó y se disciplinó, pensaba renunciar a Morena, pero su jefe máximo, lo convenció de aceptar la coordinación del Senado de la República, cual aceptó el político de Fresnillo, Zacatecas. Previamente, llegó a copar al centro del poder, como delegado en Cuauhtémoc, donde sentó su legado, y de esa manera, esa alcaldía, hay que decirlo, es territorio monrealista, con Sandrita Cuevas, diría distinguido veracruzano, fan de la alcaldesa.

La visión política de Monreal, es distinta a la de sus adversarios por la candidatura de Morrena a la Presidencia, en el 2024. Un punto a su favor, es que su voz, se escucha en todos los sectores del país, porque saben que las palabras que exprese, tienen carga de conciliación, de apertura al diálogo, negociación, además de oficio por hacer, ejercer, política, mucha política.

Que tiene disciplina al jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, sí, pero recordamos aquella frase que surgió en el régimen de la renovación moral, cuando comenzaba a surgir la Corriente Democrática en el PRI, que encabezó el líder moral de la izquierda, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, con la maestra Ifigenia Martínez y el controversial, Porfirio Muñoz Ledo:



Corriente que, hay que recordarlo y decirlo, es el antecedente de Morena y su jefe máximo. “Disciplina, no es sumisión”. Y bajo esa tesis, la hipótesis, se hizo realidad, con ellos; hoy, desgraciadamente, no están con militancia en lo que se convirtió el PRD, Morena.

En ese contexto político, Ricardo Monreal, se formó en su trayectoria, de altibajos, de politiquería y “politiporquería”, deslealtad y traiciones, “guerra sucia” y “periodicazos”, cuyo origen, si no erramos, fue la tribu palaciega.

Flagelos en la trayectoria de un actor político, los cuales, se intensificaron luego que el año pasado, un mes, mes y medio, después de la elección federal, el jefe máximo de Morena, anunció a sus presidenciables para el 2024, entre los cuales, no figuró el senador Monreal.

Sucesión adelantada, la cual, el senador de Zacatecas, hay que decirlo, fue el único que la fustigó, por sus implicaciones, cuando aún corría el tercer año de gobierno.

Ayer, anotamos en este espacio, que las consecuencias de esa fallida decisión en la sucesión anticipada, cobra sus facturas al promotor de esa estrategia y, tardíamente, incorpora.

Lista de aspirantes, fue casi todo el gabinete, para quedar solamente tres, “mis hermanos y hermana”, ponderó de ellos, el presidente López Obrador: Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Luis Ebrard Casaubón y Adán Augusto López Hernández.

No extrañó al senador zacatecano, todo lo anterior, porque, cual reveló, conoce los tiempos de la política y no quiso decirlo, pero también aludió a que sabe cuando los ataques en su contra, es “politiporquería”, más allá de politiquería.

Antier, luego que, ¡al fin!, el Presidente, lo “destapó”, como el cuarto aspirante, de la 4T a la candidatura presidencial en el 2024, ayer, el senador de Zacatecas, estaba ¡feliz!

Y como en política, cortesía obliga, ayer, el coordinador del grupo mayor, lo hizo público, porque él, el gran elector, militancia, correligionarios y clase política del país, saben lo que significa.

En mensaje, de 6 párrafos, coordinador del grupo mayor en sede del Paseo de la Reforma, número 135, fue institucional, con el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal... y de agradecer el “destape”, para quien ya estaba más que “destapado”, valga de manera coloquial, la palabra: “El país, vive una transición política, inició en el 2018, con el presidente López Obrador”.

“El día de ayer (antier) que nos mencionó dentro de los prospectos a sucederlo, no es sino un signo de reconocimiento al trabajo que hemos venido realizando durante 25 años, con lealtad, con firmeza, sin tibiezas, sin traición”.

“Me alegra que así haya sido, pero tenemos que trabajar bastante. Luego que el Presidente ha extendido su carta de aspirantes a la Presidencia de la República, nos sentimos simplemente comprometidos y le pido a la militancia, a los simpatizantes de Morena, que no acudamos a la descalificación, que tenemos las mejores propuestas; que tenemos muchos años luchando por un mejor país, que nos asiste la razón moral y la razón política para participar”.

“Nosotros, no vamos a violar la ley, vamos a esperar los tiempos, pero puedo asegurarles que, si el pueblo nos apoya, nadie nos va a detener, que dentro de Morena podemos lograr la aspiración más importante del pueblo de México: mejorar nuestro país, la reconciliación nacional”.



“No vamos a traicionar al movimiento, vamos a profundizar el proceso democrático que vive el país, vamos a impulsar políticas progresistas para la sociedad y vamos a encabezar las demandas legítimas de la sociedad”.

“Todo esto, lo habremos de hacer llegado el momento legal, oportuno, para podernos inscribir y poder ganar a la buena. Ya dimos el primer paso: ¡que nos reconozcan!, que somos en igualdad de circunstancias, aspirantes a suceder al Presidente de la República”.

Mensaje monrealista, de agradecimiento al jefe máximo del partido en el poder.

De ofrecer que no violará ley electoral en sus aspiraciones y de exhortar que en el proceso interno morenista, no haya politiquería ni “politiporquería”, para no crispas los ánimos entre la militancia. Esta semana, en este espacio, anotamos que, poco ayudaba a la sucesión “tersa” que perfiló Andrés Manuel López Obrador, controversial libro, “El Rey del Cash”, porque sus discípulos palaciegos, aspirantes a la candidatura, salen más que “raspados”, ante el cúmulo de corrupción, abuso de poder y conflicto de interés que denotan las revelaciones en ese trabajo periodístico.

Hay que decirlo, Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Luis Ebrard Casaubón y Mario Delgado Carrillo, entre otros miembros de la clase política en el poder, “en el pico” de la sucesión de Andrés Manuel López Obrador, quedan en evidencia ante la ciudadanía, militancia de Morena y clase política del país, oficial y de oposición.

Desde esta semana también, cuando empezó a venderse el libro en las casas editoriales, los nombres de la jefa del gobierno capitalino, del soberbio canciller y del controversial dirigente de Morena, andan de boca en boca, pero no por sus logros como funcionarios públicos o de partido, ¡no!, sino por la manera en que participan en presuntos actos de corrupción, en el que la novedad, son las maletas de “cash”, de acuerdo al texto que levantó polémica en la nación y extranjero.

Es decir, ahora no fueron financiamientos a través de consorcios brasileños o españoles, ¡no! Tampoco filtraciones de inversiones en paraísos fiscales o en cuentas bancarias en Suiza, Estados Unidos o algún otro país atractivo para ese tipo de movimientos financieros.

Hoy, la novedad en escándalos políticos, mediáticos o no, en el que la corrupción, abuso de poder y conflicto de interés, se revelan en un libro, es el cash.

El que se ha de carcajear, es el beneficiario del crimen de Luis Donald Colosio, cuando aquella tarde que salía de Palacio Nacional, en compañía de algunos miembros de su gabinete, observó un producto que vendía una humilde vendedora ambulante y, en el diálogo entre ambos, el entonces mandatario, dijo a ella, “no traigo cash”, y no se hizo la venta.

Por lo pronto, entre la ciudadanía, clase política oficial y de oposición, “del Presidente para abajo”, en la militancia de Morena y de oposición, los empresarios, en el embajador Ken Salazar, quedan dos aspirantes a la candidatura presidencial del partido oficial.

Dos prospectos, hay que decirlo, políticos-políticos.

Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal Ávila.



Un suicidio político, para el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, postular a Claudia o Marcelo, si de por sí, corrían ese riesgo, con los antecedentes de la tragedia en Línea 12 del Metro, el 3 de mayo del año pasado, el mero día de los trabajadores de la construcción.

En los textos del “Rey del Cash”, los “destapan” aún más, pero por su presunta participación en los manejos ilícitos de cash, desde las arcas financieras en la capital del país. O al menos es la insinuación de la obra, cuando alistaban maletas cargadas de cash.

¡Claro!, en la óptica del presidente López Obrador, ahora son tres hermanos y una hermana, sus cartas para jugar la sucesión presidencial en el 2024.

Ahora sí, que “el Rey del Cash” y la sucesión presidencial del político de Tabasco, “mueven a México”, “del Presidente para abajo”.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

En el empeño que pusieron para lograr más votos a la minuta en materia de Guardia Nacional, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández y el coordinador del grupo mayor en Cámara de Diputados, Moisés Ignacio Mier González, lograron que 3 perredistas apoyaran el decreto: María Macarena Chávez Flores, Francisco Javier Huacus Esquivel y Mauricio Prieto Gómez... Los otros 12 de la bancada del partido del sol azteca, en contra, incluido su coordinador, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro... En el PT, quien se ausentó de la sesión, diputada María de Jesús Rosete Sánchez... En la bancada que coordina Rubén Ignacio Moreira Valdez, de 69, dos votaron en contra: José Francisco Yunes Zorrilla y la diputada mexiquense, Sue Ellen Bernal Bolnik; se abstuvo la diputada María José Sánchez Escobedo y estuvieron ausentes, Eufrosina Cruz Mendoza y Xavier González Zirión... En el PAN, todos en contra, salvo la diputada, Mariana Mancillas Cabrera, que se ausentó... Son 114 panistas en San Lázaro... En el grupo mayor que coordina Ignacio Mier, son 203 diputados federales, votaron a favor, 199; 1 abstención, Adela Ramos Juárez; en contra: Inés Parra Juárez, Roberto Valenzuela Corral y Manuel Vázquez Arellano... En lo general y en lo particular, de 500 representantes populares, 339 votaron a favor, colaboración entre nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Nacional, en la seguridad pública del país; 155 en contra 2 abstenciones y 4 ausentes... Es decir, acudieron a la sesión, 496 legisladores... Y mayoría calificada de los presentes, son 330 diputados, pero el dictamen se aprobó por 9 votos más de esa cifra... Hay que reconocer que el secretario de Gobernación y el coordinador del grupo mayor, hicieron política, mucha política para aprobar el decreto, sin contratiempos... De igual manera, en el Senado, Ricardo Monreal Ávila ... Reforma al V Transitorio constitucional en materia de Guardia Nacional, el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda, la turnó a Legislaturas de los estados y Congreso de la Ciudad de México... Una vez que 17 Congresos locales avalen el decreto, el promovente de la reforma, Andrés Manuel López Obrador, promulga y con ello, arranca su V año de gobierno, para ofrecer paz y



seguridad pública que ofreció a los mexicanos, cuando restan a su régimen, dos años de gobierno... ¡12 horas!, se prolongó la sesión, con tres recesos... Pleito entre la gobernadora y una conductora, revive viejo video del noticiero “estelar” de Televisa, en el que la hija de ese gran priista, qped, don Carlos Sansores Pérez, sale “raspada”, por el cúmulo de gastos que metió para comprobar recursos en sus últimos días como senadora de la República... Cual delegada, la señalamos de no respetar el noble trabajo de los artistas del arte, en el Jardín de San Ángel, quienes fines de semana, ofrecen a mexicanos y extranjeros, sus extraordinarias obras, producto de la habilidad para utilizar el pincel, creatividad que se llevan los visitantes de otras naciones a su país, cuando visitan ese tradicional lugar capitalino... ¡Hasta el tinte de cabello!, justificaron como gasto “legislativo”... ¡Viva México! ¡Viva!... Empero, esa falta a la ética política y moral, no amerita quitar méritos a Layda Sansores San Román, cuando en este espacio reiteramos que, ¡sí!, ella, fue la que promovió que los nobles y modestos trabajadores de intendencia en el Poder Legislativo -Cámara de Diputados y de Senadores-, los incorporen en su nómina de empleados, para recibir todas las prestaciones de ley, por esencial trabajo que realizan... Esperamos que, como gobernadora de Campeche, la combativa política, actúe cual delinea el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal: con ética y moral, en el ejercicio de los recursos públicos. ¡Que así sea!... Visceral, irónica, intervención del representante popular mexiquense, del MC, contra el grupo parlamentario que coordina Rubén Ignacio Moreira Valdez, por el apoyo del PRI a militarizar seguridad pública en el país: Rodrigo Herminio Samperio Chaparro, espetó a bancadas de Morena y priista, que los tricolores van hacer los mandados a Morena; en público se atacan, pero en privado, tienen romance. Con el dictamen que -a los primeros 5 minutos de este jueves aprobaron-, señaló el legislador de oposición, Morena-PRI, se entregan “el anillo de compromiso”... “Es una relación tóxica. El dictamen huele a plomo, es producto de infidelidad del PRI a su militancia”, acusó el legislador del movimiento naranja, quien, guante de boxeo, en mano izquierda, color rojo, pegó su derecha, y añadió al final de su intervención, “mientras tanto, aquí tenemos los guantes bien puestos”... De igual manera, la representante popular del PAN -NL-, Annia Sarahí Gómez Cárdenas, observó a las bancadas de Morena y PRI, que, en el dictamen que aprobaron luego de 12 horas de álgidos debates, “nada más falta que manden al Ejército a Ucrania”... ¡Sí se pudo! ¡Sí se pudo!, clamaron al pie de la tribuna, de cara al pleno, integrantes del grupo mayor, entre los que se observó al diputado y ex gobernador de Michoacán, Leonel Godoy Rangel... Esa imagen que publicó el soberbio canciller mexicano, con motivo de su cumple, denota que los dos pasteles, se los enviaron de “El Globo”, por el decorado y tamaño de las tartas... ¿O fue Carlos Slim, quien se los mandó?... Se nota que el breve convivio, fue en una de las oficinas de Palacio Nacional, suponemos, luego del foro matinal de su jefe, en el que aparecen el titular de Marina, José Rafael Ojeda Durán, pero no el secretario de la Defensa, general, Luis Cresencio Sandoval González... ¿Siguen con diferencias los mandos de nuestras Fuerzas Armadas?



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

13/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

¿Sí?... El señor Ebrard, fue cuidadoso en asegurar presencia del encargado de la política interior en este país... ¡Caray!, lo que hacen los políticos del régimen, en los tiempos de sucesión, ¿verdad?...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...

REAVIVAN
REFORMA
ELÉCTRICAJULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO FEDERAL
DE MORENA
@JULIOC_MORENO**El diputado catalán Gerardo Pisarello también salió en defensa de la soberanía energética de México**

En las últimas horas se ha reavivado el debate sobre la Reforma Eléctrica, luego de que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, anunciara que va a buscar rescatar el dictamen de dicha reforma garantista.

Como recordarán, el presidente López Obrador presentó a la Cámara de Diputados una reforma constitucional en materia eléctrica para limitar la participación privada en el sector y así garantizar la soberanía energética.

A pesar de ser una iniciativa de vital importancia, los intereses de

empresas españolas y un grupo mexicano conservador de ultraderecha cabildearon a tal grado que la iniciativa no logró la mayoría calificada de dos terceras partes de los 500 diputados.

Por fortuna, el tiempo le ha dado la razón al Ejecutivo y el tema ya rebasó fronteras.

Recientemente en el Congreso español el diputado catalán Gerardo Pisarello arremetió contra la derecha española, y salió en defensa de la soberanía de México, al aplaudir que nuestro país impidiera a grandes empresas violar la legalidad o atentar contra el interés de la nación.

Por si fuera poco, Pisarello dejó ver que la política de la derecha española sigue bajo una visión imperialista o monárquica "relacionada al saqueo de los recursos de América Latina".

Por ello, y en pleno debate en el parlamento español, el catalán aseguró que cuando la derecha se dio cuenta que Venezuela no cedía su petróleo, apoyaron un golpe de Estado

De igual manera que en Bolivia, cuando no cedía su litio, lo que dejó ver que la ultraderecha en España ha sufrido un enorme estancamiento de tal magnitud que siguen pensando que América Latina todavía es una colonia española y, por ello, el conservadurismo ibérico ha

actuado como "una suerte de Hernán Cortés 2.0", lo que ofende al pueblo mexicano.

Por suerte, nuestro país está atravesando por una transformación de fondo y la iniciativa de reforma en materia eléctrica es un reflejo de su esencia e ideología.

Eso lo entendió bien el izquierdista catalán antes mencionado, quien les advirtió a los conservadores que "para presionar al gobierno de México,

ustedes que no condenan el franquismo, le quisieron dar lecciones de liberalismo, y el presidente López Obrador les dijo dignamente que ellos eran liberales, sí, pero a la manera de Cádiz, de Benito Juárez, de los hermanos Flores Magón...".

Sin duda, a la manera de personajes claves en las transformaciones y que han dado forma a toda una nación.

Por ello, ésta es una de las razones de celebrarse, que el debate eléctrico se *prenda* de nuevo.

Y así como Morena y aliados construyeron un "acuerdo político" (algo sucedido hace algunos días), que logró impulsar la reforma constitucional sobre la Guardia Nacional, también se logren alianzas, mismas que también puedan *blindar* una soberanía energética que arantice los recursos de la nación, a favor de los mexicanos.

"Nuestro país atraviesa por una transformación de fondo, y la iniciativa de reforma eléctrica es un reflejo de su esencia e ideología".



COLUMNA INVITADA

Silencio cómplice tras garrir de #Guacamaya

Con la revelación de miles de archivos confidenciales de la Secretaría de la Defensa Nacional por #Guacamaya



COLUMNA INVITADA

OPINIÓN · 13/10/2022 · 00:24 HS



Luis Mendoza Acevedo / Colaborador / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

Con la revelación de miles de archivos confidenciales de la **Secretaría de la Defensa Nacional por #Guacamaya**, un grupo de hackers, el Gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha respondido con un silencio cómplice; no ha desmentido la veracidad de esa información filtrada, que incluye desde espionaje a civiles hasta delitos graves; con ello ha confirmado la vulnerabilidad de la seguridad cibernética del Ejército y por tanto de la seguridad interior de nuestro país.

Al ser cuestionado sobre el hackeo, el presidente minimizó el tema, “saquen lo que quieran, tengo un escudo protector”, dijo desde el púlpito de su conferencia mañanera, donde solo él tiene la razón. Nada ha dicho de lo escandaloso que es que nuestras Fuerzas Armadas utilicen su poderío y recursos para adquirir un complejo sistema de espionaje para vigilar a periodistas, a defensores de derechos humanos, a críticos u opositores, como él los llama.



Nada se ha dicho de los mil 643 militares que durante 2019 y 2020 han vendido armas, granadas, uniformes; filtrado documentos y han cometido robos, extorsiones y negocios con miembros del crimen organizado, según datos filtrados por #Guacamaya. El silencio cómplice o “escudo protector” ha cubierto lo mismo a la “tropa” que a los altos mandos.

Quizá lo de menos son las explicaciones sobre escándalos mediáticos, lo importante es saber qué medidas están tomando con revelaciones como la ubicación de capos y sus mansiones, posibles hechos de corrupción o el seguimiento de peligrosos criminales.

Lo que preocupa es la pasiva reacción de nuestras Fuerzas Armadas, que a sabiendas de lo que ocurre en sus cuarteles lo deje pasar o en su caso, no informe sobre las medidas que ha tomado para evitar que siga ocurriendo. Si cualquiera pueda violar la seguridad cibernética de la Sedena, una de las dependencias más sólidas de nuestro país. ¿En qué país estamos?

López Obrador ha puesto en manos de la Secretaría de la Defensa Nacional atribuciones que no le corresponden, los ha puesto a construir aeropuertos, trenes, repartir vacunas, les ha adjudicado la importantísima labor de la seguridad; “¿quién más sino son las Fuerzas Armadas?”, ha cuestionado el presidente y es que el Ejército y la Marina son dos de las instituciones más confiables para todos los mexicanos, eso es innegable pero precisamente por esto resulta fundamental para el país que la institución de mayor credibilidad no quede vulnerada ante la ciudadanía.

Es imprescindible que la información de seguridad nacional se resguarde con eficiencia, que las revelaciones que exhiben posibles excesos en el uso de las facultades se sancionen y se conozca a los responsables.

En la vida democrática e institucional, todos los funcionarios de cualquier nivel, estamos obligados a la honestidad y la transparencia. Hoy más que nunca necesitamos unas Fuerzas Armadas fuertes para combatir lo que aqueja a nuestro país y no del lado del crimen, el abuso y la inmunidad.

Por Luis Mendoza Acevedo
Diputado Federal (PAN)
Distrito 15, Alcaldía Benito Juárez
Redes sociales FaceBook, Twitter @LuisMendozaBJ



Después de la alerta de género, ¿qué?

De septiembre del año pasado a este, han sido asesinadas 257 mujeres en el estado

De septiembre del año pasado a este, han sido asesinadas 257 mujeres en el estado; en promedio, siete de cada 10 mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia que va desde la física, sexual y económica hasta la política; mientras que las denuncias por violencia familiar aumentaron 9.43 por ciento entre 2021 y 2022, al pasar de nueve mil 727 querellas a 10 mil 645, de acuerdo con las estadísticas oficiales de la Fiscalía General del Estado (FGE). Todo esto, con la alerta de género activa. ¿Qué no está funcionando?

Hace un año, la Secretaría de Gobernación emitió la declaratoria de alerta de violencia de género contra mujeres en Chihuahua, Ciudad Juárez, Cuauhtémoc, Guadalupe y Calvo e Hidalgo del Parral. Esto, luego que desde 2019 las comisiones Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la de Derechos Humanos estatal la solicitaron para dichos municipios.

Ciudad Juárez registró hasta mayo del año pasado, 515 homicidios dolosos con lo que es el segundo municipio a nivel nacional con más crímenes de este tipo. Le sigue Chihuahua capital con 158 homicidios dolosos. Las razones estaban más que justificadas, pero aun así la declaratoria tardó dos años.

La alerta de violencia de género contra las mujeres (AVGM) consiste en un conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida y/o la existencia de un agravio comparado que impida el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, en un territorio determinado (municipio o entidad federativa); la violencia contra las mujeres la pueden ejercer los individuos o la propia comunidad.



El objetivo es garantizar la seguridad de mujeres y niñas, el cese de la violencia en su contra y/o eliminar las desigualdades producidas por una legislación o política pública que agravia sus derechos humanos.

A un año de haberse implementado, la evaluación que se ha hecho de la alerta de género es que no hay cambios significativos, y eso es más que obvio dado que las mujeres siguen siendo víctimas de esta violencia. La falta de estrategia, signo inequívoco de este Gobierno estatal, permea todo ámbito donde es responsable.

Hay muchas acciones y áreas de oportunidad donde la alerta de género debería avanzar, pero para ello, mínimo se requiere de un presupuesto adecuado para afrontarlas y ni eso se ha tenido. Esta administración ha recortado el presupuesto asignado a la atención de mujeres, porque aparentemente, no es prioridad. El seguimiento a las reuniones que hace el Instituto Chihuahuense de las Mujeres (Ichmujeres), no es signo de que las cosas se estén haciendo.

Y sí lo es, el que la administración estatal haya cambiado el nombre, y obviamente, la prioridad de la Fiscalía Especializada de la Mujer y agregar "Familia" a su área de atención, instancia que de por sí no brillaba precisamente por su eficiencia, ahora menos.

La conclusión es pues, que no ha pasado nada con la alerta de género, y es más que urgente que las medidas sean atendidas, pero las de fondo, esas que no generan noticias de relumbrón, pero sí cambios estructurales.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Zacatecas		13/10/2022	LEGISLATIVO



Carlos Puente Salas

El Guacamaya Leaks o el hackeo masivo a información de la Secretaría de la Defensa Nacional ha ocupado diversos espacios en noticieros de radio y televisión, en notas periodísticas, así como publicaciones en las redes sociales. Las leaks o las filtraciones de información confidencial ha propiciado, en términos generales, dos lecturas: para unos, el hackeo a instituciones públicas y las filtraciones están bien porque permiten conocer información pública; para otros, en cambio, las filtraciones ponen en riesgo al país mismo porque revelan información sensible y estratégica.

Estas lecturas parecen muy lejanas para el ciudadano de a pie hasta que le hackean su cuenta de correo electrónico, o de sus redes sociales o, mucho más grave, le vacían sus cuentas bancarias. Así como se habla de hackeos, ciberataques y ciberdelitos, es preciso, entonces, hablar de ciberseguridad.

<https://www.elsoldezacatecas.com.mx/analisis/la-seguridad-en-la-red-9023511.html>



Rozones

Recuperando la normalidad

Relevante, la respuesta institucional que están dando el Ejército y la Guardia Nacional en la zona de la Tierra Caliente, y en particular en San Miguel Totolapan, tras los crímenes ocurridos en ese poblado. Y es que, paralelamente a que la Fiscalía de Guerrero lleva a cabo las investigaciones para dar con los responsables de los hechos, se ha dado un importante aumento de la presencia de efectivos de ambas instituciones para salvaguardar la seguridad de los habitantes de la región. Este hecho, nos hacen ver, ya ha permitido que la población recupere poco a poco la tranquilidad y pueda efectuar sus actividades habituales con toda normalidad. Además, la proximidad y el acompañamiento social como segundo componente ya generaron el deseo de que las fuerzas federales permanezcan ahí permanentemente.

Acuerdos con los amigos

Vaya aprieto en el que metió **Adán Augusto López** ayer a los priistas, cuando ante diputados de Morena, PT y PVEM reveló la forma en la cual el PRI buscó, a través del coordinador de los morenistas, **Ignacio Mier**, posicionar su reforma constitucional para mantener a las Fuerzas Armadas en las labores de seguridad. El secretario de Gobernación contó que "Nacho" le preguntó si ya lo habían buscado "nuestros amigos" porque traían una propuesta. El tabasqueño recordó que primero se mostró renuente, porque no quería ver a uno de ellos para que no lo fuera "a grabar". Y luego habló no sólo de lo ya hecho al respecto sino de los nuevos caminos en los que el tricolor y los guindas podrían coincidir. El hecho, pues provocó un doble problema a la dirigencia priista que encabeza **Alejandro Moreno**: primero, negar algún posible acuerdo, y segundo, que le crean. Uf.

Golpe al narco en CDMX

Nos hacen ver que, de plano, en la Ciudad de México los capos del crimen organizado han topado con pared. Y es que ayer fueron detenidos cuatro integrantes del CJNG que operaban en el Valle de México. Como ha sido la constante, para capturarlos no se usó un gran despliegue de fuerza, sino de inteligencia. Los criminales eran rastreados con apoyo del Ejército y de la Guardia Nacional desde hace más de un año y ayer fueron sorprendidos en flagrancia. Nuevamente funcionó la coordinación institucional entre corporaciones de la capital de la República -en este caso la Fiscalía de Justicia- y fuerzas del Gobierno federal. El mensaje que se envía a las mafias de la delincuencia organizada, nos dicen, es que en la capital simplemente no se podrán establecer.

Rescate en el Edomex

Acción expedita y acertada la que llevaron a cabo ayer la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía mexiquenses, luego de que se diera a conocer en las redes, gracias a la existencia de un video, el secuestro de un menor de 10 años en el municipio de Huehuetoca. El pequeño le fue arrebatado a su madre cuando se dirigían al colegio. "Desde el primer momento que se tomó conocimiento de los hechos, se realizaron acciones conjuntas para lograr el rescate de la víctima... Derivado de la acción operativa coordinada fueron detenidos seis presuntos secuestradores, 4 de ellos hombres y 2 mujeres. Serán presentados ante el Agente del Ministerio Público para que determine su situación legal", informaron ayer las referidas instituciones. Ayer también se informó del rescate de otro pequeño que había sido raptado en Neza. Importante la acción policiaca y el mensaje de que el crimen puede ser vencido por la autoridad.



A la "batalla maestra"

Así que **Horacio Duarte** se dedicará de tiempo completo a algo que para quienes lo conocen, hace mejor que dirigir las aduanas: la operación electoral. Esto, a favor de la anunciada candidata de Morena al gobierno del Estado de México, **Delfina Gómez**. Ésa es la "otra tarea" de la que habló ayer al anunciar su renuncia a la Administración General de Aduanas. Hay por eso quienes piensan que es un buen fichaje de la maestra. Y todo parece que el senador **Higinio Martínez**, mentor político de Delfina y del propio Horacio, y a quien deben, en muy buena medida, sus respectivas carreras ya se habría definido también y sumado al equipo de Delfina Gómez.

Que se quedaron cortos

Resulta que **Martín Mejía**, quien fuera director General de Obras en la administración de **Víctor Hugo Romo** en la Miguel Hidalgo, fue hallado culpable por autorizar pagos por unos 40 millones de pesos a una empresa por obras no justificadas en el mercado Escandón. Fue el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México el que sentenció al exfuncionario a 3 años y medio de prisión y a la reparación del daño económico. Sin embargo, ya se alzaron voces en el Senado de que la sentencia se pudo quedar corta, pues en el caso no hubo una acción mayor de la Contraloría ni tampoco una indagatoria más profunda de la autoridad que pudiera ayudar a sancionar, en caso de haberla, como algunos sospechan, una red de corrupción detrás del quebranto.



REDES DE PODER



VOLADO EN ADUANAS

Con la salida de **Horacio Duarte** de la **Agencia Nacional de Aduanas (ANAM)**, de inmediato brillaron dos nombres para ocupar la cartera. **Carlos Narváez Romero** y el general en retiro **Ángel**

Prior Valencia. La balanza se inclina hacia **Narváez Romero**, que actualmente se desempeña dentro de la misma institución y cuenta con más experiencia en comercio exterior, sin dejar de lado su origen tabasqueño. En tanto, con el general se consumaría la militarización en las aduanas del país. Veremos de qué

lado cae la moneda o si hay una tercera vía.

Acuerdo puesto a prueba

El **secretario de Gobernación, Adán Augusto López** alimentó desde muy temprano el día de ayer la controversia en **San Lázaro** al afirmar, ante diputados de **Morena**, que hubo un acuerdo político con el **PRI** para la ampliación de la presencia hasta 2028 de las **Fuerzas Armadas** en tareas de Seguridad, una iniciativa que terminaría presentando la legisladora tricolor **Yolanda de la Torre**. Sin embargo, pocos minutos después,

el coordinador de la bancada priista, **Rubén Moreira**, desmintió al titular de la **Segob**. Lo cierto es que este supuesto acuerdo político podría ser puesto a prueba próximamente, pues **Adán Augusto** ya adelantó que se podría avanzar en la aprobación de la reforma electoral y en una de esas hasta revivir la reforma eléctrica. Vienen semanas muy interesantes en el **Legislativo federal**.

Torruco Garza con Sheinbaum

Una presencia que ha destacado en la gira del **Cuarto Infor-**

me de Gobierno de **Claudia Sheinbaum** es la del diputado federal **Miguel Torruco Garza**, quien es hijo del **secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués**. Ha estado apoyando a la mandataria local en al menos cinco alcaldías: **Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Coyoacán, Magdalena Contreras** y **Gustavo A. Madero**, lo que es de llamar la atención porque, incluso, los diputados locales de **Morena** solo han ido a los informes de Sheinbaum en las alcaldías de sus distritos. Nos dicen que **Torruco Garza** podría ser una de las figuras que acompañe a **Sheinbaum** en su campaña presidencial en 2024, ¿será?



Bajo Reserva Exprés: Adán Augusto cabildea militarización de seguridad con diputados

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- Este día será intenso en la Cámara de Diputados. Nos cuentan que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, acude a cabildear y a convencer a los diputados cercanos a la autollamada Cuarta Transformación, de las bondades de aprobar la reforma para mantener a las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública hasta el año 2028.



Nos platican que este cabildeo es necesario porque han surgido dudas en algunos legisladores, tanto oficialistas y priistas de dar este paso. De manera paralela, las bancadas de Morena, PT y Verde reciben también al líder nacional, Mario Delgado. Todo será en el auditorio Aurora Jiménez de la sede legislativa.

Y por si fuera poco, quien también estará será el expresidente de Ecuador, Rafael Correa.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/adan-augusto-cabildea-militarizacion-de-seguridad-con-diputados>



BAJO RESERVA

¿Silvano Aureoles le hace un favorcito a la 4T?

:::: Nos cuentan que ayer, al interior de la Cámara de Diputados, algunos legisladores circularon la versión de que el exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, recibió llamadas que le pedían que ayudara a que se avalara la minuta que autoriza extender el uso de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública hasta el año 2028. A su vez, nos confirman que fue el propio Aureoles quien estuvo cabildeando con sus paisanos legisladores para que respaldaran este dictamen empujado por Morena. Y fue el legislador del Sol Azteca, Javier Huacus, quien confirmó que algunos de los diputados michoacanos votarían a favor del proyecto bajo el argumento que hacer lo contrario es ir en contra de lo que quiere la ciudadanía. ¿Con qué le irán a pagar a don Silvano el "favorcito"?



Silvano Aureoles

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Otro contrato para youtuber de la Mañanera

:::: Y los huesos siguen llegando para quienes defiendan a la autollamada Cuarta Transformación. Ayer le comentamos el caso de una youtuber simpatizante del gobierno y asidua a las conferencias mañaneras del Presidente, que ligó una chamba de 120 mil pesos en Canal Once. Ahora, nos dicen, el tiempo de pagar con amor, y algo de dinero, el amor profesado, le llegó a la youtuber Nancy Rodríguez. Doña Nancy, también una de las "estrellas" de la Mañanera, prestará sus servicios al Canal del Congreso, nos aseguran. A diferencia del caso del Canal Once, aquí no se sabe el monto del contrato con la televisora legislativa. Sin embargo, nos dicen, el monto que sea se sumará a otros contratos que la señora Rodríguez tiene con el sector público.

Se encomienda Monreal a la divinidad maya

:::: Ahora que el Santo Niño de Atocha ya le cumplió, con su inclusión a la lista de corcholatas presidenciables, nos dicen que el senador Ricardo Monreal lo dejará descansar por un momento, y ahora, se encomendará a alguna deidad maya. En el marco del Día de la Diversidad Cultural, don Ricardo fue invitado por los herederos de la civilización maya a tomar parte en una ceremonia prehispánica. En ese tenor, el senador morenista estará en Chiapas conviviendo con esa comunidad que mantiene vivos sus ritos y costumbres milenarios. Los autodenominados Hach Winik, hombres de la selva, tienen todo listo para su ritual religioso en el municipio de Palenque. ¿Será que ese ritual acerque a Monreal a alguna candidatura y lo aleje de sus enemigos?

Sigue el debate por la donación de órganos

:::: Ante la falta de acuerdos para aprobar en la Cámara de Diputados, la minuta que plantea modificar la Ley General de Salud, para incorporar el concepto de "consentimiento presunto", y así todos los fallecidos sean donadores de órganos, a menos que hayan dejado constancia de su negativa, hoy se realizará un Parlamento Abierto en materia de donación y trasplantes de órganos, para que los especialistas enriquezcan la iniciativa presentada hace unos días por el diputado Alejandro Robles Gómez. Nos dicen que, si en verdad quieren incorporar la visión de los especialistas, escuchen sus peticiones fundamentales: infraestructura, personal y capacitación es lo que necesitan para potenciar los trasplantes de órganos.



[¿SERÁ?]

Mensajes encontrados

Donde al parecer sí hay diferencias irreconciliables es en la bancada del PRI de la **Cámara de Diputados** con algunos **senadores** de ese mismo partido, quienes aseguran que no hay comunicación alguna con el CEN y por lo tanto desconocen el acuerdo que hizo su dirigente nacional con el Gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**. Sin embargo parece que “Alito” volvió a hacer las cosas mal y, por lo pronto, la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores** volvió a sacar conversaciones que involucran a Alejandro Moreno, mientras el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, reveló que fue el priista quien lo buscó para pactar un acuerdo que va más allá de la reforma sobre la permanencia de las **Fuerzas Armadas** en tareas de seguridad hasta 2028. Hay quienes se preguntan si es casualidad. ¿Será?

Tarea migratoria sin fin

En la víspera del diálogo entre los gabinetes de seguridad de **Estados Unidos** y de **México**, previsto para hoy, se anunció que EU aceptará a 24 mil **venezolanos**, pero advirtió que deportará a México a quien se salte el proceso. Habrá que estar atentos qué medidas toma el **INM** para contener a estas personas que se salten el trámite. ¿Será?

Nadar de a muertito

Dicen que si en algún órgano autónomo se la llevan tranquila, es en el **Instituto Federal de Telecomunicaciones**, y para muestra un botón: el comisionado **Ramiro Camacho** despacha en **Jalisco**, desde donde sesiona y en donde vive; y **Sóstenes Díaz** tiene dos asesores en el extranjero; para algunos la vida pasa tranquila a pesar de los problemas que se tienen en el interior entre los que se encuentran **acoso sexual** y **hostigamiento laboral**, como el denunciado a finales del año pasado contra un funcionario de alto nivel llamado **Alejandro Hernández**. ¿Será?

Camuflaje vs. extradición

Nos dicen que en el centro penitenciario federal de **Guanajuato** hay un detenido que está sujeto a proceso penal desde hace un año con un nombre falso. Se trata de **Juan Pablo Muñoz Martínez**, alias “Ángel Barraza”, cuyos apellidos reales empiezan con la “Q” de Quintero y con la “N” de Navidad, y desde aquella prisión controla al crimen en **Sonora**... ¿Será que se trata de evitar alguna extradición? ¿Dicen que uno de sus familiares, que recién fue detenido, la está esperando? ¿Será?

Despotismo en Huajuapán

Nos comentan que allá en Huajuapán de León, en **Oaxaca**, **Heyner Ramírez-Ramírez**, un empresario-asesor del presidente municipal, **Luis de León Martínez**, propietario del Corporativo Especialista en Recaudación Municipal, se llevó a varios **policías** para cobrar impuestos y si no clausura, al margen de los procesos legales y en la ausencia del respeto a los **derechos humanos**, por lo que la Cámara de Comercio (**Canaco**) ya levantó la voz y exigió a la autoridad del ayuntamiento aclare los alcances legales de este personaje y un trato digno al comercio... hay que estar atentos a la respuesta porque al parecer Heyner tiene tanta influencia en el estado que no solo hay varios de sus **familiares** en la policía municipal, sino que también tiene contrato con otros nueve municipios importantes. ¿Será?



La 4T va contra el INE y dice tener “pacto con el PRI”

En el Gobierno federal han decidido que este es el momento de ir por la Reforma Política que propuso el presidente López Obrador y que pretende sustituir al Instituto Nacional Electoral por un nuevo organismo comicial denominado Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, además de eliminar los Organismos Públicos Locales (OPLES), reducir el financiamiento a los partidos políticos y disminuir el número de diputados y senadores plurinominales. La decisión se tomó desde Palacio Nacional y el encargado de operar la aprobación de las 18 modificaciones constitucionales que implica esta reforma es el secretario Adán Augusto López.

El cálculo que están haciendo en la 4T es que, después de haber logrado el apoyo del PRI, tanto en la Cámara de Diputados, con la negociación con Alejandro Moreno Cárdenas y Rubén Moreira, como en el Senado con al menos 9 senadores priistas que apoyaron la reforma militar al quinto transitorio, las condiciones están dadas para que la Reforma Política alcance la mayoría calificada y pueda entrar en vigor el próximo año, antes de que comience el proceso electoral federal del 2024, con lo cual la elección presidencial, que es la que más importa a López Obrador, ya podría ser organizada por el nuevo Instituto Electoral y no por el actual INE con el que ha tenido fuertes diferencias por su autonomía.

Ayer, el secretario Adán Augusto se sinceró con los diputados de Morena, el PT y el PVEM, al confesarles que las negociaciones con Alito Moreno, para aprobar la reforma constitucional que amplió la presencia del Ejército hasta 2028, se habían iniciado antes del 1 de septiembre, lo que confirma todo el entramado y la simulación que se armó en San Lázaro para intentar hacer pasar esa reforma como si fuera del PRI, al haberla presentado la ex diputada Yolanda de la Torre, aunque en realidad era una iniciativa redactada por el gobierno federal.

Según el secretario de Gobernación, Alito Moreno y Rubén Moreira se comprometieron a apoyar “todas las reformas que requiera el Presidente” y en esa lógica el funcionario afirma tener comprometido el voto priista en San Lázaro para sacar adelante la reforma política que modifique al INE y a la organización de las elecciones en el país. Pero ayer mismo, tras las revelaciones de Adán Augusto, el dirigente del PRI y el coordinador parlamentario en San Lázaro salieron a desmentir al titular de Gobernación. “Nosotros no vamos a avalar nada que dañe al Instituto Nacional Electoral ni al Tribunal Federal Electoral. No vamos a aceptar nada que vulnere la autonomía. Así que el PRI lo ha dejado claro, lo hemos dicho”, aseguró Alito Moreno, quien sin embargo no negó el que haya negociado con el secretario de Gobernación el apoyo a

otras reformas de López Obrador. Mientras tanto, Rubén Moreira dijo no conocer el pacto político con el gobierno.

Veremos quién miente, si el secretario de Gobernación o los dirigentes del PRI. El primero dice tener ya el compromiso de Alito Moreno y Moreira para apoyar “todas las reformas que requiera el presidente López Obrador” de aquí al final de su sexenio, incluida la reforma electoral que desaparecería al INE. Los segundos dicen que no hay tal pacto y que nunca hicieron ese acuerdo con la Secretaría de Gobernación. Lo cierto es que Adán Augusto ayer en San Lázaro fue bastante claro sobre cómo Alito y Rubén Moreira se acercaron al coordinador de Morena, Ignacio Mier, para ofrecerle pactar con el gobierno de López Obrador.

¿Será que el mentiroso es el secretario de Gobernación o será que Alito y Moreira volverán a traicionar su palabra como ya lo hicieron con la Alianza Va Por México, a la que dejaron moribunda al acercarse a Morena y a López Obrador? Ya se verá quién miente, pero por lo pronto, lo que queda claro es que el Presidente ya ordenó ir en contra del INE, que justo celebra esta semana sus 32 años de existencia (con su antecedente del IFE) y para operar su desaparición le ha encargado el asunto a su hombre fuerte y de confianza, Adán Augusto López.... Se lanzan los dados. Capicúa. Se repite el tiro. ●

Veremos quién miente, si el secretario de Gobernación o los dirigentes del PRI.



ASTILLERO

Las confesiones de Adán // PRIMor de fin de sexenio // Alito, jaguar ganancioso // Estocada a opositores

JULIO HERNANDEZ LOPEZ

EL SECRETARIO DE Gobernación, Adán Augusto López Hernández, ha hallado el modito de potenciar sus posibilidades de ser candidato presidencial morenista: ha tratado de mostrarse eficaz en encomiendas políticas delicadas, cuya resolución su jefe mucho agradece, y se ha esforzado en asentar en la clase política morenista la percepción de que él es un eficaz negociador y componedor, amigable o enemigable, según sea necesario.

AYER SE ESFORZÓ de manera especial en lucirse ante diputados federales de la llamada 4T como tejedor de acuerdos salvíficos, capaz de procesar con velocidad y puntería las opciones que la política de negociaciones cupulares ofrece. Narró extensamente el proceso que llevó a cerrar una alianza con los priistas a los que durante semanas se sometió al escarnio público en la persona de Alejandro Moreno Cárdenas, el *Alito* tan famoso que ahora goza de impunidad gracias a esos arreglos.

CONFIDENTE ANTE LAS masas con curul (secreto que saben más de dos ya no es secreto, reza algún proverbio), justamente para mostrar el grado de gestión en la confidencialidad suprema (la de Palacio, el poder de la interlocución máxima), López Hernández reveló que los acuerdos con los priistas, en materia de fuerzas armadas y Guardia Nacional, incluyen la posibilidad de extenderlos a las áreas que se creían canceladas: las reformas eléctrica y electoral.

MENCIONÓ QUE A los jefes del partido tricolor se les ocurrió proponer una iniciativa para extender la duración del transitorio militar hasta 2028, y así la presentaron a Nacho, el coordinador de la bancada guinda (quien así gana bonos rumbo a la sucesión gubernamental en Puebla), que a su vez la planteó a Adán Augusto y éste a López Obrador: y colorín colorado, la Guardia Nacional y *Alito* Moreno (y el priismo en general) se han salvado.

CON AIRE DE socarronería tropical detalló Adán Augusto tales entretelones e informó que con los priistas hay “un acuerdo político, más allá de lo constitucional, que permitirá al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador transitar de otra manera y consolidar la gobernabilidad que el país y él requieren en el último tramo de su sexenio” (nota de Georgina Saldierna y Enrique Méndez: <https://bit.ly/3ep5Viy>). El *PRIMor* en todo su esplendor. Cierre de sexenio a tambor, guinda y tricolor, batiente.

LAS ANDANZAS DEL otro López, también tabasqueño, se producen mientras Claudia Sheinbaum se potencia en las giras a los estados, las visitas de la clase política morenista a su oficina y la evidencia de que su figura política tiene un tratamiento superior especial (aparentemente definitorio), y en tanto Marcelo Ebrard cumple con protocolos propios de su encargo, lejos en cuanto la diplomacia le lleva a lo externo, fríamente eficaz, cuadradamente institucional, esperanzado en un péndulo de sexenio que al siguiente, como sucedió con Lázaro Cárdenas, ceda a las circunstancias y favorezca a un Manuel Ávila Camacho y no a un general Francisco José Múgica.

POR LO PRONTO, las confesiones de Adán, en el paraíso legislativo de la 4T, significan una estocada final a lo que quedara de esperanza en la amalgama partidista y empresarial que alguna vez soñó con una alianza electoral 2024: el PRI se les ha escapado y ha vuelto a los entendimientos gananciosos con Morena, así que sólo queda el PAN, con lo que resta del PRD, más los financistas X. y los miembros de ilusionismo como el más reciente, Unid@s.

COMO ERA NATURAL, *Alito* Moreno declaró de inmediato que no hay tales acuerdos de fin de sexenio y que los legisladores del *tricolor* se mantendrán adversos a la reforma eléctrica y, en lo electoral, pues, digamos que no aprobarán nada que dañe a las instituciones de ese ámbito. Los panistas bien podrían dar fe de lo confiables que son las expresiones de *Alito*, el ganador de la rifa del jaguar. ¡Hasta mañana!



DÍA DE RESISTENCIA INDÍGENA



▲ Contra los megaproyectos y la política de militarización, organizaciones indígenas y universitarias marcharon ayer del Ángel de la Independencia al Zócalo. Foto Luis Castillo



APUNTES INCÓMODOS

MARUAN
SOTO ANTAKI

@_Maruan



La dimensión

Es necesario insistir en un código de entendimiento: la pérdida de espacios civiles frente a los militares nunca podrá ser vista como un logro. No hemos dimensionado el resquebrajamiento de las estructuras políticas que provoca el papel de las Fuerzas Armadas.

Ha pasado sin mayor escándalo el rechazo del General Secretario a comparecer frente al poder civil en la Cámara de Diputados. Quiere que estos vayan a su espacio. Les da cita, pone hora y los representantes populares parecen haberlo aceptado.

Las formas no son un adorno en la vida política. Definen la viabilidad de su existencia. El poder civil no pide audiencia en los cuarteles, es el general quien se somete en su casa a la representación elegida por los votantes.

Quien recibe establece la relación de fuerzas. La correspondencia en la jerarquía política.

La participación de los militares en la vida pública da la peligrosa impresión de ser vista como un asunto convencional. Si acaso, asimilado de gran envergadura, pero no asumido como aquello capaz de modificar por completo el balance democrático.

Al revisar la evolución mexicana de las pulsiones autoritarias, tendemos a hacerlo bajo la ruta natural de gobiernos entregados a los militares. La conversión a expensas de las herramientas democráticas. Llegamos a restarle

importancia al crimen organizado como un actor político de peso consignado y en relación con las estructuras del Estado, incluyendo al ejército.

Desde el inicio de su mandato, la afrenta democrática más exitosa del presidente ha sido transformar sus convicciones en información. Hecho gracias al poder de la crítica, en una batalla abierta contra la lógica más básica renunció a la mínima contención de sus impulsos.

Un ejército corrupto y corruptible como cualquier institución, es a quien se le está concediendo mayor jerarquía dentro de la organización republicana. Ya no es sólo la transmutación de un Estado civil a uno uniformado, ahora con poder suficiente para negarse a ir a San Lázaro. Sino a uno, por la amplitud de sus funciones, susceptible a ser cada vez más cooptado por un actor contrario al interés nacional.

Aquel que ofrece un café a sus invitados bien puede dejarlos morir de sed a su llegada. —

Las formas no son
un adorno en la vida
política. Definen
la viabilidad de su
existencia



Tiraditos

CONTRATO TRANSPARENTE

• Le comento que la empresa Opex, con operaciones en el sector energético, aseguró que cuenta con una Política de Cero Tolerancia ante los actos de corrupción en sus operaciones comerciales y en sus compromisos contractuales con subcontratistas, clientes y socios comerciales. Esto sale a decirlo, luego de que Petróleos Mexicanos (PEMEX) le otorgara un contrato llave en mano para intervenciones en pozos marinos por un monto de 29 mil 500 millones de pesos, mismo que fue cuestionado a través de información difundida. Ante tal hecho, la firma experta en perforación de pozos, aseguró que el contrato fue público y totalmente transparente, lo cual fue respaldado por la petrolera mexicana, por lo que, ante las afectaciones que pudiera sufrir la empresa y sus accionistas como resultado de la información difundida amagó con emprender acciones legales en contra de los responsables, toda vez que PEMEX también aseguró que todo se hizo en un marco de transparencia y legalidad.

INTERVENDRÁ FGR EN CASO DE MENORES INTOXICADOS

• Luego de que en Chiapas, que gobierna Rutilio Escandón, no han podido dar una explicación convincente a los padres de decenas de menores que estudian en una secundaria de Bochil, quienes tuvieron que recibir atención médica de urgencia, incluso uno de ellos fue intubado,

por una presunta intoxicación, **Olaf Gómez Hernández**, titular de la Fiscalía General del Estado, adelantó que solicitará un tercer peritaje a la Fiscalía General de la República (FGR). De acuerdo con el fiscal chiapaneco, el objetivo es conocer el resultado de tres de los alumnos intoxicados presuntamente con cocaína, luego de que, los padres de estos, les realizarán los análisis en laboratorios privados. Gómez Hernández recordó que los estos tres estudiantes también fueron examinados por la Dirección de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado (FGE), donde se descartó que fuera dicha sustancia la causa de su intoxicación.

SEDENA EXPLICARÁ EL HACKEO

• El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el general **Luis Cresencio Sandoval**, sostendrá una reunión con los diputados integrantes de la Comisión de la Defensa Nacional el 18 de octubre para discutir el hackeo que la dependencia sufrió en días pasados. Cresencio Sandoval aceptó la reunión de trabajo con la condición de que sea a puerta cerrada y en las instalaciones de la Secretaría. Esto a pesar de que los legisladores buscaron que el encuentro fuera en la Cámara.

DESDE
AFUERAJOSÉ
CARREÑO
FIGUERAS

#OPINIÓN

¿TERMINAR
EL CAOS
EN LA
FRONTERA?

Hay una creciente tendencia en el cuerpo político estadounidense a identificar a México y al gobierno como factores negativos para su seguridad

E

l gobierno mexicano enfrenta una situación cada vez más complicada en su relación con Estados Unidos.

Muy al margen de lo que puedan ser las relaciones oficiales, que no se encuentran en su mejor momento, hay una creciente tendencia en el cuerpo político estadounidense a identificar a México y al gobierno mexicano como factores negativos para su seguridad.

El punto está en migración y narcotráfico, dos fenómenos que muchos analistas estadounidenses ubican juntos, son convenientemente presentados así por políticos republicanos y llevan ya tiempo en el imaginario popular.

Si el expresidente Donald Trump habló en al menos una ocasión sobre la posibilidad de bombardear laboratorios de metanfetaminas y otras drogas en México, la retórica comienza a escalar, obra y gracia de la campaña electoral en desarrollo, y la aparente necesidad de los republicanos de adoptar políticas nacionalistas basadas en la fuerza.

Así, de acuerdo con un Centro para la Renovación de Estados Unidos (*Center for Renewing America*), integrado por exfuncionarios de Trump, "ya es hora de que EU restablezca su soberanía y ponga fin al caos en la frontera".

**El objetivo es
atacar la
Presidencia de
Joe Biden**

El pretexto inmediato es atacar la Presidencia de Joe Biden y exhibir a los demócratas como incapaces de defender las fronteras y obtener cooperación, de grado o por fuerza, del gobierno mexicano.

Y de hecho, uno de los puntos

importantes para los autores del ensayo es que, al final del día, el gobierno mexicano quede en control real del ciento por ciento de su territorio, aunque hace notar que "hasta la fecha, el gobierno ha demostrado ser incapaz o no estar dispuesto a abordar adecuadamente a los cárteles asesinos".

Pero a final de cuentas su enfoque es que "la realidad es que una futura administración y el Congreso deberán detener a los asesinos cárteles internacionales de la droga responsables por el caos que envuelve a México, Centroamérica y nuestras comunidades.

Es difícil determinar qué tan lejos están dispuestos a llegar los proponentes de esa política, pero no se esconden al mencionar que "hacer la guerra contra los cárteles y enfrentarse a redes selectas de cárteles y facciones afiliadas" es la mejor manera "de poner fin al caos".

Lo evidente es que hay una audiencia dispuesta a creer lo que sea respecto a México, presentado ya en películas y series de televisión como un sitio donde florecen la ilegalidad y la violencia, que abona el terreno para que los proponentes republicanos en la actual campaña electoral presenten a México como un peligro para la seguridad nacional de su país.

Lo preocupante es que criticar a México resulta barato y fácil, y que un triunfo republicano en noviembre sería casi el anuncio de su victoria en los comicios presidenciales de 2024, y la prevalencia de actitudes peligrosamente negativas hacia México.

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @CARRENOJOSE1



Ricardo Monreal

Fortaleciendo la seguridad pública

El 4 de octubre pasado, el Senado de la República aprobó por 87 votos a favor y 40 en contra la reforma al Artículo Quinto Transitorio del Decreto en materia de Guardia Nacional (GN), publicado en el Diario Oficial de la Federación en 2019. Con ello se extiende hasta el año 2028 la permanencia de las Fuerzas Armadas (FA) en tareas de seguridad pública; el plazo original era 2024.

Por medio de la discusión y del intercambio legislativo entre las fuerzas políticas que componen la Cámara Alta, se logró enriquecer el decreto. Se estableció, por ejemplo, que la participación de las FA en tareas de seguridad debe ser extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

Asimismo, se instauraron mecanismos de control parlamentario, rendición de cuentas y supervisión de las tareas de seguridad pública del Ejército y la Marina, por medio de informes semestrales presentados por el Ejecutivo (FA, Secretaría de Gobernación, y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana) al Congreso de la Unión, proporcionando indicadores cuantificables y verificables.

De igual manera, el Senado, al analizar y aprobar los informes anuales sobre las actividades de la GN que le presente el Ejecutivo, evaluará la participación de las FA en labores de seguridad pública. A ello se agrega que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Públi-

ca informará al Consejo Nacional de Seguridad Pública el grado de avance en el diagnóstico sobre el estado de la GN y las policías de los estados federados.

Otras medidas del decreto contemplan el establecimiento, en 2023, de un fondo permanente de apoyo a las entidades federativas y los municipios, para que puedan profesionalizar sus cuerpos policíacos e instituciones de seguridad pública; también se instituye que las acciones que lleven a cabo las FA en ningún caso tendrán por objeto sustituir las de autoridades civiles de otros órdenes de gobierno en el cumplimiento de sus competencias ni eximir las de sus responsabilidades, entre otras medidas.

La reforma al Quinto Transitorio no significa en modo alguno la militarización del país, más bien obedece a que enfrentamos a un crimen organizado de naturaleza compleja y diversificada, por sus capacidades económicas y logísticas, además de su distribución geográfica en nuestro territorio y su disponibilidad de armamento de alto poder, todo lo cual amenaza la paz, la seguridad y el desarro-



llo de la nación.

La reforma es un logro legislativo que muestra que siempre hay espacio para hacer, de las diferencias, similitudes y de las asimetrías, coincidencias. Pero éste no es el único esfuerzo que se realiza en materia de seguridad por parte del Gobierno mexicano, ya que hoy inicia, en Washington D. C., el segundo Diálogo de Alto Nivel en materia de seguridad entre México y Estados Unidos. Se trata de una nueva alianza, también llamada Entendimiento Bicentenario y establecida en 2021, que abordará además el combate al crimen organizado.

Entre los temas que se tratarán en esta segunda edición se encuentran los de trata de personas, migración, comercio seguro, tráfico de drogas y trasiego de armas de

Estados Unidos hacia México.

Si tomamos en cuenta que actualmente el 60 por ciento de las armas largas que hay en nuestro país se compraron en 10 condados de la Unión Americana, se puede entender mejor la preocupación del Gobierno mexicano por detener este comercio ilegal que mata a cientos de personas en territorio nacional. Por ello, México contempló interponer una segunda demanda en Arizona por tráfico de armas contra fabricantes de éstas en el vecino país del norte, y apelar la primera, interpuesta ante un tribunal de Massachusetts por comercio negligente e ilícito de armas, la cual fue desestimada.

El combate a la inseguridad, a la violencia y al crimen organizado transita por una mayor cooperación bilateral con Estados

Unidos y otros países, pero también por medio de iniciativas jurídicas contra el trasiego de armas y el fortalecimiento de las instituciones de seguridad, como la GN.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA



La reforma

es un logro legislativo que muestra que siempre hay espacio para hacer, de las diferencias, similitudes y de las asimetrías, coincidencias



LAS FUERZAS ARMADAS EN DEMOCRACIA



GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE
COLABORADOR
@GUILLERMOLERDO

Somos uno de los pocos países cuya Secretaría de la Defensa no puede ser encabezada por un civil

Las Fuerzas Armadas (FFAA) son quizá, de entre las instituciones más relevantes del país, la que menos se ha adaptado a las nuevas realidades del Estado mexicano moderno.

La transición del partido hegemónico al pluralismo democrático significó cambios institucionales profundos, como la ciudadanía de la autoridad electoral, con el INE, o la transparencia gubernamental como derecho exigible, con el INAL.

En general, el aparato estatal (sobre todo el federal) quedó sujeto a mayor rendición de cuentas y se empezaron a acotar sus márgenes de discrecionalidad.

Las FFAA no han marchado al mismo ritmo. Según el mítico arreglo posrevolucionario, a mediados del siglo XX los gobiernos priistas lograron despolitizar al

Ejército y separarlo de los asuntos civiles. En realidad este fue un proceso incompleto, donde, a lo largo de las décadas, ha persistido el uso de los militares para propósitos policiales o políticos, así como la incursión intermitente en política de aquellos, como ha documentado Thomas Rath.

Más importante, dicho arreglo otorgó amplísimos márgenes de autonomía a las FFAA, basados en entendimientos oficiosos y complacencias de coyuntura, sin suficientes asideros legales que garantizaran realmente la primacía civil. Somos, por ejemplo, uno de los pocos países cuya Secretaría de la Defensa no puede ser encabezada por un civil.

En mi etapa como servidor público, atestigüé personalmente el compromiso y profesionalismo de nuestras FFAA. Con todo, en cualquier institución, cuando se combina el poder sin la rendición de cuentas, como ha ocurrido con el Ejército, es inevitable que paulatinamente la discrecionalidad se convierta en opacidad, excesos, impunidad y, sí, en corrupción.

Esta realidad quedó expuesta con el *hackeo* del grupo *Guacamaya*. Las irregularidades son gravísimas: espionaje político ilegal, venta de armas a grupos criminales, actos de corrupción en la contratación de obras y servicios, que en algunos casos el Ejército tuviese información para detener delincuentes e incluso evitar tragedias, pero decidiera no intervenir. La reacción al *hackeo* es, en sí misma, ilustrativa: el *silencio*

opaco. Nadie ha asumido responsabilidades, ni se han explicado las fallas a la ciudadanía, y mucho menos se ha dicho cómo se subsanarán.

Pese a todo, el Presidente le da a las FFAA cada vez más funciones y negocios que invaden la esfera civil. Con más poder y menos supervisión, lo que aún existe de mando civil se evapora rápidamente a ojos de los altos mandos.

Sin ir muy lejos, ayer la Sedena rechazó la solicitud para ir a la Cámara de Diputados a rendir cuentas, así como se ignoraron los compromisos constitucionales de 2019, en seguridad pública. La militarización de la Guardia Nacional, impulsada por la Secretaría de la Defensa Nacional, fue otro atropello a la Constitución.

Esto no es bueno para el país, como lo demuestran los abusos expuestos por *Guacamaya*, pero tampoco para las mismas FFAA, cuyo prestigio cada vez queda más comprometido, al diluir su misión esencial con funciones ajenas a su naturaleza, que abren la puerta a los excesos y las exponen a mimetizarse con los peores vicios del sistema político.

Todo esto hace urgente plantear la reforma largamente aplazada a las FFAA: armonizar los imperativos de la seguridad nacional con los de la democracia, incluyendo la transparencia y rendición de cuentas; definir un marco legal en labores extraordinarias de seguridad pública; introducir el control civil no como sobreentendido sino como realidad jurídica plena.

"Nadie ha asumido responsabilidades del hackeo, ni se han explicado las fallas a la ciudadanía, y mucho menos se ha dicho cómo se subsanarán".



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comLos engaños
de la pandemia*Quiéren hacer creer que solo porque
él lo dice es verdad. Y eso es mentira.*

Florestán

Este gobierno de la 4T siempre subestimó la pandemia de covid para ocultar su incapacidad sanitaria.

Por eso el subsecretario Hugo López-Gatell, el zar anticovid al servicio ideológico del presidente López Obrador, se fue por las mentiras con absurdos como estos: *el covid no representa una amenaza, la influenza mata más que el covid, no se necesitan hospitales especiales para pacientes con covid, es una enfermedad de moderada a baja gravedad, es más leve que la influenza*, y la monumental: **60 mil muertes por covid es el escenario más catastrófico**. Hoy superan el medio millón y él, como si nada.

Por su parte, el Presidente al inicio de la pandemia declaraba: *Hay que abrazarse, no pasa nada, no dejen de salir*, y la que quedará como un referente de su política sanitaria: *Nos vino como anillo al dedo*.

El 27 de abril de 2020 en un video aseguraba: *Vamos bien porque se ha podido domar la epidemia y en vez de que se disparara, como ha sucedido desgraciadamente en otras partes, aquí el crecimiento ha sido horizontal*.

Ese día los contagios sumaban 5 mil 529 y las muertes mil 434.

Anoche los contagios llegaban a 7 millones 98 mil 529 y las muertes superaban las 500 mil, lo que documenta el engaño.

Esta semana se decretó que el cubrebocas ya no es de uso obligatorio, cuando oficialmente nunca lo fue por órdenes de López-Gatell, lo que confirma el desastre, incapacidad y contradicciones de la política sanitaria en tiempos de la 4T y que la historia y el futuro cercano les reclamarán.

RETALES

1. AYUDA. En la crisis del presidente de Perú, Pedro Castillo, en diciembre pasado, el Presidente envió *en su apoyo* al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y a la entonces subsecretaria de Bienestar, Ariadna Montiel. Lo dio a conocer al día siguiente. Castillo le había pedido ayuda y él se la mandó. Hoy el peruano atraviesa otra crisis. A ver a quién le envía.

2. APUESTA. Ignacio Mier, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, me aseguró ayer que en los próximos 15 días Morena presentará el proyecto de reforma electoral que pasa por la modificación del Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en lo que tiene que ver con el número de sus integrantes, el modo de elegirlos y su financiamiento, entre otras cosas. Es lo que ha repetido el presidente López Obrador. Tiene como plazo agosto próximo, pues el proceso electoral inicia en septiembre; y

3. POSTURA. Como me lo adelantó el martes Juan Ramón de la Fuente, México votó ayer con otros 143 países, mayoría de la asamblea general de la ONU, condenando la anexión de la zona ucraniana del Donbás a Rusia, como decretó Vladimir Putin. Nicaragua votó a favor del ruso y Bolivia, Cuba y Venezuela, que también lo apoyan, se abstuvieron. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

¿EN QUÉ PASOS ANDA EL FISCAL DE COAHUILA?



ALEJANDRO SÁNCHEZ

Expertos consultados sobre la explosión captada en video, en un fraccionamiento de Saltillo, el 7 de septiembre, detectaron cosas raras a simple vista

E

n la entrega de ayer: algo oculta la Fiscalía de Coahuila, describimos varias irregularidades tras la muerte de tres escoltas del fiscal Gerardo Márquez en la explosión del 7 de septiembre, en el fraccionamiento Santa Fe Cactus, en Saltillo: no se han dado a conocer los periciales del día de los hechos;

limpieza de la escena de la explosión en menos de 18 horas, como para borrar evidencias de algo, y no se pidió apoyo en material pericial a la delegación Coahuila de la FGR. Pero destacan otras causas: se descartaron líneas de investigación al dar a conocer al día siguiente, por parte de la Fiscalía local y de manera inédita, que se trató de un accidente en una estufa de la casa, pero por ser un hecho donde estuvieron implicados personal de guardia y custodia de la dependencia local, no debió haberse descartado ninguna otra línea, respecto a un posible atentado o acto de intimidación, en donde hubo tres muertes de ministeriales.

Además, a un mes y cinco días del caso, los sobrevivientes del hecho no han presentado declaración ni aparecen en ningún comunicado oficial para que la opinión pública,

vecinos del lugar y familiares de las víctimas tengan claro el origen de los hechos. Expertos consultados detectaron cosas raras a simple vista. Ejemplo: el desplome de la casa en su totalidad, como quien pone dinamita en áreas estratégicas del inmueble para colapsarlo. No hubo parte de la casa que quedara de pie, como siempre ocurre en los accidentes a

causa del gas. Por eso se pone en duda la versión oficial de la acumulación del combustible y más, tras compararlo con otro video del 22 de septiembre, en una tortillería en Jesús María, Aguascalientes. En este caso, a diferencia del registrado en Santa Fe Cactus, se aprecia una enorme flama que, incluso, deja en llamas un árbol frente al local, un comportamiento físico propio de la combustión que genera el gas al entrar en contacto con fuego, lo que no sucedió en la residencia habitada por los elementos de la Fiscalía de Coahuila.

Mientras no se aclare la tragedia estarán vigentes las suspicacias de que se trató de un mensaje del crimen y de una venganza de estos grupos ya sea por su trabajo o porque estuvieron involucrados en malos pasos ¿En qué pasos anda el fiscal de Coahuila? Lo que también refuerza los rumores es la decisión del gobierno de Coahuila sobre la instalación de un módulo dentro del fraccionamiento para que los vecinos reporten daños de sus viviendas, mismos que se comprometió a cubrir de forma inmediata, algo poco común en una autoridad de intervenir para impedir la participación de los seguros de bienes inmuebles y la presencia de periodistas al lugar de la explosión.

UPPERCUT: ¡No que no! Adán Augusto balconeo a Alejandro Moreno sobre un acuerdo para que el PRI votara a favor de la militarización, ahora van a doblarle la mano para la Reforma Electoral, repitiéndose la misma historia: el interés de un hombre sobre los del país en juego.

Estarán vigentes las suspicacias de que se trató de un mensaje del crimen

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

REFORMA ELECTORAL, LA MADRE DE LAS BATALLAS

Se viene una versión de “la madre de todas las batallas” con el debate sobre la propuesta presidencial de la Reforma Electoral.

Se va a jugar el destino político del país, nuestra democracia y la autonomía de los procesos electorales. Esperemos que el oportunismo de ocasión y temor del PRI no vaya a llevar a que el INE pierda su autonomía. Hay evidencias de que en la Cámara de Diputados empiezan a gestarse acuerdos que pondrían a la democracia mexicana bajo escenarios en que sin exagerar nos moviéramos 30 años atrás en el tiempo.

El complejo proceso de llevar al INE a su autonomía e independencia ha demostrado en los hechos que por más que tengamos una democracia en ocasiones cuestionada, el balance es favorable y nos ha permitido ser partícipes directos de procesos democráticos que han generado plena confiabilidad y credibilidad en quien organiza las elecciones.

El gobierno y su partido a menudo quieren hacer creer que a partir del 2018 con el triunfo de López Obrador llegó la democracia al país. Pasan por alto que precisamente los procesos democráticos que se han ido construyendo son los que avalaron, contaron votos y respetaron el triunfo del tabasqueño basado en millones de sufragios ciudadanos.

La democracia no empezó hace cuatro años. Ha sido una larga lucha de décadas que nos ha permitido la alternancia, más allá de que los gobiernos que hemos tenido merezcan la crítica, como pudiera eventualmente suceder con el que hoy tenemos al paso del tiempo.

La voluntad política va a ser clave para el debate. Por lo que hoy se aprecia en la Cámara de Senadores podría estar más definido el debate, pinta el Senado para ser el espacio para debatir a profundidad la reforma. El PRI, insistimos, será clave en el proceso, y si nos atenemos a lo que ha dicho estos días el titular de Gobernación pareciera que se viene un nuevo acuerdo PRIMor; ayer Rubén Moreira, del PRI, lo negó, pero en otras ocasiones también lo ha negado y ya sabemos cuál es el resultado.

Si se parte de que no se le va a cambiar al proyecto presidencial ni una coma, no va a haber manera alguna de alcanzar entendimientos, hacerlo significa negarse al debate, lo cual por principio es antidemocrático y autoritario.

La preocupación fundamental está en que el Presidente quiere presuntamente tener el control del instituto como sucedía en los 70 y 80. El cambio de aquellos años se basó en que los procesos democráticos y su organización debieran ser por principio autónomos y ciudadanos.



LA CÁMARA
de Diputados
organizó un
gran Parlamento
Abierto sobre la
Reforma Electoral,
hay mucho
que retomar de
este ejercicio,
pero la gran clave
será el espíritu
que prevalezca;
no cabe el todo
o nada o querer
apoderarse del
INE

Lo que ha sido un tema peliagudo es la forma en que se elige a los integrantes del instituto; sin embargo, en esto tampoco podemos partir de cero. Los consejeros pasan por toda una serie de requisitos, lo que incluye exámenes, que permiten al Congreso tener elementos para en lo general saber quiénes son las personas que deben formar parte del INE.

Los criterios no pueden basarse en la popularidad. Organizar las elecciones requiere de personas especializadas en el tema, dicho con respeto no cualquier persona puede dedicarse a ello. A diferencia de lo que ha señalado el Presidente, para gobernar y organizar las elecciones se requiere inevitablemente de ciertos conocimientos, más allá de la popularidad de quienes lo hagan.

Para debatir habrá que tener voluntad y convicción bajo la premisa de que de por medio está el país del presente-futuro. La Cámara de Diputados organizó un gran Parlamento Abierto sobre la Reforma Electoral, hay mucho que retomar de este ejercicio, pero la gran clave será el espíritu que prevalezca; no cabe el todo o nada o querer apoderarse del INE.

Se nos viene una inquietante nueva versión de "la madre de todas las batallas".

RESQUICIOS.

A la invitación de los legisladores al titular de la Sedena a comparecer, el general respondió con algo así como si me quieren ver, vengan a verme, como si los delicados asuntos en que estamos no merecieran la mayor de las atenciones bajo la división de poderes; hasta fecha les puso.

Twitter: @JavierSolorzano



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

DOS GUAMAZOS
A LA ALIANZA

Dos estocadas en sincronía a la falleciente alianza de Va por México (PAN, PRI, PRD), y a la apenas convocada a nacer de la mano de UNID@S

H

icieron el uno-dos. En la mañana, el presidente anunció la renuncia de **Horacio Duarte** a la Administración General de Aduanas

para irse a una nueva tarea al Estado de México, donde habrá elecciones para gobernador el próximo año: "¡Voy a la batalla maestra!", proclamó feliz el de Morena.

Al poco rato, en la Cámara de Diputados, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, desnudó cómo fue que alcanzaron el acuerdo con el PRI para extender la permanencia del Ejército en las calles hasta 2028 y, además, la posibilidad de sacar adelante juntos la Reforma Electoral y retomar la Reforma Eléctrica.

Dos estocadas en sincronía a la falleciente alianza de Va por México (PAN, PRI, PRD), y a la apenas convocada a nacer, de la mano de UNID@S, para derrotar a Morena y al gobierno de **López Obrador** en las elecciones del Edo-mex y Coahuila, en 2023 y la presidencial de 2024.

En el Estado de México

La nueva tarea de **Duarte** —luego de que la Marina quedó a cargo desde la semana pasada de la totalidad de la operación y administración de la Aduana y del área de Migración del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México— será, precisamente, evitar la conformación de un importante bloque oposito y reforzar (ante las dudas del papel que juegue **Higinio Martínez**) la estructura morenista en el Edo-mex.

Y por si panistas, perredistas, **Claudio X.** y los de UNID@S contemplaban la reconciliación con **Alfaro** y los priistas, pues ahí fue **Adán Augusto** a reventar la posibilidad, narrando abiertamente a los diputados de Morena y sus aliados, cómo fue que los priistas lo buscaron y el por qué había que hacer acuerdos con los del tricolor: "Como dijo alguien 'París bien vale una misa'. El país bien vale un acuerdo".

El titular de Gobernación sostuvo que los priistas habían hecho un compromiso amplio: "Es un acuerdo político que va más allá de una reforma constitucional, es un acuerdo político que le va a permitir al gobierno del presidente **López Obrador**

avanzaban las negociaciones de la alianza opositora desde lo local y se perfilaba la posibilidad de un gobierno de coalición, al promulgarse el último día de septiembre la Ley de Gobiernos de Coalición, avalada la víspera por el Congreso local.

El pasado fin de semana, incluso, el presidente del PRI, **Alejandro Moreno**, llamó a los líderes del PAN y del PRD a evitar la ruptura de la coalición Va por México y avanzar juntos en las próximas elecciones.

transitar de otra manera y a consolidar la gobernabilidad que el país requiere en el último tramo del sexenio", aseveró. De ser así, como refiere **Adán Augusto**, ¿imposible rehacer la alianza PAN, PRI, PRD?

GEMAS: Obsequio de la investigadora **Ana Laura Magaloni**: "No estoy participando en ese movimiento (UNID@S) y procuro mantener, en este México tan polarizado, un discurso menos confrontativo".

MARTHAMERCEESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

¿Imposible
rehacer la
alianza PAN,
PRI, PRD?



FRENTES POLÍTICOS

1. Sin máscaras. El titular de la Secretaría de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, reveló que buscará revivir la reforma eléctrica, además de construir una "verdadera reforma electoral", por lo que pedirá apoyo al PRI. Preciso que, ante la alianza política entre Morena y el PRI para ampliar la presencia del Ejército en las calles, no duda que la banda tricolor se suma a otras reformas. Las revelaciones hechas por el titular de la Segob, sobre el ofrecimiento del PRI nacional de **Alejandro Moreno** para cooperar con el gobierno federal, confirma la imposibilidad de la alianza Va por México, fractura que tiene en vilo al PAN, PRI y PRD. La pérdida del registro de alguno de ellos está a la vista.

2. Piso parejo. **María José Alcalá**, diputada y presidenta del Comité Olímpico Mexicano, propuso en San Lázaro, una nueva Ley de Cultura Física y Deporte que impulsará que las mujeres deportistas reciban el mismo salario que sus pares hombres. "La iniciativa tiene como objetivo la consolidación de derechos de las y los deportistas", afirmó. La diferencia en lo que gana una mujer en comparación a lo que obtiene un hombre por la misma actividad deportiva ha causado debates los últimos años en México, en especial, desde la fundación en 2017 de la liga femenil de fútbol. Hay idea, hay experiencia y hay necesidades. No hay que echar esta propuesta en saco roto, por favor.

3. Sin Estado de derecho. El miedo permea en la industria azucarera en San Luis Potosí, pues varios cañeros de Ciudad Valles han señalado ser víctimas de extorsión e intimidación por parte de un grupo sindical liderado por **Mario Alberto Vargas Lugo**, un exdelegado estatal del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Actividad Comercial y sus Derivados, quien, según, exige el pago de cuotas asegurando que representa a un grupo delictivo de la zona. Ello pone en riesgo los ingresos de cientos de familias, ya que estos hechos ahuyentan las inversiones, tal como ocurrió con la salida de la empresa Lala. Lo anterior quedó expuesto en un audio que circula en redes, donde se exhibe cómo **Vargas Lugo** controla a las empresas que operan en la zona. ¿Y las autoridades?

4. A modo. Con agenda llena transita la vida política de **Luisa María Alcalde**, secretaria del Trabajo. A través del Servicio Nacional de Empleo reconoció a los estados que resultaron con el mejor nivel de desempeño en sus oficinas de empleo, en el periodo de enero a agosto de este año. Con **Raquel Buenrostro**, antes de que tomara las riendas de la Secretaría de Economía, "hicimos equipo para llevar a cabo la reforma de subcontratación con excelentes resultados en favor de los trabajadores", y ayer celebró el acuerdo de revisión salarial entre el IMSS y el sindicato del instituto. Si puede con todo ello, ¿por qué no ha podido solucionar una huelga que está por cumplir mil días y que les hace ruido todo el tiempo?

5. Infractores. La Comisión de Quejas y Denuncias del INE propondrá al Consejo General una multa por casi 150 mil pesos a Morena, por ocultar y reservar información sobre el monto que paga de renta por un inmueble. Lo más lamentable es que de esta cantidad, 100 mil pesos corresponden a la falta, y 50 mil por la reincidencia. Es decir, dinero que se diluye en pagar multas en vez de llegar a los más necesitados. El consejero **Ciro Murayama** consideró que la multa podría duplicarse por violaciones previas de ese partido a sus obligaciones de transparencia, pero votó a favor de la multa por casi 150 mil pesos. **Mario Delgado**, líder nacional de Morena, debía cerrar la llave a esta costosa fuga de recursos. Porque el responsable no los paga de su bolsa, ¿o sí?



Adán *balconea* al PRI

Decía el barón de **Montesquieu**, padre de la división de poderes, que todo hombre que tiene poder se inclina por abusar del mismo, hasta que encuentra límites.

Ya en el siglo XVII precisaba que para que no se pueda abusar de éste hace falta, por la disposición de las cosas, que el poder detenga al poder. De allí nace la separación de poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El presidente **López Obrador** suele presumir que respeta la autonomía de los otros Poderes. Puro discurso, palabras huecas. La realidad es que el Ejecutivo tiene bajo control al Legislativo y al Judicial.

Sabemos cómo se aprobó en la SCJN la Ley de la Industria Eléctrica, que nos tiene metidos en un grave problema con Estados Unidos y Canadá; o como doblaron a senadores y diputados del PRI y del PRD para prolongar la militarización de la Seguridad Pública.

•El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, fue ayer a San Lázaro como "facilitador de acuerdos...". Por lo menos eso fue lo que declaró a los reporteros de la fuente.

Estuvo en el Palacio Legislativo antes de que se iniciara la sesión para discutir —y aprobar— la militarización de la seguridad pública hasta 2028. Se reunió con las bancadas de Morena, el PT y el PVEM.

Dió nota. Contó cómo los priistas buscaron a **Nacho Mier**, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, para invitarlo a construir "un consenso" en torno a la "guardia civil" (sic).

—¿En qué consiste ese consenso? Le preguntó **Adán a Mier**, cuando le comunicó la oferta de los priistas.

—Pues, simple: una reforma constitucional y pasemos de cinco a nueve años el término de la duración (de las Fuerzas Armadas en temas de seguridad pública)—, le respondió el coordinador de Morena.

El secretario puso al tanto al Presidente, quien dio luz verde. "Así se construyó la posibilidad de lo que hoy tenemos, que va más allá de la reforma constitucional", dijo el secretario.

Explicó: "Es un acuerdo político que le va a permitir al gobierno del presidente **López Obrador** transitar de otra manera y consolidar lo que el país requiere en el último tramo de su sexenio".



¿Y qué es lo que el país requiere, según **Adán**? La reforma electoral y “recuperar” la reforma eléctrica.

Cuando **Rubén Moreira**, coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, se enteró de lo que había dicho el secretario, por poco se le caen los pelos que le quedan. “Que yo sepa no hay acuerdo político, pero es lo que dice el señor. Estaremos listos a ver que pasa”, dijo.

El diputado **Alito Moreno**, presidente del PRI, aseguró que ninguna reforma que lastime al INE o al Tribunal Electoral, será votada a favor por la bancada tricolor.

*Sabemos que los métodos del titular de la Segob no se apegan, ni tantito, a la separación de poderes.

Fuentes del partido naranja nos contaron que el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, llamó a diputados del MC para pedirles que votaran a favor de la militarización, luego que el secretario de Gobernación lo buscara para presionarlo con el tema del agua y el retiro de los soldados de la entidad.

Batearon a **Samuel**. Le dijeron que en ésta no podían apoyarlo. Nos cuentan que a **Gerardo Gaudiño**, emecista de Tabasco, fue al que más duro presionaron.

La diputada **Ivonne Ortega** se posicionó en contra de Movimiento Ciudadano. “No aceptamos que la Constitución sea modificada por atender caprichos”, dijo. El partido naranja presentó una moción suspensiva para aplazar el debate sobre la militarización. Fue rechazada.

Al cierre de esta columna se debatía en San Lázaro la permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles cuatro años más. Mero trámite. Una mayoría de priistas y algunos perredistas están doblados. Suficiente para alcanzar la mayoría calificada.

*Uno de los puntos que más festejan los legisladores morenistas, petistas, verdes y sus aliados del PRI en el Congreso es que la minuta que se aprobó ayer en diputados no sólo dota de recursos a las policías locales a partir del 2023, sino que fortalece el control del Congreso sobre el Ejército y la Marina.

Al respecto, el senador del Grupo Plural **Emilio Álvarez Icaza** ironizó a quienes ingenuamente creen que la Sedena aceptará rendir cuentas al poder civil.

Narro: “Diputados citaron a **Luis Crescencio Sandoval** —titular de la Defensa Nacional— al Palacio Legislativo de San Lázaro. El general les indicó que, si quieren hablar con él, será en sus oficinas y los citó el 18 de octubre a las 18 horas e irán.

“Parece que todavía no se entiende que las Fuerzas Armadas son instituciones de la democracia y, por tanto, están regidas también por las reglas democráticas. Siguen entendiendo que la transparencia y la rendición de cuentas no les incluyen. Siguen defendiendo un estado de excepción”, puntualizó.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.comReforma electoral, eléctrica
y otras ocurrencias

• Será una auténtica y profunda regresión democrática para el país.



Quién sabe si fue sólo un buscapiés o una forma de tratar de agrandar aún más la distancia que separa hoy a las fuerzas opositoras, pero la declaración del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, respecto a que se podrían construir con el PRI nuevos consensos para revivir la reforma eléctrica e impulsar una reforma electoral, demandaría del tricolor, por lo menos, una respuesta clara y firme sobre lo que sí están dispuestos a apoyar y lo que es intransitable para ese partido. Sin ello, terminarán siendo un partido testimonial, con o sin alianza opositora.

Tiene razón **Adán Augusto** en decir que éste debería ser un momento para construir consensos, pero la forma en que está planteada la reforma eléctrica (que ya fue rechazada en el Senado y que ahora se quiere revivir), así como la reforma electoral, que estaría basada en la que presentaron hace ya varias semanas **Horacio Duarte** (ya en la campaña de **Delfina Gómez**, después de que ayer renunció a Aduanas) y **Pablo Gómez** (un responsable de la Unidad de Inteligencia Financiera metido a consultor electoral), lo único que se logrará es aumentar dramáticamente la polarización que vive el país.

Lo de la reforma eléctrica se inscribe en la dinámica anties-tadunidense en la que se está moviendo el gobierno federal y lo único que se logrará es endurecer posiciones en las negociaciones del T-MEC, que, irremediablemente terminarán con sanciones para las exportaciones mexicanas, que podrían alcanzar hasta 30 mil millones de dólares en aranceles. Ese endurecimiento también se percibe en la designación de **Raquel Buenrostro** en la Secretaría de Economía.

No se trata sólo del castigo vía aranceles, sino que de insistir en la actual política energética también quedaríamos fuera de las inversiones que propuso el secretario de Estado, **Antony Blinken**, a través de la producción de semiconductores y del programa antiinflacionario de la administración **Biden**.

La reforma electoral que presentaron **Duarte** y **Gómez** es profundamente antidemocrática. Debilita a las autoridades electorales, sólo beneficia al oficialismo, reduce la pluralidad. No creo que necesitemos una reforma electoral cuando en los hechos el proceso de cara a los comicios de 2024 ya ha comenzado y ha sido el propio presidente **López Obrador** el que ha impulsado esa sucesión adelantada.

Pero si se realiza una reforma, debe ser con objetivos completamente diferentes a los anunciados: se debe liberalizar el sistema que hoy tiene tantos candados, que fomentan la controversia; se deben reducir los recursos y los tiempos gratuitos de televisión y radio que reciben los partidos; se debe impulsar el voto electrónico; se debe fortalecer, no tratar de acabar, al Consejo General del INE; no se puede quitar o reducir drásticamente a los plurinominales (un error que costaría muchísimo

en términos de pluralidad); no se puede reducir el presupuesto para la organización electoral al tiempo que se mantienen incólumes los recursos de los partidos.

Si el dictamen pasa por las líneas planteadas por el gobierno federal, será una auténtica y profunda regresión democrática para el país, un paso más para la consolidación de un régimen autoritario. Ésa no es una fórmula de consenso.

LA LÍNEA AÉREA MILITAR

Muchas veces hemos defendido la participación militar en la seguridad pública. Pero como creemos que esa presencia es imprescindible en la actualidad y en el mediano plazo (por eso su ampliación hasta el 2028 es pertinente), otras decisiones son incomprensibles.

Ya alguna vez lo había dicho el presidente **López Obrador**, pero pareció una ocurrencia más. Pero resulta que no, que ahora eso de crear una línea de aviación de uso comercial dependiente de la Sedena; lo están tomando en serio, incluso ya han presentado una iniciativa para sacarla adelante.

Es un sinsentido. La industria aérea nacional está pasando en uno de sus momentos más difíciles en décadas. A la cancelación del Aeropuerto de Texcoco (que impidió el crecimiento que tenían contemplado muchas aerolíneas), se sumó la pandemia; el AIFA no termina ni remotamente de despegar y el AICM tiene serios problemas estructurales, tanto en la terminal uno como en la dos. Aeroméxico acaba de salir de una virtual quiebra, Volaris y Viva han tenido serias dificultades para sobrevivir, aunque lo han logrado y las tres tienen expectativas de crecimiento. Interjet está en quiebra y virtual liquidación, y Aeromar está a punto de tronar con una deuda multimillonaria que no puede solventar.

El mayor obstáculo para recuperarse es que las autoridades no han cumplido con su deber y seguimos en categoría dos, lo que impide acceder a nuevas rutas en Estados Unidos, lo que profundiza la penetración de aerolíneas extranjeras en México y dificulta la recuperación de las nacionales. Como no se pueden abrir nuevas rutas, las aerolíneas tienen aviones nuevos, comprados en las expectativas de crecimiento, que no pueden utilizar porque esas nuevas rutas no se abren y tampoco se pueden usar en las de EU existentes. Los especialistas dicen que todavía puede faltar un año para que México esté en condiciones de recuperar la categoría uno.

Crear una aerolínea desde el ámbito militar que compita con las líneas aéreas comerciales requerirá inversiones, formación de personal, mercadotecnia, tecnología, todo con cargo al erario y terminará siendo una carga para las propias instituciones militares. ¿No entienden que deben invertir en recuperar el sector, en salir de categoría dos, en permitir que se saneen las empresas existentes en lugar de gastar dinero en ocurrencias?



El Congreso sometido y la pasarela del PRI

Envalentonado por su “acuerdo político” con el PRI, que le permitió aprobar la reforma constitucional para alargar la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad, el oficialismo ya está pensando en otras modificaciones a la Carta Magna.

La semana pasada, opiné aquí que, avalada la reforma en el Senado, Morena y sus aliados habían encontrado el camino para superar su carencia de mayoría calificada en ambas Cámaras. Ha bastado presionar a los legisladores del PRI con abrirles expedientes judiciales para que se pasen solícitos al bando del oficialismo.

Se trata, por cierto, de una estrategia que se emplea no sólo para ablandar a opositores rejegos. También funciona para los políticos de casa que no quieren acatar la línea, como el senador **Armando Guadiana** —favorito en todas las encuestas conocidas en Coahuila—, contra quien pende la amenaza de una investigación por lavado de dinero, presuntamente por no querer hacerse a un lado en la carrera por la gubernatura de esa entidad, para que sea ungido el aspirante designado por Palacio Nacional (luego nos salen con el cuento de que ya no hay dedazo).

Pero volviendo a lo que sucede en el Congreso, el gobierno se propone sacar adelante la reforma electoral e incluso volver a presentar la iniciativa de reforma eléctrica que fue bateada en abril pasado. Digo que es el gobierno el que lleva la voz cantante en este asunto, porque el Congreso, en manos del oficialismo, es una simple oficialía de partes.

El mensajero de los deseos presidenciales es el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien se ha convertido en un visitante frecuente de las instalaciones parlamentarias.

Antes incluso de que la Cámara de Diputados aprobara la minuta que había vuelto del Senado, luego de los cambios que éste le imprimió, el funcionario ya estaba anunciado una gira por los estados para aupar a los congresos locales a fin de que cumplan su papel en el proceso de modificación constitucional. Y ayer, en visita a Lázaro, anunció que se retomará la reforma eléctrica y se impulsará la electoral con la ayuda de los diputados del Revolucionario Institucional. “Ahora las circunstancias pueden llevarnos en esa ruta”, afirmó el exgobernador de Tabasco.



Así, **López Hernández** desnudó al PRI, cuyo dirigente nacional, **Alejandro Moreno Cárdenas**, ha insistido en que su partido sigue comprometido con la alianza opositora, pero, por lo visto, ha estado ocupado entregando su voluntad a Morena.

Los otros integrantes de esa tambaleante alianza (PAN, PRD y el frente de organizaciones sociales ahora agrupadas en Unid@s) dicen que la confluencia con los priistas aún es posible en los estados, “desde abajo”, pero la verdad es que ninguna candidatura común de la que sea parte el tricolor es factible —ni en el Estado de México ni en Coahuila ni en ningún lado, ni para gobernador ni para regidor siquiera—, si no lleva la firma de **Alito Moreno**, porque él se encargó de modificar los estatutos para que dijeran eso.

El estilo del dirigente ya cobró sus víctimas. El lunes, el exgobernador sonoreense **Eduardo Bours** puso en pausa su militancia en el PRI, inconforme con las formas y actitudes de **Moreno**, que han afectado, dijo, al partido y su agenda legislativa.

Responsable de la nave priista rumbo a 2024, **Alito** convocó a una pasarela de aspirantes presidenciales para la próxima semana, la cual podría ser el preludio de una participación electoral en solitario, noticia que ansía y promueve el oficialismo.

Entre los invitados para hablar está la senadora **Beatriz Paredes** —convencida aliancista, por cierto—, quien será la primera en tomar la palabra, el lunes 17, a las 16 horas. También, **Enrique de la Madrid**, exsecretario de Turismo; la senadora y excanciller **Claudia Ruiz Massieu**; **Ildefonso Guajardo**, diputado federal y exsecretario de Economía; el exgobernador **Alejandro Murat**; **José Ángel Gurría**, excanciller, exsecretario de Hacienda y exsecretario general de la OCDE, así como los gobernadores **Alfredo del Mazo**, **Esteban Villegas** y **Miguel Ángel Riquelme**, aunque no estaba claro, al momento de escribir estas líneas, cuántos habían confirmado su participación.



DESBALANCE

Un valiente para aduanas

:::: Nos dicen que ahora sí el relevo en la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), que deja **Horacio Duarte**, para irse a la campaña electoral en el Estado de México, será un premio o castigo, dependiendo de cómo se le vea. Nos cuentan que aún se desconoce quién será el, o la, valiente que aceptará el reto de seguir con el combate a la corrupción en las aduanas y esté dispuesto a cambiar de residencia a Nuevo Laredo, donde será la nueva sede de la ANAM, por lo que seguro se tomará en cuenta la opinión del nuevo gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, para



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Horacio Duarte

que se cumpla el proyecto de modernización y descentralización. Se busca, nos dicen, un perfil aguantador y rendidor que se lleve bien con la Marina y Sedena, que controlan estos puntos de revisión, y también con el SAT. Cómo verá el puesto no le queda a cualquiera.

Que no cunda el pánico en cuentas bancarias

:::: Nos hacen ver que la recién aprobada legislación en la Cámara de Diputados para que los recursos de las cuentas bancarias inactivas por mínimo tres años sean destinados a operaciones de seguridad, no tiene ningún impacto ni riesgo para los usuarios. Nos explican que, tanto los bancos como la Condusef, han sido claros en que la única modificación de facto es el destino que tendrán estos recursos, aunque se desconoce el tamaño de la bolsa. Nos aseguran que los actuales usuarios no tendrán ningún impacto en sus recursos,

pero deben estar atentos por si son beneficiarios de la cuenta de algún familiar fallecido, un seguro u otro tipo de instrumento financiero que se haya mantenido sin movimiento.

Pandemia retrasa investigación

:::: Nos comentan que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), de **Brenda Gisela Hernández**, mantiene bajo la lupa al mercado de servicios de publicidad digital por posibles prácticas monopólicas. Una investigación de este tipo, nos explican, regularmente toma dos años y medio, pero el proceso va en pañales pues se suspendió por la pandemia y le falta mucho análisis al caso en el que, por cierto, está involucrado Google, por ser uno de los principales jugadores del mercado. Nos recuerdan que el gigante es la segunda empresa más valiosa del mundo, cuya capitalización cerró ayer en 1.28 billones de dólares, casi el valor total de la economía mexicana.

Elección de sindicato en Mazda

:::: Como ocurre en cada una de las plantas automotrices, nos platican que el próximo 17 de octubre, los trabajadores de Mazda en Salamanca, Guanajuato, tendrán que votar si su contrato colectivo se queda con el sindicato al que están afiliados o eligen otro a fin de que negocie uno nuevo para los casi mil 500 trabajadores. Nos cuentan que el Sindicato Autónomo Nacional de Trabajadores y Empleados "Benito Pablo Juárez García", que dirige **Pedro Haces**, aliado de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), estará peleando por quedarse con el contrato. También el sindicato "Froylan González Daniel", de la Confederación de Sindicatos Autónomos (Cosat). Nos recuerdan que en Aguascalientes, la CATEM le quitó a la CTM el contrato de trabajadores de Nissan.



DINERO

*Congreso: albazo contra clientes de los bancos // El gobierno se apropiaría de depósitos “abandonados”
// Coparmex propone aumento de 15% al salario*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

● **QUÉ COMPLICADO ES** desentrañar la psique de un diputado de oposición! Por un lado votan contra la llamada “militarización”, y por otro votan en favor de un atraco contra los clientes de los bancos para reunir fondos a fin de que pueda llevarse a cabo tal “militarización”. Vamos por partes. El Congreso se dispone a dar luz verde a la reforma constitucional por la que el Ejército seguirá en las calles hasta 2028, para entonces se supone que disciplinadamente regresará a los cuarteles. La iniciativa es de Morena y sus aliados de PT y Verde. No tenían suficientes votos. Sin embargo, unos audios que la gobernadora Layda Sansores puso a circular en redes convencieron al líder del PRI, *Alito* Moreno, y prestó los votos que se necesitaban. También el senador Miguel Ángel Mancera, multipartido, que estaba contra la presencia de los militares, se puso en plan de “flojito y cooperando”; hay una investigación sobre el manejo de muchos millones de pesos en el gobierno de la Ciudad de México. Para que el quiebre no se viera tan crudo, adornaron la iniciativa original. Uno de los agregados dice que se dotará de fondos a los gobiernos de los estados y municipios para que fortalezcan sus corporaciones policíacas.

Dinero “abandonado”

PERO EL PRESUPUESTO de 2023 ya está cerrado, a punto de autorizarse en el Congreso también. Y va muy apretado. Entonces, se les ocurrió una idea genial: ir sobre el dinero “abandonado” por los clientes de bancos y financieras. Piensan los señores legisladores embolsarse de inmediato 10 mil millones de pesos, pero tienen en la mira 70 mil millones. Ya hasta calcularon cómo los repartirán: 45 por ciento a la Federación, 30 por ciento a los estados y 25 por ciento a los municipios. Se les olvidó un pequeño detalle: la Constitución. El artículo 16 dice que “nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad

competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento”. La autoridad competente son los jueces, no los legisladores. La Cámara se compone de 500 diputados, y 483, sumando los de Morena, sus aliados y la oposición, aprobaron la iniciativa que reforma al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito. El absurdo: los legisladores de PAN, PRD y MC que votaron en contra de lo que llaman la “militarización” también votaron por apropiarse de recursos de los ahorradores para que sea posible.

El colchón

DE ACUERDO CON Ignacio Mier Velasco, líder de Morena en la Cámara, actualmente la ley dispone que las cuentas que estén inactivas y cuyos montos oscilen entre 50 mil y 300 mil pesos pasan directamente a la beneficencia pública, mientras los montos mayores a 300 mil se van a una cuenta global que es utilizada por los bancos para dar créditos. Con la iniciativa, los recursos “abandonados” menores a 50 mil se irán a la beneficencia, y los que excedan dicho monto se absorberán directamente por el Estado. Hay un antecedente: Vicente Fox expropió fondos “abandonados” de las Afores.

Aumento de 15 por ciento

JOSÉ MEDINA MORA Icaza, presidente de la Confederación Patronal de República Mexicana (Coparmex), informó que están negociando un incremento de 15 por ciento al salario mínimo pagado a los trabajadores en 2023 debido a la alta inflación. No es mala la oferta, pero será preciso esperar hasta diciembre. La inflación se detuvo en septiembre en 8.7 por ciento, pero puede repuntar.

Twitterati

CLAUDIO X. TIENE más nombres para sus “alianzas” que triunfos electorales

Escribe @catrina_nortena

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



FESTEJAN DIPUTADOS PERMANENCIA DEL EJÉRCITO



▲ Luego de una amplia discusión, Morena y sus aliados se impusieron a la oposición con 339 votos (nueve más del mínimo requerido) y

aprobaron la permanencia de las fuerzas armadas en las calles hasta 2028.
Foto Roberto García Ortiz



PULSO POLÍTICO

**VEN DÉBIL A DELFINA EN
EDOMEX Y LA ARROPAN**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Tan débil deben ver en Palacio Nacional y en Morena a Delfina Gómez como candidata al gobierno del Estado de México, que decidieron arroparla a tal grado que quienes aspiraron a la postulación, recibieron instrucciones de sumarse a su campaña, uno de ellos, el senador Higinio Martínez, ya lo hizo, y el otro, Horacio Duarte, quien ayer en plena mañana, tras presentar un informe de su labor al frente de la Agencia Nacional de Aduanas, presentó su renuncia y anunció sin recato: "Voy a la batalla maestra".

Y, sí, se sumará a la campaña de "la maestra Delfina", la exsecretaria de Educación Pública, que por segunda ocasión consecutiva competirá por ese cargo, que en la elección anterior ganó, clara y rotundamente, el priista Alfredo Del Mazo, con todo y que el entonces candidato presidencial morenista, López Obrador, la acompañó a diversos actos de campaña, esperanzados ambos en que la exalcaldesa de Texcoco, llegaría al palacio de gobierno de Toluca.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Por fin, México fue congruente con sus principios de política exterior, que en este sexenio han ido arrumbando: ayer votó a favor de la resolución de la ONU, que condenó los "referendos ilegales" en cuatro regiones de Ucrania, por parte del gobierno de Rusia, que encabeza el "nuevo y cercano amigo" de la 4T, Vladimir Putin.

La mezcla de figuras políticas, empresariales y de otros sectores, así como de organizaciones e intereses diversos, en la creación de Unid@s para buscar con los partidos de oposición formar un frente democrático amplio rumbo al 2024, para impedir el triunfo y continuidad de Morena en el Gobierno federal, y sin ignorar la necesidad que requiere la actual situación de deterioro que enfrenta el país, es vista por no pocos con cierto escepticismo de que logre consolidarse.

Al revelarse en círculos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que el monto total de las cuentas "abandonadas" seis años en los bancos, tras las cuales va la bancada de Morena, que ya lo aprobó en la Cámara de Diputados –lo que hará el Senado–, asciende a 21 mil millones, confirma lo apuntado aquí ayer: que el partido en el Gobierno va con todo y por todo.

Que no sólo chispas, sino hasta rayos y centellas pueden salir de la reunión, hoy, de los gabinetes de seguridad de México y Estados Unidos. Varios son los temas que habrán de discutirse, pero uno de ellos es el convenio que nuestro país suscribió hace un año con Rusia, para la instalación de su sistema de localización Glonass, en territorio nacional.

Redebate en San Lázaro, para re-aprobar reforma militar, bajo "vigilancia" del titular de Segob, y que todos los diputados voten.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx**Twitter: @MXPulsoPolitico*



Dinero abandonado:
¡10,000 mdp!

Ricos y poderosos
Marco A. Mares



Ricos
y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Dinero abandonado: ¡10,000 mdp!

La Cámara de Diputados aprobó la reforma que permite al gobierno apropiarse del dinero de cuentas bancarias abandonadas para fortalecer a los cuerpos policiacos.

Se trata de los recursos "mostrencos", es decir, aquellos que no tienen dueño; aquellos que tienen más de seis años sin actividad en el sistema financiero.

En un primer cálculo que se ha difundido con la aprobación de la propia reforma, se habla de alrededor de 10 mil millones de pesos.

Es una reforma al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito para que todos los recursos e intereses acumulados sobre los depósitos e inversiones en la cuenta global—con excepción de los dedicados a la beneficencia pública—, prescriban a favor de la seguridad pública y se destinen para la política y acciones de combate a la delincuencia para la Federación, los estados y municipios.

El dictamen fue avalado en lo general, con 483 votos a favor, cero en contra y una abstención y, en lo particular, con 366 votos a favor, 102 en contra y cero abstenciones. Falta que el Senado de la República lo apruebe.

La reforma dispone que el Sistema Nacional de Seguridad Pública instrumente los mecanismos de coordinación, así como los convenios y acuerdos, para realizar el traslado de los recursos, que serán repartidos a la Federación (50%), estados (30%) y a los municipios (20%).

El coordinador de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**—promoviente de la reforma— aclaró que no se está proponiendo disponer de los recursos de usuarios de servicios financieros con posibilidades de ser reclamados.

Solo de aquellos recursos cuyo derecho a ser reclamados han prescrito; que habiendo transcurrido los seis años que marca la ley, no fueron ni podrán ser reclamados.

En consecuencia no se afectarán las garantías constitucionales, según el legislador.

La reforma busca dotar de recursos a la guardia nacional. Es decir, tiene un objetivo aparentemente inobjetable: finan-

ciar la lucha contra el crimen organizado.

Es cierto, no es una medida nueva. Con montos menores, el dinero abandonado se enviaba a una cuenta global y luego a la asistencia pública.

Ahora, en montos superiores a los 52 mil pesos, por cada cuenta, el dinero abandonado se destinará a los cuerpos de seguridad.

Se trata de la disposición por parte del gobierno de recursos privados. Es, para efectos prácticos, una riqueza que no generó el gobierno.

Una de las mayores preocupaciones respecto del manejo de las finanzas públicas del actual gobierno, es precisamente el gasto público. Se acabaron prácticamente todos los recursos que heredaron de los gobiernos neoliberales en los distintos fondos. Lo mismo ocurrió con el presupuesto de los fideicomisos.

Preocupa que ahora avancen hacia la confiscación de recursos privados. Ojalá se prevean mecanismos de transparencia en el manejo de esos recursos.

Al tiempo.

México, entre los 12 infiernos fiscales

México ocupa el lugar número 11 entre los 12 países incluidos en el Tax Hell Index (Índice de Infiernos Fiscales), elaborado por The 1841 Foundation.

En los primeros diez lugares, están del primero al décimo lugar: Bielorrusia, Venezuela, Argentina, Rusia, Ucrania, Nicaragua, Bolivia, Bosnia, Haití y Honduras.

El Top-12 está integrado por aquellos países que tienen voracidad fiscal, baja calidad de las instituciones o una combinación de ambas características.

Los primeros 12 "infiernos fiscales" se caracterizaron por ser países con impuestos tanto bajos como altos, pero todos ellos "tienen gobiernos de baja calidad, alta corrupción y discrecionalidad, una gestión económica pobre e instituciones débiles".

**La gran
depresión**Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Los mostrencos, de la beneficencia al ejército

Suena escalofriante que un gobierno que no se ha caracterizado precisamente por el respeto a la legalidad anuncie que va a cambiar la ley para quedarse con los recursos de las cuentas bancarias que considere abandonadas.

A no pocos le viene a la cabeza aquella imagen del dictador venezolano Hugo Chávez parado a la mitad de una calle gritando "expropiése" con toda la omnipotencia que ese pueblo le permitió construir.

Otros, reviven las leyendas urbanas que hablan de un régimen que confisca las segundas casas o coches para ser repartidos entre el pueblo bueno.

Lo cierto es que no es nuevo aquello del destino que tienen en México las cuentas abandonadas. No es de la 4T el contenido del Artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, que sufrió su última modificación en el 2014, y que dice, en resumidas cuentas, que, una cuenta bancaria no operada en tres años se reserva en una cuenta global y que tres años adicionales después, se destinan los recursos a la beneficencia pública.

Es aquí donde está el detalle del es-

tilo cuatroteísta de cambiar las leyes de acuerdo con los criterios del actual régimen.

Realmente no importa el nombre de quien haya presentado la iniciativa desde el partido político Morena, porque no se mueve una hoja sin que las instrucciones salgan de Palacio Nacional.

El texto legal vigente es muy claro en cuanto al destino de los recursos de las cuentas abandonadas: la beneficencia pública.

Pero ha sido evidente que este gobierno tiene filias y fobias muy claras. Entre los despreciados por este régimen están aquellas instituciones de asistencia que no dependan directamente de tener que darle las gracias al Presidente y que los beneficiarios puedan refrendar su agradecimiento en las urnas.

Y no hay filia más grande para Andrés Manuel López Obrador que el Ejército. Sí, la iniciativa aprobada por todos los partidos políticos apunta a destinar los recursos de las cuentas mostrencas a "la seguridad", básicamente hablan de la Guardia Nacional que de manera anticonstitucional está bajo el mando de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Son así como 75,000 millones

de pesos que, ahora que se concrete el proceso legislativo y se publique la modificación en el Diario Oficial, pasarán de la asistencia pública a completar el presupuesto de egresos en materia de seguridad que manejan las fuerzas armadas.

Claro que la inseguridad es una de las principales preocupaciones de la sociedad, después de los baches dice el Presidente, pero se mantiene esa política del desvío de recursos para la asistencia social hacia la lista de prioridades presidenciales, donde están sus obras faraónicas, el gasto asistencialista repartido en efectivo y el Ejército.

Esta determinación es también una evidencia más de esa urgencia de sacar recursos de donde sea para completar el gasto público ante la evidente negación de aceptar la realidad de una economía que no crece y por lo tanto no aporta lo suficiente para mantener este ritmo de gasto actual.

Ya nos enteraremos quiénes son los afectados por esta decisión legislativa de secar ese flujo de recursos hacia la beneficencia pública para completar el cada vez más descomunal presupuesto de las fuerzas armadas.

El Artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, dice que, una cuenta bancaria no operada en tres años se reserva en una cuenta global y que tres años después irá a la beneficencia pública.

Café
político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

Adán Augusto, ¿sólo un mensajero?

Recomendó —POS, Por Órdenes Superiores, en el argot burocrático— el titular de Gobernación **Adán Augusto López** a los gobernadores morenistas hacer lo que sea para tener listas las estructuras partidistas para la elección de junio de 2024.

Y hubo un mensaje adicional, que reiterará el tabasqueño en su periplo por las 32 entidades de la República: “se espera que todos los morenistas, sin excepción, acepten sin chistar los resultados de la encuesta que decidirá la candidatura presidencial”.

Salvo excepciones, los mandatarios y dirigentes estatales, políticos al fin, ya se preguntan si es sólo el mensajero, o el periplo que le dará reconocimiento nacional tiene otro objetivo. ¿Y si...? Ah, la cruel incertidumbre.

Sitian CDMX, por laxitud federal

Hace mucho, en este generoso espacio de **El Economista**, se informó que guardias nacionales, superados en número, fueron obligados a replegarse por grupos fuertemente armados de talamontes que operan en Tlalpan y Milpa Alta.

Lo saben en Palacio Nacional y en el Palacio del Ayuntamiento, pues detenerles no es tan difícil —no hay tantas rutas para sacar la madera ilegal—, pero son criminales violentos y habría heridos, quizá muertos.

El resultado es que los taladores son determinantes en el mercado de madera en toda la zona conurbada de la Megalópolis. Y la única imagen afectada es la del gobierno capitalino.

Imanol Ordorika: “I’m back”

Con la bandera del antimilitarismo reaparece **Imanol Ordorika** para aplicar su *expertise* en el movi-

miento que desde el poder manejan para que “la revolución de las conciencias” se haga del control de las grandes instituciones de educación superior.

Su vinculación con muchos que hoy están en el gobierno lopezobradorista, aviva la sospecha de que este movimiento no va por la libre, Imanol es liebre muy baleada para cometer tal error.

En círculos universitarios temen que en Palacio hay un perverso juego: “que la mano izquierda no sepa lo que hace la derecha” y que las ambiciones políticas hundan a la educación superior y a la Nación en la mediocridad de los “no aspiracionistas”.

Notas en remolino

Renunció **Horacio Duarte** a la Dirección General de Aduanas, En el Salón Tesorería ya no se vio tan grito como hace unas semanas. Quizá le hicieron una oferta que no pudo rechazar... Curioso que los que presumen de autoridad moral no tengan el menor escrúpulo en investigar el juez que ha liberado a la mayoría de los responsables del asesinato de los 43 muchachos normalistas, pues el Centro Agustín Pro y **Alejandro Encinas** hicieron gestiones para esa liberación cuando aún no estaban en el poder... En la Cámara de Diputados se oyó el grito de los corsarios del Caribe: ¡Al abordaje! y acordaron saquear las cuentas inactivas en los bancos! Unos 21,000 millones de pesos, según la CNBV... Obedientes, los diputados morenistas esparcieron la versión del titular de Gobernación de que el acuerdo con el PRI iba más allá de la reforma constitucional. Se fue el inquilino de Bucareli y dejó la víbora chillando... Cínica la frase de **George Bernard Shaw**: “La democracia es el proceso que garantiza que no seamos gobernados mejor de lo que nos merecemos” ...



MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette
Leyva Reus** @JLeyvaReus

Educación financiera para proteger tu dinero

Pese a los muchos esfuerzos que se han venido haciendo en la última década para impulsar la educación financiera entre los usuarios de servicios y productos de esa índole en el país, aún tenemos un gran rezago en el tema. Solo hay que ver el tipo de quejas que se presentan, las modalidades de fraudes y robos, pero también el pago, por ejemplo, de comisiones que se hacen, que de tener un conocimiento de los productos contratados se podrían evitar, o que se vayan incluso a la beneficencia pública por tener el dinero “guardado” y seguro en las instituciones financieras sin moverlo durante seis años.

La falta de alfabetización financiera de los mexicanos es más que clara. Viendo los datos internacionales, México obtuvo una puntuación de 57 sobre 100 puntos en el Índice de Alfabetización Financiera 2021, por debajo de países como Perú, Alemania y Hong Kong, datos dados a conocer por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El índice que se construye por la suma de los puntos obtenidos en tres subíndices, que miden diferentes aspectos de las competencias en materia de educación financiera: conocimientos, comportamientos y actitudes, mostró que de manera general los hombres obtuvieron una puntuación mayor que las mujeres; mientras que

en cuanto a tipo de localidad, en las urbanas el puntaje fue mayor que en rurales, pero también hay diferencias importantes por escolaridad, ya que a nivel licenciatura tienen mayor manejo de los temas financieros, así como en las personas entre 30 y 39 años, en comparación con otros grupos, es decir, la educación financiera sigue sin permear en los segmentos que más requieren estos conocimientos para no ser víctimas de nadie.

La próxima semana se cumplen 15 años de la Semana Nacional de Educación Financiera en donde todo el sistema financiero se une con las autoridades para impulsar diversos temas que ayudan a las personas a conocer más los productos y servicios que tienen contratados, que si bien han llegado a millones de mexicanos, sigue habiendo un gran rezago y desconocimiento al momento de elegir cierto producto o servicio financiero; en cómo tener el control de sus finanzas y usar el crédito a su favor. El financiamiento bien utilizado puede llegar a cambiar vidas, al igual que los ahorros bien invertidos.

Sin duda, los esfuerzos para impulsar estos temas son visibles, pero hace falta que todos los usuarios de un servicio o producto financiero también compartan información, que busquen asesorarse en páginas oficiales, que pregunten y com-

paren, esto es tarea de todos, con más educación financiera no solo proteges y haces crecer tu dinero, sino también cierras la puerta a perderlo fácilmente; habrá cientos de actividades virtuales y presenciales en todo el país, además de que la información se quedará en muchas plataformas y redes sociales, a estar atentos todos.

Y en el otro lado de la moneda, la iniciativa aprobada para destinar los recursos de las cuentas inactivas de bancos para temas de seguridad pública fue avalada por 365 de los legisladores de todos los partidos, solo los 102 panistas votaron en contra, actualmente esos recursos van a la beneficencia pública, sin que se tenga un reporte exacto de cuánto y cómo se distribuye ese dinero, ahora el siguiente paso es que sea avalado por el Senado; quizás se tendrá claridad de cuántos recursos percibe el Gobierno por la aplicación de esta ley. Ojalá que en la Cámara Alta, alguien incluya un apartado de rendición de cuentas, ya que son varios años sin que nadie dé un reporte a la población en qué se uso el dinero. Por lo pronto, la moneda está en el aire.

“Ha llegado a millones de mexicanos (pero) sigue habiendo un gran rezago



Cuentas bancarias, en riesgo

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinior@elfinanciero.com.mx

Al carecer de la liquidez suficiente para hacer frente a los compromisos presupuestales del gobierno, ahora buscan por todos lados recursos frescos para seguir sufragando los caprichos y ocurrencias; ahora le echaron el ojo a las cuentas bancarias que no han tenido movimiento en los últimos seis años y ello ya de suyo, pone en riesgo los recursos de los mexicanos que se operan en el sistema bancario.

La Cámara de Diputados aprobó una reforma al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, a fin de que los recursos abandonados en instituciones bancarias se destinen a seguridad pública; sin embargo, con un gobierno mentiroso seguramente esos fondos serán para todo, incluso, para convertirlo en *cash*, menos para el propósito por el que fue creado.

Especifica que los recursos, así como los intereses y rendimientos acumulados, generados por todos los depósitos e inversiones en la cuenta global con excepción de aquellos previamente destinados a la beneficencia pública, prescribirán en favor de la seguridad pública y se deberán destinar para las políticas y acciones de combate a la delincuencia en los porcentajes que para tal efecto se establezcan.

También, menciona que los depósitos e inversiones y sus intereses, sin movimiento en el transcurso de tres años contados a partir de que estos últimos se depositen en la cuenta global, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente a 540 Unidades de Medida y Actualización en la Ciudad de México, prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública; la ley vigente establece 300 días de salario mínimo general.

Las instituciones estarán obligadas a entregar los recursos correspondientes tanto a la beneficencia pública como a la dependencia responsable de la seguridad pública, dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto en este párrafo.

El documento fue avalado en lo general, con 483 votos a favor, cero en contra y una abstención y, en lo particular, con 366 votos a favor, 102 en contra y cero abstenciones.

En los transitorios, menciona que a efecto de disponer de los recursos que prescriben en favor de la seguridad pública, éstos serán considerados como excedentes en términos del artículo 19 de la Ley de Ingresos de la Federación.

La iniciativa presentada por el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (Morena) y suscrita por la diputada Juanita Guerra Mena (Morena), se consideró de urgente resolución, se le dispensaron todos los trámites, se sometió a discusión y votación de inmediato, y se canalizó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

No tienen llenadero al derrochar los recursos públicos en

obras que no tienen un retorno de inversión de alto impacto económico o social. Veamos, el aeropuerto de Santa Lucía es un elefante blanco que “mama” recursos públicos al operar en números rojos y como están las cosas, en lo que resta del sexenio seguirá su precaria condición económica.

Al carecer de la demanda de los usuarios, el también llamado Felipe Ángeles está condenado para cuando se vaya su creador a Tabasco, a convertirse en lo que siempre ha sido, una terminal área militar.

Al igual sucede con la refinera Dos Bocas, que no obstante que fue inaugurada el 21 de marzo de este año, no ha refinado ni un litro de gasolina y aunque ha triplicado el presupuesto inicial, no será por los menos hasta dentro de 24 meses, cuando comience a trabajar en el proceso de pruebas.

Cuando el mundo se mueve con velocidad vertiginosa por las energías renovables o limpias, en México algún día se echará a andar una refinera nueva, cuando la mayoría de los vehículos nuevos serán eléctricos.

Del Tren Maya, qué decir, entre los cambios de ruta, el desastre natural ecológico y la destrucción del patrimonio histórico, no se observa para cuándo entre en operación, aunque, claro, lo inaugurará el presidente López Obrador, el próximo año, aunque no esté terminado.

Y así se podrían enumerar más obras y los programas de política social que se han convertido en barriles sin fondo, en los cuales se tira el dinero de todos los mexicanos.

Por supuesto, ante este dispendio, el dinero público se agota y más cuando se subsi-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	13/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

dian las gasolinas y se crean programas para la compra de votos y voluntades.

El gobierno de AMLO está quebrado, ya que el total de sus ingresos están comprometidos y el gasto exorbitante que exige contratar más deuda y buscar recursos frescos hasta por debajo de las piedras.

Se gastaron el dinero que estaba en los fideicomisos y en los fondos para contingencias y sin dejar de tener en la vista las reservas internacionales del Banco de México, buscan apretar más a los contribuyentes y a los cuentahabientes bancarios.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Se define la falta de movimientos en una cuenta de forma bastante tramposa. Los depósitos por réditos no cuentan; tampoco los cobros de comisiones.

Robar a los viejos

"Cuando hay un solo ladrón, es robo. Si son mil, se llama impuesto".

Vanya Cohen

El gobierno es insaciable. No solo cobra Impuesto Sobre la Renta, IVA, predial, IEPS y muchos otros, sino que, además, si te descuidas, te puede quitar tus ahorros bancarios. La disposición existe desde hace tiempo y despoja de sus recursos principalmente a las personas de mayor edad. Hasta ahora el botín de este robo en despoblado, que quizá deberíamos llamar "en olvido" para ser más precisos, se utilizaba para la "beneficencia". Ahora los políticos quieren tomarlo para financiar los gastos del gobierno en seguridad pública.

El artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito ha legalizado este robo desde hace años. El primer párrafo establece que los montos depositados en cuentas bancarias que "no tengan fecha de vencimiento" o que "se renueven en forma automática", y "en el transcurso de tres años no hayan tenido movimiento por retiros o depósitos...", deberán ser abonados en una cuenta global que llevará cada institución para esos efectos".

La manera en que se define la falta de movimientos es bastante tramposa. Los depósitos por réditos, por ejemplo, no cuentan; tampoco los cobros de comisiones. El sistema está hecho para primero separar y después confiscar

estas cuentas. La ley establece el requisito de que los bancos deben dar "aviso por escrito" de la congelación de las cuentas, pero a mí en una ocasión el ya desaparecido Banco Ixe simplemente me congeló una cuenta y no me enteré sino hasta el día en que me presenté a hacer una transacción.

Después de tres años en esa cuenta global, o concentradora, "los derechos derivados por los depósitos e inversiones y sus intereses... prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública", dice la ley actual. Se podían confiscar, sin embargo, solo recursos por valor de hasta 300 días de salario mínimo.

Las reglas están cambiando. Este 11 de octubre la Cámara de Diputados aprobó en *fast track* una iniciativa que ordena que estos fondos confiscados se usen para seguridad pública. Se eliminó, además, el tope de los 300 salarios mínimos. La iniciativa se aprobó por unanimidad en lo general y con 366 votos a favor y 162 en contra en lo particular.

La idea del gobierno al impulsar esta iniciativa, y hacerla aprobar como si fuera de obvia resolución y con dispensa de trámites en la Cámara de Diputados, es obtener dinero para cubrir el hueco generado por la modificación de la iniciativa que amplía el uso de la fuerza armada permanente en labores de seguridad pública. La propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 ya considera el gasto de las

Fuerzas Armadas y de la Guardia Nacional, pero no la partida adicional que las modificaciones de la ley en el Senado han comprometido para las policías estatales y municipales. Lo lógico habría sido considerar este gasto en el presupuesto para 2023, que todavía no se aprueba, pero ya sabemos que al Presidente no le gusta que le cambien ni una coma a sus iniciativas.

¿De cuánto dinero estamos hablando? Los legisladores citaron la cifra de 10,000 millones de pesos, pero según el abogado Javier Tejado Dondé el monto real es de 35,000 millones, una vez considerada la eliminación del límite de 300 salarios mínimos.

Si bien el despojo de cuentas inactivas ya existía, hoy es momento de señalar su injusticia. La mayoría de las víctimas son personas de la tercera edad, que por razones de salud no acuden ya a hacer depósitos o retiros en sucursales, que las olvidan por senilidad o que no saben utilizar la banca telefónica, por internet o por aplicación. Ninguna causa, por buena que sea, justifica despojar a nadie de sus ahorros, más cuando son personas de la tercera edad que no tienen forma de defenderse.

• RÉPLICA

Me manda una carta el senador Manuel Velasco sobre mi artículo de antier: "David León Romero no fue funcionario público en mi gobierno... Reitero que mi gobierno no apoyó a ningún movimiento político".



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¡QUÉ CASUALIDAD! **Horacio Duarte** presentó su renuncia como director de **Aduanas** justo ahora que salió a la luz una amplia y tenebrosa red de corrupción que opera en las garitas de **Baja California, Chihuahua, Colima y Tamaulipas**.

LAS DENUNCIAS de empresarios ya tenían tiempo de conocerse, pero ahora se sabe, gracias al hackeo de **Guacamaya**, que las **Fuerzas Armadas** ya estaban enteradas del escándalo. Las acusaciones señalan que tanto militares como altos funcionarios del equipo de Duarte exigen el pago de sobornos para el paso de mercancías. Y que si alguien se niega a pagar, le siembran en sus camiones o contenedores mercancía ilegal ¡y hasta balas!

ENTRE los supuestamente involucrados en las extorsiones, se menciona al director adjunto de **Aduanas** y mano derecha de **Horacio Duarte**. Su nombre es **Juan Carlos Madero Larios** y habrá que ver si no lo ascienden pese a las acusaciones en su contra.

• • •

¿CÓMO se dice cuando el gobierno les arrebató un bien a los ciudadanos? Aquí y en **China** eso se llama expropiación. Y eso es justo lo que va a pasar con el agardalle de la **4T** para apropiarse de las cuentas bancarias inactivas.

EN LA **Cámara de Diputados** han querido maquillar la expropiación presentándola como una manera de generar recursos para la seguridad pública. La realidad, sin embargo, es que de acuerdo con diversos expertos se trata de algo peor que una expropiación, pues

en ésta al menos hay una indemnización. Pero aquí, literalmente, el gobierno está tomando un dinero que sabe que no es suyo y que no le corresponde.

DE ACUERDO con cálculos independientes, la suma de dinero de la que busca apoderarse el gobierno es de unos 21 mil millones de pesos. Ante esto, la pregunta obvia es: y cuando se acaben ese dinero, ¿después qué van a expropiar?

• • •

A LAS COSAS por su nombre: la democracia en **México** está en riesgo. El anuncio de **Adán Augusto López** de que habrá **PRI-Mor** para la reforma electoral sonó más bien a sentencia.

POR MÁS que el propio **Alejandro "Alito" Moreno** y **Rubén Moreira** digan que no tienen planeado darle los votos a **Morena**... ya nadie les cree ni el saludo.

¿Y para qué quiere **Andrés Manuel López Obrador** reformar al **INE**? Para tener un árbitro a modo, como lo ha hecho, por ejemplo, en el sector energético.

PORQUE evidentemente lo que menos quiere el Presidente es un órgano fiscalizador que se interese en seguirle el camino al cash. Bien dicen los gringos: follow the money!

EL COLMO es que, justo en este contexto, **PAN, PRD, Movimiento Ciudadano** y por supuesto también los priistas se sumaron a **Morena** y sus achichincles para acotar al **INE**. La reforma aprobada antier (prácticamente por unanimidad) impide que el instituto castigue como es debido las faltas de los partidos. La democracia está bajo asedio.



Reforma al mercado de valores, en la peor coyuntura

De acuerdo con las declaraciones del subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**, en la pasada convención bursátil, ahora sí están ya a punto de enviar al Congreso la iniciativa de reforma a la Ley del Mercado de Valores, que busca simplificar y abaratar los costos para las emisoras y atraer a empresas medianas para que se coloquen en las dos Bolsas que operan en México.

Esta reforma se viene negociando desde hace más de un año con los intermediarios bursátiles y con la Bolsa Mexicana de Valores y la Bolsa Institucional de Valores, pero si realmente se envía al Congreso en este periodo ordinario, entraría en vigor en una coyuntura por demás difícil por la contracción económica que se espera en 2023, de acuerdo con todos los pronósticos, menos el de la SHCP.

Al respecto, **Alvaro García Pimentel**, presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles, se muestra optimista de los resultados de esta reforma porque hará más rápidos, baratos y eficientes los costos para que una empresa pueda realizar emisiones de 200 a 500 millones de pesos.

El principal cambio es que bajo un esquema similar al de la regla 144 de Estados Unidos, se realizarán únicamente colocaciones privadas entre inversionistas institucionales, pero no serán ofertas públicas accionarias que implican elevados costos para las empresas.

Aunque la reforma está enfocada a empresas medianas y pequeñas, en realidad serán las medianas las que se benefician, pero la duda es si una empresa familiar como son las pymes en México están dispuestas aun a un menor costo a colocarse en bolsa, lo que las obligará a ser más transparentes y adoptar sanas prácticas de gobierno corporativo, de género y ambientales.

De acuerdo con los pronósticos, se espera una contracción económica en 2023.



AEROLÍNEA MILITAR; MORENA QUIERE CAMBIAR LA LEY

Uno de los problemas para la creación de una aerolínea comercial, pero de la Secretaría de Defensa Nacional, que es una nueva ocurrencia del presidente **López Obrador**, es que el actual marco jurídico impide a un grupo aeroportuario ser dueños de una aerolínea. Sin embargo, modificar la ley no es un problema para Morena y menos si sólo se requiere mayoría simple.

No sorprende por lo tanto que el diputado de Morena **Omar Castañeda** haya presentado una iniciativa para modificar la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos en beneficio de la Sedena para que pueda operar el AIFA, el aeropuerto de Tulum y el de Palenque y su propia aerolínea. Es de suponer que esta reforma se aplique también a las aerolíneas privadas porque, de lo contrario, sería inconstitucional que sólo beneficiaran a la Sedena.

Otros problemas son el uso de la marca Mexicana que quiere **López Obrador** y que, como ya le informamos, está en litigio, así como las restricciones internacionales para las aerolíneas militares.



CUIDADO CON SUS CUENTAS INACTIVAS

Lo que sí aprobaron ya en la Cámara de Diputados fue una reforma a la Ley de Instituciones de Crédito para que las cuentas bancarias inactivas por un periodo de tres años pasen al Sistema Nacional de Seguridad y ya no a la beneficencia pública.

En principio, los bancos deberán informar a los clientes que están a punto de perder sus ahorros, pero es importante tener cuidado, y revisar cuándo fue la última vez que realizó movimientos en sus cuentas, principalmente las de ahorro.

Se estima que, en las cuentas inactivas, hay más de 50 mil millones de pesos.



Al chilazo

El diputado de Morena **Ignacio Mier** presentó una iniciativa que fue aprobada prácticamente por unanimidad para que, los recursos abandonados en el sistema financiero se utilicen para fortalecer a la seguridad pública y seguir atendiendo la asistencia pública. Suena bastante bien, los diputados lo aprobaron mayoritariamente sin ningún análisis. Ojalá que en el Senado no corra la misma suerte y se analice: el camino al infierno está lleno de buenas intenciones.

La iniciativa que reforma el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito parte de una mentira monumental. Según su promotor, este dinero ha sido abandonado por el crimen organizado ante las acciones de este gobierno. En el mejor de los mundos puede ser una pequeña parte del total, puesto que esos recursos siempre han existido.

Por lo menos desde 2013 se han realizado intentos parecidos a éste, como el que hizo el expresidente de la ABM, **Luis Niño de Rivera**, de utilizar estos recursos para bancarizar. Este gremio da unos mil millones de pesos a la Secretaría de Salud para la asistencia pública, como lo marca la ley actual, sin que se rinda ninguna cuenta sobre su uso.

Mier anda diciendo que hasta hay cuentas con casi dos mil millones de pesos abandonadas. Otra vez, nadie sabe los datos exactos, se trata simplemente de dichos que no están apoyados por hechos, sino por ocurrencias. Lo aprobado por los diputados no establece ningún sistema de rendición de cuentas, lo que podría abrir la puerta para el mal uso de esos recursos. No está bien darle más poder al poder.

Si hasta el momento no se sabe cómo se cumple con la ley, es inaceptable que se perpetúe la opacidad. Lo deseable sería que hubiera un sistema adecuado y correcto de rendición de cuentas sobre estos recursos.

REMATE OCURRENCIA

La reforma está basada en una ocurrencia. No se sabe bien a bien cuánto dinero ni cuántas cuentas están en esta situación. Hay estimaciones que señalan que podrían ser unos 25 mil millones de pesos, quizá de ahí el apetito que despierta, pero nadie puede dar una cifra cierta.

Es penoso reconfirmar que se legisla con base en ocurrencias y no en datos concretos. No existe ningún estudio o análisis previo sobre esta medida. Revivieron una idea que mucho ha rondado entre algunos y aprobarla sin tomar ni siquiera la opinión de los bancos sólo habla mal del trabajo de los diputados. Ojalá que en el Senado de la República haya un estudio claro de la iniciativa y no se camine por el lamentable sendero del levantar el dedo sin que haya ninguna medida de transparencia.

REMATE INCREÍBLE

La Asociación de Bancos de México no tiene ninguna idea gremial de lo que está sucediendo. Su presidente, **Daniel Becker**, está mucho más ocupado en su proyecto personal que en la representación de los bancos.

Se aprobó la iniciativa sin que se presentara una sola posición por parte de este gremio que tiene como misión fundamental proteger el interés de sus depositantes. Muy mal por ellos, quienes antes tenían liderazgos verdaderamente comprometidos con los asuntos que les atañen.

Entre los banqueros se asegura que lo único bueno es que esta presidencia ya está cerca de su final y no son pocos quienes consideran que se requiere volver a un liderazgo mucho más comprometido y no lo que se ha estado viviendo hasta el momento.

REMATE CONSEJO

El *Padre del Análisis Superior* le da consejo para que no tire su dinero. El espíritu de estas regulaciones es que existan constancias de que el cliente existe y que está pendiente de su cuenta. Toda bendición, como tener dinero depositado en un banco, conlleva una responsabilidad.

No deje sin movimiento estas cuentas. Si se trata de recursos para el ahorro o inversión, es tan sencillo como hacer una pequeña operación por lo menos una vez al año.

REMATE CONFIRMACIÓN

El secretario de Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**, confirmó, sin proponérselo, al *Padre del Análisis Superior*: **Jorge Carlos Ramírez Marín** perdió el rumbo.

Cuando el senador del PRI andaba proponiendo que se mantuviera la militarización del país, prometió de manera histriónica en el pleno que los militares se sujetarían al poder del Congreso, que supervisaría su tarea.

El titular de la Secretaría de la Defensa negó asistir ante los legisladores a dar cuentas y, a cambio, los invitó a que lo vayan a visitar a su oficina. **Ramírez Marín** debería recordar que más pronto cae un hablador que un cojo.



Toman cuentas inactivas... pero no transparentan; minusvalías afores, peores las de 2009 y 2014

La iniciativa de los diputados de Morena, **Ignacio Mier** y **Juanita Guerra**, de tomar las cuentas bancarias inactivas para destinarlas a seguridad nacional, tiene un notorio faltante: transparentar hacia dónde y cómo van a funcionar esos recursos. La iniciativa sólo menciona que 45% de los recursos irá para la seguridad pública de la Federación; 30% para la de estados, y 25% para municipios.

10 MIL MDP DE ENTRADA

Hablamos de miles de millones de pesos. Según **Mier** se podrían tomar de inmediato 10 mil millones de pesos de las cuentas bancarias inactivas. En la iniciativa no vienen los mecanismos de transparencia ni rendición de cuentas de esos recursos. Anteriormente, la recaudación por este tipo de cuentas, servía para la beneficencia pública e iba a parar a un fideicomiso de la Secretaría de Salud, en donde tampoco hubo un mínimo de transparencia.

Ahora es igual, la falta de claridad en cómo utilizar esos recursos, que van a ser más cuantiosos. Las cuentas bancarias, desde hace años, si no tienen actividad en tres años (ni un depósito, ni un pago o ninguna transferencia) se van a una cuenta concentradora que cada banco administra. Si de esa cuenta nadie los reclama (le deben avisar al titular en el domicilio que dejó), entonces se van a la beneficencia pública. La iniciativa de **Mier** y **Guerra** deja también los seis años para tomar los recursos de las cuentas inactivas.

MÁS RECURSOS A FUERZAS ARMADAS

La diferencia es que esta iniciativa pide más recursos para la seguridad pública. De las cuentas inactivas, las menores a 540 Unidades de Medida y Actualización (UMAS), alrededor de 52 mil pesos, van a seguir yendo a la beneficencia pública. Las que sean mayores a esos 52 mil pesos, serán destinados a la seguridad nacional.

Los bancos no tienen el dato agregado de cuánto destinan a beneficencia pública, porque lo hacen de manera individual. Sólo las autoridades lo conocen. La iniciativa sigue siendo muy oscura: no trae mecanismos de revisión de cuentas, de transparencia de cuánto y hacia dónde se destinarán los recursos. Eso sí, lo único que se sabe es que los mayores recursos de cuentas bancarias inactivas en seis años van a la seguridad nacional, que, como sabemos, está militarizada. Otro impulso económico más a las FA más allá de aerolínea, grupo aeroportuario, tren y hoteles.

MINUSVALÍAS EN AFORES, PASAJERA Y NO LA PEOR

Las minusvalías en las afores son preocupantes, pero es algo que se puede recuperar. Las afores han perdido 473.8 mil millones de pesos en el año. Es normal: invierten a largo plazo y cuando hay alzas en las tasas de interés de corto plazo (como sucede actualmente), sus activos bajan. Las afores invierten la mitad en instrumentos del gobierno, 15% en activos internacionales y, otro 15% en activos nacionales.

Todos esos activos e instrumentos, acciones y bonos, están invertidos a menores tasas a largo plazo y sus precios caen momentáneamente. Sin embargo, la Amafore ha insistido en un punto cierto, la minusvalía es temporal. Incluso han recordado que han existido otros episodios, como el de 2009 y 2014, donde se tuvieron pérdidas más fuertes y se recuperaron. En 2009, por la crisis financiera global, las afores perdieron 22% de rendimiento. Se recuperaron.

En 2014, por el recorte de estímulos de la Fed, las afores perdieron 10% y se recuperaron. Incluso en plena crisis de covid-19, las afores perdieron 9%, pero sí tuvieron ganancias. Ahora, en 2022, por la crisis inflacionaria, pierden 6.5 por ciento. Es la menor de las pérdidas que han tenido. Este año quien se pensione, podría esperarse a 2023, sin embargo, la Amafore ha recordado que quien se pensione se encuentra en afores más líquidas, menos riesgosas, con menos inversión en acciones y sus pérdidas son menores.



MÁS IMPULSO

SE ESPERA QUE LA CFE, PARA EL PRÓXIMO AÑO, RECIBA MÁS RECURSOS PARA SUS PROYECTOS Y PROGRAMAS.

- A Programa Mantenimiento 2023-2025 Central Ciclo Combinado Agua Prieta II
- B Mantenimiento a Unidades Generadoras del Proceso Termoeléctrico Central Ciclo Combinado San Lorenzo
- C Mantenimiento y mejora de instalaciones del Sistema de Interconectado Nacional
- D Conversión a ciclo combinado de las Unidades 1 y 2 de la Termoeléctrica Convencional Manzanillo I
- E Construir y/o rehabilitar edificios e instalaciones en las zonas de operación de transmisión

Termómetro ENERGETICO

13.10.2022

ANÁLISIS DE MARGUEL ARTEAGA / COORDINADOR: JORGE JUÁREZ Y ENRIQUE TORRES / EDITOR: CRISTINA LUIS CALDERÓN

- F Instalación de línea Central de Ciclo
- G Sustitución de equipos de las subestaciones que representan riesgo de falla
- H Mantenimiento 2021-2025 de diversas centrales de transmisión



DIEGO DÍAZ PÉREZ

¿Cuánto nos cuestan los estímulos fiscales a los combustibles?

Investigador del Inco @DIEGO_DIAZP

SEGÚN LA SHCP, EN 2022 COSTARÁN AL ERARIO HASTA 438 MIL MDP

Durante la firma del Acuerdo de Apertura contra la Inflación y la Carestía, el secretario de Hacienda anunció que la política de estímulos fiscales al IEPS aplicable a los combustibles se mantendrá, por lo menos, hasta febrero de 2023. ¿Cuánto nos costará la continuación de esta política?

Si bien es cierto que el esquema ha contribuido a mitigar el incremento del diésel y gasolinas, en un contexto de elevados precios del petróleo y alta inflación, también lo ha hecho a un costo significativo. Según estimaciones de la Secretaría de Hacienda, sólo en 2022 los estímulos fiscales le costarán al erario entre 395 mil y 438 mil millones de pesos (mmdp). Esto es, un promedio de hasta 1.2 mmdp al día.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), por su parte, estimó la potencial pérdida recaudatoria en la que incurriría el gobierno federal en caso de mantener durante 2023, la política actual de estímulos. A partir de distintos escenarios que toman como base un precio promedio del petróleo de 68.7 dólares por barril, el Imco calculó que el siguiente año se dejarían de recaudar entre 72 mil y 209 mmdp.

MANTENER LA ESTRATEGIA DEL GOBIERNO TENDRÁ UN ALTO COSTO DE OPORTUNIDAD

Más allá de la menor recaudación que implicará la continuación de esta política, mantener la estrategia del gobierno federal tendrá un costo de oportunidad elevado

en términos de los recursos que, al no recaudarse, no podrán financiar otras políticas públicas quizás más importantes y con un mayor impacto en el bienestar de la población mexicana.

Los recursos que se dejarían de recaudar, por ejemplo, permitirían duplicar el presupuesto estimado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023 de la Secretaría de Salud. Es más, con esos recursos se podría multiplicar por 67 el presupuesto estimado para el Programa de Vacunación, que se prevé que sufra un recorte de (-) 55.2 por ciento el siguiente año, con respecto al monto aprobado en 2022.

Así, de cara a la eventual aprobación del Paquete Económico 2023, es fundamental que el gobierno valore y justifique si los estímulos fiscales son el mejor uso que le puede dar a los recursos públicos (por definición escasos) con los que cuenta; especialmente cuando esta política es regresiva, al beneficiar desproporcionadamente a las personas de mayores ingresos —65 por ciento del IEPS, lo paga 30 por ciento de la población más rica del país—, y tiene consecuencias negativas sobre el medio ambiente y la salud pública al incentivar el consumo de combustibles fósiles.

#PLANENOBRAS

47 4.2%

- MIL 573 MDP, PARA LA COMISIÓN, EN 2022.
- MÁS RECURSOS, A AGOSTO DE ESTE AÑO.

VAN MÁS RECURSOS para la CFE

SEGÚN EL PPEF, VA A TENER 6.4% MÁS INVERSIÓN EN 2023, CON RESPECTO A ESTE AÑO

POR EVERARDO MARTÍNEZ
EVERARDO.MARTINEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM

50

MIL 643 MILLONES DE PESOS, ES EL MONTO ESPERADO EN LA CFE, PARA EL SIGUIENTE AÑO.

El gobierno federal, a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), proyecta un aumento en la inversión para 2023 de 6.4 por ciento,

respecto a lo aprobado este año, según cifras de la Secretaría de Hacienda.

De acuerdo con el Proyecto de el Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023, la CFE tendrá en la lista de obras, 50 mil 643 millones de pesos, esto es mayor a 47 mil 573 millones de pesos que se aprobaron para 2022.

Los recursos son para proyectos y programas, por ejemplo, la instalación de centrales de ciclo combinado a base de combustible de gas natural.

Hay obras en las 32 entidades del país, las cuales implican mantenimiento, construcción, rehabilitación, adquisición de equipo, sustitución de instalaciones de subestaciones y otras; con la inyección de recursos se evita riesgos de fallas y se amplía la capacidad de transmisión entre otros objetivos que se plantearon hacia 2025.

La inversión física presupuestal de la Comisión al cierre de agosto de 2022 aumentó. En los primeros ocho meses del año, se destinaron 15 mil 659 millones de pesos, un alza anual, en términos reales, de 4.2 por ciento. ☉



OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

IXCHEL G. BELTRÁN REVILLA

Urge invertir en la primera infancia

Los primeros años de vida son la etapa más importante en el desarrollo de las personas, el presupuesto destinado para la atención de niñas y niños menores de 6 años debería ser una prioridad en la inversión que realice un país, ya que ha demostrado altos retornos de inversión, pero además al hacerlo, el Estado cumpliría con la obligatoriedad legal.

Las y los niños menores de 6 años han sido un grupo de edad invisibilizado, que hasta la fecha cuenta con mayores niveles de pobreza que el resto de la población y mayores violaciones a sus derechos, sin embargo, la pandemia agudizó problemáticas que ya los aquejaban, como: bajas coberturas de educación inicial, vacunación, y alta prevalencia de anemia.

En el marco de las actividades de la tercera Semana Nacional de Inversión a la Primera Infancia, el miércoles 5 de octubre de 2022 se desarrollaron una conferencia magistral y tres paneles dentro de la Cámara de Diputados que tenían por objetivo incidir efectivamente en el incremento presupuestal destinado a la atención de las y los niños menores de 6 años que viven en México. Se trató de un evento en el que participaron diversos organismos de la sociedad civil, la academia, instituciones internacionales y legisladores.

En la Conferencia Magistral, Norbert Schady señaló que desde temprana edad las brechas entre las y los niños de distintas condiciones socioeconómicas se evidencian. Mostró que la pandemia por Covid y la ausencia de inversión ha provocado en las y los niños un retroceso de alrededor de 20 años, presentando: caídas en

la asistencia a los preescolares, retraso en el desarrollo y agravamiento en los indicadores de nutrición, que previo a la pandemia, habían presentado una mejora.

En los paneles 1, 2 y 3, los participantes señalaron la necesidad de hacer una revisión al Anexo 18 destinado a niñas, niños y adolescentes, puesto que su construcción presenta debilidades metodológicas. Enfatizaron la necesidad de evaluar los programas, acciones y estrategias de los gobiernos para medir sus avances e identificar áreas de mejora. Señalaron que el Presupuesto para la Primera Infancia no ha seguido los principios de Interés superior de la niñez: Máximo uso de recursos públicos, Progresividad o No regresión.

Las recomendaciones generales derivadas de la jornada fueron:

-Construir el Subanexo para la Primera

Infancia para visibilizar los recursos asignados a este grupo de edad, y que permita cumplir con lo establecido en la Estrategia Nacional de Atención para la Primera Infancia (ENAPI).

-Para 2023 se debe asignar más que el monto aprobado en 2022, más el valor de la inflación.

-Es prioritario clarificar toda la inversión en las atenciones de la Ruta Integral de Atenciones (RIA) de la ENAPI para poder asegurar que se cubran todas las aten-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	13	13/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ciones, se les asigne presupuesto y darles seguimiento.

-Se deben reponer los recursos recortados a programas esenciales para el bienestar de la Primera Infancia como: Abasto Social de Leche; Salud Materna, Sexual y Reproductiva; Programa de Vacunación; y Educación Inicial.

-Asignar al menos 10 millones al presupuesto para que el Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes pueda coordinar la implementación de la ENAPI.

-La focalización es clave ya que los retornos de inversión son aún mayores cuando favorecen a las y los niños más necesitados.



Se deben reponer los recursos recortados a programas esenciales para el bienestar de la Primera Infancia como: Abasto Social de Leche; Salud Materna, Sexual y Reproductiva; Programa de Vacunación; y Educación Inicial. Asimismo, asignar al menos 10 millones al presupuesto para que el Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes pueda coordinar la implementación de la en la Estrategia Nacional de Atención para la Primera Infancia

Investigadora en el Pacto por la Primera Infancia
@Pacto1aInfancia



Desafíos importantes a considerar del Paquete Económico 2023

El pasado 8 de septiembre, el Ejecutivo Federal entregó al Congreso de la Unión el Paquete Económico 2023. Éste no propone la creación de nuevos impuestos, ni el incremento a las tasas de los ya existentes. La autoridad prevé un crecimiento del 3% del PIB, una inflación anual promedio de 4.7% y un incremento de 9.9% en ingresos tributarios. Esto último supone un escenario retador para las empresas.

El Banco Mundial, por su parte, estima otro panorama con respecto al crecimiento económico. El organismo considera que disminuirá, según las proyecciones, hasta el 2.2%; para la OCDE el crecimiento será de 1.5%.

En términos generales, no detectamos cambios relevantes en el Paquete Económico. Este es un claro mensaje de que la autoridad hacendaria busca generar un entorno propicio para las inversiones en México y aumentar la creación de empleos. Esto también ofrece mayor certeza jurídica fiscal a los contribuyentes, porque no existen cambios im-

COLABORADORAS
INVITADAS

**Marta
Milewska y
Brenda García***

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



portantes en las reglas del juego que impacten las decisiones de negocio a largo plazo.

En este escenario debemos considerar algunos factores relevantes. Por un lado, aún estamos en proceso de recuperación después de la pandemia. Además, la economía global sigue siendo impactada por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Asimismo, tampoco podemos

dejar a un lado la estrecha relación que mantienen nuestra economía y la estadounidense –cuyo crecimiento continúa desacelerándose–.

Ante este panorama, es importante analizar cómo ha reaccionado la economía de otros países que han aplicado ciertos incentivos fiscales a las empresas. Incentivos que no han significado un cambio general del entorno fiscal, pero sí han reforzado la generación de inversiones y la creación de empleo formal.

Los países pertenecientes al G20, en general, sí han aplicado medidas orientadas a la recuperación económica de las compañías. En el caso mexicano, la autoridad ha mantenido un enfoque hacia la recuperación económica, pero orientada al consumo, sobre todo a través de la apuesta por los programas sociales.

¿Otro problema por resolver? La economía informal, que emplea a más del 55% de la población económicamente activa, de acuerdo con el INEGI, es una de las problemáticas más añejas y con mayor urgencia por atender

para regular sus ingresos que incrementarían notablemente la base de contribuyentes. También, generaría mayores fondos para diversos programas sociales del gobierno.

El incremento de 9.9% estimado en los ingresos tributarios es otro de los datos del Paquete Económico 2023 que llama nuestra atención. Esto nos indica que podríamos observar al SAT realizar mayores eficiencias y fortalecer sus herramientas de fiscalización. Por ejemplo, en los últimos años, han incrementado el número de auditorías a las empresas multinacionales –por ello es importante que las empresas adopten posturas proactivas, se apoyen en la tecnología y mantengan sus documentos en orden para estar preparados ante una solicitud masiva de información–.

No obstante, tenemos ante nosotros una gran posibilidad de crecimiento para los próximos años. La pandemia impactó de manera severa las cadenas de suministro. En China, los embates de la crisis de salud provocaron la ralentización de varios proce-

sos de manufactura. Además, la guerra comercial entre el gigante asiático y Estados Unidos también ha impactado de manera muy importante al intercambio comercial. A este escenario debemos agregarle el alza de los precios de contenedores. Este cúmulo de factores, entre otros, ha provocado que una gran cantidad de empresas evalúe la posibilidad de regionalizar el suministro. Esto es, México tiene ante sí, por su inigualable posición geográfica –entre otros atributos–, la oportunidad de recibir una gran cantidad de empresas asiáticas que buscarán continuar satisfaciendo el mercado estadounidense. ¿Otro aspecto que juega a nuestro favor? La existencia del T-MEC.

Algunos estudios señalan que este fenómeno, *nearshoring*, podría significar el 2.6% del PIB. Y aunque esto no será en el corto plazo, sí dibuja un horizonte promisorio hacia el futuro.

*Marta Milewska es socia Líder de Impuestos y Servicios Legales, y Brenda García es socia de Política Fiscal, ambas para PwC México.

“La autoridad hacendaria busca generar un entorno propicio para las inversiones en México y aumentar la creación de empleos”



Sedena air lines

HECHOS Y SUSURROS**DOLORES
COLÍN**

lola-colin@hotmail.com // @rf59

El diputado de Morena, Omar Enrique Castañeda, se apresuró a presentar la iniciativa para reformar la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos, esto después de que el Jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, confirmara la información del hackeo a las comunicaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional y que fue atribuido al grupo autodenominado Guacamaya Leaks, en el sentido de que la Sedena opere una línea aérea comercial.

La velocidad de la fracción parlamentaria de Morena en el trabajo legislativo quedó muy clara con la publicación de la iniciativa del

diputado Castañeda en la Gaceta Parlamentaria sin pasar por el pleno. En este momento, se analiza en las Comisiones de Defensa y Gobernación la posibilidad de que las Fuerzas Armadas puedan operar una línea comercial.

Actualmente, el artículo nueve de la Ley de Aviación Civil establece que para prestar el servicio público de transporte aéreo nacional regular se requiere una concesión, “que sólo se otorgará a personas morales mexicanas”. La Reforma agrega la posibilidad de que empresas paraestatales también sean sujetas de concesiones, “incluyendo la participación de aeronaves de la Secretaría de la Defensa Nacional e incluso a la Secretaría de Marina”.

Actualmente, la ley no permite contar con la concesión de un aeropuerto y de una aerolínea al mismo tiempo, por lo que, al ser concesionarios del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la Sedena no podría iniciar con su plan, a menos de que se apruebe esta reforma.

La iniciativa también modifica el artículo 15 de la Ley de Aviación, que establece los

motivos para revocar una concesión de aerolínea comercial, y uno de ellos sería cuando la aerolínea incurra en la sobreventa de vuelos en por lo menos dos ocasiones.

La aviación mexicana vive momentos de crisis por su bajo crecimiento. Ya veremos el futuro de la línea aérea paraestatal.

SUSURROS

1. Los pilotos y sobrecargos de Aeromar tienen emplazada a huelga a la empresa, para el primer minuto de mañana viernes 14 de Octubre. El capitán Humberto Gual Ángeles, líder de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) ha presentado el diagnóstico de la relación obrero-patronal, en donde los trabajadores han mostrado su disposición por salvar su fuente de trabajo y han prorrogado la huelga en cinco ocasiones; por su parte, Zvi Katz no cumple con los compromisos en cada negociación. El estallamiento de huelga es casi inminente.

2. La Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), que preside Aldimir Torres Arenas, celebró la sexta edición de su Congreso Técnico bajo el lema “Sumando a la circularidad bajo la perspectiva técnica”, este evento es uno de los más importantes para el

sector pues se presentan las más avanzadas herramientas técnicas, de capacitación y conocimiento especializado, para seguir apuntalando la sustentabilidad y circularidad del plástico. Uno de los temas abordados fue la reducción de emisiones de CO2, y es que, aunque las regulaciones respecto a la gestión de los residuos plásticos van en aumento, queda de manifiesto una urgencia compartida para aminorar el impacto del cambio climático. Al respecto, los materiales con contenido de material reciclado post consumo (PCR), están demostrando hasta una reducción en un 52% de dichas emisiones para mitigar el cambio climático.

3. “Una Noche de Casino” con causa, hoy el Fondo para La Paz y Corporativo Caliente en sus instalaciones de Tecamachalco, busca recabar fondos para el apoyo de comunidades rurales y de extrema pobreza. El trabajo que durante 28 años ha realizado el Fondo para La Paz en estados como Oaxaca, Campeche y Veracruz, entre otros, avalan su compromiso.



Cometen un grave error los legisladores al buscar cambiar la Ley de Aeropuertos para plasmar un "permiso especial" al Ejército que es violatorio.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Conflicto

Nuestra muy mexicana Ley de Aeropuertos prohíbe tajantemente ser, a la vez, concesionario de aeropuertos y concesionario de aerolíneas. Esta ley, pues, impide que el Ejército opere una aerolínea, pues ya es concesionario de aeropuertos, entre otros, el AIFA.

Siguiendo la misma pauta de que cuando este Gobierno pretende hacer algo que es ilegal, simplemente cambia la ley para hacerlo legal, así pretende ahora la aplanadora de Morena en el Poder Legislativo para acomodar al Ejército.

En lo que no se fijan los "illuminati" que nos mangonean a su antojo es que convertir en "legal" algo NO LO HACE CORRECTO bajo las leyes internacionales del comercio. Pueden eliminar la ley que les estorba, pero nunca eliminarán el tremendo CONFLICTO DE INTERÉS que existe cuando un mismo ente domina tanto aeropuertos como aerolíneas.

Esta ley se creó en nuestro México Mágico por una razón: en los años 40 las poderosas empresas de aviación

norteamericanas, como American Airlines y Pan American Airways, en su expansión continental llegaron a CONSTRUIR AEROPUERTOS, o terminales, en México y al mismo tiempo operar de forma monopólica la conexión aérea entre México y el mundo. Pocos saben, por ejemplo, que fue American Airlines la que construyó en los años 40 y 50 varios aeropuertos en México, como en Monterrey el Aeropuerto del Norte.

El riesgo para la naciente Mexicana de Aviación era obvio: que siendo dueño de aeropuertos, American o Pan Am le pusieran trabas para operar desde "SUS" aeropuertos. El Gobierno mexicano reaccionó y estableció esta limitación a ser juez y parte en la prestación de los servicios aéreos en la Ley de Aeropuertos que ahora pretenden cambiar los illuminati de la 4T para acomodar al Ejército y su "Army Airways". De pasada otorgándole a éste –como excepción– la "facultad" de operar en pleno conflicto de interés con las aerolíneas que le compitan en el mercado.

A como se las gastan estos señores

de la 4T pueden llegar a prohibir que operen en los aeropuertos que controla el Ejército otras aerolíneas que no sean la de "ellos". Que –dicho sea de paso– es lo mismo que decir "nuestra", pues la operarán con recursos de nuestra hacienda pública.

Por esta simple, pero profunda razón, cometen un grave error los legisladores (comenzando con los Diputados) al buscar cambiar la Ley de Aeropuertos para en ella plasmar un "permiso especial" que le otorga al Ejército el derecho de VIOLARLA. Como habrán ya ustedes observado, estimados lectores, casi todos los decretos o directrices que emanan de este Gobierno, y que son impugnados por inconstitucionales, acaban siendo decretados como tales por los jueces. Y para evitarlo, en lugar de apegarse a la ley, este Gobierno –directamente el Presidente López mismo– recurre al expediente de AMENAZAR a los jueces para intimidarlos y forzarlos a que cambien sus fallos.

En este mismo momento, en un evento paralelo muy ilustrativo, en



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	13/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Coahuila la FGR –con todo y que goza de un gran desprestigio por facciosa– está operando para DOBLAR, o someter; a un precandidato (¡POR MORENA!) a la Gubernatura de Coahuila, de apellido Guadiana éste, para que no ose competirle al favorito presidencial para ese cargo, el Subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja.

No se detienen ni un segundo para pensar sus arbitrariedades o dilucidar cuál sería el candidato que prefieren los coahuilenses, sino que se los imponen les guste o no por voluntad del Comandante Supremo, el Presidente. Y votar por él será obligación de los coahuilenses o a las consecuencias se atiene la población... y la oposición.

(En son de chunga ya dicen los coahuilenses que pronto andará Alito Moreno, presidente de lo que queda del PRI, apoyando la campaña gubernatorial en Coahuila... ¡pero la de Mejía Berdeja!).

En fin, estimados amigos, no necesitamos repasarles las incontables acciones de estos señores que hoy dominan México y lo aplastan con dura bota militar en las que han burlado la ley, precisamente, burlándose de la ley.

Y no sólo de ella, sino también de las buenas costumbres y de las reglas básicas de la democracia. O, como en este caso que hoy les relatamos, burlando las reglas de la COMPETENCIA económica, cayendo en conflictos de interés; así como todos los ciudadanos se apegan a la ley, también lo debería hacer el Ejército, diga lo que diga el Presidente.



En defensa de la diversidad

PRIMA FACE**RICARDO
MONREAL ÁVILA**

ricardomonreal@yahoo.com.mx // @RicardoMonrealA

Las personas que son diversas en cuanto a su preferencia sexual o expresión de género, han sufrido de una fuerte discriminación en prácticamente todo el mundo, en especial en Estados confesionales donde las religiones tienen mayor control sobre la vida privada de los individuos. Pero también el aparato jurídico e incluso el sector médico contribuyeron o contribuyen a la persecución y hay gente que sigue siendo encarcelada o reclusa en centros para la atención de la salud mental en forma involuntaria.

En la actualidad, las llamadas terapias de conversión continúan violentando los derechos humanos de las personas sexogenéricamente diversas.

Gracias al impulso de la comunidad LGBTTTIQ+ y a la representatividad que se ha logrado en el Congreso de la Unión, esta semana en el Senado de la República se aprobaron reformas para prohibir este tipo de actividades, conocidas como Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (ECOSIG).

La reforma incluyó modificaciones a la Ley General de Salud y al Código Penal Federal, para establecer sanciones de dos a seis años de prisión y multa de mil a dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) a quien realice, obligue o financie cualquier tipo de tratamiento que obstaculice, anule o suprima la orientación sexual, identidad o expresión de género de una persona,

penas que aumentarán al doble cuando se trate de menores de 18 años, personas adultas mayores o con alguna discapacidad.

Las mismas penas se aplicarán a las y los profesionistas, técnicos o auxiliares de la salud que realicen este tipo de prácticas, además de la suspensión del ejercicio profesional hasta por tres años o la cancelación de su cédula profesional, en caso de reincidencia.

Las reformas fueron aprobadas con 69 votos a favor, dos en contra y 16 abstenciones de la oposición, lo que nos recuerda que este terreno sigue siendo de pugna política, y que la religión y los grupos conservadores continúan ejerciendo presión en contra de los derechos de la comunidad de la diversidad sexogenérica. La discriminación aún forma parte de la vida cotidiana y se manifiesta de múltiples maneras, vulnerando derechos y creando un ambiente de hostilidad e inseguridad para miles de personas.

Con esta aprobación se salda una deuda que el Legislativo tenía en la materia. En la mayoría parlamentaria tomamos con mucha seriedad las demandas de la ciudadanía y nos comprometimos a acompañar esta causa en reuniones con personal de la salud mental e integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+.

Hace apenas 32 años, la homosexualidad dejó de ser considerada una enfermedad para la Organización Mundial de la Salud. En *Historia de la Sexualidad*, Michel Foucault explica cómo los discursos en el gremio médico y en el poder público intentaron excluir de la realidad las relaciones sexuales no sometidas a la rigidez de la economía y la reproducción humana. La lucha de esta comunidad por reconquistar la realidad y el espacio público nos conmina a comprender y difundir que la diversidad es parte de nuestra naturaleza y que debemos reconocerla, abrazarla y defenderla.



#NadaQueCurar

En la lista de cosas altamente peligrosas y que nacen desde la ignorancia están las pseudociencias, cuántas actividades se han generado desde ahí y cuántas vidas se han puesto en riesgo... cuántas de esas vidas han tenido un trágico final. Hoy, México puede celebrar que una lucha impulsada desde hace años por valientes activistas y organizaciones civiles tuvo el final deseado, uno además urgente.

«NadaQueCurar, en nuestro país quedaron prohibidas las terapias de conversión. Los también llamados ECOSIG o Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual e Identidad de Género ya no podrán irrumpir en la vida de nadie. Las leyes en nuestro país han entendido que su papel es el de brindar “andamiaje jurídico adecuado que les permita hacer realidad un reclamo justo y necesario para que estén en condiciones de entender y comprender la realidad en la que se desenvuelven, ya que no buscan redefinir su orientación sexual, sino darle un reconocimiento y sentido...”, como expresó en tribuna el senador **Ricardo Monreal** al fijar postura ante la iniciativa presentada, el pasado 4 de octubre, por las legisladoras **Patricia Mercado**, de Movimiento Ciudadano; **Alejandra Lagunes**, del PVEM, y **Citlalli Hernández**, de Morena, gracias a la asesoría y trabajo de integrantes de la sociedad civil desde el periodo de transición, cuando la política nos daba mensajes alentadores de consenso.

Gracias a esta ley, el libre desarrollo de la personalidad queda protegido desde un frente que por años fue sumamente doloroso: ¿por qué una persona tendría que someterse, contra su voluntad, a prácticas que vulneran sus derechos y que se sustentan sólo a partir de la ignorancia ajena? Con esta reforma al Código Penal Federal y la Ley General de Salud, serán de 2 a 6 años de prisión y una multa de hasta 200 mil pesos para quien realice, imparta, aplique, obligue o financie cualquier tipo de tratamiento, terapia, servicio o práctica que impida la orientación sexual, identidad o expresión de género de una persona. Las sanciones se irán al doble si la afectada o afectado es menor de edad, adulto mayor o con alguna discapacidad.

“Estamos a las expectativas de que este año se pueda votar, porque no podemos y no debemos, no debemos permitir que pase un año más, donde a jóvenes los sigan sometiendo a este tipo de tratos crueles inhumanos y denigrantes”, son palabras de **Iván Tagle Durand**, de Yaaj México, una de las organizaciones que intervinieron en la configuración de la iniciativa.

En nuestro país ya quedaron prohibidas las terapias de conversión.

La pandemia y su consecuente encierro puso a estas terapias en una nueva plataforma, exacerbando su peligro: “De repente, el profesional de la salud mental está aplicando una terapia de conversión a través de Zoom, guiando a los papás para que repriman la sexualidad de sus hijos, ¿qué haces si el hijo se suicida, si orilla a ese joven al suicidio?, ¿cómo los papás pueden tener un acceso a la reparación integral del daño que ese profesional de la salud está haciendo, derivado a todos los prejuicios y mala práctica que está haciendo en el ejercicio profesional?”, dijo **Tagle Durand** a **Imagen Televisión** en junio de 2021.

Un año después, se materializa esa lucha de años. «NadaQueCurar: “No es una enfermedad, hemos reformado la ley. Tenemos que estar de fiesta...”, expresó **Patricia Mercado** tras la votación. Y tiene absoluta razón, porque esto sirve para abonar, desde la ley, al respeto hacia todas, todas las personas.

ADDENDUM. Precisamente, hablando de ECOSIG, la CDMX fue la primera entidad del país en prohibir su práctica. Fue en 2020 cuando esta iniciativa llegó al Congreso local. Una capital nacional de avanzada en derechos, pero también en su visión a futuro. Hace un par de días, la jefa de Gobierno participó en Bloomberg CityLab 2022, foro en donde **Claudia Sheinbaum** expuso (y presumió, se vale) el trabajo de la Agencia Digital de Innovación Pública, creada en su administración, enfocada a cerrar la brecha de desigualdad a través del acceso a la tecnología. No sólo son los más de 33 mil puntos de red WiFi gratuita, es también la optimización de trámites a través de plataformas digitales. Cambiar ese chip: todo al alcance de todos. Enorme paso.



Flor María
Yáñez Álvarez

HACIA UNA CULTURA DE LA PAZ

“Radical Social Change”

El cambio social involucra un movimiento en las estructuras sociales en relación con sus normas, valores y formas de gobierno, que modifica los valores, ideologías y conductas tradicionales. Para construir leyes, es necesario comprender las condiciones sociales actuales e involucrar al derecho, sacándolo de la realidad autónoma en la que permanece. Después de las revoluciones, llegan los cambios constitucionales. El derecho debe asistir al cambio social, no a la inversa.

Hace unos días, una diputada plurinominal transexual de Morena, (llegó a la cámara por cuota de diversidad sexual), publicó un video en Twitter teniendo sexo oral con su pareja o cliente, como ella lo llama. Comenta que es prostituta “yo no hago pornografía, me pagan por hacerla” y exigió apoyo para regular el trabajo sexual y acceder derechos sociales como cualquier otra persona en su profesión.

Los y las legisladoras conservadoras la criticaron, se le estigmatizó e incluso se burlaron de ella. Independientemente de las sanciones en las que pudiera incurrir por violar el Código de Ética de la Administración Pública Federal de la SFP, puso sobre la mesa el tema del trabajo sexual y transexual y su regulación. El tema es complejo y polémico,

como lo fue el de la igualdad de género en 1972 con Ruth Ginsbug.

Hace unas décadas, no sólo era impensable que una mujer estuviera en un cargo público como en el senado o cámara de diputados, menos que una mujer transexual obtuviera un puesto y ahora, se tocan temas más profundos como el respeto a la profesión sexual. Nuevamente son tiempos de cambios sociales radicales, y en unos años habrá más.

El derecho se está quedando a atrás como elemento conservador y es tiempo de convertirse en instrumento de cambio para dar orden a la realidad. El trabajo sexual es un tema, pero hay muchos otros más que es necesario abordar para ser congruentes con el “Radical Social Change”.

www.floryanez.com

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES****Silanes nueva área terapéutica, 31 novedades,
por más crecimiento y 80 años de historia****ALBERTO AGUILAR**

Más allá de los cambios en el sector salud, una compañía que ha logrado adaptarse es Silanes, farmacéutica nacional que está por cumplir 80 años.

Con **Alejandro López de Silanes Albafull** tercera generación al mando, en los últimos 3 años ha crecido a un ritmo del 17% anual. Es más, durante el lustro ha triplicado su valor con una plantilla de 1.300 empleados, una factoría en Toluca y 150 patentes.

Rafael Quintanilla director de Farma Biológicos quien se incorporó hace 6 años, hace ver que mientras la industria avanzará no más del 8% este 2022, ellos lo harán sobre 14%, nivel que espera mantener en el complicado 2023.

Además con 31 moléculas en su portafolio garantizará la dinámica futura. Por lo pronto a la vista hay 4 nuevos medicamentos con los que echará andar una nueva área terapéutica para vías respiratorias, segmento que implica el 30% de la facturación del rubro farmacéutico.

Dos son de su desarrollo y las otras vendrán vía licencias. Una de ellas será para tratar la influenza.

Hoy dará a conocer la novedad más próxima, que es una combinación de ibuprofeno-paracetamol para dolor, fiebre e inflamación en padecimientos de vías respiratorias de niños y adultos.

Silanes es parte del "top 30" entre las farmacéuticas. Fue fundada por **Antonio López de Silanes Salinas** y durante años fue manejada por **Antonio López de Silanes Pérez** (qepd) y luego por **Jaime López de Silanes Pérez**.

Tiene 6 unidades de negocio: cardio-diabetes que es el 50% de las ventas y que lleva Erika

Aranda; analgésicos y respiratorio comandada por **Alejandro Castro**, sistema nervioso con **Claudia Garibay**, antivenenos a cargo de **Enrique Sandoval**, genéricos con **Jorge Rodríguez** y exportación que opera **Lourdes Asato** y es un 12% del negocio.

Hoy uno de los retos es la inflación. **Quintanilla** reconoce el serio problema, máxime que las materias primas han subido 18%. Hay que asimilar el impacto para no repercutir todo al consumidor.

Como quiera viento en popa.

**CCE CON BUENROSTRO AYER Y SIGUE
AMENAZA A DOBLE REMOLQUE HOY**

Frente a la posibilidad de que hoy en la Cámara de Diputados se prohíba el "doble remolque" en "fast track", ayer la IP continuó a todo vapor con el cabildeo. **Francisco Cervantes** del CCE se reunió en privado con **Raquel Buenrostro** de Economía y luego se sumó la comisión ejecutiva. La idea era llevar la voz de alerta a **Andrés Manuel López Obrador** por las serias implicaciones para las empresas de desaparecer la configuración. Habría un aumento del 30% a los costos y más inflación. Buenrostro no estableció un compromiso. Así que nada escrito.

**BUENROSTRO DESPIDE A
SUBSECRETARIO Y DOS DIRECTORES**

Por cierto que en Economía hay muchos ajustes. **Raquel Buenrostro** llegó con la espada desenvainada. Según esto ya despidió al subsecretario de Industria **Héctor Guerrero**, al director de Normas, **Eduardo Montemayor** y al titular de la UPCI, **Oliver Flores**. Dicen que vendrían más cambios.

**AVANZA "PRONTO PAGO"
A PYMES CON LOS DIPUTADOS**

Ayer avanzaba a gran velocidad la iniciativa de "pronto pago" a las pymes. Se pretende imponer un tope de 20 días a las grandes empresas. De hecho Economía está a favor de la propuesta del legislador **Carlos Noriega**, más allá del rechazo de **Concamin** de **José Abugaber** y de **ANTAD** que comanda **Vicente Yáñez**. Hoy pasará al pleno.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

16

13/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

**FALLECE VÁZQUEZ OSORIO
RECONOCIDO LUCHADOR SOCIAL**

El sábado a los 67 años falleció **Raúl Vázquez Osorio** quien fuera un reconocido luchador social. Era presidente de la *Coordinadora Ciudadana*, asociación enfocada a buscar el bien común, al margen de los partidos políticos. Con **Vicente Fox** fue un cercano colaborador

de **Carlos Abascal** y **José Luis Luege**. También fue aliado de la IP vía el CCE y Coparmex. El martes fue cremado. Descanse en paz.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx



Gente detrás del dinero en El Independiente Las plataformas (para PEMEX) no tienen la culpa

Por Mauricio Flores*

Ayer se armando un merequetengue, una auténtica bataola, con la supuesta información de que PEMEX, al mando de **Octavio Romero Oropeza** había dado un contrato -grande, enorme, de los gordos- por 29 mil millones de pesos para el suministro de cinco plataformas petrolera a la empresa OPEX Perforadora donde participan la familia **Miguel Bejos**, mismos que fueron contratistas en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**. ¿Cómo qué en un sexenio libre de conservadores y neoliberales, se contrató a una empresa conspicua del último aliento del prianismo? Bueno, el mismo sentido común nos hace pensar que ni la “Cuarta Transformación” es tan amplia como para que la paraestatal tenga una integración vertical de cabo a rabo (cosa que no sucede con ninguna empresa, público o privada del mundo) y no requiera prestadores externos



de servicios y productos, y que las empresas con experiencia en actividades altamente especializadas (como la extracción de crudo en alta mar) no se dan en maceta y al igual que constructoras, impresoras, textiles, fabricantes de alimentos, autos y un largo etc, son básicamente las mismas que había en el período neoliberal a las que operan bajo un régimen se dice antineoliberal pero que tiene que recurrir al andamiaje tecnológico, financiero y de economías a escala de su antípoda ideológico.

Ni modo, así es la hechura del mundo, y tan lo es que OPEX Perforadora fue la única empresa fue la única que contaba con la disponibilidad inmediata de las cinco plataformas autoelevables requeridas en sitio, lo cual representó una oportunidad en momentos de escasez mundial. Lo anterior, aunado a que la empresa contaba con antecedentes de un proyecto en pozos en el Golfo de México concluyendo antes de lo programado, con logros sin precedentes. Asimismo, OPEX Perforadora, dicho esto por la misma paraestatal, a pues para su división Exploración y Producción (PEP) que dirige **Ángel Cid**, el contratista cumplió con todos los requisitos de carácter técnico, financiero, legal y administrativo. Y por ello, tras una valoración respecto de las condiciones del mercado se resolvió que esa empresa era la que podría ofrecer a PEMEX este servicio con las oportunidades y especificaciones que PEMEX requeridas... entre ellos los servicios integrales que van desde la logística de materiales y personal, hasta la operación de los cinco equipos autoelevables en campos nuevos ubicados en el Golfo de México.



ECONOMÍAS DE ESCALA Y COSTO DE OPORTUNIDAD

Si, es raro regresar a exponer aspectos técnicos y negocios en momento donde la discusión ideológica se sobrepone al sentido común. Por ello, la información de que la empresa a cargo de Romero Oropeza esta adjudicando de manera directa a empresas y contratistas con mayor frecuencia debe ser analizada no solo por la disponibilidad inmediata para mantener e incrementar la producción petrolera, sino sobretudo por los márgenes que permite la ley de adquisiciones y contrataciones.

Por ello llama poderosamente la atención que sigan corriendo versiones que señalen que la reciente contratación de OPEX, que preside la familia Miguel Bejos junto con otros socios internacionales con experiencia en perforación, fue un acto de favoritismo de parte de funcionarios de PEMEX o una "recompensa al pacto de impunidad" Si, como no. La empresa, que hizo público sus procesos en aras de despejar cualquier duda sobre la transparencia de sus operaciones y prácticas corporativas, tendrá que ser evaluada por sus resultados a la luz de la eficiencia y tiempos que le exige la petrolera a fin de garantizar una mayor producción en los siguientes meses. Así que por lo pronto no hay nada que investigar pues se cumplieron los requisitos técnicos, legales y financieros para la perforación, terminación y reparación de pozos en aguas someras.

Vaya, si la paraestatal alcanza su meta de obtener 2 millones de barriles diarios de crudo para el año próximo, se deberá precisamente a ese tipo de contrataciones que permitirán fortalecer los ingresos con los que ya cuenta el Presupuesto 2023 elaborado por el equipo de **Rogelio Ramírez de la O.**

DOBLES REMOLQUES, ¿LOS MALOS DE LA PELÍCULA?

Los trailers doblemente articulados, los llamados fulles, tienen muy mala reputación

en cuanto que son unidades de ese tipo las que protagonizan aparatosos y mortales accidentes carreteros... pero eso no quiere decir que todos los fulles son un peligro literalmente para México. Hoy en la Cámara de Diputados se discutirá una iniciativa que busca prohibir su circulación, misma que tiene un extraño origen: inicialmente fue una idea del líder del Partido del Trabajo, **Alberto Anaya**, y luego lanzada como iniciativa por la priista **Lorena Piñón.**

Hoy existe una Norma Oficial Mexicana, la NOM-012 que expone claramente el tipo de tractocamiones, los frenos así como los caminos que se pueden circular con doble caja así como las condiciones físicas y psicológicas que deben contar los choferes... nada mas que al parecer, como muchas otras regulaciones, está en el papel y sólo la aplican las empresa formales y con flota propia (como Coca-Cola, Gruma, Modelo, las automotrices, Bachoco, Sigma, Viz, Cemex o Peñoles) casi todas ellas adscritas a la Asociación Nacional de Autotransporte Privado (ANPT) que dirige **Leonardo Gómez.** El sector informal -de casi de la mitad del parque trailero- no más se pasa la norma por el arco del triunfo pues no hay autoridad con suficiente capacidad y recursos para supervisarlos.

El riesgo de eliminarlos a todos de un plumazo, es el encarecimiento de los fletes (ya de por si afectados por los combustibles, el robo carretero y el costo de refacciones) implicaría un impacto al costo de los productos que trasladan -el 70% de la carga se mueve en trailer en México- y acicatear a la ya de por sí desatada inflación.

La Cámara Nacional del Autotransporte de Carga que encabeza **Ramón Medrano**, donde están los competidores de la ANTP, oficialmente es muy enfática: prohibir sería un error grave, sólo bastaría que se hiciera cumplir la regulación existente.

* @mfloresarellano
floresarellanomauricio@gmail.com



NOSOTROS

MÓNICA OLVERA MOLINA
Y FERMÍN REYGADAS

En contra de la Ley de Aguas de Querétaro

El pasado 10 de junio, manifestantes en contra de la aprobación de la Ley de Aguas de Querétaro fueron reprimidos. El gobierno queretano pretendió acallar un movimiento que, desde hace años, se gesta en la comprensión profunda y compartida de poner un alto a la crisis hídrica de la entidad, la cual involucra el despojo del agua de las comunidades y barrios populares, entre otros aspectos, a causa del desorden inmobiliario y el acaparamiento del agua por el sector industrial.

Esta situación no es exclusiva de Querétaro, abarca prácticamente a todos los estados, lo que se traduce en diez millones de personas sin acceso al agua en condiciones de alta marginación y prácticamente setenta millones que no tienen garantizado a plenitud el derecho humano al agua en sus casas, en los hospitales, en las escuelas, con lo cual evidentemente se pone en riesgo su salud.

La crisis se traduce, también, en decenas de conflictos por las fuentes de agua, en que muchas veces se trata de comunidades originarias enfrentando al gran capital privado, en un reducido margen de acción para defender sus derechos ante el entramado de un marco regulatorio laberíntico y contradictorio.

En diferentes artículos, la Constitución Mexicana garantiza los derechos humanos al agua y al saneamiento, a un ambiente sano, a la salud, a la participación ciudadana, al acceso a la información. La Ley de Aguas de Querétaro contraviene los principios de derechos humanos reconocidos por nuestra Carta Magna, puesto que se aprobó en la opacidad, no partió de un proceso participativo, no tiene

perspectiva interdependiente de derechos humanos, ni perspectiva ambiental. Además, deja en la indefensión a la ciudadanía, poniendo en riesgo con ello el desarrollo social y comunitario puesto que mira al agua como un negocio lucrativo y no como un elemento vital.

De igual manera, la Ley de Aguas Nacionales que nos rige desde 1992, neoliberal, entreguista, mercantilista, sin cuidado por el ambiente, es anacrónica y opuesta al artículo cuarto constitucional que en el 2012 consagró el derecho humano al agua y que mandató en su fracción sexta a que fuera elaborada y promulgada una nueva Ley General de Aguas, advirtiendo que es fundamental distribuir competencias entre los obligados gubernamentales y poner en orden los permisos a los particulares para hacer cumplir este derecho. La intención en este mandato es administrar el agua total en conjunto a sus infraestructuras de manera sustentable, no sólo sobre las aguas que son consideradas nacionales.

Sin embargo, han pasado prácticamente diez años de desacato por parte del Poder Legislativo. Recientemente, la Suprema Corte de Justicia instó al Congreso para cumplir con su obligación antes del pasado septiembre de 2022; los legislado-



res pidieron más prórroga. El rumor es que el próximo periodo de sesiones sí habrá una nueva Ley, pero solo reglamentará del artículo cuarto constitucional, es decir, no pretenden abrogar la Ley de Aguas Nacionales que tanto daño ha causado.

Ante los grupos de interés que ponen tantas trabas a nivel de reformas necesarias en Leyes secundarias, estatales y reglamentos para anteponer sus intereses particulares, como ciudadanía tenemos que hacer valer el espíritu social y de justicia de la Constitución Mexicana: ese es el camino.

Es así como la movilización en contra de la Ley de Aguas Querétaro hace eco nacional. Seguiremos apelando como organizaciones de sociedad civil a utilizar todos los recursos disponibles para evitar marcos regulatorios privatizadores, inter-

poniendo amparos, rompiendo el cerco informativo e instando a la ciudadanía en general y representantes del pueblo a poner atención a los procesos legislativos puesto que como hemos dicho en este caso, se trata de una cuestión vital.

La Ley de Aguas de Querétaro contraviene los principios de derechos humanos reconocidos por nuestra Carta Magna, puesto que se aprobó en la opacidad

Desde Fundación Cántaro Azul, A.C., promotores de uno de los amparos contra la 'Ley que regula la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Estado de Querétaro'.



Lanzan contra la 4T a yunques y chuchos

• No entienden que la gente ya se cansó de los mismos rostros y de sus raterías.

Si la alianza opositora tuvo que cargar con el desprestigio del priista **Alejandro Alito Moreno**, y del perredista **Miguel Ángel Alito II Mancera**, el lanzamiento de la nueva opción "ciudadana" Unid@s les dice quitense que ahí les vamos.

En su presentación del martes pasado, en el Polyforum Siqueiros, los integrantes de esta agrupación invitaron a líderes sociales, empresarios y agrupaciones políticas a formar un frente común para las elecciones de 2024.

Esta agrupación surge luego de que los propios integrantes de Va por México dieron por muertos los esfuerzos aliancistas, sobre todo después de que primero **Alito** y después **Alito II** los traicionaron al votar con Morena en favor de la militarización del país.

Ahora lanzan Unid@s, que se supone es una conglomeración de seis organizaciones que buscan rescatar al país de lo que consideran un pésimo gobierno de Morena.

Muy bien, solamente que entre los participantes en este nuevo esfuerzo hay nombres como **Graco Ramírez** y **Marco Adame**, dos exgobernadores del PRD y PAN, respectivamente, en Morelos, que por malos manejos entregaron sus respectivos gobiernos a la oposición.

Sobre todo **Graco**, quien dejó ese estado sumido en una espiral de violencia y corrupción pocas veces vista. El panista tampoco cantó mal las rancheras, aunque un poco menos; ambos terminaron tan debilitados, que fueron desterrados... ¡por Cuauhtémoc Blanco!

O sea, ¿juntan
al Yunque
albiazul con
Los Chuchos
amarillos
y ésa es
su oferta?



Hasta los hermanos **Martínez Terrazas**, jóvenes imberbes, se apoderaron del PAN morelense y desterraron todo lo que oliera a **Adame**. Incluso anulaban a su hijo **Juan Pablo**, que buscaba ser alcalde de Cuernavaca el año pasado.

Ni qué decir de otros personajes como el exgobernador de Guanajuato, **Carlos Medina Plascencia**, o el exlíder del PRD, el también guanajuatense **Carlos Navarrete**. O sea, ¿juntan al *Yunque albitazul* con *Los Chuchos* amarillos y ésa es su oferta?

Estos grupos se rodean de cartuchos bastante quemados que no convocan ni a sus familias. ¿Creen que por sus lindas caras la gente va a votar por ellos? ¿Como por qué se habrían de unir a tan distinguida estirpe de corruptos? ¿Cuál es el atractivo que ofrecen?

No entienden que la gente ya se cansó de los mismos rostros y de sus raterías, y si creen que haciendo bola y juntando años de cárcel van a atraer montones de votantes, están, pero bien *tontejos*.

Seguro buscan ser de nuevo diputados, senadores o funcionarios en 2024, nada más con reciclarse.

Les debe quedar claro que sus perfiles no son atractivos y que no pueden pretender ser una organización seria que lance un candidato ganador. A lo más que pueden aspirar es a que surja un líder y los acepte en su bando.

Tal como le hicieron **Vicente Fox** en 2000, que obligó al PAN a sumársele. O **Andrés Manuel López Obrador**, que obligó dos veces al PRD y una a Morena a apoyarlo.

El gran problema es que hasta el momento no hay ningún superhéroe a la vista, a menos que se dé una gran fractura en Morena y de ahí salga un gallo. O de plano que el joven alcalde de la ciudad más industrial del norte del país arranque por su cuenta y se les imponga a todos.

Es decir, que él sea el líder y no el rehén de unos cuantos políticos frustrados.



CENTAVITOS

Ante este panorama toma cada vez más sentido la decisión del PAN en la capital del país, de andar su propio camino sin esperar a que los otros partidos se decidan a ir con ellos en alianza para el 24. No cabe duda que, de ser la gran esperanza para los ciudadanos que no quieren a la 4T, los opositores han decepcionado al respetable.



El emperador del cash



LA ALDEA

**Leonardo
Kourchenko**Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko

El libro de reciente publicación “El Rey del Cash” (Grijalbo, octubre 2022) escrito por la periodista Elena Chávez, ofrece una mirada cercana, casi íntima al círculo personal de Andrés Manuel López Obrador durante sus largos años de recorridos y campañas interminables.

El libro, lo dice la propia escritora, es un testimonio personal de vivencia a lo largo de 18 años, al lado de quien fuera el particular, vocero, acompañante y hombre de confianza durante casi 20 años, César Yáñez.

Elena fue esposa de Yáñez además de haber sido, ella misma, colaboradora en el gobierno capitalino en los años (2000-2005) cuando AMLO gobernó la ciudad.

El valor testimonial radica en su cercanía, en su acceso a confidencias personales de su esposo, inseparable de AMLO. Desplazamientos, estrategias, detalles incluso de la vida personal del candidato eterno y hoy presidente.

Hay muchos elementos comprobables y del conocimiento político y periodístico desde hace dos décadas.

Por ejemplo, sabemos desde su paso por el gobierno del entonces Distrito Federal, que se pedía (exigía) una cuota (porcentaje salarial) a asambleístas del PRD, a emplea-

dos del gobierno, a integrantes del partido. Desde entonces era ampliamente sabido y además, discutido al interior del PRD donde había muchos grupos inconformes con la medida.

Supimos después, años más tarde, de su cercanía y alianza con varios sindicatos que apoyaron, proveyeron y donaron importantes cantidades de dinero a López Obrador. Los maestros, los electricistas, los mineros, los petroleros incluso.

Por supuesto, los trabajadores jamás fueron consultados, era un acuerdo con las cúpulas y los líderes corruptos que disponían de fondos sindicales como si fueran propios.

La premisa fue entonces, y sigue siendo, no dejar rastro de transferencias, pagos, cheques o movimientos. El propio AMLO lo presumió hace años en entrevista pública: “no tengo chequera, ni cuenta de banco, y sólo 200 pesos en la cartera”.

Como líder de oposición sabía bien que una forma de acosarlo o perseguirlo por parte del sistema, era mediante un seguimiento puntual a los cuantiosos fondos que manejó por años. Exigir la disciplina de operaciones en efectivo, evitó que ese fuera un flanco débil por medio del cual pudiera ser auditado, confrontado, acusado de riqueza inexplicable o, en todo

caso, manejo de fondos de dudosa procedencia.

Más aún, pudiera haber sido un elemento de presión política contra los empresarios benefactores del líder social, que durante años seguramente hicieron donaciones a sus campañas y giras.

El tema de fondo radica en la finalidad que se le dio a esos recursos. ¿Para qué los utilizó?

Si partimos de la premisa de su “honestidad” a prueba de balas, de su “plumaje impoluto”, de su desapego a lo material –percepción pública muy extendida entre la ciudadanía– suponemos que todo ese dinero, los cientos y tal vez miles de millones que pasaron por sus manos a lo largo de tantos años, estuvieron destinados a la construcción de su movimiento político.

Levantar Morena de la nada, es decir, aprovechando el aparato operativo instalado por el PRD por años y luego transfundido a Morena, representó necesariamente muchos recursos. AMLO lo consiguió, fundó el partido, asambleas y comités en cada estado, líderes locales, movilización y todo lo necesario antes de llegar al poder.

Hoy es otra cosa, porque desde Palacio se pueden conseguir, movilizar, destinar fondos y recursos con poder ilimitado.

Pero hace 5 o 7 años requirió de enormes cantidades de dinero, que, a juzgar por el testimonio de Elena Chávez, lo obtuvo, lo consiguió y lo administró.

Surgen más preguntas, ¿y todo fue a dar al partido?

Es sabida su amplia animadversión por las organizaciones de la sociedad civil, así que de donaciones a causas nobles y justas, seguramente nada. Pagó sueldos, con frecuencia excesivos (50 mil pesos mensuales a su gabinete “legítimo” después de la derrota del 2006) a sus colaboradores e incondicionales.

Como se acostumbra en política mexicana, seguramente pagó y financió campañas múltiples, al Congreso y a gubernaturas locales.

¿Pero y qué más? Fue mucho dinero, de cuya suma me temo, no sabremos jamás.

Recuerde usted aquella organización civil “Los Amigos de Fox”, que desempeñó una función similar al recabar donativos para impulsar la campaña del guajuatense a la Presidencia, fue auditada y sancionada por la autoridad electoral debido a gastos excesivos y no justificables.

Pero ¿qué se puede decir del dinero que AMLO manejó por décadas?

Elena Chávez asegura que pagó ingresos a sus hijos, a su esposa, pero lo cierto –hasta donde sabemos– es que no hay un rancho espectacular al estilo Duarte o Alito Moreno. Tampoco hay autos, relojes (al estilo César Yáñez) o una gran biblioteca y obras de arte.

Es decir, López Obrador bien puede ser un hombre sencillo y honesto –muchos difieren– que no se enriqueció a costa de este prolongado movimiento que lo llevó a la Presidencia de México.

¿Pero eso lo hace inocente? ¿Es válido disponer de recursos sindicales, sustraer cuotas a empleados públicos y de gobierno, a legisladores, para un movimiento político? ¿O nos van a decir ahora que todo fue voluntario? Porque abundan los testimonios que señalan lo contrario.

López Obrador hizo la proeza de vencer al sistema de partidos, o mejor dicho, crear su propia versión a imagen y semejanza, para irrumpir en el escenario electoral victorioso en 2018. A cuatro años de distancia con el fracaso estrepitoso de su gobierno, inevitablemente, saldrán muchas historias de dineros, consentidos beneficiados, ahorros y reservas para momentos difíciles.

Mucho aún, está por salir a la luz pública.



— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

OPOSICIÓN
EMPIEZA
OTRA VEZ
DE CEROS

El nuevo frente, Unid@s, es impulsado por Claudio X. González y Gustavo de Hoyos, junto con Emilio Álvarez Icaza y organizaciones civiles



El basurero de la historia mandó el empresario anticuatrotre a la coalición Va por México, instrumento partidista que logró arrebatarse importantes espacios a Morena, pero que naufragó por la iniciativa del PRI para mantener al Ejército en las calles hasta 2028.

En los hechos, **es una exclusión cantada al dirigente del PRI, Alejandro Moreno, y su grupo político**, que desde la Cámara de Diputados negocia reformas a modo para el presidente López Obrador.

Porque el nuevo frente opositor, denominado Unid@s, impulsado por los empresarios **Claudio X. González** y **Gustavo de Hoyos**, junto con el senador del grupo Plural Emilio Álvarez Icaza y organizaciones civiles, incluyó a políticos identificados con el PAN (**Carlos Medina Plascencia, Fernando Canales Clariond, Ignacio Loyola y Marco Adame**), y también con el PRD (**Guadalupe Acosta Naranjo, Graco Ramírez y Fernando Belaunzarán**).

Ningún priista estuvo presente en el lanzamiento de ese bloque que busca unificar fuerzas para llevar una candidatura única a la elección presidencial de 2024 con el ánimo de arrebatarse el poder a Morena.

Su primera batalla será la defensa del INE, que el Presidente anhela desaparecer con una reforma electoral que ya negocia con el priismo de Alito, como reveló ayer el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Unid@s prepara además una

propuesta ciudadana que presentará a los partidos (léase dirigencias) en marzo; es decir, en cuatro meses, margen en el que, esperan, se defina qué ocurre en el priismo, cuya disidencia más robusta se localiza en su bancada en el Senado, a cargo de **Miguel Osorio Chong**.

Es un albur, sí. Porque Va por México, con todo y sus bemoles, logró quitar en 2021 la mayoría absoluta a Morena en la Cámara de Diputados: de 164 diputados pasó a 223 y los morenistas perdieron 53 lugares. Además, la hoy obsoleta alianza ganó nueve de las 16 alcaldías de la CDMX y 28 de 39 ciudades del país. Enterrarla, por culpa de Alito, representa para la oposición empezar de cero. Pero es quizá **la última oportunidad para frenar el desmantelamiento institucional** provocado por López Obrador y Morena.

Toma la delantera la empresa **izzi** de cara al Mundial Qatar 2022, que inicia el próximo 20 de noviembre. Transmitirá 40 juegos en alta definición, 25% más que la televisión abierta, y su canal especializado **afizionados**, tendrá los mejores resúmenes y análisis. Su servicio de TV de paga incluye la aplicación **izzi go**, sin costo para suscriptores, donde podrán seguir los detalles del torneo desde cualquier dispositivo y lugar del país. Además, ofrece paquetes personalizados, pues cada suscriptor podrá decidir la velocidad de internet deseada, los canales a incluir en el servicio de TV, las plataformas de contenidos y un plan de llamadas para telefonía fija y móvil, todo en un solo recibo.

**Es una
exclusión
cantada
al dirigente
del PRI**



RAYMUNDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

POR JULIÁN
ANDRADE

Confidente EME EQUIS La traición de Alito, se cocinó a fuego lento

La oposición ya no cuenta con el PRI de Alejandro Moreno. Desde marzo de

este año, empezaron a tejer un acuerdo para respaldar al presidente López Obrador.

El 31 de marzo, el diputado Marco Antonio Mendoza presentó una iniciativa de Reforma Eléctrica que tenía muchas convergencias con lo planteado en la iniciativa presidencial. En ese momento causó confusión e inclusive se consideró una irresponsabilidad, pero no lo era. Había plan con maña.

Las protestas del PAN y del PRD hicieron que los priistas recularan. Pero era un guiño público, de los esfuerzos que ya estaban haciendo en privado con el secretario de Gobernación, Adán López Hernández y con el líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier.

A estas alturas sabemos que lo que estaban esperando, en el círculo de Alito, era una señal de Palacio Nacional, una muestra al menos de que se podrían cambiar cuestiones del texto, aunque no fueran relevantes, para lavarse la cara.

Como es evidente, algo se complicó en las semanas siguientes y dos meses después, Alejandro Moreno hizo pública una llamada en la que el senador Manuel Velasco le advertía del costo personal que iba a tener no respaldar la Reforma Eléctrica. El ex gobernador de Chiapas estaba mandando un mensaje del secretario de Gobernación: si el jefe del PRI jalaba, tendría apoyo y tranquilidad, sino lo hacía, "se le iban a ir con todo". Así fue.

Alito anunció que no lo doblarían y tenía razón, ya lo habían hecho, y lo que se veía en público no coincidía con lo que se estaba tramando en privado.

Transcurrieron las campañas en Aguascalientes, Hidalgo, Durango y Tamaulipas, donde el priismo mantuvo los acuerdos con el panismo y el perredismo, pero en Quintana Roo y Oaxaca ya no fueron en conjunto.

La Fiscalía de Campeche, encabezada por Renato Sales, perfeccionó la indagatoria en contra de Alito por enriquecimiento ilícito, e inclusive presentó el expediente en la Cámara de Diputados para solicitar que se desaforará al también campechano.

Marko Cortés y Jesús Zambrano calificaron de persecución las acusaciones con-

tra el líder de los priistas, respaldándolo, a pesar del costo que podría significar el cargar con un personaje ya tan cuestionado para ese momento.

Pero para esas alturas Alito ya tenía otros planes y se acercó a Mier para ofrecerle un acuerdo político que iniciaría por la presentación de la iniciativa constitucional que prolonga la participación de los militares en tareas de seguridad pública hasta el 2028.

En un principio, los promotores del cambio al Quinto Transitorio, intentaron burlarse de sus colegas legisladores y de la propia ciudadanía, al sostener que la propuesta se debía a la buena fe y conocimiento de la diputada Yolanda de la Torre. No era así, porque en realidad formaba parte de lo pactado con el secretario López Hernández y con la venia de Palacio Nacional.

Esto lo dio a conocer el propio responsable de la política interna, en una reunión con los diputados de Morena y lo reafirmó en entrevistas posteriores. Los dirigentes del PRI los buscaron para establecer un acuerdo que ya está en marcha, que profundiza la militarización, que puede incluir de nueva cuenta a la Reforma Eléctrica y abrir caminos en el aspecto electoral.

¿Por qué Alito tomó semejante decisión que reventaría a Va por México? Porque es su naturaleza, porque siempre ha estado más cerca ideológicamente de López Obrador que de los planteamientos del PAN y del PRD.

En el fondo, Va por México solo fue un espejismo. Una parte del PRI, que es la que tiene el control del partido, se ve más cómoda vestida de guinda. El problema, hasta ahora no resuelto, es que muchos de los integrantes de la bancada priista llegaron a sus curules porque se comprometieron, en 2021, a no permitir cambios a la Constitución que fueran regresivos. Por eso votaron por ellos y de algún modo los ciudadanos los salvaron del derrumbe.

Quizá en este momento no les importe, pero el daño que le están haciendo a la política será profundo y aumentará el desencanto. En las próximas semanas veremos hasta dónde están dispuestos a llegar, pero, por lo pronto, López Hernández se ve muy contento, y tiene motivos, desmotó el dique que impedía los últimos cambios que requiere la 4T para consolidarse.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

4

13/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS





“Este es un gobierno de cuarta, pero con una oposición de quinta, tan perdida en sí misma que no atina a argumentar nada más allá del odio”



Gobierno de cuarta y oposición de quinta

Pensaron en una gran idea: ¿por qué no nos juntamos todos los que detestamos a López Obrador?, ¿por qué no hacemos una “Alianza” que incluya a todos los que le aborrecemos y, entonces, con la suma de nuestros odios, le arrebatamos el poder?, ¿por qué no?, ¿qué podría salir mal?, ¿no es esta, realmente, la fórmula ganadora?

No. Ni lo es ni lo será. Están derrotados y aún no se dan cuenta del tamaño de su fracaso. Sí, podrá sonar como un slogan, un ardid barato de la publicidad política, pero, al final de cuentas, una verdad que arrastran dolorosamente: moralmente derrotados, ¿miden el peso de esa frase?

El odio, bien es cierto, genera empatía, uno puede ver muy bien a quién detesta, lo mismo se le ve como un aliado y puede ser, incluso, hasta un amigo... Hasta que, un mal día, llega la realidad que nos muestra lo difícil que es,

realmente, unirse en algo que vaya más allá del odio.

No dudo de las intenciones de hombres como, por citar un par, Emilio Álvarez Icaza o Gustavo Madero, a los que no ha quedado otra opción que ser parte de un esfuerzo fútil y de reflector pero, al final, tan venial que hiede a fracaso desde kilómetros a distancia, tan desesperado que parece que, al final, o es eso o es nada.

Y es que al final, esa oposición tan desgastada, ciertamente tiene razón: este es un gobierno de cuarta pero con una oposición de quinta, tan perdida en sí misma que no atina argumentar nada más allá del odio.

Antier, organizaciones anti 4T presentaron su propuesta opositora frente

a una alianza devastada, en gran parte, por la reciente traición del líder priista Alejandro Moreno que decidió salvar su pellejo antes que salvar a sus socios, déjeme contarle un

poco lo que vendrá en algunos días más.

Primero, quizá la siguiente semana, los dirigentes estatales en el Estado de México del PRI, PAN y PRD darán “eco” al reclamo “ciudadano” y confirmarán esa “alianza” para el 2023.

El otro tema ha sido menospreciado por la arrogancia de la élite mexiquense: se llama Enrique Vargas y lo han vapuleado hasta el cansancio, dicen que sus votos no importan, que realmente nunca estuvo en el juego y que hace berrinches de ahogado, o sea que, según ellos, el PAN sale sobrando en su ecuación ganadora.

A ver si no terminan muy aliados, muy anti-pejes, muy “unidos” en un patético tercer lugar.

De Colofón.-

No, no se fue del SAT para negociar TMEC, ahí las cosas ya están claras: el Presidente ordenó que no hay ni una pizca a ceder, nos vamos a pleito y ya luego veremos cómo



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	1-5	13/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

mo pagar los aranceles con los que nos van a castigar. Se fue Economía porque desde ahí vendrá una poderosa pinza fiscal con el SAT que, realmente, nunca deja. Al gobierno le urgen recursos y los va a exprimir hasta que no quede más. A ver quién se atreve a invertir en México en unos meses más. Y todavía faltan 718 días para que termine el sexenio. ●

@LuisCardenasMX

Quizá la siguiente semana, los dirigentes estatales en el Estado de México del PRI, PAN y PRD darán “eco” al reclamo “ciudadano” y confirmarán esa “alianza” para el 2023.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	-	13/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Se va Duarte y desata “batalla maestra” por las aduanas

eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/se-va-duarte-y-desata-batalla-maestra-por-las-aduanas

Entre carcajadas, **Horacio Duarte** se despidió este miércoles de su cargo como administrador de las aduanas. “Voy a la ‘batalla maestra’”, dijo frente al presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Sentados, en Palacio Nacional, también estaban el general secretario **Luis Crescencio Sandoval** y el almirante secretario **Rafael Ojeda**. A los titulares de las Fuerzas Armadas no debió haberles causado mucha gracia eso de la “batalla” que traía preparado, a modo de chiste, Duarte, pues ambos van a disputarse el control de las aduanas. Será uno más de los pleitos entre ambos secretarios.

No fue coincidencia que ayer también apareciera junto a los titulares de la Sedena y la Marina el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, ya que más tarde en sus oficinas se discutió quién será el sustituto de Duarte al frente de la Agencia Nacional de Aduanas. La propuesta que hasta el momento tiene más fuerza apunta a que un general del Ejército tomará las riendas del organismo.

La coordinación entre los efectivos del Ejército y los marinos no era de por sí la mejor, tal como lo relevaron los cables hackeados a la Sedena. La presencia de Duarte como cabeza del organismo, aunque enfocado en temas político-electorales, era en realidad la de un administrador de esa relación.

Actualmente la Sedena controla 33 de las 50 aduanas del país; 21 fronteras y 12 interiores. Las otras 17, ubicadas en costas mexicanas, están bajo responsabilidad de la Semar. En porcentaje, los militares tienen más fuerza que los marinos; en cuanto a puntos estratégicos de operación, están en igualdad de condiciones.

Sobre la conformación estructural de las aduanas, es público que el mando central de Sedena envió un oficio en el que ordena a sus administradores que, a partir del 5 de diciembre de 2022, no debe quedar en oficinas, patios e instalaciones un solo directivo, operador o trabajador civil.

El 100% del personal en esos puntos debe ser militar, independientemente de las capacidades y experiencia que muestren los nuevos operadores. Lo importante, dicen los mandos administradores, es que estén siempre preparados para cumplir únicamente órdenes.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	-	13/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Al personal civil que está en estas aduanas fronterizas e interiores se les está haciendo examen de control y confianza. Si lo aprueban, los operadores tendrán la oportunidad de trabajar en una aduana marítima o en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, porque la Semar, encargada de estos puntos, sí acepta civiles para aprovechar la experiencia que tienen en la materia.

Hasta ahora la partida estaría ganada por el Ejército. De elegirse un mando civil, el anuncio se habría dado ayer en la tarde desde Gobernación; no obstante, los nombramientos de mandos militares son exclusivos del presidente. Suena fuerte el arribo del general en retiro **Ángel Prior Valencia** a la titularidad de la Agencia Nacional de Aduanas.

Esta "batalla" entre generales y almirantes tuvo que adelantarse un par de semanas para equilibrar la balanza en otra confrontación: la de **Horacio Duarte** y **Raquel Buenrostro**, quienes se enfrascaron en una carrera por convertirse en el mejor recaudador. Con el más de un billón de pesos que presumió ayer Duarte como resultado de su trabajo, claramente había un vencedor, pero tenía que acelerar su salida ante la reubicación de su contrincante.

Con todo y lo que presumió ayer Duarte, en las aduanas sigue habiendo corrupción. Una prueba es que el Fideicomiso conocido como FACLA sigue siendo utilizado discrecionalmente para adjudicar de manera directa contratos millonarios. En lo que va de este año son casi 2 mil millones de pesos los que han adjudicado a través de la dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, a cargo de **Araceli Hernández Perea**. Esto sin contar los recursos que se han transferido a los fideicomisos propios e inauditables de Sedena y Semar.

Posdata

La renuncia de Duarte, quien se convertirá en coordinador de campaña de **Delfina Gómez** y en su secretario de Gobierno si logran quedarse el Estado de México, tomó por sorpresa al gobernador **Alfredo del Mazo**, quien anda de gira por Italia. Y mientras tanto en el Edomex, sus dos posibles candidatas **Alejandra del Moral** y **Ana Lilia Herrera** se siguen midiendo para ver quien es la que puede hacerle frente a la maestra.



EL CABALLITO

Va Duarte al Edomex, pero a ayudar a Delfina Gómez

:::: Nos cuentan que **Horacio Duarte**, quien buscó ser el candidato de Morena a la gubernatura del Estado de México, regresará a dicha entidad, pero para coordinar la campaña electoral de **Delfina Gómez**, quien es la apuesta de los morenistas para pelear el gobierno mexiquense en 2023. Así que luego de que presentó su renuncia a la Administración General de Aduanas en la conferencia matutina del presidente **Andrés Ma-**



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Horacio Duarte

nuel López Obrador, don Horacio dijo, iría a la "batalla maestra". Nos señalan que, entre los pendientes de Duarte están, primero, afinar los acuerdos al interior y lograr la unión entre doña Delfina y el senador **Higinio Martínez**, y para ello, nos recuerdan, será la reunión de los texcocanos.

Escala el pleito en el PRD de la CDMX

:::: Nos dicen que la división que hay entre varios liderazgos del PRD en la Ciudad de México se agravó el fin de semana. Nos comentan que diversos dirigentes convocaron a un consejo estatal para elegir tres secretarías del Comité Ejecutivo Estatal que estaban acéfalas desde que **Ju- lio César Moreno**, hoy diputado federal de Morena, dejó el partido. Así que se



Nora Arias

dio la convocatoria, pero quien manifestó su desacuerdo fue la propia presidenta del partido en la Ciudad, **Nora Arias**, porque consideró ilegal el movimiento. Y mientras se avizoran pleitos legales por esa convocatoria y resultados, ya hay nuevo secretario general, que es el exdelegado de Iztacalco, **Carlos Estrada**, así como **Rocío Sánchez**, secretaria de agendas, quien ya fue diputada local. Así que en el perredismo la situación anda caliente.

Los ediles de Ecatepec y Neza, muy cerca de Sheinbaum

:::: Los que están muy cerca de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, son los alcaldes morenistas de Ecatepec y Nezahualcóyotl, **Fernando Vilchis** y **Adolfo Cerqueda**, respectivamente. No sólo porque han acudido a alguno de los informes que la mandataria está rindiendo en cada alcaldía, sino porque se han reunido con ella en privado para tratar de resolver problemas metropolitanos que padecen los habitantes de la urbe. Algunos dicen que en esas reuniones no sólo se han abordado temas que están dentro del ámbito de sus atribuciones oficiales, sino que tienen que ver con lo que ocurrirá en 2024. Aseguran que se están tejiendo lazos y apoyos para doña Claudia, una de las *corcholatas* de Morena en la carrera presidencial.



Adolfo Cerqueda



López Obrador va al rescate de Delfina y por Edomex

TELÉFONO ROJO**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



Lo dijimos aquí:
Delfina Gómez caía y caía.
Nada detenía sus preferencias electorales a pesar de una oposición dormida, pues no da señales de vida y ni siquiera tiene candidata predestinada.

Con un dato colateral:

Higinio Martínez, senador de la República y jefe del llamado **Grupo Texcoco**, no se ha sumado a favor del dedazo presidencial para el Estado de México.

Desde Palacio Nacional se le ve cercano al gobernador **Alfredo del Mazo** y por ende, como potencial traidor de la voluntad de quien todo idea, decide y guía el destino nacional.

Ese panorama no lo aguantó ya saben quién y por eso decidió recurrir a su operador **Horacio Duarte**, quien lo defendió en sus derrotas electorales, y mandarlo en apoyo de su **delfina**.

El ahora exresponsable de Agencia Nacional de Aduanas es consciente de ello y por eso no tuvo objeción: debe ir de coordinador de la campaña de **Delfina Gómez** para ganar el Estado de México.

Quería ser el candidato pero no hay objeción ante la voluntad suprema y por lo tanto debe comer sapos de aquí a las elecciones del primer domingo de junio de 2023.

PASOS DE LA ALIANZA

López Obrador y sus operadores están intranquilos.

¿Por qué?

Porque allá la **Alianza por México**, en manos de **Alfredo del Mazo**, el PAN de **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano**, están seguros de la victoria.

He aquí más datos:

Al frente de las negociaciones para enderezar la contienda a favor de la oposición se ha colocado **César Camacho Quiroz**, exgobernador y exdirigente nacional priista.

La decisión colectiva del **Grupo Atlacomulco**, exgobernadores, dirigentes partidistas y militantes, es retener el Estado de México y pasa por derrotar al Estado, a su partido y a su candidata.

Pero se requiere operación política y las condiciones son muchas:

En primer lugar, sacrificar a la favorita del gobernador, **Alejandra del Moral**, impulsar a **Ana Lilia Herrera** y negociar con **Enrique Vargas**, el panista mejor perfilado.

En el juego, con negociación o sin ella, participa **Juan Zepeda**, quien no tiene ninguna posibilidad de ganar por Movimiento Ciudadano (MC) pero puede restar votos al partido de Estado.

En el espectro mexiquense participa también **Laura Barrera**, quien sigue en campaña, tiene muchos adeptos y si no resulta postulada deberá sumar simpatizantes a la causa de

Vapor México.

VIOLENCIA DE GÉNERO

1.- Nadie se hubiera imaginado una lucha de género desde el deporte.

Eso hace el Club América, quien tiempo atrás cesó a **Renato Ibarra** por eso y dedica la Liguilla a impulsar la lucha contra la discriminación y a erradicar la violencia contra las mujeres.

Un ejemplo para los demás clubes.

Y 2.- Viene, otra vez, el duelo por la transmisión del Mundial de Fútbol.

Pronto conoceremos los equipos y por ahora **Televisa** ha agregado a sus ofertas la de **izzi go** con 40 partidos, 25% adicionales a los de televisión abierta.

La empresa de **Emilio Azcárraga Jean** aprovecha la ocasión y personaliza paquetes a fin de dejar la decisión de los clientes que, cómo y cuánto quieren consumir.

Es decir, a partir de ahora escogerán tiempos, canales y velocidad del internet deseado.



El elusivo cambio verdadero

¿Por qué le ha resultado tan difícil al bloque opositor crecer o mantenerse cohesionado frente al gobierno en turno?

Si bien es cierto que las coaliciones políticas suelen ser inciertas y pueden cambiar de un momento a otro, la inestabilidad de las coaliciones políticas en México también es un reflejo de debilidades importantes en el sistema de partidos políticos y, sobre todo, es un reflejo de que, quizá, no hemos resuelto varios de los problemas fundamentales del presidencialismo mexicano.

Vayamos por partes. Hace unos 20 años, muchos de quienes votaron por la alternancia se desilusionaron al poco tiempo, al darse cuenta de que el PAN no lograría los cambios prometidos por la "Alianza por el Cambio", que impulsó la campaña de Vicente Fox. Para 2003, el Partido Verde, aliado efímero del PAN, comenzó una larga alianza con el PRI, que terminaría el primer minuto de diciembre de 2018.

En 2006, durante el segundo sexenio panista, por primera vez el PRI tuvo menos de un tercio de los votos en el Congreso, con lo cual perdía su poder de veto para reformas constitucionales. Entre 2006 y 2009, una coalición legislativa de partidos distintos al PRI pudo haber impulsado importantes reformas constitucionales. Sin embargo, en aquel sexenio la bancada del PRD tenía por consigna no negociar con el PAN, y esto se tradujo, en los hechos, en una prolongada coalición legislativa entre PRI y PAN.

Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, la coalición detrás del Pacto por México —PRI, PAN y PRD— impulsó una serie de reformas políticas y económicas. Sin duda, algunas de estas reformas fueron mejores que otras, pero también puede decirse que los cambios prometidos por aquel Pacto tampoco se hicieron realidad. Además, la suerte de aquel

sexenio estaría marcada por escándalos de corrupción e inseguridad creciente.

El desgaste de los últimos tres sexenios permitió a Andrés Manuel López Obrador y su coalición arrasar en la elección presidencial y hacerse de holgadas mayorías en ambas Cámaras. Ningún otro gobierno de los últimos años, nuestra juventud democrática por

Muchos se han ido desilusionando al darse cuenta de que los cambios prometidos no se lograrán.

así decirlo, tuvo un gobierno con las mayorías legislativas de Morena.

Hoy, tras cuatro años de gobierno, muchos de quienes votaron por una alternancia de izquierda —ya sea el "cambio verdadero" o una sobrevenida "Cuarta Transformación"— se han ido desilusionando al darse cuenta de que los cambios prometidos por la alianza Juntos Haremos Historia no se lograrán.

El Presidente mismo ha reconocido que, en materia de seguridad pública, ha tenido un importante cambio de opinión: prometió devolver a los cuarteles a las Fuerzas Armadas, pero ha hecho justo lo contrario. En otros temas clave, tales como salud, educación o combate a la corrupción, el mismo gobierno ha reconocido tácitamente que no se alcanzarán las metas prometidas. "Es culpa del neoliberalismo", se nos repite con insistencia.

Quienes por años criticaron la coalición legislativa entre PRI y PAN, ahora piden aplausos para una inusitada coalición legislativa entre Morena, PRI y el partido Verde. Como se dijo antes, las coaliciones son inestables. El partido Verde dejó de ser aliado del PRI desde el primer año de este gobierno, y al PRI le tomó apenas un año desbaratar la coalición electoral y legislativa pactada con PAN y PRD apenas en 2021.

¿Por qué le ha resultado tan difícil al bloque opositor crecer o mantenerse cohesionado frente al gobierno en turno? Por un lado, se encuentra un inusitado poder presidencial en dos vertientes: muchos actores políticos oportunistas han preferido migrar desde el PRI, PAN o PRD a las filas del oficialismo. Por otro lado, el gobierno también ha transmitido mensajes clave: habrá impunidad para quienes cooperen, y expedientes en la fiscalía para quienes no lo hagan así.

Pero eso no es todo. Las cúpulas de los partidos políticos tampoco han sido capaces de renovarse y presentar una oferta política atractiva para un electorado que quizá simpatiza con el Presidente, pero también reconoce que éste no ha tenido un buen gobierno. ¿Cómo esperan convencer quienes gobernaron antes si siguen prometiendo lo mismo de antes?



CONFIDENCIAL

Militares imponen agenda

Se cumplió lo que se les ofreció a los legisladores. Se les prometió, a todos los grupos parlamentarios, incluyendo a los de la 4T en San Lázaro, que tendrían una reunión con los secretarios de la Defensa y de la Marina, y la tendrán, el martes 18. Sólo que los altos mandos del Ejército determinaron que la reunión sea en las oficinas de **Cresencio Sandoval**, no en el Palacio Legislativo. Y ahí estaría también el titular de la Marina. Todo en el mismo viaje. Rendición de cuentas, pero desde casa. ¿Serán los signos del empoderamiento castrense?

Washington pone punto final a controversia

“El embajador no firmó ningún acuerdo”, afirmó el Departamento de Estado de Estados Unidos en relación con el acuerdo de seguridad que entabló su embajador en México, **Ken Salazar**, con el gobierno de Zacatecas. Según **Ricardo Zúñiga**, subsecretario interino de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, “no hubo un acuerdo formal”, y simplemente fue una charla como las que se tienen en todos los gobiernos estatales. Así es como el gobierno estadounidense le pone punto final a la controversia.

Moreira cuestiona a Unid@s

Ver para creer. Ahora resulta que el PRI cuestiona el origen de los recursos que financian al nuevo bloque opositor contra Morena y AMLO, que impulsan los empresarios Claudio X. González y Gustavo de Hoyos. “El grupo Unidos, con todo respeto, es un tema que se tendrá que discutir en el PRI, y ellos también. Tienen que plantearle a la nación quién financia, quiénes son, qué propósitos tienen, son ciudadanos o son actores que buscan el poder. Porque si son ciudadanos que buscan el poder, entonces no están actuando como ciudadanos”, denunció el líder de los diputados del PRI, **Rubén Moreira**.

Monreal y la voz del pueblo

Un día después de que, finalmente, el Presidente incluyó a **Ricardo Monreal** en su bolsa de *corcholatas*, el líder morenista en el Senado agradeció que López Obrador “reconozca que soy un aspirante legítimo a sucederlo; es un paso importante”. No obstante, el zacatecano hizo un exhorto a que ahora exista “igualdad en la competencia y piso parejo”, y sentenció: “El pueblo tendrá la última palabra”. ¿Será?

Sedena quiere encuesta paralela a la del INEGI

En medio de la polémica por la ampliación de los patrullajes militares, el Ejército quiere invertir algunos millones de pesos en contratar una encuesta para saber el nivel de aceptación que tiene entre los mexicanos. Se trata de un ejercicio similar al que realiza cotidianamente el INEGI, el cual no le cuesta un peso al instituto castrense. No se sabe si la Sedena no confía en el INEGI y mucho menos su real pretensión. Por lo pronto la convocatoria ya se lanzó e incluso algunas empresas enviaron cotizaciones de entre 1.5 y 4.7 millones, según los archivos de Hacktivistas Guacamaya.

Visita en Palacio

Quien anduvo ayer de visita por Palacio Nacional fue el ingeniero **José María Rioboó**, quien está entre los pocos empresarios en el libro *El rey del cash*. El asesor preferido del mandatario estuvo alrededor de una hora.

Siempre sí hay postura sobre Rusia

En esta ocasión, México sí votó a favor de condenar la anexión ilegal de territorios ucranianos a Rusia, dejando de lado su postura neutral en el conflicto. ¿Será que el Presidente cambió de opinión? ¿O el canciller Marcelo Ebrard y el representante de México ante la ONU, **Juan Ramón de la Fuente**, se le revelaron? Porque en lo aprobado con el voto de México se dice de manera muy clara que se “condena el hecho de que la Federación de Rusia haya organizado ‘referendos’, ilegales en sí, en regiones situadas dentro de las fronteras de Ucrania”, que está muy lejos del “a nosotros no nos metan en esos asuntos” que tanto repitió López Obrador.



El mensaje de AMLO al Edomex

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

La incorporación de **Horacio Duarte** a la campaña de **Delfina Gómez** era un strike cantado.

Compañeros y socios en el grupo político Texcoco, que los llevó a la presidencia municipal de ese municipio, Duarte se convirtió en el cerebro de la sociedad que hasta el año pasado también incluía al senador **Higinio Martínez**.

El dinero que ilegalmente Gómez descontó durante tres años a los casi 500 trabajadores del municipio texcocano era entregado directamente a Duarte “como apoyo al movimiento”.

La alianza opositora debe tomar nota de la incorporación temprana de Duarte a la pre precampaña de Gómez en el Estado de México.

El extitular de Aduanas es de los duros del obradorismo; lo demostró como legislador y luego como representante de Morena ante el INE, en donde su radicalismo le ganó algunas enemistades, pero también el reconocimiento del propio López Obrador.

Como sea, Duarte es en sí un mensaje para la clase política mexiquense; Morena quiere todo y para ello mandó al “suavecito” exresponsable de las aduanas nacionales, a las que dejó igual que como estaban antes de su llegada.

Ya podrá imaginarse cómo estará la elección en el Edomex el próximo año.

Por cierto, en las próximas horas se conocerá al sucesor de Duarte en Aduanas que, por las entradas que representa para el Gobierno federal, deberá ser otro feligrés del lopezobradorismo.

••••

Aunque no se le ha pasado el enojo, López Obrador

reconoció a regañadientes el derecho de **Ricardo Monreal** a aspirar a la candidatura de Morena a la Presidencia.

Monreal resolvió el asunto de la permanencia del Ejército en las calles hasta 2028, medalla que se colgó el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, sin disputar, inteligentemente, el mérito.

Así que en Palacio Nacional lo menos que pudieron hacer es reconocer que también tiene derecho a pelear la candidatura de Morena, aunque las preferencias presidenciales están perfectamente marcadas.

Pero algo es algo; el zacatecano sabrá sacarle provecho.

••••

En 2024 habrá elección de gobernador en Jalisco, bastión de Movimiento Ciudadano, y desde ya **Dante Delgado** ha comenzado a tomar sus precauciones.

El líder del MC decidió hacer los eventos estatales de su partido en Lagos de Moreno, que también gobierna el partido naranja, apoyado por cuadros locales como el síndico del propio ayuntamiento, **Gil Delgado**.

La semana pasada **Salomón Chertorivski**, que se ha convertido en un operador de toda la confianza de Delgado, condujo los trabajos de la reunión naranja.

La exposición de Chertorivski tiene un doble propósito: placearlo para que las huestes del MC lo vayan identificando como un cuadro directivo y posicionar su imagen en la capital del país, pues hasta el momento es el candidato natural del MC para disputar la jefatura de Gobierno de la CDMX.

Tiene buena imagen, en los cargos públicos en los que ha estado no ha dejado cadáveres en los armarios, pero, efectivamente, necesita mayor exposición.

**El privilegio
de opinar**

Manuel © Ajenjo

elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Ya son cinco las corcholatas

Antes de entrar al tema un preámbulo, terminé de leer *El Rey del Ca\$h*, escrito por **Elena Chávez**, durante 18 años pareja de **César Yáñez**, durante ese tiempo vocero de López Obrador. La verdad el libro no corresponde a la expectación causada con tal título. La publicación está bien escrita, dividida en amenos y cortos capítulos, pero lo esencial, la expectativa a la que conduce el título: el manejo de dinero en efectivo para los gastos de campaña, la manutención de AMLO, su familia y los que trabajaron para él durante los doce años (2006-2018) en los que recorrió la República promocionando su candidatura por segunda y tercera vez a la Presidencia, es poco claro y sin ningún documento, dato duro, que lo avale. Ciertamente dice que el dinero llegaba en maletas y, en efectivo, de ahí el título. Principalmente, según la también periodista, el *cash* provenía del erario del Distrito Federal, manejado por **Marcelo Ebrard**. El encargado de llevarlo a la casa de campaña en la colonia Roma, era su secretario de finanzas, **Mario Delgado**. De la misma forma llegaba dinero de los diezmos de **Delfina Gómez** en Texcoco, así como de las aportaciones de empleados colocados en buenos puestos en los gobiernos controlados por el PRD, también de las prebendas económicas que a éste partido le entregaba el INE (hoy IFE) hasta el rompimiento del tabasqueño con el perredismo al constituir su propio partido, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Resumiendo: en cuanto a lo económico que es lo que, por su título, llama más la atención del libro, el ruido es más que la nueces.

Eso sí, el texto trae buenos y sabrosos chismes, ahí les van dos de los más leves: el 1 de julio del 2012 lo que enojó más a López Obrador, según lo que su vocero le confió a su esposa, no fue el festejo de Peña Nieto celebrando su victoria, "sino imaginar la risa de **Felipe Calderón**" (...) "El espurio debe estar gozándola". Otro de

talle del ámbito del chismorreo: Delfina Gómez, virtual candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, tiene una extravagancia: la de coleccionar peluches y bolsas de marca —que nunca usa—.

Pero ya se me fue más de la mitad de la columna en el chismorreo. Advierto que a mí no me gusta el chisme: me divierte.

En la mañanera del martes el presidente López Obrador locuaz, como pocas veces, aunque olvidando y confundiendo algunos datos como el de la gasolina y la tortilla comparados con el dólar. ("Yo olvido otros datos" —podría decir—). Contó, muy mal por cierto, dos chistes. Citó a Díaz Mirón y a **Rubén Darío**, pasó en video un discurso de su esposa **Beatriz Gutiérrez Müller** en la Unesco. Todo esto no en orden cronológico. Al llegar al tema de los candidatos mencionó que en Morena hay tres pero podían ser dos más y entonces mencionó, por su nombre y apellido, a **Ricardo Monreal** y luego en su acostumbrado tono de ninguno dijo y preguntó: "Este otro, ¿cómo se llama?", Noroña le dijeron y dio por hecho que **Gerardo Fernández Noroña** estaba en la lista. Parece mentira que a López Obrador se le olvide el nombre y apellidos completos del que fuera secretario de comunicación del PRD cuando el hoy presidente fue candidato presidencial de dicho partido.

Aunque no con el gusto y el agrado con los que se dirige a las otras tres, AMLO mencionó dos corcholatas más, nada le hubiera costado hacerlo antes. Ambos personajes se han declarado abiertamente, contra viento y marea, sus partidarios. Noroña es el polemista más puntilloso en defensa de AMLO contra priistas y paniaguados. Monreal tiene el mérito de haber operado en el Senado la aprobación de la continuidad del Ejército en tareas de seguridad.

Punto final

Doctor, soy asmática, ¿es grave?

No señora, es esdrújula.

**Signos
vitales****Alberto Aguirre**
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Los 40 de la oposición

Adelantada la sucesión, por el huésped de Palacio Nacional, en su versión actualizada debe apegarse a un guion rígido, sin permutaciones en el corto plazo.

Para seleccionar al candidato oficialista, un póker. En Morena, los hermanos del presidente y un par adicional de colados, aunque ya se descartó **Tatiana Clouthier**. El PT propondrá a **Gerardo Fernández Noroña**... ¿Y el PVEM al senador **Ricardo Monreal**?

Una encuesta previa, si la baraja es amplia. Pero a la final solo llegarán los tres aspirantes morenistas mejor posicionados. Falta un año para esos ejercicios demoscópicos, por lo que los aspirantes están libres de recorrer el país, reunirse con sus simpatizantes, exponer su proyecto en cuanto foro público puedan...

Este fin de semana, en distintos puntos del país, las estructuras que simpatizan con **Adán Augusto López Hernández** y **Claudia Sheinbaum** acudirán a foros estatales de análisis de la reforma electoral. Y antes de que concluya este mes, el canciller **Marcelo Ebrard** recibirá el apoyo de una amplia red de exalcaldes y exlegisladores de distintas fuerzas políticas.

En Palacio Nacional están decididos a hacer historia. Y esa tarea implica acabar con dos de las tradiciones más arraigadas en el antiguo sistema partidista: el tapadismo y el dedazo.

¿Y la recesión? ¿Y la crisis en Europa? ¿Y la inflación alimentaria? ¿Y las negociaciones con Canadá y Estados Unidos en materia comercial? El Ejecutivo federal reconoce que la sucesión adelantada ha desconcertado incluso a simpatizantes de su causa.

Tatiana Clouthier estaba entre los aspirantes que hace un año destapó el Ejecutivo federal, pero hace una semana dejó el gabinete sin dejar de manifestarse contra las distracciones y las grillas. "Es muchísimo mejor que estén

metidos (los altos funcionarios en proyectos político-electorales) a que haya una imposición".

AMLO quiere marcar la pauta, incluso de los adversarios de Morena. Ayer omitió presentar el listado de presidenciables del frente opositor y puso en duda que los 40 entren a una encuesta, para decantar a un finalista.

Los priistas parecen haberle tomado la palabra. El próximo lunes 17, convocados por **Alito Moreno**, cinco presidenciables del tricolor acudirán a los Diálogos por México. Entre los confirmados están la senadora **Beatriz Paredes Rangel**; el gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**; el exsecretario de Turismo, **Enrique de la Madrid**.

El extitular de la OCDE, **José Ángel Gurría**, está convocado. Pero no había confirmado, hasta el cierre de esta edición. Tampoco el gobernador del Estado de México, **Alfredo Del Mazo**.

Efectos secundarios

OBJETIVO. Además de la sustentabilidad, la meta trazada por Walmart en México y Centroamérica para el 2040 radica en crear oportunidades laborales y abrir espacios para impulsar el desarrollo económico en las más de 690 ciudades donde opera, según quedó definido en el *summit* "Hacia una Empresa Regenerativa".

OFENSIVA. En los festejos por el 106 aniversario de la fundación del Club América y el inicio de la liguilla del torneo Apertura 2022 de la Liga BBVA de fútbol profesional, el equipo de Coapa se pronunció públicamente contra las violencias de género, además de contribuir a prevenir y atender a las víctimas, junto con la Red Nacional de Refugios, el Inmujeres y el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública de la CDMX.

OTROS DATOS. De acuerdo a un índice de derechos laborales elaborado por la aseguradora belga William Russel, México se ubica en el lugar más bajo en el escalafón mundial sobre trabajo y empleo, debido a los bajos salarios, los pocos periodos de descanso y las violaciones sistemáticas de los derechos laborales. El segundo peor es Estados Unidos, que recibió una puntuación de 2.37, mientras que México apenas registró un 0.47 y Grecia — la tercera peor nación en este ranking — tuvo 2.89. En el extremo opuesto, Dinamarca es el mejor país en cuanto a beneficios laborales, con una puntuación de 7.54.



**ROSA MARTA
ABASCAL OLASCOAGA**

Desde la cúpula del poder político se miente con una frescura que asusta. Elijamos representantes que nos garanticen verdad.

Por un México 'de verdad'

Pocas cosas son tan decepcionantes en la vida como descubrir que alguien en quien confiabas te miente descarada, constante y arteramente.

La verdad es la adecuación de la inteligencia con la realidad; es decir, al transmitir un mensaje, este tiene que estar alineado con lo que realmente está sucediendo.

Sin embargo, nadie posee ni conoce toda la verdad, pues esta es como un poliedro con decenas de caras. Una persona por sus circunstancias puede estar viendo una cara de la realidad y otra persona otra cara. Estas visiones no se contraponen, se complementan. A través del diálogo se puede llegar a un punto en común.

Un gobernante tiene diversas fuentes de información que le ayudan a hacerse de datos, estadísticas, evidencias, testimonios, que le permiten conocer de forma integral una realidad – una verdad –, para poder tomar decisiones sobre la misma.

Cualquier persona, pero particularmente los líderes, transmiten su experiencia a través de los medios de comunicación y las redes sociales, describen el mundo, construyen me-

moria y ayudan a la comprensión de los acontecimientos de la vida cotidiana. Si estos líderes se guían por su propio egoísmo y orgullo, pueden alterar la verdad, distorsionarla tanto en el plano individual como en el colectivo.

Desafortunadamente en México las “fake news” son cosa de todos los días, son informaciones infundadas, basadas en “otros datos” inexistentes o distorsionados y tienen como finalidad engañar y manipular a la ciudadanía con objetivos electorales, influenciando así las decisiones políticas y obteniendo ganancias económicas.

Las “fake news” tienen eco en algunos medios de comunicación y en parte de la sociedad porque “parecen reales”, capturan la atención del público destinatario (los votantes) y se apoyan en emociones como el miedo, el desprecio, la rabia, la frustración, la polarización. De esta forma

las mentiras obtienen visibilidad y aunque los datos oficiales las desmientan, consiguen producir daño y por lo general logran sus objetivos.

El drama de la mentira desde el poder es que al tocar fibras sensibles que manipulan al ciudadano, y al no tener éste ni tiempo ni forma de contrastar para ahondar en la verdad, polariza, crea enemigos a vencer, favorece conflictos y desunión, así como arrogancia y odio. La menti-

ra incluso mata (reputaciones y hasta personas). A esto conduce la mentira y más aun si la auto-ridad miente sistemáticamente.

No es un secreto para nadie que hoy, desde la cúpula del poder político, se miente con una frescura que asusta. Se ignoran los datos oficiales del INEGI, del mismo Gobierno Federal, de instan-

tancias internacionales y se asegura que, por ejemplo, han disminuido los homicidios, o que en este gobierno no hay corrupción, o que el Presidente de la República no

está enfermo, o que hubo menos muertos por la pandemia, o que... infinidad de mentiras. Se calculan un promedio de 80 diarias.

Y ante la evidencia de tantas mentiras, de un pantano que ya no nos permite distinguir con claridad en dónde estamos parados, ¿cuál es la responsabilidad de nosotros los ciudadanos?

Desde Coparmex seguimos haciendo el llamado a #ParticipoVotoyExijo, hay que responsabilizarnos de nuestras decisiones, asumir el timón del barco llamado México y elegir representantes que nos garanticen *verdad*, porque necesitamos un México *de verdad* y un México casado con la *verdad* para poder construir un futuro sólido, de paz y con unidad entre todos a pesar de las diferencias...

Yo apuesto por #UnMéxico-DeVerdad

*La autora es vicepresidenta de Comunicación e Incidencia de Coparmex.
@rmabascal
#OpiniónCoparmex*

Las mentiras obtienen visibilidad y aunque los datos las desmientan, consiguen producir daño y por lo general logran sus objetivos.

**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**

@jorgesuarezv



Este gobierno le ha pedido prestado al pasado, al presente y al futuro. El próximo no se podrá dar ese lujo y pagará caros los platos rotos.

Viviendo de prestado

Uno de los poquísimos “logros” de este gobierno ha sido generar polarización extrema. Lo califico así porque, de no haberlo conseguido, sería evaluado –por todos– con objetividad y a partir de datos reales. En vez de eso, convenció a sus feligreses de que hay un enemigo al acecho –conservadores, neoliberales– del cual sólo ellos pueden salvarlos. Todo error es perdonable dada la nobleza de quien lo comete, toda ineptitud es aceptable si es uno de los nuestros; para todo mal dato hay otro mejor, que no sea real es lo de menos. Lo que importa es que el bando sea el correcto y el propósito adecuado.

Pero una vez que nos quitamos los lentes color de rosa, la destrucción es brutal e innegable. Les guste o no a sus más fieles devotos, lo único que ha funcionado en este gobierno es herencia de los gobiernos “neoliberales”. La fortaleza del peso, que tanto se presume, se debe a la autonomía del Banco de México que ha sido sólo marginalmente vulnerada. El poco crecimiento proviene de la fortaleza de la economía de EU que emplea a los nuestros, que migran en números crecientes y envían remesas; y compra nuestras exportaciones gracias a acuerdos comerciales previos, que están en riesgo porque no los entienden. La llegada de Raquel Buenrostro a la Secretaría de Economía es una tragedia, llamémosla por su nombre. Parece no tener mucha noción de

economía, de comercio internacional o de la legislación que ampara a nuestros tratados. Si su “mano dura” es para imponer controles de precios internos, tenemos problemas.

Este gobierno vive de pedirle prestado al pasado, al presente y al futuro. Se financia de fideicomisos y reservas que dejaron otros gobiernos, de impuestos que les cobran de más a empresas con la amenaza de dirimir cualquier controversia fiscal desde la cárcel y de préstamos que pagarán nuestros hijos, y que provienen de acreedores que confían en que ni siquiera un gobierno tan inepto descarrilará del todo el prestigio que obtuvimos por décadas de comportamiento ortodoxo y responsable en los mercados financieros. Los analistas y banqueros internacionales que llevan mucho tiempo tratando con México hoy se sorprenden del grave deterioro que perciben en la Secretaría de Hacienda, a cuyos funcionarios antes respetaban. Ha crecido 47% en términos nominales la deuda pública en este gobierno que miente al afirmar no haberse endeudado.

Hoy la única pregunta es si la mecha en esa vela dura hasta fines del sexenio, para seguro extinguirse en el que viene. Ya no habrá guardaditos de los que echar mano. Se tendrá que lidiar con un mercado de crédito más exigente que los que llevamos años disfrutando. Se podría enfrentar un gobierno republicano en EU mucho menos tolerante que el de Biden.

El próximo gobierno heredará otra onerosa deuda, la de los programas sociales generosos, sin condiciones, ni objetivos. Hoy un montón de jóvenes no quieren integrarse al mercado laboral porque les bastan las ayudas que reciben. Educarlos ya no es prioritario. Un montón de familias viven de lo que les da un gobierno que los mantiene a flote, pero sin ofrecerles posibilidad alguna de movilidad social o de progreso. Esos programas serán cada día más caros, conforme nuestra población envejezca.

Sin duda, el gobierno que viene tendrá que hacer una reforma fiscal para financiar el déficit creciente. Tiemblo de pensar en la que haría un gobierno de Claudia Sheinbaum que, a diferencia de éste (nacionalista y trasnochado), sí sería de izquierda. Me imagino los impuestos a la riqueza, a las herencias, las tasas marginales más altas para quienes trabajan –con ínfimo impacto recaudatorio– mientras que la economía informal permanecería intacta.

Mientras los devotos feligreses de la 4T celebran la popularidad de su mesías (similar a la de presidentes previos a esta altura del sexenio), mientras proclaman logros ficticios y derrotan molinos de viento imaginarios, México se desploma y es festín de políticos corruptos, de mandos militares decepcionantes y de invictas organizaciones criminales. Ni los más pesimistas anticipamos que tanta destrucción fuese posible.



QU DONGYU

No debemos seguir haciendo las cosas de la misma manera y esperar resultados diferentes. Existen formas significativas de afrontar los desafíos que se nos presentan.

No dejemos a nadie atrás

Sin dejar a *nadie* atrás, este es el tema del Día Mundial de la Alimentación de este año y también un llamamiento urgente para que el mundo se enfrente a la realidad alarmante de que cada vez son más las personas que se están quedando atrás en medio de una crisis de la seguridad alimentaria mundial que empeora rápidamente a consecuencia de múltiples factores. Algunos de ellos son las repercusiones de los conflictos actuales y prolongados como la guerra en Ucrania, la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la crisis climática. Otros factores que agravan los problemas son los picos inflacionarios y el aumento drástico de los precios de los alimentos, los piensos, el combustible y la energía, que amenazan con crear una crisis de acceso a los alimentos en el presente y posiblemente una crisis de disponibilidad de alimentos en la próxima temporada.

Muchas personas se han conmocionado al ver las imágenes de los catastróficos niveles de inseguridad alimentaria aguda en muchas partes del mundo en los últimos meses y semanas. En el último informe de la FAO y sus asociados sobre *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*, se estima que, en 2021, padecieron subalimentación crónica hasta 828 millones de personas, lo que representa 46 millones más que en 2020 y 150 millones más que en 2019, antes de que empezara la pandemia de la COVID-19. Las consecuencias de la pandemia ya habían acrecentado las desigualdades existentes, aumentando la pobreza extrema y dificultado aún más

la erradicación del hambre, en especial en países vulnerables.

Es indudable que la tarea de lograr el objetivo de *no dejar a nadie atrás* es abrumadora, solo en lo que respecta a alimentar a la población del mundo, por no hablar de ofrecer a las personas una vida de paz e igualdad y un futuro inclusivo y sostenible. Sin embargo, no debemos caer en la desesperación ni seguir haciendo las cosas de la misma manera y esperar resultados diferentes. Existen formas significativas de afrontar estos desafíos.

Veamos uno de los ejemplos más urgentes: en un momento en que aumentan las situaciones de emergencia, las situaciones de conflicto y las catástrofes, una de nuestras principales prioridades debe ser prestar apoyo a los medios de vida de las personas más vulnerables y las más afectadas. Este apoyo debe coordinarse mejor y ser más sustancial; asimismo, deberá llegar a tiempo para las temporadas cruciales de plantación y de producción ganadera. El hecho sorprendente es que al menos dos de cada tres personas que padecen hambre extrema son pequeños productores de alimentos de zonas rurales. La tarea crucial es ayudarlos para que puedan alimentarse y alimentarlos a todos. Es muy fácil que las comunidades se queden atrás cuando se ven estancadas entre la ayuda de emergencia, la labor de desarrollo y los esfuerzos por promover la paz en zonas de conflicto y, en este sentido, debemos mejorar la coordinación de la prestación del apoyo que tanto se necesita y destinarlo correctamente.

También es fundamental que aumente la solidaridad a escala mundial. Por ejemplo, las naciones más vulnerables del mundo necesitan apoyo mundial a fin de poder proporcionar protección social a los segmentos más pobres de su población, de forma que posean los instrumentos necesarios para ser resilientes antes de que les afecte la catástrofe. Los gobiernos deben centrarse en el bien común y evitar medidas proteccionistas que puedan afectar a los mercados internacionales a fin de mitigar las posibles perturbaciones del desabastecimiento de alimentos manteniendo el comercio abierto y las cadenas de suministro en funcionamiento.

Los gobiernos, el sector privado, las instituciones académicas, la sociedad civil y todas las partes interesadas pertinentes que trabajan codo con codo son decisivas para ayudar a la población más vulnerable transformando la forma en que se producen, se suministran y se consumen nuestros alimentos. Para ello, es crucial proporcionar insumos agrícolas básicos, capacitación adecuada, incentivos, innovación y tecnologías a las personas vulnerables, en especial mujeres y jóvenes. Uno de los principales puntos de partida para abordar el problema es la necesidad de disponer de más y mejor información sobre quién se ha quedado atrás y por qué. Si los gobiernos tuvieran más datos y estudios centrados en las personas, podrían utilizar estos conocimientos empíricos para adoptar prácticas institucionales y sociales inclusivas, sensibles y responsables. Un paso impor-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	12	13/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

tante sería que los gobiernos integraran el compromiso de no dejar a nadie atrás en sus estrategias, planes y presupuestos para cumplir la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

¿Qué podemos hacer entre todos para que todo ello sea una realidad en varios niveles? Lo fundamental es que todos podemos actuar con eficacia y eficiencia, de forma coherente y con más compasión, dando a conocer nuestra opinión e influyendo en los responsables de las decisiones para asegurar que *nadie se quede atrás*. También podemos reducir el desperdicio de alimentos, consumir alimentos nutritivos y estacionales, y cuidar de nuestros recursos naturales como los suelos y las aguas. En este contexto, deseo hacer hincapié en la función vital de nuestros jóvenes. Por segundo año consecutivo, los jóvenes son el elemento central de la plataforma del Foro Mundial de la Alimentación, que estamos organizando en modalidad híbrida en la Sede de la FAO (Roma) este mes (17-21 de octubre). La plataforma está integrada por el Foro Mundial de la Juventud, el Foro de la ciencia y la innovación, y el Foro de la inversión de la Iniciativa Mano de la mano. Las ideas de los jóvenes, su entusiasmo y su interés en el futuro deben desempeñar un papel clave para asegurar que la acción y la solidaridad sean el eje central de nuestro pensamiento y nuestra pasión, a fin de lograr las cuatro mejoras (una producción, una nutrición, un medio ambiente y una vida mejores), sin dejar a *nadie atrás*.

*El autor es Director General
de la Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura.
@FAODG @FAO*



Contracorriente

MAITE AZUELA

¿Monitoreo o Inteligencia? Preguntas para entender la disparidad de información en seguridad

Desde el primer momento de su gobierno, Andrés Manuel ha respaldado a la Sedena y a la Marina basándose en sofismas relacionados a que son confiables, no son corruptos, ayudan en los desastres naturales, tienen entrenamiento serio, son una institución conformada por el pueblo y la ciudadanía los quiere en las calles. Así que no sólo les ha entregado el control de la seguridad del país, sino más de un tercio del presupuesto nacional. La percepción de confianza que históricamente han tenido las fuerzas armadas puede ahora ponerse en duda. Los Guacamaya papers dejan en evidencia que la confianza que la ciudadanía mexicana deposita en el ejército se reduce a la idea "del buen soldado, el entrenado para defender a su nación", ya que colocan a la Sedena como una institución poderosa y capaz de saber lo que pasa en cada rincón del país, pero contradictoriamente inmóvil ante la información que controlan.

México lleva 16 años sumido en una crisis de violencia y derechos humanos. Tres presidentes y tres partidos distintos: Calderón, Peña y López Obrador no han atinado a emprender una estrategia de seguridad sólida y civil que contenga la violencia.

Si alguna certeza ofrecen hasta ahora los Guacamaya papers es que la Sedena tiene la capacidad para saber quién o quiénes están cometiendo actos ilícitos en el país. Si hacemos el ejercicio de contraponer la información de los Guacamaya frente a la realidad de inseguridad del país, no parece

haber explicación lógica; ¿por qué los cárteles de la droga tan bien identificados por los militares, en vez de debilitarse crecen?

Parece que el ejército a pesar de su habilidad para contar con información detallada sobre los grupos que provocan la inseguridad y desatan las peores de las violencias, es omisa permisiva. Más que un seguimiento de inteligencia que sea acompañado de operativos de prevención y detenciones articuladas, se detecta solamente un monitoreo de operaciones que corrobora comportamientos previsibles sin intención de deshabilitarlos.

Frente al discurso matutino soportado por diversas instituciones y funcionarios de esta administración que no sólo aseguran, sino que presumen todas las semanas combatir al crimen organizado, estamos obligados por lo menos a lanzar unas cuantas preguntas:

¿La información de los Guacamaya Papers es la misma que presentan todos los días en las reuniones con el gabinete de seguridad? ¿El gabinete de seguridad si tiene la información fidedigna o también le muestran la información que se entrega en las solicitudes de información que por transparencia dan a los solicitantes? ¿El gabinete de seguridad está sorprendido con el seguimiento digital que ha hecho la Sedena sin que se traduzca en resultados palpables para la reducción de la violencia? Si las autoridades castrenses tienen identificadas a las organizaciones criminales y a sus líderes, ¿hay alguna instrucción

para mantenerse al margen de esas operaciones? ¿las omisiones son involuntarias o responden a alguna instrucción desde el mando supremo?

La información que tienen derivada de las actividades de inteligencia, ¿la comparten con otras instituciones para llevar a cabo acciones conjuntas? Si las actividades de inteligencia arrojan información sobre delitos, ¿le notifican al Ministerio Público? Si ustedes saben lo que pasa en cada rincón del país, ¿cómo explican que unas entidades federativas sean más violentas/peligrosas que otras? ¿A qué se debe que una ciudad como la CDMX, en la que tienen identificada a más de una decena de cárteles, no tenga los eventos de violencia que arremeten contra Guanajuato, Jalisco o Tamaulipas, por mencionar algunas entidades con menor número de carteles?

¿Hay algún tipo de intercambio de información entre la Sedena y las instancias civiles de protección sobre la estructura de organizaciones criminales y zonas donde se cometen más delitos? ¿Con tanta información cómo se explican las escasas detenciones que se han podido llevar a cabo?

Esperamos muchas respuestas. Con la confianza que le otorgaron la mayoría de los legisladores al ejército para mantenerse en las calles hasta el 2028, tendrán tiempo suficiente para demostrar que la inteligencia que aplican no resulte solamente un registro ocioso de posibles adversarios. ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	20	13/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Hay intercambio de información entre la Sedena y las instancias civiles de protección sobre organizaciones criminales?



KIOSKO

Mucha vuelta, poca explicación sobre chicos intoxicados

:::: Mal y de malas quedó el gobierno de Chiapas, nos cuentan, al intentar explicar qué está pasando en escuelas públicas del estado con la intoxicación masiva de estudiantes,



FOTOS: ESPECIAL

José Manuel Cruz

pues quedaron más dudas que respuestas. Nos relatan que los titulares de Educación, Salud, Gobierno y la Fiscalía dieron una conferencia sobre el tema, pero el que se llevó la peor parte fue el titular de Salud, **José Manuel Cruz Castellano**, porque a más de 20 días del primer caso no pudo explicar qué ha intoxicado a los

jóvenes y sólo mencionó que fueron "sustancias desconocidas en alimentos, en el agua y el aire", pero lo peor fue que indicó que estaría a cargo de todas las áreas al respecto "que componen nuestro querido gobierno", por lo que varios demandaron que "su querido gobierno" diga la verdad, en vez de andarse por las ramas. ¡Zas!

¡Lleve, lleve, lleva la momia de promoción a la CDMX!

:::: "Como una oferta, una promoción", nos platican que el alcalde de Guanajuato, **Alejandro Navarro Saldaña** (PAN) "le viene ofertando" a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, una



Alejandro Navarro

propuesta con motivo del arranque del Festival Internacional Cervantino, dedicado a la capital del país. Nos detallan que **don Alejandro** le ofrece que, sin costo, se concrete la exhibición de la colección de las (viajeras) momias de Guanajuato en un recinto capi-

talino y sólo habría que pagar por la infraestructura para la muestra, los cuidados de humedad que requieren los cuerpos áridos y las carpas. Sin embargo, nos comentan, a ver qué dice el INAH, pues su recomendación es que las momias no se muevan de lugar. ¡Qué ofertón!

Ni los propios aguantaron a Lilly

:::: Desde Sonora, nos comentan que más de uno se quedó "con el ojo cuadrado" al ver el nivel de "debate" de la senadora **Lilly Téllez García** (PAN), quien de plano buleó a su compañera de Morena, **Citlalli Hernández Mora**.



Lilly Téllez García

Nos relatan que **doña Citlalli** estaba muy a gusto leyendo en su escaño el libro de moda *El rey del cash*, lo cual, al parecer le molestó a **doña Lilly**, quien sacó su gordofobia a flote, le tomó una foto y la exhibió en sus redes sociales con el mensaje "cayó en la tentación, como si

el libro fuera un taco de chicharrón", lo cual fue reprobado por propios y extraños, como el exsenador **Javier Lozano**, quien señaló: "Así no, **Lilly**", pero lo menos que dijeron fue: "Qué bajo has caído". ¿Quedará ahí el asunto?

"También de angustia se baila"

:::: Al que se le ha visto "como el jibarito" (loco de contento) en Sinaloa, nos comparten, es al exalcalde de Culiacán, **Jesús Estrada Ferrero** (Morena), a pesar de los dos juicios que enfrenta para inhabilitarlo. Nos indican que **don Jesús** ya "le bajó dos rayitas" a su discurso contra el Congreso estatal y el gobernador **Rubén Rocha Moya** (Morena), pues ahora sólo busca cómo reducir el daño y no quedar fuera en 2024 de un escaño, además de que, para bajar tensión, recientemente se le ha visto en fiestas y reuniones sacando sus mejores pasos de baile. ¡Ajúa!



La violencia en Sonora tiene nombre y apellido

eluniversal.com.mx/opinion/hector-de-mauleon/la-violencia-en-sonora-tiene-nombre-y-apellido

Jesús Humberto Limón López, alias Chubeto, jefe del grupo criminal Los Cazadores, cayó en poder de fuerzas federales el 6 de noviembre de 2021, tras un enfrentamiento ocurrido en Altar, Sonora.

Se consideraba que Limón López operaba para el **Cártel de Sinaloa**, concretamente para los hijos del Chapo Guzmán, Jesús Alfredo, Ovidio e Iván Archibaldo, el tráfico de marihuana, cocaína, fentanilo, heroína y crystal en la frontera de Sonora.

La Fiscalía Especializada en Delincuencia Organizada lo había ubicado como autor intelectual de un sinfín de asesinatos, producto de la pugna que Los Cazadores mantienen con grupos ligados a Ismael **El Mayo Zambada** y **Rafael Caro Quintero**.

La caída de Chubeto desató en Altar un infierno de caminos y carreteras bloqueadas. Sicarios de su grupo incendiaron tractocamiones y autos, y sembraron "ponchallantas" en las carreteras para evitar la llegada de fuerzas federales.

Finalmente, Limón López fue vinculado a proceso por delincuencia organizada al lado de sus dos principales lugartenientes: Judas René Luna, El Chapo Luna, y Martín Enrique Ochoa García, El Chapo Megan.

Según reportes de inteligencia militar, Chubeto continúa dictando instrucciones desde la cárcel y la zona permanece en poder de su hermano, el heredero de la región, Salvador Limón López.

La población y círculos empresariales han denunciado que el control de Los Cazadores se mantiene intacto. Todavía en julio pasado, una incursión de la Sedena en Altar desató enfrentamientos y bloqueos, y terminó con la población sumergida en el pánico.

Ese día, una base de operaciones de la Sedena, compuesta por 15 efectivos, se batió con más de 60 sicarios de Los Cazadores y logró la detención de Eric Jesús "N", El Duranguillo.

Los reportes de inteligencia militar desgranar la estructura de Los Cazadores. En esta ocupa lugar preponderante la figura de **Erick Torres Carranza**, Delta 1, el jefe de sicarios "y encargado de Pitiquito".

En el mismo nivel de operación se encuentran José Grijalva, El Chefo, Daniel Alejandro Pineda, El Maniaco, Saúl Francisco Hernández, El Ponchis, y Francisco Ramón Bacasehua Alcaraz.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	-	13/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Según esos documentos, Caborca, Sonora, se halla en disputa entre el grupo del recientemente aprehendido **Rafael Caro Quintero**, y gente que obedece tanto a los Cazadores como a Los Salazar, el otro grupo hegemónico de la región.

Al frente de Los Salazares, los reportes ubican a Feliciano Ramírez López, El Kuza (yerno de Adelmo Nieblas, El G3), jefe de plaza en Sonoyta y Caborca, y responsable del trasiego de fentanilo y metanfetaminas.

El secretario de este aparece con el nombre de **Joel Esteban Torres Pérez**, alias El Cachetes, quien opera el paso de fentanilo hacia Estados Unidos.

En el organigrama de los Salazar aparece Luis Abel Gaxiola, El Costeño, encargado del cobro de piso y la extorsión a empresarios y mineros, una de las actividades que más pesar causan en la región.

Los Salazares también están enfrentados con el **Cártel de Caborca**, a cuyo frente se ubican, de acuerdo con los reportes, Rodrigo Omar Páez Quintero, El R; José Darío Murrieta Navarro, El Cara de Cochi (líder del brazo armado del cártel, al que se conoce como La Barredora 24/7), así como Yahir Javier Arellanes Caro, Edwin Arellanes Caro y Gil Caro Soto, alias Chilipa.

En Sonoyta, el jefe de la estructura criminal es **Adelmo Niebla González**, El Memo o El G3, quien responde directamente a los hijos del Chapo y es considerado uno de los objetivos principales del gobierno de Estados Unidos, quien ofrece una recompensa de 5 millones de dólares por su captura.

Bajo las órdenes del G3 se hallan Adelaido Beltrán Quintero, alias Durango o Lalo; Omar Félix Loaiz, El Pelón; Baldomero Valenzuela Beltrán, El Mero o El 02; José Hernández, El Compita, y Fernando Vázquez, El Viruta.

En Puerto Peñasco el grupo opera a las órdenes de Juan Carlos Félix Gastelum, El Chavo Félix, y en San Luis Río Colorado se hallan al frente de la estructura criminal Jesús Alexander Sánchez, El Ruso, y Jesús Alfredo Salazar Ramírez, El Pelos.

En la región fronteriza de Sonora se reportan secuestros, **desapariciones**, homicidios y extorsiones constantes.

Los responsables están identificados y muchos de ellos incluso han sido ubicados. Nada altera, sin embargo, la realidad criminal que vive aquel estado.



LOURDES MORALES CANALES

Fiscalías anticorrupción: mucho ruido y pocas nueces

En 2018, veintidós gobernadores del país habían desviado, a la vista de todos, 258 mil millones de pesos del erario público en un lapso de apenas seis años. La aplicación selectiva de la ley originó varios escándalos en medios, algunos encarcelamientos y muy pocas investigaciones para dismantlar redes de corrupción y evitar la reproducción del desfalco. La indignación frente a la impunidad y la promesa del combate a la corrupción fue capitalizada en las urnas. Se detonó entonces un amplio debate para que existiera una *#FiscalíaQueSirva*.

La principal preocupación de este diverso y nutrido colectivo de académicos y organizaciones sociales estuvo en la designación de un Fiscal no carnal pero también en la necesaria profesionalización y la inclusión de mecanismos de vigilancia ciudadana sobre los actos de una institución en la que se confía poco y en la que más bien suceden episodios siniestros. Este fue el espíritu que acompañó la propuesta de una Ley Orgánica que contemplaba importantes mecanismos de rendición de cuentas pero que finalmente fueron desechados. La Fiscalía Especializada en Materia de Delitos por Hechos de Corrupción está inserta en esta poderosa institución que actúa con muy escasos contrapesos.

Hace una semana, dos organizaciones de la sociedad civil: IMCO y TOJIL revelaron una investigación sobre el panorama de las fiscalías anticorrupción en el país. A partir de solicitudes de información, realizaron una radiografía de las fiscalías anticorrupción que permite comprender los pobres resultados en materia de investigación y

procesamiento de delitos de corrupción.

A contracorriente del discurso político, veinticuatro de estas fiscalías operan actualmente con un presupuesto inferior a los 70 millones de pesos. De este universo solo en once hubo incrementos mientras que en 15 de ellas se han registrado recortes con respecto al año inmediato anterior. Los protocolos de investigación no han sido adoptados por todas: solo dos mostraron evidencia al respecto lo cual es básico para que los procedimientos lleguen a buen puerto. En casi todas las fiscalías se contempla el mecanismo de denuncia anónima, sin embargo, de poco sirve señalar si no hay confianza y si no se utiliza la información para prevenir, dismantlar redes y sancionar los delitos de corrupción. Las fiscalías anticorrupción con mejores capacidades para procesar investigaciones son las de Querétaro, Tlaxcala y Guanajuato las cuales judicializan el 15 por ciento de las investigaciones iniciadas. Sin embargo, el verdadero nudo se evidencia con un aumento de investigaciones (19 mil 289) que apenas llegan a procesarse frente a un juez (solamente el 4.3 por ciento).

Los datos aportados no solamente nos permiten conocer los flancos débiles de las instituciones a cargo de la importante tarea de investigar y sancionar los delitos de corrupción, sino que también desnudan que al no otorgar recursos, mejorar capacidades y perfeccionar procedimientos, en materia de impunidad se ha preferido hacer mucho ruido para tener pocas nueces. ●

Analista de transparencia y rendición de cuentas.

@louloumorales



ALFONSO ZÁRATE

¿Por qué, Tatiana?

Más que preguntarnos por qué renunció Tatiana Clouthier, deberíamos preguntarnos por qué la hija de Maquío —figura legendaria de la oposición democrática—, una mujer con ideas propias y echada para adelante, aceptó formar parte de un equipo en el que no caben las disonancias.

¿Por qué aceptó jugar en el gabinete de un sabelotodo que no escucha y no convoca a los mejores, sino que se rodea de los más obsecuentes; un hombre que le exige a sus colaboradores lealtad ciega, que dice que gobernar no tiene ciencia y que le asigna un 90 por ciento del valor de un funcionario a la honestidad (léase incondicionalidad) y el restante 10 a las capacidades?

¿Por qué aceptó que la pusieran al frente de una Secretaría que reclama otro perfil, distante al de una maestra en letras inglesas que, en el colmo, carecía de experiencia en materia de economía y comercio? No había nada en su trayectoria que la preparara para conducir la Secretaría de Economía y menos en un momento tan complejo, cuando está en curso la controversia sobre las presuntas violaciones al TMEC por parte de México en materia energética.

Otra, en su lugar, pagará los platos rotos si el Presidente mantiene su postura filosófica de: “voy derecho y no me quito”.

A Tatiana Clouthier y, sobre todo, a su apellido, los usó Andrés Manuel para simular un cierto equilibrio ideológico y mandar un mensaje a sectores de las clases medias y alta.

Se supone que los secretarios de Estado son expertos en el ramo que se les encomiendan. En el siglo XX algunos como Jaime

Torres Bodet, Javier Barros Sierra, Jesús Reyes Heróles o Fernando Solana, le dieron lustre al gabinete. Pero el equipo del presidente López Obrador resalta por la mediocridad y nulidad de sus integrantes.

El texto de su renuncia es anodino, no corresponde al carácter de la combativa activista. No tiene la contundencia de las renuncias de Carlos Urzúa o de Germán Martínez, ni la dignidad de la de Javier Jiménez Espriú, menos aún la valentía con la que Gilberto Valenzuela le renunció a Plutarco Elías Calles.

Tras anunciar su renuncia, Tatiana salió desencajada y desfavorada de Palacio Nacional, ¿qué les habrá dicho a sus hermanos, a Manuel, especialmente, que mantiene una postura crítica, inclemente, hacia este

gobierno depredador? ¿Qué les dirá a sus amigos de siempre? ¿De verdad se sumará a la porra de un gobierno menguante que, contrario a sus convicciones, le ha entregado poder y negocios a los militares? El lunes, en una conversación con el periodista Enrique Galván Ochoa, dejó asomar sus sentimientos por una rendija: “una jauría rodea al Presidente y no deja avanzar los proyectos, le llevan mentiras”.

Posdata

En 1925, Gilberto Valenzuela Galindo, secretario de Gobernación, le renunció a Calles en estos términos: “hay dos razones para una renuncia, señor presidente: cuando el presidente le pierde la confianza a su secretario y cuando el secretario le pierde la confianza al presidente, yo estoy en este segundo caso”. ●

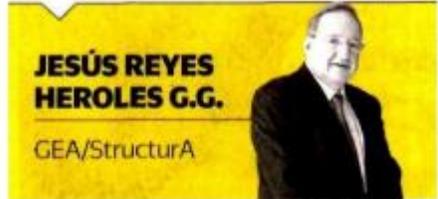
Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate

A Tatiana Clouthier y su apellido, los usó Andrés Manuel para simular un cierto equilibrio ideológico y mandar un mensaje.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	13/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR



Un cambio se ha dado entre el gobierno, la sociedad y el crimen organizado. Como conglomerado, este último penetra como la humedad al gobierno y a la sociedad”

1 JESÚS REYES HEROLES G. G.

La otra Agenda: ¿Quién conduce México?

Algunos de los cambios de México en lo político, lo económico y lo social durante los últimos lustros, en especial el último, son profundos y duraderos. Eso cambia de raíz los términos como se relacionan los diversos integrantes del país. Por décadas, el núcleo de las relaciones fueron personas e instituciones en lo individual que, cuando mucho, se aglutinaban en “corporaciones”. Eso trajo consigo una manera de coexistir y también de gobernar al país. El empaquetamiento corporativo funcionó, pero se agotó.

El efecto de las tecnologías de información hizo posible interrelacionamientos efectivos y en tiempo real. Ahora los individuos “sociales” interactúan directamente, en sus términos, constituyendo lo que puede denominarse conglomerados societales. Surgen dos incógnitas principales. La primera es la manera como cada uno de estos conglomerados define sus reglas y los términos como se rige a sí mismo. Segunda, la manera como esos

conglomerados interactúan y coexisten. En específico, hoy pueden postularse diez conglomerados principales: i) gobierno; ii) empresariado; iii) trabajadores; iv) sociedad civil; v) iglesia; vi) magisterio; vii) crimen organizado; viii) fuerzas armadas; ix) gobernadores y x) medios de comunicación. Estos conglomerados también interactúan intensamente con el exterior. Así, cada uno está en constante evolución, redefine sus intereses y su fuerza relativa respecto a los otros. También se dan alianzas entre éstos, cuya temporalidad varía.

Esta reflexión es útil, pues en México, a partir de 2019, está en curso un cambio trascendental y simultáneo de relaciones entre varios conglomerados. Impulsado por el actuar de la 4T, la interlucución entre el gobierno y los empresarios cambió de raíz, se deterioró y fragmentó. Ahora se da cómo y cuándo el Ejecutivo Federal lo decide. Otro cambio de gran importancia es el que se ha dado entre el gobierno, la sociedad y el cri-

men organizado. Como conglomerado, este último penetra como la humedad al gobierno y a la sociedad, en términos que hace muy difícil identificar sus límites, pues está en todos los rincones y actividades del país; ya no se salva nadie. Algunos señalan una verdadera alianza (complicidad) entre los gobiernos y las organizaciones criminales, en términos muy diversos que responden a la idiosincrasia cultural y política de las distintas regiones del país.

La mutación más visible es la relación entre dos conglomerados: gobierno y fuerzas armadas. A partir de otorgarles más funciones, que antes correspondían al gobierno (civil) o a particulares se constituyó un conglomerado político-militar con una fuerza avasallante, independientemente de las dudas que surgen acerca de las capacidades de los militares para cumplir esas nuevas y múltiples funciones. Esto plantea una preocupación de fondo, debido a la relación previamente señalada entre



gobierno y crimen organizado, reforzada por la abundante información y evidencia de relaciones entre las fuerzas armadas y las organizaciones criminales. Las filtraciones "Guacamaya" han disipado dudas benignas acerca de la relación entre los militares y los cabecillas del narco. No es clara la capacidad de ambos conglomerados

(gobierno y militares) para blindarse de la penetración del crimen organizado. Su actuar conjunto da lugar a dudas sobre quién conduce esta alianza tripartita: ¿gobierno, militares, o crimen organizado?

México llegó a esta situación como resultado de lustros en los que una realidad convulsa y descontrolada rebasó al país, a todos los

conglomerados. La transformación es tan profunda y perenne que modifica las bases mismas de nuestro pacto social fundacional. Solo Unid@s podremos construir una nueva democracia genuina, no autoritaria. ●

Presidente de GEA Grupo de Economistas y Asociados / StructurA



TRASCENDIÓ

Que el canciller **Marcelo Ebrard** tendrá una reunión bilateral con el titular del Departamento de Estado de EU, **Antony Blinken**, en el contexto del Diálogo de Alto Nivel sobre Seguridad hoy en Washington, en el que también participará **Alejandro Gertz Manero**, cabeza de la FGR. Por los anfitriones estarán además el fiscal general, **Merrick Garland**, así como el secretario de Seguridad Nacional, **Alejandro Mayorkas**, y la administradora de Usaid, **Samantha Power**, entre otros, para revisar el tema de la implementación del Entendimiento Bicentenario.

Que por cierto, los departamentos estadounidenses de Seguridad Nacional, que encabeza **Alejandro Mayorkas**, y del Trabajo, **Marty Walsh**, anunciaron ayer que emitirán reglas que otorgarán otras 64 mil 716 visas para empleadores de trabajadores temporales no agrícolas H-2B, además de las 66 mil H-2B que normalmente están disponibles. Con estos documentos adicionales para gente proveniente de Haití y Centroamérica, Washington dice actuar de manera rápida para atender las necesidades de los productores

y cumplir con el compromiso de **Joe Biden** con **AMLO**.

Que el Presidente recurrió al humor después de anunciar la salida de **Horacio Duarte** de Aduanas y le alzó la mano al mexiquense con la advertencia de que no le daría un abrazo, después de la polémica en días pasados con **Tatiana Clouthier**. Por cierto, ya se barajan nombres para sustituir al renunciante y uno es el tabasqueño **Carlos Narváez Romero**, asesor de Servicios Logísticos y Aduaneros. A ver.

Que muy contento quedó el ufólogo **Jaime Maussan** luego de que el *call center* del INAI, que encabeza **Blanca Lilia Ibarra**, le orientó para saber ante qué instituciones, entre ellas la Defensa Nacional, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y hasta el Senado, puede dirigir solicitudes mediante la Plataforma Nacional de Transparencia para obtener datos sobre “fenómenos aéreos no identificados u ovis”, una ayuda de rutina por parte del instituto que el periodista consideró erróneamente como “desclasificación de información”. —



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Dicotómico
juez de consigna

En la causa penal contra los cuatro militares a quienes la Fiscalía General de la República imputa responsabilidad en la desaparición y el asesinato de los normalistas de Ayotzinapa, el auto de formal prisión da por ciertas *declaraciones aisladas, inconsistentes e insuficientes* de criminales acogidos por la Unidad Especial de Investigación y Litigación del caso como *testigos*.

Así falló Enrique Beltrán Santes, juez Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en Toluca.

La *fiscalía especial* pervirtió sus funciones cuando la encabezó quien por flagrante *conflicto de interés* nunca la debió encabezar (terminó renunciando): Omar Gómez Trejo, el faccioso ex *secretario técnico* del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes que *sin peritaje científico* negó la quema de cuerpos en el basurero de Cocula (pese a las evidencias recabadas por la extinta PGR, cinco especialistas de prestigio mundial, el Equipo Argentino de Antropología Forense y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos).

Dicotómico, el juez asienta, por una parte, que el *debido proceso* es un *derecho humano*, y que esto “se traduce en la posibilidad de poder conocer, asistir, presenciar, controvertir y recurrir”, y que “la autoridad, en ejercicio de sus atribuciones y facultades, *puede in-*

vadir derechos” pero “*debe cumplir* con las exigencias para que el acto de autoridad *no se convierta en una arbitrariedad* y el sujeto pasivo del evento cuente con los medios legales para defenderse de tal actuación”.

Y por otra, en los hechos, ha dejado a los militares encarcelados en *absoluto estado de indefensión*.

La defensa le solicitó al juzgador (cumpliendo todas las formalidades) *acceso a la totalidad de las constancias* que requiere para poder ejercer su *derecho a una debida defensa*, pero Beltrán Santes se los negó (en *acuerdo* del 20 de septiembre), lo cual llevó a los abogados a recurrir al amparo de la justicia federal contra la inexplicable y atroz negativa.

De los dichos de *testigos protegidos*, alguien clasificado como *Carl* dice “...*no supe* (a) cuántas personas se *detuvo* ni cuántos de nosotros intervenimos. Fueron varias células. Intervinieron policía municipal de Cocula, dos camionetas (que) *venían de allá*, nos las topamos cuando bajaban hacia Iguala; policía de Huitzuco...”, y en ninguna parte señala presencia de militares.

Otro *protegido* de la FGR, el identificado como *DFM*, dice inclusive que uno de los acusados se disculpó con los muchachos por haber supuesto que atendería un *asalto* y les avisó que pediría una ambulancia.

Pero el juez afirma:

“El 26 de septiembre de 2014, entre las 20 o 20:30 horas y las 0 o 1 de la mañana del 27 de septiembre, entre otros (militares), José Martínez Crespo y Eduardo Mota Esquivel *conjuntamente con otros intervinientes, privaron de la libertad a 44* (sic) *estudiantes* (...), derivado de su pertenencia al grupo delictivo *Guerreiros Unidos*...”.

¿De dónde sacó tan miserables deducciones?

Acusados, defensores y sociedad tenemos derecho a saberlo. ■

En los hechos se ha
dejado a los militares
encarcelados en
*absoluto estado de
indefensión*



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

Chiapas, la
hipótesis de un
acto terrorista

Hay razones para temer un acto terrorista cometido en el estado de Chiapas.

Entre el viernes 23 de septiembre y el martes 11 de octubre se han presentado cuatro casos de intoxicación que afectaron la salud de 135 menores estudiantes de secundaria.

Tres de estos episodios ocurrieron en establecimientos de la ciudad de Tapachula y uno en la pequeña localidad de Bochil.

Llama la atención que la inmensa mayoría de las víctimas sea del sexo femenino: 91 mujeres contra 44 varones.

Prácticamente todas las pruebas toxicológicas realizadas a las personas afectadas resultaron negativas respecto de cocaína, opiáceos, cannabis, metanfetaminas y anfetaminas.

En cambio, las investigaciones indicarían que el agua consumida dentro de los centros escolares habría sido la causa de la intoxicación.

José Eduardo Morales, fiscal especial en Chiapas para la atención de adolescentes, informó que se encontró una sustancia de color azul en los envases de agua.

La distancia que existe entre Bochil y Tapachula —418 kilómetros— obliga a descartar que las personas hayan consumido agua proveniente del mismo depósito y también impide suponer que se trató de una coincidencia.

No hay nada que lleve a creer que 135 jóvenes adolescentes, la gran mayoría mujeres, se pusieron a consumir algún

tipo de droga al mismo tiempo. Sin embargo, la autoridad estatal anunció que impondrá revisiones en las mochilas para asegurarse de que no lleven estupefacientes a la escuela, además de que más de 2 mil alumnos serán sometidos a pruebas toxicológicas. Se trata claramente de un distractor.

Falta investigación para confirmar los datos aportados por el fiscal José Eduardo Morales respecto del agua contaminada. En caso de confirmarse, se estaría ante un evento criminal orquestado con

el propósito de causar daño a la población para generar terror en el estado de Chiapas.

Se trataría de un acto terrorista nunca visto en México.

Se encontró una
sustancia de color azul
en los envases de agua

Zoom: ¿será coincidencia? Entre el miércoles 28 de septiembre y el sábado 1º de octubre fueron intoxicadas más de 500 mujeres reclusas en el penal femenino de Morelos (Cefereso 16). A la fecha se desconoce la causa de este brote masivo, pero la principal hipótesis apunta igualmente hacia el envenenamiento del agua. ■



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

El *cash* es rey

Cada quien elegirá creer lo que quiera del libro de Elena Chávez *El Rey del Cash* (Grijalbo, 2022), será su palabra contra la de quien quiera creerle o no, pero la palabra de Chávez está lejos de ser trivial, en el sentido de torpe o mal escrita, y de ser también una simple acumulación de chismes.

Muchos de los detalles de la narración pueden objetarse o refutarse por

quienes lo vivieron. Menos refutable es la calidad de testigo presencial de la autora sobre lo que cuenta.

Durante la FIL del Tec. de Monterrey se me acercó una estudiante a preguntarme cuál debía ser su regla para manejarse con profesionalidad en su futura carrera como periodista.

Respondí: Nunca publiques algo que no tenga fuente acreditable o que no te conste personalmente.

Nada de lo que cuenta Elena Chávez tiene fuente pero todo le consta personalmente, ella es su propia fuente. Eso debilita el relato de un lado y lo fortalece de otro.

Lo debilita porque ella es su propia fuente. Lo fortalece porque le da un carácter de testimonio único, que no existe en otra parte, y que viene de quien estuvo en las entrañas de lo que describe.

El relato tiene la virtud de dejarse leer sin saltos, está fluido y hasta elocuentemente escrito y conforme

pasan sus páginas se va afianzando la solidez de su tema.

Todos los detalles, los verosímiles y los dudosos, apuntan hacia lo mismo y responden con verosimilitud y hasta con contundencia la misma pregunta: cómo se financió a través de los años el movimiento, y luego la sobrevivencia y luego las candidaturas presidenciales y luego el triunfo de López Obrador.

Los observadores se han hecho esta pregunta una y otra vez, a través de los años. Elena Chávez tiene una respuesta consistente, atestiguada de

primera mano. *El cash* fue rey.

López Obrador encontró su propia forma de hacer lo que todos los políticos de la democracia mexicana han hecho: exprimir los dineros públicos mediante moches y traslados de sus correligionarios en el poder, para pagar el costo de sus campañas, de su vida personal y la de los suyos.

Este libro cuenta cómo. ■

Nada de lo que cuenta
Elena Chávez tiene
fuente, pero...



DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos



Unid@s por ¿Morena?

Emocionadas, varias organizaciones de reciente creación y con nombres varios anunciaron en Ciudad de México —donde más, si ahí viven— una nueva, sí, otra organización que esta vez los reúne a todos que se llamará “Unid@s”.

Empresarios, políticos y activistas presentaron la organización.

Se trata, dijeron, de construir con la ciudadanía una propuesta de alternativas de política pública para presentar a los partidos políticos (de oposición) y, según Ana

Lucía Medina, “nos une algo más grande que solo rechazar al gobierno actual, el cual está destruyendo nuestro presente y nuestro futuro. Estar aquí es la muestra de que nos une sobre todo la esperanza”.

Algo me sonó del nombre.

Usé Google. En pocos minutos me lo recordó.

Diario Oficial de la Federación del año pasado:

“Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se registra el acuerdo de participación que suscriben el partido político nacional denominado Morena y la agrupación política nacional denominada ‘Unid@s’ para contender en el proceso electoral federal 2020-2021”.

¡Ah Caray!, pensé. ¿Será que ya existía la organización desde enero de 2021 cuando esto se aprobó? ¿Será que Claudio y De Hoyos y otros fueron con Morena entonces? No. Seguro no. El INE había certificado a “Unid@s” como Agrupación Política Nacional en 2020. Cosa que no es difícil de encontrar en la página del INE o... en Google.

Unid@s, el original, es una agrupación



Cartel de la agrupación. ESPECIAL

que lidera Juan Hugo de la Rosa, perredista de muchos años ahora con Morena, una vez diputado federal, dos veces alcalde de Nezahualcóyotl en Estado de México y hace mucho tiempo líder del grupo político que domina en esa parte del estado más allá de partidos. Y sí, irán con Delfina. De hecho, si uno recorre aquellas calles se ven carteles que dicen: “Unid@s con Morena”.

Yo recomendaría que, al menos en Estado de México, la nueva organización no utilice el nombre... no vayan a confundir a los electores.

Y tal vez poner un poco de atención cuando la tarea es tan grave como acabar con el gobierno destructor... ¿qué se yo? Usar Google. —



El sistema del *cash* en la política

La expectativa publicitaria de que *El Rey del Cash* asestaría un golpe contundente a **López Obrador** se diluyó en el follaje del testimonio anecdótico contra un grupo y no hacia una práctica institucionalizada. La idea de descubrir su forma de financiarse para llegar al poder es querer ver un árbol sin ramas y hojas, que son las que conforman las redes de ingresos irregulares en todos los partidos. La obra se pierde en el ataque político particular frente a un problema mucho mayor: un modelo de operación del dinero en la política que goza de cabal salud.

Las bolsas millonarias de dinero público en el sistema de partidos acabaron por crear una total dependencia del erario para hacer política. Las prerrogativas reforma tras reforma no han hecho, sino crecer en la Federación y en estados, además de que ninguna ha detenido viejas prácticas de desviación de recursos públicos a la política y la expansión de nuevas ramas de negocio con los privados legales e ilegales. Hoy, como saben bien las autoridades electorales, el presidente de un partido es el CEO de una gran empresa, en muchos sentidos, fuera de su capacidad para regularlo.

El modelo de financiamiento público fue un consenso de la democratización para que hubiera equidad en la competencia electoral y evitar el dinero ilegal en las campañas, pero ya nadie duda que se les pasó la mano. Pero aun, la dependencia se convirtió en un incentivo perverso que alimenta partidos voraces que, además, llenan sus arcas con los moches de sus cargos públicos, maletines de dinero y los sobres amarillos sin remitente. ¿Puede haber pruebas?, como reclamó **López Obrador** a la autora del libro, expareja de uno de los hombres más cercanos en la oposición. Sí, paradójicamente, hay ejemplos públicos de maletines en el PAN. litas en el PRD y sobres en Morena.



¿Quién es, pues, el rey del cash? La dependencia de los partidos es un estado permanente de necesidad de flujos financieros para sus actividades políticas cotidianas, que terminó por debilitar al sistema como vimos en el voto de castigo contra sus dirigencias, élites o los CEOs en la pasada elección presidencial. El modelo de operación, sin embargo, no cambió en 2018. Por el contrario, el dinero corre igual que antes como enseñan las campañas anticipadas de las tres *corcholatas* favoritas de Morena para gestionar su visibilidad pública. Lo mismo que en denuncias de los sobornos de **Pío López Obrador** o las averiguaciones sobre el diezmo de **Delfina Gómez** en Texcoco para financiar la campaña en el Edomex con contribuciones de funcionarios municipales, que la autoridad electoral no pudo realmente sancionar.

En un caso, el TEPJF rechazó responsabilizar a **Gómez** del diezmo del 10% del salario a 500 trabajadores municipales de Texcoco cuando era alcaldesa porque no pudieron acreditar que los recursos contribuyeran a su campaña en el Edomex. La fiscalización alcanzó para sancionar a Morena por no reportar 2.2 millones de gastos de campaña, pero ni rastro del dinero en efectivo de los descuentos, aunque corroboró la investigación del INE que implicaba a **Gómez**, y dio carpetazo para cerrarlo.

Las limitantes de la fiscalización para seguir la ruta del *cash* y la impunidad de su manejo en las campañas debilitan también a las instituciones electorales, que con frecuencia se desisten de sancionar las denuncias de financiamiento irregular bajo la presión de los mismos partidos, un *boomerang* contra ellas mismas. Incluido el Presidente, como mostró la carga contra el TEPJF y el INE en la investigación de su hermano **Pío**, acusado de delitos electorales, como si formaran parte de un ataque político contra su gobierno. Ahí dos ejemplos de las ramas y hojas que cubren la captación del dinero público en la política con los gobiernos de todos los partidos.

En ese follaje se quedó atrapado el obús que anunciaba *El Rey del Cash*. La autora, **Elena Chávez**, trató de rescatarlo del anecdotario diciendo que su testimonio "abre la puerta" para ver el problema, aunque nadie en el mundo de la política tenga intención de verlo. El primero, el Presidente que, simplemente, lo desestimó como un ataque sin pruebas e intelectualmente deshonesto. Otros son lo que deben hablar ahora —conmina la autora—, pero ¿acaso estará en la agenda de la próxima reforma electoral que ya se anuncia? Lo dudo.



CIUDAD PERDIDA

La caballada flaca blanquiazul // Xóchitl Gálvez, la inevitable opción // El protagonismo panista en dos alcaldías y el cartel inmobiliario

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

PARA PROBAR, SIN dudas, qué tanto desprecio sienten los panistas por los habitantes de esta ciudad, ahora están pensando —y muy en serio— en lanzar a Xóchitl Gálvez como candidata al gobierno de la capital del país.

DICEN LOS AZULES que la cosa va en serio. Las posibilidades de presentar un candidato con arraigo en esta urbe se consideran esfumadas. Los problemas generados por los malos manejos de los liderazgos del organismo en la administración de alcaldías como Benito Juárez o Miguel Hidalgo desmoronaron las esperanzas panistas.

HASTA HACE ALGUNOS meses, en cualquier parte de la ciudad, se decía que la oposición podía dar un vuelco a la historia que la izquierda ha protagonizado en la capital del país. Entonces los nombres de Santiago Taboada y de Mauricio Tabe sonaban fuerte para competir en contra de quien representara a Morena.

POR ESOS TIEMPOS, desde lo más profundo del *blanquiazul*, se descartó a la señora Gálvez como posible candidata; poco o nada se quería saber de ella en la cúpula de ese partido, ya que no se le daba ninguna posibilidad de triunfo por más que la señora se esforzara por parecer militante del organismo de derecha.

NO OBSTANTE, LA corrupción cortó los brazos y hasta las esperanzas a los azules. El trabajo de la Fiscalía General de Justicia, a cargo de Ernestina Godoy, halló entre los del PAN una cadena de corrupción que se ha dado por llamar el cartel inmobiliario, que operó principalmente en la alcaldía Benito Juárez, pero también hizo de las suyas en Miguel Hidalgo.

LO QUE SE conoce hasta ahora de la investigación comenzada por la Fiscalía no deja dudas de las formas de operar de quienes estuvieron al frente de las delegaciones, hoy

alcaldías, y de cómo buscaron enriquecerse, y aunque se trató de ocultar, a final de cuentas gracias a la casualidad y la perseverancia de la fiscal, se ha logrado saber cómo actuaban y cómo burlaban no sólo a la autoridad, sino a los habitantes de los lugares que gobernaban que una y otra vez se manifestaron en contra de las construcciones.

YES QUE fue, como ya se sabe, un accidente en uno de los condominios construidos durante el gobierno panista lo que puso en manos de los investigadores una serie de datos que hablaban de acciones ilícitas. El departamento colapsado por una explosión de gas, y otros más, son propiedad de panistas incrustados en la administración de las alcaldías. La gente, los habitantes de la demarcación, no querían creerlo, pero las pruebas aumentaron y la indagatoria, que va a fondo, aún no termina.

EN BENITO JUÁREZ y en Miguel Hidalgo, se dice en las calles, no habrá perdón, y Xóchitl Gálvez no podrá borrar el agravio. No tiene el tamaño. Por su parte, Santiago Taboada —quien se dice listo para contender por la Jefatura de Gobierno— ya es señalado como parte del cártel, es decir, no parece que existan posibilidades de que protagonice una buena contienda. Así va el marcador.

De pasadita

EN EL CONGRESO de la ciudad hay preocupación porque, para variar, los azules se niegan a dictaminar una iniciativa de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que beneficia a 1.25 millones de niños estudiantes de la capital del país.

TAMBIÉN, PARA QUE a nadie extrañe, los azules se niegan —sin argumentos— a hacer una ley que ayudará a proteger a los niños más necesitados de la Ciudad de México en contra la trata. No es posible que inventando cosas como eso de que los menores de las escuelas particulares también reciban el beneficio se quiera frenar esa importante tarea de protección. Eso no se vale.



NUEVOS UNIFORMADOS PARA LA CIUDAD



▲ En la Universidad de la Policía, 427 egresados hicieron el tradicional festejo –en este caso con las gorras de cadetes– que

marca la finalización de sus estudios y así pasarán a reforzar las tareas de seguridad para los capitalinos. Foto *La Jornada*



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



La aduana mexiquense

Interesante movimiento de Morena rumbo a la elección 2023 en el Estado de México.

Decidieron sumar al equipo de campaña a un experto en cuestiones electorales, Horacio Duarte, que fue dos veces representante partidista ante el INE, primero por el PRD y después por Morena.

Duarte también fue presidente de Morena en el estado, alcalde de Texcoco y diputado. No hay duda de que sabe meñar el abanico electoral.

Como muestra de confianza el presidente López Obrador lo nombró al frente de la Administración General de Aduanas. Ayer dejó ese cargo, el presidente le levantó la mano y lo mandó como refuerzo y plan B en el Edomex.

Los opositores toman nota de que la 4T no quiere cabos sueltos en la elección mexiquense.

Calumnia que algo queda

La polarización política que hace estragos en el país no surgió por generación espontánea, se genera todos los días desde los estratos más altos de la pirámide de poder.

El TEPJF consideró propaganda calumniosa y acto de violencia política la instrucción presidencial de calificar como “traidores a la patria” a los legisladores que votaron en contra de la reforma eléctrica.

Es grave imputar delitos a quien piensa diferente, pero si la agresión se genera en espacios de poder se convierte en un abuso de alto riesgo. Todos quienes ocupan posiciones de dependencia con respecto del Ejecutivo se sienten con la obligación de seguir su ejemplo.

Calumniar golpea la puridad política y deja ver el gesto autoritario de que solo se escuche una voz

El seguro de vida

La mala racha de la 4T se extiende. Los

operativos de defensa y contraataque digital, tan eficientes en la primera mitad del sexenio, ya no alcanzan rápido sus objetivos. Los casos Guacamaya y El Rey del Cash lo confirman.

En ambos casos el operativo de control de daños ha multiplicado los perjuicios. Es un panorama poco halagüeño para el cierre del sexenio. ¿Qué le queda a Morena? Los programas sociales son su seguro de vida.

Puede afirmarse, sin exagerar, que el programa de «apoyo a viejitos» es la acción de política pública más determinante en lo que va del siglo XXI.

Es lo que mantiene a Morena en la pelea e incluso con posibilidades de repetir en el 2024, sobre todo porque la oposición atraviesa por una crisis existencial, al grado de que hasta alturas el PRI todavía no sabe si oponerse o de plano sumarse al partido mayoritario.

Adán busca comunicación

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, busca mostrarse como el operador que saca adelante las reformas legales que el interesan al presidente y con eso sumar estrellitas para lo que viene.

Ha buscado, para alcanzar esa meta, todo tipo de aliados, incluso algunos impresentables, que hasta hace poco eran opositores resueltos pero que pierden combatividad por convencimiento o conveniencia, que no es lo mismo.

Adán Augusto quiere tener comunicación fluida con todos, sin discriminar. Incluso ya está pensando en nuevas aventuras como darle otra vueltecita a la reforma eléctrica, cuyo resultado enojó al presidente, y entrarle a la reforma electoral, que es un asunto en extremo delicado.

El secretario de Gobernación es visitante frecuente de ambas cámaras. Cuando lo ven diputados y senadores ya saben que trae asuntos que le interesan personalmente al presidente.



EL CRISTALAZO

La consagración del “tortillazo”

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Inspirado por quien sabe cuál de sus economistas, el presidente de la República, Don Andrés Manuel López Obrador, ha inventado un índice de bienestar en el cual se mezclan productos cuya fabricación se logra a partir de elementos muy distintos entre ellos, pero quien sabe a quién pueda convencer –y de qué– con esos enredos discursivos Más allá del farrago y el berenjenal.

Hace unos días quiso exponer su idea y se emborucó todito, de tal manera como para insistir, en su conferencia de ayer (después de la avalancha de burlas en las redes sociales), con otro batiburrillo de peores dimensiones. No sé si alguien entienda esto, pero mi raro tejido neuronal no lo consigue.

Veamos:

“...ya me acordé de las tres cosas: es gasolina, dice, un dólar, dólar por peso, 20 pesos por dólar aproximado, la gasolina 21, 20 pesos por dólar, y 20 pesos tortilla, el kilo, las tres, mantener ahí los equilibrios, pero ahora el peso está abajo de 20. Entonces, tiene que bajar la tortilla y tiene que bajar la gasolina...”

Si el kilo de tortilla vale hoy un dólar, eso nos remonta a los tiempos aciagos de Felipe Calderón cuando el célebre “tortillazo” del inicio de su administración, nos ponía el alimento en niveles de 9 y 10 pesos, lo cual era un escándalo y movía a los ejércitos de la izquierda a gritar cómo el campo no aguantaba más, en medio de la cursilería mayor: sin maíz no hay país...

Recupero un estudio sobre aquellos tiempos, elaborado por Olivia Acuña:

“... Al iniciar enero de 2007, a escasos 35 días del nuevo gobierno de derecha, los precios de la tortilla se dispararon “sorpresivamente” de los seis pesos en que se vendía en noviembre del 2006 a niveles de 9-10 pesos por kilogramo en el Distrito Federal, y se reportó que en algunas entidades de la República llegó a 15 pesos. Esto representó un desmedido incremento de 67% en un solo mes para el caso de la Ciudad de México y de 150% en el interior

“...Este golpe severo a la economía popular colocó a nuestro país en una situación de inseguridad alimentaria sin precedentes en las últimas cinco décadas. El llamado “tortillazo” de Calderón causó un descontento generalizado en el país...”

“...El “tortillazo” de Calderón se ubicó rápidamente como un tema mediático de primeras planas y, de hecho, se transformó en un problema político nacional de primera magnitud durante todo enero.

“Ante el indebido aumento a los precios de la tortilla, el nuevo gobierno federal y sus voceros argumentaron que sólo se trataba de “una burbuja de precios que rápidamente se acabaría”, que era un problema “inflado por los medios” y que “tenía causas externas, fuera del control gubernamental...”

“...Para los primeros diez días de enero, la crisis de la tortilla seguía siendo, junto con el narcotráfico, tema central de la agenda política nacional.

“De acuerdo con encuestas periódicas y gubernamentales, la popularidad de Calderón había caído hasta en 20% y la mayor parte de los ciudadanos percibía que la responsabilidad del alza de los precios de las tortillas era del presidente y de su equipo, no responsabilidad de factores externos o de los especuladores...”



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	13/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El once de enero de aquel año (07), el dólar se cotizaba en once pesos con tres centavos. Un kilo de tortillas costaba 9 pesos, en promedio. Y en los supermercados, seis pesos.

Es decir, costaba como hoy, un dólar, pero le costó a Calderón bajar cerca de 20 puntos en su índice de popularidad, en dos semanas.

Hoy la tortilla vale un dólar. El presidente lo exhibe, lo pregoná, lo presu-

me y su popularidad sigue hacia arriba.

¿Por qué? Por el control de la agenda y los medios. Por el dominio mañanero de todos los espacios de la comunicación •

“...Para los primeros diez días de enero, la crisis de la tortilla seguía siendo, junto con el narcotráfico, tema central de la agenda política nacional...”



Los gritos de la guacamaya

La reunión de gabinetes de seguridad entre México y Estados Unidos, que se llevará a cabo hoy en Washington, enfrentará al más débil gobierno mexicano, y con la mayor vulnerabilidad política ante sus contrapartes, al realizarse en un contexto de humillación para el Ejército y las fuerzas federales por la sumisión, por omisión, ante los cárteles de la droga. El hipertexto lo proveen los correos de la Secretaría de la Defensa *hackeados* por el grupo que se autollama Guacamaya.

Son millones de mensajes extraídos de sus sistemas de seguridad, pero unos cuantos encontrados al azar en un inmenso volumen de 36 mil documentos, que son la primera puerta que abrió Guacamaya mientras se terminan de descargar los seis terabytes que ha proporcionado selectivamente, abrieron una ventana a la información sobre el crimen organizado.

El Ejército tiene el mapeo preciso de todos los cárteles de la droga, las bandas criminales que están asociadas a estas grandes organizaciones, las redes de protección institucional que incluye protección de gobernadores, la compra de alcaldes, diputados y regidores, sus sistemas de inteligencia para saber los pasos y planes de grupos de interés y sociales. Su inteligencia humana y tecnológica es vasta y sistemática.

Sin embargo, la violencia continúa creciendo en el país y los cárteles de la droga siguen ampliando sus territorios en lucha permanente por conquistar más. Es el

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



La estrategia de seguridad de López Obrador era insostenible antes de Guacamaya

... y se convierte hoy en un hándicap al conocerse el detalle de la información en manos del Ejército

gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador es donde se ha registrado el mayor número de muertes en tiempos de paz, aunque se vive una especie de guerra civil entre criminales, donde el Estado mexicano es, básicamente, testigo pasivo. Sólo de manera fortuita o extrema se han involucrado las fuerzas federales en una lucha donde, por instrucciones presidenciales, deben ser observadores y estar a la expectativa, pese a disponer de toda la información necesaria para impedirlo.

No hay mejor botón de muestra que lo que sucedió hace unos días en San Miguel Totolapan, en la Tierra Caliente de Guerrero, donde la primera línea de investigación de las autoridades federales señala al líder de *La Familia Michoacana* en la entidad, José Alfredo Hurtado Olascoaga, *la Fresa*, como el responsable del asesinato del alcalde Conrado Mendoza, de su padre Juan Mendoza, que fue también edil, y de 18 personas más. Cuatro días después, el Ejército desplegó soldados y artillería pesada a esa zona en busca de los autores de la masacre.

Como ha sido el patrón sexenal, fueron reactivos, no activos.

La masacre, como muchas otras en el país, pudo evitarse si, como demuestran los correos *hackeados* por Guacamaya, hubieran actuado conforme a lo que la ley le exige al gobierno federal. *La Fresa* debió sentirse tan impune que, sentado en un mullido sillón y vestido con ropa y reloj de lujo, grabó un video para YouTube donde



pichó desinformación. Hurtado Olascoaga y su hermano Jhonny (*sic*), *el Fish*, que controlan esa región de Tierra Caliente, nunca habían dado la cara de esta manera. Ahora lo hacen porque deben estar seguros y confiados de que el gobierno no los tocará.

Los correos *hackeados* mencionan al detalle a alcaldes y alcaldesas que protegen a delincuentes en Guerrero, sin que haya más justicia contra ellos que la que los propios criminales les aplican para dañar a sus enemigos. Igual pasa con el *Cártel Jalisco Nueva Generación*, donde, pese a tener conocimiento claro de quiénes son, dónde están o qué vínculos tienen con autoridades al más alto nivel estatal en algunas entidades, no se ha actuado contra sus líderes. La consecuencia ha sido que, como se vio en Jiquipilas, en la frontera de Chiapas con Oaxaca, estén desafiando abiertamente al *Cártel de Sinaloa*, que es el amo de las rutas de la droga en ese tramo del Pacífico mexicano.

Lo mismo puede decirse del mapa criminal que elaboró la Secretaría de la Defensa en la Ciudad de México sobre los grupos criminales que operan en la capital federal. Hasta hace muy poco era una especie de santuario para sus líderes y familias, y de almacenamiento y redistribución de drogas de los cárteles. Ya no. Las organizaciones criminales, pese a que el gobierno de Claudia Sheinbaum, a contracorriente de la estrategia de su jefe político, López Obrador, sí utiliza información de inteligencia de la Marina y realizan acciones conjuntas, para combatirlos, los están rebasando a niveles preocupantes. El sábado pasado, lo que nunca había sucedido, pasó: un

convoy de criminales circulando en la alcaldía Milpa Alta.

Si saben que, por la capacidad de vigilancia en las calles de la capital y el elevado número de fuerzas de seguridad locales y federales que se concentran en la Ciudad de México, un convoy no registrado puede ser detenido en un máximo de 90 segundos, ¿por qué lo hicieron? La impunidad es la variable en su desafío. ¿Y cómo no van a tener esa percepción si quien lo convierte en realidad es el propio Presidente, que ante la menor crítica sostiene que no enfrentará a los criminales?

La autoridad policial o militar en México no es autoridad. Las humillaciones a soldados, a quienes metafóricamente tiene el Presidente amarrados de las manos, son intolerables e inaceptables en cualquier país donde la ley sí es ley, y existe el Estado de derecho. La estrategia de López Obrador era insostenible antes de Guacamaya, y se convierte hoy en un hándicap al conocerse el detalle de la información en manos del Ejército: todo lo sabían y nada hicieron.

Los cárteles avanzan en su expansión territorial y el trasiego de drogas crece. La preocupación de Estados Unidos es por el fentanilo, que asesinó a más de 100 mil de sus ciudadanos el año pasado, y que mayoritariamente pasa por México, concentrándose 76% de la exportación en Sinaloa, como demostró otro correo *hackeado*.

Desnudo estará el gabinete de seguridad mexicano ante el estadounidense, sin respuestas a sus preguntas, ni margen para resistir presiones. Los gritos de la guacamaya han resultado más sonoros que los pericos de Palacio Nacional.



El día que AMLO quiso desaparecer el Senasica

Es costumbre sexenal que un presidente electo se involucre en la elaboración del presupuesto de lo que será su primer año de gobierno. Así pasó con Andrés Manuel López Obrador en 2018. Y ahí fue la primera ocasión en que AMLO quiso desaparecer el Senasica.

López Obrador tiene claro qué quiere hacer con el dinero público: programas sociales de entrega directa de fondos, algunas pocas obras –enormes, polémicas y pretendidamente emblemáticas–, dar muchos recursos a empresas energéticas del Estado y desaparecer los más posibles de los esquemas de apoyo a entes externos (desde estancias infantiles a becas para científicos). ¡Ah! Y ganar elecciones.

Para tal efecto, en la transición succionó recursos de muchos programas que quedarían lastrados presupuestalmente a partir de 2019.

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

Y en esas andaba cuando en su Excel se le atravesó el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica). Quítenle los recursos, dijo el tabasqueño en una reunión realizada en ese periodo. Los que le escuchaban estaban atónitos. Le explicaron lo importante de la vigilancia fitozoosanitaria. No le va a pasar nada a las vacas por un par de años que no se les inspeccione, fue la respuesta –palabras más palabras menos– de quien tomaría posesión el 1 de diciembre de aquel año.

De alguna forma cupo la senatez y por aquella ocasión no se desapareció el Senasica. Hasta ahora.

El reforzamiento del plan antiinflacionario gubernamental consta de, según se informó la semana pasada, facilidades para que 15 empresas importen alimentos. Menos impuestos y, sobre todo, nada de inspecciones del Senasica o la Cofepris.

Esa medida, reseñada aquí en los dos últimos días, pone contra la pared a México al aumentar drásticamente las posibilidades de introducción a nuestro país de productos que pudie-

Se pone en riesgo la salud de los mexicanos y de la planta productiva agropecuaria. Nomás

ran no cumplir con la calidad e inocuidad. Se pone en riesgo la salud de los mexicanos y de la planta productiva agropecuaria. Nomás.

Y supone, al mismo tiempo, por la forma en que se trata el asunto desde Palacio Nacional, una amenaza de muerte al Senasica, a cuyo director se ha acusado, sin prueba alguna (*of course*), de estar al servicio de no sé qué intereses y de ser un obstáculo para que los mexicanos tengan más productos en el mercado, de forma que eventualmente bajen los precios de los mismos.

El Presidente llegó a decir en una mañana de esta semana que el Senasica se opone a que tengamos pavos, cuando lo que ese organismo está revisando es que, dado que Estados Unidos es el principal proveedor de los

pavos que consumimos aquende el Bravo, y dado que nuestros vecinos sacrificaron 40 millones de esas aves por epidemia severa de influenza aviar, se han reforzado las inspecciones y, pues sí, habrá menos de esos pechugones. En algunas mesas no habrá pavo, pero la buena noticia es que si las inspecciones funcionan en todo el país no habrá influenza aviar.

La verdad sea dicha la única esperanza que tenemos es que Adán Augusto López Hernández se aboque a defender al Senasica.

Porque si es cierto eso de que es el secretario de Gobernación el que logró el milagro de que AMLO aceptara que en el quinto transitorio militarizador se negociaran más allá de comas, de que se abriera el gobierno a hacer política, pues entonces hay esperanza de que si al también tabasqueño de Bucareli se le prende el foco igual y defiende a una institución que hoy cuesta 5 mil 500 millones, pero vale más, mucho más para nuestra salud y nuestra economía.

Y por cierto, ¿qué hace Rogelio Ramírez de la O?



La destitución de Tatiana

Bruno Donatello



Debate económico

Bruno Donatello

bdonatello@eleconomista.com.mx

La destitución de Tatiana

Solo los más ingenuos podrían creer (tragarse la píldora) de que se trató de una renuncia. En México, nadie le renuncia al presidente de la República. Nunca...

Esa casi inexorable que le pasaría lo que le ocurrió: su desenlace. El caso de Tatiana Clouthier contiene la esencia de una tragedia griega clásica. Una tragedia que incluye una traición originaria y un pacto con el diablo (de naturaleza Fáustica) que terminó devorándola. Había efectivamente en su perfil, una traición a una herencia ideológica y familiar que encarnaba en su padre, don Manuel Clouthier. Y un pacto fáustico al entrar en una alianza contra natura, con una corriente política y doctrinal para cuyas fi-las sería siempre una advenediza.

Solo los más ingenuos podrían creer (tragarse la píldora) de que se trató de una renuncia. En México, nadie le renuncia al presidente de la República. Nunca. Pero de paso, la destitución de Tatiana implica daños para el propio gobierno de la 4T. Y esos daños se han causado, independientemente de quien entró en su reemplazo. En el caso, una de las mejores funcionarias de la presente administración.

Después de la también destitución de Alfonso Romo, el gobierno de la 4T necesitaba urgentemente de un enlace sustituto y una interlocución funcional con el

sector privado. Y con planeación previa o no, Tatiana pasó a conformar ese enlace con apoyo en su cargo al frente de la Secretaría de Economía. Con su partida, ese nexo y la interlocución se rompieron y se dejó sentir de manera explícita. Fue muy evidente el efecto. Un clavo más en el ataúd de la confianza que requiere la inversión privada para florecer.

De manera clara, el dirigente de la Concamin (Confederación de Cámaras Industriales), José Abugarber, expresó: "Para nosotros, los empresarios, que llevamos una muy buena relación con Tatiana y que ha sido una excelente colaboradora del gobierno federal", su separación "es un mal mensaje". La International Chamber of Commerce Mexico (ICC), comentó que la destitución llegó "en un momento muy delicado..."

Y evidentemente, la destitución de Clouthier se produjo bajo la ilusión de que los escándalos y las sacudidas se mantienen estrictamente acotados a su ámbito exclusivo. No hay conciencia ¡no la ha habido! de las repercusiones y los efectos de contaminación que producen los errores y las pifias. La propia teoría económica toma en consideración las repercusiones de las acciones, tanto favorables como desfavorables, en el concepto de externalidades. En el asunto de la renuncia de Clouthier, unas externalidades claramente perjudiciales a la marcha de la economía interna que afecta a todos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	26	13/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Columna invitada

Jorge A. Castañeda

"Los negocios del ejército"

La militarización parece ser un fenómeno que llegó para quedarse. No la inició este gobierno, pero parece haberla llevado a otro nivel. Una de las grandes diferencias, como lo muestra el estupendo estudio de México Unido Contra la Delincuencia, es que bajo la administración actual a las Fuerzas Armadas se la han encomendado tareas que van mucho más allá de la seguridad pública.

Entre ellas, parece que los militares serán grandes empresarios. A inicios de este año, el presidente anunció la creación de la empresa "Olmeca-Maya-Mexica", dependiente de la Sedena que administrará el Aeropuerto de Santa Lucía, el Tren Maya y los nuevos aeropuertos de Tulum y Palenque. Por si fuera poco, la semana pasada a través de Guacamaya Leaks, diversos medios reportaron que la Sedena busca crear y operar su propia aerolínea. En todos estos anuncios, el mandatario ha enfatizado que las ganancias de estos grandes negocios serán para financiar las pensiones de los militares.

Todo esto suena muy bonito, pero no arreglará el problema sino lo hará peor. Si los militares creen que estas empresas van a ser negocio alguien los está engañando. Y peor aún, si piensan que

estas les van a garantizar sus pensiones, están viviendo en un mundo de fantasía.

Empecemos por el Tren Maya. Más allá del costo exorbitante de la inversión que hasta ahora van casi 300 mil millones de pesos, una vez concluido, lo más probable es que pierda dinero y a carretadas. El estudio costo-beneficio presentado inicialmente es una broma. Los supuestos de este eran que el tren tenía una demanda capturable de 325 mil pasajeros al día, lo que implicaba que más del 50% de los turistas internacionales lo tomarán. Y estas cifras eran alegres cuando el tren llegaba al centro de Mérida y Campeche y tenía una estación dentro del aeropuerto de Cancún, todos supuestos que hoy no son ciertos.

El caso de la aerolínea es aún peor. Hay un dicho famoso del empresario británico Richard Branson que dice que la manera más rápida para volverse millonario en el negocio de las aerolíneas es empezar como billonario. Si hay un negocio que ha destruido valor para sus accionistas en el largo plazo durante las últimas décadas es el de la aviación. Es tremendamente complejo, cíclico y vulnerable a los precios de los combustibles (aquí el subsidio no aplica).

Por último, los aeropuertos podrían parecer un buen negocio. En México los diferentes grupos aeroportuarios privados han generado grandes ganancias para sus accionistas. Pero es un negocio donde los activos más valiosos—los aeropuertos con mucho tráfico— subsidian al resto de los activos que por sí solos operarían a pérdidas pero son necesarios para capturar los efectos de red. El problema es que ninguno de los aeropuertos que se quedará el ejército parece ser de gran atractivo, solo Tulum que tendrá que competir con Cancún, quizá el aeropuerto más moderno y eficiente de México.

Estos negocios sin duda crearán oportunidades para extraer rentas y serán fuente de corrupción—el responsable de una estación del Tren Maya podrá cobrar a los vendedores de artesanías a las afueras— pero no serán rentables a largo plazo y sin duda no podrán financiar las pensiones. Además, estos "negocios" tendrán que ser subsidiados año con año y solo agravarán el problema ya que las pensiones de los militares no se van a ir a ningún lado. Más allá de lo que uno opine sobre el papel de las FFAA en seguridad pública, esas pensiones están ganadas y son un compromiso del Estado mexicano.



El T-MEC, cuando la ley sí es la ley

LOS NUMERITOS

ENRIQUE
CAMPOS

@camposuarez



En aquellos días en los que Andrés Manuel López Obrador ya era presidente electo de México, en los que Enrique Peña Nieto se desaparecía por completo de sus obligaciones, se venía venir una primera decisión política que dentro y fuera del círculo del candidato ganador le advertían que tendría enormes daños económicos para el país.

Hoy no cuesta trabajo creer que simplemente no escuchó a nadie y dictó su personalísima decisión de cancelar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco. Más allá de su 40% de avance, lo que tiró López Obrador con su autoritaria determinación política fue la confianza.

Y aquí estamos de nuevo, en la antesala de sufrir las consecuencias de una mala decisión de este régimen que agrave los problemas

económicos del país.

Una vez más, hay voces internas y externas a la 4T que le hacen ver a López Obrador que no hay justificación, ni económica ni legal, para mantener el bloqueo a las empresas privadas, nacionales y extranjeras, del sector energético mexicano.

Se repite la historia de la cancelación del NAIM. Las voces prudentes son silenciadas y marginadas para dar paso a los vendedores de espejitos que guían al propio régimen a un fracaso que ni los más fieles podrán negar.

Si Raquel Buenrostro llegó a la Secretaría de Economía para tratar de imponer, con la dureza que la ha hecho famosa, la visión de López Obrador de que sus principios nacional-populistas están por arriba de cualquier acuerdo comercial, este régimen se va a topar con la dura realidad de que la ley sí es la ley.

No es lo mismo doblar a una empresa, a un político o a un contribuyente mexicanos que pretender que el Gobierno de Estados Unidos renuncie a defender los derechos de sus empresas que están garantizados en un tratado comercial que este mismo Gobierno negoció y suscribió.

El Gobierno de Estados Unidos solicitó consultas con su contraparte mexicana para lograr un arreglo a su demanda de trato des-

igual a las compañías del sector energético de su país. Ese plazo ya concluyó y a partir de ahora en cualquier momento se puede anunciar o un acuerdo o el establecimiento de un panel de solución de controversias.

Así como muchos consideraban una exageración que la cancelación del NAIM marcaría el futuro económico de este régimen, así no son pocos los que consideran que no es para tanto enfrentar este mecanismo contemplado en el T-MEC del que pueden salir sanciones fuertes a las principales exportaciones mexicanas.

Pueden ser cuotas compensatorias a los automóviles o a los aguacates. Sería un daño económico enorme que daría otro duro golpe a la confianza ante un Gobierno que prefiere defender una decisión personalísima antes que a su industria exportadora.

Hay un trato desigual a las empresas privadas en materia energética, las empresas mexicanas tienen poco margen de defensa y ven cómo cancelan sus permisos, no les pagan y son aniquiladas.

Pero las empresas estadounidenses y canadienses tienen ese acuerdo comercial que las respalda y, aunque no lo quiera ver el Gobierno de López Obrador, pero para aquellos países la ley sí es la ley.



Sacapuntas

RESULTADOS CONTRA LA INFLACIÓN



PRESENTA
CARTAS
CREDENCIALES

**JUAN DUARTE
CUADRADO**

► Todo indica que hoy el nuevo embajador de España en México, **Juan Duarte Cuadrado**, presenta sus cartas credenciales ante el presidente **López Obrador**. Nos hacen ver que este acto en particular se celebra en tiempo récord, pues el diplomático llegó al país hace apenas tres semanas. Y eso, nos explican, es síntoma de que la relación bilateral va mejorando.



**RAQUEL
BUENROSTRO**

► Nos cuentan que una de las medidas exitosas para combatir la inflación, ha sido la eliminación de cuotas compensatorias en la importación de fertilizantes. Con esta política, instrumentada por las secretarías de Economía, hoy encabezada por **Raquel Buenrostro**, y la de Agricultura y Desarrollo Rural, de **Víctor Villalobos**, se han logrado precios más bajos en los insumos para elevar la productividad del campo y contener el alza inflacionaria en productos de la canasta básica.



EL BRAZO
DERECHO
DE DELFINA

**HORACIO
DUARTE**

► Más que un secreto, una verdad a voces en Morena es que la renuncia de **Horacio Duarte** a la Agencia Nacional de Aduanas se dio para incorporarse como coordinador de campaña de **Delfina Gómez**, candidata al gobierno del Edomex. De hecho, se comenta que ocupará la Secretaría General de Gobierno mexiquense, en caso de que ganen la elección de 2023.

CARLOS
SLIMSLIM TRAE APOYO
EN EL SENADO

» Nos cuentan que hay consenso en el Senado de la República para galardonar al empresario **Carlos Slim** con la Medalla Belisario Domínguez, como propuso el comité encargado de seleccionar a los candidatos. La decisión final se dará a conocer a finales de este mes, pero nos explican que es casi un hecho que se la concedan al propietario de Grupo Carso. Lo ven bien en todas las bancadas.

VÍCTOR HUGO
LOBOVIENEN MÁS
DESTAPES

» Alborotó a la *caballada* capitalina el destape del alcalde en Benito Juárez, **Santiago Taboada**, para la candidatura a jefe de Gobierno. Varios suspiran por esa estafeta y en los próximos días levantarán la mano. Uno, es el líder del PRD en el Congreso de la CDMX, **Víctor Lobo**. Mientras, el alcalde en Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, hace lo propio para conseguir la nominación.

— LÍNEA
DIRECTA

#OPINIÓN

EZRA
SHABOTLAS
BOMBAS

La administración pública ha sido desmantelada tanto en los recursos humanos calificados, como en su propia infraestructura, lo que la ha dañado



La filtración de documentos de la base de datos del Ejército Mexicano ha provocado un verdadero movimiento telúrico al interior del gobierno federal.

Se trata de un océano de información clasificada que nutre diariamente a medios de comunicación de todo tipo. *Guacamaya*

y su detonador en nuestro país —*Latinus* de Carlos Loret— abrieron la puerta no sólo para dar a conocer secretos de Estado que dañan la seguridad nacional, sino también para desnudar el grado de incapacidad por parte de la administración de López Obrador en su objetivo de cuidar su interés propio.

Al seguir la lógica irracional, según la cual gran parte del gasto público era susceptible de ser reducido por tratarse de lujos innecesarios o espacios disponibles para la corrupción neoliberal, la administración pública ha sido desmantelada tanto en la parte correspondiente a los recursos humanos calificados, como en su propia infraestructura.

La vulnerabilidad del Estado mexicano aumenta significativamente frente al crimen organizado y ante los movimientos de una sociedad civil que forma desorganizada busca salidas ante la incertidumbre existente.

**A mayor
concentración
del poder
presidencial,
menor acción**

Resulta paradójico que, a mayor concentración del poder presidencial, menor capacidad de acción por parte de las instituciones encargadas de gobernar el país.

Desde las responsables de la salud y la educación, hasta las de seguridad e impartición de justicia.

Lo que era un ineficiente aparato de Estado se ha convertido en un instrumento inservible siquiera para los propios intereses de quienes hoy ocupan el poder.

Por lo pronto parecería ser que los escándalos diarios derivados del *guacamayazo* no afectan ni la popularidad presidencial, ni el proceso de sucesión presidencial anticipada.

Pero es este un proceso de deterioro institucional paulatino que va mermando día con día la capacidad de acción de un gobierno inercial carente de la energía suficiente para terminar satisfactoriamente el sexenio.

Los problemas derivados de una deuda pública en ascenso junto con un crecimiento económico nulo, aunados a la desaparición del Estado producto de la demolición de sus órganos de gobierno, auguran una crisis inevitable si no se toman medidas excepcionales desde ahora.

No se trata de un catastrofismo anticipado, sino de la preocupación evidente ante lo que representan estas bombas lanzadas desde todos lados y frente las cuales la ciudadanía carece de defensa alguna. Estos explosivos tienen un detonador de tiempo y su mecanismo ha sido activado desde hace mucho.

Es responsabilidad de los gobernantes actuar en consecuencias o asumir finalmente la responsabilidad por la acción u omisión en el momento de la tragedia.

EZSHABOT@YAHOO.COM.MX / @EZSHABOT

TRES
EN
RAYA

John Ackerman e Irma Eréndira Sandoval, quienes se quieren tanto, se divorciaron... de Morena. La razón esgrimida por ellos es "maltrato"

#OPINIÓN

¿HASTA
QUE LA
MUERTE
NOS
SEPARE?

Y

reventó. Se separaron. John Ackerman e Irma Eréndira Sandoval, quienes se quieren tanto, se divorciaron... de Morena.

Como en cualquier matrimonio bien que terminó malavenido, los Ackerman-Sandoval se pelean con la Cuarta Transformación. La razón esgrimida por ellos es "maltrato".

John M. Ackerman acusa que el adiós a su programa en el Canal Once y a su columna en *La Jornada* se debe a diferencias con Mario Delgado y otros integrantes de Regeneración Nacional. Su esposa, solidaria, está de su lado y clamó en Twitter por su "amado y admirado compañero de lucha y de vida". Hace bien, que ni qué. Ackerman había señalado que no hay tolerancia para los críticos internos "que luchamos por la democratización de Morena y el poder de las bases".

Y sí, no sólo a él lo cancelan de espacios periodísticos. Hay otros miembros del Movimiento que se están quedando fuera. Porfirio Muñoz Ledo, Gibrán Ramírez, entre muchos. Cualquiera que se atreva a no estar de acuerdo con disposiciones de la cúpula morenista. Esto es, miembros del partido señalan como culpables de esta división a Mario Delgado y demás directivos

de Morena. Mas lo cierto es que ninguno soporta las críticas; ni los que se van cuando estaban dentro ni los que se quedan. Exigen pruebas, sin embargo, es común toparse con que, sin prueba alguna, deslegitimizan los cuestionamientos; utilizando frases trilladas y generalizadas como "extrañan el chayote". La crítica propia, la interna, esa es silenciada y quienes

la profieren son tachados de traidores. Ahora que está tan de moda pedir pruebas, esto es, que obradoristas las exigen ante cualquier controversia que pudiera afectarles, aquí tienen una: un excompañero de lucha les está demostrando que él fue víctima de censura por parte de este gobierno, uno que se comporta igual a los de antes.

De esta forma, paradójicamente, mientras Ackerman fue de las voces más estridentes en defensa de la 4T, el mismo régimen lo volvió un vocero no oficial de sus propuestas. Ahora, que les resulta incómodo, el camino es censurarlo, cerrándole los canales de comunicación.

¿Cuándo inició esa censura? ¿Cuándo el hermano de Eréndira, al no ser elegido en la encuesta interna de Morena como candidato a la gubernatura de Guerrero permitió que se supiera de las denuncias en contra de Félix Salgado? ¿Es incorrecto señalar a un presunto violador? ¿Es requisito solapar la criminalidad y la corruptela si esta proviene de un miembro de la 4T? A los pocos meses Irma Eréndira abandonó el gobierno y ahora a su esposo lo censuran en medios oficialistas. No es el primer divorcio de Morena ni será el último. ¡Qué va! Los pleitos cada día serán más. Al igual que en algunos matrimonios, los miembros de Morena no seguirán atados a la causa hasta que la muerte los separe. Bastarán el enojo de la cúpula, la puesta en evidencia de las impurezas internas o la crítica no soportada, para que la vida los vaya separando. Y es que López Obrador y su movimiento tienen un sentido de lealtad deformado, equivocado, perverso.

Los pleitos dentro de Morena cada día serán más

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	13/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

AGANDALLE LEGAL

Dice Ricardo Monreal que con la reforma a la Ley de Instituciones de Crédito el Estado mexicano podría disponer de unos 10 mil millones de pesos que serían usados para fortalecer policías, la prescripción a favor de la seguridad pública en un 45% será para la federación y 55% para estados y municipios y, dice, no afecta a los usuarios de servicios bancarios porque son cuentas que no registran movimientos, que nadie reclama y que se quedan en posesión de los bancos.

Dicen en Morena, tras la presentación de UNID@S, que la oposición adelantó la ruta para que en el Edomex se fortalezca Delfina Gomez. En la mañana, Horacio Duarte (quien fue serio aspirante a esa candidatura) presentó su reporte de las aduanas y se despidió para "atender temas" mexiquenses. Morena sabe que la sociedad civil organizada y la oposición toman muy en serio las elecciones del 2023 y 2024, así que no quieren dejar cabos sueltos y apuran la conformación del comité de campaña para la candidata lo antes posible.

Mala semana para el ex alcalde Víctor Hugo Romo. Un juez del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX encontró culpable al que fuera su director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Martín Mejía. Según la sen-

tencia dada a conocer ayer Mejía fue encontrado culpable por el delito de abuso de autoridad y sentenciado a tres años y seis meses de prisión por obras no ejecutadas en el Mercado Escandón por un monto de más de 40 millones de pesos y además fue inhabilitado para desempeñar cargos públicos durante los próximos tres años.

Nos dicen que la Contraloría del gobierno de la CDMX investiga al subprocurador de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Procuraduría Social, Joaquín Ávila, a quien siempre se le ve asistiendo a su jefe político Janecarlo Lozano en el congreso local porque, ahora resulta, su jefa formal, la procuradora Ivonne Galaviz, no lo puede ver ni en pintura.

La dirigente del Movimiento Nueva Aztlán, Rita Contreras con asentamientos en Cuauhtémoc invitó vía redes sociales a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, a que conozca a los vecinos de colonias de alta marginación, consideradas las más inseguras de la alcaldía: Esperanza, Tránsito, Obrera, Doctores, Centro, Paulino Navarro, Atlampa, Valle Gómez, Morelos, Buenos Aires, Buenavista, Guerrero, Peralvillo, San Simón y Tolnahuac. Son colonias abandonadas y olvidadas, sus datos son diferentes a la realidad que vivimos: falta de oportunidades, venta de droga, inseguridad y corrupción de la policía, dice Contreras.



FUERA DE AGENDA

ARTILLERÍA MEDIÁTICA

JUAN VELEDÍAZ

En los primeros días de noviembre del 2002 el general Francisco Quirós Hermosillo, uno de los referentes de la Guerra Sucia en los años setenta, enfrentaba el Consejo de Guerra que lo juzgaba por posibles vínculos con el narcotráfico. En una de las audiencias le tocó turno para defenderse. Esa ocasión se paró frente al estrado donde estaban los cinco generales que integraban el tribunal, erguido a voz en cuello sin moverse de su posición, exclamó:

--En estos últimos días y durante todo el proceso penal, he sido víctima de un intenso fuego de artillería mediática. Me han acusado de todo, usando testimonios sin sustento para las notas en la prensa— dijo quien había sido uno de los mandos de la Brigada Blanca, el cuerpo paramilitar creado en la segunda mitad de los años setenta para enfrentar la guerrilla.

Formado como oficial de artillería en el Colegio Militar, Quirós hacía la analogía del impacto que tuvo en la opinión pública el que se difundieran detalles del rol que tuvo en la política de desapariciones forzadas de disidentes en aquella época. Veía las publicaciones como un obús que hace blanco en su objetivo, como las que citaban su rol de interlocutor con los jefes del tráfico de drogas con quienes departía para obtener información sobre los clanes mafiosos. Tuvieron que pasar casi dos décadas para que otra vez la artillería mediática sacudiera ahora con más fuerza el establishment castrense mexicano. Pocas cosas molestan e incomodan tanto a los altos mandos que ver publicaciones donde queda evidenciado el mito de la pulcritud de la imagen del Ejército. Les cuesta

reconocer que los cuestionamientos son por sus omisiones y fallas en cómo se conduce la institución.

Porque cómo entender esa falta de control y ausencia de medidas de contrainteligencia para permitir que armamento militar sea vendido a grupos de la delincuencia organizada, como se publicó hace unos días, donde están involucrados militares de un regimiento en el Estado de México y del Campo Militar I. O cómo explicar la conducta de dos ingenieros militares, un coronel y un capitán, con depósitos millonarios producto de las obras bajo su cargo usando empresas fantasma.

No son los mejores días del sexenio para el general Luis Crescencio Sandoval González. Varios especialistas cuestionaron cómo era posible que el secretario de la Defensa Nacional tuviera esas fallas en el manejo de información sensible reenviada a su correo personal, detalle publicado por una columnista basado en los documentos hackeados por el colectivo Guacamaya.

Les incomoda no solo la evidencia del falso discurso de austeridad, aplicada de forma facciosa, cuando la Sedena gasta medio millón de pesos en 47 abrigos confeccionados para igual número de generales de división, la cúpula militar, cuando cada prenda vale 10 veces más que el uniforme de la tropa, como publicó El Sol de México. Les molesta que se haga público cómo manipulan la evidencia sobre los registros del número muertos en choques con la delincuencia, o que se conozcan detalles de las intenciones por criminalizar a quien "posee, manipule o conozca" información de seguridad nacional, como difundió Animal Político. En 2002 Quirós Hermosillo decía que había "artillería de ablandamiento". ¿Será este el caso?

@velediaz424



ALA SOMBRA

Que aunque parecía, para nadie al interior de Palacio Nacional fue una sorpresa la salida de **HORACIO DUARTE** de la Administración General de Aduanas, lo que sí sorprendió fue el momento de su renuncia, pues hasta sus propios cercanos tenían conocimiento de que ésta se haría hasta principios de diciembre. Los enterados aseguran que la celeridad del proceso se debe a que desde las Fuerzas Armadas se empujó el cambio pues, según los cálculos, precisamente para fines de año todos los civiles deberán haber salido de las aduanas para dejar paso a los militares.



RODOLFO GÓMEZ

Aunque las distintas administraciones de Querétaro habían intentado negar la presencia del crimen organizado, entre los documentos hackeados a la Sedena se encuentra un análisis denominado *Estudio de las Actividades de la Delincuencia Organizada en el Edo. de Querétaro*, donde se identifica la presencia de al menos cuatro grupos delincuenciales de alta peligrosidad.

Adicionalmente, la inteligencia militar señala que la entidad gobernada por **Mauricio Kuri** representa una área de confort y refugio para integrantes de las diversas estructuras delictivas a nivel nacional, quienes invierten en inmuebles y en el sector empresarial, adoptando siempre un bajo perfil, con la finalidad de evitar llamar la atención de las autoridades.

Que **Ricardo Monreal** anda que no cabe en sus zapatos. Ayer dijo a los cuatro vientos: "Nos mencionó dentro de los prospectos a sucederlo, no es sino un signo de reconocimiento al trabajo que hemos venido realizando durante 25 años, con lealtad, con firmeza, sin tibiezas, sin traición". Se refiere a la mención de **Andrés Manuel López Obrador** de él como *corcholata*. "Lo habremos de ha-

cer llegado el momento legal oportuno, para podernos inscribir y poder ganar a la buena. Ya dimos el primer paso: que nos reconozcan que somos en igualdad de circunstancias, aspirantes a suceder al Presidente de la República".

Que otra vez habló el Presidente de *El Rey del Cash*, el libro de **Elena Chávez**: "Ayer y antier que se presentó un libro en contra de nosotros, como otros, pero este en particular, yo creo, y se los dejo de tarea, que ha sido el libro más comentado en los medios convencionales de información. Ninguna escritora, ningún escritor este año ha sido tan entrevistado: **Carmen Aristegui**, **Denise Dresser**. Hagan la lista, no hay nada que se le acerque, por el afán de atacarnos, como nunca en la historia del país, sólo se veía esto cuando atacaban al presidente **Madero**, porque ni a **Huerta**, hasta **Díaz Mirón** lo alababa; a nadie".

Que todos los aplaudidores de Palacio tratan de demeritar el trabajo de **Chávez**, diciendo que no es periodismo. Ella argumenta en su introducción: "Este es un testimonio sobre los 18 años que viví cerca del presidente **Andrés Manuel Ló-**

pez Obrador, al ser pareja de su entonces jefe de prensa **César Yáñez Centeno**. Ellos dos son los personajes centrales de esta historia dramática, trágica, llena de traiciones políticas, ambiciones personales, infidelidades, abusos laborales, corrupción y autoritarismo". El que entendió, entendió.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	13/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Pedro Peñaloza

¿Quién manda aquí?

Se requieren nuevas formas de pensar para resolver los problemas creados por las viejas formas de pensar.
Albert Einstein

En amplios círculos se cree que López Obrador es el funcionario más poderoso del país. Quizá por las encuestas. Sin embargo, habría que precisar conceptos y realidades. Por supuesto, ser el titular del ejecutivo federal, bajo un régimen presidencialista, es una posición de privilegio y hegemonía. En el caso específico del actual inquilino de Palacio Nacional es pertinente ubicarlo en su forma y tendencia para gobernar.

AMLO inició su sexenio propietario de una gran legitimación. Sus declaraciones y promesas encendidas en la toma de posesión y en los días iniciales lo corroboraron. Pero, conforme avanzó el sexenio, se fue debilitando. más allá de la tradición de los ciclos del poder. En este caso, hablamos específicamente de la pérdida del control en el tema de la seguridad pública y, específicamente, de la delincuencia organizada. Los indicadores de diversas violencias dibujan la expansión de empresas criminales y una intensa actividad de la delincuencia molecular.

Es pertinente recordar la promesa del presidente, quien se comprometió a "regresar en seis meses a los militares a sus cuarteles". Promesa que no cumplió, es más, ahora se ha convertido en un férreo defensor de la acti-



vidad castrense en tareas de seguridad pública y de prolongar su presencia en las calles hasta 2028.

Los datos públicos y la difusión de millones de documentos del grupo Guacamaya, que jaqueó a la Secretaría de la Defensa Nacional, ponen al descubierto el creciente poderío y control que poseen las élites militares, además de pactos entre crimen organizado y gobiernos locales y federal.

No hay espacio gubernamental donde no exista presencia militar, junto con cuantiosos recursos económicos. Nadie pudo imaginarse el giro militarista de un gobierno que llegó con una bandera progresista. Los gobiernos "conservadores" no pudieron hacer semejantes cambios. El tabasqueño sabe bien dominar la agenda pública y le funciona, con ello pretende exorcizar su notable incapacidad en el tema de la seguridad pública y las violencias expansivas.

Y en este contexto, dos preguntas pertinentes: ¿Por qué se rindió ante las fuerzas castrenses? ¿A cambio de qué? Ahora, AMLO comparte la gobernabilidad con un actor muy poderoso. ¿Cuál es

el margen de maniobra del tabasqueño? ¿Podrá impedir la represión contra quienes se manifiesten contra la militarización?

La debacle política de la 4T será que se consolide un gobierno narco-militar y que mañana se persiga a los opositores y hasta a los propios seguidores de AMLO.

Todo indica que vamos para ese escenario. Hay que actuar con inteligencia y coherencia. ¡Pero ya!

@pedro_penaloz

No hay espacio gubernamental donde no exista presencia militar y cuantiosos recursos económicos

**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

¿Quiénes votan en México?

Según el Informe País 2020 del INE y del PNUD, mientras que una persona de 18 años cuenta con una probabilidad de 60% de ir a votar, una de 43 años (edad promedio en la encuesta) cuenta con una probabilidad de 82%. Es decir, cuanto más joven es una persona, menor es la probabilidad de acudir a las urnas.

Igualmente, quienes cuentan con la credencial del INE reportan una probabilidad de 84% de ir a votar, mientras que dicha probabilidad disminuye a 59% entre quienes no cuentan con credencial vigente. Votantes que simpatizan con algún partido político tienen una probabilidad de 84% de ir a las urnas; votantes independientes tienen un 75%. Finalmente, la ciudadanía sin escolaridad tiene una probabilidad de votar de 70%, mientras que los otros segmentos tienen estos números: votantes con educación básica (76%), media superior (77%) y superior (85%).

El Informe encuentra una explicación sobre el comportamiento electoral de las y los mexicanos y reporta que, en primer lugar, destaca que la ciudadanía no necesariamente asocia el ejercicio de la ciudadanía con la participación política ni electoral. Para la mayoría, la ciudadanía significa fundamentalmente tener responsabilidades (36%) y derechos (29%) y, en menor medida, votar (10%), contar con una educación política (9%) o pertenecer a un país (7%).

En segundo lugar, según la Encuesta Nacional de Cultura Cívica del INEGI, las y los mexicanos expresamos una clara preferencia por la democracia como forma de gobierno. Efectivamente: el 89% está muy de acuerdo y algo de acuerdo con el régimen democrático; y a la vez, el 58% está muy en desacuerdo y algo en desacuerdo con un régimen dictatorial.

En tercer lugar, a pesar de expresar el aprecio por la democracia como forma de gobierno y de considerar el voto como el mecanismo principal de influencia en el gobierno, parte de la ciudadanía mexicana parece cuestionar su preparación para participar políticamente. Cuando se preguntó si se estaba de acuerdo con la frase "considero que tengo los conocimientos y habilidades" para participar en la vida política del país (votar, manifestarse y protestar, militar y postularse para un cargo de elección popular), el 69% mencionó estar "muy y algo de acuerdo", mientras que el 29% dijo estar "algo o muy en desacuerdo".

Si nos concentramos en la respuesta "muy de acuerdo", existen algunas diferencias importantes por género: para los hombres es de 30%, mientras que para las mujeres es de 26%. En el caso de los distintos grupos etarios, las diferencias son relevantes. Por ejemplo, el 71% del grupo de las y los jóvenes de 15 a 17 años dijo estar "muy de acuerdo" y de "acuerdo" con tener conocimientos y habilidades para participar, pero solo el 59% del grupo de 60 años se consideró apto.

•gsergioj@gmail.com
@EICconsultor2



CAPITANAS

Vuelta al tianguis

Una de las tareas que siguen en el tintero del Servicio de Administración Tributaria (SAT), que ahora lleva **Antonio Martínez Dagnino**, es la visita a diversos tianguis del País.

A principios de agosto, la Confederación Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), que preside **Héctor Tejada**, anunció que esta organización y el fisco visitarían tianguis y mercados para dar a conocer a los comerciantes las ventajas de sumarse a la formalidad.

Sin embargo, más de dos meses después ambos parecen haber olvidado este plan, pues el tema no se ha vuelto a tocar y ante cuestionamientos sobre la fecha en que iniciarían estas visitas, la Concanaco no ha aportado nueva información.

El proyecto es bastante ambicioso, pues contempla que los comerciantes de tianguis y mercados que operan en la informalidad acepten dejarla y empiecen a pagar impuestos, lo que le caería muy bien al SAT, que sigue teniendo como tarea pendiente sumar a más contribuyentes que trabajan en la informalidad.

Ese segmento no es menor, pues de acuerdo con datos a agosto, 55 por ciento de la población ocupada trabajó en el mercado informal.

Ante el cambio de mando en el SAT y la necesidad de empujar la recaudación, veremos si se retoma el plan que ya no se logró concretar en la gestión de **Raquel Buenrostro**.

Jet en disputa

Como si le hicieran falta más problemas, Unifin Financiera, que lleva **Sergio Camacho**, enfrenta ahora una demanda en Estados Unidos, donde se le acusa de apropiarse ilegalmente de un jet privado.

El avión en disputa es un Gulfstream G-IV, número de matrícula N450LR valuado en 5.5 millones de dólares que, según todos los documentos disponibles, es propiedad de LR Leasing, una firma con sede en Nevada y oficinas en San Diego.

El 28 de septiembre, LR demandó a Unifin en la Corte de Distrito para el Sur de California, en la que acusa a la firma mexicana de apropiarse del avión el pasado 7 de agosto, tras aterrizar en el Aeropuerto de Toluca.

Unifin asegura que tiene derechos financieros sobre el jet que fue vendido en

abril de 2021 a LR por una entidad denominada Apogee Finance, también del sector aéreo.

LR afirma que está perdiendo 250 mil dólares mensuales y demanda que Unifin le pague el valor total del avión, asunto que también se litiga ante un juzgado federal de Toluca.

Desde agosto pasado, Unifin cesó pagos a sus acreedores para reestructurar deudas por más de 80 mil millones de pesos. Con el problema del jet, ahora tendrá que destinar una pequeña fortuna para abogados en California.

Más competencia

Luego de ofrecer servicios en algunas regiones del País, Megacable, que dirige **Enrique Yamuni**, en breve estará anunciando un plan más



agresivo para operar de forma completa en la Ciudad de México, mercado en el que las empresas de telecomunicaciones Telmex, Total Play e Izzi ya tienen fuerte presencia.

En el último año, la empresa originaria de Guadalajara extendió sus servicios de televisión de paga, internet fijo y móvil, además de la telefonía en casa y su Operador Móvil Virtual en distintas entidades federativas como San Luis Potosí, Chihuahua e incluso en siete alcaldías de la Ciudad de México.

Su fuerte apuesta por la Capital del País forma parte de las modificaciones al título de concesión de mayo de 2021 que fue avalado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, a cargo de **Javier Juárez Mojica**.

Será la próxima semana cuando la empresa detalle el número de usuarios activos que tiene en la entidad, los despliegues de infraestructura que desde el año pasado realiza y la postura que tiene la empresa.

A Megacable la autoridad reguladora ya la reconoce como agente económico preponderante en telecomunicaciones en nueve

municipios del País.

Terminales de pago

La plataforma global de tecnología financiera para empresas Adyen, que en México lidera **Erick McKinney**, hará pública hoy la entrada al mercado mexicano de sus terminales físicas de pago.

Adyen tiene presencia en todo el mundo y colabora con empresas internacionales como Uber, Spotify, Rappi, Aeroméxico e Innovasport.

Con sus terminales físicas, la empresa ofrecerá a los comercios mexicanos control integral en el flujo de pago para transacciones realizadas en tiendas físicas y en línea.

Además, desplegará una oferta de comercio unificado que promete facilitar las transacciones físicas y digitales, así como conectar a los negocios con bancos nacionales e internacionales.

Las conexiones de pago directo a redes bancarias y de tarjetas, tanto locales como globales, incrementan las tasas de autorización en el comercio mexicano.

capitanes@reforma.com



GABRIELA LEÓN GUTIÉRREZ...

Esta emprendedora dirige Gresmex-Éviter, pionera en nanotecnología aplicada a la sanitización sustentable y suplementos alimenticios. Ha liderado la investigación y desarrollo de una nanobiomolécula mexicana, patentada en más de 100 países, capaz de eliminar el SARS COV-2, herpes, influenza y una decena de virus de superficies y del cuerpo humano en la mayoría de los casos.



JOSÉ ENRIQUE
MENDOZA MÉNDEZ

Tasas de interés y exportación de ahorro

Las decisiones de la política monetaria en los Estados Unidos inciden sobre los flujos de capital hacia los países periféricos. En particular, los ajustes de la tasa de interés pueden transformar la composición y destinos de los flujos de capital privados, las condiciones de los mercados financieros internos y los niveles de apreciación cambiaria.

El pasado 21 de septiembre, la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) anunció un aumento de 75 puntos base, lo que sitúa a las tasas de interés en un rango entre 3% y 3.75%. Antes, se habían registrado otros dos incrementos de la misma magnitud en junio y julio.

Con estos ajustes, las autoridades monetarias de los Estados Unidos buscan contener el crecimiento de la inflación, cuyo dato anualizado ascendió al 8.3% en agosto. Lamentablemente, estos drásticos ajustes están lejos de finalizar, pues se estima que las tasas de la FED se ubiquen entre 4.25% a 4.5% al cierre del año.

Por lo tanto, el Banco de México, que el pasado 11 de agosto había incrementado la tasa de interés al 8.5%, tendrá nuevamente que ajustar la tasa al alza,

para mantener la competitividad de los activos financieros locales y preservar la estabilidad del tipo de cambio.

Con relación al crecimiento económico, según estimaciones de la FED, se espera que la economía estadounidense registre una tasa de 0.2% al cierre del año y 1.2% en 2023. Esto afectará a sus principales socios comerciales en el nivel de exportaciones, demanda de trabajo y remesas, entre otros factores.

Bajo un sistema financiero desregulado y abierto en las cuentas de capital, con fuertes inversiones en tipos de cambio y competencia en tasas de interés, las economías de los países periféricos han quedado vulnerables ante los choques financieros y las decisiones de política monetaria de los centros financieros hegemónicos.

Cuando las tasas de la FED se mueven al alza, se registra un descenso de los flujos de capital hacia países periféricos, porque los inversionistas institucionales recomponen sus portafolios hacia mercados más seguros y se refugian en la divisa estadounidense, generando su apreciación. Tan sólo en el segundo tri-

mestre de abril a junio de 2022, se registró una salida de 5 mil 074 millones de dólares en inversión de cartera en México.

Bajo la etapa neoliberal, se ha consolidado una arquitectura financiera que garantiza la exportación de ahorro de los países periféricos, de transferencias netas negativas, bajo la forma de intereses, utilidades, regalías y dividendos de la inversión extranjera. Dicha exportación de rentabilidad requiere un flujo continuo de dólares; que retomando el pensamiento de Kregel (2006), generalmente se obtiene construyendo capital "financiero" en lugar de construir capital "real", lo que implicaría mejorar la productividad interna.

Resulta fundamental establecer nuevas regulaciones al capital financiero y que los bancos centrales en el mundo asuman la función del crecimiento económico dentro de sus objetivos, porque el sistema de metas de inflación que se implementa en la actualidad concentra el ingreso, impulsa la especulación financiera y desincentiva los proyectos productivos. ●

Profesor ENES León UNAM-CACEPS.

caceps@gmail.com



IN- VER- SIONES

NUEVA AEROLÍNEA

Aerola aún no tiene fondos para despegar

A principios de 2022 el ex director general de Interjet José Luis Garza informó el inicio del proceso de creación de una nueva aerolínea llamada Aerola; sin embargo, a la fecha no puede levantar el capital necesario para comenzar operaciones. Ni fondos de inversión ni empresas del sector se animan a darle recursos. Al parecer la empresa no verá la luz.

RIVIERA MAYA

Hoteleros reeligen presidente a Chaves

En una asamblea general extraordinaria, los hoteleros votaron por unanimidad para que el empresario Toni Chaves continúe al frente del gremio hasta 2024. Parte del apoyo fue por las cifras históricas de ocupación este año, la cohesión con empresas locales para defender sus intereses en el trazado del tramo 5 del Tren Maya, el sargazo y el plan de carbono neutral.

PROYECTO VIAL

Latinfinance premia plan de Grupo Hycsa

La publicación especializada *Latinfinance* premió a la desarrolladora mexicana de infraestructura Grupo Hycsa por

el proyecto Mante-Ocampo-Tula, que detonará el desarrollo regional al reducir 2 horas los traslados entre San Luis Potosí, Querétaro, Aguascalientes y Guanajuato con los puertos Madero y Altamira.

HASTA 300 MIL MDE

Crece financiamiento sustentable de BBVA

BBVA triplicó hasta a 300 millones de euros su meta de colocación de financiamientos atados a objetivos de sustentabilidad que fijó por primera vez en febrero de 2018, en 100 millones. Ahora crece la meta por la oportunidad de negocios que el reto de combatir el calentamiento global requiere.

LUZ MARÍA DE LA MORA

Se reúnen embajador español y Economía

La subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Luz María de la Mora, se reunió con el recién llegado embajador de España, Juan Duarte Cuadrado, reunión donde funcionarios nacionales le dieron la bienvenida, y acordaron seguir trabajando para fortalecer los lazos comerciales y de inversión.



La inflación comenzará a disminuir pronto, no gracias al Apecic

La semana pasada el gobierno federal anunció un nuevo plan para intentar reducir los elevados niveles de inflación. Me parece que dicho plan no logrará su objetivo.

Hay que reconocer que la inflación actual es un fenómeno global y que en el caso de México se explica en muy alta medida por factores externos. Aislarse de las presiones en los precios globales es muy complicado para una economía tan abierta como la mexicana. Hay poco que el Gobierno Federal pueda hacer.

Ahora bien, algunos elementos del Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía (Apecic) pueden resultar contraproducentes. Tal es el caso de las restricciones a las exportaciones de productos como el maíz blanco, el frijol, la sardina, y la chatarra de aluminio y de acero. La experiencia internacional muestra que las restricciones a las exportaciones no suelen ser efectivas para reducir la inflación y que pueden resultar en efectos no deseados como son la falta de inversión futura (y menor oferta) en sus respectivos sectores: es

COLABORADOR
INVITADO

**Carlos Serrano
Herrera**

Economista en Jefe de BBVA México

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



menos atractivo invertir en la producción de un artículo y desarrollar capacidades logísticas para exportarlo si se percibe que se puede ser objeto de una prohi-

bición a la exportación. Además, se corre el riesgo de que los países socios comerciales puedan tomar medidas proteccionistas retaliatorias e imponer por su parte restricciones a la exportación de productos que México importa; ello aumentaría la inflación en los bienes que importamos o, peor todavía, conduciría a escenarios de escasez. Lo que implicaría un peor equilibrio para todas las partes. En un entorno de alta inflación global se necesita más y no menos comercio.

Otro elemento inquietante es delegar a las empresas importadoras la responsabilidad de examinar que los bienes agropecuarios que entran al país cumplan con criterios sanitarios. Preocupa primero porque la experiencia nos muestra que es fundamental tener regulación y supervisión para productos que pueden afectar la seguridad o la salud de las personas. ¿Estaríamos dispuestos a que cualquier compañía farmacéutica sacará medicamentos al mercado sin ser antes examinados por una agencia independiente? ¿A viajar en aviones que no tengan que

pasar por las inspecciones de control de distintas autoridades aeronáuticas? Pero además de la preocupación de que la medida pueda resultar en importaciones de productos que puedan causar plagas, dañar a las personas o comprometer las exportaciones, debemos preguntarnos si esto ayudará a bajar los precios de esos productos. Y eso no es claro. Tanto en términos de las potenciales externalidades negativas de una inspección deficiente, como por lo que toca a los costos que para cada empresa tendría el realizar inspecciones que podrían trasladar a los consumidores.

En el marco del Apecic grandes empresas distribuidoras se comprometieron a reducir en 8% el precio de 24 productos de la canasta básica. Me parece que no se logrará el objetivo. Primero porque millones de mexicanos no adquieren estos productos de las grandes empresas que se sumaron al acuerdo, sino que lo hacen, en especial las familias de menores recursos, en mercados locales que no se sumaron a este acuerdo. Segundo, es complicado que estas grandes distribuidoras puedan lograr el objetivo de no aumentar los precios cuando sus proveedores están enfrentando mayores costos. De lograrlo, eventualmente esos

mayores costos se traspasarían a precios una vez concluido el acuerdo; se estaría pateando el balón hacia adelante.

Con base en esto, no creo que el mercado vaya a cambiar sus pronósticos de inflación en respuesta al Apecic. Pero lo que sí creo es que la inflación comenzará a disminuir en los próximos meses y que el año entrante podría cerrar con niveles cercanos a 4%, sustancialmente más bajos que el 8.7% actual, aunque superiores a la meta de 3%. La inflación bajará debido a la desaceleración económica en México y en el mundo, al desvanecimiento de los cuellos de botella en las cadenas de valor global, a la caída en precios de materias primas y a efectos comparativos, pero no por prohibir exportaciones o poner en riesgo la seguridad agroalimentaria.

Los precios envían señales importantes. Cuando hay escasez de un producto, el precio sube y crea el incentivo para producir más. Lo deseable es que la política no interfiera con esas señales.

*"La inflación
bajará debido a
la desaceleración
económica en
México"*



¿Cómo será la recesión que viene?

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



La mayor parte de los expertos ya no se pregunta si habrá una recesión global o no en los siguientes meses.

La duda que flota es **de qué profundidad será y cuál su duración.**

En la reunión anual del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial en Washington, que es como la cumbre financiera anual, la discusión principal es el incierto escenario de la inflación, las tasas de interés y de la posible recesión.

Los pronósticos del FMI, que fueron dados a conocer hace un par de días, establecen que la **economía norteamericana solo crecerá en 1 por ciento en el 2023.**

Ese 1 por ciento promedio probablemente se componga de **cifras negativas en el primer trimestre o incluso en el segundo** y un efecto de rebote en la segunda mitad del año.

En el caso de **Europa, la situación es mucho peor.** El estimado de crecimiento para la zona euro es de apenas 0.5 por ciento. Pero en los casos de Alemania e Italia, las economías número 1 y 3 de la **región, la expectativa es que haya una cifra negativa para todo el año.**

En oriente, las cosas estarán un poco mejor... pero no demasiado.

Japón crecerá en 1.6 por ciento, mientras que China lo haría en 4.4 por ciento, que, aunque parece bien para nuestros parámetros, es una cifra muy baja para los estándares y las necesidades de ese país.

Ya aterrizando en **México, el crecimiento estimado está en 1.2 por ciento para 2023.**

El FMI está entre las instituciones multilaterales que tienen el pronóstico más negativo, pero es igual al consenso de los analistas en México.

Como en el caso de Estados Unidos, pudiera ser que tuviéramos un comportamiento muy diferenciado en el tiempo.

Quizás en **el último trimestre de este año** ya observaremos **un decrecimiento** respecto al tercero. Y en **el primero del 2023, incluso también con relación al mismo periodo del año anterior.**

Hay más interrogantes que respuestas respecto a la profundidad y la duración de la recesión que viene.

Una encuesta de KPMG entre 1 mil 300 directivos de empresas globales encontró que el **86 por ciento** coincide en que **tendremos una recesión** en los próximos 12 meses. Pero, el **58 por ciento** considera que ésta será **corta y relativamente suave.**

Las mismas preguntas, pero solo para los directivos de empresas de EU, reflejan más pesimismo. Un 91 por ciento visualiza recesión y solo un 34 por ciento anticipa que será corta y suave.

En el caso de México, la encuesta mensual del Banxico entre especialistas del sector privado señala que el **54 por ciento de los entrevistados** opina que el **clima para hacer negocios empeorará** en los siguientes seis meses, mientras que solo el 11 por ciento visualiza que mejorará.

En términos generales, la expectativa que se puede dibujar hacia adelante es la de una recesión cuyos signos empezarán a notarse quizás antes de que termine el año, pero que tendrá su momento más crítico tal vez en la primera mitad del 2023.

La mayoría descarta, sin embargo, que tenga una capacidad destructiva equiparable a la de recesiones que vivimos en el pasado.

Eso podría implicar, por ejemplo, que **las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos quizás podrían bajar respecto a los niveles récord** que se han alcanzado este año, pero seguirían probablemente en niveles elevados si se comparan con los de años anteriores.

Y, en el caso del **mercado interno, quizás tendríamos solamente una desaceleración** de la economía, pero difícilmente de una dimensión tal que genere problemas económicos mayores.

Pero, hay que tomar en cuenta que nos enfrentamos a un entorno extremadamente complejo.

Hay **muchas variables que son inciertas**, tanto en el ambiente económico mundial como en las circunstancias locales.

Así que hasta los pronósticos del consenso hay que tomarlos con pinzas porque seguramente las circunstancias van a cambiar.

La clave hoy en las empresas es flexibilidad para ajustarse a ese entorno que pinta extremadamente cambiante.



El *modus operandi* de Vitol



Luis Roca Ramisa

VITOL ES UNA empresa líder en comercialización de energía y materias primas con sede en Suiza y de propiedad holandesa, con operaciones concentradas en Ginebra, Londres, Houston y Singapur.

Sin embargo, se ha probado ya en varias ocasiones que la empresa opera bajo esquemas de corrupción y nepotismo sobre todo en la región de América Latina, donde Brasil, Ecuador y México son bastiones.

En un comunicado publicado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos en diciembre de 2020, se explicó que durante 15 años, Vitol pagó millonarias sumas de dólares en sobornos.

El gigante que preside **Rusell Hardy** corrompió a numerosos funcionarios en tres países distintos para obtener ventajas competitivas inadecuadas que resultaron en beneficios ilícitos significativos para la firma.

La compañía pagó sobornos en esos tres países para asegurarse información privilegiada y que se les favoreciera en la concesión de contratos con las empresas energéticas estatales de estos países.

En el documento se señala que Vitol llevó a cabo estos esquemas de sobornos en Brasil a través del uso de intermediarios y compañías ficticias que se encargaban de entregar los pagos a cuentas fuera del país.

Se detalla que para la comunicación entre los “co-conspiradores” o intermediarios utilizaban correos electrónicos alternos y nombres código como “Batman”, “Tiger”, “Phil Collins”, “Dolphin”, entre otros.

En México y Ecuador, Vitol también admitió sobornar a funcionarios de ambos países para asegurar la obtención y retención de negocios relacionados con la compra y venta de productos energéticos.

Aquí se extendió la práctica de firmar acuerdos de consultoría falsos, formar empresas cascarón, emitir facturas falsas para justificar sus acuerdos simulados de consultoría y utilizar cuentas de correos alternos para transferir fondos a compañías fuera de los países.

Le decía que en el caso de México se conoce que dos de los funcionarios implicados en el amañado esquema de operación de Vitol son el exsubdirector de Generación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), **Eduardo Arriola**, y su colaborador, **Pablo Álvarez Watkins**.

Entre 2012 y 2017 Vitol México tuvo como director general a **Luis Roca Ramisa**, un venezolano que desde 2019 fue socio de **Francisco “Pancho” Antonio Colorado**, operador financiero de Los Zetas en la compañía RRL Oilfields.



EL PLENO DEL Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó el mes pasado, la incorporación de los dos nuevos socios que estaban pendientes por subirse al sistema Radiópolis, que controlan los españoles de Grupo Prisa.

Tras la fallida entrada de Grupo Coral de **Miguel Alemán Magnani** en julio de 2019, misma que luego de muchas complicaciones logró concretar un año después con la suma del empresario **Carlos Cabal Peniche**, la composición del nuevo capital había quedado 50% para los hispanos y 50% para los mexicanos. Sin embargo Cabal había adquirido un préstamo de Crédito Real que al final tuvo que devolver en las acciones de Radiópolis que había adquirido del paquete de 50% de Alemán. El 28 de septiembre los comisionados **Javier Juárez Mojica**, **Arturo Robles**, **Sóstenes Díaz** y **Ramiro Camacho** aprobaron la nueva estructura de capital. El conglomerado de medios que controla **Joseph Oughourlian** mantiene su 50%, Alemán baja a 23.50%, entra Crédito Real Arrendamiento que representa **Felipe Guelfi** con un 31.50% y Barrister Services de **Javier Mondragón** con un 5%.



Miguel
Alemán Magnani

EFFECTIVAMENTE, A LA callada Aleatica está sondeando la venta de este par de autopistas que recién le reportamos: la Amozoc-Perote de 105 kilómetros y la Atizapán-Atlacmulco de otros 95. La primera llegó ya a su saturación



José Andrés
de Oteyza

en los primeros 20 kilómetros y requiere un desdoblamiento cuya inversión al parecer los australianos del fondo IFM no están dispuestos a realizar. Lo mismo sucede con la otra que asignó **Enrique Peña Nieto** a la española OHL de **Juan Miguel Villar-Mir** y que dirigía **José Andrés de Oteyza** y que se ha convertido en un dolor de cabeza para Aleatica porque lleva más de diez años y no se concluye. Ambas concesiones, más un eventual quiebre jurídico del Viaducto Bicentenario, podrían ser la causa de que IFM Global Infrastructure Fund anunciara la recompra de las acciones públicas del grupo que dirige **David Antonio Díaz**, su desliste de la Bolsa Mexicana de Valores y su retiro de México.

AYER LA COMISIÓN Ejecutiva del Consejo Coordinador Empresarial, que preside **Francisco Cervantes**, se reunió con Raquel Buenrostro. Con la flamante secretaria de Economía estuvieron los representantes de la Concamin de **José Abugaber**, Coparmex de **José Medina Mora**, Consejo Mexicano de Negocios de **Antonio del Valle Perochena**, Asociación de Bancos de México de **Daniel Becker**, Consejo Nacional Agropecuario de **Juan Cortina**, Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros de **Juan Patricio Riveroll** y Concanaco de **Héctor Tejada**. Amén de Canaco, Canacindra, AMIB, Comce, ANTAD, Caintra y Amafore.



Francisco
Cervantes

TAMBIÉN AYER ARRANCÓ teniendo como orador al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**, el Congre-

so Centenario de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, que preside **Claudia De Buen**, así como el XVIII Congreso Nacional de Abogados y el primero en la CdMx. Los trabajos se prolongarán hasta este viernes. Hoy jueves es el día concentrado en temas tecnológicos. Se abordarán asuntos de relevancia como transformación digital, mercados digitales, ciberseguridad y derecho, judicatura y tecnología, notariado en la era digital, etcétera.

EN TORNO A la compra venta del Hospital Sedna de Periférico Sur en la CdMx, nos llegan algunas precisiones de Hospitales MAC, el adquirente. Lo más importante que nos hacen ver es que su accionista principal, **Miguel Koury**, ni tiene de socio a ningún hijo de **Martha Sahagún** ni es miembro del Partido Acción Nacional. Segundo, el nosocomio en cuestión costó 120 millones de pesos y se financió con la emisión de Certificados Bursátiles que MAC levantó en una colocación que realizó en 2020 en la Bolsa Institucional de Valores, la que dirige **María Ariza**.



Avanzan en meta de Hambre Cero

En el marco del día mundial de la Alimentación que se celebra el 16 de octubre, Fundación Lala, brazo social de Grupo Lala, encabezado por **Eduardo Tricio**, cumple 22 años de existencia, y en el último año alcanzó la cifra récord de beneficiar a más de 450 mil personas anualmente a través de la distribución gratuita de vasos de leche y productos lácteos diariamente en todo el país. La inversión social anual de Fundación Lala es cercana a los 110 millones de pesos, de los cuales el 79 por ciento están destinados a atender temas de alimentación a través de: casas hogar, comedores estudiantiles, albergues indígenas, centros de primera infancia y albergues para niños migrantes. Con el objetivo de amplificar su impacto y en línea con la visión ESG de la compañía han sumado esfuerzos con Pacto por la Comida, una iniciativa impulsada por Bancos de Alimentos de México (BAMX) y Waste Resource Action Program (WRAP), que se constituye como el primer acuerdo voluntario de empresas en Latinoamérica y se sustenta en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de las Nacio-

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



nes Unidas y busca reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos en un 50 por ciento para el 2030. Bien por ellos.

Empresas combaten el cambio climático

Ayer, en el marco de la Iniciativa de Gobernanza Climática que, en colaboración con el Foro Económico Mundial, busca colocar a este tema en el centro de la estrategia de las compañías, se celebró la Cumbre Global 2022:

Ambición para la Acción, en la que participó **Jimena Marvan**, directora Ejecutiva del “Capítulo Cero México”, quien discutió temas como el sector turístico con emisiones netas cero en América Latina, la incorporación de cadenas de suministro en la estrategia climática de los consejos de administración y el financiamiento de la transición a emisiones netas cero.

Vozy levanta 5 mdd para expandir sus servicios

Este jueves, Vozy, *startup* que integra tecnologías de voz, Inteligencia Artificial y procesamiento del lenguaje natural, fundada y liderada por **Humberto Pertuz** y **Alejandro López**, anunciará el cierre de una ronda de inversión preseerie por 5 millones de dólares, liderada por el VC español GoHub Ventures con experiencia en *Deep Tech*, en la que además participaron los fondos americanos Starling Ventures e inversionistas ángeles como Arash Ferdowsi Fundador de Dropbox y Alan Rutledge, así como inversores anteriores como Globant y Enlaces.

Nos adelantamos que el capital obtenido en esta ronda será utilizado para investigación y desa-

rollo, así como el refinamiento de su tecnología y crecer hacia el mercado hispanohablante de Estados Unidos y España, latitudes estratégicas para la expansión de la compañía.

México representa cerca del 25 por ciento de los ingresos de Vozy, con clientes como Rappi, Kubo Financiero, Stori Card, entre otros, además de que el país es considerado su mercado más importante y se proyecta como la nación que más aportará a sus ingresos para 2023, por lo que busca ampliar su equipo de talento en el país en las áreas de desarrollo y crecimiento de negocio.

Real Madrid se “digitaliza”

Softtek, firma de soluciones digitales de próxima generación, al mando de **Blanca Treviño**, y el Real Madrid firmaron una alianza que le permitirá al club blanco ofrecer un renovado ecosistema de productos digitales centrados en los aficionados del fútbol. “El Real Madrid es la entidad perfecta para mostrar al mundo cómo la tecnología puede mejorar nuestras experiencias a través de la innovación digital”, dijo Blanca Treviño. ¡Golazo!



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	16	13/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Economía conductual
Raúl Martínez Solares
raul@martinezsolares.com.mx

Estado de la educación 2022 OCDE

En días recientes, la OCDE publicó los resultados de su estudio *Education at Glance 2022*, en el cual muestra los resultados de distintos indicadores educativos o vinculados con la educación, en los países miembros de la organización y algunos otros participantes.

El estudio destaca en particular, que entre finales del 2021 y principios del 2022 la mayoría de los países de la organización llevaron a cabo evaluaciones estandarizadas para tratar de medir los impactos negativos que sufrió la educación en distintos niveles como resultado de la pandemia, así como que la mayoría de los países crearon mecanismos para establecer apoyos complementarios a los estudiantes orientados a atenuar los efectos negativos durante la pandemia a nivel de primaria y secundaria. Cerca de 80% de los países miembros de la organización analizados y con datos disponibles, crearon programas específicos de recuperación educativa.

Por lo que se refiere al acceso a la educación superior, se mantiene y recupera la tendencia de incremento. Considerando el indicador de porcentaje de personas entre 25 y 34 años que tienen educación superior, este porcentaje se ha incrementado desde 27% del 2000 a 48% en el 2021 en los países de la organización; sin embargo, estos porcentajes son diferenciados para nuestro país. México tiene una posición baja en este indicador pese a que ha venido creciendo sistemáticamente, pasando de 17.5% en el 2000 a 27.1% en el 2021. Hay que señalar que otros países que en el 2000 se encontraban en niveles similares a México han ampliado más su participación, alcanzando niveles superiores a 35 por ciento.

Una parte importante del crecimiento de este dato está relacionada con el incremento en la participación de mujeres en la educación superior. Los datos agregados de la organización muestran que, en los países analiza-

dos, la mayoría de las personas jóvenes con licenciatura maestría o doctorado ya son mujeres (57 por ciento). Ello, sin embargo, contrasta todavía con el acceso a oportunidades laborales, en donde claramente existen aún indicadores de rezago por género.

Otro motor de la mayor participación de la educación superior es el hecho de que las tasas de desempleo para la población con educación terciaria son menores que para aquellas personas que tienen educación preparatoria y sensiblemente mejores que para aquellos que únicamente tienen educación secundaria. Asimismo, los indicadores de la organización persistentemente muestran una diferencia salarial de más de 50% entre las personas que cuentan educación superior y aquellas que sólo alcanzan grado de preparatoria y, de cerca de 100% respecto de personas que solamente cuentan con la educación secundaria.

Cerca de 40% de los estudiantes que inician una carrera de universidad la terminan dentro del tiempo esperado, mientras que tres años después, este porcentaje se incrementa 68 por ciento. La tasa de deserción es mayor en el caso de los hombres, se estima que tienen un 11% menor tasa de conclusión que las mujeres, dato que es consistente con los que reporta en México la UNAM.

Finalmente, se destaca que México se encuentra entre los países con un rango medio bajo de participación de la educación privada en el total de estudiantes de educación superior, con 36%, prácticamente sin cambios en los últimos años. Ello resulta más relevante si consideramos que por las restricciones fiscales de los gobiernos federal y estatales, existe una severa limitación para ampliar la oferta educativa por parte de las instituciones públicas, lo que hace más urgente que nunca la participación del sector privado con una oferta educativa pertinente y relacionada con el mercado laboral.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



109 AÑOS Y TRES DÍAS HA...

...y si los legisladores quieren verme.....

...que comparezcan en mi oficina...



REFORMA

AÚN HAY MÁS



ALITO, RECUERDA QUE TENEMOS PENDIENTES OTRAS REFORMAS

REFORMA A LAS FUERZAS ARMADAS

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PARA QUE SE VAYAN ENTERANDO



Para los que me piden una explicación sobre el hackeo del Colectivo Guacamaya a la SEDENA, los espero en mi oficina...

...para que me expliquen quién les dio derecho a pedirme explicaciones.

EL UNIVERSAL

KEMCHS Otra mentira más



EN MI GOBIERNO SE ACABÓ EL DEDAZO

EL FINANCIERO

Delincuencia (electoral) organizada



Arriba las manos, este es una colecta de aportaciones voluntarias



SOLO • DIGNIDAD ANTE TODO



EL HERALDO DE MEXICO

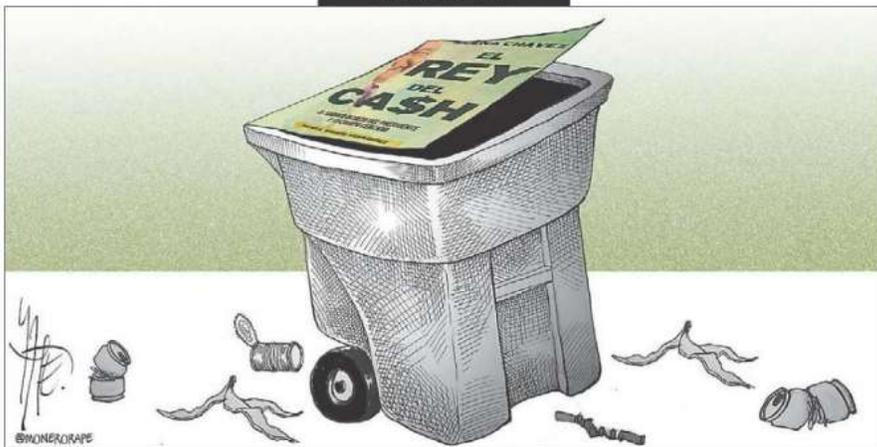
TAL CUAL

Alarcón



MILENIO

RAPÉ/PURA TRASH



La Jornada

NOVEDADES EDITORIALES - Hernández

ALITO MORENO
EL REY DEL CRASH
LA TRUCULENDA HISTORIA DETRÁS DEL PISAN
PRÓLOGO DE ADELA NICHIA

El hombre que ha impulsado todas las alianzas contra la 4T y que también las ha hecho pedazos todas. Alito Moreno, autor de este libro, recolectó innumerables testimonios, como si se hubieran tratado de sacos de dinero o Mc Larens.

LORET DE MOLA
EL REY DEL BENCH
ASPIRACIONES DE UN BANQUITO
PRÓLOGO DE BIRLOZZO

Un proyecto sólido y perfectamente estructurado, columnas bien cimentadas, una plataforma bien diseñada para sentar las bases de todo... Hablamos, por supuesto, del banquito de Silvano.

El Sol de México





ESCUDO PROTECTOR (PERO VENTILADO PARA CLIMA TROPICAL)



FRIK 22

El Sol de México

Rubén | Escudo de honestidad



RUBÉN

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

PRIORIDADES



GREGORIO

EL ECONOMISTA
Cash, cash, baby

Chavo del Toro

¿Y HABRÁ REINA DEL CASH EL 24?



EL FINANCIERO





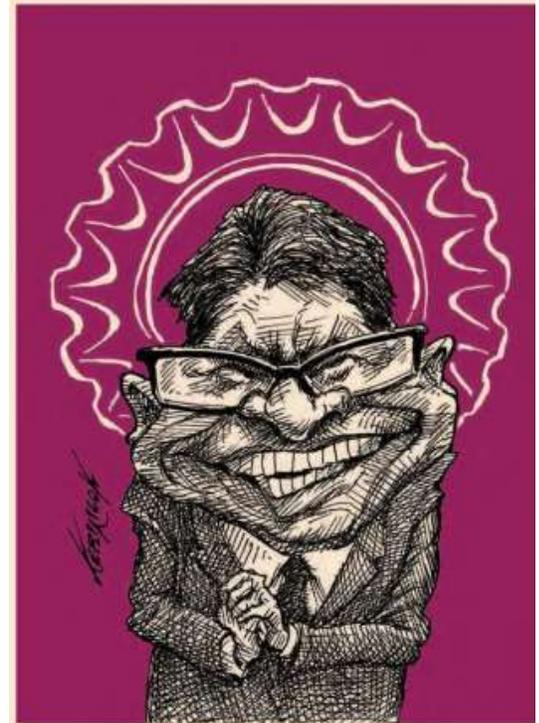
PUÑALADA TRAS PUÑALADA • EL FIGÓN



EL ECONOMISTA

Corcholateado

Nerilicón



EXCELSIOR

SOLIS



EL ECONOMISTA

Antimonument@s para todes

Perujo





GALINDO Libertad aparente





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

11/10/2022
17:00 Hrs

Al 07 de octubre de 2022, a nivel mundial se han reportado **617,737,553 casos confirmados** (512,840 casos nuevos) y **6,532,983 defunciones** (1,529 nuevas defunciones).*

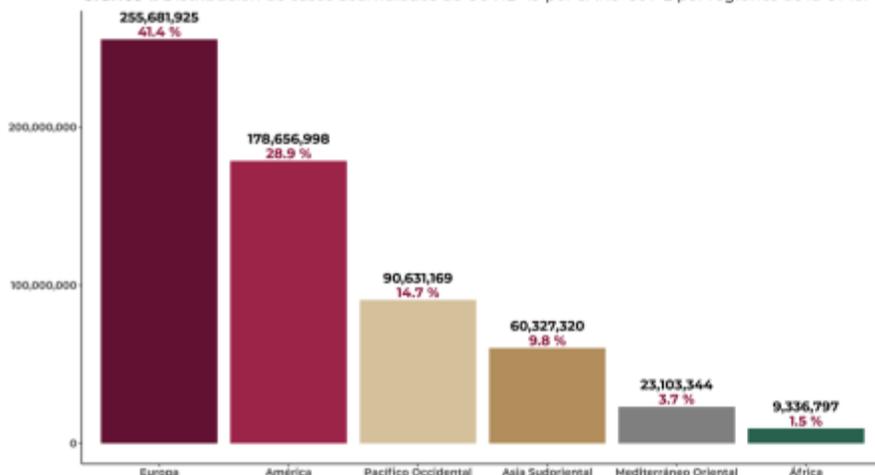
En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el 1% (6,216, 817).*

La letalidad global es de **1%**. *

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de la actualización de la OMS

Región OMS	Europa	Pacífico Occidental	América	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África
Casos en las últimas 24 horas	313,782	115,334	76,516	4,405	1,996	807
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	61.2%	22.5%	14.9%	0.9%	0.4%	0.2%

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.



Hasta la fecha, se han reportado casos en 237 países, territorios y áreas, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS (América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de 763 casos y 13 defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2022. Disponible en línea: <https://covid19.who.int/> (última cita: [07/octubre/2022]).

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado[▼] y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 41 del 2022 con fecha de corte del 10/10/2022.

▼ Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

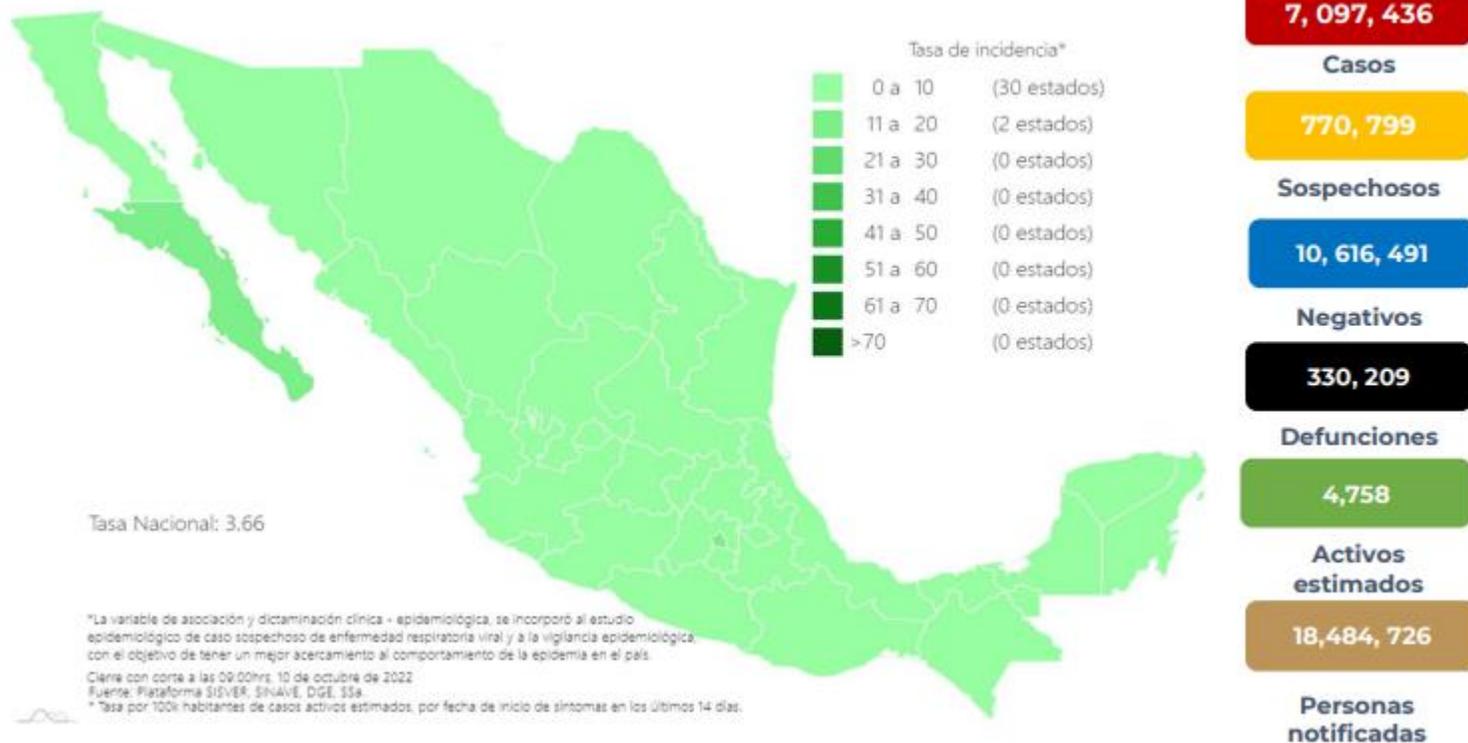
En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,097,436 casos totales y 330,209 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,454.6**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

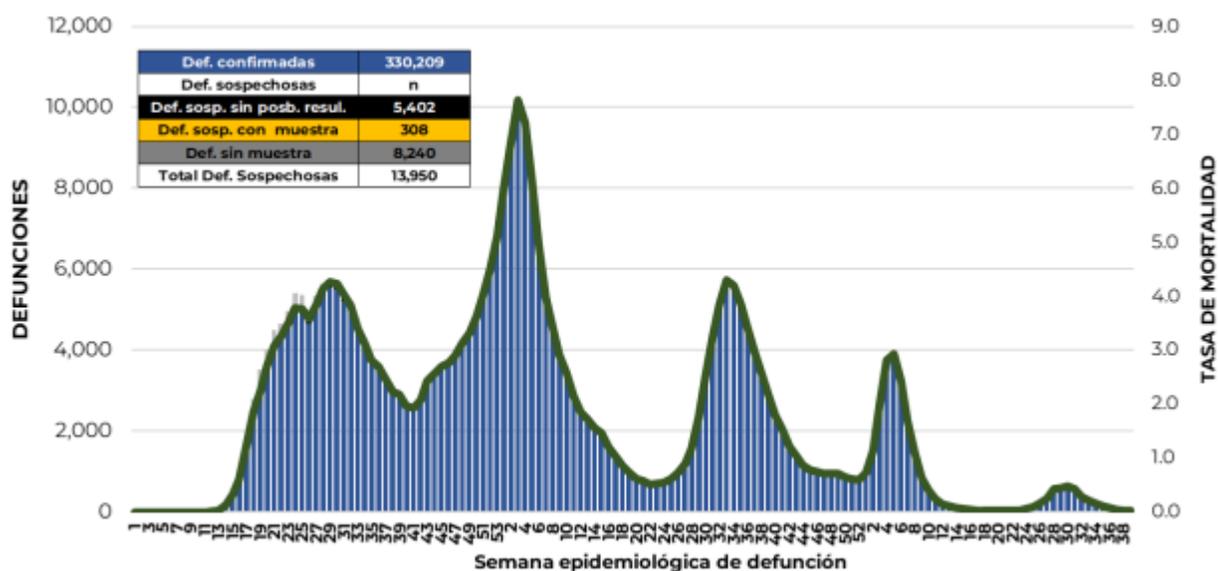
La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.



Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>





CORONAVIRUS (COVID-19)

Eliminan uso de mascarilla.- El gobierno federal, a través de la Agencia Federal de Aviación, eliminó el uso obligatorio de cubrebocas en aeropuertos y aerolíneas, pues señalan que los ambulatorios y las salas de última espera constituyen espacios amplios y suficientemente ventilados. La autoridad aeronáutica agrega que los aviones utilizan sistema de filtración de alta eficiencia (HEPA) que elimina el 99.9 por ciento de macropartículas, bacterias y virus. [[HERALDO / p17](#)] [[MILED / p8](#)]

Covid-19 al alza en Europa.- La Organización Mundial de la Salud y la Unión Europea señalaron que la pandemia de coronavirus no ha terminado, por lo que es necesario proteger la salud de la población, sobre todo los más vulnerables, pues indicaron que Europa se encamina a una nueva ola de contagios. Aunque señalan que no se observa la misma situación de hace un año, “está claro que la pandemia del Covid-19 no ha acabado”, pues se ven indicadores al alza de nuevo en Europa, lo que sugiere que ha empezado otra ola de infecciones. [[HERALDO / p27](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

13 de octubre de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



West speeding aid to Ukraine for air defenses



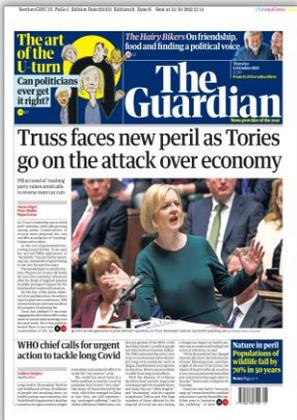
Worker: Trump had files moved



Facing curbs, U.S. suppliers leave Chinese chip makers



Martinez resigns from L.A. City Council



Truss faces new peril as Tories go on the attack over economy



Nato scrambles to meet Ukraine's demand for missile defence systems



Bruselas allana los rescates para grandes empresas golpeadas por la crisis energética



Menaces sur la stabilité financière mondiale



Impulsado por el anuncio del dólar turista, el blue saltó 9 pesos y llegó a \$289



País precisa superar odio, diz arcebispo de Aparecida



General Yáñez demanda "real respaldo", "respeto" y "empoderar" a carabineros tras asesinato de sargento



"Tasas altas, inflación y dólar afectarán diciembre"



13 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **ONU aprobó la resolución que condena la adhesión de nuevos territorios a Rusia**
- **Ucrania recibió de Alemania el sistema de defensa antiaérea Iris-T**
- **Covid persistente está "devastando" las vidas de millones de personas: OMS**
- **Estados Unidos anunció medidas para controlar la migración venezolana**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Diputados mexicanos aprueban a Fuerza Armadas en seguridad pública hasta 2028.- "Aprobado en lo general y en lo particular con 339 votos a favor, 155 en contra y 2 abstenciones el proyecto decreto por el que se reforma el artículo quinto transitorio del decreto que deroga diversas disposiciones de la Constitución mexicana en materia de Guardia Nacional", expresó el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda. [[SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [FRANCE 24](#), [FORBES](#), [RT](#)]

AMLO dejó en manos del Congreso la presentación de mensaje de Zelenski: "Es un asunto del Legislativo".- Luego de que el diputado Santiago Creel anunció la posibilidad de que el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, emita un mensaje dirigido al Pleno de la Cámara de Diputados, el titular del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, dijo: "Es un asunto del Poder Legislativo que pueda hablar el presidente de Ucrania, Rusia, China o cualquier presidente. Tenemos una política exterior definida en la Constitución y que es parte de nuestra historia". [[INFOBAE](#), [SPUTNIK](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Adán Augusto López pidió que continúe el 'PRIMOR' para sacar reformas de AMLO.- El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, pidió a los diputados de Morena y aliados construir "un acuerdo" con el PRI para "recuperar" las reformas electoral y eléctrica. Señaló que días antes del Cuarto Informe de Gobierno, priistas se acercaron al diputado Ignacio Mier para proponerle que fueran juntos en la reforma que deja a las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028. [[FORBES](#)]

A pesar de apoyar la "militarización", Rubén Moreira negó la existencia del PRIMOR.- Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, negó la existencia de cualquier tipo de acuerdo político con Morena que tuviera como finalidad aprobar alguna reforma constitucional como la político-electoral y eléctrica. [[INFOBAE](#)]

"Quién financia, quiénes son, qué propósitos": Rubén Moreira y su mensaje contundente contra Unid@s.- Rubén Moreira, coordinador del PRI en San Lázaro, deslindó a su partido de Unid@s, la nueva plataforma opositora al presidente Andrés Manuel López Obrador e impulsada por el multimillonario Claudio X. González. [[INFOBAE](#)]

TEPJF ratificó que AMLO y Morena calumniaron a la oposición por la campaña "traidores a la patria".- Entre los morenistas que participaron en la campaña de redes sociales y medios impresos en contra de legisladores de oposición que votaron en contra de la Reforma Eléctrica, están el líder nacional del partido, Mario Delgado; la secretaria general, Citlalli Hernández; el secretario de comunicación, difusión y propaganda, Diego Alberto Hernández, y el coordinador parlamentario en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco. [[INFOBAE](#)]



13 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

DIPUTADOS

MORENA

Esta es la iniciativa de Morena para que la Sedena y Semar puedan tener su propia aerolínea.- El diputado Omar Enrique Castañeda González presentó una iniciativa con la que Morena pretende abrir las puertas para que las Fuerzas Armadas puedan operar sus propias aerolíneas por medio de la reforma a la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos en materia de concesiones a empresas paraestatales. [[INFOBAE](#)]

PAN

Gabriel Quadri advirtió que el candidato de oposición rumbo al 2024 saldrá del PAN.- Gabriel Quadri pidió al bloque opositor no “hacerse bolas” con el político que los representará en el proceso electoral del 2024, pues declaró, el candidato que enfrentará a Morena en la elección presidencial será del PAN. [[INFOBAE](#)]

PRI

Alito Moreno negó alianza con Morena y aseguró que Va por México está “caminando”.- Declaraciones de Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, despertaron previsiones de una alianza entre Morena y el PRI, pero Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del partido, negó que se tenga prevista una ruptura definitiva con el PAN y el PRD con el fin de respaldar todas las iniciativas de la autodenominada Cuarta Transformación, incluidas la eléctrica y la electoral. [[INFOBAE](#), [INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO descartó acuerdo con Estados Unidos sobre Título 42; acusó politiquería electoral de Texas.- El Presidente de la República negó que esté negociando con su homólogo estadounidense, Joe Biden, un acuerdo migratorio sobre el Título 42 relativo a expulsiones, que incluiría a Venezuela, Cuba, Nicaragua y Haití. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

El presidente de México llamó al mundo a poner fin a la manipulación.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, hizo un llamado al mundo para detener la manipulación informativa y desmintió que se esté al borde de una tercera Guerra Mundial. [[PRENSA LATINA](#)]

Estados Unidos admitió preocupación por hackeo de archivos de Sedena.- Estados Unidos manifestó preocupación por el impacto que podría tener en las operaciones de combate a las organizaciones criminales y la seguridad del personal, el hackeo de una gran cantidad de archivos de la Secretaría de la Defensa de México. [[AP](#), [EL PAÍS](#)]

Opinión/ El gobierno civil está en crisis en México. Hace falta reformar el Estado.- En el último mes, el Congreso mexicano aprobó dos reformas a la Guardia Nacional para que las Fuerzas Armadas tomen el control de este cuerpo policial antes civil, las cuales confirman el avance de la militarización en el país. [[WASHINGTON POST](#)]

POLÍTICA

Mejor que todos los interesados participen en sucesión a que haya imposición: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que es mejor que todos los interesados participen en la sucesión presidencial a que piensen que habrá una imposición. [[FORBES](#)]



13 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Opinión / “El rey del cash” revela sistema estructural de corrupción y complicidad de la 4T.- La publicación del libro "El rey del cash", da respuestas a interrogantes que ciudadanos afines y no afines al régimen del presidente Andrés Manuel López Obrador se formulan ante la realidad que se vive en las calles de México, la cual no corresponde a las promesas de campaña del hombre que durante 16 años buscó a toda costa llegar a la Presidencia de la República. [[DW](#)]

SENADO

Dictamen sobre aumento de vacaciones avanza; pasó al Pleno del Senado.- La Comisión de Estudios Legislativos Segunda del Senado aprobó el dictamen que aumenta de seis a 12 días de vacaciones a los trabajadores, por lo que pasó al Pleno para ser discutido. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

MIGRACIÓN

México y Estados Unidos acordaron nuevo enfoque migratorio en la región con visas de trabajo.- Estados Unidos aceptó la solicitud de México de aumentar la movilidad laboral en la región con 65.000 nuevas visas de trabajo y el acceso de 24.000 personas venezolanas, con vías para incorporarse al mercado laboral estadounidense ingresando por rutas aéreas. [[SPUTNIK](#), [EL PAÍS](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [WASHINGTON POST](#)]

GENERAL

La fortuna secreta del abogado de Peña Nieto: 224 millones en propiedades, fondos e ingresos en tiendas de empeño.- Juan Ramón Collado, abogado del expresidente mexicano Enrique Peña Nieto, tiene una fortuna hasta hoy desconocida. Su riqueza suma, al menos, 224 millones de dólares. [[EL PAÍS](#)]

Indígenas y estudiantes protestaron contra la militarización.- Representantes de comunidades indígenas y grupos estudiantiles marcharon en la capital mexicana para exigir un alto a la militarización y "la guerra capitalista y patriarcal" hacia los pueblos de México y el mundo. [[DW](#)]

Amnistía Internacional y ONG expresaron preocupación por militarización en México.- Amnistía Internacional y decenas de organizaciones enviaron una carta a los gobiernos de Estados Unidos y México para expresar su preocupación por el despliegue militar en territorio mexicano, que se profundiza con la reforma para que las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad pública hasta 2028. [[SWISSINFO](#)]

México entregó a Ecuador y El Salvador piezas prehispánicas donadas en Estados Unidos.- La entrega-recepción de piezas arqueológicas originarias de Ecuador y El Salvador, identificadas por la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional Antropología e Historia, se llevó a cabo en la sede del Consulado General de México en Los Ángeles. [[SWISSINFO](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia detuvo a ocho personas por el ataque en el puente de Crimea y culpó al Ministerio de Defensa de Ucrania.- La investigación rusa del ataque contra el puente de Crimea llevó a la detención de ocho ciudadanos de Rusia, Ucrania y Armenia. [[EL PAÍS](#), [TELEMUNDO](#), [DW](#)]

Putin dijo que las fugas del Nord Stream son "terrorismo internacional" que benefician a Estados Unidos, Polonia y Ucrania.- Las fugas que afectaron a los gasoductos Nord Stream, que conectan Rusia y Alemania, son un "acto de terrorismo internacional", denunció el presidente Vladimir Putin. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)]



13 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Secretario general de la OTAN: "Una victoria de Putin en Ucrania supondrá una derrota para nosotros".- El secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, Jens Stoltenberg, consideró que una derrota de Ucrania en el conflicto con Rusia significaría un fracaso para los países del mundo que apoyan a Kiev. [[RT](#), [TELESUR](#), [BLOOMBERG](#)]

Ucrania recibió de Alemania el sistema de defensa antiaérea Iris-T.- Ucrania recibió de Alemania su primer sistema de defensa antiaérea Iris-T, capaz de proteger a toda una ciudad de los bombardeos, confirmó el ministro de Defensa ucraniano, Oleksiy Reznikov. [[RFI](#)]

Zelenski reclamó un "grupo de trabajo permanente" para financiar a Ucrania durante la guerra.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, reclamó un "grupo de trabajo permanente" para financiar a su país en "diferentes niveles" mientras dure la guerra con Rusia. [[EUROPA PRESS](#)]

La central de Zaporíyia recuperó el suministro eléctrico externo.- La central nuclear de Zaporíyia recuperó el suministro eléctrico externo después de estar interrumpido durante varias horas, de acuerdo con el Organismo Internacional de la Energía Atómica. [[EUROPA PRESS](#)]

SANCIONES A RUSIA

Suiza se adhirió al último paquete de sanciones de la Unión Europea contra Rusia y añadió una treintena de personas a su lista.- Las autoridades de Suiza confirmaron que el país se adhirió al último paquete de sanciones impuestas por la Unión Europea contra Rusia por la invasión de Ucrania y añadió a su lista otra treintena de individuos y entidades que se encuentran ahora sujetas a restricciones financieras y prohibiciones de viaje. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La Asamblea General de la ONU aprobó la resolución que condena la adhesión de nuevos territorios a Rusia.- La Asamblea General de la ONU condenó la adhesión a Rusia de las repúblicas populares de Donetsk y Lugansk, así como las regiones de Jersón y Zaporíyia. [[RT](#)]

Joe Biden dijo que votación en la ONU envió un "claro mensaje" a Rusia.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo que el mundo demostró estar unido con la votación en la Asamblea General de la ONU para condenar los "referendos ilegales" llevados a cabo en cuatro regiones ucranianas y los intentos de Rusia de anexionarse esos territorios. [[DW](#), [INFOBAE](#)]

GENERAL

Putin: "Rusia está dispuesta a suministrar energía a Europa, la pelota está de su lado".- Rusia está dispuesta a suministrar recursos energéticos a Europa, pero actualmente "la pelota está del lado de la Unión Europea", declaró el presidente Vladímir Putin en el quinto foro internacional Semana de la Energía de Rusia, que se celebra en Moscú. [[RT](#), [AP](#)]

Estados Unidos y los aliados de Ucrania impulsarán la industria de defensa.- Estados Unidos y 50 países del grupo de contacto de apoyo a Ucrania se mostraron a favor de impulsar la producción de sus industrias de defensa a fin de mantener el apoyo a la defensa de Ucrania y para garantizar su propia seguridad. [[SWISSINFO](#)]

Estados Unidos apostó por la cooperación para poder hacer frente a Rusia y China.- El Gobierno estadounidense dijo que la actual coyuntura geopolítica requiere profundizar la cooperación internacional y reforzar las inversiones nacionales para mantener su propia hegemonía y poder ser competitivos frente a países como Rusia o China. [[SWISSINFO](#), [NEW YORK TIMES](#)]



13 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Hungría acusó a la Unión Europea de provocar con sus sanciones "fallidas" la crisis energética en Europa.- El ministro de Exteriores, Peter Szijjarto, atribuyó la crisis energética que afecta a Europa a las sanciones "fallidas" adoptadas a Rusia tras la ofensiva militar contra Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

Detectan una fuga en oleoducto que lleva crudo a Alemania.- El operador PERN informó que se detectó una filtración en el ducto de Druzhba, que sale de Rusia, a unos 70 kilómetros de la localidad central polaca de Plock, que es la principal ruta por la que el crudo ruso llega a Alemania. [[AP](#), [RT](#), [PRIMERA HORA](#), [DW](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Covid persistente está "devastando" las vidas de millones de personas: OMS.- Covid persistente, esa condición que sufre uno de cada ocho individuos que ha pasado la infección aguda, está "devastando la vida y el sustento de decenas de millones de personas en todo el mundo", dijo el director de la Organización Mundial de la Salud. [[EL ESPAÑOL](#), [WASHINGTON POST](#)]

FMI alertó del aumento global de la pobreza extrema.- El Fondo Monetario Internacional alertó que los niveles de pobreza extrema en el mundo se encuentran muy por encima de los que se registraban antes de la pandemia y prevé que esto continúe durante un tiempo. [[FORBES](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden: "No creo que habrá una recesión. Si la hay, será una recesión muy leve".- En un aparente intento por calmar los temores sobre una potencial recesión que sobrevuelan la economía de Estados Unidos, el presidente Joe Biden dijo que no cree que se produzca una recesión y que, si ocurre, sería "muy leve". [[UNIVISIÓN](#), [WASHINGTON POST](#)]

POLÍTICA

Golpes a la economía afectan a Biden en las encuestas.- Más adultos estadounidenses se sienten ahora vulnerables financieramente en medio de una alta tasa de inflación, lo que significa un riesgo político para el presidente Joe Biden y los demócratas en momentos en que falta menos de un mes para las elecciones legislativas. [[AP](#), [DIARIO LAS AMÉRICAS](#)]

JUDICIAL

Trump tendrá que declarar en caso de difamación de la mujer que lo acusó de violación.- Un juez federal rechazó el intento del expresidente Donald Trump para detener los procedimientos de una demanda por difamación por parte E. Jean Carroll, la mujer que lo acusó de haberla violado en una tienda de departamento en Manhattan hace tres décadas. [[UNIVISIÓN](#), [WASHINGTON POST](#)]

Alex Jones deberá pagar 965 mdd por mentiras sobre masacre.- El conductor de radio Alex Jones deberá pagar 965 millones de dólares a las personas que sufrieron por sus afirmaciones de que la masacre en la Escuela Primaria Sandy Hook fue una farsa. [[AP](#), [CNN](#), [REUTERS](#), [FRANCE 24](#)]



13 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

MIGRACIÓN

Estados Unidos anunció medidas para controlar la migración venezolana.- La Administración de Joe Biden anunció nuevas medidas para controlar la migración venezolana: un programa que da estatus legal por dos años a quienes llegan en avión y la expulsión inmediata de la mayoría de quienes crucen la frontera por México. [[TELEMUNDO](#), [CNN](#), [NEW YORK TIMES](#), [BBC](#), [AP](#), [DW](#), [REUTERS](#), [WASHINGTON POST](#), [EL PAÍS](#)]

CORONAVIRUS

Estados Unidos autorizó refuerzo de ómicron para menores de hasta cinco años.- La Administración de Alimentos y Fármacos autorizó la dosis de refuerzo de la variante ómicron para menores de hasta cinco años de edad. [[SWISSINFO](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [NEW YORK TIMES](#), [AP](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

OPS advirtió que cuatro emergencias sanitarias amenazan a América.- La región de América se ve amenazada por cuatro emergencias sanitarias: cólera, poliomielitis, Covid-19 y viruela del mono, aunque estas dos últimas con tendencias descendentes, advirtió la Organización Panamericana de la Salud. [[DW](#)]

Derechos económicos y sociales sufren retrocesos en el norte de Centroamérica.- Los países del Triángulo Norte de Centroamérica experimentaron "retrocesos significativos" en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en el marco de la pandemia de Covid-19, de acuerdo con un informe de la Fundación Panamericana para el Desarrollo. [[SWISSINFO](#)]

CUBA

ONU presentó un plan para ayudar a 800.000 cubanos tras el huracán Ian.- La ONU presentó un plan de acción de 42 millones de dólares con el que espera apoyar a casi 800.000 personas afectadas en Cuba por el huracán Ian, tanto a corto plazo, con ayuda de emergencia, como a medio plazo para reparar daños. [[SWISSINFO](#)]

HAÍTÍ

OPS alertó que situación de seguridad dificulta contención de cólera en Haití.- La Organización Panamericana de la Salud alertó que la agitación civil y la situación de seguridad dificultan los esfuerzos para contener y controlar el brote de cólera. [[SWISSINFO](#)]

Estados Unidos retirará visas a funcionarios haitianos.- Estados Unidos retirará las visas a funcionarios haitianos actuales y pasados vinculados a organizaciones criminales y dará asistencia humanitaria y de seguridad a Haití. [[AP](#)]

Estados Unidos dispuesto a ayudar a Haití, pero cauteloso sobre el envío de tropas.- Funcionarios de Estados Unidos mantuvieron conversaciones en Haití sobre solicitudes de intervención internacional para combatir la creciente inseguridad, pero el Gobierno estadounidense se mostró renuente a enviar tropas. [[FRANCE 24](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

La mejora de la economía brasileña da un respiro a Bolsonaro en la recta final de las elecciones.- Brasil encadena datos positivos en inflación y empleo, pero el apoyo al actual presidente entre los más pobres sigue lejos del de su rival Lula da Silva. [[EL PAÍS](#)]



13 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CHILE

Amnistía Internacional destacó sentencia contra expolicía que disparó a senadora Campillai.- Amnistía Internacional señaló que la sentencia de 12 años de cárcel dictada contra el expolicía que disparó a la senadora Fabiola Campillai a fines de 2019 es una "esperanza en la lucha contra la impunidad". [[SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#)]

PERÚ

Fiscal peruana reiteró que "presiones" obstruyen pesquisas contra Castillo.- La fiscal suprema, Marita Barreto, jefa del Equipo Especial contra la Corrupción del Poder, insistió que las investigaciones contra el presidente Pedro Castillo están siendo obstaculizadas por "presiones intensas" de la presunta organización criminal que supuestamente lidera el mandatario. [[SWISSINFO](#)]

Congreso de Perú decidirá en dos semanas si inicia antejuicio a presidente Castillo.- El Congreso anunció que decidirá en dos semanas si abre un antejuicio al presidente izquierdista Pedro Castillo después de que la fiscalía lo acusara por el presunto delito de organización criminal. [[FRANCE 24](#)]

VENEZUELA

Venezuela rechazó decisión de juez de Estados Unidos sobre venta de acciones petrolera Citgo.- Venezuela rechazó la decisión dictada por un juez federal de Estados Unidos de aprobar un calendario para la subasta de las acciones de la empresa Citgo, una filial de la estatal de PDVSA en suelo estadounidense. [[SWISSINFO](#)]

EUROPA

La pandemia no ha acabado; se debe proteger a los vulnerables: OMS y Unión Europea.- La Organización Mundial de la Salud y la Unión Europea resaltaron que la pandemia de coronavirus no ha terminado y es necesario proteger la salud de la población, sobre todo de la más vulnerable. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

Lagarde: "Debemos ser disciplinados para cumplir la misión de bajar precios".- La presidenta del Banco Central Europeo, Christine Lagarde, aseguró que hay que ser "disciplinados" y "demostrar responsabilidad" a la hora de cumplir la misión que se le encomendó al banco de implementar medidas que ayuden a bajar la inflación. [[SWISSINFO](#)]

Bruselas presentará un nuevo paquete de medidas para intervenir el mercado energético.- La Comisión Europea presentará un nuevo paquete de medidas para intervenir el mercado energético y contener el alza de los precios, así como para incentivar la reducción de la demanda y facilitar las compras conjuntas de gas. [[EUROPA PRESS](#)]

BOSNIA Y HERZEGOVINA

Comisión Europea recomendó candidatura bosnia en proceso de integración de Balcanes en la Unión Europea.- La Comisión Europea recomendó que el Consejo Europeo conceda a Bosnia y Herzegovina el estatuto de candidato a la adhesión a la Unión Europea, al tiempo que afirmó el interés comunitario en acelerar la integración con los Balcanes Occidentales. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#)]

ESLOVENIA

Eslovenia consideró que la estabilidad en los Balcanes mejoraría con Bosnia en la Unión Europea.- La recomendación de la Comisión Europea para que Bosnia-Herzegovina reciba el estatus de país candidato a la Unión Europea es importante para la paz y la estabilidad en los Balcanes, afirmó el presidente de Eslovenia, Borut Pahor. [[SWISSINFO](#)]



13 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ESPAÑA

Calviño apuesta por independencia energética para acabar "chantaje" de Putin.- La vicepresidenta del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, aseguró que es necesario que Europa acelere la transición hacia una economía verde que permita tener más independencia energética de Rusia y poner fin al "chantaje" de Vladímir Putin. [[SWISSINFO](#)]

FINLANDIA

Finlandia violó los derechos de niños retenidos en Siria, de acuerdo con expertos de la ONU.- Finlandia violó los derechos de niños finlandeses que vivieron durante años en peligro en el campo de Al Hol, en Siria, con familias de presuntos yihadistas, consideró el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas. [[SWISSINFO](#)]

FRANCIA

Francia ordenó el retorno al trabajo en refinerías.- El Gobierno francés inició el proceso de obligar a los trabajadores a regresar a sus labores en depósitos de gasolina de Esso, filial francesa de ExxonMobil, a fin de suplir a las gasolineras en medio de una huelga. La decisión surge en momentos en que muchas gasolineras tuvieron que cerrar y en otras se han formado largas filas de vehículos, debido a la escasez de combustible. [[AP](#), [REUTERS](#)]

HUNGRÍA

La Unión Europea concedió a Hungría de plazo hasta el 19 de diciembre para que aplique reformas anticorrupción.- Los embajadores de los países de la Unión Europea decidieron extender hasta el 19 de diciembre el plazo para examinar la aplicación, en Hungría, de las prometidas reformas contra la corrupción, para evitar la suspensión de los fondos europeos. [[SWISSINFO](#)]

ITALIA

Italia procesará por tráfico de personas a fugitivo eritreo.- Un fugitivo eritreo será extraditado a Italia para enfrentar cargos de tráfico de personas, tras ser detenido en un aeropuerto etíope cuando intentaba embarcar en un vuelo a Australia. [[AP](#)]

PORTUGAL

Criticaron al líder de Portugal por comentarios sobre abusos.- El presidente de Portugal busca calmar las críticas por comentarios que hizo que parecían restar importancia a las revelaciones de que más de 400 personas fueron víctimas de abuso sexual infantil por parte de miembros de la Iglesia católica portuguesa. [[AP](#)]

REINO UNIDO

Truss aseguró que "lo último que necesita" Reino Unido son nuevas elecciones generales.- La primera ministra, Liz Truss, aseguró en la Cámara de los Comunes que "lo último que necesita" Reino Unido son elecciones generales, lo que provocó abucheos de la oposición. [[EUROPA PRESS](#)]

Escocia consideró "apropiado" que el Supremo analice el proyecto de ley de referendo.- El Gobierno escocés consideró "totalmente apropiado" que el Tribunal Supremo analice el proyecto de ley de otro referendo de independencia en la región por ser un asunto "de la máxima importancia constitucional". [[SWISSINFO](#)]



13 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

SUECIA

El líder conservador sueco logró dos días más para ultimar su Gobierno.- El líder del Partido Moderado, Ulf Kristersson, pidió dos días más de plazo para negociar la formación de un Gobierno, después de que las conversaciones con otras formaciones conservadoras no dieron resultado en el plazo previsto. [[EUROPA PRESS](#)]

SUIZA

Suiza quiere multar con 1.000 euros a mujeres que lleven burka u oculten su rostro en público.- Las autoridades suizas multarían, con hasta 1.000 francos suizos, a las mujeres que lleven burka, velo integral u otra vestimenta que oculte su rostro en público, de acuerdo con una nueva ley federal enviada al Parlamento. [[DW](#)]

TURQUÍA

Turquía criticó el informe de la Unión Europea que señaló su "retroceso democrático".- El Gobierno turco calificó de "inaceptable" el informe emitido por la Comisión Europea sobre los países candidatos a ingresar en la Unión Europea y que habla de "retroceso democrático" en Turquía y "concentración de poder" en las manos de su presidente, Recep Tayyip Erdogan. [[SWISSINFO](#)]

ASIA

ARABIA SAUDITA

Biden advirtió que habrá "consecuencias" para Arabia Saudí tras el recorte de la producción de petróleo.- El presidente Joe Biden advirtió que Arabia Saudí se enfrentará a las "consecuencias" después de que la OPEP+ anunció la semana pasada el mayor recorte de la producción de petróleo desde el inicio de la pandemia de coronavirus. [[TELEMUNDO](#)]

BIRMANIA

Un juicio por sobornos amplió las penas de Suu Kyi a 26 años.- La Corte condenó a la depuesta líder del país, Aung San Suu Kyi, por dos nuevos cargos de corrupción con dos sentencias de tres años que se cumplirían a la vez. Su pena total de prisión asciende a 26 años. [[AP](#), [DW](#)]

IRÁN

Al menos 108 muertos en la represión iraní de las protestas por Mahsa Amini.- Al menos 108 personas murieron en la represión iraní de más de tres semanas de protestas en todo el país, desencadenadas por la muerte de Mahsa Amini, indicó la Organización no Gubernamental Iran Human Rights. [[SWISSINFO](#)]

La Unión Europea llegó a un acuerdo para sancionar a Irán por la muerte de Mahsa Amini.- Los países de la Unión Europea llegaron a un acuerdo político para aprobar nuevas sanciones contra Irán por la muerte de Mahsa Amini y por la represión contra los manifestantes. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

ISRAEL

Palestinos van a la huelga en Jerusalén Este contra operaciones del Ejército israelí.- Palestinos hicieron huelga en Jerusalén para protestar contra las operaciones del Ejército israelí para encontrar al autor de un ataque en el que murió una militar. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)]

HONG KONG

Paypal cerró la cuenta de partido prodemocracia de Hong Kong.- Uno de los pocos partidos prodemocracia de Hong Kong afirmó que el gigante de pagos en línea Paypal cerró su cuenta alegando un "riesgo excesivo" sin especificar. [[SWISSINFO](#)]



13 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

LÍBANO

Líbano aprobó el borrador final del acuerdo con Israel, confirmó ministro.- Líbano aprobó el borrador final del acuerdo para demarcar sus fronteras marítimas con Israel. La firma pondrá fin a una larga disputa entre ambas naciones técnicamente en guerra y sin relaciones diplomáticas bilaterales.

[[SWISSINFO](#)]

PAKISTÁN

Tribunal paquistaní absolvió al primer ministro en caso de lavado de dinero.- Un tribunal especial absolvió al primer ministro de Pakistán, Shehbaz Sharif, y a su hijo Hamza Shehbaz, en un caso de lavado de dinero. [[SWISSINFO](#)]

ONU llamó al mundo a ayudar a Pakistán.- Las Naciones Unidas llamaron al mundo a acelerar su respuesta para ayudar a 33 millones de personas afectadas por las inundaciones en Pakistán. Agregó que apenas 20% de sus objetivos de recaudación de fondos fueron alcanzados. [[AP](#)]

TAIWÁN

El metro de Taipéi probará ofrecer productos de higiene gratuitos a las mujeres.- La mayor línea de metro de Taiwán comenzará el próximo mes a ofrecer productos sanitarios gratuitos para las mujeres, una iniciativa impulsada en varios países vecinos de Asia para combatir la "pobreza menstrual".

[[FRANCE 24](#)]

YEMEN

Delegación saudí llegó a Saná en su primera visita desde 2015.- Una delegación saudí llegó a Saná para reunirse con los prisioneros de guerra de la coalición liderada por Arabia Saudí que están detenidos por los chiíes hutíes. [[SWISSINFO](#)]

ÁFRICA

La Unión Europea acudió a África para reemplazar el gas ruso.- Puede que el nuevo proyecto de gas natural licuado ante la costa occidental de África sólo esté completo en un 80%, pero la perspectiva de un nuevo proveedor de energía ya ha motivado visitas de los líderes de Polonia y Alemania. [[AP](#)]

NIGERIA

Las inundaciones en Nigeria causaron más de 500 muertos en lo que va de 2022.- 500 personas murieron y más de 790.000 se vieron desplazadas este año por inundaciones en Nigeria. [[SWISSINFO](#)]

Ejército de Nigeria mató a 31 criminales en bombardeos aéreos.- El Ejército mató a al menos 31 "bandidos" en ataques aéreos en el centro-norte del país. [[SWISSINFO](#)]

TÚNEZ

Gobierno tunecino aseguró que el abastecimiento de gasolineras es inminente.- El Gobierno tunecino aseguró que el abastecimiento de gasolineras recuperará su ritmo habitual en las próximas horas después de que la capital y algunas zonas del país vivieron largas filas de espera por quinto día consecutivo. Se llamó a la ciudadanía a racionalizar su consumo. [[SWISSINFO](#)]